



Universidad de Córdoba

España

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades

Instituto de Sociología y Estudios Campesinos

**MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA
AGROECOLOGÍA: UN ESTUDIO SOBRE
ORGANIZACIONES DE MUJERES CAMPESINAS
EN COLOMBIA**

DOCTORANDA

GLORIA PATRICIA ZULUAGA SÁNCHEZ

TITULO: *Multidimensionalidad de la agroecología: un estudio sobre organizaciones campesionas en Colombia*

AUTOR: *Gloria Patricia Zuloaga Sánchez*

© Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2011
Campus de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A
14071 Córdoba

www.uco.es/publicaciones
publicaciones@uco.es

ISBN-13: 978-84-694-9095-2

Tesis para optar por el grado de Doctor presentada por:

Gloria Patricia Zuluaga Sánchez

Trabajo dirigido por:

Dra. Alicia Puleo García

Dr. Eduardo Sevilla Guzmán

**Programa de Doctorado en Agroecología, Sociología y
Desarrollo Rural Sustentable**

**Instituto de Estudios Campesinos
Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Córdoba**

Córdoba, España. 2011



TÍTULO DE LA TESIS:

MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA AGROECOLOGÍA. UN ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES CAMPESINAS EN COLOMBIA

DOCTORANDO/A: Gloria Patricia Zuluaga Sánchez

INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS

(Se hará mención a la evolución y desarrollo de la tesis, así como a trabajos y publicaciones derivados de la misma).

Por la presente, deseamos hacer constar que la Tesis Doctoral de Gloria Patricia Zuluaga Sánchez posee un marco teórico de gran valor analítico; desarrolla una metodología que reúne mecanismos de contrastación de las hipótesis planteadas; y los razonamientos de deducción lógica son de un alto valor científico.

Por otro lado, el tema que aborda es de una gran actualidad y los resultados a los que llega tienen una gran potencialidad par su implantación como políticas públicas.

Por todo ello, se autoriza la presentación de la tesis doctoral.

Córdoba, 4 de abril de 2011

Firma del/de los director/es

Fdo.: Alicia Puleo García Fdo.: Eduardo Sevilla Guzmán

Reconocimientos y agradecimientos

En primer lugar deseo agradecer a Alicia Puleo García quien, en su calidad de Directora, revisó y corrigió cada una de las páginas de este documento, contribuyendo, con atinados comentarios, críticas y recomendaciones, a darle coherencia al documento final de tesis.

A Eduardo Sevilla mi gratitud por su presencia en la dirección de la presente investigación, por su cariño generoso y su apoyo incondicional.

A las mujeres de AMOY y Palmas Unidas, porque a través de sus enriquecedores testimonios me permitieron conocer y entender un poco más sus vidas personales y colectivas, y me han dado la oportunidad de continuar mirando a la Colombia profunda y compleja desde sus propias experiencias.

Además quiero agradecer de todo corazón a mi compañero, Jorge Alberto Gil Agudelo, quien revisó una y otra vez mis borradores, y con su amor y paciencia me acompañó durante largas noches y fines de semana, animándome a escribir en los momentos de desaliento, cansancio y confusión.

A Vamos Mujer, en especial a Clara Mazo, con quien desde hace casi veinte años he sostenido una conversación sobre las mujeres y sus organizaciones, quien me alentó, con sus preguntas permanentes, a emprender esta investigación. Fue a través de ella que las mujeres me abrieron las puertas de sus casas y me contaron sus historias íntimas. A ella que siempre me sorprende con su creatividad, entusiasmo, compromiso y generosidad.

A Sonia Cárdenas, quien siempre tuvo disponibilidad para conversar conmigo y atender siempre mis dudas y preguntas dedicándome horas de su escaso tiempo. A todas las del Programa Rural quienes diseñaron el Proyecto de Ecofeminismo de la Corporación Vamos Mujer con la intención de mejorar las condiciones de vida de las mujeres campesinas.

También quiero agradecer a Aura Ruiz, amiga de muchos años, quien me dio pistas desde su mirada aguda y crítica, para ordenar la información y concretar la discusión.



CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
2	LOS CONCEPTOS: DESARROLLO, GÉNERO Y CAMPESINADO	13
2.1	Aproximación al Concepto de Desarrollo	14
2.1.1	Desarrollo Sostenible	21
2.1.2	Alternativas al Desarrollo	25
2.2	El Concepto de Género	28
2.2.1	Género y Desarrollo	35
2.2.1.1	El Enfoque Asistencialista	36
2.2.1.2	El Enfoque de Mujeres en el Desarrollo	37
2.2.1.3	El Enfoque de Género en el Desarrollo	42
2.2.1.4	El Enfoque de Género y Empoderamiento	44
2.2.1.5	El año 2000: La Cumbre del Milenio	46
2.2.2	Las Políticas de Género en Colombia	47
2.3	Anotaciones sobre Campesinado y Mujeres Campesinas	53
2.3.1	Sobre el Campesinado	53
2.3.2	Sobre las Mujeres Campesinas	61
3	APROXIMACIÓN AL FEMINISMO Y AL ECOFEMINISMO	67
3.1	Aproximación al Feminismo	68
3.2	Ecofeminismo Desde Distintas Voces	82
3.2.1.	Ecofeminismo Clásico o Espiritualista	92
3.2.2.	Ecofeminismo Multiculturalista o Ecofeminismo del Sur	95
3.2.3.	El Ambientalismo Feminista	101
3.2.4.	Ambientalismo y Género o Ecofeminismo Liberal	104
3.2.5.	Ecofeminismo Constructivista o Feminismo Ecológico	106
4	LAS MUJERES EN EL CONTEXTO DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES	115
4.1	Una Orientación Emancipadora y Antimodernista	117

4.2	Multiplicidad de Objetivos, Estructuras Descentralizadas y Antijerárquicas	123
4.3	Heterogeneidad Social de Militancia: Ecologista, Pacifista y Feminista	129
4.3.1.	La Militancia Ecologista	133
4.3.2.	La Militancia Pacifista	152
4.3.3.	La Militancia Feminista	165
5.	APUNTES METODOLÓGICOS PARA UNA ECOLOGÍA FEMINISTA	171
5.1.	Apuntes para una Investigación Feminista	172
5.1.1.	La Parcialidad Consciente	176
5.1.2.	Los Conocimientos Situados	188
5.2	Apuntes para una Investigación Agroecológica	192
5.3	Los Momentos de la Investigación	207
5.3.1	El Primer Momento: Al Inicio	208
5.3.2	El Segundo Momento: El Acercamiento y Los Conceptos	210
5.3.3	El Tercer Momento: El Ejercicio de Recolección y Descripción de los Datos	211
5.3.4	El Cuarto Momento: Análisis e Interpretación o Cómo Hacer que los Datos Hablen	214
6	CONTEXTO Y LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	217
6.1	Localización y Contexto Socioeconómico del Área de Estudio	217
6.1.1	Subregión del Nordeste	218
6.1.2	Municipio de Yolombó	222
6.1.3	Subregión del Oriente	228
6.1.4	Municipio de La Ceja	230
6.2	Contexto Sociopolítico	235
6.3	La Pérdida de la Tierra y Transformación de los Sistemas de Producción Tradicionales	247
6.4	Las Organizaciones	255
6.4.1	La Corporación Vamos Mujer: la ONG acompañante	255

6.4.2	Las Asociaciones de Mujeres Campesinas: AMOY y Palmas Unidas	259
6.4.2.1	La Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó – AMOY-	260
6.4.2.2	La Asociación de Mujeres de Palmas Unidas	263
7	LA DIMENSIÓN ECOLÓGICA-AGRONÓMICA	269
7.1	Las Mujeres Campesinas Crean Ecologías	269
7.2	Ecosistemas Generizados: Construcción y Mantenimiento de la Agrodiversidad	285
7.3	Mujeres Campesinas: Conjunción Entre Naturaleza y Cultura	304
8	DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA	323
8.1	Anotaciones Sobre Economía y Género	324
8.2	Acceso y Control de los Recursos Productivos	330
8.2.1	La Tierra	332
8.2.2	Tenencia y Propiedad	334
8.2.3	Tamaño de los Predios	342
8.2.4	El Fondo de Crédito	346
8.3	Actividades Económicas Desarrolladas por las Campesinas de Palmas Unidas y AMOY	356
9	LA DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA	375
9.1	Las Experiencias Organizativas de las Mujeres Campesinas	376
9.2	Ámbitos de Actuación de las Mujeres y sus Organizaciones: entre lo Privado y lo Público	383
9.2.1	Un Primer Nivel: Politización de la Privacidad y de la Vida Cotidiana	386
9.2.2	Las Asociaciones: de la Casa a la Localidad y a la Región	395
9.2.3	La Participación en Palmas Unidas y en AMOY: Entre Motivaciones y Resistencias	398
9.2.4	Relación con otros: entre la motivación y la resistencia	405
9.2.4.1	Relación con el Estado	405

9.2.4.2	Relación con los actores armados	410
9.2.4.3	Relación con Vamos Mujer	413
9.3	La Soberanía alimentaria y el agua en las agendas de las Asociaciones	414
10.	CONCLUSIONES GENERALES	425
	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	447



LISTA DE FIGURAS

Figura 4-1	Vandana Shiva del movimiento Abrazar la Vida	143
Figura 4-2	Mujeres indias abrazadas a los árboles	144
Figura 4-3	Viveros del Movimiento Cinturón Verde	147
Figura 4-4	Acto de siembra del proyecto Cinturón Verde	148
Figura 4-5	Oposición al desierto verde. Movimiento de Mujeres Campesinas	151
Figura 4-6	Toma de Plantaciones por el Movimiento de Mujeres Campesinas	151
Figura 4-7	Arresto de mujeres que intentaban cortar la alambrada de la base Greenham Common	154
Figura 4-8	Oposición a la base militar	155
Figura 4-9	Marcha contra la base militar	155
Figura 4-10	Rechazo a la ocupación de los territorios palestinos	159
Figura 4-11	Toma de las calles por mujeres de negro en Valencia, España	160
Figura 4-12	Toma de uno de los barrios militarizados de Medellín por parte de la Ruta Pacífica de las Mujeres de Colombia	164
Figura 4-13	Marcha de la Ruta Pacífica de las Mujeres de Colombia	164
Figura 4-14	Mobilización de la Marcha Mundial de Mujeres en Brasil	168
Figura 4-15	Mobilización de la Marcha Mundial de Mujeres en Brasil	169
Figura 6-1	Localización de las zonas de estudio	219
Figura 6-2	Panorámica de Yolombó. Pastos en las grandes propiedades	223
Figura 6-3	Agricultura familiar de caña panelera. Yolombó	224
Figura 6-4	Panorámica aérea del municipio de La Ceja	231

Figura 6-5	Floricultura para la exportación en La Ceja	231
Figura 6-6	Cultivos de flores en agricultura campesina en La Ceja	233
Figura 6-7	Tierras listas para sembrar	233
Figura 6-8	Reunión con la Asociación de Mujeres de Yolombó	261
Figura 6-9	Taller de la Asociación de Mujeres de Yolombó	261
Figura 6-10	Reunión de la Asociación de Mujeres de Yolombó	262
Figura 6-11	Celebración 15 años de la Asociación de Mujeres de Yolombó	262
Figura 6-12	Reunión de Palmas Unidas	264
Figura 6-13	Taller en campo de Palmas Unidas	265
Figura 6-14	Recogiendo firmas para el referendo del agua	265
Figura 7-1	Paisaje agroecológico, en una finca de las mujeres de Palmas Unidas	275
Figura 7-2	Los jardines de las mujeres de Yolombó	275
Figura 7-3	Terraceo en Yolombó	276
Figura 7-4	La producción de pollos, un componente central en el proyecto agroecológico	276
Figura 7-5	Saira en su huerta en Yolombó	277
Figura 7-6	Las Cabras, importantes en la producción de leche y abonos orgánicos	277
Figura 7-7	La finca de Sofía y las transformaciones ecológicas, económicas y culturales	279
Figura 7-8	Sistema de agricultura campesina convencional	281
Figura 7-9	Sistema agroecológico construido por las mujeres	284
Figura 7-10	Porcentaje de plantas cultivadas	293
Figura 7-11	Alimentación animal con morera (<i>Morus alba</i>)	294
Figura 7-12	Estufa tradicional	296
Figura 7-13	Estufa eficiente, en La Ceja	297
Figura 7-14	Consumo de chachafruto en La Ceja.	298
Figura 7-15	Variedad de cerdo criado por las mujeres en sus proyectos	300

Figura 7-16	Porcentaje de plantas según su origen	309
Figura 8-1	Formas de tenencia de la tierra en AMOY	336
Figura 8-2	Formas de tenencia de tierra presentes en Palmas Unidas	337
Figura 8-3	Tamaño de las tierras de las mujeres de AMOY	343
Figura 8-4	Tamaño de los predios de las mujeres de Palmas Unidas	344
Figura 8-5	Diversidad en microfundio, ejemplo 1 en La Ceja	345
Figura 8-6	Diversidad en microfundio, ejemplo 2 en La Ceja	346
Figura 8-7	Inversión del Fondo Rotatorio de AMOY	351
Figura 8-8	Representación esquemática de la producción de las mujeres	368
Figura 8-9	Espacios feminizados	369
Figura 9-1	Los objetivos de AMOY	380
Figura 9-2	Territorios de actuación de las organizaciones	383
Figura 9-3	Unidad doméstica: territorio femenino	388
Figura 9-4	Las mujeres interactúan con otros a través de las organizaciones	396
Figura 9-5	Taller AMOY sobre el proceso organizativo	404
Figura 9-6	Festival del agua organizado por Palmas Unidas	404
Figura 9-7	Marcha el 8 de marzo por el derecho al agua	419
Figura 9-8	Recolección de firmas por el referendo del agua. Contra su privatización	420
Figura 9-9	Marcha por el derecho al agua. Medellín 2010.	420
Figura 9-10	Marcha de organizaciones de mujeres campesinas	421

LISTA DE TABLAS

Tabla 6-1	Aspectos importantes del municipio de Yolombó. Demografía y saneamiento básico	225
Tabla 6-2	Aspectos importantes del corregimiento de San José.	234
Tabla 6-3	Datos de población municipal, departamental y nacional	241
Tabla 7-1	Especies alimenticias	287
Tabla 7-2	Pastos, forrajes y leguminosas	290
Tabla 7-3	Medicinales y aromáticas	291
Tabla 7-4	Especies leñeras	292
Tabla 7-5	Variedades criollas de gallinas	299
Tabla 7-6	Variedades de cerdos	299

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevistas

Anexo 2. Entrevistas en audio (DVD)

Anexo 3. Entrevistas en Videos (DVD)

Anexo 4. Fotografías (DVD)



1 INTRODUCCIÓN

La investigación que estamos presentando se desarrolló en dos organizaciones de mujeres campesinas en Colombia, localizadas en los municipios de Yolombó y La Ceja, en contexto de agricultura familiar y conflicto armado. Es importante señalar que, en el país, la intensidad del conflicto cambia constantemente, pero cuando hace presencia, amenaza los modos de vida local, el tejido y la cohesión social.

En el caso concreto de los sistemas de producción y abastecimiento, afecta gravemente las redes de ayuda, intercambio y provisión de alimentos, agua, semillas, animales, insumos necesarios para la producción; así como los sistemas de transporte y comercialización. Ello no sólo compromete la disponibilidad inmediata de alimentos, sino también la existencia misma de la agricultura, la agrobiodiversidad y el conocimiento tradicional de las poblaciones rurales y, por lo tanto, la permanencia en las áreas rurales de comunidades campesinas, dado que el conflicto genera desplazamiento.

Como resultado de este contexto, en muchas zonas rurales de Colombia existe una creciente tendencia a lo que se ha dado en llamar la *"feminización de la economía campesina o de la agricultura familiar"*, porque muchos de los hombres han sido asesinados o han emigrado en búsqueda de nuevas fuentes de trabajo, o se han vinculado a la guerra en cualquiera de los bandos, dejando a las mujeres al frente de los sistemas de producción, del cuidado de los niños y personas de mayor edad, sin empleo y con muchas dificultades para asegurar la subsistencia, lo que ha derivado en una importante transformación de las dinámicas poblacionales, territoriales y de género.

Sumado a lo anterior, en las dos últimas décadas, en el país se ha realizado un desmonte sistemático del Estado del Bienestar, con la consecuente reducción del sector público. Ello ha llevado a las organizaciones comunitarias y muy especialmente a las mujeres a movilizarse y trabajar en propuestas para enfrentar la reestructuración económica y la pobreza.

En el caso concreto de las localidades citadas (La Ceja y Yolombó), las mujeres se han organizado con apoyo de La Corporación Vamos Mujer – ONG feminista y pacifista- con el objetivo de mejorar las condiciones materiales de vida y el posicionamiento político de sus propuestas, entre las que se destaca la puesta en marcha de proyectos productivos con enfoque agroecológico, los cuales les han permitido realizar transformaciones que incluyen reconstrucciones, reapropiaciones y reinversiones agrarias como posibilidades de estar y permanecer en territorios concretos, a pesar del difícil contexto sociopolítico y económico. La selección de estas organizaciones se debe a que tienen una larga trayectoria, y han logrado mantenerse en el tiempo, además son referentes en cada una de las regiones en las cuales tienen asiento, tanto para las instituciones públicas como para otras organizaciones comunitarias y ONGs del ámbito regional.

Las mujeres con las que hemos realizado la presente investigación, están construyendo un sinnúmero de estrategias para garantizar su sobrevivencia y la de sus familias, generado una multiplicidad de prácticas y saberes ecológicos, económicos y políticos, usando espacios, recursos, apoyos institucionales y normas limitadas e incluso hostiles. Por lo general, las mujeres campesinas tienen menos tierra, así como menos capital y mano de obra con que trabajarla, y en raras ocasiones reciben acompañamiento técnico de los servicios de extensión, entre otras razones porque sus aportaciones están invisibilizadas por el aparato del *Desarrollo*. A pesar de ello, estas experiencias constituyen alternativas al

modelo de desarrollo convencional e inciden en la sostenibilidad de los territorios locales, por lo que consideramos de gran importancia realizar una investigación que nos permitiera visibilizarlas y documentarlas.

Este trabajo también se justifica dado que los temas de género y de agroecología han venido ocupando espacios académicos y políticos importantes, pero su integración ha sido compleja y escasa, lo que evidencia que nuestros marcos conceptuales son limitados y no nos permiten o nos resistimos a visibilizar a las mujeres en dichos escenarios, por lo que es necesario reflexionar sobre ello y problematizarlo.

Es común encontrarnos con la temática de género en las páginas web, en las agendas de las entidades internacionales vinculadas con temas de desarrollo, en los movimientos sociales, en los sindicatos y de los partidos políticos. En las universidades se ha vuelto común la existencia de los programas de especialización o de investigación sobre el género o sobre la agroecología, también existen instituciones públicas y ONGs dedicadas a la reflexión de estos dos asuntos, pero en pocas oportunidades se logra hacerlo de forma integrada.

Cuando estamos desarrollando trabajo de campo, solemos encontrarnos con que la mayoría de las participantes de los proyectos son mujeres campesinas; quienes juegan un rol muy importante en los asuntos vinculados al conocimiento local sobre la biodiversidad y a la producción ecológica. Las mujeres rurales mantienen una relación muy estrecha con la naturaleza; tanto como usuarias y gestoras de los recursos naturales, así como productoras de alimentos y otros bienes destinados al consumo y al mercado y como administradoras de bienes ambientales tales como el agua. Esta relación varía de una mujer a otra en función de la clase social, raza, religión y la etnia a la que pertenecen; todos ellos factores que determinan los efectos de la degradación ambiental sobre dichas mujeres y su capacidad de respuesta. La mayoría de las veces sus

saberes y experiencias no son reconocidos ni en la propia familia, ni por extensionistas, investigadores, gestores o líderes de movimientos sociales, por lo que es común que sus reflexiones, reivindicaciones y demandas sean consideradas secundarias. Por ello, quisimos mostrar cómo las organizaciones de mujeres campesinas han emprendido proyectos que buscan relacionar la teoría y la práctica de género y de agroecología feminista con enfoques alternativos de desarrollo.

Nuestra hipótesis de partida fue que los proyectos agroecológicos puestos en marcha por organizaciones de mujeres campesinas generan impactos multidimensionales. Que además de impactar positivamente en los agroecosistemas, permiten dinamizar y diversificar las economías comunitarias así como potencializar nuevas formas de participación política.

El objetivo general que nos propusimos fue realizar un análisis multidimensional de las aportaciones sociales de las mujeres campesinas organizadas en dos organizaciones en Antioquia, Colombia. Para su alcance tuvimos como objetivos específicos los siguientes:

- Identificar y documentar las prácticas agroecológicas emprendidas por dos organizaciones de mujeres campesinas en Colombia.
- Analizar a través de tres dimensiones -ecológica, económica y política- los impactos generados por proyectos agroecológicos en las dos organizaciones de mujeres campesinas en Colombia.

La complejidad de los proyectos que analizaremos supuso tomar en cuenta enfoques teóricos y recursos metodológicos de diversas disciplinas o la combinación de ellas, lo que nos implicó un desafío y un gran esfuerzo; y aunque se trata de un campo de investigación reciente, existe ya un cierto número de investigaciones que avalan nuestra propuesta. Por

un lado, los trabajos teóricos de Alicia Puleo han mostrado que las aportaciones de las mujeres son indispensables para una cultura de la igualdad y la sostenibilidad (Puleo, 2007 y 2008). Por otro lado, Joan Martínez Alier (2004), con su concepto de ecologismo de los pobres, ha realizado una lectura de los movimientos populares de mujeres rurales, como nuevas formas de resistencia medioambiental desde el Sur.

Con relación a la organización del presente documento, en los primeros tres capítulos construimos el marco conceptual, para lo cual realizamos una aproximación teórica en torno a los conceptos que consideramos eran fundamentales para el abordaje del análisis de los datos recogidos en campo.

Así, en el capítulo dos, nos referimos de manera bastante esquemática a los conceptos de *Desarrollo, Género y Campesinado*. Es importante, por un lado, dejar claro que con esta revisión de literatura, quisimos tener elementos aunque rudimentarios, suficientes para el abordaje de nuestro trabajo. De otro lado, dada la magnitud de la literatura sobre dichos conceptos, decidimos consultar los autores que se nos habían sugerido en los cursos del doctorado.

En el capítulo tres abordamos el tema de *Los Ecofeminismos*, propuesta teórica y práctica que se encuentra actualmente en plena elaboración y discusión. Pero, sin embargo, su validez está vinculada a las alternativas a la crisis de la sociedad consumista e individualista actual; su perspectiva crítica es interesante respecto al concepto de naturaleza y a los dualismos que devela. Por ello se sitúa como un proyecto ecopolítico con posibilidades de futuro.

El capítulo cuatro hace referencia a *La Participación de las Mujeres en los Nuevos Movimientos Sociales*. La literatura sobre este tema es abrumadora por lo que nos centramos solo en algunos autores,

principalmente aquellos que enfatizan en las formas sociales de acción colectiva. Partimos de la consideración de que los movimientos de mujeres en defensa de objetivos sociales y políticos, son fenómenos esencialmente modernos. En un esfuerzo de síntesis, realizamos una caracterización de dichos movimientos a partir de ciertos rasgos básicos, tales como su Orientación Emancipadora y Antimodernista; Multiplicidad de Objetivos; Estructuras Descentralizadas y Antijerárquicas; y la Heterogeneidad Social de la Militancia: Ecologista, Pacifista y Feminista.

El capítulo quinto desarrollamos la *Propuesta Metodológica* con la que desarrollamos la presente investigación, la cual se abordó con una perspectiva cualitativa. Por ello, las técnicas empleadas fueron las entrevistas, los talleres y la observación participante. La información fue complementada con la lectura de informes y materiales escritos sobre dichas organizaciones. Inicialmente se participó en diferentes actividades realizadas por las asociaciones AMOY y Palmas Unidas (reuniones, visitas y trabajo en fincas), posteriormente se realizaron tres talleres por organización con el fin de obtener información sobre las dimensiones ecológica, económica y política.

Este acercamiento a las organizaciones de mujeres, se hizo con el fin de realizar una lectura preliminar sobre la dinámica de la producción agroecológica y de cómo ésta se vincula con la protección ambiental, la participación política y la puesta en marcha de iniciativas económicas. Una vez se tuvo construido un mapa preliminar de las organizaciones y de sus participantes, escogimos a cinco mujeres de cada una de las organizaciones (para un total de diez) para aplicarles entrevistas semiestructuradas. Estas entrevistas estuvieron dirigidas a conocer el proceso vivido por cada una de ellas como productoras y como participantes de la organización de mujeres y de diferentes redes sociales, con el fin de profundizar en los testimonios, y así describir y analizar sus experiencias con mayor detalle, en términos de la percepción de las

sujetos intervinientes, a través de los discursos elaborados por éstas. Adicionalmente realizamos una serie de entrevistas y sostuvimos distintas conversaciones con las integrantes del equipo de la Corporación Vamos Mujer, ONG que acompaña a las organizaciones de mujeres objeto de la investigación. Consideramos que la información cualitativa dota de sentido sociocultural a los procesos generados en la realidad, sean naturales o sociales. Perspectiva esta central para la agroecología, surgida como crítica a la agricultura convencional que ignora los sujetos sociales vinculados al manejo de los recursos naturales.

Eduardo Sevilla (2001:10-13), plantea que las técnicas y metodologías participativas usadas en la agroecología surgen de la necesidad de romper el discurso agronómico convencional, cuya información es obtenida en las estaciones experimentales y cuyas soluciones generales suelen ser aportadas en base a principios “homogeneizadores” que pretenden poseer el rango de “ley científica”. Pero, con ello se pierde la unicidad de los agroecosistemas y los contextos temporales, sociales, políticos y económicos concretos donde están insertos. Las prácticas agrícolas generadas a partir de la ciencia agronómica convencional carecen de la articulación necesaria entre la información obtenida y la significación que ésta tiene para los actores intervinientes.

La interpretación y el análisis se realizó y se organizó a través de tres dimensiones diferentes: ecológica-agronómica, económica y política, de acuerdo con la propuesta de Graciela Ottmann (2005: 21-30). Dicha propuesta requiere de un enfoque pluriepistemológico que acepte la diversidad sociocultural y biológica para superar y trascender los enfoques unidimensionales de la agricultura. La dimensión agro-ecológica se refiere a todos aquellos elementos basados en los aspectos agronómicos de la producción, bajo criterios ecológicos, intentando simular a los ecosistemas naturales, para garantizar un equilibrio y su estabilidad. De esta forma, plantea modos de manejo y técnicas a través de los cuales la intervención

antrópica imita estos procesos, por lo que es una propuesta contraria a la agricultura industrializada. La dimensión socioeconómica, hace alusión a que para la agroecología además de la conservación de la naturaleza son también centrales las relaciones sociales y el mejoramiento de la calidad de vida de la población involucrada en la producción (Eduardo Sevilla, Graciela Ottmann y Manuel González de Molina, 2006). La dimensión sociopolítica está constituida por las estrategias de articulación del conjunto de experiencias productivas involucradas mediante proyectos políticos de transformación social.

En general, tales acciones pretenden la nivelación de las desigualdades; de forma tal que toda intervención que no consiga disminuir las desigualdades sociales del grupo humano en que se trabaja, no satisface los requisitos de la agroecología; ya que para ésta los sistemas de estratificación social desequilibrados constituyen una enfermedad ecosistémica. La dimensión política de la agroecología persigue la sustentabilidad social; la cual tiene que ver con los procesos participativos y democráticos que suceden en el contexto de la producción agrícola y del desarrollo rural, así como con las redes de organización social y de representación de los diversos segmentos de la población rural (Eduardo Sevilla, 2001).

El capítulo sexto se refiere al *Contexto Económico y Político* de los dos municipios donde están ubicadas las dos organizaciones de mujeres AMOY y Palmas Unidas (Yolombó y La Ceja respectivamente). Un aspecto a resaltar de la situación socioeconómica es la reprimarización de la economía y las dinámicas rural-urbanas.

Para el caso de Yolombó esta dinámica se manifiesta a través del establecimiento de plantaciones forestales, ganadería extensiva, cultivos de uso ilícito, cultivos agroindustriales –entre los que sobresalen los agrocombustibles a partir del cultivo de la caña-, la construcción de

hidroeléctricas para la generación de energía y la exploración y explotación de la minería de oro. Para el caso del municipio de La Ceja, se expresa a través de expansión urbano-rural (desarrollos de segundas e implantación de industrias y áreas comerciales), así como de la producción de flores para la exportación. En dicho municipio, parte de la población urbana está constituida por antiguos campesinos de la misma región, que vendieron sus parcelas para la construcción de viviendas de fin de semana, fenómeno que viene consolidándose en los últimos veinte años en la zona. También está conformada por habitantes de otros municipios que, por efectos del desplazamiento, vinieron aquí en busca del empleo ofrecido por las empresas productoras de flores. Actualmente, esta actividad económica vive una fuerte crisis a causa de la caída del precio del dólar; lo que ha obligado al cierre de varias de estas instalaciones generando un fuerte desempleo local.

Con relación al contexto sociopolítico, es importante señalar que las áreas y la población rural viven un fenómeno de desterritorialización y reterritorialización continua de la vida social, ecológica y económica por parte de los aparatos del Estado, de los actores armados y del capital, lo que obliga a los habitantes rurales, cuando no son desplazados, a resistir *in situ* a los efectos de la guerra y de la pobreza.

El capítulo séptimo se centra en la *Dimensión Ecológica-Agronómica*, donde se parte de entender que la agricultura campesina depende del uso sostenido del capital ecológico (tierra, agua y biodiversidad). La producción agroecológica que practican las mujeres se hace en los predios de cada una de las familias, sin agroquímicos, con semillas nativas, en sistemas de policultivos y con algunas tecnologías apropiadas, que buscan un uso y manejo óptimo y racional de los recursos. Además, se hace énfasis en la protección ambiental, referida básicamente al manejo, reciclaje, reutilización y disposición final de residuos, al cuidado de las fuentes de agua, a la siembra de árboles para leña, a la utilización

y conservación de variedades de semillas locales y de especies nativas de animales, al uso de abonos orgánicos y bio-preparados, a la recolección y almacenamiento de agua lluvia, así como a la construcción y mantenimiento de terrazas para cultivo. Estas prácticas agroecológicas les han permitido manejar una gran cantidad y diversidad de germoplasma animal y vegetal que además de constituirse en una importante oferta alimenticia, también se constituye en una práctica de conservación *in situ* de agrobiodiversidad. Estrategia de manejo que les ha permitido incidir sobre el control de uno de los recursos productivos, las semillas, logrando salir (aunque no sea totalmente) del círculo de la mercantilización de la agrobiodiversidad, lo que posibilita a su vez ampliar e incrementar la capacidad de decisiones.

El capítulo ocho se centra en la *Dimensión Socio-Económica*, analizando el nexo entre la producción agroecológica y la satisfacción de las necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida, insistiendo en que muchas de las prácticas y actividades de subsistencia y del trabajo no asalariado que estas mujeres realizan son económicas, siendo incluso la mayoría de ellas indispensables para el funcionamiento del mercado convencional. Se describe y analiza el acceso y el control que las mujeres campesinas tienen de los recursos productivos, enfatizando en la tierra (tenencia, propiedad y tamaño) y en el crédito; recursos vinculados al mejoramiento de las condiciones materiales de las mujeres y sus familias, así como al empoderamiento de ellas. En este capítulo también se hace alusión a las actividades de producción-reproducción realizadas por las campesinas, las cuales están organizadas y jerarquizadas de acuerdo al sistema de género, lo cual permite la satisfacción de distintas las necesidades humanas, primordialmente el sustento, a través de hacer disponibles alimentos, agua y vivienda.

El capítulo nueve, muestra que muchas de las prácticas ecológicas y económicas emprendidas por las mujeres campesinas AMOY y Palmas Unidas tienen una *Dimensión Socio-Política*, aunque a primera vista se considere que solo participan en la esfera doméstica del trabajo reproductivo y de las necesidades prácticas. Para ello nos referimos sobre cómo las mujeres logran trascender hacia los intereses estratégicos de género, ampliando su actuación desde el ámbito personal hasta niveles más colectivos, tales como el vecindario, la localidad y la región; territorios donde se involucran e interactúan con otros actores públicos y privados. Las asociaciones las hemos entendido como espacios organizativos para la participación social y política tanto en los ámbitos privados como públicos, donde además se relacionan con otros, tales como el Estado, las ONGs y los actores armados. Ello les plantea desafíos, contradicciones y tensiones; tales como la oposición de distintos miembros de la familia a la participación de las mujeres en actividades diferentes a las socialmente asignadas o “propias de su género”.

Nos aventuramos a decir que cuando las mujeres salen a la esfera pública, no en la búsqueda de ingresos para el hogar, sino a participar en escenarios y debates políticos, la economía doméstica se ve amenazada y con ella el orden socialmente establecido, por lo que la familia, la sociedad y la iglesia, esgrimen argumentos sancionatorios contra ellas. Así, estas tensiones obedecen a la confrontación de patrones culturales muy arraigados y a relaciones de poder, que ellas se ven abocadas a enfrentar cuando buscan incursionar en espacios públicos.

2 LOS CONCEPTOS: DESARROLLO, GÉNERO Y CAMPELINADO

Durante los últimos 50 años, los temas de desarrollo, género y campesinado han desatado grandes discusiones, multitud de estudios empíricos y muy diversas producciones teóricas, lo que ha generado cambios en la manera de entenderlos y en las estrategias puestas en práctica. La bibliografía sobre esta temática es inmensa, pero hemos optado por revisar solo un grupo de autores que hemos leído de tiempo atrás con los que coincidimos en su argumentación.

A continuación nos referiremos, de forma sucinta, a los conceptos *Desarrollo, Género y Campesinado*, dado que son los referentes teóricos que nos orientarán a lo largo del análisis del presente trabajo y además nos permitirán situar, en un marco más amplio de comprensión nuestras protagonistas *Mujeres Campesinas*.

Por ello, en este capítulo intentaremos mostrar cuáles han sido sus principales rasgos, haciendo énfasis en cómo los debates y las transformaciones de dichos enfoques han organizado la gestión y los discursos de distintas instituciones; tanto internacionales, como nacionales y locales, sean estas públicas o privadas, impactando, por lo tanto, a las mujeres y a las comunidades donde se desenvuelven sus vidas.

2.1 Aproximación al Concepto de Desarrollo

*“El desarrollo ocupa el centro de una constelación
semántica increíblemente poderosa.
Nada hay que se le pueda comparar en la
mentalidad moderna en tanto que fuerza directriz del
pensamiento y de la conducta”.*
Gustavo Esteva

En general, las definiciones usuales de desarrollo suelen recoger y expresar dos connotaciones bastante diferentes. En primer lugar, están quienes enfatizan el desarrollo como proceso histórico de transición hacia una economía moderna, industrial y capitalista; este enfoque considera que el desarrollo conlleva un cierto grado de intromisión política, económica y cultural que resulta problemático. En segundo lugar están quienes identifican el desarrollo con el aumento de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza y la consecución de mejores indicadores de bienestar material (Andreu Viola, 2000:8; Arturo Escobar, 2002:15).

Cada vez es más insostenible que estas dos concepciones coexistan, puesto que la evidencia histórica y etnográfica demuestra, de forma inapelable, que el proceso de modernización aplicado durante los últimos cincuenta años, en la práctica totalidad del Tercer Mundo, no solamente no ha conseguido eliminar la pobreza y la marginación social, sino que las ha extendido hasta alcanzar una magnitud sin precedentes. Ejemplo de ello son las bolsas de miseria en las principales ciudades del Tercer Mundo, desbordadas por el flujo continuo de migrantes rurales empobrecidos, así como las situaciones de hambrunas catastróficas, como las del Sahel, Etiopía y Bangladesh, etc. (Andreu, 2004:8-10).

El desarrollo plantea significados antagónicos en su teoría y en su práctica; así, mientras que en el discurso sobre desarrollo se habla de mejoras para toda la sociedad, de bienestar, derechos, respeto a la

tradición, a la historia, etc.; en la práctica el desarrollo implica dominación exterior, mayores desigualdades, ruptura con las raíces, etc. (Serge Latouche, 2007).

En este mismo sentido Boaventura Santos (2002), expresa que a pesar de que en los últimos cincuenta años el mundo ha sido testigo de transformaciones profundas y de grandes avances tecnológicos (genéticas y biotecnológicas, comunicacionales y en las tecnologías de la información), ello no ha sido suficiente para cumplir las promesas de la Modernidad occidental -libertad, igualdad, solidaridad y paz-; sino que por el contrario estamos presenciando un regreso al trabajo servil y a la exacerbación de las desigualdades sociales.

Esta corriente teórica del *antidesarrollo* (Gustavo Esteva en Wolfgang Sachs, 1996: 6-25; Guzmán G, M. González de Molina y E. Sevilla Guzmán, 2000: 115-147; Arturo Escobar, 2002:13-32), toma como fecha de su nacimiento –como teoría y práctica-, el periodo posterior a la segunda guerra mundial. Siendo un hito fundamental el discurso de posesión de Harry Truman a la presidencia de los Estados Unidos, el 20 enero de 1949, donde se refirió al desarrollo, como el proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en el denominado *Subdesarrollo o Tercer Mundo* (la mayor parte de Asia, África y América Latina) las condiciones que se suponía caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo - industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y los principios de la Modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual. Así, desde este momento Asia, África y América Latina, se definieron como áreas subdesarrolladas y para salir de éste, sus poblaciones necesitaban de occidente, de su ciencia, tecnología y capital. El parámetro universal para medir el "atraso" del resto de culturas del mundo fue –y sigue siendo- la sociedad occidental norteamericana y europea, y por lo tanto es el

esquema a seguir, por ello, se dice que la agenda del desarrollo no ha sido otra que la occidentalización del mundo.¹

Haciendo referencia a la intervención de Truman, Andreu Viola (2000:14-15) expresa que es fácil identificar en él muchos de los prejuicios y estereotipos característicos de la retórica desarrollista. Para empezar, su discurso subraya una fe ilimitada en el progreso, identificado explícitamente con el aumento de la producción, la introducción de tecnologías modernas y la inyección de grandes cantidades de capital. Dicho discurso supone que el progreso y el atraso no son resultado de la desigual correlación de fuerzas entre países (división internacional del trabajo, intercambio desigual entre el Norte y el Sur), sino que lo presenta como un proceso difusionista que llevará gradualmente a toda la humanidad a compartir un bienestar material generalizado. Y por último, se puede percibir con toda nitidez el mesianismo etnocéntrico que plantea en términos paternalistas la relación con los países subdesarrollados.

Uno de los rasgos característicos del desarrollo es su capacidad para presentar los problemas y las soluciones económicas y políticas como técnicas y neutrales. Por ello, se distingue por un uso del lenguaje tecnocrático, que abstrae los problemas de su marco político y cultural. Siendo un elemento recurrente de este lenguaje el uso de etiquetas que sirven para identificar a poblaciones o segmentos de la población como “problemas” que deben ser corregidos (Wood, 1985 en Arturo Escobar, 2002). Así, el discurso del desarrollo despolitiza fenómenos como la pobreza, al definirla como un problema de los pobres, y localizarla en un determinado sector de la sociedad, cuyas características intrínsecas servirían, supuestamente, para explicar la pobreza (Andreu Viola,

¹ Esta alusión se encuentra en el punto IV del discurso de Truman. Dicho discurso dio lugar a la creación de una serie de instituciones enteramente consagradas a la promoción del desarrollo, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, el Banco Mundial, el Fondo Monetario, la AID, etc.

2000:20). Para muchos de los estudiosos y críticos del desarrollo, el hecho de que su teoría y su práctica hayan sido moldeadas en gran parte por economistas, generó desviaciones conceptuales econocéntricas y tecnocéntricas “profundamente perjudiciales” (Arturo Escobar, 2002:21).

Un ejemplo de ello se puede ver en el informe presentado por la primera misión extranjera que llegó a Colombia en 1949, organizada por el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo y dirigida por el economista Lauchin Currie: *“Sólo a través de un ataque generalizado de la economía con relación a la educación, la salud, los programas de vivienda, la alimentación y la productividad, podemos romper definitivamente el círculo vicioso de la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y la baja productividad. Una vez hayamos hecho el rompimiento, el proceso de desarrollo económico podrá sostenerse a sí mismo”*. Paralelamente a la presentación de este informe, se inicia la creación de una serie de organismos estatales centralizados, de carácter técnico, orientados a institucionalizar la planeación del desarrollo (Arturo Escobar, 1998:115).

El discurso del desarrollo, producido por economistas y ejecutado por planificadores se acompañaba de prácticas y estrategias racionalizadoras en las cuales se destacan acciones dirigidas a involucrar numerosos sectores sociales al nuevo modelo, mediante programas “que tienen que ver con los campesinos, las clases marginales, los analfabetas, la gente desnutrida, las mujeres, etc.” (Escobar, 1998:59).

Vandana Shiva promueve incansablemente la tesis de que se debe rechazar el desarrollo como el instrumento que destruye las culturas nativas, sus sistemas jurídicos, políticos, económicos y significados simbólicos. En este mismo sentido Wolfgang Sachs (1996), ha expresado es evidente que en este discurso, los distintos pueblos (tuaregs, zapatecos, rajasthanis, etc.) no fueron vistos como si vivieran modos

diversos y no comparables de la existencia humana, sino como quienes son carentes en términos de lo que ha sido logrado por los países avanzados. Toda la diversidad cultural se asoció a población pobre, desnutrida, analfabeta, habitante de zonas sobrepobladas y deterioradas, en resumen, necesitada de ayuda.

Podemos decir que las formas de ser no-capitalistas fueron sistemáticamente degradadas, en consecuencia, se decretó alcanzarlos como tarea histórica. Para este autor, desde entonces la política internacional y las relaciones Norte/Sur han sido acuñadas con el molde del **desarrollo**, convirtiéndose este en un aparato muy potente como principio organizador de la vida social, dado que dicta la política, la economía y la cultura de todo el mundo. El resultado ha sido una tremenda pérdida de diversidad y una simplificación planetaria de la arquitectura, del vestido, de los objetos de la vida diaria así como el eclipsamiento paralelo de los lenguajes y costumbres. Lo otro ha desaparecido con el desarrollo.²

Otra de las críticas que se han hecho al desarrollo, tanto en su práctica como en su teoría, ha sido el dualismo que establece una artificiosa dicotomía entre países desarrollados y subdesarrollados, que impide pensar el mundo en términos de una estructura de regiones o países interdependientes; y por la naturalización que hace de la historia, presentando el subdesarrollo como un estado originario y endógeno, más que como el resultado de procesos históricos tales como el colonialismo (Andreu Viola, 2000:16). En este sentido consideramos que el desarrollo, más que limitarse a un repertorio de teorías económicas o de soluciones técnicas, constituye (y a la vez refleja) toda una ideología o visión del mundo, en la medida en que presupone una determinada concepción de la historia de la humanidad y de las relaciones entre los seres humanos y

² Para un mayor desarrollo de la discusión puede verse Wolfgang Sachs (1996), Arturo Escobar (1996, 2002 y 2004) y Gilbert Rist (2002).

la naturaleza, y también asume un modelo implícito de sociedad considerado como universalmente válido, deseable y durable en el tiempo y en el espacio (Andreu Viola, 2000:7).

Lejos de ser neutral, el trabajo del aparato vinculado al desarrollo pretende precisamente conseguir objetivos muy concretos: la estatalización y gubernamentalización de la vida social; la despolitización de los grandes temas; la implicación de países y comunidades en las economías mundiales de modos muy concretos; la transformación de las culturas locales en sintonía con los estándares y tendencias modernas, incluyendo la extensión a las comunidades del Tercer Mundo de prácticas culturales de origen moderno basadas en nociones de individualidad, racionalidad, economía, etc. También se puede incluir en este repertorio su vinculación con los procesos de urbanización, con la incorporación de las sociedades tradicionales a la economía de mercado y la adopción de nuevas tecnologías de manera generalizada (Gilbert Rist, 2002; Andreu Viola 2000).

La propuesta para que los países subdesarrollados se subdesarrollaran, consistió en tres pilares: las transferencias masivas de capitales, en especial de origen privado, la exportación de materias primas y el libre juego del mercado en el marco de la teoría de la ventaja comparativa capaz de beneficiar a todos los participantes. Dicha propuesta tuvo muchas voces críticas, principalmente en América Latina, dando origen a lo que se ha conocido como escuela de la teoría de la dependencia, que puso de manifiesto que el libre cambio se da sobre un intercambio desigual, que termina beneficiando a los países industrializados.³

En Colombia los procesos de industrialización, urbanización y modernización, generados a partir de la segunda mitad del siglo XX y del

³ Para un mayor desarrollo ver a Gilbert Rist (2002).

reciente proceso de la denominada globalización de la economía, incidieron de modo significativo en los modelos de desarrollo que han adoptado los gobiernos, en los cuales se han presentado planteamientos de integración de la mujer al desarrollo, con diferentes estrategias y enfoques que coexisten en el tiempo, como se ilustra a continuación.

A mediados de los años sesenta, se empezó a evidenciar que, a pesar de todos los planes y proyectos de desarrollo llevados a cabo -a partir de inyecciones masivas de capital y de tecnología-, los resultados en la disminución de la pobreza eran escasos, e incluso se había incrementado en muchos lugares. Además, se había generado una serie de eventos negativos sobre el medio ambiente. Todo ello llevó a cuestionar al desarrollo por su orientación verticalista y economicista, generando fuertes debates no solo en las ONG, sino también en el seno de Naciones Unidas y de instituciones como AID⁴, dando lugar a una revisión de las prioridades del desarrollo (Gustavo Esteva, 2004; Arturo Escobar, 2002).

Para Wolfgang Sachs (1996), el desarrollo plantea grandes dilemas para la mayoría de las personas, dado que se destruyeron los antiguos modos de vida, pero tampoco se hacen viables los nuevos. Por ejemplo: el campesino es dependiente de la compra de semilla y ahora no tiene dinero para comprarlas, la madre que no se beneficia ni del cuidado de sus compañeras mujeres en la comunidad ni de la ayuda de un hospital, el empleado que se ha establecido en la ciudad, pero que ahora ha sido despedido como parte de las medidas de recorte. Todos ellos son como refugiados que han sido rechazados y no tienen dónde ir. Rechazados por el sector avanzado y aislados de los viejos modos. Están forzados en la tierra de nadie, entre la tradición y la Modernidad.

⁴ Agencia de cooperación del gobierno estadounidense.

Las discusiones en torno a cuál desarrollo es el conveniente, han traído a escena nuevas propuestas, pero en general ninguna ha cuestionado totalmente sus fundamentos. Así, hemos visto aparecer distintos enfoques del desarrollo, algunos emergiendo con mayor fuerza, involucrando a muchas instituciones y proyectos, otras más débiles y menos permanentes, unos más conservadoras que otras. Para Andreu Viola (2000), fuera cual fuera el calificativo que se le aplicara, el hecho del desarrollo en sí nunca se cuestionó de un modo radical, logrando mantener intacto un cierto núcleo de elementos y de relaciones, sin llegar a cuestionar su orientación básica.

Tenemos entonces propuestas que van desde el desarrollo económico con énfasis en la industrialización, pasando por el desarrollo social, desarrollo participativo, desarrollo alternativo, eco-desarrollo, desarrollo integrado, desarrollo endógeno, desarrollo sostenible, postdesarrollo, contra desarrollo y las alternativas al desarrollo.⁵ Hacer un repaso de todas ellas excede el objetivo del presente trabajo; sin embargo, el carácter mismo de la investigación nos obliga a detenernos, aunque sea de forma sucinta, en algunas de ellas, las cuales serán referenciadas a continuación.

2.1.1 Desarrollo Sostenible

La vinculación entre ciertos aspectos del desarrollo y las nociones de la ecología se empezó a generalizar en la década del 70, gracias a una serie de eventos; entre los que se destaca la crisis petrolera, señalando que la continuidad del crecimiento económico dependía no sólo de la formación del capital o de la mano de obra calificada, sino también de la

⁵ Un intento de caracterizarlas genéricamente mediante una tipología del impacto de sus formas de implementación en el manejo de los recursos naturales; presentando una alternativa agroecológica al desarrollo sostenible puede verse en Guzmán Casado, G.; M. González de Molina y E. Sevilla Guzmán (2000:115-147); Eduardo Sevilla Guzmán and Howard Woodgate (1997:83-100); E. Sevilla Guzmán (2007: 329-367).

disponibilidad a largo plazo de los recursos naturales. Por otro lado, este tiempo fue testigo de varios desastres ambientales, entre ellos el *smog* de los Ángeles, la muerte lenta del lago Erie, los derrames de petróleo, etc.

La situación del agotamiento de los recursos naturales se presentó a la sociedad a través del informe del Club de Roma⁶, en un documento conocido con el nombre de “Los límites al crecimiento”, en 1972. Allí se encendían las primeras alarmas sobre el futuro del planeta en caso de mantenerse el modelo de crecimiento económico que, hasta ese momento, se había considerado como la quintaesencia del desarrollo, concluyendo que el crecimiento económico debía frenarse, lo que no le sentó bien a muchas entidades y gobiernos (Andreu Viola, 2000; Wolfgang Sachs, 1996).

En 1972, se realizó en Estocolmo la primera Cumbre Internacional sobre el Medio Ambiente (Desarrollo Humano), dando origen al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente -PNUMA-, cuyo objetivo era el de coordinar las actividades relacionadas con el medio ambiente y asistir a los países miembros en lo referente a las políticas medioambientales. Es importante señalar que desde este momento, los asuntos ambientales pasaron a ser una “preocupación común de la humanidad”, y, por lo tanto, empezó a ser tema de debate, ampliando la agenda internacional en temas de cooperación y legislación.

⁶ Club de Roma es una organización formada por un grupo de científicos, quienes desde principios de los años 70 plantearon que el mundo es un espacio cerrado, finito y con capacidad de carga limitada. Al percibir el planeta como un sistema cuya estabilidad descansa en el equilibrio de sus componentes: población, tecnología y recursos (incluyendo los alimentos), predijeron la imposibilidad de continuar con el crecimiento económico infinito.

En 1987, la Comisión Brundtland,⁷ de las Naciones Unidas, presenta un informe sobre la situación del medio ambiente mundial, a través de un documento conocido como “*Nuestro Futuro Común*”; el cual tiene el mérito de haber realizado un informe exhaustivo de los principales problemas ambientales: deforestación, erosión de suelos, pérdida de biodiversidad, agujero de ozono, efecto de invernadero, producción de alimentos, contaminación de agua, situación de los océanos, expansión de la urbanización, etc.

Para resolver el dilema de conciliar la idea del desarrollo con la necesidad evidente de proteger el medio ambiente la Comisión propuso el concepto de “desarrollo sostenible”, definiéndolo como: “*satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras [...]. El concepto de desarrollo sostenible implica límites, pero somos capaces de mejorar nuestras técnicas y nuestra organización social de manera que abran camino a una nueva era de crecimiento económico*” (Gilbert Rist, 2002:209). Definición esta que ha producido innumerables debates, críticas, políticas y leyes, generando una gran producción documental, tanto gubernamental como no gubernamental, científica, como divulgativa.

Wolfgang Sachs (2002:67), plantea que el *desarrollo sostenible* no pasa de ser una suerte de llamamientos solemnes a gestionar de manera más eficaz los recursos disponibles, además de ser una definición ambigua, dado que el significado de sostenibilidad se refiere a conservar el desarrollo en lugar de conservar la naturaleza. El autor hace dos preguntas que cuestionan el concepto, ya que alude a los asuntos de la justicia económica y social: ¿qué necesidades: de subsistencia o de lujo? ¿De quién son esas necesidades: de una clase consumidora o de un sector que no posee nada?

⁷ En 1983 la Asamblea General de Las Naciones Unidas creó una comisión sobre medio ambiente, cuya presidenta fue Harlem Brundtland, primero Ministra de Noruega, de ahí el nombre de la comisión.

El desarrollo que plantea la Comisión pareciera, o quiere ser, diferente al desarrollo de siempre, pero no explica cómo puede lograrse. Es claro que esta pretensión, la de reconciliar el desarrollo con la protección ambiental, es una tarea difícil; consideramos que lo que se logró fue relanzar y actualizar el desarrollo económico ampliando el área de acción de los expertos en desarrollo que, ahora, además del crecimiento económico, tienen la tarea de vigilar y controlar el uso y la gestión del medio ambiente. Antes de estos eventos los asuntos del medio ambiente se consideraban preocupaciones no solo diferentes, sino contradictorias al desarrollo. Sin embargo, a partir de este momento la noción de desarrollo se matiza y se nos vende la idea de que puede ser ecológico, o que la ecología y la economía pueden ser compatibles a partir de la aplicación de nuevas técnicas –que abren nuevos mercados- y de unas normativas globales, que requieren nuevos expertos. Así, el desarrollo sostenible empieza a ocupar un lugar destacado en la agenda internacional y en las relaciones Norte/Sur, y podríamos decir que la ecología se convierte en la pieza central de la política mundial; situación que hoy está vinculada con los efectos nocivos del cambio climático y de la magnitud de los desastres naturales; y la ubicación, en los países del Sur, de buena parte de los recursos naturales necesarios para dar continuidad al proyecto de desarrollo (Wolfgang Sachs, 1996).

Es importante señalar que la Comisión consideró que los problemas ambientales del Sur eran producto de un capital insuficiente y de una tecnología obsoleta, así como de falta de experiencia y de un débil crecimiento económico. Como solución se planteó entonces transferencia tecnológica, aumento de inversiones del Norte en el Sur e introducción de la competencia en ecoingeniería (Wolfgang Sachs, 2002:70)

Con la propagación alarmante de la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de las aguas y los suelos en todo el mundo, los pobres fueron rápidamente señalados como agentes de

destrucción y se convirtieron en objetos de campañas para promover “conciencia ambiental”. Una vez que acusar a la víctima hubo entrado en el consenso profesional, fue posible ofrecer la antigua receta para enfrentar el nuevo desastre: ya que se supone que el crecimiento elimina la pobreza, el medio ambiente sólo podía protegerse mediante una nueva era de crecimiento. Hoy, la supervivencia del planeta está en camino de convertirse en la gran justificación de una nueva ola de intervenciones estatales en las vidas de los pueblos, en todo el mundo (Wolfgang Sachs, 2002:73).

Boaventura Santos (2002:54), dice que *“el desarrollo sustentable es contradictorio y por lo tanto imposible”*. Para este autor, el crecimiento económico es imposible de sostener sin destruir las condiciones de la vida en la tierra; por lo que es imperioso alterar la propia concepción de desarrollo. Miremos entonces las alternativas al desarrollo en el siguiente aparte.

Por último queremos expresar que nos alejamos del concepto de desarrollo sostenible que ha puesto en el centro una naturaleza sin humanos, dando por tanto un lugar secundario a las comunidades. Para el feminismo, más concretamente para el ecofeminismo (que abordaremos en el capítulo 2) se trata de un **desarrollo humano y sostenible**, donde la satisfacción de las necesidades humanas para asegurar la vida de las personas también este presente.

2.1.2 Alternativas al Desarrollo

Dada la importancia de esta idea para nuestro trabajo, nos detendremos en ella así sea de forma breve. En primer lugar, hay que anotar que buena parte del pensamiento y experiencias del desarrollo alternativo y de las alternativas al desarrollo provienen de los movimientos ecologistas y feministas, siendo sus ideas motor de movilizaciones contra la

globalización neoliberal dando lugar a millares de proyectos comunitarios emancipatorios muchos de ellos acompañados por ONGs, por movimientos sociales y, en algunos casos, hasta por los gobiernos, como es el caso de los programas de microcrédito en buena parte de los países en desarrollo (Boaventura Santos, 2002: 49-51).

Con respecto a las alternativas al desarrollo, probablemente, sus orígenes en pensamiento y la acción se encuentran en Gandhi y su idea de *swadeshi*,⁸ vinculada a la lucha contra el colonialismo inglés en la India. *Swadeshi* implica una actitud antidesarrollista en relación a la producción y una actitud antimaterialista frente al consumo; que en forma resumida dice que existe lo suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero no para satisfacer la ambición de todos. La idea de “alternativas al desarrollo” radicaliza su crítica a la noción de desarrollo y desarrollo sostenible, y rechaza el crecimiento económico, por consiguiente explora alternativas pos-desarrollistas (Arturo Escobar, 2005:95). Una crítica paralela ha sido hecha por las ecofeministas multiculturalistas (Shiva y Mies, 1998), para quienes el desarrollo es un proyecto eurocéntrico, jerárquico y patriarcal. Por lo tanto, la tarea no es incorporar las mujeres al modelo sin plantearse un nuevo paradigma de desarrollo, sino la transformación de las formas de entender el mundo, dando prioridad a los medios básicos de subsistencia y reivindicando la diversidad cultural y la diversidad de formas de producir, donde las actividades económicas sean apenas una parte de un conjunto de prácticas culturales.

En este mismo sentido Arturo Escobar (2005:43), nos dice que ante la evidencia de los efectos sociales y ambientales perversos de la

⁸ *Swadeshi* significa en hindi autonomía económica local; basada en el espíritu que exige servir a los vecinos inmediatos preferencialmente que a otros y a usar las cosas producidas en lugares cercanos. Dicha estrategia de autonomía local fue crucial para el éxito de la lucha por la independencia de la India al debilitar la base económica del imperio inglés. Para un mayor detalle de esta propuesta ver Harsh Sethi: *Swadeshi* en debate en la India. (Boaventura Santos. 2002: 131-155).

producción capitalista y de la cultura materialista e instrumental, deben y están emergiendo fuentes de contra-desarrollo que priorizan otras formas de construir economías, a pesar de la expansión de la economía capitalista y de la ciencia moderna, que dan prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas y de vivir en sociedad. *“En tiempos de crisis hay que atreverse a pensar de forma muy diferente, por ejemplo el desarrollo debe ser reconstruido completamente desde adentro, a partir de las acciones de contradesarrollo y de desarrollo alternativo de la gente, lo cual supone aprender a leer de nuevo, a quitarnos los lentes de desarrollo convencional y a leer la práctica cotidiana de la gente de una forma distinta [...] sin duda alguna que hay que hacer desarrollo, pues hay que mejorar la calidad de vida de todas las comunidades, hay que reconstruir y fortalecer las economías, pero a través de otro tipo de desarrollo. No estamos hablando de desarrollo convencional, del estilo clásico, tipo revolución verde, plantaciones, etc., queremos un contra-desarrollo, ecológico y equitativo” (2005:18).*

Por último, estas ideas de desarrollo alternativo y alternativas al desarrollo, han desatado en todo el mundo un caleidoscopio de luchas, movimientos e iniciativas diversas de activismo local y redes de activismo global que buscan opciones nuevas al capitalismo global, algunas de las cuales vamos a retomar en el siguiente capítulo. A pesar de la importancia de las mismas, compartimos con Boaventura Santos (2002:56-57), la idea del riesgo que puede conllevar la insistencia en lo puramente local basado en un posmodernismo hiperdeconstructivista que niega la posibilidad de crear diálogos interculturales. Dice el autor que este radicalismo local puede producir nuevas dicotomías, tales como tradicional *versus* moderno, sociedad civil *versus* Estado, comunidad *versus* sociedad, local *versus* global. Por lo tanto, el reto es trabajar por un localismo cosmopolita y plural que permita la creación de espacios no capitalistas que aporten para una transformación gradual de la producción y de la sociabilidad hacia formas más igualitarias, solidarias y sustentables.

2.2 El Concepto de Género

Desde los años 50, con los inicios del discurso del desarrollo, el concepto ha vivido cambios importantes en la forma de entenderlo, pasando de un enfoque centrado en la mujer, como categoría única, sin distinción de clases, castas, razas, religiones, etnias y edades; hacia una perspectiva integral. Es importante señalar que muchos de los estudios empíricos e investigaciones realizadas en distintos contextos, han permitido concluir que las mujeres no son una categoría homogénea, sino que se encuentran ubicadas en diferentes situaciones y contextos. Por lo tanto, hoy es claro que la mujer no existe como categoría universal y estática, percibida de forma pasiva, subordinada y victimizada, por el contrario se reconoce su potencial como agente de cambio.

Es común encontrar el tema de género en distintos lugares: en los programas de los gobiernos, de las organizaciones internacionales, en las organizaciones no gubernamentales, en los programas académicos, en las conferencias universitarias, en los sitios web, en los debates y agendas de los movimientos sociales, de los sindicatos y de los partidos políticos, etc. En muchas oportunidades, debe incorporarse por distintas razones, entre las que se destacan la exigencia de muchas de las agencias financiadoras de los programas o porque la mayoría de las participantes de los proyectos son mujeres. Pero desafortunadamente, muchas veces es vaciado de los contenidos filosófico-feministas, usándose solo como una técnica para la planeación sin ética y sin filosofía. Así, en su práctica hay una notable mutilación teórica y filosófica de sus supuestos subversivos y transgresores al convertir esta perspectiva en algo neutro y casi caritativo (Marcela Lagarde, 2000). Consideramos entonces que el enfoque de género sin una intencionalidad política, es una mera instrumentalización o ejercicio técnico desprovisto de alternativas que transformen a los colectivos humanos, la vida de las personas y sus relaciones con el entorno.

A pesar de los avances en los asuntos relativos al género, del posicionamiento de la temática y del aparente reconocimiento sobre la importancia del concepto en la investigación y en la gestión relacionada con el desarrollo y el medio ambiente, existe, en muchos casos, una falta de comprensión conceptual o, todavía más grave, persisten resistencias y prejuicios culturales y estructurales que reproducen estructuras patriarcales poco dispuestas al cambio.

Por otra parte, el personal que trabaja en muchos proyectos de agroecología no tiene formación en género, pues se suele considerar que esta es una tarea de las ciencias sociales, y el personal experto en género pocas veces conoce o está involucrado en asuntos de la agricultura y desarrollo rural. Pero incluso, puede ser no solo un asunto de desconocimiento de la temática, en ocasiones los técnicos tienen reservas y resistencia con las feministas y creen que la perspectiva de género es una moda o una imposición de las agencias financiadoras o de los gobiernos. También suele pensarse, de un modo instrumentalista, que trabajar con mujeres puede ser un mecanismo para obtener recursos. Adicionalmente, las feministas no suelen tener en sus agendas los asuntos ambientales ni de agricultura.

La perspectiva de género sigue estando reducida a la inclusión de mujeres en los proyectos, sin que ello comprometa un cambio político y cultural; la mayoría de los programas que trabajan género no tienen suficientes recursos humanos formados en el tema y en la mayoría de los casos se les asignan fondos exiguos; los asuntos relativos al género no siempre ocupan prioridad en las agendas de los movimientos sociales ni de las organizaciones mixtas, tal vez porque se sigue pensando que es un asunto de mujeres, y por lo tanto es menos político. Como lo ha expresado Marcela Lagarde (2000), existe una especie de “*reformismo de género*” que tiene como límites la intocabilidad de los hombres y de los poderes institucionales. Se apoya en una visión tradicional sexista sobre

las mujeres, como si sólo desarrollaran su conciencia mediante acciones institucionales de género, hasta llega a argumentarse que las mujeres no tienen esos problemas que les son creados desde afuera con ideas exóticas y extranjeras, como si por otras vías estuviesen protegidas y aceptando el orden.

Por el contrario, la propuesta feminista de género implica una redistribución de los poderes sociales, así como la transformación de los mecanismos de creación y reproducción de esos poderes, para deconstruir la opresión y la enajenación de género y crear poderes democráticos, para mejorar la calidad de la vida de las mujeres y hombres. También busca desarrollar opciones sociales dignas y una cultura que se corresponda con el nuevo paradigma de desarrollo, que pone en el centro lo humano, compuesto por mujeres y hombres (Marcela Lagarde, 2000).

La noción de *género* fue desarrollada principalmente, en espacios académicos del feminismo en Estados Unidos y en los países anglosajones en los años setenta, pero no fue sino hasta los ochenta cuando se popularizó en espacios políticos. El argumento de introducir este concepto de género, tuvo que ver con algunas críticas que desde la academia se hacían a los estudios de la mujer, por ser estos demasiados centrados en el sujeto femenino y por hacer un tratamiento separado de los géneros, así para superar este enfoque se propuso uno que fuera más sistémico y relacional: *El Género*.

Simone de Beauvoir, en *El segundo sexo*, escrito en el año 1949, aporta las bases ideológicas para lo que se conoce como resurgimiento del feminismo en los años 60. La autora se aproxima lúcidamente al concepto de género mediante la tesis de que “no se nace mujer, sino que se llega a serlo” entendiendo que “lo femenino” es elaborado por el conjunto de la civilización (Alicia Puleo, 2007a:37).

El género se introdujo para enfatizar que las diferencias entre mujeres y hombres son socialmente construidas y no biológicas, diferencias que generalmente se asocian a la desigualdad, tanto en el poder como en el acceso a las decisiones y los recursos, las cuales se encuentran influenciadas por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales.

En 1975, Gayle Rubin, planteó el concepto de *sexo/género*,⁹ explicando cómo el género está determinado por un conjunto de representaciones sociales, prácticas, discursos, normas, valores y relaciones que dan significado a la conducta de las personas en función de su sexo. En este mismo sentido, para Alicia Puleo (2007b:233), la noción de género designa los aspectos sociales y culturales de la división sexual; esto es, roles, estatus, comportamientos, actitudes, aptitudes y la división sexual del trabajo, los cuales están relacionados entre sí y se retroalimentan.

Para Marcela Lagarde (2000), el género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura.

El género nos lleva a cuestionar el valor, supuestamente "natural", de muchas construcciones e instituciones, como por ejemplo aquella que hace derivar la identidad genérica de un sexo biológico indiscutible y estático, que surge espontáneamente en la forma de la heterosexualidad (Marta Lama, 2004).

⁹ Este planteamiento lo desarrolló en el ensayo "*El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo*", donde explica los mecanismos histórico-sociales por los que el género y la heterosexualidad obligatoria son producidos y las mujeres son relegadas a una posición secundaria en las relaciones humanas.

Las relaciones que comparten mujeres y hombres constituyen lo que se conoce como relaciones de género, las cuales se construyen por un abanico de instituciones, tales como la familia, los sistemas legales o el mercado. Estas son relaciones de poder jerárquicas que tienden a poner a la mujer en desventaja, y a menudo son aceptadas como “naturales”. Las relaciones de género son dinámicas, se caracterizan tanto por el conflicto como por la cooperación y se encuentran mediatizadas por otros ejes de estratificación, tales como: casta, clase, capacidad física o mental, edad y estado civil, o posición al interior de la familia (Alicia Puleo, 2007a:53).

Margaret Mead,¹⁰ en la década de los 30, hizo uno de los primeros estudios etnográficos sobre la variación de los roles de género/sexo y temperamento en tres sociedades indígenas del Asia, poniendo en duda cuánto existe de innato en las actitudes maternas de las mujeres. En dicha investigación encontró que los roles de género varían con el entorno, la economía, las estrategias de adaptación y el nivel de complejidad social. Así, las mujeres poseían un status elevado en las sociedades matrilineales por diversas razones: la pertenencia al grupo de filiación, la sucesión en las posiciones políticas, la distribución de la tierra y la identidad social global, todo lo cual venía a través de los lazos femeninos. Las esferas pública y privada eran menos diferenciadas y la jerarquía menos marcada. En estas sociedades ellas eran la base de toda la estructura social, gran parte del poder y de la toma de decisiones estaba en manos de las mujeres de más edad. Mientras tanto, en los grupos patrilineales, se presentaba una supremacía masculina, los varones solían dominar la jerarquía del prestigio y tenían una acusada dicotomía doméstico-pública (M. Mead, 2006).

¹⁰ La primera edición de su libro *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*, es del 1935, pero no fue publicada al castellano sino hasta décadas posteriores.

Así la investigación que estamos refiriendo puso de manifiesto la posibilidad que existe de transformar algunos aspectos del género y el peso de la cultura a la hora de determinar los roles entre hombres y mujeres, mostrando que lo femenino y lo masculino son construcciones sociales y culturales, queriendo con ello, superar el enunciado esencialista y universalista según el cual la biología determina el destino de las mujeres. Sin embargo, es importante señalar que dichos cambios de roles no pasan por transformar el poder que ostentan los hombres, pues siempre se ha valorado lo masculino como superior a lo femenino.

Otros muchos estudios antropológicos han demostrado que todas las sociedades conocidas hasta el momento presentan una división de género que especifica que ciertas actividades y actitudes son propias de un sexo (las domésticas, por ejemplo, se reservan a las mujeres), lo cual marca a su vez los espacios que cada género ocupa; por ejemplo, el trabajo doméstico determina la reclusión en el hogar, mientras que los varones se mueven libremente en el espacio público. El primer espacio incluye labores y responsabilidades con la alimentación, la atención afectiva y sexual de los hombres, la reproducción de la especie, la crianza de los hijos, etc. El segundo, es el de la actuación política, el del ágora, el del trabajo asalariado, el del arte, etc., que implican que las posiciones de poder, prestigio y autoridad sean ocupadas por varones. Así se establece una estratificación del género que determina que todos (y todas) tendamos inconscientemente a considerar más importante a los varones y a las actividades masculinas. Situación que solamente se superara a través de la adquisición de una conciencia crítica (Alicia Puleo, 2007b:230-231). En este sentido Donny Meertens (2006), comenta que lograr la equidad de género requiere de una estrategia compleja, la cual debe incluir elementos de *reconocimiento* (valoración de la identidad diferencial) y de *distribución* (de recursos y poder), con los cuales se pueda incidir tanto en la cultura como en el campo del bienestar social y de la economía.

Ello implica cambiar estructuras tradicionales de poder y nutrir relaciones que habiliten a las mujeres para controlar sus propias vidas. Asegurar la equidad de género requiere de nuevas medidas por parte de la sociedad, para compensar las desventajas históricas y sociales que les han impedido a las mujeres beneficiarse de oportunidades iguales. Lo cual supone remover barreras y aumentar el acceso a bienes y oportunidades; todo ello a través de la participación social y política de las mujeres. Como vemos el género es también un asunto político y como tal requiere asumir una posición política respecto a su abordaje (Alicia Puleo, 2007a: 61).

Para Carolina Coddetta (2000:19), la noción de género trasciende el reduccionismo biológico, al centrar el análisis de las relaciones entre mujeres y hombres, en la cultura, enfatizando que dichas desigualdades no pueden explicarse sólo por la diferencia biológica.¹¹ Esta teoría hace hincapié, en que las identidades de género se construyen recíprocamente, esto es de forma sistemática, y por lo tanto, para comprender la experiencia de ser mujer en un contexto histórico concreto, es imprescindible tener en cuenta los atributos del ser hombre.

El análisis de género, entonces, no sólo se dirige a señalar diferencias entre mujeres y hombres sino a cuestionar los procesos históricos a través de los cuales las diferencias se convierten en desigualdades, con la finalidad de contribuir a su transformación. Así mismo, el género se entrelaza con otras categorías estructuradoras de las relaciones sociales, como la etnia, la raza o la edad, confluyendo en el concepto de *diversidad* no sólo como categoría descriptiva sino como situación deseable de convivencia en equidad. Una importante tarea del análisis con perspectiva de género es “*desnaturalizar*” las relaciones sociales entre hombres y mujeres (Cristina Carrasco, 2001b:4).

¹¹ Se ha considerado que las mujeres están limitadas y determinadas por su cuerpo, y por consiguiente, excluidas de representar un papel igual en la vida pública (Mary Mellor, 2000:14).

La equidad de género es una estrategia que trata de posicionar los temas de género entre los temas prioritarios de las agendas políticas para conseguir que los derechos, necesidades y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros (Carolina Coddetta, 2000:21).

En este sentido puede afirmarse que el género es una categoría central de la teoría feminista, la cual ha sido reconocida e incluida por muchos científicos sociales, logrando introducir su visión de la realidad en el enfoque hegemónico del conocimiento científico, del cual hacen parte las disciplinas humanísticas y sociales. Así pues, el género es un principio organizativo fundamental de la vida social y de la conciencia humana: *“No hay esfera o nivel de la vida humana y social que no sea susceptible de un análisis de género”* (Ana de Miguel, 2003:7).

2.2.1 Género y Desarrollo

Los conceptos de género y desarrollo han evolucionado durante las décadas pasadas, lo mismo que las orientaciones teóricas con las que se ha buscado la incorporación de las mujeres en las agendas del desarrollo. Como veremos, el feminismo ha realizado distintas críticas a los modelos de desarrollo, bien sea desde la academia, o desde la praxis de los movimientos sociales de mujeres, ha participado en la evolución del concepto y las alternativas del mismo; debatiendo, impugnando, y proponiendo nuevos elementos y alternativas. A continuación haremos un breve recorrido por los principales enfoques, los cuales si bien están

referidos a unas temporalidades concretas, muchos de ellos coexisten y se yuxtaponen en el tiempo.

2.2.1.1 El Enfoque Asistencialista

En un primer momento, años 50 hasta los 70, se asumía que los beneficios de las estrategias macroeconómicas orientadas a la modernización y al crecimiento producirían un “goteo” a favor de los pobres, y que las mujeres se beneficiarían a medida que mejorara la situación económica de sus maridos. Las políticas de desarrollo enfocaban las necesidades de las mujeres en el contexto de su rol de esposas y madres. A partir de este enfoque, hoy conocido como “asistencialista”, las mujeres fueron consideradas espectadoras del proceso de desarrollo, receptoras pasivas de sus beneficios, representando, en la mayoría de las ocasiones, una carga para el mismo por su dependencia y nula contribución. Las intervenciones del desarrollo hacia las mujeres se focalizaron en la salud materno-infantil, la atención de la infancia y la alimentación. Las organizaciones feministas de la época denunciaron que las mujeres eran percibidas solo como madres y no como sujetos de derechos (Irene Rodríguez, 2006).

Hasta ese momento, la invisibilidad de las mujeres había sido absoluta, perpetuada por numerosos prejuicios androcéntricos, que habían sesgado los análisis; tales como el uso del PIB y otros indicadores macroeconómicos, que no reflejaban el trabajo femenino en actividades de autoconsumo o en la economía informal, sectores que revisten una especial importancia en el Tercer Mundo; el concepto de “cabeza de familia”, identificado implícitamente con un hombre, también relegaba a la mujer a la esfera del “trabajo familiar”, negando su importante aporte a la subsistencia doméstica. Este error ha sido especialmente grave cuando aproximadamente una tercera parte de las unidades domésticas del

planeta ya estaban encabezadas por una mujer sin la presencia de hombre alguno (Magdalena León y Carmen Deere, 2000).

A este enfoque se le cuestiona que homogeniza a las mujeres y diseña políticas desconociendo sus diversidades socioeconómicas, de clase, etnia y cultura, presentes en el amplio sector social femenino. El análisis se centra más en la esfera reproductiva, ignorando la esfera de la producción social, que determina, en gran medida, la condición de las mujeres y las relaciones de poder existentes entre los géneros; presupone a las mujeres como receptoras pasivas del desarrollo, la maternidad como el rol más importante de la mujer en la sociedad y la crianza de los hijos e hijas como su contribución más efectiva al desarrollo; mientras que a los hombres se les asigna el rol productivo. A pesar de las críticas que ha recibido, este enfoque ha seguido impulsándose por parte de ONGs, organismos multilaterales y algunos gobiernos, porque implica menores costos, no amenaza el orden establecido, se asume como políticamente *neutro* y se supone de fácil administración (Naila Kabber, 2006).

2.2.1.2 El Enfoque de Mujeres en el Desarrollo

En el año 1970, Ester Boserup, una de las autoras históricas que no podemos dejar de nombrar, escribió el clásico texto *“La Mujer y El Desarrollo Económico”* (1993). Allí documentó el papel de las mujeres del África Subsahariana en la producción de alimentos, y de cómo las políticas del colonialismo incrementaron su empobrecimiento al destruir los recursos base de la subsistencia. El trabajo de Boserup es necesario contextualizarlo en la coyuntura histórica e intelectual donde surgió, sin embargo consideramos que la autora percibía como necesario incluir a las mujeres en las políticas de desarrollo, lo cual, desde nuestro punto vista, es muy problemático, dado que la autora asumía el “desarrollo” como sinónimo de “desarrollo económico” o “progreso económico”. Para ella la

solución pasaba por implementar políticas de desarrollo mejoradas, que pusieran énfasis en la capacitación de las mujeres campesinas y tuvieran funcionarias de desarrollo rural que apoyaran las cooperativas de mujeres, etc.

Como vemos, la autora asumió que las mujeres de África formaban un grupo o categoría homogénea; y por lo tanto todas las mujeres necesitaban del mismo desarrollo. Evidentemente su trabajo fue determinante para la formulación de políticas públicas que vincularon las mujeres al desarrollo. Como lo ha expresado Rossi Braidotti (2004), Boserup sobre-simplificó la realidad de África y de las mujeres africanas, proponiendo equivocadamente que la agricultura de subsistencia contenía una naturaleza femenina, y dando por sentado que todas querían integrarse al modelo de desarrollo occidental y patriarcal. Adicionalmente, la búsqueda de la integración de las mujeres a la corriente principal del desarrollo no les dejó ninguna oportunidad de elegir el tipo de desarrollo que querían.

La emergencia de movimientos feministas y sus movilizaciones provocaron que la ONU involucrara en sus agendas algunas de sus reivindicaciones; así, en 1975 se realizó la Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer, en México, teniendo como resultado la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas para La Mujer (1976-1985).¹² El enfoque que se promovió a partir de esta Cumbre buscaba la integración de las mujeres al desarrollo como contribuyentes activas al mismo, insistiendo en su papel productor, por lo que se propusieron e

¹² La ONU ha sido el principal escenario para la actuación de las Cumbres y, por lo tanto, es un espacio que busca involucrar a los gobiernos; en este espacio las organizaciones mundiales de mujeres interactúan oficialmente. Las conferencias han significado espacios de constantes debates sobre la vida de la mujer, lo que pasa por temas como la salud, la pobreza, la población, los derechos sexuales y reproductivos así como el medio ambiente. Los documentos y los acuerdos surgidos en este espacio siempre generaban una esperanza de que los compromisos de los gobiernos logaran transformar la vida de las mujeres.

implementaron proyectos generadores de ingresos, independientemente de que ello se revirtiera en la mejora de la calidad de vida de las mujeres (Irene Rodríguez, 2006).

Josepa Brú (1997), comenta que en dicha Cumbre se caracterizó la situación de la mujer en los siguientes términos:

- Las dos terceras partes de las mujeres mayores de 25 años, de los países del Sur, nunca habían asistido a la escuela.
- un tercio de la mano de obra asalariada estaba constituida por mujeres que cubrían dos tercios de las horas de trabajo, mientras que recibían sólo el 10% del salario y poseían menos de una centésima parte de la propiedad mundial.
- En la industria manufacturera la mujer cobraba, por hora de trabajo, las tres cuartas de lo que percibía un hombre.

Es de resaltar que esta conferencia planteó una serie de medidas para promover el reconocimiento social de las mujeres, que deberían adoptarse en el plano nacional, regional, e internacional, aunque esto no alcanzó el éxito esperado. A pesar de que este tipo de acuerdos sean necesarios no son suficientes, dado que las relaciones estructurales no funcionan por sí solas sino que son producto de determinadas formas de pensar y de la praxis humana, por lo que la lucha por la igualdad debe entonces ser dada tanto a nivel *macro* como *micro*.¹³

En general, los proyectos puestos en marcha, fueron pequeños y aislados entre sí, y con frecuencia representaron una carga adicional para las mujeres, al punto de no compensar sus esfuerzos. Muchos de ellos, giraron alrededor de las microempresas de alimentos, comedores escolares o de los programas de salud, extendiendo al espacio público la

¹³ Noventa Estados del mundo –la mitad de los representados en la ONU- no han firmado o ratificado la Convención de la ONU sobre la abolición de todas las formas de discriminación contra la mujer (María Aguirre, 2003:98).

función doméstica de las mujeres; por ello lo que hicieron en la mayoría de los casos fue modernizar el discurso del desarrollo, afianzando los papeles tradicionales de las mujeres y los hombres (Naila Kabeer, 2006). Así se plasmó el Primer Plan de Acción Mundial, que habría de servir de marco a las acciones gubernamentales de la primera Década de la mujer (1975-1985) y recomendaba a los gobiernos la formulación de políticas específicas para concretar la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad inaplazable de vincular a éstas al desarrollo y de considerarlas como participantes activas de los procesos de paz. En 1979, la ONU aprueba la *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer*, suscrita por la mayoría de sus países miembros, entre ellos Colombia.

La ONU partía del supuesto de que la expansión y difusión del proceso de desarrollo mejoraría automáticamente la posición económica de las mujeres, pero cuando finalizó dicho decenio ya había empezado a quedar claro que el creciente *subdesarrollo* de las mujeres no se debía a una participación insuficiente e inadecuada en el desarrollo sino más bien a una participación asimétrica que las obligaba a soportar los costos, y a la vez las excluía de los beneficios del desarrollo (Irene Rodríguez, 2006; Vandana Shiva, 1998:34).

El enfoque de *Mujeres en el Desarrollo* incorporó las mujeres al trabajo productivo, bajo el supuesto de que ellas constituían un recurso subutilizado, desaprovechado y dinamizador de la economía, una asunción derivada de la teoría desarrollista, la cual resultó falsa (Irene Rodríguez, 2006). Otra crítica que se hace a esta política es la de haberse centrado en el trabajo productivo femenino, desconociendo el trabajo reproductivo, lo cual provocó la extensión de las jornadas de trabajo, el desgaste físico de las mujeres y el aumento de la carga laboral (Naila Kabeer, 2006).

En palabras de Escobar (1998:340-361), las mujeres empezaron a ser percibidas por el aparato del desarrollo, como sujetos de preocupación, por lo que fueron representadas e identificadas como problema o nuevas clientas, siendo la respuesta del establecimiento internacional *El Desarrollo*, pero con unos intereses definidos por otros [...] dado que el aparato del desarrollo permite a otros ser vistos pero sin prestar atención a lo que dicen, ya que por circunstancias históricas, por los imaginarios y por las prácticas sociales persistentes, se ha creado un contexto en que es difícil visibilizar a las mujeres.

Simmons (1992, en Escobar, 1998:327), plantea que el desarrollo modernizó el patriarcado con graves consecuencias para las mujeres de todo el mundo; asevera que el patriarcado modernizado esconde también el hecho de que el trabajo remunerado y/o mal pagado de las mujeres ha proporcionado gran parte de la base de la modernización. A pesar de considerar importante que las preocupaciones sobre el impacto del desarrollo en las mujeres, hayan sido retomadas por el corazón del sistema político internacional, algunas autoras ven esto con reservas. Al respecto Escobar (1998:340), nos dice que el aparato del desarrollo es una de las instituciones más patriarcales y más dominantes del mundo, visión que compartimos plenamente.

Consideramos que si bien la participación de las mujeres en la producción es necesaria, ello no es suficiente para superar su subordinación. Como lo señala Escobar (1997:356), sólo convirtiéndose en un nuevo sujeto social, la mujer puede construir un nuevo modelo de desarrollo, no economicista. En esta década, además, se acepta que las políticas públicas no son neutrales y que afectan desigualmente a las mujeres y a los hombres, incidiendo en las representaciones masculinas y femeninas que se construyen.

2.2.1.3 El Enfoque de Género en el Desarrollo

En la década de los ochenta del pasado siglo, fue evidente que las estrategias propuestas y ejecutadas no habían conseguido superar la marginación y el empobrecimiento de las mujeres en el proceso de desarrollo, pese a que ése fuera uno de los objetivos iniciales. Así, el enfoque de Mujeres en el Desarrollo fue sustituido por el de Género en el Desarrollo, a partir de nuevas aproximaciones teóricas como la de género, que buscaron, entre otras, transformar los enfoques productivistas por los del empoderamiento (Josepa Brú, 1997). Este nuevo enfoque apuntaba a eliminar las disparidades en materia de igualdad social, económica y política entre las mujeres y los hombres, como un prerrequisito para alcanzar un desarrollo centrado en las personas.

La década tuvo mucha presencia de los movimientos del Sur: la II Conferencia Mundial sobre la Mujer (Copenhague 1980), y la III Conferencia Mundial sobre la Mujer (Nairobi 1985), donde se reconoció el papel de la mujer en la conservación y la gestión del medio ambiente (<http://www.isis.cl/temas/conf/mujer.htm>).¹⁴

En 1984, se fundó uno de los grupos internacionales más importantes de mujeres: *Development Alternatives with Women for a New Era* (DAWN). Este grupo ha estado liderado por feministas del Sur, que han coordinado una oposición al marco de desarrollo occidental imperante y a sus impactos negativos sobre las mujeres y el medio ambiente.¹⁵ En 1985, sus ideas fueron presentadas en Nairobi, donde dos mil mujeres se

¹⁴ Una revisión a fondo de las Cumbres Internacionales, sus acuerdos y la participación de las mujeres en ellas, puede verse en “Medio Ambiente, Poder y Espectáculo” de Josepa Brú. 1997.

¹⁵ Entre ellas sobresale Vandana Shiva, como una de las líderes mundiales más reconocidas y citadas del ecofeminismo. En el capítulo tres se tratara con mayor detalle.

involucraron en largos debates sobre el desarrollo y el medio ambiente. Allí se hizo evidente el esfuerzo por integrar las cuestiones del género y del medio ambiente sobre el pilar común del concepto de justicia social, asunto este de gran importancia para el desarrollo y sus agendas. Este enfoque pone énfasis en analizar las relaciones de género como relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres porque perpetúan la pobreza, las desigualdades, la inequidad en la distribución de espacios y riquezas, en detrimento de la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Más tarde, muchas de ellas participaron en dos grandes conferencias en el período previo a la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 3 al 14 de junio de 1992). De hecho, en la propia cumbre, un gran número de mujeres se organizaron en torno a *Planeta Femea*.¹⁶ En sus reuniones y encuentros propusieron nuevos elementos teóricos y prácticos al desarrollo y al medio ambiente, conectando los debates sobre mujeres, capitalismo, globalización y ecosistemas (Mary Mellor, 2002:199).

Según quedó planteado en algunos documentos oficiales, se trataba no sólo de integrar a las mujeres al desarrollo, sino buscar su potencial para transformar las desiguales relaciones sociales y de género y para darles poder. Es importante señalar que si bien, el contenido del concepto *mujeres* cambió al de género, el de desarrollo no fue cuestionado, el cual sigue basado en la lógica de la modernización y en el modelo de crecimiento económico (Rossi Braidotti, 2004:29-30). Puede decirse que su práctica –la del desarrollo- se basa en tendencias generalmente aceptadas y por lo tanto se halla relativamente inmune a las severas críticas, especialmente desde la segunda mitad de los años ochenta, críticas que no cuestionan la necesidad general del desarrollo sino que lo

¹⁶ “Planeta Femea” propuesta feminista creada en 1992, que continua con nuevos desarrollos. Mayor información sobre su papel posterior a la Cumbre de la Tierra, se encuentra disponible en el texto de Verónica Vázquez García, Margarita Velázquez: *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*; p. 41-56.

aceptan como un hecho inevitable y como una situación real ineludible (Arturo Escobar, 2005:62).

2.2.1.4 El Enfoque de Género y Empoderamiento

Si bien desde la Conferencia en Nairobi, en 1985, se había introducido la noción de *empoderamiento*,¹⁷ a partir de las activistas de la India, quienes insistieron en la necesidad de formular planteamientos que incluyeran las diferencias de clases, castas y etnias, no fue sino hasta la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre las Mujeres, celebrada en Beijing en 1995, donde se da impulso al concepto de *Género y Empoderamiento*, que toma en consideración las relaciones de género preexistentes y quiere ser una corriente que atraviese las instancias sociales, económicas y políticas. Así, se buscó propugnar por enfoques más participativos, en los que la cuestión no era cómo integrar a las mujeres en el desarrollo, sino cómo salvaguardar en esa integración el principio de igualdad entre hombres y mujeres. El empoderamiento plantea la necesidad de la toma de conciencia del poder individual y colectivo de las mujeres, y como consecuencia, la necesidad de una mayor presencia de ellas en todos los centros de toma de decisiones (Irene Rodríguez, 2006).

Para este momento ya se habían realizado investigaciones que mostraban los efectos nocivos sobre las comunidades más pobres, por recortes en los gastos sociales, asumidos por los gobiernos en el marco de las políticas de ajuste estructural, promovidas por el Fondo Monetario y el Banco Mundial. También había quedado claro que buena parte de los efectos de estas políticas fueron amortiguados por la participación de las mujeres en términos de trabajo no pagado (cuidado de los niños,

¹⁷ Los trabajos del economista Amartya Sen han sido determinantes en el desarrollo de este enfoque, aunque no podemos olvidar que también tiene un fundamento en las propuestas de educación popular desarrollada por el brasileño Paulo Freire.

enfermos y ancianos, puesta en práctica de distintas estrategias de sobrevivencia para acceder a alimentos, agua, combustible, etc.). Lo que evidenciaba el triple papel de las mujeres en la reproducción, producción y trabajo comunitario.

En esta última Conferencia Internacional, se definieron dos estrategias claves para la aplicación del enfoque de género. La primera es la de empoderamiento de las mujeres, la cual tiene una doble dimensión, por un lado, implica la toma de conciencia del poder que ellas tienen individual y colectivamente; lo que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad y autoestima. En segundo lugar tiene una dimensión política, en cuanto que pretende que las mujeres estén presentes en los lugares donde se toman las decisiones, es decir, en el ejercicio del poder.

La economista de origen indio, Naila Kabeer (2006), considera que el empoderamiento supone el acceso de las mujeres al control de recursos materiales (físicos, humanos o financieros, como el agua, la tierra, los bosques, los cuerpos, el trabajo y el dinero), de recursos intelectuales (conocimientos, información e ideas) y de la ideología (facilidades para generar, propagar, sostener e institucionalizar creencias, valores, actitudes y comportamientos). Lo que supone ganancias en autoestima, educación, información y derechos, es decir, poder.

Para Marcela Lagarde (2000), el empoderamiento trata de fortalecer la posición política, económica y social de las mujeres desde la concepción del término poder como “poder para” y no “poder sobre”, lo que supone la eliminación de las relaciones de poder existentes entre los hombres y las mujeres. Entonces, se trata de alterar las relaciones de poder que constriñen las opciones de las mujeres y su autonomía. El empoderamiento de las mujeres es tanto un fin en sí mismo como un medio para lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

La segunda, la dimensión política, hace alusión a la transversalidad del enfoque de género, definida como un proceso de valoración de las implicaciones para los hombres y mujeres en cualquier acción planeada, incluyendo la legislación, políticas y programas en todas las esferas - política, económica y social-, de modo que ambos géneros se beneficien igualmente. Se trata de integrar el enfoque de género de forma transversal en todas las políticas, estrategias, programas y actividades administrativas y económicas, e incluso en la cultura institucional, con el objeto de contribuir verdaderamente en el Desarrollo Humano Sostenible y Equitativo. Significa incorporar el género no como una problemática aparte, sino dentro de los diferentes sectores y temáticas, es decir, en cada ámbito de intervención para el desarrollo, considerando las estructuras existentes, requiriendo la transformación de las instituciones y el cambio organizacional (Marcela Lagarde, 2000).

2.2.1.5 El año 2000: La Cumbre del Milenio

En el año 2000 las Naciones Unidas consignaron en la Declaración del Milenio "*promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible*".¹⁸ Si bien, el propósito de la ONU y los gobiernos miembros es loable y enorme, amplios sectores del movimiento social de mujeres considera que la agenda propuesta no es suficiente para enfrentar las complejas formas de opresión de género en la sociedad moderna; máxime si se tiene en cuenta el desmantelamiento del estado del bienestar y la disminución de las responsabilidades de los Estados.

¹⁸ Para mayor detalle ver: <http://www.un.org/millennium/indec090400.html>.

Por ello, las mujeres organizadas en el mundo, están hoy más comprometidas con la agenda por la justicia económica y de género, lo que exige alianzas con otros movimientos sociales. Esta importancia reflexión la retomaremos en el capítulo cuatro, sobre nuevos movimientos sociales.

En los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio consagrados en la Declaración se incluyen el Objetivo 1, de erradicar la extrema pobreza y el hambre, el Objetivo 3, de promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, y el Objetivo 7, de garantizar la sostenibilidad ambiental (www.un.org/millennium).

2.2.2 Las Políticas de Género en Colombia

En Colombia el trabajo de académicas y del movimiento social de mujeres ha sido fundamental, tanto para hacer visible la contribución de la mujer en la producción agrícola como para la articulación de un conjunto de políticas para las mujeres. Una de las principales académicas colombianas en este campo es Magdalena León, quien con sus trabajos no sólo logró la legitimidad intelectual sobre los estudios de mujer campesina, sino que proporcionó la base sobre la cual se erigió gran parte de la política estatal en la materia.

En Colombia se han firmado distintos acuerdos derivados de las Conferencias Internacionales, pero su aplicación concreta ha tardado décadas enteras. Desde 1984 hasta el momento, el gobierno colombiano ha promulgado y aprobado las siguientes políticas para las mujeres:

Política para la Mujer Rural (1984): Esta fue la primera Política formulada en Colombia para las mujeres, a través de la cual el gobierno las incorporó, de manera explícita, en su política agraria; buscando con

ello aliviar la problemática de la crisis alimentaria vivida en esa década, e introducir ajustes al sector rural, sin modificar las estructuras de la tenencia de la tierra. En este periodo fue importante el programa Mujer DRI (Desarrollo Rural Integrado¹⁹), ante la crisis agraria y la presión de diversas organizaciones campesinas, que tuvo como respuesta política del gobierno la adopción de la Ley 30 de 1988. La importancia de dicha Ley fue el reconocimiento, por primera vez, del derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra. En particular, ordenó que las adjudicaciones y los títulos de la reforma agraria deberían expedirse a nombre de las parejas, con independencia de su estado civil. Además, se incluyeron disposiciones especiales para las jefas de hogar, a quienes se debía otorgar acceso prioritario a las tierras nacionales inutilizadas y/o a que se les facilitara la participación como socias en las empresas comunales creadas bajo la reforma agraria. Dentro del marco de esta política se dio impulso a la creación de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) (Magdalena León y Carmen Deere, 2000: 113).

Política Integral para las Mujeres Colombianas (1992): Esta vez, el eje de la política era proporcionar medidas compensatorias para aquellos grupos percibidos como los más vulnerables ante el proceso de ajuste neoliberal en marcha, es decir, mujeres, jóvenes y ancianos de las clases populares. Así, la política buscó elevar y mejorar las condiciones de vida de las mujeres y fortalecer sus procesos de participación y organización. Adicionalmente, se quiso adecuar la oferta de servicios y recursos del desarrollo a las necesidades de las mujeres.

Las acciones y los recursos se concentraron especialmente en la atención de las mujeres pobres de zonas rurales y urbanas marginales. El enfoque

¹⁹ En el caso colombiano el DRI se relaciona con la producción de alimentos en economías campesinas, a través del apoyo en tecnología y créditos, con el fin de convertir a los campesinos en pequeños empresarios” (Edilma Osorio y Holmes Villegas, 2010).

de la política difiere del pasado cuando se definían programas asistenciales específicos para la mujer como si se tratara de problemas aislados del conjunto de la sociedad (Departamento Nacional de Planeación, 1992). Cabe mencionar que esta política se definió conjuntamente para la juventud, las mujeres y las familias, estableciendo cinco estrategias para las mujeres, a saber:

1. Desarrollo humano,
2. Desarrollo productivo y apertura económica,
3. Participación y organización,
4. Cambio cultural y jurídico,
5. Desarrollo de la capacidad institucional.

Algunos de los programas a destacar fueron los de Hábitat y Medio Ambiente que planteó que en las zonas rurales se impulsarían proyectos para integrar a las mujeres a la educación y conservación ambiental. Buscando cambiar pautas de consumo doméstico de alimentos, energía, agua y de manejo de desechos, así como modificar hábitos de manejo de los recursos naturales.²⁰ (Departamento Nacional de Planeación, 1992).

Política para el Desarrollo de la Mujer Rural (1993). En la década de los años noventa Colombia vivió la peor crisis económica, a la vez la crisis humanitaria, producto de la degradación de varias décadas de guerra. La apertura económica de los años 80's y 90's había empobrecido la población y se documentaba la feminización de la pobreza. No es coincidencia que en los 90's se haya dado la mayor creación de organizaciones de mujeres en el país, unas veces por su propia decisión de hacer frente a la pobreza y otras porque el Estado promovía su organización en vista de la demostrada capacidad de llevar hasta las

²⁰ Como podremos ver en el siguiente capítulo, sobre ecofeminismos, este enfoque naturaliza el rol de las mujeres y por tanto las instrumentaliza como cuidadoras, es decir, que en lugar de resolverles problemas, incrementa su trabajo y sus responsabilidades.

últimas consecuencias su labor de cuidado de la familia. Las organizaciones sirvieron de colchón en la crisis, mientras el Estado evadió buena parte de la responsabilidad de invertir en el sector social. Adicionalmente, usó el trabajo gratuito o mal pagado de muchas mujeres en el país, para mostrar resultados sociales (Ofelia Gómez, 1997).

Mientras tanto la precariedad de los medios de vida de las mujeres aumentaba. Seguían sin propiedad, sin acceso a recursos, ni asesoría técnica adecuada a sus condiciones. Necesitaban tener alimentos e ingresos y avanzar en su acción en medio de las pesadas cargas culturales impuestas que no les permitían vivir con dignidad (Sonia Cárdenas, 2010).

Según el Departamento Nacional de Planeación (1993) esta política tuvo en cuenta los siguientes criterios: **1) género y desarrollo**, ya que parte del reconocimiento de la mujer como agente dinámico de cambio en el hogar, en el trabajo y en la vida comunitaria; **2) género y posición socioeconómica**, dirigido a priorizar la acción del Estado en mujeres pobres, jefes de hogar y aquellas afectadas por la violencia; y **3) género y eficiencia**, orientado a lograr incrementos en la productividad femenina en relación con el trabajo doméstico y productivo, para permitirle una mayor participación social y política. El avance de esta Política, con respecto a la anterior, radica en su especificidad para las mujeres rurales, tanto como en su inclusión social, ya que contiene reivindicaciones sociales y políticas del conjunto del movimiento de mujeres que le permitirían trascender; así como en la precisión de las Estrategias a través de la creación del Consejo de Política de Mujer Rural y de la Oficina de Mujer Rural en el Ministerio de Agricultura y el apoyo a las entidades territoriales y a los sistemas de cofinanciación y de planificación.

Política de Equidad y Participación para las mujeres (1994): En la década de los noventa, Colombia enfrentó una serie de ajustes estructurales en la tendencia a la liberalización e internacionalización de la economía. La modificación a la constitución en 1991 fue la base para la Ley Agraria 160 de 1994, que reflejó las tensiones entre la necesidad gubernamental de incrementar el mercado de tierras y la de los sectores campesinos frente a la crisis agrícola. Así, se promovió el acceso a la tierra a través de las compras asistidas por el mercado y con las intervenciones directas del INCORA, obteniendo los beneficiarios, en cualquier caso, un subsidio del 70% del valor de la propiedad, siempre y cuando no tuvieran créditos en mora y trabajaran la tierra por 12 años para acceder a los títulos de propiedad (Edilma Osorio y Holmes Villegas, 2010).

Así, la política de equidad y participación para la mujer, según el propio documento de ley “se orienta a atender los problemas inmediatos que afectaban sus condiciones de vida, los problemas estructurales que reproducen la cultura de la desigualdad y la construcción de un sistema institucional que operacionalice la política propuesta. El desarrollo sostenible requiere de políticas de población y crecimiento económico en cuya viabilidad la mujer tiene un papel fundamental como decisora, participe y beneficiaria. Es necesario, además, que el Plan de Desarrollo tenga “mirada de mujer” y garantice que las políticas económicas y sectoriales cubran de manera equitativa y sistemática a las mujeres, con el fin de propiciar su desarrollo humano integral, y permitan el reconocimiento de sus aportes para el desarrollo.

La política propuesta busca integrar la perspectiva de género a las políticas sectoriales mediante la creación y el fortalecimiento de una oferta institucional *de acciones y servicios que permitan operar con una discriminación positiva en favor de la mujer* (1994). Esta Política avanza en la formulación de Programas desde la perspectiva de la Equidad de

Género, y el reconocimiento a las diferencias sociales, beneficiando así, con prioridad, a las mujeres pobres. Sus acciones estuvieron centradas en:

- Una cultura de equidad entre mujeres y hombres
- Participación en el mercado laboral
- Salud integral para las mujeres
- Protección legal
- Mejorar las condiciones para el trabajo doméstico

Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres en la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Con el Decreto 1182, de junio de 1999, se crea esta entidad y se construye un plan de acción con el propósito de incorporar la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de la política pública. Establece que las mujeres rurales tendrán una participación equitativa con los hombres en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y en los Consejos Territoriales de Planeación. Ordena la participación de las mujeres rurales en las juntas departamentales, distritales y municipales de educación. Esta ley constituye un logro formal, pues redimensiona la participación de la mujer rural, más allá de las actividades agropecuarias, hacia espacios institucionales de decisión. Si bien estas políticas, como compromiso asumido por el Estado colombiano en convenios internacionales, son de gran importancia, hay que señalar que no han contado con equipos en la calidad y cantidad necesarios para poner en marcha las políticas sancionadas.

Como lo han expresado Edilma Osorio y Holmes Villegas (2010) la ausencia o supresión de esta burocracia pro mujer puede tornarse como resistencia a los programas para la igualdad de oportunidades para las mujeres, independientemente de la existencia formal de programas.

2.3 Anotaciones sobre Campesinado y Mujeres Campesinas

En el presente aparte nos proponemos, inicialmente, esbozar unos elementos básicos del concepto de *campesinado* a partir de una sucinta revisión de literatura. No es nuestro objetivo hacer una disertación sobre dicho concepto, pues esto excedería con creces nuestro propósito, pero sí queremos referirnos a él, antes de adentrarnos en el tema de nuestro interés: *Mujeres Campesinas*.

2.3.1 Sobre el Campesinado

Durante la segunda mitad de la pasada centuria se produjo una explosión de los estudios campesinos: rompiendo la parcelación disciplinar del pensamiento científico social, en estos temas (Cf. Howard Newby; E. Sevilla Guzmán, 1981: 137-165; Teodor Shanin, 1990) primero; e introduciéndose después en propuestas de transdisciplinariedad (E. Sevilla Guzmán, 2006a). Desde esta perspectiva, González de Molina y Sevilla Guzmán (1992:33), señalan que el campesinado fue definido de forma convergente; tanto desde el liberalismo agrario como desde el marxismo. El primero, a partir de la idea de modernización, pensaba que la agricultura habría de transformarse en una rama más de la industria; y el segundo, desde la dialéctica de la lucha de clases, consideraba que el campesinado era un residuo anacrónico condenado ineluctablemente a desaparecer ante el imparable desarrollo de las fuerzas productivas. Así, en el contexto histórico de la tesis de la modernización, el campesinado fue etiquetado como tradicional, atrasado e ineficiente y por lo tanto sin posibilidades de permanecer. Sin embargo, contra lo pronosticado, éste ha persistido en las llamadas sociedades desarrolladas y subdesarrolladas, llegando incluso a plantearse actualmente un fenómeno de recampesinización, en muchas zonas del planeta, lo que puede

ejemplificarse con el Movimiento de los Sin Tierra del Brasil,²¹ que luchan por escapar de la miseria no solo rural sino urbana (Van der Ploeg 2010:12), convirtiéndose en uno de los movimientos más emblemáticos de este principio de siglo XXI. Además, de sus procesos organizativos y sus demandas sociales y políticas, temas como el cambio climático, los agrocombustibles, la biodiversidad y la seguridad alimentaria han colocado nuevamente en un lugar destacado de la agenda académica y política global, el tema del campesinado.

Pero antes de considerar al campesinado actual veamos, a grandes rasgos, el eterno debate que su conceptualización ha generado, conocido históricamente como “la cuestión agraria”. Esta, la cuestión agraria, se plantea por primera vez en la Rusia del ochocientos; constituyendo el debate intelectual y político establecido respecto al papel de la forma de manejo de los recursos naturales en el proceso histórico, es decir, la naturaleza de la agricultura y, por tanto, de la evolución del campesinado. En dicho debate intervienen dos corrientes: una anticampesina, el marxismo ortodoxo y otra procampesina, el narodnismo (lo surgido del pueblo). “El marxismo ortodoxo considera que, de hecho, la agricultura en el modo de producción capitalista ha de actuar como una rama de la industria ya que el desarrollo de las fuerzas productivas había permitido al hombre dominar la naturaleza para extraer de ella el acceso a los medios de vida” (Sevilla Guzmán y González de Molina, 2005:45). Por el contrario, el “narodnismo” defendía que el campesinado poseía la potencialidad del desarrollo futuro de las fuerzas productivas en el seno de nuevas formas asociativas que incorporarían el progreso agrario. En la primera corriente se destaca la figura de Lenin,²² quien tuvo gran

²¹ Este movimiento surgió en Brasil en los años ochenta, ocupando tierras y exigiendo una reforma agraria. Proponen la agroecología como una forma de producción y gestión del territorio. Para un mayor detalle se puede ver www.mst.org.br.

²² En buena medida el trabajo de Lenin “*La Cuestión Agraria*”, configura el marco teórico del Marxismo Ortodoxo Agrario, el que tuvo como objetivo interpretar la evolución de la agricultura en el capitalismo.

influencia en la práctica totalidad de las interpretaciones sobre las formas de penetración del capitalismo en la agricultura. Él argumentaba, dentro de lo que se denominó el marxismo agrario,²³ que la aparición del capitalismo como modo de producción previo al socialista, determinaba la disolución del campesinado como organización socioeconómica característica. Para este autor, la centralización y concentración, como procesos necesarios al capitalismo industrial, eliminarían al campesinado de la agricultura, al ser aquel incapaz de incorporarse al progreso técnico. Esta concepción evolutiva y unilineal de la historia, lleva consigo una visión mecanicista de la agricultura y una función estrictamente pasiva del cambio social agrario (Sevilla Guzmán, 2006a:177-179).

Como representante máximo de la perspectiva alternativa, en su momento, encontramos a Chayanov,²⁴ defensor de la vigencia del campesinado con su potencial de adaptación histórica. Contrariamente a la tesis de carácter unidireccional de Lenin, Chayanov señaló que raramente encontramos un orden económico puro; lo usual es que los sistemas económicos existan unos al lado de los otros formando conglomerados muy complejos. Este autor también expresó que la unidad de explotación doméstica campesina seguiría siendo parte importante e imprescindible de la vida de muchos países, y que, en su conjunto, la agricultura mundial se caracterizaba, y se seguiría caracterizando, por la heterogeneidad. Sus propuestas y reflexiones causaron fuertes tensiones en la Rusia de la época, polémica que se trasladó a buena parte del planeta, dado que el campesinado se veía como un obstáculo al cambio social (González de Molina y Sevilla Guzmán 1992, 51; Luis Llambí, 2007:93).

²³ Engels jugó un papel clave en la configuración de la orientación teórica del Marxismo Ortodoxo Agrario, a través de su texto *“El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”* (Sevilla Guzmán, 2006a).

²⁴ Economista ruso, quien centró su investigación sobre la teoría de unidad económica campesina.

Nuevas interpretaciones, que debatían el carácter unidireccional de los esquemas conceptuales del marxismo agrario, insistieron en la inexistencia de reglas predeterminadas que regían la evolución de las sociedades en su conjunto, al margen de las sociedades mismas. En contraste, lo que se puede observar son las regularidades en las que han evolucionado sociedades concretas -especialmente en occidente-, como consecuencia de estrategias complejas de relaciones sociales entrelazadas en base a sus intereses específicos. Las sociedades cambian, a través de una serie de luchas de poder, pero no existe ninguna trayectoria predeterminada ni predecible en estos procesos (González de Molina y Sevilla Guzmán, 1992:60).²⁵

Al respecto Luis Llambí (2004:49), plantea que cada período histórico en el proceso de acumulación de capital ha generado su propio campesinado. Estos agentes sociales son, entonces, productos históricos específicos con múltiples génesis y trayectorias variables.

En la década de los setenta del siglo pasado, resurgió la perspectiva intelectual de los estudios campesinos. Ello vinculado, principalmente, a la evidencia de los impactos ecológicos ocasionados por el modelo de desarrollo industrial; lo que condujo a un cuestionamiento del concepto mismo de progreso. Por otro lado, se había iniciado una corriente de pensamiento (que redescubre el narodnismo del histórico debate), donde se destaca la figura de Eric Wolf,²⁶ que resaltaba la importancia de los movimientos campesinos para las grandes transformaciones económicas y políticas de la primera mitad del siglo XX (Sevilla Guzmán 2006a; Luis Llambí y Edelmira Pérez, 2007).

²⁵ Planteamiento que coincide con teóricos como Foucault y Bourdieu.

²⁶ Antropólogo e historiador marxista, que recoge la obra de Chayanov. Su texto más conocido es “las Luchas campesinas del siglo XX”, con una primera edición al español, en 1972, por la editorial Siglo XXI.

En este contexto se hace una relectura de Chayanov y su propuesta de *La Agronomía Social*, en la que los propios campesinos definirían “desde abajo” sus modelos de desarrollo, lo que influyó de forma determinante en los *Nuevos Estudios Campesinos*,²⁷ como posteriormente en la orientación teórica de la agroecología, en los años ochenta (Sevilla Guzmán, 2006a: 216-219).

Uno de los debates centrales en el campo de los estudios campesinos, durante varias décadas, fue el debate del destino de los campesinos dentro del capitalismo. En América Latina, este debate se dio entre campesinistas y descampesinistas, para estos últimos la desigualdad en el acceso a los medios de producción por parte de los productores directos, en un contexto de relaciones mercantiles en expansión, produce una concentración cada vez mayor de los medios de producción en manos de unos cuantos, mientras la mayoría desposeída se proletarizaría, viéndose empujados a depender cada vez más del trabajo asalariado; y los campesinos ricos comprarían la fuerza de trabajo de los asalariados. Por su lado los campesinistas argumentaban que, al contrario, la estructura de clases agrarias en el Tercer Mundo generada por el capitalismo dependiente y periférico, no lograba la proletarización completa del campesinado, dado que este era funcional al capital como fuente de alimentos o mano de obra barata o porque el capitalismo periférico no lograba absorber una clase trabajadora enteramente proletarizada (Carmen Deere, 2002:175).

Volviendo sobre el concepto de campesinado, es importante mencionar que un sin número de investigaciones realizadas en terreno, han demostrado que existen multitud de contextos geográficos, históricos,

²⁷ Teodor Shanin, es tal vez la figura más importante dentro del impulso de los nuevos estudios campesinos. También son de gran importancia las aportaciones de Hamza Alavi y Joan Martínez Alier. Para mayor detalle puede consultarse a Sevilla Guzmán (2006a).

ecológicos, políticos, económicos y culturales en los cuales se da la producción, la distribución y el intercambio agrario, lo que hace la definición del campesinado un tanto esquivada.

Desde la economía política, se les concebía –a los campesinos- como una categoría social que abarca tanto a una variedad de trabajadores dependientes (siervos, aparceros, arrendatarios), como a pequeños agricultores independientes (Luis Llambí, 2004:99). Destacamos aquí aquellas definiciones clásicas que consideran como elementos definitorios de campesino, la posesión de una parcela más o menos pequeña, que produce principalmente para su subsistencia y que utiliza trabajo familiar para su producción; incluidos los minifundistas cuya parcela no produce suficiente para vivir de ella (Donny Meertens, 2000:50).

De acuerdo con datos de la FAO, a pesar del avance de los procesos de urbanización que han tenido lugar en los últimos 50 años en casi todos los países del mundo, en 1995 el número de agricultores alcanzó la cifra de 1.292´468.000, el 95% de los cuales vivía en países en desarrollo (1.246´718.000), encontrándose que en los últimos 25 años el número de personas dedicadas a actividades agrícolas aumentó en un 60%, sobre todo en Asia y África (Saragih, Henry 2005:1). En este mismo sentido Van der Ploeg (2010:12), señala que actualmente, en el mundo se cuenta con 1,2 millones de unidades productivas campesinas, si bien muchos de los campesinos no lo son a tiempo total, dado que a parte de la producción agrícola o pecuaria desarrollan otras actividades como artesanías, comercialización u ocupación en servicios. El autor señala que los campesinos son gente del hoy, parte integral de nuestro tiempo y nuestra sociedad, y no un remanente del pasado. Por lo que no se les puede explicar a través de una mera referencia al pasado; ellos se encuentran arraigados en la realidad actual y, por tanto, no se pueden entender sino a través de las relaciones y contradicciones que caracterizan el presente.

Pero ¿cómo es que han podido pervivir? Para explicar esta situación nos interesan dos nociones: la *resistencia* y la *hibridación*, las cuales a nuestro juicio cuestionan la pretensión de algunos de esencializar al campesinado como un ser del pasado, encerrado en una identidad fija y pura. Como lo ha expresado García Canclini (2003), estos conceptos son un desafío para el pensamiento moderno de tipo analítico, acostumbrado a separar binariamente entre entidades que se autoexcluyen, como civilizado/bárbaro, tradicional/moderno. Dichos conceptos también permiten lecturas abiertas y plurales de las culturas y clausuran la pretensión de establecer identidades estáticas, fosilizadas autocontenidas y ahistóricas. Al respecto Arturo Escobar (2000) plantea que pocas culturas pueden ser ahora descritas como unidades estables, con límites precisos y acotados.

La noción de resistencia, fue elaborada por James Scott. Este autor plantea que los grupos campesinos suelen desarrollar distintas estrategias, como alternativas prácticas de resistencia, que pueden ser adaptativas a contextos hostiles, las cuales no siempre son de abierta confrontación, conflicto o acción colectiva (motines, manifestaciones, incendios, etc.), sino que son, en la mayoría de las oportunidades, prácticas furtivas, falsa sumisión, ignorancia fingida, calumnia, sabotaje, desertión, etc., las que no suelen requerir planeación o coordinación. También estarían aquellas estrategias de resistencia simbólica o ideológica como una parte integral de la posición de clase; lo que implica que muchas de ellas sean ejercidas de forma permanente o continua. El objetivo de este tipo de resistencias no es derribar el sistema de dominación, sino poder sobrevivir y persistir dentro de él (Sevilla Guzmán, 2006a).

Las prácticas de resistencia son entonces, una mezcla de motivos políticos y económicos, en una inextricable combinación de estrategias de resistencia y de subsistencia. La resistencia cotidiana, tanto individual

como colectiva, recobra especial importancia en situaciones en las que la estructura de clase social es compleja en vez de dicotómica, y como tal dificulta la opinión y acción colectiva; o donde el temor a la represión impide una acción de protesta abierta (Donny Meertens, 2000:27), tal como se evidencia en el caso Colombiano, que más adelante referiremos.

Con relación a la hibridación esta ha sido propuesta y desarrollada por el antropólogo Néstor García Canclini.²⁸ Parafraseando al autor la hibridación hace alusión a una serie de mecanismos que le permiten a una población o grupo determinado, su permanencia o por lo menos una mejora de sus posibilidades de sobrevivencia ante los cambios y las tensiones constantes a las que se ven sometidos. En general, surge de la relación con otro diferente en el intercambio económico o comunicacional, pero también como parte de la creatividad individual y colectiva en la vida cotidiana y en el desarrollo tecnológico. Se da, por ejemplo, cuando se busca reconvertir un conjunto de saberes y técnicas para reinsertarlo en las nuevas condiciones de producción y mercado.

Antonio Cornejo (en García Canclini, 2003), llama la atención sobre el riesgo de ver el mestizaje como simple homogeneización y reconciliación intercultural. Señala que no todas las alianzas son fecundas y fraternas, en buena medida por la existencia de asimetrías reales de poder y prestigio en los mundos latinoamericanos desgajados y beligerantes.

Una teoría no ingenua de la hibridación debe incluir una conciencia crítica de sus límites, dado que no todas las mezclas son productivas y armónicas. En otras palabras, debe considerarse que existen asuntos que no se dejan o no quieren o no pueden ser hibridados. Muchas de las

²⁸Otros términos han sido usados por otros autores para denominar este fenómeno, entre ellos el de sincretismo, el de mestizaje cultural y el de procesos de transculturación, siendo el más común en América Latina el de hibridación, que se hizo muy popular en los estudios culturales latinoamericanos a partir de la publicación del texto “Culturas híbridas: estrategias para salir y entrar en la Modernidad”, del autor, publicado en 1998.

hibridaciones se dan a través de la imposición, tensión, contradicción o en medio del conflicto.

Además, existe lo que no se deja hibridar, lo que se resiste a dejar de ser; o también sucede en otras oportunidades que después de constatar que la hibridación no es exitosa, que no satisface los objetivos, se regresa a la situación inicial, se retoma lo anterior, se recupera parte del pasado; entonces se vive en un ir y venir, como ha dicho el mismo García Canclini (2003) “se entra y se sale de la hibridez”. No todo es fijo y para siempre, hay cosas que permanecen otras que se desechan, por lo tanto hay tránsitos, provisionalidad y, a veces, hay confrontación.

Esta particularidad, nos sirve de argumento para entender y explicar por qué muchos de los campesinos y campesinas, que habían adoptado el esquema de la Revolución Verde, al constatar los efectos negativos que esta genera (contaminación, pérdida de biodiversidad, erosión, endeudamiento, pérdida de autonomía, pobreza, etc.), logran salir de ella y adoptar otras propuestas, tales como las de la agroecología.

Para entender la pervivencia del campesinado, además de los conceptos ya expuestos necesitamos de un enfoque de género, pues las mujeres con su trabajo gratuito en las esferas de la producción y reproducción, subsidian la unidad campesina, permitiendo además importantes ahorros al mismo, contribuyendo a su mantenimiento. Este punto será desarrollado a profundidad en el capítulo siete de la *Dimensión Económica*.

2.3.2 Sobre las Mujeres Campesinas

Tradicionalmente, los estudios campesinos han tenido como centro de interés a la unidad doméstica de producción y por tanto a las comunidades campesinas, siendo estas percibidas como un conjunto de

individuos indiferenciados en relación al género, quedando las mujeres subsumidas al interior de estas. Sin embargo, no fue sino hasta cuando las feministas empezaron a estudiar desde una perspectiva de género las unidades domésticas de producción, cuando las mujeres empezaron a ser visibles, no solo en la producción sino en la reproducción de las mismas unidades y por tanto de la agricultura familiar y en la cultura campesina.

En este mismo sentido Emma Silimprandi (2009), ha expresado que la agroecología en su búsqueda de la equidad social, no ha problematizado las relaciones entre hombres y mujeres, ni la jerarquización que esta relación implica dentro de las comunidades campesinas. Como lo ha expresado Carmen Deere (2002:164), la perspectiva de género en el campo de los estudios campesinos ha desafiado y enriquecido muchas de las suposiciones y conceptos establecidos que se utilizan en el análisis del campesinado. Veamos algunos de ellos a continuación.

- **Sobre la heterogeneidad de los sistemas de agricultura familiar según clase y etnia:** La agricultura ha sido considerada culturalmente como una actividad masculina, sin embargo, Ester Boserup en la década del setenta, fue pionera en desafiar la premisa de que los agricultores son siempre varones. Ella argumentó que los sistemas de producción pre-coloniales en África tenían una alta participación femenina, y que sufrieron una fuerte transformación genérica por la modernización de la agricultura, que había privilegiado a los varones y desplazado a las mujeres de las actividades agrícolas.

Para el caso de América Latina, Carmen Deere (2002:166-168), se apoya en distintas investigaciones para concluir, que la agricultura en este territorio es sumamente heterogénea, variando según la clase y la etnicidad. Según la autora, la participación de las mujeres es más alta en las sociedades con campesinado de bajos ingresos de origen indígena y afrodescendiente (en los Andes y el Caribe,

respectivamente), mientras que en el Cono Sur, donde el campesinado es predominantemente blanco y las rentas son medias, la participación de las mujeres es menor.

Además, estudios recientes han demostrado que la participación de las mujeres en la agricultura familiar y en la economía campesina ha venido en ascenso; debido entre otras razones a la migración masculina en busca de trabajo, a los conflictos armados (como es el caso de la presente investigación), etc. Así, la perspectiva de género en los estudios campesinos permitió entender que la unidad básica de producción no siempre está regida por un jefe masculino. Dos de las principales contribuciones de estos estudios han sido, por un lado, la de demostrar que la división por género de las actividades productivas es una construcción cultural y no biológica; y por otro, que las relaciones intradomésticas son gobernadas por relaciones de dominación, subordinación, jerarquía, desigualdad, lucha y conflicto, en vez de, por unión y coherencia, como lo proponía la teoría del altruismo.

- **Sobre la renta indiferenciada del trabajo familiar:** Otro aspecto que habla de la heterogeneidad de los sistemas agrícolas campesinos en términos del género, es el relacionado con la toma de decisiones y el control sobre los recursos o rentas derivados de las actividades de explotación de la parcela.²⁹

En buena parte de la literatura sobre economías campesinas se supuso que los productos del trabajo familiar entraban en un fondo

²⁹ Magdalena León y Carmen Deere, desarrollaron una investigación tendiente a diferenciar entre sistemas agrícolas familiares patriarcales y sistemas igualitarios en América Latina, encontrando que en el caso andino, el estrato de campesinos ricos correspondió con más claridad a un sistema patriarcal de agricultura familiar, mientras que sistemas agrícolas familiares de tipo más igualitario tendían a predominar entre los estratos más pobres del campesinado.

doméstico común y de allí se beneficiaba con un consumo equitativo a los que producían. Pero el feminismo, a partir de estudios empíricos, logró demostrar que este postulado estaba lejos de la realidad; siendo la situación diferente dependiendo del grado de monetarización de la producción agraria. Así por ejemplo, se encontró que en los Andes, en comunidades indígenas, era más probable la reunión de todos los ingresos en un fondo común, dado que la renta del trabajo familiar se expresa en productos almacenados y luego consumidos en el curso del año. Pero cuando los productos del trabajo familiar se convierten en mercancías, y son vendidos en el mercado, suele suceder que las mujeres reducen la participación en la toma de decisiones sobre el objetivo final de los recursos obtenidos, y los hombres, por el contrario, suelen usar de forma más discrecional el dinero. Algunas investigaciones demostraron que cuando los campesinos de sexo masculino, obtienen ingresos a través de la venta de su fuerza de trabajo, es más probable que dispongan de estos ingresos según su parecer, con contribuciones mínimas al fondo doméstico. Al contrario, los recursos e ingresos de las mujeres suelen invertirse en mayor medida en la familia (Carmen Deere, 2002:168-170).³⁰

- **Sobre la ventaja competitiva de productores campesinos en mercados capitalistas:** Con frecuencia, se explica la persistencia del campesinado en términos de su capacidad de producir alimentos y/o mano de obra barata para mercados capitalistas.³¹ Los campesinos suelen aceptar baja remuneración por su trabajo, dado que cierta parte de sus necesidades de consumo es cubierta por la producción para el autoconsumo en la parcela familiar, en la cual la mujer tiene un papel

³⁰ Para mayor detalle ver Carmen Deere (2002). También pueden verse a Naila Kabeer 2006, quien documenta distintos ejemplos de esta situación.

³¹ Según Alain de Janvry (en Carmen Deere, 2002:173) Los campesinos aceptan precios menores a los que serían aceptables para agricultores capitalistas, debido a que ellos no necesitan obtener una ganancia para seguir con el negocio, sino simplemente una renta positiva para su trabajo.

destacado (produce alimentos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo sin pago o recompensación monetaria).

La estructura del empleo agrícola, suele restringir las oportunidades de ingresos para las mujeres fuera de la unidad doméstica, relegándolas a tareas estacionales e intensivas en el uso de mano de obra, las cuales suelen ser mal pagadas (en general por debajo del pago a los varones). También, es más difícil para las mujeres trabajar fuera de la parcela, dado que deben cumplir con las tareas reproductivas, asignadas por la división sexual del trabajo, las cuales tienden a ser más compatibles con algunas labores agrícolas realizadas en las inmediaciones de la vivienda, generando así un continuo de trabajo productivo-reproductivo; actividades estas que pueden tener baja o ninguna remuneración pero que, en su conjunto, permiten la reproducción de la misma unidad doméstica (Carmen Deere, 2002:176-177).

3 APROXIMACIÓN AL FEMINISMO Y AL ECOFEMINISMO

En este apartado pretendemos hacer, en primer lugar, una presentación muy sucinta del feminismo y de sus corrientes más conocidas, así como de sus principales puntos de reflexión, de tal forma que nos permita avanzar sobre la comprensión y la discusión de los distintos tipos de ecofeminismos (clásico, multicultural, liberal, ambientalismo feminista y constructivista).

Este trabajo, también quiere evidenciar que el feminismo –a través del ecofeminismo-, participa en los distintos debates emergentes de la humanidad tales como los asuntos ambientales, tanto globales como locales, lo cual tiene implicaciones tanto para la teoría social como para la práctica política. Sin embargo, el ecofeminismo es una minoría dentro del feminismo, podía decirse que la mayoría de los feminismos no son ecologistas, y que la mayoría de los ecologismos no son feministas, lo cual significa un reto para las alianzas, tan necesarias y urgentes, entre estos dos movimientos sociales, en tanto movimientos emancipatorios. Este texto pretende ser un intento por dejar de entender a las mujeres como víctimas pasivas de la degradación ambiental, o como las cuidadoras y protectoras por excelencia de la naturaleza, como una suerte de “ángeles protectores del planeta y sostenedoras de la vida”, eximiendo a los hombres y a la humanidad en general, de su responsabilidad.

Consideramos que el ecofeminismo constituye, por un lado un esfuerzo teórico que nos ayuda a entender los vínculos entre género y naturaleza, y por otro reclama las luchas de las mujeres por el acceso y el derecho a los recursos naturales como una ecología política.³²

³² La idea de ecología política feminista ha sido acuñada por Dianne Rocheleau en

3.1 Aproximación al Feminismo

Expondremos los distintos tipos de ecofeminismos, a riesgo de esquematizar, pero con el deseo de ampliar el debate más allá de un pequeño círculo de trabajo, mostrando que el feminismo busca responder y participar en los distintos debates emergentes de la humanidad tales como las cuestiones ambientales, hoy de gran importancia por asuntos como el cambio climático, el deterioro y agotamiento de los recursos naturales entre otros.

El término feminismo fue acuñado por Charles Fourier, a principio del siglo XIX en Francia, en su *Teoría de los cuatro movimientos*,³³ proclamando la igualdad social de los sexos. Sin embargo, la incorporación de dicho término al uso corriente de la cultura occidental, no tuvo lugar sino hasta la fundación del diario defensor de la causa de las mujeres: *La Fronde*, por la periodista militante Marguerite Durand, en la última década del siglo XIX; cuando en Inglaterra se sustituyó la expresión *womanismo* (mujerismo) por *feminism*.

El feminismo es teoría y práctica plural que engloba diversas percepciones, distintas elaboraciones intelectuales y diferentes propuestas de actuación derivadas en todos los casos de la opresión de las mujeres en las sociedades patriarcales³⁴. Se alude también al

“*Gender and environment: a feminist political ecology perspective*” 1996.

³³ El texto, publicado en 1808: *Teoria des quatre mouvements et des deitinées générales: Prospectus et annonce de la découverte*, vio la luz en inglés como *The Social Destiny of Man: Or, Theory of the Four Movements* (New Cork: Dewitt, 1857) y tuvo un importante impacto en Estados Unidos.

³⁴ El concepto de Patriarcado es el primer macroconcepto que acuña la teoría feminista y se entiende como un sistema ideológico y político en el que por la fuerza, por la presión directa o a través de ritos, religiosidad, tradición, legislación, lenguaje, costumbre, modales, división del trabajo, se determina la función que corresponde y que no corresponde a las mujeres. En este sistema los hombres casi siempre toman las decisiones políticas, económicas y militares y las mujeres están sometidas a los hombres. Este concepto inicialmente teorizado por las feministas radicales, donde Kate Miller tiene un

feminismo como uno de los proyectos políticos de mayor alcance en la sociedad actual, en la búsqueda por elaborar comprensiones incluyentes de la subjetividad humana, que se muestren capaces de potenciar fuerzas colectivas de carácter emancipatorio (Ana de Miguel, 2005b; Olga Amparo Sánchez, 2007).

Históricamente el feminismo se ha hecho corpóreo a través de tres tipos de hacer y hacerse, diferenciados y articulados entre sí: la teoría, la militancia social y política y la práctica cotidiana, es decir el ejercicio de dejar pasar el feminismo por el cuerpo (Ana de Miguel, 2008). En este sentido el feminismo como práctica no disocia entre conceptualizar, politizar y autotransformarse. Y no lo puede hacer porque optó por un método de trabajo que parte de la experiencia desde sí. A través del acto educativo de narrar nuestra experiencia personal, compartirla con la experiencia de las otras, interpretar el malestar colectivamente, o sea darle un nombre específico, rastrearlo históricamente y contextualizarlo en el hoy, se ha podido no sólo develar las múltiples formas de opresión del patriarcado, sino que se ha desarrollado una matriz propia que permite el tránsito de la sujeto mujer construida (definida por el patriarcado), a la sujeto constructora de mundo y productora de sí (Lola Luna, 1996:6).

Una conceptualización actual del feminismo definiría a este “como una toma de conciencia en el tiempo y el desarrollo de una teoría sobre las relaciones humanas a partir de los sexos entre sí, reconocidas estas como sistema o estructura” (Victoria Sau 1988: 412-415). El feminismo significa la modificación de hechos, relaciones e instituciones; es aprendizaje e invención de nuevos vínculos, afectos, lenguajes y normas; es

lugar destacado, ha intentado explicar la subordinación de las mujeres a través de mecanismos de poder, superando el análisis marxista donde había primado el enfoque de relaciones económicas (Puleo 2007 y Cobo 2006). Para Christine Delphy (1995:4) el concepto de patriarcado está muy abandonado hoy, principalmente por razones políticas, dado que ha sido considerado con frecuencia como puramente ideológico; pero es muy útil ya que indica que la dominación de las mujeres por los hombres constituye un sistema.

un discurso y una práctica que se plasma en una ética y se expresa en formas de comportamientos nuevos, tanto de mujeres como de hombres. Por lo tanto, implica una ética y una forma de estar en el mundo. La toma de conciencia feminista cambia, inevitablemente la vida de cada una de las mujeres que se acercan a él. En este sentido, el feminismo es una forma de acción social colectiva desarrollada por mujeres que surgiría en los años sesenta como movimiento social a partir de luchas puntuales, aunque en cierto sentido acumulativas (Ana de Miguel, 2005b; Marcela Lagarde, 2000).

El feminismo ha develado el carácter sexuado del conocimiento, la parcialidad de todas sus afirmaciones, la íntima relación entre saber y poder. Ha puesto a las grandes narrativas en el incómodo contexto de la política, retirándolas del confortable dominio de la epistemología. Cuestiona la supuesta neutralidad respecto a los sexos que muchos pensadores suelen utilizar para explicar sus teorías. Asimismo estudia exhaustivamente la tesis que sostiene que la tradición del pensamiento de occidente se basa en la concepción de lo político y de la práctica política que excluye a las mujeres. Interpela los fundamentos del poder patriarcal, sustentado en los servicios domésticos sexuales, reproductivos, económicos y emocionales desinteresados y no remunerados de las mujeres. Analiza el carácter social y político de la explotación y subordinación de éstas a los varones en las formaciones sociales patriarcales. Plantea la necesidad de buscar un orden simbólico nacido de las mediaciones femeninas y las relaciones entre ellas, independientes en lo posible, del orden dominante. Y ha avanzado en la creación de nuevas categorías teóricas e instrumentos metodológicos en su intento por explicar cómo se ha construido, a lo largo de la historia y en las diversas culturas, las diferencias jerárquicas entre varones y mujeres, y cómo se reproducen y transforman (Ana de Miguel 2005^a; Olga Sánchez, 2006).

El feminismo identifica al patriarcado como causa de la subordinación, y por lo tanto de la construcción de una sociedad como un sistema sexual jerárquico en el que los hombres poseen un poder superior y disfrutan de una situación económica, cultural y política privilegiada, al ser beneficiarios directos del trabajo doméstico de las mujeres. Tal planteamiento manifiesta que el sistema patriarcal se mantiene a través de la familia y el matrimonio monogámico, mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad (Ana Sabaté, 1999:39). Así se identifica el trabajo doméstico como la base económica sobre la que se asienta la opresión femenina; se expresa que el capitalismo deja en manos de la mujer una enorme cantidad de trabajo no valorado, al considerarlo una función natural –biológica-, ligado al ámbito doméstico y, por lo tanto, como un no trabajo que no requiere ser remunerado. Desde la revolución industrial se asocia “actividad” y “trabajo” con empleo masculino, ocultando una gran parte de los procesos de reproducción humana sin la cual el “mercado” no podría subsistir. En efecto, para las mujeres una concepción tan restrictiva de la actividad y el trabajo resulta, cuando menos, insatisfactoria puesto que gran parte de la actividad que éstas realizan permanece oculta (Cristina Carrasco, 2001b:3).³⁵

Empero, el feminismo posee una fuerte heterogeneidad ideológica esculpida sociohistóricamente, que intentaremos desarrollar de manera breve, a pesar de la fuerte dinámica en la generación de propuestas y de literatura. Como lo ha expresado Marcela Lagarde (1997), más allá de las diferencias entre cada una de las corrientes de pensamiento feministas, existen características generales que posibilitan el diálogo y el debate entre sí.

³⁵ Para una discusión detallada sobre el trabajo doméstico ver a Cristina Carrasco, 2001b.

El Movimiento sufragista. A finales del siglo XVIII y principios del XIX mujeres organizadas empezaron a denunciar las desigualdades, la falta de derechos, la discriminación y la subordinación que sufrían. **Las sufragistas**, como se les conoció, lucharon por la igualdad en todos los terrenos apelando a la auténtica universalidad de los valores liberales y democráticos. Su movimiento era de carácter interclasista, pues consideraba que las mujeres sufrían igual discriminación independiente de su clase. Este movimiento se expresó en diferentes países de formas diversas. Su lucha permitió que las mujeres conquistaran derechos que hasta entonces no eran reconocidos tales como el derecho al voto, derecho a educación, salud, etc. obteniendo reformas legales en cada sitio en momentos diferentes. Así, el primer país en el que las mujeres obtuvieron el sufragio fue Nueva Zelanda en el año 1893 mientras que en Irak solo se obtuvo en 1980. En 1945, como consecuencia de esta lucha, se crea la carta de las Naciones Unidas de igualdad de derechos entre hombres y mujeres estableciendo la comisión para el estatuto de las mujeres que debía promover ese ideal (Ana de Miguel, 2005a; Olga Sánchez, 2007).

Para el caso concreto de Colombia, la primera provincia en sancionar el sufragio para las mujeres fue Vélez, Santander, el 20 de marzo de 1853, en el marco de la Primera Republica Liberal entre 1853 y 1856, sin embargo, con la redacción de la nueva Constitución Política de 1856 de inspiración conservadora fue derogado dicho derecho. En 1930 se suprime el tutelaje del marido sobre la esposa y esta logra comparecer libremente a juicio y administrar sus bienes y deja, además, de figurar en la lista de menores e incapaces. En 1936 se le faculta para desempeñar cargos públicos y no es hasta el año 1954 se le confiere el derecho al voto pleno (Olga Sánchez, 2007:22; Alejandra Restrepo, 2006:101).

El feminismo socialista: Los cimientos de esta corriente se identifican con Aleksandra Kolontái³⁶ y Clara Zetkin,³⁷ en la Europa de mediados del siglo XIX, en un ambiente revolucionario de movilizaciones obreras y del surgimiento de las teorías de Marx, Engels y Bebel. Clara Zetkin estuvo muy interesada en la política sobre la mujer, la lucha por la igualdad de derechos y el derecho al voto. Impulsó el movimiento femenino en Alemania. Dirigió una revista sobre los asuntos de las mujeres y organizó una conferencia internacional de mujeres en 1907, en la cual se planteó la conmemoración del 8 de marzo como el día Internacional de las Mujeres. También organizó una conferencia internacional de mujeres socialistas contra la guerra en Berlín en 1915. Aleksandra Kolontái, en 1918 fue una de las organizadoras del *Primer Congreso de Mujeres Trabajadoras de toda Rusia*, en el cual nació un organismo dedicado a promover la participación de las mujeres en la vida pública, y en proyectos sociales, y de manera muy especial la lucha contra el analfabetismo.³⁸ Mientras que el sufragio femenino fue reivindicado por Zetkin y Luxemburgo, como parte de la estrategia del Partido Socialdemócrata Alemán, Kollontai asoció la lucha sufragista como exclusiva de las feministas burguesas. Vemos, pues, dos posturas contrarias al respecto en el mismo sector socialista de militantes. Como muchas de las militantes socialistas de la época, consideraron que las luchas sociales eran necesarias pero no suficientes, sabían que la subordinación de las mujeres no era un asunto prioritario dentro de los partidos socialistas (Alejandra Restrepo, 2008:65-71).

³⁶ Socialista, revolucionaria y feminista rusa, nacida en 1872.

³⁷ Alemana nacida en 1857, perteneció al partido socialdemócrata y posteriormente al partido comunista Alemán.

³⁸ Es importante mencionar que Stalin revocó parte de las medidas que las mujeres habían conseguido en esta época, así se penalizó la homosexualidad desde 1934 y el aborto desde 1936.

Los marxistas habían hablado de la “*cuestión femenina*”, haciendo referencia a la opresión de las mujeres y a su estrategia de emancipación. En 1884 Engels publicó “*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*”, donde desarrolló la tesis de que la sujeción de las mujeres no estaría en causas biológicas (como la capacidad reproductora), sino sociales, en concreto, en la aparición de la propiedad privada y la exclusión de las mujeres de la producción social. Por consiguiente, la inclusión de las mujeres a la producción estaba ligada a su emancipación (Olga Sánchez, 2007:25-26; Alejandra Restrepo, 2008:61). En los años 60 y 70 la teoría marxista resurge como una de las teorías explicativas de los cambios sociales y de las relaciones de dominación, que propiciaron dentro del feminismo el desarrollo de teorías como el doble sistema, el trabajo doméstico y las mujeres como clase social.

Para el feminismo en general, ha sido de gran importancia el análisis que se hace del trabajo doméstico como trabajo productivo, desde esta corriente socialista; recordemos que el marxismo no reconoce el trabajo doméstico como verdadero trabajo, dado que produce valores de uso pero no produce valores de cambio. Christine Delphy,³⁹ citada por Asunción Portolés (2007:111-119), afirma que Marx, en lo referente a la división del trabajo por sexos, era absolutamente naturalista, es decir, absolutamente no-marxista. Para Delphy, el marxismo no explica la causa de que las mujeres sufran una sobreexplotación en el sistema capitalista, con lo que implícitamente se acepta la hipótesis de que éstas están marcadas por una desventaja “natural”; por ello el término trabajo reproductivo le parece equívoco: *generalmente en él se engloba la reproducción biológica y la reproducción social*. Para la autora, el modo de

³⁹ En 1970 publica un artículo donde manifiesta su insatisfacción ante los análisis realizados por el marxismo sobre la opresión de la mujer y establece las bases para un análisis de la explotación de la mujer a la que llama explotación patriarcal (A. Portolés, 2007: 110).

producción doméstico es la base económica del patriarcado, lo que vendría a constituir un sistema dual: capitalismo más patriarcado. Otras autoras destacadas en el feminismo socialista han sido Heidi Hartmann, Teresa Lauretis, Sheyla Rowbotham Rowborham, Roberta Hamilton (Asunción Portolés, 2007.113-115).

El feminismo liberal: Una de sus figuras centrales fue Betty Friedan, cofundadora de una de las más grandes organizaciones de mujeres en Estados Unidos en la década del 60: La Organización Nacional de Mujeres, la NOW (por sus siglas en inglés). Sus obras fueron muy influyentes para el pensamiento feminista, donde planteaba la necesidad de luchar contra los dogmas heredados que carecen de justificación y que actúan como instancia de legitimación a favor de la subordinación de las mujeres. Este feminismo es entendido como aquél que pone el énfasis en la idea de que la subordinación de las mujeres hunde sus raíces en una serie de restricciones legales y consuetudinarias que impiden la entrada y/o el éxito de las mujeres en el espacio público. Sin embargo, la salida de las mujeres del hogar produjo un agravamiento en su situación de desigualdad que pronto mostró que no bastaba con las libertades civiles y la igualdad de oportunidades, sino que se requerían también cambios en el mundo laboral, en la familia y en la sexualidad (Ángeles Perona, 2007:15-25).

El feminismo radical: esta corriente de pensamiento se puede ubicar en lo que se ha denominado *la segunda ola del feminismo*. En los años 60 surgen corrientes de pensamiento y acción que se contraponen al feminismo que se había construido a través de las luchas por el derecho al sufragio, el cual fue considerado reformista por pedir la integración de las mujeres en el mundo capitalista del trabajo asalariado y de la cultura. Este feminismo se apoya en un amplio movimiento de mujeres que se organizó alrededor de la discusión de la vida cotidiana; así, uno de sus ejes fundamentales fue *“lo personal es político”*, donde la categoría de

patriarcado jugó un papel de primer orden, avanzando en la teorización del patriarcado como sistema de dominación (Olga Sánchez, 2007:28).

Al usar el término *radical* buscaban además diferenciarse de otros feminismos como el liberal, considerado reformista, porque se proponían ir hasta las raíces de la dominación. También pretendían distinguirse de la izquierda patriarcal que no reconocía la legitimidad de las reivindicaciones de las mujeres y cerraba los ojos ante el poder masculino ilegítimo existente dentro de los mismos movimientos revolucionarios. En los años 60 y 70 la emergencia del movimiento negro en los Estados Unidos y los movimientos de descolonización en Europa, marcaron de manera decisiva la militancia feminista radical. Se destacan los trabajos de Collette Guillaumin sobre la relación conceptual entre racismo y sexismo, así como las obras de Kate Miller –política sexual- y Shulamith Firestone –la dialéctica del sexo- (Puleo, 2002 y 2007b).

El feminismo radical planteó que la dominación de los hombres sobre las mujeres está basada en lo biológico -sexo-, siendo ello la principal causa de opresión y expresaba que el machismo latente en el pensamiento científico colocaba la subordinación de las mujeres en la raíz de la opresión humana. Para las radicales no se trataba solo de ganar espacio público (igualdad en el trabajo, en la educación, o el acceso a los derechos civiles y políticos), sino también de transformar el espacio privado. Esta corriente de pensamiento se caracterizó por una teoría y unas formas intempestivas, muy propias de los años 60 y 70, como las movilizaciones y los actos de protesta en todo el mundo contra la violencia sexual, a favor del aborto, la libertad sexual y los cambios de roles sociales tradicionales (Alicia Puleo, 2007a: 40-41; Ana de Miguel, 2005a:8).

El feminismo de la diferencia: surgido de diferentes corrientes dentro del movimiento feminista de los setenta, que con variados énfasis y desarrollos se autoproclamaron defensores de la diferencia sexual. De ahí su denominación como feminismo de la diferencia frente a lo que se había venido denominando el feminismo de la igualdad. En su acepción estadounidense, con Raquel Osborne, se planteaba que la liberación de las mujeres se encontraba en íntima relación con el desarrollo y la preservación de una contracultura femenina que exaltaba los valores femeninos y denigraba de los masculinos: *vivir en un mundo de mujeres para mujeres*. El feminismo de la diferencia francés centró su debate en la constatación de la mujer como lo absolutamente *otro*. Instalado en la otredad desde el psicoanálisis, utilizó la exploración del inconsciente como medio privilegiado de reconstrucción de una identidad propia, por lo tanto la dualidad de géneros no podía ser reclamada ni abolida, puesto que se trataba de un orden dual que no era cultural ni biológico, sino que pertenecía al orden de las cosas mismas. Entre sus exponentes se destaca Luce Irigaray.⁴⁰

La versión italiana de este feminismo se desarrolló principalmente alrededor de *Las Mujeres de la Librería de Milán*, quienes heredaron la experiencia de las feministas radicales de los años setenta cuando se formaron grupos de autoconocimiento y autoconciencia. Este grupo elaboró colectivamente el texto "Diferencia Sexual", que invita a pensar la diferencia sexual como una diferencia política; afirman que de nada valen las leyes que dan igual estatus a las mujeres, si de hecho no lo tienen (Luisa Posada, 2007:306; Olga Sánchez, 2007:33-34). Proponen trabajar en el plano simbólico para que las mujeres ganen autoestima y construyan prácticas entre ellas tales como el *affidamento*⁴¹. Entre sus

⁴⁰ Esta autora estuvo muy influenciada por filósofos posestructuralistas como Deleuze y Derrida.

⁴¹El *affidamento*, es más que una palabra, y, por lo tanto, no puede traducirse literalmente,

teóricas se destacan Luisa Muraro⁴² y Carla Lonzi⁴³. Este feminismo ha recibido bastantes críticas, una de las que queremos resaltar es la de Nancy Fraser, quien plantea que el feminismo de la diferencia desactiva la carga reivindicativa y política del feminismo, por cuanto se concentra en temas como la identidad femenina y la subjetividad, pero olvida que el feminismo es, ante todo, un movimiento de conquistas sociales, que siempre se ha orientado hacia la causa de la emancipación de las mujeres. Más adelante volveremos sobre el feminismo de la diferencia en su acepción ecofeminista, la cual es de gran interés en el presente documento (Luisa Posada, 2007:297). Así pues, el movimiento de mujeres ha evolucionado desde una concepción liberal, centrada en la conquista del acceso a la esfera pública: el sufragio, el trabajo asalariado y la educación superior; hasta las actuales movilizaciones, que constatan la insuficiencia de estos derechos formales, comprobando las enormes dificultades que comporta el acceso igualitario al ámbito público.

Lola Luna (2003:3) señala, en continuidad con los planteamientos de la inclusión, que el movimiento social de mujeres actualmente fundamenta su movilización en la necesidad de establecer mecanismos sociales y políticos, como la discriminación positiva y las cuotas, capaces de romper la dinámica excluyente del sistema patriarcal y ahondar en la democracia. Las feministas que piden la paridad, lo hacen en nombre de un ideal democrático: *“la gente debe estar representada y las mujeres no lo están. Además, creen que incorporar su voz en la política, es importante y*

pero sí puede entenderse como una práctica de confianza, lealtad y cuidado mutuo entre mujeres. El *affidamento* sería el acto por medio del cual las mujeres podrían encontrarse con la otra igual en la opresión, y construir con ella lazos de solidaridad, amor y respeto, acto que ya en sí mismo, desestabilizaría el orden del padre (Linda Zerilli, 2005).

Para Marcela Lagarde (1998:69), *affidamento* quiere decir tener y construir confianza entre mujeres. Es entonces el reconocimiento de poderes diferentes y capacidad de establecer compromisos entre las mujeres.

⁴² Uno de sus textos más conocido es *“El orden simbólico de la madre”*, publicado en 1991.

⁴³ En 1991 publicó *“Escupamos sobre Hegel”*.

*necesario porque la política es ante todo la responsabilidad para gestionar los asuntos de la comunidad, y a pesar de su rol decisivo en actividades claves de la vida cotidiana del planeta, la mujer sigue relegada de las esferas de decisión política” (Christine Delphy, 1995:2).*⁴⁴

Pero aún los sistemas políticos más democráticos, entendidos así por sus principios y por su representatividad formal, siguen reflejando la desigualdad de acceso y ejercicio del poder entre los géneros.⁴⁵ Dado que la integración de las mujeres en las instituciones políticas, a pesar de los cambios ocurridos, no ha variado sustancialmente; los esquemas tradicionales siguen influyendo en el sistema político a partir de dispositivos ideológicos y culturales que condicionan la acción y la participación política de las mujeres (Célia Amorós 1997). A pesar de que el feminismo ha tratado de penetrar las instituciones, la política ha seguido siendo masculina. En las instituciones las mujeres se hallan en minoría, los hombres dominan en ellas no sólo por su número sino por su discurso y su práctica, además los hombres están acostumbrados a realizar la política en *clave de poder*.

Desde el feminismo se plantea la necesidad de deconstruir la noción de poder como jerarquía, dominación masculina, con base en valores discriminatorios, destructivos y opresivos. La idea no es que las mujeres adquieran poder para utilizarlo de igual modo. Muy por el contrario el empoderamiento de las mujeres debe generar una nueva noción de poder, que asuma formas de democracia y poder compartido: la construcción de nuevos mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidades.

⁴⁴ Suecia es el primer país en presentar un gobierno paritario entre hombres y mujeres, esto fue propuesto en 1995.

⁴⁵ Los cinco países que están a la cabeza en participación de mujeres en puestos ministeriales son: Finlandia (63,2%), Cabo Verde (53,3%), España (52,9%), Noruega (52,6%) y Chile (45,5%). (Periódico El Espectador, 8 de marzo del 2010).

Hablar de nuevos sujetos sociales y políticos, nuevas identidades y nuevas formas del ejercicio del poder, nos reta a preguntarnos por el tipo de democracia que queremos las mujeres. Para la Corporación Vamos Mujer (2001:33), *“la apuesta por la construcción de una democracia paritaria y participativa tendrá sentido cuando las mujeres representadas formemos un solo frente de opinión pública y exijamos que nuestras representantes y gestoras sociales sean realmente portavoces de las mujeres, de sus intereses y deseos; que no estén allí para obedecer las directrices de los que tienen el poder dentro de los partidos y movimientos, para generar “la ilusión ilusa de que hemos llegado”, es decir, la paridad no es suficiente ni eficaz si no construimos una democracia participativa”*. La paridad también se apoya en el multiculturalismo, dado que parte de una concepción plural y radical de la democracia que permite la expresión de diversidad de experiencias y concepciones fuera del modelo neoliberal.

Algunas teóricas del ecofeminismo⁴⁶ entre las que se destaca Mary Mellor (2000:19), van más allá de la representatividad; para esta autora, cualquiera que sea la demanda de las mujeres por la igualdad con los hombres, no puede ser sobre la base del consumo y la producción tal como lo promete el capitalismo, ni siquiera a través de una redistribución comunista de la riqueza, ya que el actual modelo de producción industrial está destrozando las bases de la vida en general.

Resumiendo, aunque los movimientos feministas se asociaron en su inicio fundamentalmente a la lucha por la obtención del sufragio femenino, proceso éste que se alargó durante casi un siglo, su espectro ideológico se abrió con fuerza, de forma tal que la primera década del siglo XX se caracterizó en todo el “mundo occidental” por una fuerte lucha de las

⁴⁶ Más adelante señalaremos en qué consiste esta corriente.

formas de acción social colectiva impulsadas por los grupos de mujeres y sus reivindicaciones. No obstante, las décadas de los 40 y 50 del siglo pasado se caracterizaron por una decadencia del movimiento feminista debido a que después de la Segunda Guerra Mundial la sociedad se plegó en forma más conservadora, imperando la idea de mujer tradicional: esposa, madre y ama de casa. Esta situación hizo que se produjese un retroceso dentro del proceso de incorporación de las mujeres a la actividad pública y colectiva.

Sin embargo, ello no impidió la aparición de organizaciones de mujeres de distinta índole, desde amas de casa, campesinas, obreras, universitarias y académicas, entre otras. Por el contrario, los años sesenta y setenta se caracterizaron por una fuerte movilización de grupos sociales oprimidos y marginados, donde jugó un papel central el movimiento feminista. Algunos de los cambios sociales más significativos que empezaron a producirse en esta época en el mundo occidental, tienen como protagonistas a las mujeres, a saber:

- Cambios demográficos relacionados con la disminución de la tasa de fecundidad y el incremento de la esperanza de vida de las mujeres, sobre todo en los países del Norte.
- Incremento de las mujeres en el mercado laboral, aunque a ritmo diferente según los países.
- Avance en los niveles de educación, ingreso a escuelas de niveles medios y superiores.
- Incipiente participación política y presencia de mujeres en puestos de responsabilidad.

En conclusión, el feminismo contemporáneo puede globalmente considerarse como una reflexión teórica y como un movimiento social que es hoy una realidad multifacética y puede ser definida como un proyecto pluralista y diverso en donde coexisten diferentes posiciones ideológicas

con distintos objetivos; sin embargo, se puede extraer un núcleo central de elementos, entre los que se destacan:

- Ser un proyecto político comprometido con un cambio social, orientado a redefinir lo que constituye la política, lo público y lo privado.
- Reconocer, que si bien la igualdad de hombres y mujeres ha sido legal y normativamente aceptada, ello no es suficiente para conseguir la equidad verdadera. La discriminación de las mujeres es inherente a las actitudes sociales y por ello mucho más difícil de cambiar que la ley.
- Aunque, las instituciones públicas, de la mayor parte de las llamadas “sociedades avanzadas” han atendido algunas de las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y las han incorporado, muchas, o incluso la mayor parte de las instituciones del llamado “tercer mundo” siguen esquivando su reconocimiento.
- Un gran interés por destacar los aspectos positivos de la condición femenina y la revalorización de atributos como la solidaridad o la falta de agresividad y sus efectos beneficiosos en las relaciones sociales.

Esta combinación generó, según muchas y muchos autoras(es), la revolución pacífica más importante y abarcadora del planeta durante el siglo XX. Aprender de este legado es importante, y no sólo por asuntos de fortalecimiento de la identidad tanto personal como colectiva, sino porque a través de este legado encontramos las pistas para nuestra construcción como sujetos políticos con capacidad de transformación liberadora.

3.2 Ecofeminismo Desde Distintas Voces

Como veremos la mayoría de estas corrientes hacen una reflexión sobre la relación mujer/naturaleza y las dicotomías naturaleza/cultura, público/privado, subjetivo/objetivo, hombre/mujer, razón/emoción como fundamentos del pensamiento occidental y base de los estereotipos

culturales que legitiman la opresión de las mujeres. A pesar de la pluralidad de puntos de vista, sostenemos que convergen en la demanda de transformación del orden androcéntrico y neoliberal y en la elaboración de propuestas alternativas a la crisis de la sociedad consumista e individualista actual.

Pretendemos iniciar aquí una síntesis del ecofeminismo, para contribuir al entendimiento y a la discusión sobre dicha temática, de tal forma que se asegure una mayor valoración y participación de las mujeres en los movimientos ecologistas,⁴⁷ así como en las estrategias de uso, manejo y conservación de los ecosistemas, sean estos naturales o intervenidos; partimos de considerar que el actual modelo económico neoliberal ha privatizado los derechos económicos, sociales y culturales,⁴⁸ lo cual ha llevado a un incremento del trabajo y la militancia de las mujeres, principalmente en el Tercer Mundo, por el acceso a los mismos, dado que están estrechamente vinculados con el rol reproductivo que se les ha asignado socialmente. Sin embargo, vemos que esto no se traduce en una mayor participación de las mujeres en los debates sociales, ni en los procesos de formulación de decisiones y políticas públicas con relación al medio ambiente.

A finales de los setenta, aparece el ecofeminismo dentro de lo que se conoce como la segunda ola del feminismo,⁴⁹ en un encuentro de reflexión entre dos marcos teóricos y de acción crítica a La Modernidad: el ecologismo y el feminismo; del primero retoma la preocupación por el

⁴⁷ En el presente documento usaremos a la acepción ecologismo y ecologista, como sinónimo de ambientalismo y ambientalista, respectivamente, dado que estos tienen un uso más extendido en los países hispanoparlantes.

⁴⁸ Los DESC –Derechos Económicos, Sociales y Culturales–, incluyen el derecho al agua, a la vivienda, a la alimentación y a la educación entre otros.

⁴⁹ El feminismo de la segunda ola consideraba que la igualdad de derechos había sido insuficiente. Reclamaba la libertad sexual, la legalización del aborto, el control de la fecundidad por parte de las propias mujeres, y llevaba a cabo una crítica a la cultura dominante.

impacto de las actividades y los asentamientos humanos sobre la naturaleza, y del segundo toma la visión de la humanidad como sexuada, con modos de subordinación, explotación y opresión hacia las mujeres.⁵⁰

Muchos de los objetivos de estos dos movimientos se apoyan mutuamente y, esencialmente, ambos buscan desarrollar perspectivas y prácticas globales que no estén fundadas en sistemas de dominación (Karen Warren, 2003:11). En este sentido Mary Mellor (2000:66), plantea que en sus orígenes está la pérdida de la fe en la ciencia, la tecnología y el desarrollo (que contrasta con la confianza todavía vigente en gran parte de la población), tal como se reflejaba en la crítica de los movimientos ecologistas al industrialismo occidental, la crítica del Sur al imperialismo económico y a las crecientes movilizaciones y campañas antinucleares. También está como argumento la comprensión de que el optimismo de las feministas liberales acerca del progreso político y social de las mujeres estaba fuera de lugar; lo que quiere decir, que el feminismo que aboga por la igualdad de oportunidades siempre estará limitado si no advierte la insostenibilidad de las sociedades de consumo actuales.

Una de las figuras femeninas pioneras en denunciar el deterioro ambiental fue Rachel Carson quien en 1962 publicó la obra *“La primavera silenciosa”*, donde mostraba la utilización masiva de agroquímicos en la producción agropecuaria, cuyos efectos eran altamente nocivos para la salud humana y de la fauna silvestre. Por su labor se ha constituido en un símbolo de ecofeminismo.

El término como tal "Ecofeminismo" aparece por primer vez mencionado por Françoise d'Eaubonne, en 1974 en su obra *“El feminismo o la*

⁵⁰ El feminismo como movimiento social, es más antiguo que el ecologismo, que apenas aparece en escena en los años 60-70: Sin embargo, como nos dice Alicia Puleo. ambos son hijos de la ilustración.

*muerte*⁵¹ (Josepa Brú, 1997), en el contexto de las primeras alianzas entre feministas y ecologistas.⁵² Luego el término empezó a popularizarse en el contexto de numerosas protestas contra la militarización y/o la destrucción del medio ambiente, iniciada por los desastres ecológicos, tales como los derrames de petróleo o la lluvia ácida, donde las mujeres fueron importantes protagonistas. Si bien ambos movimientos tuvieron grandes coincidencias, es importante señalar que el tema de la sobre población, de gran preocupación en ese momento, y su forma de controlarla, ha suscitado múltiples y continuos debates entre feministas y ecologistas, desde esa época hasta la actualidad. Para Françoise d'Eaubonne, el control de la natalidad era solo una parte de la ecuación, siendo la otra el modelo económico productivista excluyente, dominado por los hombres que orientaban los países industrializados (tanto capitalistas como socialistas) y que estaban llevando a la humanidad a un colapso (Alicia Puleo, 2005).⁵³

Desde los orígenes, los movimientos ecofeministas consideraron los problemas ambientales que amenazaban la sobrevivencia de la especie

⁵¹ En este texto d'Eaubonne, cuestionó ver a las mujeres como responsables de la problemática de la sobrepoblación y sus efectos ambientales. Recuérdese que en la década del setenta, se percibía el crecimiento poblacional como la principal causa del deterioro ambiental y la creciente escasez de recursos, por lo que se pusieron en marcha muchos proyectos dirigidos a la planificación familiar, involucrando directamente a las mujeres, los cuales tenían como objetivo principal el control de la población, sin ningún cuestionamiento a las relaciones de género existentes en la sociedad y/o a los modelos de consumo (sobre consumo) de los países industrializados.

⁵² Esta alianza se da en el contexto que lo que se ha denominado movimiento contracultural, surgido en Estados Unidos y Europa; el cual no solo cuestionaban los grades modelos políticos y económicos –capitalismo y socialismo–, sino también el conjunto de las instituciones sociales, las ideologías y los valores que regulaban el comportamiento de los individuos. Así como la denuncia a las relaciones opresivas entre personas, tales como el racismo, el sexismo y el consumismo como postura irresponsable con el medio ambiente. Sus métodos incluyeron grandes movilizaciones, ocupaciones, boicots, así como la organización de comunidades alternativas entre otras manifestaciones de sensibilización de la opinión pública y de presión a los gobiernos (Emma Siliprandi, 2009).

⁵³ Para una mayor discusión de este tema puede verse Emma Siliprandi (2009) y Zuluaga Gloria (1999).

humana en el planeta: el agotamiento de los recursos, el crecimiento de la población, las nuevas enfermedades, el temor a un conflicto nuclear a escala mundial, las guerras, la postura utilitaria que orientaba las relaciones de los seres humanos con los animales y con el medio ambiente en general. Su preocupación era mostrar, por un lado, los impactos específicos que esos fenómenos tenían sobre la vida de las mujeres, y por otro cómo ese conjunto de problemas estaban interrelacionados entre sí (Alicia Puleo, 2005).

Podemos decir que durante más de tres décadas, el ecofeminismo ha producido una perspectiva evidente y valiosa sobre la relación entre la sociedad humana y su medio ambiente natural que tiene implicaciones importantes. Pero a pesar de ello, es importante resaltar que aunque la participación de las mujeres en las luchas ecologistas de base, en diversas partes del mundo, incluyendo numerosas conferencias de elevado perfil y de la formación de varias redes de comunicación, no existe un movimiento ecofeminista formal como tal, más concretamente hay un movimiento de ideas, teorías y prácticas que se construyen sobre las luchas reales de las mujeres (Mary Mellor, 2000:16).

Desde el pensamiento social las feministas rescatan y retoman a Simone de Beauvoir, quien en su texto "El Segundo Sexo",⁵⁴ abre una fuerte discusión con su famosa frase: *"No se nace mujer, se llega a serlo"*. Donde se insiste en la dicotomía cultura-naturaleza, que entiende la cultura como razón, asignada exclusivamente a los varones. Allí se denuncia la exclusión de las mujeres del mundo de lo público, a través de la conceptualización de la mujer como alteridad y como naturaleza.⁵⁵ Esta crítica abre la sospecha hacia la ciencia, que echando mano de la biología

⁵⁴ Este es quizá el texto fundacional de lo que se ha denominado el feminismo de la segunda ola.

⁵⁵ A partir de hacer un análisis de la biología, muestra como la diferencia de sexo no tiene porque determinar el género -entendido este como los comportamientos, roles y estatus-.

busca naturalizar la opresión de las mujeres. Beauvoir insiste en que a pesar de las diferencias anatómicas y biológicas entre hombres y mujeres estas no pueden usarse para discriminar y excluir a las mujeres del mudo de la razón (Alicia Puleo, 2002).

La mayoría de las corrientes del ecofeminismo hacen una relectura de la antigua identificación patriarcal de Mujer como Naturaleza, para darle un nuevo significado y revalorarlo. De aquí que se interprete que las ecofeministas estén más emparentadas con el feminismo de la diferencia que con el de la igualdad. Dado que el primero –feminismo de la diferencia- es defensor de otro tipo de sociedad, basadas en el enaltecimiento y la revalorización de ciertas características de las mujeres, tales como la maternidad y los cuidados. Mientras que el segundo se ha identificado con las luchas de todas las mujeres por la igualdad de los derechos civiles y políticos.

Sherry Ortner fue una de las primeras feministas en analizar la supuesta proximidad de las mujeres a la naturaleza. Esta autora publicó en 1974 un artículo titulado “*¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?*”. En este documento desarrolla sus argumentos desde la antropología crítica que había hecho Simone de Beauvoir. Este texto sirvió de enlace entre el feminismo radical y las inquietudes ecologistas. Su obra buscaba desentrañar la lógica subyacente a la universal desvalorización de las mujeres, en ella señala que las mujeres han sido tradicionalmente asociadas con "algo" que todas las culturas infravaloran y que goza de menos estatus. Siendo ese “algo” la naturaleza en sentido amplio.⁵⁶ Apuntaba tres causas por las que se considera a las mujeres “más próximas” a la naturaleza:

⁵⁶ Posteriores estudios etnográficos han demostrado que no en todas las culturas se da la relación naturaleza-mujer de la misma forma que se ha desarrollado en Europa, siendo entonces calificada la posición de Ortner de etnocéntrica (A. Puleo, 2000a:172).

- 1) El cuerpo femenino y sus funciones reproductoras, que atan más a las mujeres a “la vida de la especie”.⁵⁷
- 2) Las funciones fisiológicas ligadas a la reproducción que contribuyen a limitar su movilidad social al confinarlas en funciones y ámbitos relacionados con ella y considerados más cercanos a la naturaleza que a la cultura (la crianza es vista como tarea femenina debido al período de amamantamiento; además, la similitud de niños y animales y el continuo contacto de las mujeres con los niños facilita la asimilación de las mujeres con la naturaleza).
- 3) Las mismas características de la sique femenina, más interesada por sentimientos, personas y cosas concretas, frente a la masculina, caracterizada por la tendencia a la abstracción. Mientras que los varones se distinguirían por el distanciamiento y el individualismo. Ortner retoma a Chodorow para quien la estructura síquica de los sexos no es innata sino producto de la socialización explicable por las características universales de la estructura familiar que pone en manos de las mujeres la crianza de los hijos. Por lo tanto para que se produzca un cambio, habrá que cambiar tanto el nivel simbólico como el material, puesto que constituyen un círculo en el que se afianzan mutuamente. La autora concluye con una llamada a la participación de las mujeres en los procesos culturales de creatividad y trascendencia con el fin de ser reconocidas como parte de la cultura (Alicia Puleo, 2000b: 170-172).

Como hemos dicho el ecofeminismo es la convergencia de la ecología y el feminismo; la ecología dice básicamente que no se pueden destruir los fundamentos ecológicos a través de los que sobrevivimos; y el feminismo

⁵⁷ Ortner comparte las consideraciones de Simone de Beauvoir sobre las molestias y esclavitudes del cuerpo femenino. Menstruación, largos meses de embarazo, parto, etc., que comprometen las fuerzas físicas dirigiéndolas a la reproducción de la especie y sustrayéndolas, así, a la realización personal.

dice que no hemos nacido desiguales (Vandana Shiva, 2003:32). De hecho, puede afirmarse que el ecofeminismo, además de estar constituido por multitud de experiencias prácticas de grupos de mujeres que se han movilizadado en torno a la ecología y la paz, se concibe como un proyecto intelectual y como una forma de transformar la realidad (Alicia Puleo, 2000a).

Los temas más estudiados por las autoras ecofeministas tienen que ver con diversos aspectos tales como: La ética política anti institucional y democrática de base; la subsistencia en contra de la satisfacción de las necesidades a través del mercado; la revalorización de lo cotidiano y el desafío a las vías convencionales de participación política, así como la crítica a las estructuras de pensamiento dicotómicas, principalmente respecto de los dualismos naturaleza/sociedad, producción/reproducción, racional/irracional, público/privado, mente/cuerpo, hombre/mujer, masculino/femenino (Marcelo Segales, 2005:13).⁵⁸ Es importante señalar, que los pares en oposición y sus disyuntivas, en tanto que fundamentos del pensamiento moderno, proponen representaciones de género fijas, las cuales están en coherencia con el proyecto ético-político de la gestión social impulsado por el capitalismo emergente, y por lo tanto vinculados a la nueva ciencia y su conceptualización de la naturaleza con un carácter eminentemente androcéntrico/masculinista [...] la imagen entre seres humanos y naturaleza, ha sido la lucha por someter a esta última bajo la voluntad humana de dominio⁵⁹ (Josepa Brú, 1997:130-131).

⁵⁸ Los dualismos son una forma de construir las diferencias de un modo jerárquico, donde uno de los extremos del par en oposición es sobrevalorado, mientras el otro es infravalorado, estando la mujer y la naturaleza en este último. De esta relación se colige que el par superior puede oprimir al par inferior, por ello. Proponen las ecofeministas proponen una interpretación no jerárquica de la relación naturaleza/ser humano, así como de las relaciones entre ambos. Un desarrollo más detallado sobre dualismos y pares en oposición se pueden ver en: Warren, Karen. 2003. Filosofías ecofeministas: una mirada general. Editorial Icaria, Barcelona.

⁵⁹ La experiencia científica significó la disyunción de la experiencia no calificada e inespecífica, asociada a la vida cotidiana. Lo que validó la marginación de la vida cotidiana y de los seres confinados a ella –mujeres, niños, ancianos- del tronco central de

A pesar de las enormes diferencias que separan las distintas teorías ecofeministas que veremos a continuación, Karen Warren (1998), plantea que las teorías ecofeministas se basan en las siguientes afirmaciones que por nuestra parte compartimos:

- Existe relación entre la opresión de las mujeres y la opresión de la naturaleza.
- Es necesario entender esta relación opresiva (mujeres y naturaleza) para entender la opresión de ambas.
- La teoría feminista debe incluir una perspectiva ecológica. Las propuestas a la problemática ecológica deben incluir una perspectiva feminista.
- Es una ética inclusiva y relacional. No hay una ética neutral al género.
- Es un movimiento antirracista, antisexista y anticlasista.

Es importante no perder de vista que la mayoría de los feminismos no son ecologistas, llegando en muchas oportunidades, el ecofeminismo, a ser marginado, rechazado y catalogado bajo el calificativo de esencialista y simplista, siendo entonces una corriente minoritaria dentro del movimiento social de mujeres; incluso muchos feminismos pueden ser anti-ecofeministas. También es común que los ecologismos o medioambientalismos no sean feministas, lo que significa un reto para las alianzas entre dichos movimientos. Las corrientes feministas no ecologistas han criticado duramente, la utilización de los estereotipos de género como arma potencialmente liberadora de la mujer. Perciben la relación de las mujeres con la naturaleza muy problemática, ya que el feminismo ha tratado durante mucho tiempo de separar sexo y género; partiendo de que el patriarcado le ha asignado un sitio a las mujeres (el dominio privado, la maternidad, la naturaleza, etc.).

la vida social y de los problemas científicamente relevantes (Josepa Brú, 1997:130-131).

Alicia Puleo (2007b), cree que más allá de todos los problemas teóricos y prácticos, el ecofeminismo se encuentra actualmente en plena elaboración y discusión, y por lo tanto, su validez está vinculada a las propuestas alternativas a la crisis de la sociedad consumista e individualista actual; su perspectiva crítica es interesante, respecto al concepto de naturaleza y de los dualismos que devela, además de que puede ser de gran importancia para muchas mujeres jóvenes sensibles a los asuntos ecológicos, por lo cual lo sitúa como un proyecto ecológico con posibilidades de futuro. Al mismo tiempo, continúa la autora diciendo, que las aportaciones de estos dos pensamientos críticos -feminismo y ecologismo- ofrecen la oportunidad de enfrentarnos no sólo a la dominación de las mujeres en la sociedad patriarcal, sino también a una ideología y una estructura de dominación de la naturaleza ligada al paradigma patriarcal del varón amo y guerrero.

Como veremos a continuación, de manera esquemática, el ecofeminismo es plural tanto en sus prácticas como en sus posturas políticas, lo que tiene que ver con las trayectorias, momentos históricos, y con las distintas realidades de las autoras involucradas.

Nos referiremos a ellos, sin detenernos en una definición exhaustiva, ni en el debate que existe entre las tendencias de los distintos enfoques del ecofeminismo.⁶⁰

⁶⁰ Nos hemos apoyado en la propuesta de Dianne Rocheleau, *et al.*, quienes en su texto “*Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista*”, realizan una propuesta de escuelas de pensamiento.

3.2.1. Ecofeminismo Clásico o Espiritualista

Surgió en los Estados Unidos en los años setenta, basado en el feminismo de la diferencia, el cual afirma que hombres y mujeres expresan esencias opuestas. En él se destacan las teóricas Mary Daly⁶¹ y

Susan Griffin⁶², las cuales creen descubrir en las mujeres rasgos específicos que las emparentan estrecha e íntimamente con la naturaleza. Se parte así de una relación esencial según la cual las mujeres –todas, independientemente de la clase, de la etnia y del contexto geográfico- comprenden y asumen de forma espontánea la defensa de todo aquello que es natural (Josepa Brú, 1997: 125). Afirman que el patriarcado ha conducido a la crisis ecológica y que la solución pasa por la ética del cuidado femenino.

Las primeras conexiones entre el feminismo y la ecología que dieron origen al ecofeminismo se encuentran en las utopías literarias de las feministas de los años setenta. En ellas se define una sociedad en la que las mujeres viven sin opresión, lo que implica la construcción de una sociedad ecológica, descentralizada, no jerárquica y no militarizada, con democracia interna y en la que prevalece el uso de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente, etc. (Marcelo Segales, 2005). Más adelante, el discurso político empieza a aparecer en sus reflexiones; tal como lo han señalado Shiva y Mies (1998:215) las ecofeministas abogan por un cambio desde una economía determinada por las fuerzas del mercado -modo de producción parasitario que se aprovecha del trabajo gratuito de millones de mujeres- hacia una economía determinada por las mujeres y sus necesidades, gobernada por estructuras locales y

⁶¹ Teóloga norteamericana. Sus trabajos son claramente inscribibles dentro del feminismo de la diferencia.

⁶² Su libro más conocido es el de *“Mujeres y Naturaleza: el rugido en su interior”*.

comunitarias. Este ecofeminismo valora la maternidad, la crianza y el mantenimiento de los hábitats y de las comunidades locales, todo ello como el trabajo más altamente productivo de la sociedad y no como el más desvalorizado, como ocurre bajo el dominio de los valores de la economía patriarcal, que ha ignorado y no retribuye tales tareas.

Entre la literatura más conocida y divulgada se encuentra el texto de Mary Daly *Gin/ecology*,⁶³ donde se plantea que la diferencia sexual, les permite a las mujeres una conciencia ginecocéntrica que puede constituirse en una resistencia a la falocracia y que permite el cuidado de la vida. Rechaza la cultura y las religiones androcéntricas; reclama una sociedad de y para las mujeres. Además, propone la creación de nuevos mitos para el re-encantamiento del mundo, donde la naturaleza recobre su dignidad, y de esta forma poder revalorizar conjuntamente lo femenino y la naturaleza. Ubica la lucha feminista en la necesidad de preservar el cuerpo femenino de la manipulación y de la contaminación industrial buscando formas alternativas de terapias médicas (A. Puleo, 2007b:46:47).

Su propuesta es la recuperación de los valores matriarcales, convirtiendo el rol insustituible de las mujeres en la preservación de la especie en un instrumento de poder para las mujeres y en un activismo ecológico propio. La relevancia ecológica que se concede a la espiritualidad radica en el redescubrimiento del carácter sagrado de la vida, del cual se desprende que su conservación sólo será posible si las personas vuelven a considerar sagradas todas las formas de vida y a respetarlas (Mary Mellor, 2000)

Compartimos, con esta perspectiva ecofeminista, la denuncia que se hace al androcentismo de la ciencia y de la historia, y de la exclusión que

⁶³ Nótese el juego de palabras ginecología-gin-ecología.

ambas han hecho de las mujeres. Sin embargo, nos alejamos de sus planteamientos esencialistas, pues no compartimos el uso de la biología para justificar la mayor proximidad de las mujeres con la naturaleza, presuponiendo por tanto una “esencia femenina” universal que permanece a lo largo de la historia, independiente de la cultura, la clase, la etnia y la geografía. Creemos que con este discurso se refuerzan y reinstalan muchos estereotipos que forman parte de la cultura patriarcal, los cuales han sido cuestionados fuertemente por el feminismo. A pesar de su esfuerzo por hacer una relectura de la dicotomía cultura-naturaleza, exaltando y revalorizando a la mujer como naturaleza, esta corriente de pensamiento, al invertir la valorización, no logra romper tal dicotomía, sino que vuelve a instaurarla. Por ello, y por su esencialismo biologicista, esta corriente ha sido fuertemente criticada y acusada muchas veces de ahistoricidad, ingenuidad epistemológica y simplificación en la interpretación de las relaciones entre los géneros. Es peligroso argumentar que las mujeres como seres biológicamente sexuados están conectadas por ello con el mundo natural o que de alguna manera lo representan; dado que esto socava la lucha que han venido sosteniendo las mujeres contra el discurso que las naturaliza para justificar su subordinación (Mellor, 2000; Puleo, 2007a).

También nos parece problemática esta postura porque puede facilitar la instrumentalización de las mujeres en las campañas de educación o protección ambiental, donde además de las tareas ya asignadas socialmente, se les ordena el cuidado y la restauración ecológica de ecosistemas y hábitats, olvidando sus propias luchas y despolitizando la agenda por la igualdad del movimiento social de mujeres. Al respecto Celia Amorós, citada por Alicia Puleo (2007b), nos dice “se pide a las mujeres un nuevo sacrificio, esta vez para salvar el planeta, y sus habitantes, plegándose a un nuevo movimiento que coloque sus reivindicaciones en un segundo lugar”.

Alicia Puleo (2007b), plantea que este llamamiento a la exaltación de los valores femeninos, sin transformaciones sociales de fondo, es un mero voluntarismo. Por lo cual la autora se formula las siguientes preguntas ¿la “naturalización” que hace el ecofeminismo, favorece o perjudica la lucha contra el patriarcado?, ¿Decir que las mujeres están más cerca de la naturaleza por nuestra capacidad materna no es volver a encerrarnos en los límites de las funciones reproductivas? y, por otro lado, ¿la exaltación de lo inferiorizado desde posiciones de no poder es capaz de alterar los valores establecidos? ¿No estaríamos agregando un trabajo más a las oprimidas, la de ser salvadoras del ecosistema invocando su esencia? ¿Qué poder tiene este discurso para transformar el sistema estratificado de género?

La producción literaria de esta corriente es tal vez la más conocida, abundante y divulgada, y por ello muchas veces se considera que es la única propuesta teórico-práctica del ecofeminismo, lo que explica en parte las críticas y su desaprobación generalizada. Sin embargo, habría también que señalar que muchos de sus argumentos han sido el motor para un sin número de grupos de mujeres que se han manifestado en contra de la guerra y del sistema bélico o a favor de medicinas alternativas, del acceso al agua y a las semillas, o por la conservación de los bosques, en contra del uso de agroquímicos y aditivos en los alimentos, etc.

3.2.2. Ecofeminismo Multiculturalista o Ecofeminismo del Sur

Entre las autoras más reconocidas de esta escuela pueden citarse a Vandana Shiva,⁶⁴ María Mies⁶⁵ e Ivonne Gebara.⁶⁶ Aparece en los años

⁶⁴ Física y filósofa de la India, de amplia trayectoria en los debates internacionales del feminismo y del ecologismo. En 1993 recibió el Premio Nobel Alternativo de la Paz.

⁶⁵ Socióloga y feminista alemana. Ha estado en la dirección del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, en su capítulo sobre la mujer. Ha sido profesora de sociología en la

ochenta y se caracteriza por la crítica al modelo de desarrollo occidental - el mal desarrollo como le denominan las autoras-, que ha destruido los modos de vida tradicionales de muchos pueblos indígenas y campesinos del Sur del planeta, los cuales han sido más sostenibles que los propuestos por occidente (Mary Mellor, 2002:195). Si bien muchas teóricas y teóricos ubican a Shiva y Mies dentro de la perspectiva de las clásicas, por su esencialismo, nosotras hemos decidido ubicarlas en este lugar por su fuerte crítica al desarrollo, por la discusión valorativa que hacen de otras culturas no occidentales y por el énfasis que han hecho sobre la justicia ambiental, lo cual es de gran valía para nuestro enfoque.

Vandana Shiva es considerada como una de las voces más influyentes del ecofeminismo, y por lo tanto de referencia obligada, con gran producción bibliográfica, entre la que se destaca el libro “*abrazar la vida*”, escrito en los años ochenta, donde dio a conocer el movimiento *Chipko* de la India, una de las luchas más emblemáticas del ecofeminismo, el cual fue protagonizado por mujeres, que se abrazaban a los árboles de un bosque en el Himalaya, para evitar su tala. Los y las activistas de este movimiento buscaban la defensa de las economías de subsistencia de las aldeas y del trabajo local, que obtenían forraje y combustible del bosque, aspecto este que queremos resaltar aquí, dado que se trata del la reivindicación del derecho de uso de los bosques, y no su conservación sin lugar a ser usado por la gente local.

universidad de Colonia, y ha estado muy vinculada a la lucha contra la energía nuclear y contra la manipulación del cuerpo de las mujeres. También se ha destacado por su oposición a las nuevas tecnologías reproductivas, las cuales considera altamente problemáticas tanto desde la perspectiva de la salud a medio y largo plazo para la mujer sometida a estimulación ovárica como por las condiciones ideológicas, sociales y económicas en que tiene lugar su desarrollo y a los significados éticos de las mismas.

⁶⁶ Teóloga y feminista brasileña, perteneciente a la red latinoamericana *CON-SPIRANDO*, la cual sostiene que la justicia social implica ecojusticia.

Como lo ha documentado Vinod Raina (2004:25), esta experiencia es la lucha por dos derechos de uso, por un lado el de la empresa que buscaba explotar los bosques como madera, y por el otro lado la comunidad, quien abogaba por los derechos de subsistencia, que se veían fraguadas con la explotación comercial del bosque; estos últimos habían utilizado el bosque de tiempo atrás podando ramas, recolectando hierbas, hojas, musgos, hogos y tierra, hecho que permite a los recursos forestales renovarse. Esta experiencia se ve como una lucha donde las mujeres arriesgaron sus vidas y sus cuerpos, por el acceso a los recursos en un contexto en el que las mujeres tienen unas oportunidades mucho más limitadas que los hombres. El texto de Shiva, despliega una crítica fuerte al desarrollo como proyecto patriarcal y de occidentalización del mundo, que desata la destrucción del medio ambiente, destruye las comunidades tradiciones y sirve a intereses capitalistas. (Marta González, 2008).⁶⁷

Esta experiencia logró mostrar el activismo de las mujeres del Tercer Mundo, en relación al acceso por los recursos naturales, permeando la discusión sobre género y desarrollo al interior de las Organizaciones Internacionales, vinculadas a la ONU, así como de muchas ONGs alrededor del mundo. Además este movimiento ha sido un gran inspirador de posteriores iniciativas de mujeres rurales en todos los continentes. Vandana Shiva también participa activamente en *Navdanya*, un movimiento social de mujeres para proteger la diversidad y la integridad de los medios de vida, especialmente las semillas. En los últimos años, ha enfocado su trabajo, con un mayor énfasis, en contra el uso de transgénicos y de las patentes de la semillas por parte de las multinacionales de agroquímicos.

⁶⁷ Por la importancia del tema, será tratado con mayor profundidad en el tercer capítulo.

Estas ecofeministas expresan que los programas de desarrollo benefician a un número de personas privilegiadas y deja a la mayoría sin recursos para la subsistencia de todos los días. Para las mujeres rurales pobres del Sur, sus lazos con el mundo natural se hallan en la realidad de su vida cotidiana, por ello sus luchas son luchas ecológicas. El capitalismo ha acabado con distintos medios de producción como la agricultura de subsistencia, en la que hombres y mujeres participaban en condiciones de mayor igualdad, adjudicando el trabajo asalariado a los hombres y la reproducción, gratuita, devaluada e invisible, a las mujeres (V. Shiva, 2003 y 2006). Han insistido en la potestad de cada pueblo de decidir su proceder agrario, respetando el medio y su derecho a alimentarse, lo que puede entenderse como una propuesta de biopolítica o política de soberanía alimentaria.

Estas ecofeministas identifican al patriarcado, y particularmente al patriarcado occidental, como fuente principal de la destrucción ecológica global. Dado que este propone una división de la sociedad en dualismos jerárquicos, separando la cultura y la sociedad del mundo natural, y en donde la ciencia y el conocimiento especializado desplazan al conocimiento popular y tradicional. La mujer es la principal víctima de la destrucción de lo natural en casi todas las sociedades conocidas, por sus roles de género y por las relaciones de poder impuestos por el patriarcado; por lo cual proponen recuperar la centralidad de la mujer en la agricultura y el artesanado. Comentan que durante el proceso de colonización, y posterior descolonización, han sido las mujeres las que han llevado la peor parte; a pesar de las excepciones, el acceso de la mujer a los recursos económicos ha empeorado, habiendo aumentado la carga de trabajo, deteriorándose su estado de salud y nutrición. Continúan diciendo que para la mayor parte de las mujeres la biodiversidad ha sido sinónimo de supervivencia, por lo que la privatización de tierras comunales quita a las mujeres la base de su sustento, así como destruye los hábitats naturales, los bosques, las tierras

y los ríos [...] la visión del desarrollo ve a los pueblos indígenas, especialmente a sus mujeres, que no se integran en el mercado, como improproductivas, sin embargo este es un trabajo invaluable para el manteniendo de la diversidad biológica y cultural. La explotación y destrucción de la naturaleza es intrínseca al modelo de desarrollo económico industrial dominante, como una imposición colonial por parte del "Primer Mundo" (Shiva y Mies, 1997; Shiva, 2006).

Ivone Gebara trabaja principalmente en Brasil, en apoyo a movimientos de mujeres que buscan contrarrestar las secuelas del ajuste estructural y las privatizaciones. Ella nos dice que la Modernidad comienza con dos hechos fundamentales para la opresión de las mujeres: la tortura de brujas y el establecimiento del método científico. Situaciones que llevan a redefinir el papel de la mujer como ama de casa subordinada a las relaciones matrimoniales y a la familia. Ante la dificultad de acuerdos totales sobre una teoría y práctica ecofeminista, la autora ha propuesto en distintos escenarios que se integren las cuestiones del género y del medio ambiente sobre el pilar común del concepto de justicia social. Argumenta que la justicia social y económica es condición *sine qua non* de la sustentabilidad y, sostiene que hoy en día la justicia social implica ecojusticia, porque el deterioro y la privatización de la naturaleza –los bienes comunales- afecta a los pobres y principalmente a las mujeres; sin equidad en la distribución de los bienes y servicios ambientales no será posible construir sociedades ecológicamente sostenibles y socialmente justas. Expresa que las luchas de los hombres y de las mujeres, por la dignidad, tienen que incluir la dignidad del planeta, donde se replantee la explotación de la mano de obra y de los recursos naturales. Destaca la gran participación de mujeres en las luchas de base vinculadas a la sobrevivencia, y expresa que el viraje que intenta introducir el ecofeminismo consiste en advertir que el destino de los oprimidos está íntimamente ligado al destino de la tierra (Teresa Flores, 2008).

Es importante mencionar que esta corriente de pensamiento se vincula con explicaciones metafísicas de funcionamiento de la naturaleza, tales cosmovisiones, cruzadas por una enorme heterogeneidad de teorías interpretativas sobre la Madre Tierra, al vincularse en mayor o menor medida con la religiosidad de numerosos pueblos de la tierra, sobre todo de los denominados pueblos denominados del Tercer Mundo (Marcelo Segales, 2005). Este ecofeminismo articula la crítica al desarrollo con la lucha contra el patriarcado y la preservación del medio ambiente, y propone un debate sobre formas alternativas de desarrollo, y no un desarrollo alternativo. Como vemos esta escuela de pensamiento tiene un contenido social muy fuerte por su cercanía a la crítica de la globalización neoliberal, en este sentido ha propuesto una política de alianzas, pero no de fusiones entre movimientos, para enfrentar dicha política; ubicándose en muchas oportunidades en alianzas con grupos altermundialistas, lo cual constituye actualmente una de las principales fuentes de energías, ideas y acciones críticas contra la globalización neoliberal, espacio este donde hay una alta participación de mujeres. Esta escuela de pensamiento ha sido criticada por su idealización de los grupos indígenas, olvidándose de los aspectos liberadores que ha proporcionado la Modernidad y la Ilustración (Alicia Puleo, 2007b).

En muchos casos han sacralizando a las culturas tradicionales, presentándolas como hipercoherentes y como totalidades sin fisuras, atribuyéndoles una sabiduría especial que les permite vivir en armonía con la naturaleza. Ubican, además, el conocimiento local y la identidad étnica como una unidad, poniéndolos en una dimensión colectiva, sin admitir que en la mayor parte de las sociedades existen diferencias sociales y políticas entre los individuos relacionadas con sus distintas identidades.

Al respecto, consideramos que si bien todas las culturas son respetables, hay algunas prácticas culturales que deben someterse a una crítica

transcultural. A pesar de ello, dicho enfoque está en construcción y es muy importante, por su perspectiva intercultural, su apuesta pluriepistemológica y su crítica radical al despliegue coactivo de la Modernidad y el desarrollo sobre la diversidad biológica y cultural del planeta.

En algunos de los planeamientos de Vandana Shiva, se aboga por un sujeto precolonial puro, que supone una nostalgia por el sujeto auténtico, incontaminado, un sujeto en definitiva mejor que el sujeto occidental, que hace eco al buen salvaje, como una suerte de etnocentrismo pero al revés (Gayatri Spivak, 2003:269).

En este mismo sentido Emma Siliprandi (2009), señala que Shiva, hace un planteamiento donde queda implícito que todas las formas de opresión de las mujeres son debidas al colonialismo, olvidando opresiones anteriores al mismo, tales como el régimen de castas, el cual existe mucho antes de la llegada de los ingleses a la India, siendo tal vez uno de los sistemas culturales que genera mayor desigualdad. En este mismo sentido Bina Agarwal (1989:216), levanta su voz contra Vandana Shiva, expresando que ha minimizado las desigualdades económicas y sociales (casta y clase), omitiendo toda crítica a las costumbres y prejuicios al interior de las comunidades tradicionales de la India.

3.2.3. El Ambientalismo Feminista

La principal teórica de esta corriente es Bina Agarwal,⁶⁸ quien desde una postura socialista plantea una formulación alternativa a los ecofeminismos, dado que no comparte con ellos varios aspectos. En

⁶⁸ Economista india. Su investigación más conocida es “*Engendering the environment: lesson from indian subcontinent*”. Bina Agarwal, Michigan State University”. Publicado en 1991.

primer lugar señala que la conexión mujer-naturaleza, no tiene igual significación en todas las culturas, además de que esta puede variar a través del tiempo. Por otro lado, no comparte con el ecofeminismo la construcción de mujer como una categoría unitaria, donde no se considera la clase, la etnia y la casta, olvidando por tanto que la interacción de estas afecta los patrones de acceso a y de uso de los recursos naturales. Este último aspecto lo ve claramente en Vandana Shiva, quien a partir de su experiencia en el norte de la India (con el movimiento *Chipko*) hace generalizaciones para todas las mujeres del Tercer Mundo (Bina Agrawal, 1989: 182-189).

Esta autora realizó en los años 90 un estudio muy detallado sobre cómo el deterioro ambiental en la India perjudica a las mujeres rurales,⁶⁹ concluyendo que a pesar de ello, no es correcto victimizarlas, dado que muchas mujeres organizadas se han convertido en agentes de cambio. Comenta que no son las características afectivas o cognitivas propias del sexo, sino su interacción con el medio ambiente (cuidado del huerto, recogida de leña, forraje y agua) lo que favorece la conciencia ecológica de las mujeres. La interacción con el medio ambiente y la correspondiente sensibilidad o falta de esta, dependen de la división sexual del trabajo y de la distribución del poder y de la propiedad según las divisiones de clase, género, raza y casta. Los argumentos de sus representantes descansan más en las relaciones materiales entre las mujeres y la naturaleza que en relaciones de carácter espiritual o esencial (1998:186). Enfatiza los intereses diferenciados por género en recursos específicos y procesos ecológicos, bajo una diferenciación de género en el trabajo y en las responsabilidades diarias.

⁶⁹. Un resumen del mismo se encuentra En: Agarwal, Bina. 1998. Género y el Debate Medioambiental: lecciones desde la India. En: Agra Romero Ma. Xosé (comp) Ecología y Feminismo. Ed. Ecorama. Granada, pp 179-226.

La relación entre el trabajo y el género es muy estrecha en su definición; explica las diferencias de género en las experiencias del medio ambiente como “una manifestación de saberes distintos formados por múltiples dimensiones de identidad y diferencias, incluyendo género, raza, clase, etnia y edad, entre otros” (Bina Agarwal, 1998:183).

Bina Agarwal (1998:189), comenta que el ecologismo de las mujeres campesinas de la India es aquel de quienes dependen directamente de los recursos naturales para vivir y cuya "disposición a pagar" por bienes ambientales es escasa, porque son pobres. Según esta autora el papel de las mujeres en los asuntos ambientales es importante por varias razones analizadas, entre las que distingue:

- Las mujeres se preocupan por el aprovisionamiento material y energético, no porque les guste particularmente esa tarea ni por predisposición genética, sino por un papel social que así lo determina. Si no hay agua, si no hay combustible para cocinar, las mujeres deben buscar la solución.
- Las mujeres poseen -en algunas culturas más que en otras- una parte más pequeña de la propiedad privada. Dependen más, por tanto, de los recursos de propiedad y de gestión comunitaria, y suelen defenderlos.
- Las mujeres tienen con frecuencia un conocimiento particular en la agricultura y en la medicina popular, que queda devaluado con la irrupción del mercado o, a veces, del Estado.

A pesar de los aportes de Bina Agarwal a la comprensión de las dinámicas y problemáticas en la relación género-naturaleza, esta autora reduce su propuesta a la toma de medidas prácticas de conservación del medio ambiente que se apoyen en el saber tradicional de las mujeres rurales, en la sustitución de los monocultivos por los policultivos con semillas autóctonas y diversas, en la descentralización y favorecimiento

de la participación de los grupos de mujeres en la toma de decisiones. Esto es indudablemente útil y necesario pero, como señala Barbara Holland-Cunz, Bina Agarwal no logra superar la visión de la naturaleza como recurso, al punto de que siempre hace referencia al *medio ambiente* como simple escenario lo cual expresa un reduccionismo de la naturaleza.

3.2.4. Ambientalismo y Género o Ecofeminismo Liberal

Para Imma Llorca (2000:3) existe una corriente que ella denomina “ecofeminismo liberal”, basado en el feminismo de la igualdad y la teoría conservacionista de la naturaleza, quienes parten del supuesto de que la explotación de las mujeres es el resultado de la situación marginal en la que se les mantiene (menos oportunidades en la educación y en el trabajo, etc.). Para nosotros, dicha corriente como tal no existe, pero consideramos que si hay una presencia de activistas o de personal técnico femenino que trabaja en la temática de medio ambiente y género, por lo cual hemos denominado su escuela de ambientalismo y género. Según Imma Llorca (2000:3) esta perspectiva juzga el deterioro ecológico como resultado de la implantación de un modelo de desarrollo que no considera sus impactos negativos sobre el medio ambiente, que no utiliza adecuadamente los recursos naturales y no cuenta con una legislación al respecto. No creen que hombres y mujeres, por ser biológicamente distintos, deban tener actitudes distintas respecto a la naturaleza. Las mujeres, al igual que los hombres, insertas en el orden patriarcal, han desarrollado actitudes y estrategias que a menudo no son respetuosas con el medio ambiente. Las activistas y técnicas que defienden esta corriente proponen reformas medioambientales con base en una mejor aplicación de la tecnología y la ciencia moderna acompañadas de una legislación que asegure el cumplimiento de las condiciones necesarias para un desarrollo ecológicamente sostenible. Las mujeres deben acceder al poder, a través de la igualdad de oportunidades, participando de todas

las decisiones entre las que se encuentran la gestión de los recursos naturales, la preservación de un medio ambiente saludable y la defensa de la calidad de vida. En este caso, el medio ambiente es una construcción social, lejana al concepto de la madre naturaleza y su defensa, por parte de las mujeres, se enmarca en la lucha contra todas las formas de opresión del sistema patriarcal.

Como vemos, esta tendencia se diferencia de los otros ecofeminismo en que no problematiza la relación mujer-naturaleza, ni realiza ninguna crítica a la ciencia, la tecnología o al modelo de desarrollo. Dado que esta postura es la que prima en las instituciones gubernamentales, por lo tanto es la que determina la toma de decisiones en las prácticas y en las inversiones que se hacen en muchos programas y proyectos con mujeres. Además, habría que agregar que las prioridades se establecen a través de expertas, y no de las necesidades y prioridades del movimiento social de las propias mujeres. Si bien, concebimos que el reconocimiento formal y legal de los derechos de la mujer es necesario, este por sí solo no es suficiente, dado que en la práctica se aplican muy poco o nada. Además, consideramos que este ecofeminismo es utilitario e instrumentalista en relación con la naturaleza, a la que sigue concibiendo como recursos naturales destinados al uso humano; su apuesta va encaminada a que el agotamiento de los recursos no disminuya la productividad. En este mismo sentido, Alicia Puleo expresa que no se trata simplemente de moderar nuestra explotación de recursos, sino de una redefinición ético-política en los conceptos de mujer y naturaleza. Coincidimos con la autora, y consideramos que este enfoque es problemático en la medida que no cuestiona el orden social, además de no superar el pragmatismo instrumental en términos de gestión o administración de recursos naturales, quedándose en el concepto más tradicional y ecotecnocrático de desarrollo sostenible.

3.2.5. Ecofeminismo Constructivista o Feminismo Ecológico

Se trata del ecofeminismo más reciente, pues sus primeros textos empiezan a circular y a ser debatidos en los años 90. Este se nutre de las feministas radicales y socialistas e introduce la especificidad ecologista. En esta corriente se encuentran las teóricas Carolyn Merchant⁷⁰, Val Plumwood⁷¹ Mary Mellor⁷² y Alicia Puleo⁷³, quienes plantean que la civilización ha sido construida androcéntricamente. Sostienen que no hay una esencia femenina que acerque a las mujeres a la naturaleza, sino un devenir histórico con estructuras socioeconómicas determinadas que ha acercado a las mujeres a la naturaleza y alejado a los varones de ella, por lo que la unión de mujeres y naturaleza, se da por padecer de una opresión análoga, esto es, el lazo que ciertas mujeres sienten con la naturaleza tiene su origen en sus responsabilidades de género (Alicia Puleo, 2008). Plumwood (1998), encuentra la denigración y degradación de la naturaleza y las mujeres como producto típico de la cultura occidental, de tal suerte que para ella el antropocentrismo y

⁷⁰ Socióloga e historiadora estadounidense posmodernista, que sin ser propiamente ecofeminista sus trabajos han sido de gran relevancia para el ecofeminismo. Uno de sus textos más divulgados es “Muerte de la naturaleza”.

⁷¹ Filósofa australiana posmodernista, ha trabajado sobre las dualidades, o pares en oposición, como una herencia de la filosofía cartesiana, la cual ha generado muchos de los problemas ambientales actuales. Plumwood trabaja los pares en oposición como una lógica de dominación y colonización.

⁷¹ Estadounidense, historiadora ambiental. Sus principales investigaciones buscan conocer las raíces del actual dilema referente al medio ambiente y sus conexiones con la ciencia y la tecnología. Nos dice la autora, que la historia ambiental es en buena medida la historia de capitalismo, la cual resulta ser una historia política, económica y social.

⁷² Socióloga inglesa, perteneciente a una tradición Ilustrada socialista. Su texto más divulgado es “Feminismo y ecología”, publicado al español en el año 2000.

⁷³ Filósofa española, pertenecen a una tradición Ilustrada socialista. Es la autora más prolifera en lengua española sobre el tema, con numerosos textos, conferencias y entrevistas, lo cual es de resaltar dado que la mayoría de la literatura sobre el tema se encuentra en inglés.

androcentrismo están indisolublemente unidos. Esta filósofa plantea que la lógica de la dominación, o la lógica de la colonización, define la organización de la cultura patriarcal, la cual se estructura siguiendo un sistema dual que separa y contrapone un elemento con el otro. Este esquema de pensamiento, organizado según pares opuestos, determina el significado de los términos con una clara intención ontológica, ética y política: *jerarquizar*. Las dicotomías dividen los conceptos en dominios con diferente valor, dándole prioridad, supremacía y poder político a uno de los pares. De acuerdo con esto se establece una clasificación que devalúa, divide y prioriza, una parte en relación con otra. Toda la complejidad que incluye la cultura (creencias, valores, aptitudes, arte, derecho y costumbre) conforma y da sentido a este marco teórico, que, en última instancia, es el encargado de “normalizar” la asociación de la mujer con la naturaleza.

Las autoras de esta perspectiva plantean que el patriarcado es un fenómeno construido históricamente, y que por lo tanto puede y debe deconstruirse. Para esta corriente el modelo patriarcal, al situar a la mujer en la esfera privada y doméstica, la ha educado en la cotidianidad, menospreciada por la alta especialización de la producción capitalista androcentrada. Señalan que la mayor parte del trabajo de las mujeres ha sido devaluado y, en general, no recibe pago alguno o es muy bajo, debido a que lo femenino está asociado a los procesos vitales del cuerpo, desde el cuidado de los hijos, la higiene, la salud hasta la producción y preparación de alimentos básicos (Mary Mellor 2002:198).

Sobre la dicotomía cultura-naturaleza, expresan que tanto hombres como mujeres, somos naturaleza y cultura a la vez. No rechazan de forma absoluta la ciencia y la tecnología, en este sentido expresan que no se puede renunciar a las comodidades que suponen ciertas tecnologías para la vida de las mujeres; defiende el principio de precaución, en relación a los impactos ambientales y/o para la salud. Por lo tanto, esta corriente

ecofeminista aboga por un uso prudente, ético y no elitista de la tecnología, señalando que es imprescindible superar el paradigma de la razón utilitaria de la ciencia mecanicista donde prima el beneficio económico, para dar paso a la construcción de un nuevo paradigma ecológico, sistémico e inclusivo, a partir del bien común y de los intereses de las mayorías. No se trata de un rechazo fanático y en bloque de la ciencia y la tecnología, sino de la fundada sospecha de que, detrás del discurso científico y de muchas innovaciones tecnológicas lanzadas al mercado, hay intereses ocultos y parciales, involucrados en relaciones de poder y contrarios al bien común (Alicia Puleo, 2007b).

Alicia Puleo (2007b), ha venido trabajando en una propuesta que ha denominado el “ecofeminismo ilustrado”; donde plantea que el ecofeminismo debe constituirse en un pensamiento crítico. Intentando pensar el ecologismo con claves propias, o sea a través de las categorías de patriarcado, androcentrismo, sexismo, cuidado, etc., de tal forma que permita entender los problemas específicos de las mujeres en conjunción con la teoría ecológica.

Sobre sus puntos débiles Ana Sabaté (2000), señala que la mayor parte del ecofeminismo occidental tiene un considerable nivel de abstracción, planteando las relaciones con la naturaleza en el ámbito filosófico, que no llega a los millones de mujeres que en el mundo se movilizan por la conservación o el acceso a los recursos naturales. En este mismo sentido Alicia Puleo (2007b), ha señalado que la potencia teórica de las constructivistas, constituye a la vez su debilidad práctica, dada la complejidad de ciertos análisis y el rechazo a la mística de la feminidad, lo que despoja a muchos grupos de mujeres de herramientas útiles a la hora de las movilizaciones.

Si bien los ecofeminismos han sido desacreditados y criticados, tanto por feministas, como por ecologistas, sus postulados y propuestas son

innovadores, pudiendo generar articulaciones entre distintos movimientos emancipatorios, tales como los pacifistas –tan importantes para el caso colombiano-, étnicos, ecologistas, feministas y antiglobalización. Los enfoques del ecofeminismo entienden las relaciones sociales como el elemento central de la evolución de los ecosistemas, y por lo tanto proponen luchar contra la *opresión a la naturaleza*, mediante un manejo ecológico de la misma, basado en aquellos elementos de la coevolución social y ecológica que han probado su sostenibilidad biótica, por la naturaleza regenerativa en lo agropecuario y forestal, y por sus capacidades de emancipación en lo social, económico, cultural y político.

Otro de los aspectos que compartimos con el ecofeminismo, es el fuerte cuestionamiento a la economía de mercado y su invitación a renunciar al productivismo y consumo innecesario (consumismo), planteando como alternativa una economía del aprovisionamiento, que priorice la construcción de redes económicas en el entorno local de tal forma que construya territorios vivos y dinámicos, cuya base sea la suficiencia colectiva para sostener la vida y la dignidad de la misma, en la que los trabajos no tengan valoraciones excluyentes y subordinados, en la que exista un acceso equitativo a los recursos, en la que el beneficio del trabajo se exprese en empoderamiento social y económico también para las mujeres y no solo para los hombres.

Participamos con el ecofeminismo, en la necesidad de superar el pragmatismo instrumental que plantea el pensamiento científico convencional, en términos de gestión o administración de recursos naturales, en el área de la teoría del desarrollo, en su versión ecotecnocrática del desarrollo sostenible y la conservación sin gente.

Aunque algunos ecofeminismos como el liberal⁷⁴ y el feminismo ambientalista, reducen la naturaleza a un recurso; las corrientes más relevantes (clásica, multiculturalista y constructivista), asumen la necesidad de reconocer los límites materiales de la existencia humana, y por lo tanto la necesidad de una construcción de una nueva ética en las relaciones de los seres humanos con el planeta, planteando la condición de desarrollar la coproducción del conocimiento entre el pensamiento científico y el de otras formas de conocimiento en pie de igualdad.

El ecofeminismo, en especial el esencialista, ignora cualquier otra opresión que pueda afectar a las mujeres aparte de la opresión de género, sin embargo coincidimos con las otras escuelas de pensamiento en que la variable género debe interrelacionarse con la raza, la etnia, la clase social y/o la opción sexual.

Coincidimos con el ecofeminismo multiculturalista, en que la crisis ambiental del Sur y del Norte, es considerablemente distinta; mientras en el Sur está vinculada a una fuerte problemática social, en el Norte lo está a un deterioro y agotamiento de los recursos. Sin embargo, aunque el ecofeminismo del Sur, a través de sus prácticas y movilizaciones en la búsqueda de una ecojusticia, está ampliando y proponiendo nuevos debates al feminismo occidental y académico, creemos que no es conveniente caer en falsas disyuntivas que asignen mayor prioridad a una que a otra.

El ecofeminismo ha insistido en la necesidad de nuevos paradigmas que superen los dualismos jerarquizados sobre los que se halla construida la cultura occidental (cultura/naturaleza, productivo/reproductivo, masculino/femenino, cuerpo/mente, objetivo/subjetivo, etc.). Esta corriente propone una reinterpretación no jerárquica de la naturaleza y de la

⁷⁴ Denominado así por Imma Lloret, y que nosotros hemos preferido nombrar como ambientalismo y género.

identidad humana, una reinención de la naturaleza, cuya concepción no esté generizada, donde se dé un respeto a la diversidad –natural, cultural, religiosa, étnica, sexual- sin jerarquías. En este punto en concreto nos distanciamos del ecofeminismo clásico quien en su intento de exaltar y revalorizar lo femenino, instaura nuevamente la dualidad. Con excepción del ambientalismo liberal las demás corrientes confluyen en una crítica a la Modernidad por haber ignorado, descalificado y despreciado, otras cosmovisiones menos depredadoras de la naturaleza; lo cual es un elemento central a la hora de proponer formas de manejo alternativas en las que se articulen los conocimientos locales con los de la ciencia que son respetuosos de la naturaleza y la equidad.

Partimos de considerar que las mujeres viven, trabajan y producen en condiciones y contextos muy variados. Sin embargo, tanto Maria Mies como Vandana Shiva, a través de sus trabajos, han querido instaurar la idea de una agricultura de subsistencia universal, respetuosa con el medio ambiente y donde la mujer ocupa un lugar privilegiado, situación que dista mucho de la realidad. A pesar de la inconveniencia de esta postura, su trabajo ha sido de gran importancia para visibilizar el aporte de las mujeres campesinas a la sostenibilidad de la vida. También nos parece de gran importancia sus cuestionamientos al desarrollo dominante como proyecto de occidentalización del mundo, y por lo tanto como dispositivo de poder, subrayando los efectos nocivos que este modelo (su racionalidad científica, su proyecto tecnológico y sus formas de mercado) genera en contra de la naturaleza y de las comunidades locales. Enfatizan en la necesidad de reorientar las prácticas del desarrollo hacia la justicia social y la sostenibilidad. Adicionalmente compartimos la impugnación de que son los expertos o expertas del Norte las que tienen el conocimiento técnico-científico necesario y útil sobre el medio ambiente y su protección, desconociendo otras formas de saber y hacer.

La postura ecofeminista tiene unos puntos de convergencia muy interesantes con la economía feminista, en relación a la sostenibilidad de la vida. Además porque propone entender e interpretar el mundo desde la perspectiva de la reproducción y la sostenibilidad de la vida; aceptar que el interés debe situarse en el cuidado de las personas, significa desplazar el centro de atención desde lo público mercantil hacia la vida humana. La ética de la sostenibilidad es la ética de la vida y para la vida. La ética de la sustentabilidad entraña un nuevo saber capaz de comprender las complejas interacciones entre la sociedad y la naturaleza.

Compartimos la problematización de la subordinación de la ecología a la economía crematística, que el modelo convencional ha establecido a través del pensamiento económico neoclásico, vinculado al liberalismo histórico, que se basa en la mercantilización creciente de los bienes económicos comunales.

Estos, tras haber sido sometidos a un primer proceso de privatización, terminan siendo apropiados por el conocimiento científico y privatizados por multinacionales en procesos que buscan patentar la vida, despreciando la sostenibilidad histórica generada por el campesinado y los pueblos indígenas y quitando la base de sustento de muchas comunidades.

El ecofeminismo se halla animado por una evidente actitud de crítica y sospecha hacia la ciencia y la tecnología. Tanto las ecofeministas clásicas como las del Sur o multiculturalistas, han denunciado la postura reduccionista de la ciencia y de la tecnología, y las consecuencias de su uso irresponsable, para la salud humana y para la naturaleza, en últimas, para la sobrevivencia de la especie humana y otras formas de vida en el planeta. Así, la pretensión del ecofeminismo que se presenta a continuación posee, sin duda, una identificación total con nuestro

enfoque: “Los nuevos científicos no pueden adquirir conocimientos sin alterar violentamente la totalidad orgánica de la llamada Madre Naturaleza, sin separar por la fuerza los objetos de estudio de su contexto simbólico y aislarlos en el laboratorio, sin diseccionarlos –al analizarlos- en partes y fragmentos cada vez más pequeños a fin de descubrir el secreto de la materia (investigación atómica) o el secreto de la vida (biotecnología). Son incapaces, al parecer, de comprender la naturaleza y los fenómenos naturales dejándolos intactos en su entorno dado” (Mies y Shiva, 1997:73).

Compartimos con Dianne Rocheleau *et al.* (2004:345), la idea de que el ecofeminismo debe considerar tres temas críticos: el primero **el conocimiento diferenciado por género** (reflejado en la emergente ciencia de la sobrevivencia) que reconoce: los roles múltiples de las mujeres y sus habilidades integrados para el manejo del hogar, la comunidad y el paisaje; roles de las mujeres que les imponen riesgos ambientales específicos; la relación estrecha entre salud y ecología y el conocimiento especial y diferenciado entre hombres y mujeres en cuanto a plantas y prácticas medicinales; y las diferencias entre hombres y mujeres científicos en sus aproximaciones hacia la ciencia.

El segundo, **el reconocimiento de que los derechos y responsabilidades ambientales son diferenciados por género**; esto incluye el reconocimiento de la tenencia de recursos diferenciados por género y que hay distintas responsabilidades de hombres y mujeres para procurar o manejar recursos para la familia o la comunidad. Este tema incorpora un análisis de las relaciones de poder en cuanto al género y al control, específico por género sobre la calidad ambiental en espacios rurales y urbanos.

El tercer tema concierne a las **políticas ambientales con enfoque de género y el activismo de género desde la base** e incluye la

construcción de procesos de participación política en decisiones sobre el medio ambiente y el activismo ambiental de mujeres para mujeres.

Ante la degradación de la democracia representativa, vinculada al referido modelo económico liberal (hoy neoliberalismo transnacional e impulsor de la globalización económica), se plantea la organización en redes desde la sociedad civil. Estas redes, a través de los movimientos sociales, buscan proponer sociedades sostenibles ecológica e interculturalmente. Se trata de construir perspectivas que apuesten por hacer críticas al sistema y, al mismo tiempo, construir prácticas alternativas con el objetivo de dignificar la existencia de las comunidades.

4 LAS MUJERES EN EL CONTEXTO DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los nuevos movimientos sociales se distinguen por el carácter global de sus reivindicaciones. Sus discursos, mensajes y demandas van dirigidos al conjunto de la sociedad y no a ningún grupo en particular en función de la posición que ocupan social y económicamente; están directa o indirectamente relacionados con el objetivo de democratización y transformación de la sociedad. La novedad de los nuevos movimientos sociales según Boaventura Santos (2001:7) no reside en el rechazo de la política sino, al contrario, en la ampliación de la política hasta más allá del marco liberal de la distinción entre Estado y sociedad civil.⁷⁵ Su existencia –movimientos sociales- es una señal de transformaciones globales en el contexto político, social y cultural de nuestra contemporaneidad y por eso sus objetivos serán parte permanente de la agenda política de los próximos años, independiente del éxito, necesariamente diverso, de los diferentes movimientos concretos; dado que han planteado y desarrollado concepciones distintas de la democracia, del desarrollo, de los derechos y de la sustentabilidad.

Con relación al movimiento feminista⁷⁶, este tuvo sus orígenes en los agitados años 60, inicialmente movilizándolo a mujeres de clase media; momento en el cual en Estados Unidos, en plena guerra fría, se generaron distintas luchas tales como las estudiantiles por la libertad de

⁷⁵ En la teoría liberal los actores relevantes son los individuos, las instituciones y el Estado. Para la teoría marxista los actores relevantes son las clases sociales, los movimientos sociales y un Estado democrático. Según la teoría posestructuralista lo relevante son las comunidades locales, los nuevos movimientos sociales y las ONGs (Arturo Escobar, 2002:12).

⁷⁶ Estamos haciendo referencia al feminismo de la "segunda ola". A pesar de que el feminismo cuenta con más de dos siglos de historia, es considerado como uno de los nuevos movimientos sociales.

expresión,⁷⁷ por los derechos civiles de la población negra y contra la guerra en Vietnam; en el caso europeo, fueron los movimientos antinucleares los que convocaron a la movilización de la sociedad civil. Estos movimientos de mujeres, tanto desde el feminismo como desde la militancia ambientalista o pacifista, poseen una dimensión transversal ya que pretenden introducir una nueva manera de relacionarse rompiendo la asimetría del género. Según Mellor (2000:23), estos movimientos son proclamados cada vez más como innovadoras fuentes de políticas y de una sociedad civil regenerada para el siglo XXI.

La visión tradicional de los movimientos sociales es la movilización, la agitación, la protesta y la presión para la consecución de objetivos. Sin embargo, los enfoques constructivistas plantean una imagen de los movimientos como redes de acción internas y externas, con capacidad de innovación cultural. Esta visión, que enfatiza la relevancia de la praxis cognitiva y el protagonismo de los movimientos en los cambios de mentalidad y culturales, nos parece especialmente explicativa para valorar las profundas transformaciones que el feminismo está introduciendo en nuevas formas de organización social e interrelación entre los sexos (De Miguel 2003:127).

Según Boaventura Santos (2001:4), los movimientos sociales no pueden ser explicados en su totalidad por una teoría unitaria. Basta tener en mente las diferencias en su ubicación geográfica -los países del Norte o del Sur-, su diversidad de objetivos, de ideología y de base social, entre los que se pueden distinguir las diferencias entre valores postmaterialistas y las necesidades básicas; entre las críticas al consumismo y las críticas a la falta de consumo, entre el hiperdesarrollo y el subdesarrollo, entre la alienación y el hambre, entre la nueva clase media y las clases populares, entre el Estado providencia y el Estado autoritario.

⁷⁷ En Berkeley se originó un gigantesco movimiento estudiantil que culminó en 1968, en el Mayo de París.

La literatura sobre la nueva disidencia emergente es abrumadora por lo que nos vamos a centrar aquí solo en algunos autores, principalmente aquellos que enfatizan en las formas sociales de acción colectiva.⁷⁸ En un esfuerzo de síntesis los rasgos básicos de los Movimientos Sociales podrían caracterizarse de la siguiente forma:

4.1 Una Orientación Emancipadora y Antimodernista

Esta orientación tiene el sentido de un enfrentamiento a las falsas necesidades generadas por un sistema económico basado en la explotación de la naturaleza y la sociedad. Se pretende generar una forma distinta de relacionarse, trabajar, vivir y descansar, desde postulados constructivos de una alternativa a la manera de producir y consumir; la pobreza y las asimetrías de las relaciones sociales son la otra fase de la alienación y del desequilibrio interior de los individuos; y finalmente, esas formas de opresión no alcanzan específicamente a una clase social y sí a grupos sociales transclasistas o incluso a la sociedad en su todo (Boaventura Santos, 2005b:79). Esta orientación emancipadora y antimodernista se presenta *“contraria a la concepción lineal de la historia y a la creencia en el progreso entendido como desarrollo material infinito. Así como una crítica a la civilización productivista y patriarcal. La ciencia, como elemento legitimador de las formas de opresión generadas, comienza a cuestionarse desde su génesis ilustrada, desvelando la falsedad de su progreso técnico científico, que consume naturaleza en forma creciente”* (Jorge Riechmann, 1991: 41-42).

⁷⁸ Un análisis de estas formas de articulación puede verse en Fernández Durán y Sevilla Guzmán (1999) y en Sevilla Guzmán y Martínez Alier (2006).

Este conflicto cultural, es para Alain Touraine (1997: 99-100), tan central hoy día como lo fueron el conflicto económico de la sociedad industrial y el conflicto político que dominó los primeros siglos de nuestra Modernidad. Y ello porque tales formas de acción social colectiva, ponen en cuestión su forma de dominación social, a la vez particular y general, e involucran contra ella valores y orientaciones generales de la sociedad que comparten con su adversario para privarlo de tal modo de legitimidad. Los movimientos sociales poseen como componente clave de su naturaleza ser ejemplares, organizados de acuerdo con sus metas antes que con las exigencias de un combate; grupos menos instrumentalistas que expresivos, cuyos participantes se ven compensados por la experiencia que ellos viven, tanto como por la conciencia de la misión que llevan a cabo.

Para Piven y Cloward (1978:20-35), los movimientos sociales usualmente surgen después de un proceso tripartito. Primero viene la pérdida de legitimidad del sistema: *“un gran número de hombres y mujeres que normalmente aceptan la autoridad de las normas y la legitimidad de los arreglos institucionales llegan a creer en cierta medida que esas reglas y esos arreglos son injustos o malos; más tarde, esos hombres y mujeres pasan del fatalismo común a la reivindicación de sus derechos y otras demandas de cambio, ante las agresiones modernizadoras. Finalmente, la gente que normalmente se considera a sí misma impotente llega a creer que tiene cierta capacidad de alterar su situación [...] conforme crece un nuevo movimiento, entonces, el empoderamiento de sus miembros se convierte en factor determinante de su crecimiento continuo”*.

Si bien, en las últimas décadas del siglo XX las élites políticas, económicas e intelectuales conservadoras impulsaron con agresividad las políticas y el pensamiento neoliberal, lo que condujo a la aceptación generalizada de que no existían alternativas al capitalismo; los efectos mismos del neoliberalismo llevaron a la reactivación del pensamiento

crítico y del surgimiento de movimientos sociales a favor de una globalización contra hegemónica, cuyos hitos están en Seattle y en el Foro Social Mundial [...] la crisis del sistema creó la oportunidad para recuperar o inventar alternativas prácticas y teóricas emancipatorias, que pueden representar formas de organización económicas basadas en la igualdad, en la solidaridad y en la protección ambiental [...] la función de las prácticas y del pensamiento emancipatorio consiste en ampliar el espectro de posibilidades a través de la experimentación y de la reflexión acerca de alternativas que representan formas de sociedades más justas [...] estas alternativas y formas de pensamiento deben ser suficientemente utópicas como para desafiar el *status quo* y suficientemente reales como para no ser fácilmente descartadas por ser inviables (Boaventura Santos, 2002:24-25).

Para Arturo Escobar (2002:9), muchos de los movimientos sociales de hoy en día poseen una dimensión antiglobalizadora; éstos se conectan formando redes autoorganizativas las cuales pueden llegar a crear globalidades diferentes y por lo tanto otra forma de pensar lo global. Además hoy en día hay una perspectiva de los movimientos sociales como espacios de producción de conocimiento y de lucha por la defensa y transformación de lugar, dado que se han visto abocados a crear su propio conocimiento (posiblemente siempre lo han hecho) en una forma mucho más consciente [...] lo que sugiere que tenemos que romper esa barrera que antes, supuestamente, existía, por un lado, entre los académicos y los intelectuales como productores de conocimiento, y por el otro, los activistas como usuarios de conocimiento.

Para entender muchas de las movilizaciones y las demandas de los nuevos movimientos sociales los trabajos de Ulrich Beck (1995 y 1998) son cruciales. Su tesis de la "sociedad de riesgo" plantea que las personas están cada vez más preocupadas con riesgos que ya no son "externos" sino que son productos permanentes de los propios sistemas

de la tecnología industrial y de su forma de gestión. Esto genera una actitud reflexiva en un amplio público hacia las instituciones "expertas" y sus conocimientos, y una falta creciente de confianza.

La opinión pública hoy en día se enfrenta críticamente a las perspectivas científicas de las instituciones expertas, ya sea a través de la financiación o de la elaboración de sus propias investigaciones científicas, o a través de grupos de presión para transformar las preguntas que formula la investigación. A esto se le ha llamado "ciencia ciudadana".

Los trabajos de las ciencias sociales en esta perspectiva –la ciencia ciudadana- se originaron fundamentalmente como respuesta a lo que el público lego de los países industrializados del Norte percibía como crisis de legitimidad de las ciencias. A comienzos de los años ochenta, muchos identificaron las razones de una falta de entendimiento de la ciencia por parte del público, a saber, un déficit o brecha intelectual en los conocimientos a la que debía poner remedio la enseñanza de la ciencia en la educación pública.

Comenzaron a proliferar los trabajos en ciencias sociales, que demostraron que la comprensión que el público tenía de la ciencia era más sofisticada y matizada de lo que se le había reconocido, y que se centraba no sólo en el contenido y los métodos de la ciencia, sino también en las formas de su presencia institucional, su patrocinio y su control. Por lo tanto, se ha puesto más el énfasis sobre la ciencia ciudadana como ciencia alternativa, ajustándose a sus amplias categorías, que en cómo se elaboran los conocimientos de las personas en una relación de integración con los procesos y diferencias, los conceptos y las moralidades sociales locales (Ulrich Beck, 1998).

Para Boaventura Santos (2006:77), ciudadanos legos se han enfrentado explícitamente a la ciencia y a su información, y la han impugnado

realizando sus propias investigaciones y experimentos; y esa alternatividad ocurre por la vía de lo que el autor ha denominado la ecología de los saberes y la ecología de la producción. Por ejemplo, son de resaltar los trabajos en "epidemiología popular"; que en el caso de los grupos de mujeres denuncian las consecuencias negativas del uso de la ciencia y la tecnología tales como los efectos secundarios de los anticonceptivos, la medicación y manipulación de sus cuerpos, la cirugía ginecológica innecesaria, las técnicas de reproducción asistida en las que se asumen grandes riesgos y sus propuestas de medicinas y tratamientos alternativos (Eulalia Pérez, 2000). En relación con los problemas de la contaminación son importantes las acciones de los grupos ecologistas que se manifiestan y trabajan por perspectivas alternativas a los transgénicos y agroquímicos en la agricultura, proponiendo el uso de fertilizantes y plaguicidas naturales, así como la conservación de semillas.

Es común que las campañas y protestas ambientalistas, organizadas por mujeres, levanten críticas al actual modelo de desarrollo basado en el conocimiento científico, en la tecnología industrial y en la economía de mercado capitalista. Un elemento central del ecofeminismo, como hemos visto, consiste en cuestionar el conocimiento científico, dado que está valorado por encima del conocimiento popular o tradicional; igualmente el mundo público de las instituciones y el comercio, ya que están valorados por encima del mundo privado del trabajo y las relaciones domésticas (Mellor, 2002:198). Por ello, la orientación propuesta plantea la necesidad de repensar la universalidad del proyecto de sociedad occidental. Muchos movimientos de mujeres cuestionan la suposición de que el punto de partida para la política, encaminada hoy en día a la transformación de la sociedad, deba fundamentarse en el saber occidental. Muchas veces estos movimientos se constituyen y actúan en lugares cargados de resistencias subalternas a los regímenes de la globalización, del capitalismo y del desarrollo (Wendy Harcourt, 2007:42).

Desde el ecofeminismo Vandana Shiva, una de sus teóricas y militantes más destacadas, ha sido catalogada como antimodernista por su fuerte crítica al desarrollo,⁷⁹ que presentado como un proyecto para incrementar el nivel de vida de la población, destruyó los medios de subsistencia de muchas sociedades tradicionales al romper los sistemas socioculturales que pautaban sus relaciones sociales y sus formas de producir, sin ofrecer una alternativa digna para las comunidades más pobres.

Ha llamado la atención sobre la separación que la Modernidad ha establecido entre capital y trabajo, y sobre la apropiación privada de los bienes públicos como activos que producen rendimientos desiguales y relaciones marcadas por la subordinación del trabajo y el capital. Su crítica hace énfasis en el mercado, con su lógica de lucro como motor de la Modernidad, y la pérdida del estatus de las mujeres en las estrategias de uso, manejo y conservación de los ecosistemas, y en últimas en los medios de vida.

En palabras de Vandana Shiva (1997:14), la ciencia y la tecnología se revelan a menudo como instrumentos para la perpetuación de problemas sociales, en vez de contribuir a su resolución. También ha expresado lo problemático de que la Modernidad nos ha abocado a una visión reduccionista del mundo, una visión desde la cultura construida por el 'hombre-humanidad' en masculino.

Los nuevos movimientos sociales sospechan de la Modernidad en tanto que esta no puede entenderse sin el proyecto de colonialismo, pues su implantación exige el control económica y culturalmente a los grupos subalternos y el saber subalterno. Por consiguiente, debe entenderse siempre como un doble proceso Modernidad y Colonialidad, de creación de una diferencia colonial y de modernidades coloniales, de control

⁷⁹ Ella ha denominado al desarrollo como “mal desarrollo”.

simultáneo de la mano de obra y de la cultura, en cuya médula reside, por lo tanto, la negación de la alteridad que, imperante como proyecto local de la Modernidad europea, se ha universalizado a través de la hegemonía y ha generado una concepción mundial que incorpora a las periferias (Arturo Escobar, 2005:58-59).

4.2 Multiplicidad de Objetivos, Estructuras Descentralizadas y Antijerárquicas

A diferencia de los históricos, los nuevos movimientos sociales, han logrado una plasticidad en sus acciones generando una dimensión unitaria a pesar de su multiplicidad de objetivos. Las fuerzas de acción social colectiva de disidencia a la globalización económica, niegan que los problemas sociales básicos puedan ser resueltos transformando un solo factor y acentúan la necesidad de enfoques globales y multidimensionales (Wendy Harcourt 2002:15). Así, la rápida transformación globalizada de las empresas ha llevado a nuevas alianzas entre los sindicatos del Norte y del Sur, de los movimientos de consumidores, de los ecologistas, de las organizaciones campesinas y de mujeres. Por ello, los nuevos movimientos sociales, son hasta cierto punto un producto de la globalización que funciona a través de estructuras horizontales y descentralizadas, o de estructuras de redes auxiliadas por los sistemas de comunicación globalizados (tales como Internet), contruidos a partir de estructuras abiertas y cooperativas.

La estructura organizativa de la disidencia al neoliberalismo y a la globalización económica, de principios del siglo XXI, pretende ser descentralizada y antijerárquica, en forma de red (o conexión de redes) que, en las primeras oleadas de protesta, tenía un nivel muy bajo de institucionalización aunque actuase a través de una permanencia de acciones. Cuando la conexión en redes actúa sobre formas de acción

social colectiva, el bajo nivel de institucionalización y la ausencia de burocracias se suplen con elementos informacionales de relación, que hacen innecesaria la profesionalización. Se genera una cooperación social con capacidad creativa, que rompe con el modelo representativo surgido de la mediación del liberalismo político. Para Ángel Calle (2007), los movimientos sociales generan nuevas formas de acción que suponen una renovación profunda del sentido de su acción colectiva, tanto de su decir (símbolos, discursos, diagnósticos y propuestas), como de su hacer (formas de acción y de coordinación). Además, construyen nuevas pautas de interacción entre movimientos sociales (más abiertos, buscando los mínimos comunes antes que visualizando las diferencias de forma negativa). Las nuevas tecnologías como Internet han sido herramientas claves para la difusión y creación de estructuras de participación y jornadas de protesta.

Los movimientos sociales en América Latina, según Boaventura Santos (2001:5), no son puros o claramente definidos, dada la multidimensionalidad, no solamente de las relaciones sociales en el continente, sino también por el propio sentido de la acción colectiva. Así, los movimientos sociales se nutren con innumerables energías que incluyen, en su constitución, desde formas orgánicas de acción social por el control del sistema político y cultural, hasta modos de transformación y participación cotidiana de auto-reproducción societaria. Por otro lado, tal como lo ha señalado el mismo autor, si en algunos movimientos es discernible un interés específico de un grupo social (las mujeres, las minorías étnicas, los habitantes de las *favelas*, los jóvenes), en otros, el interés es colectivo y el sujeto social que los titula es potencialmente la humanidad en su todo (movimiento ecológico y movimiento pacifista).

En sus acciones de resistencia forman parte de espacios de poder de contestación que responden al movimiento y flujo del capital y las inversiones. Este es el factor central de estas formas de acción social

colectiva, porque las organizaciones más formales generalmente no se involucran en ese tipo de acciones. Esto es perceptible en las posiciones más desafiantes que los movimientos sociales asumen frente a las entidades de la articulación transnacional de los Estados como la Organización Mundial del Comercio (OMC) o al Banco Mundial (BM), por ejemplo (Ángel Calle, 2007).

No obstante, los movimientos sociales normalmente incluyen una gama de tipos de organizaciones difusas (y de no-organizaciones); sus infraestructuras organizativas surgen y desaparecen vinculadas a actividades que van desde instituciones formales hasta acciones espontáneas. Los movimientos sociales no se limitan a actividades de organizaciones formales, y sin embargo éstas “tienden a surgir en la cresta del movimiento”. En ese sentido, puede decirse que las organizaciones de los movimientos sociales surgen de las ‘olas’ de descontento y que irrumpen y ‘quiebran’ en el ámbito internacional. La “característica clave y distintiva” de un movimiento social es el “desafío colectivo”.

Para lograr los objetivos concretos que se perciben como esenciales se intenta alcanzar consensos y movilizaciones muy amplias alrededor de una reivindicación bien delimitada -la legalización del aborto, el cierre de una central nuclear, la no utilización de semillas transgénicas o la salida de una alianza militar, por ejemplo-. Desde esta perspectiva, las militancias de las mujeres y sus diferencias internacionales se mitigan llegando incluso a anularse. Los movimientos sociales van dirigidos a lograr reformas graduales, al tiempo que buscan un cambio radical, a largo plazo. Los movimientos suelen comenzar con acciones pequeñas, de naturaleza cultural; como rebeldía ante situaciones injustas, que van adquiriendo sentido y fuerza con el tiempo asumiendo un ‘marco’ y una estructura organizativa compartida. *“Los participantes en un movimiento pueden no llegar a reconocerse a sí mismos como tal, o pueden*

solamente reconocer que fueron ‘parte de’ un movimiento, mucho después del hecho. En otras palabras, las personas individuales que están involucradas en sus luchas cotidianas, o quizás también en luchas locales o nacionales a través de sus organizaciones, pueden no reconocer que son parte de un movimiento social transnacional, y sin embargo esto no significa que no lo sean” (Peter Rosset, 2005). En este sentido sus acciones, muchas veces tienen un carácter coyuntural (fases de flujo y reflujo), rasgo éste que está obviamente relacionado con formas de acción social colectiva de escaso grado de organización.

Alberto Melucci (1999), ha trabajado sobre un concepto de las *redes sumergidas*; es decir, el nivel del entramado de relaciones que se tejen antes, durante y después de las acciones reivindicativas y donde se construyen nuevos modelos culturales y desafíos simbólicos que el movimiento plantea respecto al orden dominante. En ese sentido, tan importantes como las acciones reivindicativas basadas en principios de lucha -previamente consensuados- son los disensos que posibilitan. Así, las *redes sumergidas*, rompen la ilusión de la homogeneidad del movimiento. Como lo menciona Wendy Haracourt (2007) la mayoría de las redes de resistencia son aquellas que conectan a grupos y movimientos sociales entre sí. Surgen de la interconexión de elementos diversos y heterogéneos, unidos porque son complementarios o comparten experiencias similares. Se expanden en diferentes direcciones, sin un plan definido y suponen dos estrategias paralelas: localización y desplazamiento. La localización contribuye a la cohesión interna de cada punto específico de la red, así como a su diferenciación con el resto. El desplazamiento vincula sitios entre sí, aprovechando y resaltando sus similitudes. Son espacios producidos por la interconexión de diversos movimientos sociales en redes opositoras o por la vinculación de lugares a los procesos globales.

Comúnmente estos movimientos tienen estructuras de poder horizontales, en lugar de verticales (por lo menos así se ha planteado), la intención es no imponer el orden a partir de estructuras de poder jerárquicas y centralizadas, y crear espacios de aprendizaje de formas de trabajo conjunto, nuevas y mejores, que reflejen los intentos de trabajar creando consenso. Ejemplo de ello es la dinámica que se ha buscado en el Foro Social Mundial, intentando transformar y romper con los discursos ideológicos unilaterales de la izquierda tradicional (marxistas, sindicalistas, ecologistas, etc.), que proponían fórmulas extensivas a todo el mundo, para construir una nueva política a partir de diversos puntos de vista y distintas luchas, lo que por supuesto genera tensiones y contradicciones. En estos espacios se insiste en que las estrategias de acción varían de lugar en lugar, de acuerdo con las condiciones del medio físico, social, económico e historia específica, y con la valoración propia de lo que es ser mujer (Wendy Harcourt, 2002:16).

A partir del año 2000 la agenda del movimiento global de mujeres ha buscado mayor independencia de la ONU para comprometerse con los procesos de otros movimientos como el de la justicia global, que surgieron durante las protestas masivas contra la OMC, en Seattle en 1999. También fueron importantes las movilizaciones en contra de la guerra después del 11 de septiembre, donde se construyeron amplias alianzas que forjarían los procesos que culminarían en foros sociales (Escobar y Harcourt, 2007: 14-15).

La participación de las mujeres en los nuevos movimientos sociales ha adquirido una relevancia de naturaleza local, en la mayoría de las ocasiones vinculada a reivindicaciones por los derechos económicos, sociales y culturales -DESC⁸⁰-, como es el caso de las movilizaciones por

⁸⁰ DESC están ligados a cuestiones como la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, el trabajo o el ingreso. Según La Conferencia Mundial de Naciones Unidas

una vivienda digna, por la instalación y acceso al agua potable en los barrios urbanos o comunidades rurales; e incluso en acciones como la lucha por la tierra o en los huertos comunitarios urbanos de las ciudades del Sur y del Norte, y, en general, lo relacionado con las infraestructuras para la vida. Como lo ha expresado Laura Vitale (2007), muchos de los movimientos de mujeres se ubican, irremediablemente, en la interfase entre lo público y lo privado, y ese es el territorio del posicionamiento, porque se trata de hacer público aquello que el mercado y la sociedad ha querido convertir en privado.

Es sumamente importante avanzar en hacer visible lo arbitrario de la definición de lo público y lo privado, a la luz de las políticas de privatización adelantadas en el marco del posicionamiento global del neoliberalismo como forma de readecuación de acumulación primitiva de capital. Durante las últimas dos décadas y media se volvió privado aquello que durante siglo y medio fue la bandera de los movimientos sociales y su respuesta institucional, el Estado de Bienestar. A pesar de este fuerte dinamismo de los movimientos de mujeres en los ámbitos locales, su visibilidad desaparece cuando estos requieren una representatividad de los grupos a los que pertenecen para situarse en acciones globales como son los foros alternativos a las reuniones internacionales.

En efecto, como señala Mary Mellor (2000: 41), la vulnerabilidad de las mujeres –tanto del Norte como del Sur- ante los problemas generados por la privatización de los DESC, es su falta de acceso a los centros de toma de decisiones. Si bien las mujeres están altamente representadas en las comunidades de base, pobres y vulnerables, los hombres están

sobre Derechos Humanos realizada en Viena, en 1993, los derechos humanos son de carácter indivisible e interdependiente. Por lo tanto los DESC deben ser considerados al mismo nivel de los derechos civiles y políticos. Sin embargo, la expansión del mercado ha llevado a convertir el agua, los servicios de salud, los alimentos y la educación en mercancías. En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujeres en Beijing, se denominó feminización de la pobreza a los efectos desencadenados sobre las mujeres por efectos de los programas de ajuste estructural.

desproporcionadamente representados en las posiciones de poder, influencia y decisión.

Por último, algunos movimientos se han “institucionalizado” convirtiéndose en partidos y disputando la política partidaria corriendo riesgos, al adoptar la estructura organizativa de partido, de subvertir la ideología y los objetivos del movimiento que los condujo al partido; este es un riesgo bien expresado en la forma del fraccionalismo entre pragmatismo y fundamentalismo, propia de estos partidos (Boaventura Santos, 2001:6).

4.3 Heterogeneidad Social de Militancia: Ecológica, Pacifista y Feminista

Los movimientos de mujeres, definidos como acción colectiva femenina en defensa de objetivos sociales y políticos, son fenómenos esencialmente modernos. El ingreso masivo y relativamente sostenido de las mujeres en el ámbito de la política y la emergencia de movimientos de mujeres y de concepciones particularistas de los intereses y los derechos de ciudadanía femeninos se asocian con las ideas ilustradas y los múltiples procesos de modernización socioeconómicos y las formas de actividad política que la acompañan (Maxine Molyneux, 2003: 222).

El interés en los movimientos de mujeres tiene una larga historia, pero de forma generalizada empieza a aparecer una extensa bibliografía sobre ellos desde mediados de los años 70, coincidentalmente con el auge también de la formación de grupos y organizaciones de mujeres en muchas partes del mundo. Algunas de las investigaciones se han esforzado en mostrar a las mujeres como participantes y no solo como espectadoras en los acontecimientos históricos y han sugerido además que la participación política femenina tenía un carácter y una trascendencia distintiva. Así pues, las mujeres se han considerado como

actores políticos que imparten a sus luchas, prácticas y estrategias, ciertas cualidades propias de su género (Maxine Molyneux, 2003:217).

Como se verá en esta sección, los movimientos de mujeres han ampliado sus agendas y han empezado a participar, junto con otros grupos, en temas de interés global. En su mayoría, están realizando esfuerzos por incorporar en su trabajo la articulación entre género, pobreza e igualdad, haciendo oposición a las narrativas dominantes, tales como los mercados, las transnacionales, la economía mundial, los gobiernos del Norte, el capital financiero y las nuevas tecnologías, unas fuerzas reales que están transformando el mundo (Escobar y Harcourt, 2007:14). En este apartado queremos enfatizar sobre la nueva forma de hacer política -biopolítica-, de las mujeres, la cual se desarrolla según Wendy Harcourt (2002:5), en torno al cuerpo, el medio ambiente, la comunidad y el ámbito público, donde grupos de mujeres están redefiniendo la forma de hacer política.

La adscripción social –ecologista, pacifista y feminista- de los movimientos sociales del inicio de los años sesenta, fue ampliando sus bases con sectores sociales populares que, desde finales de la década de los ochenta, confluyen en los procesos de antagonismo a la lógica del despliegue de la globalización económica. Las múltiples ramificaciones de las especificidades temáticas y locales dotan a estos movimientos de una heterogeneidad, tanto en sus reivindicaciones como en sus propuestas de cambio, como es el caso de sectores del Tercer Mundo de pequeños agricultores, campesinos, obreros, indígenas y mujeres; tal como lo expresa la consigna del zapatismo: *un mundo donde quepan todos los mundos*.

En marzo del 2001, el movimiento indígena zapatista, al finalizar la marcha *del color de la tierra* en México, realizó una práctica contrahegemónica, logrando hacer una traducción de sus propios objetivos y prácticas, para vincularlos con los de otros movimientos

sociales mexicanos, tales como el movimiento cívico y el movimiento feminista. Así, los zapatistas escogieron para dirigirse al Congreso mexicano a la subcomandante Ester, una mujer indígena, queriendo significar con ello la articulación entre movimientos –el indígena y el de liberación de las mujeres- y por esa vía profundizar el potencial contrahegemónico de ambos (Santos 2005b:35); así el movimiento zapatista reconoce a las mujeres indígenas un lugar central tanto en la sociedad como en la lucha.

Según Boaventura Santos (2001:1-4), los protagonistas de los nuevos movimientos sociales no son las clases sociales sino los grupos sociales que a veces son mayores, o a veces son menores que las clases sociales, y otras muy localizados pero potencialmente universalizables. La novedad más grande de estos movimientos reside en que constituyen tanto una crítica de la regulación social capitalista, como una crítica de la emancipación social socialista, tal como fue definida por el marxismo;⁸¹ gracias a que identifican otras formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y que ni siquiera son específicas de ellas, como son las guerras, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo, menos basado en la riqueza y en el bienestar material que en la cultura y en la calidad de vida.

Aunque las nuevas opresiones no deben hacer perder de vista las viejas opresiones, la lucha contra aquellas no se puede hacer en nombre de un futuro mejor en una sociedad por construir. Al contrario, la emancipación por la que se lucha, tiene como objetivo transformar lo cotidiano de las víctimas de la opresión aquí y ahora y no en un futuro lejano.

Si observamos el número creciente de organizaciones políticas surgidas en todo el mundo, resulta evidente que las mujeres están participando en

⁸¹ El marxismo vio como factor de emancipación el bienestar material y el desarrollo tecnológico de las fuerzas productivas.

una nueva forma de hacer política que tiene como eje sus cuerpos, sus hogares, sus medios ambientes y el espacio público social (Wendy Hartcourt, 2007: 46).

Revisando distinta documentación nos hemos encontrado un inmenso abanico de organizaciones e iniciativas sociales de mujeres de muy diversa naturaleza; que van desde las denuncias por la contaminación, la lucha contra el armamentismo y las guerras, los fondos rotatorios, los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a la vivienda, el consumismo, los bancos de semillas, hasta la salvación de las ballenas o las aves silvestres, o la oposición a las explotaciones mineras. La cuestión no es escoger entre una u otra propuesta sino entender las múltiples estrategias que crean nuevos esquemas de politización de las acciones de las mujeres.

En efecto, para Mary Mellor (2000:17), mientras las mujeres del Sur luchan batallas diarias por la supervivencia, la alimentación, la tierra y el agua, llamamientos de angustia o inquietud de las mujeres occidentales blancas por salvar a las ballenas o preservar la naturaleza silvestre, palidecen hasta la insignificancia frente a la necesidad inmediata de agua limpia, comida, salud y vivienda. Sin embargo, sería igualmente equivocado verlas en oposición. No se trata de un rechazo a las campañas de conservación, sino de que las feministas, tanto del Sur como del Norte, vean los temas políticos que las afectan en un contexto internacional.

Las experiencias que presentamos aquí son diversas tanto en su contenido y enfoque, como en su ubicación geográfica y política. Desde centros urbanos o bosques tropicales las mujeres forman alianzas y se unen en la convicción de que la reformulación de las prioridades internacionales de desarrollo sostenible deben basarse en las realidades que ellas enfrentan a diario para garantizar sus medios de vida.

En general, son acciones emprendidas por mujeres organizadas a través de prácticas concretas, más que discusiones teóricas o académicas. Son ejemplos de cómo las mujeres se movilizan de manera creativa, con el objetivo de responder a las políticas dominantes, a partir de alternativas para su territorio, su comunidad y sus familias. Por lo tanto, dichas iniciativas se constituyen en resistencias al capitalismo y a la Modernidad; permitiendo además un empoderamiento de las mujeres, desafiando las relaciones de poder, a través de lo cual acceden a un nuevo mundo de conocimientos que les permite ampliar sus opciones, tanto en sus vidas personales como públicas.

Para su presentación hemos optado por subdividir las experiencias en tres apartados distintos, de acuerdo con la especificidad de su militancia: ecologista, pacifista y feminista. Parafraseando a Wendy Hartcourt (2007:51), se trata de reseñar experiencias de mujeres muchas veces ignoradas y marginadas por la política hegemónica, que desarrollan nuevas formas de hacer política, formas que giran en torno al cuerpo, al hogar, al medio ambiente y a la comunidad.

4.3.1 La Militancia Ecologista

Aunque el movimiento feminista se identifica ampliamente con las acciones del primer mundo, las luchas locales contra la destrucción y el deterioro del medio ambiente han proliferado en el Sur con una amplia participación de las mujeres, lo cual permite su politización. Sin embargo, ello no nos indica que exista una agenda de género en las organizaciones ecologistas ni la incorporación de los intereses prácticos y estratégicos de las mujeres. En general, existe un prejuicio que invisibiliza la participación de las mujeres en los movimientos ecológicos, como lo ha planteado Mary Mellor (2000:39), el papel de las mujeres en las luchas y debates ecológicos, igual que en todos los compromisos sociales y políticos, ha quedado oculto en la historia.

Además, los escritores ecologistas, predominantemente varones, tienden a visualizar en las luchas ambientales a los indígenas, campesinos o a los locales, sin lograr ver el papel fundamental de la desigualdad de género en la crisis ecológica. En relación a ello Josepa Brú (1997: 158-159), plantea que es común que en los estudios acerca de las desigualdades de acceso a los recursos se interpreten desde las desigualdades de clase o etnia, desconociendo otras desigualdades tales como las de género.

En general, el activismo de las mujeres suele ser a nivel local y se ocupa principalmente de asuntos vinculados con la vida diaria de sus hogares o comunidades. Ellas actúan de manera colectiva para asegurar las condiciones necesarias para garantizar su subsistencia proteger la salud y la de sus familias así como la integralidad de sus ecosistemas. Existe una gran cantidad de estudios de caso que documentan la forma en que las mujeres se involucran extensivamente en las organizaciones de base como una respuesta al deterioro de las circunstancias ecológicas y económicas en ambientes degradados o a los problemas de salud y seguridad planteados por el desarrollo incorrecto de comunidades y ecosistemas. El activismo de las mujeres es una respuesta a los cambios reales en las condiciones ambientales locales y a los cambios discursivos a favor del desarrollo sostenible (Dianne Rochelau, *et al.* 2004: 347).

Muchos de los movimientos ecologistas que retomamos aquí, hacen referencia a lo que Vandana Shiva (2006:65), ha expresado: “los movimientos ecologistas no son un lujo de los ricos, en el Tercer Mundo, se han convertido en un imperativo para la supervivencia de la mayoría de la población, cuya vida corre peligro y se ve amenazada por la economía de mercado y por la expansión de esta”. Se podría decir que no se trata de un ecologismo de quienes, teniéndolo todo, se preocupan por los espacios naturales, por las plantas y los animales en peligro de extinción. Se trata de un ecologismo de quienes dependen directamente de los

recursos naturales para vivir, por ello sus luchas son por el derecho a una vida en condiciones dignas.

Según Dianne Rochelau *et al.* (2004:361), el incremento de la participación creciente de mujeres en los movimientos ambientales está vinculado con las dificultades para asegurar la subsistencia de sus familias en situaciones de crisis ecológica y económica. Los hogares pobres se enfrentan a mayores riesgos ambientales y a mayor incertidumbre e inseguridad, además sus derechos a la propiedad son precarios o inexistentes. El hecho de que el estado del bienestar haya retrocedido a causa del ajuste estructural ha afectado a las comunidades de más bajos ingresos y entre estas de manera muy particular a las mujeres, aumentando el costo de vida y la disminución de los servicios.

Aunque el medio ambiente, con sus recursos naturales, proporciona el sustento a hombres y mujeres, estas últimas mantienen una relación muy estrecha con la naturaleza, como usuarias y gestoras de los recursos naturales, como productoras de alimentos y otros bienes destinados al consumo y al mercado y, como administradoras y consumidoras de bienes. Esta relación varía de una mujer a otra en función de la clase social, raza, casta, religión, etnia, etc., a la que pertenecen; todos estos factores que determinan los efectos de la degradación ambiental sobre dichas mujeres y su capacidad de respuesta, pero como lo comentaremos a continuación, muchas organizaciones de mujeres están cada vez involucrando en sus agendas los asuntos ambientales.

También es conveniente señalar como lo ha expresado Josepa Brú (1997:156), que en las sociedades con estructuras de participación social y de gestión ambiental bien desarrolladas, la participación de las mujeres actúa como mecanismo de presión hacia la búsqueda de soluciones que habrán de terminar insertándose en las políticas de gestión ambiental, lo que no siempre pasa en el Tercer Mundo, donde ser declarados como

movimientos ilegales, y por lo tanto sus líderes son perseguidos encarcelados y en el peor de los casos asesinados.

Al participar o potenciar estas acciones, el ecofeminismo como movimiento social está fuertemente vinculado con otros movimientos de resistencia, por lo que puede afirmarse que, las luchas de las mujeres por el acceso a los medios de vida o la defensa del medio ambiente, han dotado a sus formas de acción social colectiva de una naturaleza **ecologista o ambientalista**. Como veremos en este apartado, a pesar de que las mujeres, principalmente las de los países pobres, son víctimas de la crisis ecológica, también se han constituido en agentes de gran protagonismo en distintas acciones de cambio; lo cual se percibe entre otras cosas en su extraordinaria habilidad para organizarse contra la apropiación de los bienes públicos por agentes privados, la destrucción ecológica y al mismo tiempo desarrollar acciones alternativas concretas que contribuyen de manera significativa a la sostenibilidad de sus territorios y sus comunidades. También es importante señalar que muchas de sus movilizaciones están vinculadas con aspectos de la vida cotidiana, dado que las mujeres son las principales responsables del consumo y la gestión de los recursos básicos. Como lo ha expresado Dianne Rochelaeu *et al.* (2004:346) las luchas ambientales, que hablan del acceso a los recursos para la vida, llevan a borrar las fronteras entre lo público y lo privado.

Por ello, aunque sea brevemente se quiere hacer referencia a continuación a algunos de estos movimientos, ubicándolos dentro de la ecología política y subrayando la participación de las mujeres en ellos.

Three Mile Island y Love Canal: En el Norte los peligros ecológicos del industrialismo y el militarismo generaron una gran cantidad de luchas de base en las que la participación de las mujeres adquirió una gran relevancia; puede decirse que el ecologismo o ambientalismo aparece en

los movimientos de mujeres tanto en Europa como en Norte América en la década de los setenta, adquiriendo una personalidad específica en el movimiento ecofeminista de Estados Unidos como consecuencia del desastre en la central nuclear de *Three Mile Island* y la amenaza para la salud por derrame tóxico descubierto en *Love Canal*, un vecindario obrero de unas mil doscientas viviendas, construido sobre un antiguo basurero químico en Nueva York. Este desastre provocó una expresión espontánea de indignación y resistencia por parte de las mujeres contra esa tecnología y contra el sistema bélico industrial en general. Dicha movilización consiguió que 240 familias fueran evacuadas en 1979 y la zona fuera declarada Área Federal de Desastre.

Lois Gibbs⁸², fue la mujer que encabezó una larga campaña para demostrar las fisuras del depósito más grande de dioxinas del mundo y quien expresara que este tipo de movimientos se enfrentan a la necesidad de recaudar evidencias científicas que a menudo son difíciles de conseguir o están sujetas a secreto oficial o comercial. Así expresó en una de las reuniones desarrolladas en el contexto de la protesta: *“la mala salud de algunas personas de la comunidad no fueron tomadas en cuenta seriamente, sino hasta que se logró que un científico pusiera todos esos datos en una raíz cuadrada”* (Mellor, 2000:36-42).

Este movimiento de amas de casa logró cuestionar el paradigma predominante de la ciencia profesional, a partir de la experiencia cotidiana y las mujeres lograron cuestionar las definiciones profesionalizadas del ambiente y la ecología y ofrecer su propia perspectiva de la salud y del medio ambiente (Dianne Rochelaeu, *et al* 2004:344).

Este accidente disipó la idea de que la tecnología nuclear era malévola cuando se aplicaba a bombas, pero era benévola cuando se utilizaba para

⁸² Ella y Rachael Carson son el símbolo de la conciencia ambiental crítica en Norteamérica. Esta última publicó el famoso libro “La primavera silenciosa” sobre los peligros de los plaguicidas, en la década de los años sesenta.

electricidad de consumo urbano (Mellor, 2000:32-36; Mies y Shiva, 1997: 33). Recordemos que el feminismo, como otros muchos movimientos inspirados en la idea de la ilustración, había basado sus esperanzas en el progreso de la ciencia y la tecnología, sobre todo en el ámbito del trabajo doméstico y otras formas de trabajo [...] la química, la farmacología moderna, la tecnología doméstica fueron ensalzadas como salvadoras de las mujeres, dado que les permitirían emanciparse de la servidumbre doméstica (Mies, 1997: 16-17).

Lois Gibbs, la líder de este movimiento, participó activamente en la conferencia “Las Mujeres y la Vida en la Tierra” en los años ochenta, convocada como una respuesta a la crisis nuclear. Allí se señaló la importancia de la politización de las mujeres en las acciones de base; se discutieron además las conexiones entre feminismo, militarización y ecología: *“la devastación de la tierra y de los seres que la pueblan por obra de las huestes empresariales y la amenaza de aniquilación nuclear por obra de las huestes militares son preocupaciones feministas”* (King, Y. 1998). Esta conferencia sentó las bases para las Acciones de las Mujeres en el Pentágono⁸³, momento en el cual se lanza el ecofeminismo como movimiento internacional. En esta movilización 2.000 mujeres estadounidenses rodearon el edificio del Pentágono, en Washington D.C., en una acción de desobediencia civil diseñada para expresar la indignación por la política militar y armamentística del gobierno de los Estados Unidos. Las mujeres que participaron en la manifestación crearon una cadena humana alrededor del edificio en un simbólico abrazo que reivindicó la necesidad de proteger la vida y la naturaleza en la tierra ante el peligro de la guerra y la destrucción nuclear.

La Cooperativa Seikatsu: En el Japón existe desde 1.968 un movimiento ciudadano de consumidoras, conocido como la cooperativa de consumo

⁸³ Una de sus organizadoras fue Ynestra King.

Seikatsu, la cual cuenta con 268.400⁸⁴ miembros, que en su gran mayoría (99%) son mujeres. Este proyecto se constituyó alrededor del tema de la calidad de los alimentos (aditivos químicos, contaminación con mercurio, etc.), el cual era de gran preocupación entre la población del Japón, después del derrame de tóxicos en la Bahía de Minamata. Este proyecto es un ejemplo de gran envergadura, de una relación directa entre consumidores y productores, pues se apoya sobre el principio de compras colectivas o agrupadas de antemano a gran escala, con el lema de que los consumidores que desean tener una sociedad sostenible y alimentos sanos, deben ellos mismos tomar responsabilidades en el proceso de producción junto con los productores. En un principio, se trataba de compras en grupo de leche, posteriormente la cooperativa diversificó su actividad con más de 3.000 productos, principalmente alimentos básicos como el arroz, el pollo, el cerdo, el aceite vegetal, la salsa de soja y los huevos de producción ecológica con el fin de garantizar una agricultura lo más sana posible, libres de OGM⁸⁵, y, en el caso de los pollos, no tratados con antibióticos. Adelantan campañas sobre reciclaje, el consumo como un acto político, y contra los OGM.

Actualmente, *Seikatsu* adelanta un nuevo proyecto, donde se busca que los consumidores de localidades urbanas se transformen en agricultores a tiempo parcial, con el fin de preservar la agricultura japonesa y el medio ambiente. Puesto que consideran que las reivindicaciones de su movimiento dirigidas a las autoridades locales no son suficientemente eficaces, sus miembros se implican directamente en la vida política local a través de candidaturas en los consejos locales de la región metropolitana de Tokio (www.seikatsuclub.coop.com).

⁸⁴ A junio de 2007.

⁸⁵ Organismos Genéticamente Modificados.

De esta experiencia queremos resaltar dos asuntos. En primer lugar, es claro que muchas veces las cuestiones de agrotóxicos en la comida se consideran demasiado domésticas –son cosas de mujeres- para ser discutidas o agendadas por los partidos, ellos están preocupados por sus propios intereses políticos, y es allí donde las mujeres empiezan a tener una militancia determinante, sin embargo queremos llamar la atención sobre el incremento del trabajo doméstico que esto puede ocasionar, tal como se pregunta Alicia Puleo (2007b:228): ¿Quién asume hoy las tareas hogareñas del reciclado? ¿Quién se encargará con las complicaciones cotidianas cuando en una sociedad sustentable del futuro se abandone la cultura del usar y el tirar?. En segundo lugar se debe llamar la atención sobre el peligro de que los movimientos por un consumo sin agrotóxicos en sociedades opulentas puedan desarrollar un consumismo ecológico, el cual puede ser manipulado fácilmente por una mercadotecnia astuta, donde se puede generar una nueva división entre “poseedores” y “desposeídos” en términos de privilegios ambientales de estar a salvo de peligros tóxicos. Como vemos existe un gran reto para salir del consumo alienado, por ello consideramos que consumir ecológico no es suficiente para trabajar por un desarrollo sostenible, dado que se requiere además de cierta autocontención y cierta austeridad. Por ello estas mujeres trabajan por hacer visible la dimensión ambiental de la vida cotidiana y del papel de las mujeres como agentes ambientales (Mary Mellor, 2000-41).

El Movimiento *Chipko*: Las acciones más conocidas y documentadas de las luchas de las mujeres del Sur⁸⁶, se relacionan con la defensa de los recursos respecto de la tala de bosques en las colinas de Garhwal, en las estribaciones del Himalaya en el nordeste de La India –El movimiento *Chipko*⁸⁷-. Este movimiento tuvo sus raíces en la filosofía de Ghandi

⁸⁶ Este movimiento ha sido ampliamente documentado por V. Shiva en su libro *Abrazar la vida*, 1989.

⁸⁷ En hindi *Chipko* significa abrazar.

basada en la resistencia no-violenta⁸⁸; por ello aldeanos, mujeres y hombres se abrazaron a los árboles para evitar que fueran cortados, y así expresar su rechazo al corte comercial de los bosques nativos comunales y a las restricciones de acceso que les impusieron, lo cual incrementaba el trabajo de las mujeres en lo que a recogida de leña y frutos silvestres se refiere. La campaña tuvo sus éxitos iniciales que culminaron en 1.980 cuando el gobierno indio dio su aprobación a una moratoria de quince años a la tala de árboles de estos bosques; después de ello el movimiento inició una campaña masiva de plantación de árboles nativos vinculados a las necesidades diarias de leña y forraje entre otras.

Este movimiento tiene dos grandes significados: por un lado es considerado una lucha eminentemente ecofeminista, pues muchas de las mujeres que participaron allí desafiaron el poder masculino, dado que muchos de los trabajadores de la compañía forestal eran sus propios maridos o parientes varones, revelando la importancia del papel político de las mujeres⁸⁹. Por otro lado, levantaron una crítica a la silvicultura comercial que reduce los bosques solamente a árboles y los árboles a madera para el uso comercial (Shiva, 1999: 21).

Estas mujeres expresaron que la vegetación, la tierra y el agua forman parte de un ecosistema complejo e interrelacionado; el reconocimiento de esta interacción entre los diversos componentes de la naturaleza y entre la naturaleza y el sustento humano, es de una importancia fundamental para desarrollar una estrategia de protección y regeneración ambiental sostenible. Como alternativa plantearon la necesidad de construir una

⁸⁸ Bina Agawal (1998:218), comenta que muchos de los movimientos sociales de La India, están basados en la filosofía gandhiana; los cuales consideran que la ciencia moderna es responsable de los peores excesos de la sociedad industrial, pero tienden a minimizar las desigualdades socio-económicas en las comunidades rurales, principalmente aquellas vinculadas con la casta.

⁸⁹ Bina Agarwal se declara preocupada por enfatizar el carácter feminista de este movimiento, que ignora las relaciones de clase, de etnia y casta en sociedades como la India.

silvicultura ecológica que pudiera salvaguardar el interés público, o sea los bosques como sistemas que sirvieran de base para la vida, además plantearon que deberían ser protegidos y regenerados por sus funciones relativas a la biosfera. Las mujeres denunciaron que los programas de reforestación actúan de dos maneras contra los sistemas de conocimiento local: destruyen el bosque como sistema diverso y productor por sí mismo y además lo destruyen como sistema comunal, compartido por una diversidad de grupos sociales y al que hasta el más pequeño tiene derecho y acceso (Shiva, 1999: 21-22).

Actualmente muchas de estas mujeres participan en una organización que impulsa y difunde la agricultura ecológica, el estudio y el mantenimiento de la biodiversidad y fomenta el compromiso de las mujeres con el movimiento ecologista, en general han ampliado sus puntos de vista e intereses y han comenzado a influir en sistemas políticos y sociales mayores. Rosi Braidotti (2004:33) nos cuenta que el éxito de las actividades del movimiento *Chipko*, inspiró posteriores iniciativas de desarrollo de base en todo el mundo, así como a los conceptos de la silvicultura comunitaria desarrollada en los años 80 tanto desde la esfera gubernamental (FAO) o desde las ONGs.

Según Vandana Shiva este movimiento también simboliza la resistencia del Tercer Mundo para cambiar la dirección del desarrollo internacional. En la Figura 4-1⁹⁰ se puede apreciar a Vandana Shiva, una de la mujeres líderes del “*movimiento abrazar la vida*” de la India y una de las ecofeministas más reconocidas del mundo, que ha sido una de las voces alternativas en el Foro Social Mundial y *Slow Food*.⁹¹ Insiste en que los movimientos por una agricultura ecológica y unas zonas rurales vivas, no

⁹⁰ Las imágenes de este capítulo han sido tomadas de las páginas internet consultadas.

⁹¹ Slow Food es un movimiento internacional nacido en Italia pero que opera en todos los continentes por la salvaguardia de las tradiciones gastronómicas regionales, con sus productos y métodos de cultivo.

funcionan con acciones individuales, sino que requieren de organizaciones colectivas. Esta activista, a través del programa *Navdanya*,⁹² ha venido trabajando en el establecimiento de alrededor de 50 bancos de semillas accesibles a los campesinos y se ha convertido en la voz internacional de las campañas contra la biopiratería, la globalización y los cultivos y alimentos genéticamente modificados.

Además es una de las portavoces de los agricultores y agricultoras en los temas de los monopolios de semillas y los transgénicos, logrando que en La India se establezcan leyes que impidan el monopolio absoluto de las semillas por parte de las compañías multinacionales (Shiva, 2007:31; Agarwala, 1998:218-223). En la Figura 4-2 se aprecia una de las imágenes que ha circulado en el mundo sobre las mujeres indias del movimiento *chipko* abrazadas a los árboles.



Figura 4-1. Vandana Shiva del movimiento Abrazar la vida⁹³

⁹² Precursora en la India de la Fundadora para las Investigaciones para Ciencias y Ecología en 1982.

⁹³ Fuente: <http://www.ringhtlivelihood.org/v-shiva.html>



Figura 4-2. Mujeres indias abrazadas a los árboles⁹⁴

El Movimiento del *Cinturón Verde de Kenia*: Este movimiento fue creado en Kenia, con el fin de combatir la devastación ambiental y promover el empoderamiento de las mujeres. En 1977 se desarrollaba en Nairobi la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desertificación, por ello el Consejo de Mujeres de Kenia, invitó a los participantes a este evento a plantar un gran cinturón de árboles con la ayuda de 800 campesinas. Después de ello el movimiento ha creado una red nacional de 6.000 viveros a nivel de aldeas y ha logrado plantar alrededor de 25 millones de árboles por todo el país, creando al menos 80.000 puestos de trabajo en los viveros, sobre todo para mujeres. La visión fue la de pensar que las mujeres podían mejorar su existencia participando de la revitalización del entorno reforestando la tierra esquilada, promoviendo la biodiversidad y creando al mismo tiempo empleos para ellas mismas; las mujeres de cada aldea donde se siembran árboles reciben

⁹⁴ <http://www.elblogalternativo.com/wpcontent/uploads/2010/03/chipko.jpg>

capacitación en temas relacionados con el género y con el medio ambiente. Si bien ya se han cortado algunos árboles, todavía quedan en pie varios millones (entre ellos árboles frutales nativos).

Este Movimiento es tal vez uno de los primeros esfuerzos por incorporar los vínculos entre el género y los recursos naturales dentro de una campaña ambiental a nivel popular encaminada a resolver el problema de combustibles en las zonas rurales, la desertificación y erosión del suelo, al rodear a las aldeas de un millar de árboles autóctonos, concibiendo la reforestación como un programa político, dado que como lo plantea una de sus militantes *“la participación de más de seis mil mujeres en esta iniciativa representa un potencial democrático que puede ofrecer una contribución importante a la situación política de Kenia y en consecuencia al desarrollo”* (Ehlert, 2006:71).

En los últimos años, el movimiento ha extendido sus actividades a aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y la producción de alimentos autóctonos, como el mijo y el maní, muchos de los cuales habían sido abandonados en favor de cultivos de rápido crecimiento y mayor demanda para la exportación, como el café, el té y las flores. El Movimiento Cinturón Verde, que fue concebido por el Consejo Nacional de Mujeres de Kenia, se ha ocupado siempre de las cuestiones relacionadas con las disparidades basadas en el género, la autosuficiencia y la función y el poder de la mujer en la protección del medio ambiente. Para las mujeres, los árboles además de cumplir con funciones ecológicas aumentan sus habilidades y autonomía, *“en el acto de plantar un árbol está implícita una educación cívica, una estrategia para potenciar a las personas y hacerles sentir que toman las riendas de su destino, y pierden el miedo [...] plantar árboles facilita el empoderamiento de las mujeres porque pueden mostrar que contribuyen de esta manera a la economía de sus aldeas, lo cual a su vez da confianza y estatus en sus propias comunidades”*, dice una de sus

fundadoras, Wangari Maathai.⁹⁵ La labor del movimiento se ha extendido a otros países de la Red Ecológica Panafricana, donde ONGs asociadas se han sumado a las actividades de plantación de árboles y potenciación del papel de la mujer (Ehlert, 2006 y www.greenbeltmovement.org).

Según Rosi Braidotti (2004:24-35), tanto el Movimiento del Cinturón Verde como el Movimiento *Chipko*, contribuyeron desde la perspectiva del Sur, a sentar las bases para posicionar el tema de mujeres, desarrollo y medio ambiente en las Organizaciones Multilaterales, así como en las entidades internacionales de cooperación. Dicho tema se enfocó en un primer momento a entender los efectos del deterioro ambiental en la vida de las mujeres y la sobre carga de trabajo generada por la necesidad de satisfacer las necesidades domésticas (combustible, agua, forraje y leña).

Posteriormente, la divulgación y publicidad de estas experiencias –*Chipko* y Cinturón Verde-, transformaron la imagen de las mujeres del Tercer Mundo en administradoras privilegiadas del medio ambiente, con habilidades y conocimientos específicos para el cuidado ambiental. Sin embargo esta autora, cuestiona la posibilidad reales de empoderamiento de estas mujeres, dado que las acciones desarrolladas por ellas se hacen dentro de los límites de la división del trabajo y de las ideologías tradicionales del género (Rosi Braidotti, 2004:50). En la Figura 4-3 y la Figura 4-4 se pueden apreciar algunas actividades desarrolladas por este movimiento.

⁹⁵ Wangari Maathai fue la impulsora de este movimiento y ha sido la primera mujer africana galardonada con el premio Nobel de la Paz en el 2004 por dicho trabajo. A finales de los años 90 Fue condenada a arresto domiciliario y sufrió un grave atentado, lo que muestra que las luchas ambientales no están exentas de conflictos.



Figura 4-3. Viveros del Movimiento Cinturón Verde ⁹⁶

Las acciones del Movimiento de Mujeres Campesinas de Brasil: Son también de resaltar las actividades de las mujeres del Movimiento de Mujeres Campesinas de Brasil y las mujeres del movimientos de los Sin Tierra -MST pertenecientes a la Vía Campesina⁹⁷, quienes el 8 de marzo del 2006, en el contexto de La Conferencia Internacional de la Reforma Agraria y Desarrollo Rural, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), dos mil mujeres realizaron una movilización y una iniciativa de acción directa⁹⁸ en contra de las compañías productoras de papel, destruyendo un laboratorio y un vivero destinado a la producción de plántulas de eucalipto de la empresa transnacional *Aracruz Celulose*.

⁹⁶<http://www.imow.org/community/viewimage>

⁹⁷ Vía Campesina es un movimiento político existente desde la década de los 90, presente en más de un centenar de países, estando al frente de las luchas por la tierra y por la soberanía alimentaria en todo el mundo.

⁹⁸ La acción directa es la realización autoorganizada de una iniciativa individual o grupal, enfocada en dar respuestas puntuales a situaciones concretas para la creación de condiciones más favorables, usando inmediatamente los medios disponibles. Los medios usados pueden ir de las huelgas al sabotaje, la ocupación trabajo y/o boicots.

Más que reclamar la tierra, las mujeres hicieron una declaración sobre un uso apropiado del suelo y del paisaje agrario y del lugar que los campesinos ocupan en él. Dichas mujeres denunciaron que la compañía desterritorializa la diversidad biológica y cultural brasilera, a través de la puesta en marcha de grandes plantaciones de eucalipto para la producción y exportación de papel.



Figura 4-4. Acto de siembra del proyecto Cinturón Verde⁹⁹

Estos grupos de mujeres, que tienen como bandera política la soberanía alimentaria, han denunciado el papel de empresas transnacionales que controlan toda la cadena alimentaria -la producción y comercialización de semillas, de agrotóxicos, del comercio agrícola, de la agroindustria y el comercio internacional de alimentos-, así como también el avance de los monocultivos en la región de Río Grande do Sul, donde se tienen cerca

⁹⁹ <http://www.imow.org/community/viewimage>

de 260 mil hectáreas sembradas de eucalipto, pino y acacia, con la proyección de alcanzar el millón de hectáreas. Se denunció que las mujeres no se benefician de los esquemas de plantaciones de especies exóticas, porque no son adecuadas para el uso local, en contraste con las especies nativas que permiten una diversidad de usos. El acto, también buscaba que se reconociera el aporte y el conocimiento de las mujeres sobre la agricultura y exigir al Estado que garantice el acceso de las mujeres a la tierra (www.viacampesina.org).

La movilización fue definida por las mujeres como una manifestación contra el desierto verde,¹⁰⁰ el agronegocio y en defensa del proyecto de agricultura campesina desarrollado por ellas y sus familias, que respeta la naturaleza y que produce alimentos para el autosostenimiento y que conserva la soberanía alimentaria. Este movimiento de mujeres a través de varios actos ha expresado la importancia de la huerta o parcela (producción de autoconsumo) como un símbolo cultural y político, la cual vinculan a la cultura, la política y los cultivos tradicionales. Así, se ha convertido en piedra angular del movimiento.

Hay que considerar que en los países del llamado "Tercer Mundo", entre los que se encuentra Brasil, las mujeres rurales pobres dependen totalmente del medio natural para asegurar su subsistencia, la de sus familias y la de sus comunidades; por ello dicha relación es parte de su realidad más inmediata y palpable y no una construcción ideológica. Por ello, esta acción, además de las denuncias, propone la promoción de un sistema de producción agrícola más ecológico en oposición al modelo de la revolución verde predominante en este país (www.viacampesina.org).

100 Para el MST estas plantaciones son "Desiertos verdes" porque los árboles demandan una gran cantidad de agua para su cultivo, compitiendo por ella para otras actividades humanas. Reduce la posibilidad de que la vegetación baja crezca que es la que sirve de alimento para los animales, destruye la agricultura de subsistencia de las comunidades y concentra la tierra en las manos de pocos.

Las autoridades y la prensa brasileñas condenaron unánimemente el hecho y lo calificaron como una forma de vandalismo; muchas de las mujeres que participaron en esta acción fueron perseguidas por el sistema policial y jurídico brasileiro, lo que nos plantea que hay unas demandas de género que están legitimadas y otras que no lo están, dado que acciones de este tipo generan conflictos por la apropiación de los recursos naturales y en últimas por los medios de producción.

Como lo comenta María Paulino (2007:86), una acción de esta importancia no surge de la noche a la mañana; es solo la manifestación más visible de un contra discurso que viene siendo lenta y cotidianamente elaborado en las organizaciones de mujeres campesinas y que contradice las acusaciones de que las mujeres habrían actuado como consecuencia de “manipulaciones”, invisibilizándolas como actoras políticas. *“En tanto nuevas actoras sociales y políticas, las mujeres resultan fuera de los paradigmas del pensamiento político tradicional. Este las considera apáticas, apolíticas e incapaces de pensar más allá del horizonte de lo cotidiano, es decir, incapaces de tener pensamiento estratégico, de trazarse planes y actuar en función de alcanzarlos. La política también es considerada parte del espacio abierto y exterior, escenario complejo y diversificado de disputas de fuerzas, propio del espíritu masculino”* (Isabel Rauber, citada por C. Mazo, 2006:3).

En la Figura 4-5 y Figura 4-6, se pueden apreciar algunas de las actividades desarrolladas alrededor de esta acción por las mujeres del Movimiento de los Sin Tierra de Brasil.



Figura 4-5 Oposición del Movimiento de Mujeres Campesinas ¹⁰¹



Figura 4-6 Toma de plantaciones por el Movimiento de Mujeres Campesinas ¹⁰²

¹⁰¹ Fuente: <http://www.mst.org.br>

¹⁰² Fuente: <http://www.mst.org.br>

4.3.2 La Militancia Pacifista

"*La guerra es un asunto de hombres*", se dice a menudo. Es cierto que la decisión de un Estado o de un grupo armado de recurrir a la violencia rara vez la toman mujeres. ¿Quiere esto decir que a las mujeres no les conciernen los conflictos armados? En absoluto: son, sobre todo, ellas las víctimas y, por lo general, son ellas las que, en períodos de agitación, garantizan calladamente la supervivencia de su familia, e incluso de sus comunidades. En lugar de asistir pasivamente a los acontecimientos, asumen valientemente las nuevas responsabilidades que se les imponen; recorren diariamente muchos kilómetros, arriesgando la vida en regiones controladas por los actores armados o infestadas de minas, a fin de buscar leña, alimentos y agua, que se vuelven escasos por efectos del conflicto.

Según Laura Vitale (2007:4), la violencia ejercida sobre las mujeres es generalizada y extrema en situaciones de guerra: violaciones como botín de guerra, privación de su hábitat, familia y cultura, como refugiadas, madres de hijos muertos o guerreros en contra de su decisión, privadas de palabra, e identidad, utilizadas como objetos para la deshonra del oprimido, o para el honor del ganador; o bien es invisibilizada y naturalizada en situaciones de "presunta paz". La estructura patriarcal, originada en la acción violenta de apropiación del cuerpo, la sexualidad, los hijos, los bienes y el pensamiento de las mujeres, en base a su diferencia (capacidad de reproducción), se naturaliza, fortalece y hace extensiva a la apropiación de todos los grupos poblacionales, distintos a los que ostentan el poder político, económico, religioso y familiar; y se sostiene por medio de la violencia de la fuerza física, de las normas y leyes o de las armas.

Desde esta perspectiva la muerte física y las violaciones que se realizan en las guerras, las infibulaciones y mutilaciones a que son sometidas las

mujeres y niñas, forman parte del mismo escenario y tienen el mismo origen estructural, que la anulación física y violaciones conyugales de tantas mujeres occidentales, en su casa y en su cama, o que las múltiples intervenciones quirúrgicas y torturas a que se someten cantidad de jóvenes, para alcanzar una norma estética. Pasando por el terrorismo doméstico, las violaciones de niñas por miembros de su familia, el acoso laboral en empresas, el acoso sexual.

Las iniciativas que vamos a relatar a continuación buscan resaltar la condición pacifista del feminismo, su rechazo a la guerra como un medio de resolver los conflictos, su asociación a la noviolencia, a la objeción de conciencia y a la resistencia civil. Las nuevas formas de protesta ingenizadas por las mujeres, además de constituir formas de resistencia civil, también significan la creación de espacios alternativos que permiten la sobrevivencia en condiciones de confrontación armada. Son apuestas ciertamente valiosas, y que en bastantes ocasiones pasan desapercibidas frente al imbatible impacto mediático de la violencia y la confrontación.

Greenham Common: En el contexto del pacifismo no puede dejar de nombrarse este movimiento, el cual fue inspirado por el ecofeminismo clásico espiritualista. En el sur de Inglaterra un grupo de mujeres estableció un campamento pacifista permanente durante años (1981-1992), para oponerse y denunciar los riesgos -en plena carrera armamentista- de la base militar americana de misiles nucleares, instalada allí; denunciaron cómo el militarismo es una estructura dominada por los hombres y de cómo las comunidades locales soportan las consecuencias de las decisiones gubernamentales, militares, industriales y comerciales sin tener posibilidad de influir en ellas.

Este fue un pacifismo comprometido con la idea de que ha de haber una coherencia entre fines y medios (unos fines nobles no pueden justificar unos medios ruines), que a la fuerza y a la sinrazón de las armas hay que

oponer el significado profundo de los cuerpos y la radicalidad de la acción simbólica no-violenta. Estas mujeres ocuparon la zona hasta que lograron que la base fuera declarada ilegal y se reconvirtiera en un espacio para cultivar, que cuenta hoy, además, con un centro social para las mujeres. Este movimiento desató en toda Europa marchas de apoyo, así como debates donde se defendía la vida como núcleo de la política (www.greehamcommon; Carmen Magallón, 2006).¹⁰³ Algunas imágenes de su movimiento pueden observarse a continuación (véanse la Figura 4-7, Figura 4-8 y Figura 4-9).



Figura 4-7. Arresto de mujeres que intentaban cortar la alambrada de la base Greenham Common¹⁰⁴

¹⁰³ Greenham Common en el sur de Inglaterra era uno de los lugares donde los Estados Unidos guardaban sus misiles nucleares. Para mayor información ver la página <http://www.greehamcommon/greenham.htm>

¹⁰⁴ Fuente: Mujeres y Guerra. Jenny Matthews. 2005.



Figura 4-8. Oposición a la base militar¹⁰⁵



Figura 4-9. Marcha contra la base militar¹⁰⁶

¹⁰⁵Fuente: <http://1.bp.blogspot.com/AWfee0lppy/renxdo13/protesta+greenham.jpg>

¹⁰⁶ Fuente: <http://www.llgc.org.uk/ymgrchu/heddwch/cnd/hechn11.htm>

Movimiento Mujeres de Negro contra la Guerra: En 1988, en Jerusalén, mujeres vestidas de negro, en silencio y portando una pancarta contra la ocupación salían a los cruces de caminos todos los viernes. Llegaron a ser 39 grupos extendidos por todo el territorio. Algunos de estos grupos estaban formados por mujeres tanto israelíes como palestinas que alzaban una voz común frente a la ocupación. En muchas oportunidades estas mujeres fueron recibidas en las calles con insultos y desprecios. La colaboración entre mujeres de ambas nacionalidades, no sólo ha servido para demostrar que el entendimiento es posible, sino que ha dado lugar a la construcción de un movimiento mundial de mujeres contra la guerra y el militarismo desde el feminismo: Mujeres de Negro (Carmen Magallón, 2006).

A finales de 1990, unos meses antes de la guerra del golfo, la idea inicial de estas concentraciones tomó un rumbo propio e independiente. En diferentes países, sin conexión con la ocupación israelí, algunas mujeres comenzaron a salir a la calle vestidas de negro, muchas de ellas sin haber oído hablar de las mujeres de negro de Israel.

En Italia protestaban contra la política del gobierno italiano respecto a la guerra del golfo; en Alemania criticaban la venta de productos químicos al régimen iraquí, y ampliaron sus reivindicaciones a asuntos como el neonazismo, la xenofobia, la inmigración y otros problemas sociales; en la India condenaban el fundamentalismo hindú; en Estados Unidos, concretamente en San Francisco, protestaban por la indiferencia gubernamental frente a los sin techo; en Seattle pedían el fin de la violencia en los barrios; en Australia protestaban por la violencia doméstica.

En 1991, en Belgrado algunas mujeres salieron a la calle en silencio, de negro, reclamando la no violencia. Denunciaron, en primer lugar, el

militarismo de Milosevic, y el alto grado de militarización de los Balcanes. Querían evidenciar la limpieza étnica del régimen serbio. En 1992, Mujeres de Negro de Venecia organizaron las jornadas “Mujeres contra la guerra en la antigua Yugoslavia”, encuentro al que acudieron una veintena de grupos de diversos lugares de la antigua Yugoslavia, así como una treintena de activistas italianas. En este encuentro se evidenciaron las numerosas contradicciones en las relaciones entre las mujeres engendradas por la guerra respecto a conceptos de patria, nación y ejército. Se hizo obvia la necesidad de crear la solidaridad entre mujeres con paciencia y tenacidad. Al término de estas jornadas Mujeres de Negro de Belgrado decidieron organizar sus propias jornadas, justamente en el Estado que consideran más responsable de las guerras en la región (www.womeninblack.org).

En 1993, el movimiento se expresa en España en un encuentro de grupos que denuncian la violación de los derechos humanos de las mujeres en las guerras; a partir de aquí constituyen una red de apoyo a otros grupos de mujeres de negro de los países en conflicto armado. En el 2000 y en el contexto de la Alianza de la Ruta Pacífica y la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja, nació el Movimiento Nacional de Mujeres de Negro de Colombia Contra la Guerra, las cuales se reúnen los últimos martes de cada mes en distintas ciudades y regiones de Colombia para manifestar su “No a la guerra y a las violencias” (Carmen Magallón, 2006; Ruta Pacífica de Colombia).

Cada grupo mantiene una identidad y un camino propio, aunque su oposición a la guerra tiene características comunes: todas de negro, usando el silencio, desde la no violencia, para decir que toda guerra es ilegal e ilegítima, aunque se encuadre en el marco de la ONU. Proponen que ante los conflictos existe una respuesta legítima: la no cooperación, la desobediencia civil, que las guerras pueden evitarse potenciando el diálogo y el entendimiento, desenmascarando los intereses sucios que

siempre subyacen en los conflictos: económicos y de control político (Cynthia Cooper, 2007:1).

En general, son grupos de mujeres antimilitaristas, feministas y asamblearias, donde las decisiones se toman por consenso. Se caracterizan por crear espacios de desarrollo para las voces de mujeres contra la guerra, por construir redes más allá de las fronteras, etnias, religiones, por reconstruir la convivencia rota. Cuestionan los roles impuestos a las mujeres en los conflictos (víctimas calladas), para recuperar la memoria histórica de las luchas de las mujeres. Así pues este movimiento realiza protestas públicas no violentas -salen a las calles, vestidas de negro¹⁰⁷. En palabras de una de sus militantes *“Llevamos el negro como expresión de luto por todas las víctimas de la guerra y todas las formas de violencia. El negro es una advertencia de que la amenaza de guerra no ha desaparecido porque predomina la conciencia y las prácticas militaristas [...] muchas veces lo hacemos en silencio porque ésta es la forma de poner de manifiesto la ausencia de la voz de las mujeres en los conflictos armados”* (Cynthia Cooper, 2007:2)¹⁰⁸.

Este movimiento busca con sus protestas sensibilizar a la opinión pública por los crímenes cometidos en contra de la población civil; impulsar la conciencia de la responsabilidad por la guerra; reclamar la verdad sobre las personas desaparecidas; exigir juicios contra todos los autores, organizadores y ejecutores de los crímenes de guerra; prestar apoyo y solidaridad a las personas refugiadas, desplazadas, expulsadas y a todas las víctimas de guerra; apoyar a los hombres que se niegan a ir a la guerra; promover la objeción de conciencia al servicio militar; reclamar la disminución de los gastos militares y policiales, la prohibición de minas antipersonales y la conversión de la industria militar; cambiar la

¹⁰⁷ Estas acciones se han hecho coincidir con fechas importantes para el movimiento internacional de paz y mujeres.

¹⁰⁸ En el año 2008 habían organizado más de 400 protestas.

mentalidad patriarcal; hacer visibles los vínculos y objetivos comunes con movimientos y redes internacionales pacifistas, feministas y ecologistas.

Uno de los principios de la Red Internacional de Mujeres de Negro, es el rechazo taxativo y absoluto a los conflictos bélicos y a las sociedades militarizadas, entendidos como la expresión máxima de la estructura patriarcal y de sus medios de apoyo y reproducción. Esta línea de actuación, de Mujeres de Negro, implica la denuncia continua de la violencia que se ejerce desde los diferentes espacios de poder (gubernamentales, estatales, nacionalistas, culturales, religiosos o familiares), hacia los grupos poblacionales, o personas, o culturas, que están en situación de “no poder”. Como lo dice su consigna: *“No cohonestar con ningún actor armado es otro de los actos de rebeldía del feminismo”*. También se proponen el análisis y búsqueda de alternativas, desde una ética feminista, para deconstruir un sistema basado en las relaciones de violencia y conseguir una convivencia pacífica y respetuosa entre diferentes. Véanse las Figura 4-10 y Figura 4-11.



Figura 4-10. Rechazo a la ocupación de los territorios palestinos¹⁰⁹

¹⁰⁹ Fuente: <http://www.nodo50.org/antimilitaristas/IMG/jpg/>



Figura 4-11. Toma de las calles por mujeres de negro en Valencia, España¹¹⁰

La Ruta Pacífica por la Paz en Colombia: es un movimiento pacifista y feminista con asiento en el territorio colombiano, comprende un amplio proceso de movilización y organización que culmina en una gran movilización, tiene un carácter innovador por construir una identidad política en torno a reivindicación de derechos, cuyo objetivo primordial es llamar la atención por la violación de los derechos humanos por parte de los actores armados a las mujeres de este país.

El llamado de atención se hace con métodos simbólicos, artísticos y culturales que tienen gran acogida entre las mujeres que están en medio del conflicto; también se exige verdad, justicia y reparación a los daños que los actores armados cometen sobre ellas. De ahí que sus lemas son "*Las mujeres no parimos más hijos ni más hijas para la guerra*", "*Ni un peso más, ni un alimento más para la guerra*", "*Todo para la vida y la paz*".

¹¹⁰ Fuente: <http://www.mujeresdenegro.org.es/jpg>

La Ruta Pacífica organiza cada año una marcha a las zonas de conflicto armado en la que participan alrededor de 20 mil mujeres de todo el país, pertenecientes a unos 300 grupos. Estas mujeres se atreven en medio del conflicto a hablar desde el feminismo y el pacifismo en un contexto dominado por el miedo y las armas, a decir no a la cooperación y no al reconocimiento de la legitimidad de las estructuras de poder dominantes, lo que implica la emergencia una de las resistencias de mayor significación internacional. Muchas de las activistas feminista de este país han asumido como una tarea inaplazable el participar en prácticas políticas con la intención de quebrar y transformar la cultura de la guerra, entendida esta como parte esencial de la cultura patriarcal.

“Nos reconocemos pacifistas, en tanto nos oponemos a la guerra, el armamentismo y el autoritarismo”. En este marco, la Ruta Pacífica de las Mujeres promueve la negociación política del conflicto armado y las propuestas pacifistas desde las mujeres, sus organizaciones, y las opciones civiles. La Ruta, en tanto movimiento social de mujeres contra la guerra en construcción, es una representación material, política y simbólica de la diversidad étnica, cultural, etaria, territorial, de clase, de orientaciones sexuales, entre las muchas diversidades que se pudieran enumerar. A partir de esta diversidad ha ido construyendo una identidad que se afirma en el feminismo como marco de referencia teórico-político y en el pacifismo y la resistencia no violenta como marcos de acción social y ético-política.

La Ruta Pacífica de las Mujeres, heredera del legado teórico y político del feminismo, busca recuperar la contemporaneidad con las mujeres tras la crisis del patriarcado, de la Modernidad y del sujeto. En este intento, la Ruta se ha dado a la lenta y ardua tarea de construir colectivamente propuestas y prácticas políticas que rompan con la cultura patriarcal y den nuevos sentidos a las vindicaciones feministas en el contexto de una sociedad en guerra.

La Ruta es un movimiento que postula un cambio en los paradigmas sociales y culturales, cambio que involucra, entre otras reivindicaciones y vindicaciones, la transformación de las relaciones de poder. Que propone sustituir las formas de tramitar el poder en lo que podría entenderse como el tránsito de un *poder sobre* hacia un poder con, para y desde, es decir se desafía a ser una movimiento en donde se vuelva cultura el ejercicio de la autoridad compartida (Olga Sánchez, 2006).

La Ruta, desde su concepción feminista, considera que la guerra es la expresión de la impotencia del patriarcado para dirimir las diferencias y de su necesidad de prevalecer sobre el otro-a, perdiendo así, las nociones esenciales de la inteligencia que son las nociones del límite, medida, relación, lazo necesario, proporción entre los medios y los resultados; por ello, a la irracionalidad de ese mecanismo de poder la Ruta opone el diálogo político, las salidas no-violentas y el fin del militarismo.

Además, plantea una propuesta política que interrumpa la guerra y las relaciones de fuerza e incida en lo privado y lo público, y en el cuerpo de las mujeres (Olga Sánchez, 2006). Pero a pesar de toda su reflexión y movilización, es menester recordar, como lo ha planteado Laura Vitale (2007), que la Ruta acciona como sujeto político minoritario en escenarios de *patriarcado* hegemónico de Colombia.

Desde este mismo movimiento, se ha hecho un esfuerzo inmenso por lograr un diálogo desde la actuación conjunta con otras iniciativas de mujeres tales como la Red de Mujeres Afrodescendientes, con las campesinas, con mujeres ambientalistas, etc. Por ejemplo, actualmente se ha articulado el referendo del agua con las actividades de la Ruta Pacífica por la Paz, para efectos de la defensa del agua como derecho humano y bien colectivo que no puede privatizarse, asunto que ha logrado juntar organizaciones de mujeres comunitarias urbanas y rurales, ONGs

con carácter ambientalista, organizaciones juveniles, acueductos comunitarios, entre otras. De este modo, se percibe un cambio de perspectiva, en cuanto a crear plataformas comunes y a fortalecer alianza para redefinir los asuntos del desarrollo en términos políticos; los grupos que trabajan separadamente en asuntos diferentes, como el género o la ecología o los derechos humanos, o en las áreas de salud y de educación conciben ahora sus actividades en términos más amplios, como una forma de acción política y social destinada a resistir a las estructuras hegemónicas de poder.

Así, al establecer, tanto conceptualmente como en la práctica un sistema de alianzas entre las cuestiones del desarrollo y la democracia, los movimientos de base comienzan a articular sus políticas en términos de democracia participativa. Estas redes funcionan a través alianzas teóricas y prácticas, e insisten en las posibilidades de la afinidad a través de la diferencia. Además de ello se proporcionan apoyo y solidaridades mutuas, lo cual permite crear nuevos espacios políticos fuera de estructura del Estado y de los grupos armados.

Esto es de gran importancia, pues en Colombia es muy difícil la organización popular, dado que se vincula con los actores armados, lo que hace además que haya una alta fragmentación y un alto sentimiento de fatalismo y pesimismo.

En la Figura 4-12 y Figura 4-13 se aprecian algunos de los actos que ha llevado a cabo La Ruta Pacífica, donde protestan contra la guerra, y denuncian acciones de los actores armados desafiando las representaciones dominantes de las mujeres.



Figura 4-12. Toma de uno de los barrios militarizados de Medellín por parte de la Ruta Pacífica de Colombia¹¹¹



Figura 4-13. Marcha de mujeres de la Ruta Pacífica de Colombia¹¹²

¹¹¹ Fuente: www.fotoyperiodismogijon.com/jesus-abad-colorado

¹¹² Fuente: www.fotoyperiodismogijon.com/jesus-abad-colorado

4.3.3 La Militancia Feminista

En relación con el **feminismo**, resaltamos su capacidad para subvertir los códigos culturales dominantes; aunque ésta es una característica de todos los nuevos movimientos sociales, tal vez la peculiaridad del feminismo resida en que desafía el orden social y algunos códigos culturales ancestrales y universales como el patriarcado. El feminismo es un proyecto transformador de la cultura porque se plantea la necesidad de repensar y reconstruir la feminidad y la masculinidad y con ello la introducción de nuevas formas de organización social e interrelación entre los sexos. Al respecto Ana de Miguel (2005a:5), comenta que el feminismo ha sido capaz de desafiar concepciones y hábitos ciertamente arraigados en el seno de los movimientos sociales, en las prácticas organizativas, en las reivindicaciones y objetivos de las luchas sociales y políticas, y en toda una serie de ideas y hábitos que afectan a la teoría y a las estrategias de los movimientos de izquierda.

Distintas autoras (Harcourt, Brú, Tinker y Braidotti), han señalado que el movimiento internacional de mujeres¹¹³ estuvo por años vinculado de forma prioritaria a las instituciones y a las agendas de la ONU, entre las que sobresalen las Cumbres o las Conferencias Internacionales.¹¹⁴ Espacio en el que han jugado un papel muy importante tanto en las recomendaciones como en las políticas asumidas por este organismo intergubernamental, en lo relacionado con los derechos de las mujeres. Sin embargo, las siguientes dos preguntas siguen marcando las

¹¹³ Antrobus (2004), ha expresado que le parece problemático usar la categoría de “*movimiento internacional de mujeres*”, dado que este no existe como tal, sino que el movimiento de mujeres está integrado por muchos movimientos que adquieren forma a partir de luchas locales que llegan a unirse en el contexto de las oportunidades y los retos globales (citada por Harcourt, 2006:63).

¹¹⁴ Para una lectura de Las Conferencias Internacionales ver el capítulo dos.

discusiones y los debates de las mujeres: ¿Debe ser este –La ONU- el escenario a privilegiar por el movimiento de mujeres? O ¿Los movimientos globales de justicia deben ser el centro de participación de las mujeres?

Durante más de tres décadas¹¹⁵ las mujeres se introdujeron en el discurso dominante del desarrollo, intentando negociar, dentro de los procesos intergubernamentales, los derechos de las mujeres y su empoderamiento. Se desarrollaron distintas investigaciones y reuniones para discutir y hacer visible el trabajo de las mujeres y su aporte al desarrollo. En cada Conferencia de la ONU se trabajó por situar en un lugar central los aspectos de género. Fueron varias las Conferencias organizadas por la ONU, donde los temas fueron ampliándose desde el medio ambiente, a los derechos, a la población, al desarrollo social, al hábitat, a la alimentación, al comercio y a las finanzas. Las mujeres, como objeto y como sujeto, comenzaron a formar parte de la esfera pública a través del discurso sobre desarrollo. Todo este trabajo implicó una labor que demandaba conocimiento especializado y organización temática en las distintas regiones donde se establecieron comités de mujeres (Harcourt, 2006:73).

Harcourt, comenta que las políticas de ajuste estructural del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y su consecuente privatización de los DESC, en los años 90, generaron el desmoronamiento de la esperanza en la agenda de la ONU. Así, las mujeres empezaron a participar en espacios alternos –Tales como el Foro Social Mundial-, donde adoptaron una actitud crítica hacia el modelo de desarrollo dominante, señalando que los temas de población, medio ambiente y mujeres, no podían ser tratados como temas técnicos dentro del objetivo general de mejorar el crecimiento económico. Criticaron las soluciones

¹¹⁵ Desde la primera Conferencia sobre la mujer realizada en México en 1975, grupos de mujeres se han vinculado a los procesos de la ONU.

técnicas elitistas que se proponían para acabar con la pobreza, la injusticia y la degradación ambiental. Desde este momento la atención se centró en el militarismo, la deuda, el comercio y la desigualdad, y puso de relieve la división Norte-Sur, particularmente en relación con asuntos de población. Las mujeres empezaron a crear y consolidar redes que les ha permitido participar en distintos eventos internacionales con agendas propias, por fuera de los gobiernos (Harcourt, 2006: 68-70).

Las mujeres formaron alianzas y se unieron con la convicción de que la reformulación de las prioridades internacionales de desarrollo sustentable debía basarse en las realidades que enfrentan las mujeres a diario para garantizar sus medios de vida.

En este contexto es importante resaltar el trabajo que adelanta la Marcha Mundial de Mujeres¹¹⁶, quienes tienen como una de sus consignas *“rehacer el mundo actual”*; partiendo de que el mundo capitalista y patriarcal prioriza el mercado en lugar de los derechos de la gente, y considera el alimento, el agua, el conocimiento de los pueblos y el cuerpo de las mujeres como simples mercancías. También denuncian el intolerable y crónico productivismo y consumismo que lleva a la agonía del planeta; así como el proceso de homogeneización de las culturas. Este movimiento reivindica el derecho al agua potable; a la producción y a la distribución de alimentos a fin de alcanzar la seguridad alimentaria de la población, a una vivienda decente, a los servicios de salud de primera línea y de salud reproductiva, a la protección social, a la igualdad de participación de las mujeres en las instancias políticas; a la equidad y a la igualdad salarial en el plano nacional e internacional, al salario social

¹¹⁶ La Marcha Mundial de las Mujeres es un movimiento mundial de acciones feministas que reúne grupos de mujeres y organizaciones que actúan para eliminar las causas que originan la pobreza y la violencia contra las mujeres. Luchan contra todas las formas de desigualdad y de discriminación sufridas por las mujeres. Potencian y valoran de liderazgo de las mujeres y el fortalecimiento de las alianzas entre mujeres y con los otros movimientos sociales.

mínimo; a los cargos de decisión; a la eliminación de todos los paraísos fiscales¹¹⁷ cuya existencia constituye en sí una forma de robo legalizado, ya que se permite que los financieros, las empresas, los dirigentes políticos, etc. escondan "su" dinero y lo sustraigan de este modo a los impuestos, leyes y reglamentación de los Estados (www.marchamundialdelasmujeres.org/2007). Algunas imágenes de sus movilizaciones pueden verse a continuación (véanse la Figura 4-14 y Figura 4-15), donde se aprecia la creatividad de las mujeres para la realización de sus protestas y luchas, logrando imprimir colorido y alegría a las calles tomadas en desarrollo de sus actividades.



Figura 4-14. Movilización de la Marcha Mundial de Mujeres en Brasil¹¹⁸

¹¹⁷ Alrededor de unos cuarenta países, entre ellos Gibraltar, las Islas Caimán, Liechtenstein, etc.

¹¹⁸ Fuente: http://www.revoltaglobal.cat/local/cachevignettes/L306_diag_copia.102.jpg



Figura 4-15. Movilización de la Marcha Mundial de Mujeres en Brasil¹¹⁹

Las experiencias que acabamos de referir son ejemplos de la revitalización política de los movimientos sociales, además revelan que la preocupación compartida de incontables mujeres en todo el mundo pasa por encima de sus diferencias como algo que enriquece sus experiencias y sus luchas en vez de marcar fronteras (Mies y Shiva, 1997:13). Con frecuencia, estos tipos de movimientos pueden llevar a las mujeres de base a la confrontación con el Estado, con las administraciones públicas, con la maquinaria legal y policial y con las estructuras del poder local, así como a desafiar al poder masculino y remodelar las identidades de género. Especialmente, si se produce en un contexto que incluya las ideas de las feministas sobre los derechos de las mujeres, no sólo en relación con el Estado sino con los hombres de sus propias comunidades, hogares y organizaciones (Johanna Brenner, 2004:63). Se podría decir que una característica de estos movimientos es construir un nuevo discurso sobre la política a través de la práctica; esto es a través de la construcción de las capacidades y del poder de las propias mujeres, donde las experiencias políticas luchan por instituir sus derechos.

¹¹⁹ Fuente: http://www.revoltaglobal.cat/local/cachavignettes/100_diag_copia.jpg

Muchas de las experiencias que acabamos de describir, indican de cómo las acciones emprendidas por los grupos de mujeres dan cuenta de los intereses prácticos de género, tales como las cuestiones ligadas a la supervivencia, al alimento, al agua y a la salud. Por lo que el movimiento feminista precisa de introducir en su agenda las demandas de las mujeres campesinas y populares, como son el derecho a la alimentación, la defensa de la biodiversidad, el derecho a la propiedad de la tierra, la lucha contra la desnaturalización de las semillas y el medio ambiente. Este llamado de atención no significa que el interés por las luchas económicas inmediatas olvide la construcción de agendas estratégicas. Al respecto la Corporación Vamos Mujer (2001:31), plantea que las mujeres deben politizar las acciones, de tal forma que trasciendan en la construcción de sujetos políticos.

5 APUNTES METODOLÓGICOS PARA UNA ECOLOGÍA FEMINISTA

La presente investigación se abordará con una metodología cualitativa, la cual se entiende “como un conjunto de prácticas interpretativas que no se encuentran ligadas con una determinada teoría o paradigma en particular, ni es privativa de una u otra área de conocimiento, ni posee sus métodos propios, sino que se vale de las aproximaciones, los métodos y las técnicas de diversas disciplinas y perspectivas teóricas, como la etnometodología, la fenomenología, los estudios culturales, la teoría crítica, entre otros [...] Las metodologías cualitativas parten del supuesto ontológico de que la realidad se construye socialmente y por lo tanto no es independiente de las personas” (Martínez Carolina, 1996:36).

Para Laura Vitale (2007), la investigación cualitativa parte del hecho que hay tantas realidades como sujetos capaces de nombrarlas; es decir, que la realidad está situada y sujeta a diferentes contextos. La investigación cualitativa parte del presupuesto de que para conocer e interpretar al mundo necesitamos considerar los contextos, lo cual implica tomar en cuenta la historia, la política, los usos del lenguaje, los participantes en un acontecimiento particular o en otros acontecimientos contemporáneos, etc. (Lankshear, 2004).

Como veremos en este apartado, el feminismo y la agroecología, tanto en su estrategia teórica como en su dinámica metodológica, se han enfrentado al método científico, buscando que su naturaleza parcelaria se transforme en pluriepistemológica y transdisciplinar.

5.1 Apuntes para una Investigación Feminista

“Desde el feminismo se cuestiona aquello que se pregunta y se pregunta por lo no preguntado, la forma en que se hace y los valores implícitos en las preguntas”.
Nancy Piedra (2003)

Las distintas posturas epistemológicas generadas desde el feminismo han impugnado el método científico positivista como única forma de acceder al conocimiento. Han replanteado y reconceptualizado explicaciones y conceptos históricos, económicos, religiosos, biológicos, artísticos y antropológicos. En ello han coincidido con diversas corrientes filosóficas y sociológicas de la ciencia, así como con diversos movimientos sociales, tales como los ecologistas, pacifistas y antinucleares. Si bien muchos de sus planteamientos son polémicos, han contribuido a desarrollar una postura crítica respecto a la construcción del conocimiento, en tanto invitan a pensar desde dónde se observa la realidad y desde qué parámetros epistemológicos y teóricos se explican, y si estos aportan o no a las transformaciones de las relaciones de poder genéricas o más bien contribuyen a reafirmar el poder masculino.

La discusión feminista sobre la ciencia y la tecnología comienza con el reconocimiento de la escasa presencia de mujeres en las ciencias y asciende hasta cuestiones de trascendencia epistemológica, es decir, sobre la posibilidad y justificación del conocimiento y el papel del sujeto cognoscente (Marta González, 2005). El feminismo ha reclamado el que la vida, las experiencias y las problemáticas de las mujeres no hayan estado suficientemente presentes en la generación de conocimiento. La ciencia ha sido producida por un subconjunto particular de la humanidad, es decir, casi totalmente por hombres blancos de clase media y ha evolucionado bajo la influencia del ideal masculino. Por ello los estudios

de género se interesan en develar el sesgo androcéntrico de las ciencias (Alicia Gordillo, 2004). En palabras de Sandra Harding “el conocimiento dominante se ha basado fundamentalmente en la vida de los hombres de las razas, clases y culturas dominantes” (1996:121).

Dentro de las distintas corrientes del feminismo existe el consenso de que las mujeres no han sido sujetos de conocimiento, por ello en las últimas cuatro décadas se han realizado multitud de investigaciones que buscan corregir dicha situación. Algunas de ellas han indagado los sesgos androcéntricos y sexistas en las teorías científicas y en los desarrollos tecnológicos; otras han querido rescatar del olvido o de la sombra a pensadoras y científicas de mérito o han trabajado alrededor de preguntas como: ¿existe una epistemología feminista? ¿el feminismo y el género han aportado algo a la ciencia?. Independiente de su énfasis, todas ellas han tenido objetivos políticos, que pueden resumirse en la oposición al sexismo y androcentrismo reflejados en la práctica científica, y en la imposibilidad de una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente (Martha González, 2005). Parafraseando a Sandra Harding (1996), se trata de reconocer la multiplicidad de experiencias de las mujeres y la posibilidad de que estas sean estudiadas. Así, el feminismo pretende investigar las mujeres a través de sus vidas presentes o pasadas, documentadas o no, y esta postura legitima a la mujer como conocedora, de esta forma se justifica la vivencia femenina, se reconoce la intrínseca relación entre verdad y poder, y se señala el androcentrismo de la ciencia en sí.

Como lo ha señalado Alicia Puleo (2000b), la crítica feminista está animada por una ética y una filosofía política que incluye necesariamente un análisis de las relaciones de poder y la denuncia de las deformaciones conceptuales de un discurso hegemónico basado en la exclusión e

inferiorización de la mitad de la especie humana.¹²⁰ Al respecto Roxana Hidalgo (2004), expresa que la historia de la cultura occidental, hasta hace poco, la habían escrito los hombres desde una perspectiva masculina dominante, como un imaginario histórico hegemónico que narra los grandes acontecimientos sociales, económicos y políticos realizados fundamentalmente en el espacio de la vida pública, por los grandes héroes de estos sucesos históricos.

Por lo tanto, no se trata únicamente de reformar las instituciones y de alfabetizar en ciencia y tecnología a las mujeres, sino de reformar la propia ciencia, así, nociones como conocimiento, sujeto cognoscente, justificación y objetividad se problematizan desde el feminismo. En todo caso es de resaltar que las preocupaciones feministas sobre la ciencia y la tecnología no son temas marginales, sino que abordan algunos problemas centrales de las discusiones científicas contemporáneas, tales como los temas ambientales, la democracia paritaria, la paz, la salud sexual y reproductiva, etc., logrando transformaciones dentro de la perspectiva tradicional de las ciencias sociales (Eulalia Pérez Sedeño, 2000; Alicia Puleo, 2000c).

El objetivo de transformación del discurso científico y filosófico hegemónico está lejos de ser alcanzado pues mientras las investigadoras feministas dialogan con pensadores y científicos, y manejan las teorías en boga en cada disciplina, por lo general, los científicos y filósofos no consideran necesario conocer las teorías feministas. Otro problema para la interlocución del feminismo con otras ciencias o teorías, tiene que ver con que algunos pensadores se han apropiado de los conceptos, sin citar a las teóricas feministas que los forjaron. Tal es el caso de Pierre

¹²⁰ Para Alicia Puleo (2000) existe un sesgo androcéntrico que supone un presupuesto general por el cual las experiencias y valores masculinos se constituyen en norma, modelo y centro de la construcción teórica. Esta crítica al androcentrismo se ha desarrollado tanto en el ámbito de la ética como en el de la epistemología, la metafísica o la historia de las ciencias.

Bourdieu quien en su texto *La domination masculine*, publicado en 1998, no cita a las feministas materialistas radicales francesas que habían trabajado este tema veinticinco años antes (Alicia Puleo, 2000b:55).

Estas interpelaciones a la ciencia y a sus métodos han transformado a la ciencia misma y a la sociedad; parafraseando a Alicia Puleo (2002), el enfoque crítico del feminismo, como esfuerzo de superación del sexismo y del androcentrismo, forma parte de esta gran transformación de las relaciones entre los sexos que está en curso. Como teoría y como movimiento ha producido cambios en la sociedad y éstos a su vez han incidido en el discurso filosófico y científico. El sociólogo Anthony Giddens (1993), caracteriza al feminismo como un fenómeno de reflexividad de la Modernidad. Si las ciencias sociales modifican las prácticas sociales, a su vez las prácticas modifican las ciencias. Hay un *feed-back* continuo. Un estudio sobre un determinado fenómeno social provoca un cambio en las prácticas, lo cual a su vez genera un cambio en las ciencias. A través del feminismo, entendido como fenómeno de reflexividad, la sociedad se mira, se modifica, se critica y se transforma. Desde los años setenta hasta hoy, muchas cosas han cambiado en Occidente con respecto al género, so solo debido a transformaciones económicas y sociales sino también a la presencia del feminismo y a las interpelaciones que este ha realizado.

Dentro de este panorama las producciones actuales de la teoría feminista se han especializado y complejizado, fenómeno que constituye, por un lado, un obstáculo, y por otro, un progreso, ya que ahora la teoría feminista abandona la marginalidad contestataria para transformar el discurso científico y filosófico.

En el abordaje de nuestro trabajo utilizaremos conceptos metodológicos como la **parcialidad consciente** y los **conocimientos situados**, propuestos desde la teoría feminista, que además de ser muy novedosos, nos parecen de gran utilidad y significación. La parcialidad consciente,

elaborado y propuesto por María Mies y Vandana Shiva; el segundo, los conocimientos situados, por Donna Haraway, los cuales, de forma complementaria, nos han permitido construir una epistemología y unos métodos para la presente investigación, dado que ambas perspectivas, así como la agroecología, coinciden en una postura crítica hacia las formas de concebir la investigación y la utilidad de la misma.

5.1.1 La Parcialidad Consciente

*“La conciencia de la complejidad nos hace comprender
que no podremos escapar jamás a la incertidumbre y que
jamás podremos tener un saber total: “la totalidad es la
no verdad”
Edgar Morin*

En un intento de confluencia de los ecofeminismos del Norte y del Sur, María Mies y Vandana Shiva elaboraron un ensayo sobre la teoría crítica y las perspectivas de este nuevo campo de conocimiento y acción, que puede servirnos para mostrar su convergencia con nuestra propuesta de investigación en algunos de sus postulados. En dichas “orientaciones metodológicas para la investigación feminista”, las autoras parten de la idea de que la investigación debe estar precedida por una parcialidad consciente, la cual implica transformar la investigación neutral o imparcial, desprovista de valores, así como la indiferencia hacia los objetos de estudio; “ese conocimiento espectador que se consigue mediante una actitud indiferente, desinteresada, con respecto a los objetos de estudio, busca transformarse en una parcialidad consciente, alcanzada a través de la identificación parcial con los investigados. La parcialidad consciente no sólo concibe los objetos en investigación como parte de un todo social más amplio, sino que también incluye en el mismo a los sujetos de la investigación, o sea a los propios investigadores. La parcialidad consciente se diferencia del mero subjetivismo o de la simple empatía; crea una distancia crítica entre el investigador y el investigado, basada en

una identificación limitada, con la intención de corregir las distorsiones de percepción por ambas partes y amplía la conciencia tanto del investigador como de los investigados” (1996:67).

Para María Mies y Vandana Shiva, es necesario sustituir la relación vertical entre el investigador y los objetos de estudio, la visión desde arriba, por una visión desde abajo. Esto se desprende como consecuencia necesaria de las exigencias de parcialidad consciente y reciprocidad. Las autoras expresan que la investigación, hasta la fecha, ha sido en gran parte un instrumento de dominación y legitimación de las élites de poder, y, por lo tanto, debe ponerse al servicio de los intereses de los grupos dominados, explotados y oprimidos, en particular de las mujeres. La exigencia sistemática de una visión desde abajo, está relacionada con el hecho de que a pesar de la complejidad y el prestigio de los instrumentos de investigación cuantitativa, muchos de los datos que se reúnen mediante esos métodos son irrelevantes, o incluso carecen de validez, debido a que en muchos casos se hace fuera de contexto o porque se desarrolla en una situación jerárquica, lo cual desvirtúa de por sí el objetivo mismo de la investigación. En efecto, genera una aguda desconfianza en los investigados que se sienten sometidos a un interrogatorio, lo que puede observarse cuando miembros de un estrato socialmente más elevado entrevistan a mujeres de grupos desfavorecidos. Se ha encontrado que los datos así reunidos, a menudo reflejan la conducta esperada más que la real. La significación ético-política de la visión desde abajo es inseparable de su significación científica: separarlas transformaría una vez más todas las innovaciones de los estudios de las mujeres en instrumentos para la dominación (Mies y Shiva, 1997:61-67).

Compartimos con Mies y Shiva la posición crítica al conocimiento y a la forma de conocer, y por lo tanto, a los marcos conceptuales en los que se desarrolla la ciencia positivista, sus conceptos y sus presunciones, tales

como la neutralidad de valores, de imparcialidad y de desapasionamiento.¹²¹ También compartimos su interpelación a los métodos jerárquicos de arriba hacia abajo,¹²² y la necesidad de transformación de la relación vertical de sujeto-objeto, como parte del proyecto feminista, el cual va más allá de una propuesta metodológica, pues de lo que se trata es de una nueva ética política, con la intención de generar conocimiento colectivo alrededor de las problemáticas que afectan a las mujeres, así como de la búsqueda de las soluciones necesarias. Se trata pues de un proceso de cambio social, que tiene como horizonte mejores condiciones de vida para las mujeres. Como lo ha expresado Keohane *et al.* (1982), citada por Nancy Piedra, el feminismo contiene un alto grado de compromiso político, de ahí que las propuestas analíticas sean vividas con fuerza por sus creadoras.

También compartimos con las citadas autoras –Mies y Shiva- el llamado a la ética del investigador de no instrumentalizar a las comunidades o sujetos investigados, y de integrar otros intereses y conocimientos más allá de los del propio investigador. Sin embargo, consideramos que la propuesta de una visión desde abajo, puede conducir a una inversión de

¹²¹ Tradicionalmente se ha afirmado que el método científico se distingue precisamente por la *búsqueda desinteresada de la verdad* a través de la formulación de hipótesis que son contrastadas después mediante técnicas muy elaboradas (experimentación y repetición de experimentos controlados, uso de técnicas cuantitativas sofisticadas, crítica por parte de la comunidad científica); el hecho de que esas hipótesis sean sometidas a muy diferentes y numerosas pruebas hace que el producto final obtenido -el conocimiento científico- se considere libre de errores, que se introducirían en él si no se dejaran fuera de su ámbito factores tales como los sentimientos, los compromisos políticos o las preferencias estéticas (González, Marta, 2005).

¹²² Roberts Chambers, en su trabajo “el agricultor primero y último”, hace una crítica a las metodologías de arriba hacia abajo, y propone ponerse al nivel de los agricultores con el objetivo de generar un conocimiento popular y un desarrollo alternativo. Para ello sugiere poner en un lugar central el conocimiento tradicional, apelando a la necesidad de valorarlo y recuperarlo. Su trabajo fue de gran importancia en el desarrollo de las metodologías y técnicas participativas en todo el mundo, lo que ha permitido interesar e involucrar a los actores locales de manera directa y consensuada en la solución de problemas y soluciones; sin embargo su propuesta ha recibido críticas por varios autores, por considerarse populista, en unos caso o por instrumentalizar el saber tradicional y/o a las mismas comunidades para los fines de grupos de poder.

los actores y a una idealización de los sujetos populares y del conocimiento tradicional. Siendo esta una posición populista en la que no queremos caer. Pareciera que las autoras desconocen el poder que pueden (o que tienen) las comunidades locales de resistir al otro; un poder distinto al del agente externo (sea este investigador, asesor o activista), el cual no siempre es percibido como tal. En relación a ello Paulo Freire (1987), afirma que los oprimidos no tienen siempre una “conciencia crítica”, sino más bien una conciencia colonizada “semi-transitiva” o “transitiva ingenua”. Esta “realidad histórico-cultural” los lleva a “internalizar los valores de los grupos dominantes”, a tener una percepción distorsionada de su propia condición; la que, por lo demás, puede encontrarse también en investigadores, asesores o activistas.

Si bien la participación de las mujeres campesinas, sus prácticas, sus conocimientos y sus puntos de vista son cruciales en nuestra investigación, creemos que el conocimiento es híbrido y heterogéneo, y que se construye entre diferentes sujetos sociales –locales y externos-, y por lo tanto la relación que se establece entre investigador e investigado, es un encuentro entre diferentes, que hacen traducciones e interpretaciones de dicha relación, siempre mediada por aspectos como la autoridad, el poder y el control, que permean cualquier relación social, así esta quiera ser horizontal o desde abajo. Por lo tanto, en la presente investigación apostamos por una relación dialógica, donde se puedan establecer conexiones parciales con las otras (en este caso las mujeres campesinas), siempre entendidas como sujetos sociales, de tal forma que podamos construir conocimiento colectivo, a través de un diálogo de saberes; esto es, contemplando y propiciando la posibilidad de discusión y reconociendo las diferentes visiones del mundo. Sandra Harding (1996), expresa que se debe dar cabida a otras formas de saber, aceptando la imperfección de los sistemas de conocimiento, resistiendo al idealismo y al relativismo, aceptando que la naturaleza tiene dimensiones sociales y culturales, y abogando por una ética y una política de la

ciencia. En este mismo sentido, Donna Haraway (1995), escribe que todas las posiciones difieren entre sí y no se conectan a partir de su identidad, sino de la tensión entre semejanza y diferencia entre ellas. Reconocer las diferencias es una oportunidad para aprender cómo se ve desde el punto de vista de los otros, es una afinidad a través de la diferencia. Los puntos de vista de los subyugados son preferidos porque parecen prometer versiones transformadoras del mundo.

Donna Haraway (1995), plantea que el hecho de que el mundo sea dominado por varones, hace que el conocimiento de y sobre las mujeres esté situado en la periferia o en las márgenes, por lo que aquéllas pueden ver lo que a ellos se les escapa desde su posición privilegiada; así, la objetividad emanada del punto de vista feminista sería más fuerte o global que la objetividad tradicional. Pero, ¿cómo mirar desde abajo?. Este es un problema que requiere mucha pericia con los cuerpos y con el lenguaje, con las mediaciones de la visión. El punto de vista no es un clamor por los oprimidos sino una herramienta cognitiva y política para un mayor conocimiento juzgado por los estándares situados.

Compartimos con la autora el llamado de atención sobre la dificultad que esta propuesta entraña, dado que se han destruido muchas formas de conocimiento, en el sentido que lo expresa Boaventura Santos (2003, 108): *“la destrucción de conocimientos por parte del colonialismo, produjo diferentes silencios que volvieron impronunciables diversas necesidades y aspiraciones de pueblos o grupos sociales cuyas formas de conocimiento fueron aniquiladas”* y por lo tanto *“no se puede olvidar que bajo el traje de los valores universales, la razón de una raza, la razón de un género y la razón de una clase fue impuesta de hecho”*. Parafraseando al autor, debemos trabajar para lograr que el silencio hable sin que necesariamente sea el lenguaje hegemónico el que hable o el que permita hablar.

Otro de los postulados de María Mies y Vandana Shiva, es la necesidad de resituar al objeto que se busca conocer, en un sujeto cognoscente, asumiendo además que incluso el investigador tiene un saber y un conocimiento parcial; reflexión ésta que por lo demás, impugna la tradición de la ciencia como generadora de verdad y de la relación sujeto/objeto. Recordemos que la ciencia occidental se fundó sobre la eliminación positiva del sujeto a partir de la idea de que los objetos, al existir independientemente del sujeto, podían ser observados y explicados en tanto tales. Descartes fue el primero que hizo surgir en toda su radicalidad la dualidad que habría de marcar a Occidente moderno; desde esta perspectiva el objeto es lo cognoscible, lo determinable, lo aislable y, por lo tanto, lo manipulable. Por ello, el objeto es *todo* para la ciencia, pero al ser manipulable por la técnica, es *nada* (Edgar Morin, 2008:68-69). Como señala este autor “*efectivamente la dualidad del objeto y del sujeto se plantea en términos de disyunción, de repulsión, anulación recíproca. Pero si bien estos términos se han querido mostrar disyuntivos, al mismo tiempo son inseparables. Aún más, no hay objeto si no es con respecto a un sujeto. El objeto y el sujeto, librados cada uno a sí mismo, son conceptos insuficientes e incompletos, por lo tanto emerge una relación compleja del sujeto y del objeto*” (Edgar Morin, 2008:66).

Alrededor de ello, Donna Haraway (1995:50), escribe que “*Los objetos de conocimiento deben ser entendidos como actores porque son parte activa del proceso de conocimiento. [...] si estamos reconfigurando el objeto de conocimiento, también deberíamos hacerlo con el sujeto cognoscente [...] esto conduce a aceptar la posibilidad de reconstruir el sujeto y el objeto, aún cuando sea en su posición, y gracias a esta nueva posición se puedan establecer conexiones parciales con otros actores para construir conocimiento*”. Así, la autora ve en el “objeto de la investigación” un actor, el cual siempre establece una relación con otro actor denominado sujeto. El sujeto es también actor, por ello la objetividad debe entenderse en función de múltiples visiones, que producen las dimensiones de los

diferentes sujetos que participan en la acción cognitiva. El sujeto cognoscente es parcial en todas las facetas y no se encuentra ahí en el estado original (Carmen Adán, 2006).

Alicia Gordillo (2004), nos dice que en los estudios de género se da una relación de identidad entre el objeto y el sujeto de estudio, porque hay lenguajes y experiencias compartidas y parciales. Porque al estudiar la sociedad nos estudiamos a nosotras mismas, lo que quiere decir que nos importa la vida de las mujeres. El feminismo como práctica no disocia entre conceptualizar, politizar y autotransformarse. Y no lo puede hacer porque optó por un método de trabajo que parte de la experiencia desde sí a través del acto educativo de narrar nuestra experiencia personal, y compartirla con la experiencia de las otras, para interpretar el malestar colectivamente (Laura Vitale, 2007). En este mismo sentido se pronuncia Celia Amorós (2009:4), *“conceptualizar es politizar, porque “los conceptos críticos posibilitan la visibilización de determinados fenómenos que no se visibilizan desde otras orientaciones de la atención y, a su vez esta visibilización nutre y posibilita nuevos conceptos críticos”*

Para el caso concreto de la presente investigación, esta reflexión es de suma importancia, pues estamos indagando la construcción de las mujeres campesinas como sujetos sociales, pero debemos ser conscientes de que los sujetos sociales son heterogéneos y múltiples, y tienen intereses disímiles y contradictorios, mediados por la raza, la clase, la edad, etc., lo que genera una relación tensa y compleja entre teoría y práctica, que no se supera con declarar sujeto al objeto. Veamos dos ejemplos. El primero lo hemos tomado de una de las entrevistas realizadas durante este trabajo: *“Uno más de los dilemas que tenemos que encarar en el movimiento social de mujeres y feminista son las enormes brechas entre las feministas de clase media urbana, las mujeres populares, campesinas y las indígenas y las negras... unas y otras ni se conocen, a no ser que las últimas sean el objeto de estudio de las*

primeras, que son las portavoces o en las que ha recaído la representación a nombre de todas las mujeres” (2008).¹²³

Consideramos que es importante traer a colación la crítica instaurada por Chandra Mohanty (2008:71), quién problematizaba ya en los años noventa del siglo XX, la construcción de la categoría analítica de “las mujeres” como grupo socialmente homogéneo que existe de manera previa al proceso mismo de análisis, y que evidentemente está en tensión con las mujeres como sujetos materiales con historia propia. Chandra Mohanty, ha denunciado que existe una suerte de colonialismo incluso entre las feministas académicas asiáticas o africanas, de clase media urbana, que escriben sobre sus hermanas de ámbitos rurales o de clase trabajadora, asumiendo como norma sus propias culturas burguesas, describiendo indebidamente sus luchas, sus experiencias y, construyendo historias y culturas de las mujeres populares como Otras. Continúa la autora diciendo que muchas feministas occidentales a veces describen a las mujeres del Tercer Mundo (sus objetos de investigación) como un yo más primitivo, como un nosotras pero desnudas, y por tanto se auto construyen como el referente normativo de ese análisis binario.

El segundo ejemplo lo hemos tomado de Marisa Belausteguigoitia (2007: 215), que se refiere a *“La Ley Revolucionaria de la Mujer,¹²⁴ del Movimiento Zapatista, para mostrarnos uno de los desafíos que emergen cuando los objetos devienen en sujetos por sí mismos: las mujeres indígenas zapatistas, han buscado eliminar todas las prácticas discriminatorias desde adentro y desde afuera a través de la Ley Revolucionaria. A través de esta ley las mujeres zapatistas están hablando por la humanidad, en su precario castellano, con sus limitaciones de escritura, en esa ley plantean un código, un nuevo*

¹²³ Entrevista realizada a una de la profesionales del equipo de la Corporación Vamos Mujer, 2008.

¹²⁴ Para mayor detalle ver a ROVIRA, Guiomar. (2002).

contrato social. [...] Unas mujeres indígenas demandando ante la ley. Que ellas hablen, este es un recurso de las tendencias de pensamiento y ejercicio político que reivindica el respeto a la diversidad. Pero ¿es posible para la ley oírles? ¿a través de cuál discurso han clarificado lo que quieren decir? ¿Cómo darle voz a las sin voz? Los subalternos hablan físicamente, sin embargo su habla no adquiere no adquiere estatus dialógico. Esto es, el sujeto subalterno no es un sujeto que ocupa una posición discursiva: no puede hablar en la medida en que no hay institución que escuche y legitime sus palabras (Gayatri Spivak, 2003:265).

Ahora, tensemos aún más el hilo conductor de este planteamiento". Ellas siempre han hablado, pero ¿se les ha escuchado? ¿Dejaríamos que ellas, las mujeres populares, las indias, las afro-descendientes, las mujeres de los barrios populares hablen por las que no lo somos, a pesar de que compartimos, de diferente manera, la opresión patriarcal? ¿quién o quiénes conocen?, ¿con quiénes comparten ese conocimiento y cómo?, ¿qué clase de encuentros y desencuentros se producen cuando se realiza esta tarea de recuperación de la experiencia histórica y qué sucede con las diferencias entre las mujeres?.

María Mies y Vandana Shiva (1997:65) también proponen la deconstrucción del concepto de objetividad y la necesidad de su reconstrucción desde nuevos parámetros, para poder lograr la parcialidad consciente. Si bien la preocupación por la objetividad no ha sido exclusiva del feminismo, para este –el feminismo–, es evidente que la ausencia de mujeres en la producción de conocimientos y como sujetos sociales y políticos, señala indudablemente que la objetividad que se predica es una forma enmascarada de subjetividad. La objetividad y la neutralidad como valores occidentales, en el sentido que lo señala Sandra Harding (1996), han contribuido a desvalorizar las tradiciones científicas locales con un claro afán de colonialismo.

Compartimos los argumentos anteriores, y en esa medida consideramos también la necesidad de deconstruir la dualidad objetividad/subjetividad, lo que sigue siendo espinoso porque, en muchas oportunidades, la insatisfacción con la objetividad (emparentada con la de universalidad y neutralidad) ha llevado al relativismo del todo vale. La autora nos insta a desterrar el relativismo, ya que es también un discurso homogeneizador que no permite distinguir entre diferentes visiones del mundo, al igualarlas todas. Por el contrario, se trata de sacar a la luz las prácticas y los saberes escondidos vitales para los intereses colectivos, en este caso los de las mujeres campesinas.

En este mismo sentido Donna Haraway (1995:15), se pronuncia: *“el relativismo es una manera de no estar en ningún sitio, mientras se pretende igualmente estar en todas partes. Lo cual es una negación de responsabilidad y de búsqueda crítica. El relativismo es el perfecto espejo gemelo de la totalización en las ideologías de la objetividad. [...] ambos – el universalismo y el relativismo- impiden ver bien. La moraleja es sencilla: solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva [...] la alternativa al relativismo son los conocimientos parciales, localizables y críticos.*

Mies y Shiva (1997:65), en otro de sus postulados, establecen que el *“conocimiento espectador, contemplativo y no participativo debe sustituirse por una participación activa en las acciones, movimientos y luchas a favor de la emancipación de la mujer. No hay que olvidar que los estudios de las mujeres nacieron del movimiento y la militancia feminista, por lo cual los estudios de las mujeres deben mantener una estrecha vinculación en las luchas y acciones del movimiento”*. En forma análoga, estos postulados ecofeministas coinciden con los propuestos en la presente pesquisa pues se refieren a que la investigación debe aportar en la acción social y política en favor de la liberación de las mujeres, en la

dialéctica del hacer y el saber, para la elaboración participativa de métodos de transformación social a través del manejo sostenible del patrimonio ecológico. Consideramos que la atención que actualmente se presta al saber femenino y a su función en el desarrollo sostenible es el fruto de una larga lucha del movimiento ecofeminista por ofrecer una crítica radical de las teorías del conocimiento centradas en el punto de vista masculino, instrumentalista y ecotecnocrático; ello implica obviamente un intento de modificar el *statu quo* para que se convierta en el punto de partida de la indagación científica. El lema de este enfoque, según las autoras, podría ser: “*si quieres conocer algo deberás cambiarlo*”.

En vinculación con el postulado anterior, Mies y Shiva (1997: 66), se refieren a que “el proceso de investigación debe convertirse en un proceso de concientización”, en el sentido que se da a este concepto en el contexto teórico generado por Pablo Freire, quien afirma que el estudio de una realidad opresiva no lo realizan personas expertas, sino los objetos de la opresión. Las personas que anteriormente eran objeto de estudio se convierten en sujetos de su propia investigación y acción. Esta argumentación va dirigida a mostrar la necesidad de que el conocimiento sea sometido a una valoración ético-política; lo que significa que la investigación, como una intervención social, debe dar instrumentos y herramientas que permitan desembocar en una transformación de la misma realidad social. Así, esta proposición exige consecuentemente, el posicionamiento de quien investiga con relación a las personas con las que trabaja. En las perspectivas participativas, la apuesta que se hace es estar del lado de las comunidades y grupos a los que se asesora y acompaña, estableciendo un compromiso explícito con esos grupos hacia la transformación de sus condiciones de opresión. En este sentido, desde el feminismo se plantea la relevancia de que las teorías y prácticas desarrolladas en los ámbitos académicos deben tener un impacto social para resolver las problemáticas sociales (Chela Sandoval, 2004).

Recordemos que el compromiso político con el cambio social es uno de los principales rasgos constitutivos de las epistemologías feministas, y también una de las características primordiales que las distinguen de otros tipos de teorías del conocimiento.

Sandra Harding (1996), ha insistido en que la ciencia y la tecnología han ejercido un papel muy importante en la vida de las mujeres de otras culturas –muchas veces negativo- mediante los programas de desarrollo, por lo que se requiere un análisis en profundidad de las mismas -ciencia y tecnología- antes de acometer programas. También Donna Haraway, insiste en la responsabilidad por las formas de conocer, así como la posibilidad de conexiones impensadas para la reflexión y la acción política. No hay fundamentos últimos para la acción política (o de intervención) dado que se remite a la imposibilidad de conocer la realidad; pero hay fundamentos parciales, producto de conocimientos situados y fijaciones momentáneas, que nos permiten guiar una acción política hacia la transformación de situaciones que son vistas, desde posiciones concretas, como problemáticas.

Estamos de acuerdo con las denuncias de las autoras, en que no es suficiente saber que el conocimiento se construye socialmente, pues es evidente que además se requiere de acciones tendientes a la transformación de la misma realidad, lo que consecuentemente implica una acción política y exige que lo que había sido considerado como objeto de conocimiento sea imaginado como un actor, capaz de transformarse a sí mismo y a su propia situación. Es claro entonces, que el feminismo, no solo se compromete con una teoría crítica a la ciencia, sino que también contribuye a un proceso de transformación de la conciencia de las mujeres, al prestar a las actividades y experiencias de éstas una legitimidad en la vida pública. Participamos, por lo tanto, de la concepción de las metodologías de investigación participativas que buscan generar procesos emancipatorios, dando, además, prioridad a la construcción de

un lugar de sujeto a quienes participan en el proceso investigativo, impugnando por lo demás a cierto feminismo académico que cada vez deriva más lejos del activismo, donde la vida de las mujeres se vuelve sólo materia prima de investigación.

5.1.2 Los Conocimientos Situados

La noción de conocimientos situados está en relación con la perspectiva de parcialidad consciente, con su abordaje de la objetividad y la reconstrucción del objeto/sujeto de la investigación que acabamos de tratar en el apartado anterior. Dicha noción ha sido propuesta por Donna Haraway (1995).

Eulalia Pérez Sedeño (2000:70), nos dice que hasta los años 60 los productos de la ciencia eran independientes de sus orígenes y se validaban frente a criterios universales de racionalidad. La ciencia era a-contextual. Esta racionalidad sin particularidades ha tenido el efecto de elevar a la categoría universal lo que, en muchas ocasiones, eran especificidades propias de situaciones y sujetos determinados. En el proceso de convertir en universal lo particular, quedaron ocultas otras voces y otras perspectivas, aquellas que en su condición de minorías les habían impedido alzarse desde su humilde subjetividad hasta la objetividad considerada propia de la racionalidad científica.

El feminismo ha cuestionado la epistemología tradicional, donde el sujeto es una abstracción con facultades universales e incontaminadas de razonamiento y sensación; y ha defendido como elemento central de su epistemología que el sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón están constituidos por su contexto histórico concreto.

Desde el feminismo, con Donna Haraway (1995:336), se ha planteado que el conocimiento está mediado por los sujetos que lo producen, por lo tanto, no hay neutralidad ni en la forma de conocer ni en el conocimiento que se genera. La relevancia del sujeto cognoscente implica que el conocimiento es siempre “situado”, es decir, que está condicionado por el sujeto y su situación particular (espacio-temporal, histórica, social y cultural), y que los estándares de justificación son siempre contextuales.

Sin embargo, como lo habíamos planteado antes, Chandra Mohanty ha denunciado que buena parte del discurso feminista trabaja sobre las mujeres como “categoría de análisis”, lo cual hace referencia a que todas las mujeres, sea cual sea su clase social o su cultura, constituimos de alguna manera un grupo social homogéneo que existe de manera previa al proceso de análisis; desconociendo de esta manera la propuesta de conocimientos situados. La autora insiste en que la homogeneidad de las mujeres como grupo deriva de universales sociológicos y antropológicos secundarios [...]. Lo que resulta problemático, porque asume una unidad universal y a-histórica entre las mujeres que se fundamenta en una noción generalizada de su subordinación.

En vez de demostrar analíticamente la “producción” de las mujeres como grupos políticos y socioeconómicos dentro de contextos locales concretos, esta estrategia analítica evade la identidad étnica y de clase social. Se caracteriza a las mujeres como grupo por su género, por encima de cualquier otro rasgo, indicando con ello un concepto monolítico de la diferencia sexual.

La noción de “conocimientos situados”, invita al desarrollo de un tipo diferente de relación humana con la percepción, la objetividad, la comprensión y la producción de conocimiento, que exigirá un “estar situado”. Para Donna Haraway (1995:185), esto trae como consecuencia la necesidad de posicionamiento de quien investiga o interviene con

relación a las personas con las que trabaja. Ella dice ser consciente de su posición como investigadora, en cuanto que mujer, feminista, estadounidense, blanca y de clase media; cree que eso, lejos de restarle legitimidad a su discurso y práctica, debe resolverse a través de los conocimientos situados: “cualquier ‘lectura’ de la realidad no puede ser entendida fuera de los puntos de vista desde los cuales se produce”.

La autora expresa que la visión y la lectura de la realidad son herramientas interpretativas, dado que todos los ojos son un producto material histórico-tecnológico, y si aceptamos esto podemos entender que la objetividad es una conversación de diferentes conocimientos situados, entre agentes distintos: el investigador y el investigado. Los conocimientos situados son encarnaciones en las que la posición desde la cual se “mira” define las posibilidades de lectura y acción, es decir, permite posicionamientos en que sólo algunas verdades son posibles (1995:329). Así, el investigador puede producir sólo una cierta versión de la realidad, ya que él o ella es un producto de procesos materiales y simbólicos. Cualquier ‘lectura’ de la realidad no puede ser entendida fuera de los puntos de vista desde los cuales se produce (Montenegro y Pujol, 2003).

Volviendo a los conocimientos situados, Haraway (1996:188-191) expresa que estos surgen de la intersección de la teoría feminista con la crítica del discurso colonial: “Los conocimientos situados son siempre conocimientos marcados. Son marcas, orientaciones del cuerpo heterogéneo del mundo [...] la teoría feminista y el estudio crítico del discurso colonial hacen intersección entre ellos como dos importantes parejas binarias, es decir, lo local/global con lo personal/político. Mientras que el tono de lo personal/político suena con más fuerza en el discurso feminista, y lo local/global en la teoría crítica del discurso colonial, ambas parejas son herramientas esenciales para su propia construcción. [...] Aceptar esta tradición (la tradición de las dicotomías) no invalida su uso, sino que lo sitúa e insiste en su parcialidad y responsabilidad. La diferencia es

importante [...] los asuntos más sencillos en el análisis feminista requieren momentos contradictorios y cautela en su resolución dialéctica o de otro tipo. 'Conocimientos situados' es un término reducido que define esta insistencia". Como vemos, para la autora la objetividad está entrelazada con los conocimientos situados y es a su vez una consecuencia de los mismos.

Donna Haraway (1995:358) observa detenidamente las críticas que ha hecho el feminismo a la epistemología tradicional, en primera instancia por pretender abolir la subjetividad para obtener conocimientos neutros. Sin embargo, plantea que la objetividad es una noción muy potente para prescindir de ella, que tiene que ver con lo real de lo que estudiamos (las vidas de las mujeres, ni más ni menos). Y su posición es la de una objetividad fuerte que requiere que tanto los sujetos como los objetos de conocimiento se coloquen en el mismo plano. Una de las características fundamentales de los conocimientos situados es la posibilidad que representan de superar la dicotomía sujeto/objeto. Donna Haraway (1995:130) defiende una ciencia feminista, que no sea dominadora ni totalizadora y que, consciente de su responsabilidad, tenga algo nuevo que decir en la relación entre conocimiento y poder. "El poder de nombrar algo es el poder de totalizar" [...] "podemos llegar a una teoría de la objetividad que logre que sujeto y objeto cohabiten sin la dominación amo-esclavo".

Concluyendo, las citadas autoras invitan a un auto examen de la investigación donde se renuncie a la obsesión por la objetividad y la distancia y, donde se haga presente la voz del investigador/a, a través de considerar la etnia, la clase social, el contexto cultural, el género y las creencias generales de la investigadora/o. De esta forma la visión del mundo da cuerpo a la investigación misma.

Así pues, compartimos plenamente la propuesta de las autoras, y consideramos que debe partirse de la experiencia de las personas que conforman el grupo investigador, así como de las experiencias de las/os investigadas/os. Para el caso concreto de esta investigación buscamos analizar y divulgar las experiencias y las voces de las mujeres campesinas de unas regiones colombianas, que han sido invisibilizadas por el discurso hegemónico del desarrollo, dado que no defienden el *statu quo*, sino que por el contrario son voces subalternas de acción colectiva, que están en un contexto de agricultura familiar y en entornos de conflicto armado. Por último, otro postulado que nos interesa resaltar es que la persona o grupo investigador debe estar plenamente identificado con el proceso de investigación. Esto es, estar completamente de acuerdo en sus creencias, valores y prácticas, no sólo con los objetivos de la investigación sino con sus teorías metodológicas interpretativas y el nuevo concepto epistemológico que de ella resulte, los cuales deben ser explicitados en la formulación y en los resultados de la investigación.

5.2 Apuntes Para Una Investigación Agroecológica

“La ciencia, todo un cuerpo de principios, resiste al menor cuestionamiento, rechaza con violencia y desprecio como “no científico” todo lo que no corresponde al modelo”.
Edgar Morin (2000)

Al igual que la investigación feminista, la agroecología busca una nueva forma de abordar la realidad social, lo que exige no solamente una reconsideración de los aspectos teóricos, sino también de la forma en que se diseña la investigación y se escogen los temas y conceptos implicados en la misma. Veamos entonces, en las páginas que siguen, algunas anotaciones desde la agroecología que son de importancia para nuestra propuesta metodológica.

Parafraseando a Eduardo Sevilla (2006c), diremos que la relación sociedad-naturaleza es extremadamente compleja y heterogénea y está compuesta por objetos muy diferentes entre sí, por lo que su estudio requiere introducir, junto al conocimiento científico, otras formas de conocimiento para encarar la crisis ecológica y social que atraviesa el mundo actual. Para ello la disciplinariedad del sistema académico resulta inconveniente, por lo que la apuesta por la multidisciplinariedad y transdisciplinariedad se impone como un requisito. Siguiendo al autor, la agroecología desarrolla una crítica al pensamiento científico para, desde ella, generar un enfoque pluriepistemológico. De acuerdo con esto, cualquier investigación en este ámbito, depende de una amplia gama de metodologías, que incluyen las ciencias agrarias y las ciencias sociales – sociológicas y antropológicas-, combinando un espectro de métodos cualitativos y cuantitativos que varían de acuerdo con los objetivos perseguidos.

Como lo ha expresado Edgar Morin (2008, 100), la visión no compleja de las ciencias, implica pensar que existe una realidad económica por una parte, una realidad política por otra y una realidad cultural más allá, pero no construye realidades que podamos entender de manera multidimensional. Por ello, creemos que toda visión especializada y parcial es pobre e insuficiente, siendo esencial la incorporación del pensamiento complejo para enfrentar la comprensión y los retos que plantean las dinámicas y problemáticas asociadas al desarrollo y al medio ambiente. En palabras del autor: *“La especialización abstrae, es decir, extrae un objeto de un campo dado, omite los lazos y las intercomunicaciones que tiene con su medio, lo inserta en un sector conceptual abstracto que es el de la disciplina compartimentada, cuyas fronteras rompen arbitrariamente la sistematicidad (la relación de una parte con el todo) y la multidimensionalidad de los fenómenos. La inteligencia parcelada, compartimentada, mecanicista y reduccionista*

rompe lo complejo del mundo en fragmentos disjuntos, fracciona los problemas, separa lo que está enlazado, unidimensiona lo multidimensional” (Edgar Morin, 2008:9).

En consecuencia, dada la complejidad y peculiaridad de nuestro objeto de estudio –proyectos agroecológicos adelantados por organizaciones de mujeres campesinas en contextos de conflicto armado-, hemos optado por una metodología multidimensional. **Lo complejo** aquí lo hemos asumido en la perspectiva propuesta por Edgar Morin “**lo que está tejido en conjunto**”, algo que por supuesto, no es una tarea fácil, como nos previene el autor: “*nos enseñaron a realizar cortes y distinciones en el tejido complejo de lo real, a aislar las disciplinas... [...] la institución disciplinaria entraña el riesgo de la hiperespecialización del investigador y de la cosificación del objeto de estudio, así como de olvidar que este es extraído o construido. El objeto de la disciplina será entonces percibido como una cosa en sí. La frontera disciplinaria, su lenguaje y sus conceptos propios van a aislar la disciplina en relación a las otras y en relación a los problemas que cabalgan las disciplinas. La apertura es por tanto necesaria. Sin embargo, el gran problema es encontrar la vía para la articulación entre ciencias que tienen cada una, no sólo su propio lenguaje, sino conceptos fundamentales que no pueden pasar de una a la otra linealmente*” (Edgar Morin, 2008:13-18).

El autor también señala que “*las ciencias de la tierra y la ecología muestran hoy que una unificación disciplinaria es posible. Los resultados de las ciencias ecológicas nos enseñan que, contrariamente al dogma de la hiperespecialización, hay un conocimiento organizacional global, que es el único y capaz de articular las especialidades complejas*” (Edgar Morin, 2008:6).

La complejidad busca la comprensión del mundo fenoménico a través de una integración de sus eventos, pues concibe la realidad como un tejido

de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados donde encontramos presente la paradoja de lo único y lo múltiple. La complejidad intenta abordar las relaciones entre lo empírico, lo lógico y lo racional oponiéndose al esquema clásico de las ciencias, separadas en especializaciones, y proponiendo a su vez una visión integradora y multidimensional que, a través de un trabajo transdisciplinario, dé cuenta de la complejidad de lo real. El pensamiento ambiental (y dentro de él la agroecología), ha sido pionero en lograr una nueva perspectiva de futuro, aunando diferentes elementos y rompiendo esquemas tradicionales estancos. La cuestión ambiental se encuentra con el pensamiento de la complejidad y con los métodos interdisciplinarios de la investigación (Enrique Leff, 2002: 225-228).

El pensamiento sistémico es una base para el “pensamiento complejo” que va más allá de la noción de sistema. Entendiendo *sistema* como relaciones entre elementos de naturaleza diversa que están conectados en una organización a partir de la cual se produce lo que se puede llamar emergencia de calidades o cualidades nuevas y también restricciones sobre las calidades de las partes. La agroecología contempla el manejo de los recursos naturales desde una perspectiva sistémica; es decir, teniendo en cuenta la totalidad de los recursos humanos y naturales que definen la estructura y la función de los agroecosistemas, y sus interrelaciones.

En los años 50 del pasado siglo Ludwig von Bertalanffy desarrolló la Teoría General de Sistemas -TGS-,¹²⁵ la cual entendía el sistema como “conjunto de componentes conectados entre sí, que forman un todo” en permanente transformación; este enfoque enfatizaba en aproximaciones holísticas, donde el todo es algo más que la suma de las partes. En las ciencias agronómicas la conceptualización de la teoría de sistemas tuvo

¹²⁵ La TGS empezó como una reflexión sobre la biología y se expandió frondosamente en otras ciencias tales como la física e incluso las ciencias sociales.

su expresión a través de *Farming Systems Research* –Investigación en Sistemas Agrícolas-. La información obtenida mediante la aplicación de esta teoría –con el enriquecimiento de la Ecología Científica-, permite concebir los agroecosistemas, incluyendo subsistemas de ciclos minerales, de transformación de la energía y de procesos biológicos, entre otros, como un todo, más allá de las consideraciones disciplinares, haciendo énfasis en las interacciones funcionales entre personas, cultivos, suelos, animales, etc.

Este enfoque, a pesar de su significación en la agroecología, ha sido fuerte y reiteradamente criticado, dado que al carecer de un compromiso social y político de la interacción investigador-campesino no ha sido suficiente para impulsar la movilización social tendiente a enfrentar el deterioro ecológico y social. La agroecología utiliza la información generada desde *Farming Systems Research* aunque necesita completarla “desde la percepción de los productores”, ya que pretende moverse dentro del proceso sociocultural de producción (Sevilla Guzmán y Woodgate, 1997).

La agroecología busca estudiar los elementos de los sistemas agrícolas y sus interacciones. Estos elementos incluyen no sólo variables físico-químicas o biológicas, sino también variables socioeconómicas, en un marco histórico de valores culturales e ideológicos cambiantes. Con dicho fin la agroecología se ha relacionado con otras áreas, y viceversa, para tratar de explicar mejor el funcionamiento de los agroecosistemas y las actividades humanas en una concepción espacio-temporal.

En consecuencia se propone modificar, no solo la parcelación disciplinar, sino también la epistemología de la ciencia, al trabajar mediante la orquestación de las distintas disciplinas y “formas de conocimiento” que componen su pluralismo dual: metodológico y epistemológico, donde la perspectiva sociológica juega un papel central (Eduardo Sevilla, 2001:2).

La agroecología, y de manera muy particular la escuela del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos –ISEC-, de la Universidad de Córdoba, España, coordinada por Eduardo Sevilla, ha desarrollado una importante propuesta teórico-metodológica basada en tres dimensiones que permiten organizar y analizar la información de forma articulada e interconectada, superando las divisiones disciplinares: una primera dimensión es la *ecológica y técnico-agronómica*¹²⁶; en segundo lugar, una dimensión *socioeconómica y cultural* y, por último, una dimensión *sociopolítica*.¹²⁷

El análisis por dimensiones, fundamentado en la propuesta de Eduardo Sevilla, que nos proponemos realizar aquí, sirve para abordar la compleja interacción entre los múltiples subsistemas del medio humano y natural. Se trata de comprender que el comportamiento específico de un elemento del medio ambiente (para este caso de los agroecosistemas), contiene variables de origen múltiple que afectan la posibilidad de explicarlo. La noción de dimensión permite desglosar y mirar el todo a través de sus partes, pero sin perder las interrelaciones que conforman el todo, asumiendo que una realidad es el resultado de un haz de relaciones y asociaciones que la hacen posible. Así, nada de lo que observamos en el territorio puede explicarse por sí mismo. Es importante mencionar que dichas dimensiones están estrechamente vinculadas entre sí y a menudo es difícil diferenciarlas, debido a que cada una de ellas es a la vez la otra (Fritjof Capra, 2003: 99).

Veamos, de manera desagregada cada una de las dimensiones propuestas por dicha escuela. **La ecológica-agronómica**, surge de considerar el funcionamiento ecológico de la naturaleza; por ello adopta el

¹²⁶ En adelante ecológica-agronómica.

¹²⁷ En el año 1989, el psicoanalista francés Felix Guattari publicó un libro bajo el título “*las tres ecologías*”, en el que proponía ampliar el concepto de la ecología a otras áreas del conocimiento más allá de las del medio ambiente, vinculándolo a lo social y a lo subjetivo.

agroecosistema como unidad de análisis que permite aplicar los conceptos y principios que aporta la ecología para el diseño de sistemas sustentables de producción, ya que solo a través de esta forma de manejo es posible encarar el deterioro de la naturaleza (al desarrollar prácticas de protección y conservación).

Las actividades agrícolas, ganaderas y forestales aparecen cuando un ecosistema natural es artificializado por grupos humanos, y transformado en agroecosistema para tener acceso a los medios de vida. La manera en que cada grupo humano altera la estructura y dinámica de cada ecosistema ha sido muy diversa y supone la introducción de una nueva diversidad -la humana- al implantar en el manejo el sello de su propia identidad cultural. Desde esta perspectiva, la estructura interna de los agroecosistemas resulta ser una construcción social e histórica, producto de la coevolución de los seres humanos con la naturaleza. La *coevolución social y ecológica* desarrollada en los agroecosistemas es el resultado de una interacción, en el sentido de evolución integrada, entre cultura y medio ambiente (Nogaard, 1985; Nogaard y Sikor, 1999, citados por Sevilla 2001). Así, la naturaleza ya no puede considerarse como un campo separado e independiente de las dinámicas humanas, pues como lo ha mencionado Arturo Escobar (2005), la naturaleza está sujeta a múltiples hibridaciones, es objeto de constantes reinenciones, especialmente de aquéllas provocadas por procesos tecnocientíficos.

Al respecto Edgar Morin (2008:43), señala que toda la *“historia de la humanidad es una historia de interacción entre la biosfera y la sociedad. El proceso se intensificó con el desarrollo de la agricultura y los sistemas urbanos,¹²⁸ que han modificado profundamente el medio natural. Por ello, los problemas que se derivan de esta transformación ecosistémica también son problemas sociales. Cada vez más, se ha creado una*

¹²⁸ La acción humana ha transformado entre la mitad y una tercera parte de la superficie terrestre (Jorge Riechmann, 2005).

especie de dialógica relación, a la vez complementaria y antagonista, entre la esfera antropológica y la biosfera.”

Un diagnóstico correcto del "estado actual" de cada agroecosistema no puede llevarse a cabo sin recurrir al pasado, al proceso histórico del que el agroecosistema es resultado. Por ello, la estrategia agroecológica es también *social* ya que la percepción y la interpretación que los seres humanos (ya sea en lenguajes populares o científicos) han hecho de su relación con el medio resultan esenciales para la elaboración de aquella (Toledo, 1993, citado por Graciela Ottmann, 2005). En esta dimensión interesa por tanto el análisis y el rediseño del manejo de los recursos naturales para lograr agroecosistemas sustentables (de una agricultura química a una agricultura ecológica); por ello, son de resaltar las metodologías de transición agroecológica desarrolladas por Stephe Gliessmann y por Miguel Altieri;¹²⁹ así como la propuesta de Diagnóstico Rural Rápido (DRR).

La dimensión socioeconómica y cultural aparece junto a la apropiación correcta de la naturaleza. La agroecología persigue elevar la calidad de vida dentro de los sistemas sociales logrando además, una mayor equidad del desarrollo para obtener un mayor grado de bienestar de la población, por lo cual se detiene en el tipo de relaciones sociales de producción.

En cuanto a las relaciones sociales de producción es de gran relevancia la evaluación de los grados de dependencia de los recursos naturales, los distintos tipos de uso del medio físico y biótico, así como los tipos de tecnologías utilizadas para la producción y sostenimiento de la base económica. Esta dimensión busca desarrollar, por consiguiente, un enfoque pluriepistemológico que acepte la biodiversidad sociocultural y

¹²⁹ Ambos autores han cumplido un importante papel en el desarrollo y la popularización de la agroecología, como teoría y práctica alternativa a la revolución verde.

biológica (Eduardo Sevilla, Graciela Ottmann y Manuel González de Molina, 2006).

Esta perspectiva procura incidir en los asuntos económicos a través de un manejo ecológico de los recursos naturales, lo que requiere de la generación de dinámicas participativas, desde los intereses de los propios productores, tal como ellos los definen. Aquí son de gran significación las técnicas cualitativas y participativas, para mostrar la dimensión sociocultural de los procesos productivos, así como las necesidades e intereses de los agricultores. De esta forma, la obtención del discurso de los agricultores tiene lugar en un curso dinámico de naturaleza productiva y en el interior de procesos agronómicos, por lo que la interacción entre técnicos y agricultores se reestructura en el tiempo (Eduardo Sevilla, 2001:6).

Para la presente dimensión ha sido de gran utilidad la metodología de la Investigación Acción Participación –IAP-, con los aportes de distintos autores como Orlando Fals Borda¹³⁰ y Robert Chambers. Su importancia radica también en el supuesto teórico de la IAP, hace de éste conocimiento un producto a través del cual se gana reconocimiento, recuperación cultural, identidad, fortalecimiento de tejido social, empoderamiento y, por otra parte, la posibilidad que tiene de ser replicado en la transformación del entorno y las relaciones generadas en él, orientadas a un mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

La dimensión sociopolítica está constituida por la articulación de un conjunto de experiencias productivas mediante proyectos políticos que pretenden la nivelación de las desigualdades generadas en el proceso histórico. En este sentido puede afirmarse que toda intervención que no consigue disminuir las desigualdades sociales del grupo social en que se

¹³⁰ Para el caso colombiano ha sido de gran significación los trabajos y aportes de este teórico.

trabaja, no satisface los requisitos de la agroecología; ya que para ésta los sistemas de estratificación social desequilibrados constituyen una enfermedad ecosistémica (Eduardo Sevilla, 2001).

El objetivo de una sustentabilidad ecológica, primero, y de acceso a los medios de vida, después, aparecería incompleto si no se incorporara esta dimensión sociopolítica, generada en tales estructuras socioeconómicas, que permita el mejoramiento de la calidad de vida, es decir, la generación de procesos de desarrollo local. La dimensión política de la sustentabilidad tiene que ver con los procesos participativos y democráticos que suceden en el contexto de la producción agrícola y del desarrollo rural, así como con las redes de organización social y de representación de los diversos segmentos de la población rural. En ese contexto, el desarrollo rural sustentable debe ser concebido a partir de las concepciones culturales y políticas propias de los grupos sociales, considerando sus relaciones de diálogo y de integración con la sociedad mayor a través de su representación en espacios comunitarios o en consejos políticos y profesionales (Caporal, F. y Costabeber, J., 2000, citados por Eduardo Sevilla 2001).

Esta escuela de agroecología, propone el diseño de métodos de desarrollo endógeno para el manejo ecológico de los recursos naturales. En nuestra opinión, la manera más eficaz para realizar esta tarea consiste en potenciar las formas de acción social colectiva, dado que éstas poseen un potencial endógeno transformador. Por lo tanto, no se trata de llevar soluciones rápidas para la comunidad, sino de detectar aquellas que existen localmente y acompañar y animar los procesos de transformación existentes, en una dinámica participativa (Eduardo Sevilla, 2001). Esta dimensión sociopolítica incorpora la ecología política, por un lado, como nueva ontología y epistemología resultado de la crisis ecológica y por otro, la experiencia histórica del movimiento ecologista y los movimientos sociales alternativos (Francisco Garrido, 1993 citado por Eduardo Sevilla 2001).

En este proceso juega un papel central el establecimiento de redes entre las unidades productivas para generar sistemas de intercambio de las distintas formas de conocimiento tecnológico en ellas producidas. De igual forma, estas redes han de extenderse hasta los procesos de circulación construyendo así, mercados alternativos en los que aparezca un comercio justo y solidario como consecuencia de las alianzas establecidas entre productores y consumidores (Eduardo Sevilla, 2001).

La génesis de la sustentabilidad social se ubica en la articulación de una amplia diversidad de formas de acción social colectiva que emergen como estrategias de resistencia al paradigma de la Modernización, que varían desde los nuevos movimientos sociales de carácter ciudadano (ecologistas, pacifistas, feministas y consumidores), a los movimientos sociales históricos (jornaleros, campesinos e indígenas). En muchos casos sus formas de acción social colectiva tienen un carácter enmascarado en acciones de su vida cotidiana (Eduardo Sevilla, 2001).

Como señala Enrique Leff (2000, 232), esta resistencia se articula en la construcción de un paradigma alternativo de sustentabilidad, en el cual, los recursos naturales aparecen como potenciales capaces de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva, en donde se plantea un proyecto social fundado en la diversidad cultural, la democracia y la productividad de la naturaleza.

Por lo tanto, en esta dimensión, las propuestas de alternativas al desarrollo, el desarrollo alternativo y las modernidades alternativas elaboradas por Arturo Escobar, Boaventura Santos, Eduardo Sevilla Guzmán, Tomás R. Villasante y Joan Martínez Alier, cobran gran interés.¹³¹

¹³¹ Para un mayor detalle ver capítulo 2.

Vale la pena señalar aquí una clara convergencia de este enfoque -ISEC- con la noción de *sostenibilidad fuerte*, propuesta desde la economía ecológica que, apoyada en principios de la termodinámica y la ecología, estudia, desde una visión reproductiva, las condiciones sociales, temporales y espaciales, que enmarcan, dentro de ecosistemas en evolución, esta economía que absorbe recursos y elimina residuos (Martínez Alier, 1997; Gowdy y Carbonell, 1999). Dicha *sostenibilidad fuerte* establece que existe una cierta proporción del capital natural (recursos del ecosistema) que es insustituible (por capital manufacturado o por capital humano) y que, por lo tanto, un aprovechamiento de recursos que desborde ese límite estará poniendo en peligro la vida del ecosistema en su totalidad. Así pues, la sostenibilidad fuerte exige, por lo menos, el cumplimiento de estas dos condiciones: que la tasa de extracción de recursos sea menor que la tasa de regeneración natural, para un recurso renovable, y menor que la tasa de sustitución, para el caso de un recurso no renovable, y segundo, que la tasa de utilización del recurso sea menor que la tasa de asimilación de subproductos del ecosistema (varios autores citados por Lopera, 2003).

Este reconocimiento explícito de que existe un límite para el aprovechamiento del capital natural a partir del cual el ecosistema (y la biosfera en su conjunto) deja de ser viable, choca decididamente con las ideas de la economía clásica que admiten una perfecta equivalencia entre el capital natural y el capital manufacturado, lo cual llevado a una forma extrema, equivaldría a decir que el mundo puede desenvolverse sin recursos naturales porque todos los elementos naturales podrían sustituirse por bienes manufacturados (Solow citado por Lopera, 2003). Por esta vía, llamada de la *sostenibilidad débil*, se acepta el actual estado de cosas (tasas de extracción, niveles de consumo, generación de residuos, etc.) y se “soluciona” el problema ambiental mediante simples “buenas prácticas de manejo” orientadas a mitigar los impactos

ambientales o a compensar las afectaciones causadas, pero no se cuestiona la racionalidad económica imperante.

Para concluir quisiéramos hacer énfasis en los siguientes elementos de la propuesta del ISEC, coordinada por Eduardo Sevilla, que nos parecen de gran importancia y utilidad para nuestra perspectiva teórico-metodológica:

- Como hemos visto, ésta parte de considerar la agroecología como una ciencia híbrida, que necesita el concurso y la cooperación de varios saberes y disciplinas para poder incorporar en su análisis no solo el manejo ecológico de los sistemas agrarios sino elementos socioeconómicos y políticos. Ello pasa por producir una ruptura epistemológica que, parafraseando a Edgar Morin (2000:4), nos sitúa en presencia de una ciencia de nuevo tipo, sustentada sobre un sistema complejo, que apela a la vez a las interacciones particulares y al conjunto global, que, además, resucita el diálogo y la confrontación entre los humanos y la naturaleza, y permite las intervenciones mutuamente provechosas para unos y otra.
- Dicha propuesta quiere superar y trascender los enfoques de la agricultura biológica convencional que actúa principalmente en la **dimensión ecológica-agronómica**, disminuyendo el impacto ambiental a través de transformaciones tecnológicas y prácticas ecoeficientes¹³² (cambios de insumos químicos a insumos ecológicos, aumento de la biodiversidad, declaración de áreas de conservación naturales,¹³³ etc.), ajustándose así a muchas de las iniciativas

¹³² Las prácticas ecoeficientes tienen como objetivo minimizar el impacto ambiental por unidad de producto; lo que constituye sin duda un objetivo irrenunciable de cualquier proyecto de sostenibilidad. Para ver un desarrollo de este concepto léase a Jorge Riechmann, 2006. .

¹³³ Como lo han señalado varios estudios, la declaratoria de áreas de conservación ambiental, pocas veces es suficiente para preservar y mejorar la calidad de los ecosistemas.

institucionales de desarrollo sostenible del sistema capitalista neoliberal. Compartimos con Eduardo Sevilla, que no es suficiente realizar ajustes tecnológicos y normativos por más ecoeficientes que sean, a pesar de su necesidad y urgencia, dado que dichas prácticas no problematizan el estilo de desarrollo, ni el mercado, ni las relaciones sociales de los actores involucrados en la producción y en el consumo. Además de ello, nos parece importante resaltar el compromiso de esta escuela de agroecología, no solo con la búsqueda de alternativas al deterioro ambiental sino con los temas de pobreza, exclusión social y políticas de afirmación cultural. Con relación al área de la conservación de ecosistemas, muchas corrientes de pensamiento en el campo de la conservación desconocen las prácticas sociopolíticas y los conocimientos de las comunidades locales; por lo que no existe coincidencia entre las políticas y normativas de conservación con los mecanismos y patrones de uso y manejo de los recursos naturales de las comunidades locales. Por lo tanto, coincidimos con Jorge Riechamann (2006:169) en *“lo decisivo no son los cambios tecnológicos, sino los cambios humanos (valores, comportamientos, relaciones sociales, mecanismos institucionales, etc.) [...] más que prácticas ecoeficientes necesitamos de prácticas ecoefectivas, lo que significa trabajar sobre rediseños y reconstrucciones fundamentales, en vez de limitarnos a cambios incrementales para hacer que las cosas incorrectas sean menos malas”*.

- La agricultura ecológica convencional, al no estar interesada en la dimensión sociopolítica, puede desembocar fácilmente en la producción de alimentos ecológicos, como mercancías de élite para satisfacer las clases sociales de mayores ingresos, lo cual es inadmisibles desde nuestra perspectiva, dada la situación de crisis

alimentaria en el mundo.¹³⁴ Como lo ha expresado Jorge Riechmann (2006:175), no basta con la sostenibilidad ecológica, necesitamos transformaciones en lo social y político porque tenemos una grave problemática de desigualdad que genera insostenibilidad.

- Podríamos afirmar entonces que la agricultura biológica comparte el criterio de la sostenibilidad débil, en tanto que se limita a operar una serie de prácticas culturales que reducen la contaminación y optimizan el uso de algunos recursos, que, como lo ha expresado Jorge Riechmann (2006), es una forma muy reducida de entender el desarrollo sostenible por parte de empresas y entidades públicas. Por su parte, la agroecología se enfrenta con las causas de tipo económico, social y político que son responsables de la crisis ecológica actual, lo cual la inscribe dentro de la corriente de la sostenibilidad dura.
- Localizamos entonces la propuesta de Eduardo Sevilla, en un enfoque complejo y multidimensional, que procura comprender las condiciones ecológicas, sociales, culturales y políticas en las que se realiza la producción, buscando además objetivos de justicia social. Lo que significa ver y contextualizar el medio en el que ella se desenvuelve, superando su determinismo, su finalismo y su positivismo, en tanto le apuesta a una alternativa al desarrollo, a partir de procesos emancipatorios con y para los actores locales.
- De otro lado, la agroecología, como una disciplina que se ha abierto a otros saberes, reconoce y valora la interacción y cooperación con otras disciplinas, dado que le posibilita ampliar e incorporar nuevos conceptos; y a la vez permite “**ecologizar**” los conceptos y métodos

¹³⁴ Según datos de la FAO, para el año 2008 más de 1.000 millones de personas padecen hambre crónica a causa de los altos precios de los alimentos y de la crisis económica, y se prevé que la cifra puede aumentar a 1.100 millones.

de las otras disciplinas, en el sentido propuesto por Guattari: vincular la ecología con lo social y lo mental,¹³⁵ revelando la intrincada red de flujos y dependencias entre ambas esferas; de tal forma que se potencie, cree y preserve la diversidad biológica, la diversidad de formas de relacionamiento, la diversidad de formas de producir y la diversidad de intercambiar, en contraposición a la estandarización – biológica y cultural- que nos propone el desarrollo convencional.

5.3 Los Momentos de la Investigación

Si bien el proceso que vamos a describir está presentado por etapas claramente separadas, en la realidad no existió una división tajante entre ellas, por el contrario hubo una simultaneidad, o sea, mientras se iban recogiendo los datos, también se hacían análisis e interpretaciones, así el camino recorrido ha sido de ida y vuelta entre la teoría y la práctica, entre la bibliografía y el trabajo de campo, entre las interpretaciones y los procedimientos conceptuales y metodológicos, dando lugar a un proceso de investigación flexible, donde los presupuestos iniciales se fueron revaluando constantemente, hasta llegar a las conclusiones que se presentan en este trabajo. Al respecto Sonia Osses y Flor Marina Ibáñez (2006), dicen que aunque las metodologías cualitativas plantean etapas de investigación, el método mismo es un proceso de crecimiento continuo -cada etapa después de un tiempo se transforma en la siguiente- las etapas previas permanecen operativas a lo largo del análisis y proporcionan un desarrollo a la etapa siguiente hasta que el análisis se termina. Las observaciones iniciales, se someten a un continuo refinamiento a lo largo de la recolección y análisis de datos y realimentan continuamente el proceso de categorización. Esto significa que, en estas metodologías, se produce un entrelazamiento de las operaciones de

¹³⁵ Recordemos que Guattari escribe desde el psicoanálisis y por ello su propuesta de ecosofía, incluye lo subjetivo.

recolección de datos, codificación, análisis e interpretación de la información a lo largo de todo el proceso, lo cual refleja, de algún modo, el carácter holístico de la investigación cualitativa.

Partiendo de estudios interdisciplinarios como los del territorio, los estudios ambientales y etnográficos, diseñamos la estrategia metodológica para la recolección y el análisis de los datos y la posterior interpretación de los mismos. Esto nos exigió gestar un proceso de múltiple contextualización y confrontación en diversos planos teóricos, intentando integrar distintas disciplinas.

5.3.1 El Primer Momento: Al Inicio

Desde el año 2000 iniciamos un contacto y una relación constante con distintas mujeres campesinas, con sus organizaciones y sus proyectos, los cuales son asesorados por la Corporación Vamos Mujer, pero fue solo hasta el año 2007 que decidimos que mi papel de socia requería un compromiso mayor, y así empezamos a interesarnos por los impactos que, tanto sus iniciativas como sus dinámicas, podían tener en el medio ambiente, en sus territorios y en la vida de las propias mujeres. Así, comenzamos a asistir a talleres y reuniones con las organizaciones; a conversar con las mujeres campesinas y con las asesoras de la Corporación Vamos Mujer de manera informal; luego visitamos algunas de las fincas de las campesinas; se revisaron algunos documentos e informes de los proyectos que adelantaba la Corporación Vamos Mujer con dichas organizaciones, con el fin de conocer los antecedentes de los proyectos de las mujeres campesinas y contextualizarlos en el tiempo. Así fuimos configurando la idea de adelantar una investigación que superara el mero activismo, lo que significa que los resultados de la misma puedan ser usados por las organizaciones de mujeres campesinas y/o por la Corporación en su modelo de intervención.

Luego vinieron las preguntas: ¿Qué se quiere leer? ¿Por qué es importante esa lectura? ¿Con cuáles organizaciones de mujeres realizar la investigación?, ¿Con qué mujeres? y ¿Cuáles prácticas elegir para la investigación? ¿Con qué herramientas leer? ¿Cuáles son los conceptos necesarios para esta lectura?

Las respuestas a estas preguntas estuvieron mediadas por mis propios intereses y preocupaciones, así nos fuimos centrando en diferentes mujeres, de diferentes organizaciones y territorios, lo cual fue creando un entramado de voces de mujeres campesinas que desafían e impugnan con su actuar, y en su construcción como sujetos colectivos, las formas tradicionales de hacer política, basadas en prácticas ya existentes e intervenciones del desarrollo.

Elaboramos entonces un anteproyecto con objetivos y justificación y, a partir del conocimiento previo que teníamos, decidimos escoger dos organizaciones de mujeres campesinas en el departamento de Antioquia, que han emprendido acciones colectivas para enfrentar las crisis económicas y ecológicas a través de sus iniciativas productivas y organizativas: La Asociación de Mujeres Organizadas del Municipio de Yolombó -AMOY-, la que ha sido asesorada por la Corporación Vamos Mujer hace quince (15) años y La Asociación de Mujeres Palmas Unidas del municipio de La Ceja, asesorada por la misma Corporación, hace diez (10) años. Las mujeres que participan en las dos organizaciones son alrededor de 120 mujeres campesinas.¹³⁶ Estas organizaciones fueron seleccionadas para la investigación dado que tienen una larga trayectoria, y han logrado mantenerse en el tiempo, a pesar del contexto sociopolítico hostil en el que se desarrollan sus actividades.¹³⁷ Además, estas

¹³⁶ No existe un número exacto, dado que es común que salgan y entren mujeres a la asociación.

¹³⁷ En el capítulo seis haremos una descripción y análisis del contexto socioeconómico y

organizaciones son referentes en cada una de las regiones en las cuales tienen asiento, tanto para las instituciones públicas como para otras organizaciones comunitarias y ONGs del ámbito regional. Dentro de cada organización seleccionamos a cinco mujeres (para un total de diez), con el fin de aplicarles entrevistas y visitar sus fincas, para describir y analizar sus experiencias agroecológicas.¹³⁸ La elección se ha basado en el criterio de que hubieran realizado transformaciones que incluyeran reconstrucciones, reapropiaciones y reinversiones agrarias como posibilidades de estar y permanecer en territorios concretos, a pesar del difícil contexto sociopolítico y económico. Adicionalmente realizamos una serie de entrevistas y sostuvimos distintas conversaciones con las integrantes del equipo de la corporación Vamos Mujer.¹³⁹

5.3.2 El Segundo Momento: El Acercamiento y Los Conceptos

En el año 2008, de manera deliberada, y para nutrir la información preliminar obtenida, iniciamos las visitas a cada una de las organizaciones elegidas, con el fin de conocerlas más en detalle y participar en distintas actividades (talleres, ferias, encuentros, marchas y reuniones formales e informales) organizadas por ellas o por la Corporación Vamos Mujer. Esta etapa de exploración nos permitió construir una imagen de superficie de cada una de las organizaciones, y a su vez, acceder, de forma muy preliminar, al código comunicativo de esos grupos y de las mujeres de forma individual. A partir de ello, elaboramos una serie de preguntas generales para iniciar el camino de la indagación. Este segundo momento de la investigación requirió de revisión de informes de la Corporación

sociopolítico de las zonas donde están localizadas las Asociaciones de Mujeres de AMOY y Palmas Unidas.

¹³⁸ Los nombres de las entrevistadas fueron cambiados a solicitud de ellas mismas. Los nombres que hemos dado a las mujeres de AMOY son: Astrid, Margarita, Lucía, Socorro y Jannet. Para Palmas Unidas: María, Alicia, Elena, Ester y Ángela.

¹³⁹ Entrevistas a Clara Mazo, Sonia Cárdenas, Elizabeth Sepúlveda y Piedad Morales.

Vamos Mujer, así como de la realización de entrevistas a cuatro profesionales del equipo de dicha ONG, que acompañan a las mujeres campesinas en este proceso.

Paralelamente, fuimos incorporando material bibliográfico de múltiples orígenes: bibliotecas especializadas, intercambio con colegas, seminarios, congresos, material de Internet, etc., referente a temas como: mujeres campesinas, feminismo, ecofeminismo, género y desarrollo, agroecología, metodologías cualitativas de estudios sociales y locales. La revisión de dicho material nos permitió ir construyendo el marco conceptual y la estrategia metodológica, a partir de una serie de conceptos y teorías claves, orientados a dar respuesta a los objetivos propuestos.

Esta primera aproximación a las organizaciones de mujeres, facilitó una lectura preliminar sobre la dinámica de la producción de alimentos y de cómo éstos estaban vinculados con la protección ambiental, la participación política y la puesta en marcha de algunas iniciativas económicas, pero que, sin duda, logran impactar e involucrar el cuerpo, la casa, el hábitat y la localidad, en una dinámica que además genera continuidades en lo económico-ecológico-alimentario-salud-política.

5.3.3 El Tercer Momento: El Ejercicio de Recolección y Descripción de los Datos

“El problema no es el acercamiento a una realidad, sino su recuperación desde el registro”.
Sonia Osses y Flor Ibáñez

La investigación cualitativa está orientada al estudio en profundidad de las manifestaciones complejas de la realidad social, por lo cual en el proceso de recolección de datos, se van acumulando numerosos textos provenientes de diferentes técnicas (María Galeano, 2004). Para el caso

concreto de la presente investigación, se obtuvieron datos (los datos cualitativos son muy variados, pero en esencia son narraciones de los participantes) a través de distintas actividades realizadas por las mujeres campesinas socias de las organizaciones y por algunas de las asesoras de la Corporación Vamos Mujer, para ello se aplicaron diversas técnicas como las entrevistas, talleres y observación participante, así como de la revisión de documentos.¹⁴⁰ Como ya hemos señalado, en la presente investigación hemos optado por explicar las relaciones existentes entre los fenómenos analizados, en términos de la percepción de los sujetos intervinientes en los mismos, a través de los discursos elaborados por éstos. Se genera así una información cualitativa que dota de sentido sociocultural a los procesos generados en la realidad, sean naturales o sociales. Perspectiva esta central para la agroecología, surgida como crítica a la agricultura convencional que ignora los sujetos sociales vinculados al manejo de los recursos naturales.

Eduardo Sevilla (2001) plantea que las técnicas y metodologías participativas usadas en la agroecología surgen de la necesidad de romper el discurso agronómico convencional, cuya información es obtenida en las estaciones experimentales y cuyas soluciones generales suelen ser aportadas en base a principios “homogeneizadores” que pretenden poseer el rango de “ley científica”. Con ello se pierde la unicidad de los agroecosistemas y los contextos temporales, sociales, políticos y económicos concretos donde están insertos. Las prácticas agrícolas generadas a partir de la ciencia agronómica convencional carecen de la articulación necesaria entre la información obtenida y la significación que ésta tiene para los actores intervinientes (Eduardo Sevilla, 2001:10-13).

¹⁴⁰ “Entendemos por técnicas el conjunto de herramientas, o procedimientos concretos, a través de las cuales se lleva a cabo la recolección de datos, o producción de los mismos, que nos permiten encarar el análisis” (Sevilla Guzmán, 2001:4).

Una vez construido un mapa preliminar de las organizaciones y sus participantes, escogimos a cinco mujeres de cada una de las organizaciones para hacerles entrevistas semi-estructuradas para indagar y conocer sobre el proceso vivido por cada una de ellas en la organización como productora ecológica de alimentos y como participante de la organización de mujeres y de diferentes redes sociales, con el fin de leer los impactos en su finca, en su vereda¹⁴¹ y en su municipio desde tres dimensiones diferentes: ecológica, económica y política (véase el apartado 5.3.4 de este capítulo).

En la totalidad de los casos la obtención y validación de la información existente y nueva, se realizó a través de trabajo de campo, en una dinámica *in situ*, cara a cara. Así, las entrevistas se realizaron en la mayoría de los casos en las mismas casas o predios de las mujeres, en sus pueblos o en las sedes de sus organizaciones, considerando que estos son los espacios con los que ellas se identifican y, por lo tanto, donde se sienten más seguras de sí, haciendo énfasis en sus contextos cotidianos. Vale decir, que en muchas ocasiones las entrevistas se transcribieron y al percibir que sobre algunos temas la información no era lo suficientemente completa, o por querer profundizar en algunos aspectos, se volvió con las personas en una segunda fase de entrevista.

Sonia Osses y Flor Ibáñez (2006, 125), han señalado que el proceso de obtener información es un proceso en zigzag, que corresponde con ir al campo de observación para obtener datos, analizarlos, ir nuevamente al campo, obtener datos y analizarlos, etc., tantas veces como sea necesario hasta que la categoría de información es considerada como saturada. Continúan las autoras diciendo que en esta etapa se da una simultaneidad entre la observación (estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones), la descripción y la significación de los datos,

¹⁴¹ Vereda: en Colombia hace referencia a sección administrativa de un municipio o parroquia en área rural; en general hace alusión a un hábitat disperso.

tales como los referentes que utilizan los actores para aludir a la vida social como definiciones, ideologías y estereotipos.

La selección de mujeres a entrevistar se hizo de acuerdo a lo que Sonia Osses y Flor Ibáñez (2006, 128), han propuesto: los entrevistados o hechos a observar deben ser elegidos por su posible relevancia para el campo teórico que se pretende estudiar. Esto significa que los individuos que serán entrevistados, o hechos a observar, son considerados como aquellos que, en forma suficiente, pueden contribuir al desarrollo de la teoría para lo cual se realiza el trabajo en terreno.

Así, a partir de la información obtenida, fuimos elaborando una historia esquemática de cada una de las organizaciones objeto de la investigación (las cuales pueden leerse en los siguientes capítulos), describiendo sus objetivos, sus actividades, sus principales obstáculos y limitaciones, sus fortalezas; así como los contextos regionales en los cuales están asentadas.

Debe resaltarse que los métodos no instituyen la verdad o la realidad, solamente constituyen herramientas, procedimientos, instrumentos y modos de armar la teoría para investigar un problema y que al usarlos facilitan su entendimiento (María Galeano, 2004).

5.3.4 El Cuarto Momento: Análisis e Interpretación o Cómo Hacer que los Datos Hablen

El análisis y la interpretación buscan ir más allá de la descripción del objeto, por lo que se necesitan las relaciones causales o interrelaciones que generan el fenómeno a investigar. Es decir, ya no importa tanto la descripción sino las relaciones. Para ello se requiere de otras técnicas y otros registros, diferentes a las usadas en la descripción. Además, el análisis y la interpretación implican mirar la práctica con una cierta

distancia, reflexionar y plantearse preguntas en torno a ella, no considerando obvias las actividades cotidianas. Según María Galeano (2004), el desafío de crear nuevas propuestas está en relación con distinguir a nivel teórico lo que en la práctica se da sin distinciones dentro de un todo. También podríamos decir que en el análisis de datos cualitativos el proceso esencial consiste en que recibimos datos no estructurados que requieren estructuración.

Por ello, hemos decidido para este punto, la interpretación y la presentación de los resultados, asumir la perspectiva analítica del modelo de análisis por dimensiones elaborado por Ángel, Carmona y Villegas (1997), la cual es una propuesta teórica y metodológica para abordar los estudios ambientales y que ha sido explicada en el apartado 5.2 de este capítulo. La noción de dimensión permite desglosar y mirar el todo a través de sus partes, pero sin perder las interrelaciones que conforman el todo, asumiendo que una realidad es el resultado de un haz de relaciones y asociaciones que la hacen posible. Así, nada de lo que observamos en el territorio puede explicarse por sí mismo. Dicha propuesta se complementó con la metodología desarrollada en el ISEC por Eduardo Sevilla, en referencia a las dimensiones de la agroecología, tal como fue tratado en el apartado anterior.

De acuerdo a todo lo anteriormente expuesto en este capítulo, las dimensiones que decidimos trabajar son la ecológica-agronómica, económica y política, no como partes o fragmentos separados de la realidad, sino como componentes que interactúan en distintos niveles. A pesar de la división propuesta queremos preservar un sentido sistémico en el análisis, porque somos conscientes de que en la práctica dichas dimensiones están íntimamente relacionadas. Tal división tiene sus riesgos porque las comunidades, las organizaciones y las mujeres no distinguen ni dividen sus actuaciones en la vida cotidiana entre lo ecológico, lo económico y lo político.

Como lo ha señalado Edgar Morin (2007, 28) todo conocimiento opera mediante la selección y rechazo de datos no significativos; separa (distingue o desarticula) y une (asocia, identifica), jerarquiza (lo principal, lo secundario) y centraliza (en función de un núcleo de nociones maestras). Estas operaciones son de hecho comandadas por principios “supralógicos” de organización del pensamiento o paradigmas.

El análisis por dimensiones implicó el ordenamiento de la información de acuerdo a ciertas categorías que fueron preestablecidas de antemano. El análisis de la información se abordó de forma sistemática, orientada a generar constructos y a establecer relaciones entre ellos, tal como lo han planteado Sonia Osses y Flor Ibáñez (2006, 130). Según estas autoras, el análisis apunta a encontrar el significado y la comprensión de la práctica social a través de ordenar y relacionar lógicamente la información que la práctica nos suministra y que hemos registrado. El planteamiento central es, entonces, que la teoría surge de la interacción con los datos aportados por el trabajo de terreno.

En palabras de Edgar Morin (2008), la inteligibilidad del sistema no solo debe encontrarse en el sistema mismo, sino también en su relación con el ambiente, y esa relación no es una simple dependencia, sino que es constitutiva del sistema, Ese vínculo es absolutamente crucial desde el punto de vista epistemológico, metodológico, teórico y empírico.

6 CONTEXTO Y LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO¹⁴²

En primer lugar hay nos referimos a la localización geográfica donde se asientan las organización objeto de esta investigación. Luego abordamos el contexto económico y político de forma general, desde una perspectiva nacional y regional, dado lo particular será retomado en los capítulos siguientes. En segundo lugar pasamos a referirnos a las organización de mujeres –*Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó y Palmas Unidas*- y a la ONG -*Vamos Mujer*-, que las ha acompañado en su proceso casi desde su fundación.

6.1 Localización y Contexto Socioeconómico del Área de Estudio

Las organizaciones objeto de estudio están localizadas en los municipios de La Ceja y Yolombó, pertenecientes al departamento de Antioquia, una provincia del noroccidente de Colombia, conformada por 125 municipios y cuya extensión alcanza los 63.612 Km². Geográficamente se encuentra situado entre los 73° 30' y 77° 30' de Longitud Oeste, y los 5° 30' y 8° 30' de Latitud Norte, sobre la Cordillera Central de los Andes, presentando alturas que van desde los 2 hasta los 2.330 metros sobre el nivel del mar y precipitaciones desde los 1.000 hasta los 9.000 mm al año, lo cual le confiere una amplia variedad de condiciones climáticas y edáficas, con un alto potencial para la producción de diversos productos agropecuarios y gran heterogeneidad social y cultural.

¹⁴² Las fotos, los esquemas y las tablas de este capítulo son elaboración propia.

La diversidad territorial se expresa también por una alta fragmentación y diferenciación de las estructuras agrarias y de desarrollos locales. Queremos subrayar que esta es una sociedad heterogénea, que tiene productores heterogéneos y tipos de propiedad heterogénea, y por lo tanto necesita políticas públicas que reconozcan esa diversidad y heterogeneidad.

De los 32 departamentos que tiene el país, Antioquia es el sexto más extenso, alberga una población de 5'911.851 habitantes (DANE, 2005)¹⁴³, distribuida en nueve subregiones, cuyos municipios integrantes comparten características geográficas, étnicas, económicas, sociales y culturales. Los municipios donde se desarrolla esta experiencia son los municipios de La Ceja y Yolombó, pertenecientes a las denominadas Regiones Oriente y Nordeste, respectivamente (véase la Figura 6-1)¹⁴⁴.

La señalada zonificación por subregiones es una figura administrativa que agrupa varios municipios de acuerdo a interrelaciones de tipo económico, accesibilidad, afinidades culturales, sociales, entre otros, orientada a lograr una mejor coordinación, integración y efectividad en las acciones de planificación. Aunque la cantidad y calidad de la información encontrada es mayor para la subregión del Oriente (municipio de La Ceja) presentaremos inicialmente algunas características sociales generales de cada una de ellas que sirvan como contexto a la posterior descripción de los municipios.

6.1.1 Subregión del Nordeste

La subregión se caracteriza por ser un territorio predominantemente rural, con un desarrollo urbano deficiente. Los municipios extensos, con muy

¹⁴³ Fecha del último censo nacional de población, realizado en el país en el 2005.

¹⁴⁴ El departamento de Antioquia está dividido en nueve sub-regiones.

pocos corregimientos¹⁴⁵, localizados casi todos sobre las vías troncales, excepto Segovia y Cisneros, que presentan una concentración muy significativa de su población en las cabeceras, y de Vegachí y Yalí, donde la población tiene un crecimiento similar en el área urbana y rural (Pérez *et al*, 2009).

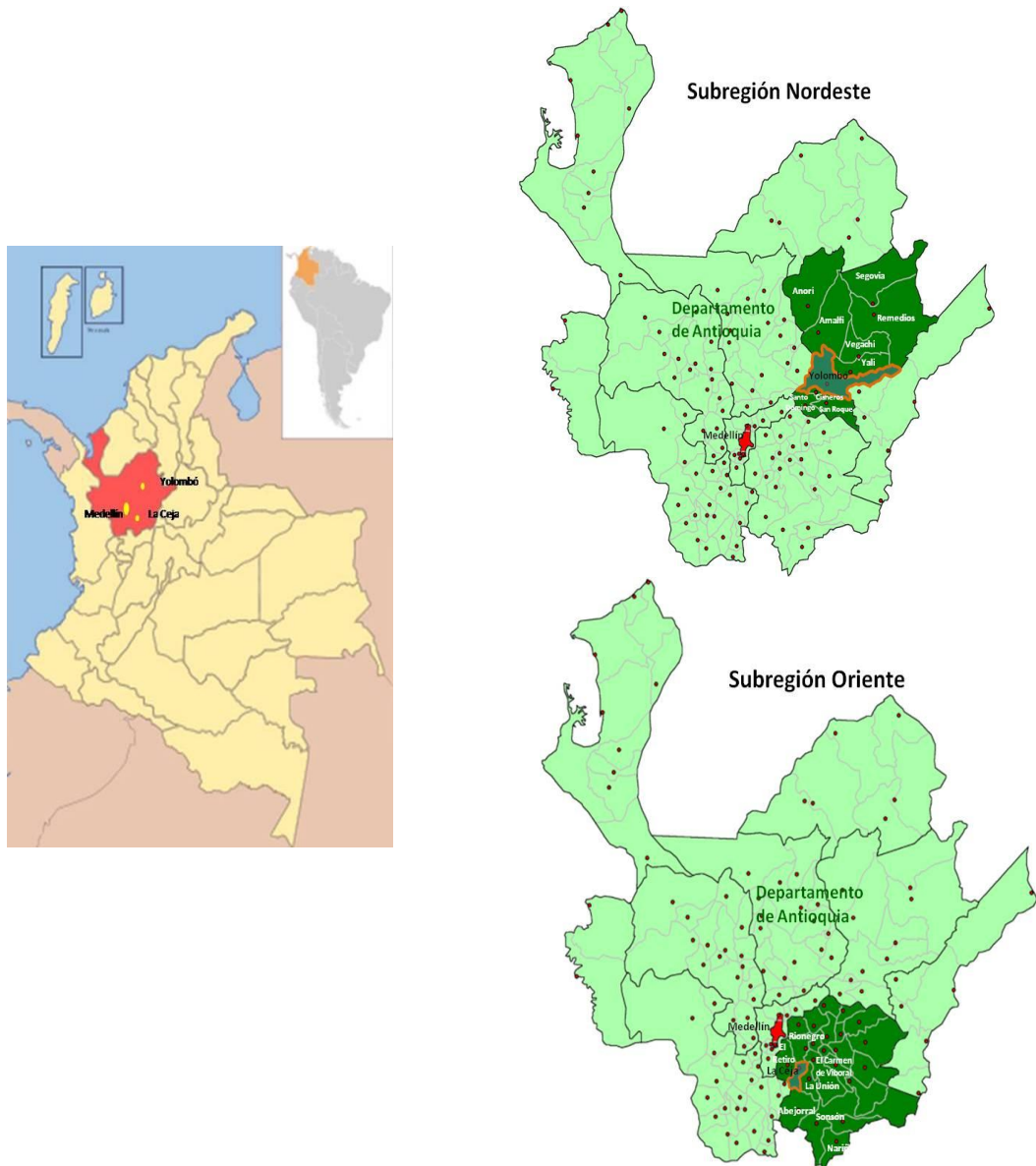


Figura 6-1. Localización de las zonas de estudio

¹⁴⁵ Los corregimientos son divisiones territoriales o poblaciones dirigidas por un corregidor. En Colombia se aplica a las poblaciones que no alcanzan el carácter de municipio, siendo su jurisdicción supeditada a un municipio. Los centros de poblamiento se denominan veredas.

Según algunos estudios, en ella se pueden distinguir hasta tres zonas distintas, aunque para efectos del presente trabajo se adoptará la subdivisión sugerida por “Colombia Nunca Más”¹⁴⁶:

1. Zona del Bajo Nordeste, formada por Remedios y Segovia, y, 2. Zona del Alto Nordeste, constituida por Amalfi, Anorí, Caracolí, Cisneros, Yolombó, Vegachí, Yalí, Maceo y San Roque.

La diferencia principal entre ellas es que en el Bajo Nordeste ha predominado históricamente la actividad de extracción del oro, una realidad que ha cobrado gran actualidad ante la fiebre de exploración que cunde actualmente en el país, y que mueve los intereses de grandes multinacionales que amenazan con desplazar aproximadamente a ocho mil familias de mineros artesanales del Nordeste y el Bajo Cauca, en el caso de que se concreten dichas concesiones (David Calle, 2010).

Por su parte, la población de la zona del Alto Nordeste, aunque aprovecha de manera complementaria la actividad minera, se dedica principalmente al cultivo y procesamiento de la caña panelera¹⁴⁷ y, en menor proporción, al cultivo del café. A pesar de la importancia de la panela¹⁴⁸ dentro de la economía regional este es un producto orientado a los mercados locales, que se elabora a pequeña escala, de manera tradicional, empleando trapiches artesanales, y con poco valor agregado (Pérez *et al*, 2009). Esta actividad, de fuerte raigambre cultural, está potencialmente amenazada por el desarrollo de un macroproyecto de producción de etanol para agrocombustible, financiado con recursos de las administraciones departamental y nacional.

¹⁴⁶ “Colombia nunca más” es una publicación de la ONG *Human Rights* que realiza el seguimiento de los efectos y evolución actual del conflicto armado en Colombia.

<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/index.html>

¹⁴⁷ Es producto de la caña de azúcar hervida y sin refinar. Se presenta en un bloque sólido.

¹⁴⁸ Azúcar centrifugado.

Entre las actividades económicas, el 33% del área de la subregión, en zonas de planicies, diques aluviales y colinas bajas, está dedicada especialmente a la cría de ganado de doble propósito (carne y leche), y, en menor proporción, a la porcicultura y la avicultura. A pesar de que esta actividad es bastante generalizada en la región, la generación de empleo es muy baja, lo que podría estar relacionado con el fenómeno del secuestro, las llamadas “vacunas” y el boleteo,¹⁴⁹ que son prácticas comunes de los grupos insurgentes asentados en la subregión (Pérez *et al*, 2009).

Como lo ha señalado Alejandro Reyes (2009:118-119), en Colombia ha surgido una economía paralela alrededor del narcotráfico, la corrupción, la extorsión y el secuestro que ha permitido la concentración de la propiedad en haciendas de ganadería extensiva, con la consecuente quiebra de la economía campesina. La masiva compra de fincas en regiones de ganadería extensiva afectadas por la presencia guerrillera fue una forma de transferir recursos ilegales a la economía legal y, a la vez, insertarse socialmente como miembros notorios de las capas propietarias de las regiones. Los “señores de la guerra”, controlaron las fases territoriales del narcotráfico, asumieron funciones de administración de justicia entre vecinos, desplazaron la población que asociaron con guerrillas, reorganizaron la tenencia de la tierra y se apropiaron de numerosas fincas y negocios en sus áreas de dominio armado. Con ello lograron situarse en la cúspide de la pirámide social y subordinaron a los dirigentes sociales y políticos a sus proyectos de enriquecimiento y captación de rentas locales.

¹⁴⁹ Se denomina *vacunas* y *boleteo* a distintas formas de extorsión establecidas como un “impuesto de guerra” que tienen como finalidad la obtención de recursos económicos en efectivo. Según Alejandro Reyes (2009:2), la extorsión, en el caso colombiano, se aplica principalmente a sectores como la ganadería, la agricultura empresarial, la actividad petrolera, el comercio y el transporte.

El abandono de la tierra es un costo económico. La tierra es el único activo de los hogares rurales por lo cual el deseo de recuperarla es un incentivo para retornar. Además, los hogares con acceso a la tierra se dedican, por lo general, a labores agrícolas y se encuentran en clara desventaja frente a individuos preparados para el mercado laboral urbano, por lo que el no retorno implica un costo adicional (Alejandro Reyes, 2009:137).

En relación con la movilidad, la red vial es deficiente y existen amplias zonas rurales que deben utilizar los caminos de herradura para acceder a las cabeceras municipales o a las carreteras veredales. El aislamiento de muchas zonas y la dificultad para el acceso, dificulta y encarece la comercialización de los productos tradicionales que, aunadas a la escasa presencia del Estado, han propiciado la proliferación de los cultivos ilícitos y la agudización del conflicto armado subyacente a estas actividades (Martín Arango, *et al*, 2009).

6.1.2 Municipio de Yolombó

Está ubicado a escasos 94 Kilómetros, por carretera, de Medellín, la capital del departamento, sin embargo, para realizar este recorrido se requieren hasta tres horas debido al tipo de vía (secundaria) y el deficiente estado de la misma. La cabecera municipal se localiza a una altitud de 1.400 msnm y en sus inmediaciones se registran una precipitación media anual de 1.900 mm así como una temperatura promedio de 22°C. Sin embargo, debido a las condiciones montañosas del territorio se pueden encontrar dos formaciones vegetales claramente definidas: el bosque húmedo tropical¹⁵⁰ (bh-T) y el bosque muy húmedo

¹⁵⁰ El sistema de zonas de vida Holdridge (en inglés, *Holdridge life zones system*) fue desarrollado por el botánico y climatólogo estadounidense Leslie Holdridge. Se publicó en 1947 (con el título de *Determination of World Plant Formations from Simple Climatic Data*) y posteriormente actualizado en 1967 (*Life Zone Ecology*).

premontano (bmh - PM). Los suelos del bh-T, localizado en las riberas del río Porce, está dedicado predominantemente a ganadería extensiva sobre pastos naturales en grandes propiedades (véase la Figura 6-2).



Figura 6-2. Panorámica de Yolombó. Pastos en las grandes propiedades

En el bosque muy húmedo premontano (bmh - PM), que caracteriza a la mayor parte del territorio municipal (un 65% aproximadamente), se encuentran principalmente explotaciones agropecuarias de caña y café (este cultivo a diferencia de la caña permite asociarlo con cultivos alimenticios de la dieta local), y algunos productos de pancoger¹⁵¹ (véase la Figura 6-3).

¹⁵¹ *Pancoger* es un término colombiano, equivalente a *panllevar*, para denominar aquellos productos agrícolas de primera necesidad, que en este caso corresponden principalmente al plátano y la yuca.



Figura 6-3. Agricultura familiar de caña panelera. Yolombó

Según el último censo nacional, 3.556 familias, de un total municipal de 5.119, se asientan en la zona rural, lo cual se explica porque su economía sigue siendo predominantemente agrícola, y concentra la mayor parte del empleo, a diferencia de algunos municipios vecinos que se dedican más a las actividades de la minería aurífera (DANE, 2005).

Al igual que en otras zonas del país, en los tiempos recientes, este municipio está siendo afectado por el conflicto armado que ha propiciado el desplazamiento de población. Es importante resaltar que en el momento del último censo (DANE, 2005), aproximadamente un 10% de las viviendas del sector rural estaban desocupadas, siendo esta una de las evidencias del desplazamiento de población resultante del conflicto armado y/o por los proyectos agroindustriales (véase la Tabla 6-1).

Tabla 6-1. Aspectos importantes del municipio de Yolombó. Demografía y saneamiento básico

ASPECTO	URBANO	RURAL	TOTAL
Población	6.091	13.934	20.025
Número de familias	1.563	3.556	5.119
Número de viviendas	1.564	4.094	5.568
Número de viviendas ocupadas	1.542	3.531	5.073
% Viviendas con servicio de acueducto*	98,2	22,7	
% Viviendas con servicio de agua potable*	98,2	2,7	
% Viviendas con servicio de alcantarillado*	38,7	8,2	
% Viviendas con servicio de electricidad*	97,7	70,0	

*FUENTE: Planeación Departamental (2010) y DANE (2005).

En la región del nordeste, las producciones de los predios campesinos son insuficientes para el mantenimiento de la familia y, el trabajo asalariado es escaso para los hombres y más para las mujeres; por lo que muchos de los varones se ven en la imperiosa necesidad de buscar otras labores remuneradas fuera de la unidad doméstica; pero en la región estas son escasas. Sobresalen los trabajos en la minería, en el corte de caña, en la cosecha de café o en las plantaciones forestales -en la siembra o corte de árboles-; cuando estas son insuficientes o están en recesión muchos hombres se ven en obligados a migrar por fuera de la región.

A ello se suma el que las políticas actuales del Ministerio de Agricultura, relacionadas con la competitividad y calidad de la producción agropecuaria, han desatado un control severo de los alimentos transformados, lo que se ha traducido, en la zona de estudio, en el cierre y clausura de varios trapiches de panela que funcionaban de tiempo atrás, así como la confiscación de alimentos de origen animal (productos cárnicos de cerdo y derivados de leche, principalmente). Estas medidas han marginado a las familias campesinas de rentas medias y bajas, de la escasa actividad comercial en que participaban, privándolas de las únicas

formas de empleo y recursos monetarios de que disponían. Los requisitos técnicos, impuestos por el Ministerio para la producción agraria, están vinculados más con el comercio que con la salud, convirtiéndose en instrumentos de competencia desleal, pues solo los productores rurales de altos ingresos podrán asumir los costos de la reconversión tecnológica promovida con argumentos “salutistas” de normas higiénicas, que amenazan los empleos, así sean estos temporales y mal remunerados. Las mujeres de las asociaciones comentan que las medidas sanitarias generan desempleo y pobreza *“Ahora parece que hacer chorizos o quesitos es un delito, ahí si vamos a quedar más pobres”*.

Por esta vía, la modernización agraria genera un proceso de concentración de la producción y distribución de productos agrarios (hoy agroindustriales), porque no brinda alternativas productivas ni apoya la reconversión tecnológica de los establecimientos tradicionales. También se plantea una preocupación por el aumento notorio de los precios de los alimentos, los insumos agropecuarios y los créditos, como secuelas de la globalización y el libre comercio¹⁵². Lo cual es preocupante en términos de la sostenibilidad de estas economías locales, y es nombrado así por las mujeres: *“los abonos para el café están por las nubes, no hay quién pueda comprarlos”*. *“Cada vez se gana menos con las cosechas, y como la comida está muy cara, pues se come mal”*.

El claro sesgo anti-campesino de las políticas públicas y el favorecimiento de los sectores empresariales nacionales e internacionales, como impulsores de un supuesto desarrollo del sector mismo y del país, aumenta la brecha de la estructura bimodal campesina-empresarial, en todas sus dimensiones, al concentrar sus recursos en un sector y unos productos.

¹⁵² Este gobierno –Álvaro Uribe- ha incrementado las importaciones de alimentos en 2'000.000 de toneladas, en los últimos dos años (Saenz, 2009).

Así, el crédito, la asignación de tierra, el empleo, los recursos para investigación y desarrollo tecnológico del sector han quedado cada vez más rezagados, dentro de una progresiva reducción de su participación en el presupuesto nacional. En este contexto adverso, los pobladores rurales se encuentran frente a un proceso de disolución-conservación, que se caracteriza por su adaptabilidad, incluso a niveles importantes de eficiencia, a partir de sus recursos disponibles, en especial mano de obra (Edilma Osorio y Holmes Villegas, 2010:21).

Otro de los efectos territoriales del cambio violento en la tenencia de la tierra ha sido la apropiación, por parte de los denominados *señores de la guerra*, de una gran proporción de tierras campesinas para el establecimiento de una ganadería extensiva o para plantaciones forestales, estas últimas destinadas a la producción de madera para fabricar pulpa de papel.¹⁵³ Así, buena parte del dinero de las actividades ilícitas logra entrar a la economía formal.

La ganadería ocupó inicialmente las áreas de menor pendiente, pero ahora se ha extendido hacia la zona montañosa, sobre áreas de fuertes pendientes, igual que lo hacen las coníferas, donde están generando cambios en el uso del suelo, además de problemas de despoblación rural, dado que son actividades que disminuyen las fuentes de empleo (las plantaciones forestales requieren alguna mano de obra en su establecimiento, pero el manteniendo es escaso) y, en últimas, el desplazamiento de la población¹⁵⁴.

¹⁵³ Sin embargo, aún el sector no se ha consolidado suficientemente.

¹⁵⁴ Según Alejandro Reyes (2009), la tierra ha cambiado de manos principalmente por la acumulación de dineros del narcotráfico y entre sus consecuencias se tienen el desarraigo violento del campesinado y la concentración de la tenencia en manos de narcotraficantes y señores de la guerra.

Las dinámicas territoriales también han sido impactadas por la construcción de dos embalses para la generación de energía hidroeléctrica (Porce II y Porce III), actividad que genera unas regalías importantes, las cuales son invertidas en el manejo y la protección de las cuencas desde un concepto y una práctica de “la conservación ambiental sin gente”, que riñe con los usos históricos de la tierra. A pesar de ser esta una zona productora de agua y energía las condiciones de saneamiento a lo ancho de las áreas rurales son claramente deficitarias observándose una bajísima cobertura en el servicio de agua potable y de disposición de aguas servidas (véase la Tabla 6-1).

6.1.3 Subregión del Oriente

Esta se divide en varias zonas: Zona Embalses, Zona Bosques, Zona Páramo y Zona Valle de San Nicolás; la última de las cuales está conformada por el municipio de La Ceja y otros ocho municipios más (El Retiro, La Unión, El Carmen de Viboral, El Santuario, Marinilla, San Vicente, Guarne y Rionegro). Entre este grupo, los municipios de El Retiro, Rionegro y La Ceja están ligados más estrechamente al Área Metropolitana del Valle de Aburrá¹⁵⁵, con todas las consecuencias que ello acarrea; en tanto que La Unión, El Carmen de Viboral, El Santuario, San Vicente y Marinilla conservan unas condiciones más tradicionales de producción campesina. En estos últimos predomina la población rural, con una importante dedicación a la agricultura, aunque se observa un creciente desarraigo campesino estimulado por la implantación de florifactorías, urbanización de segunda residencia, la industrialización y, más recientemente, por la violencia.

¹⁵⁵ El Área Metropolitana del Valle de Aburrá está formada por Medellín y otros nueve municipios vecinos, que en su conjunto concentran el 58,2% de la población y más del 60% del PIB del Departamento. Se caracteriza por la alta urbanización (94,5% habita en la zona urbana y apenas un 5,5% en la parte rural) y la conurbación de siete de sus cabeceras urbanas.

El primer grupo de municipios mencionados ha sido utilizado especialmente para la relocalización de actividades de carácter Metropolitano: aeropuerto, industrias, universidades, sedes militares, desarrollos para turismo social y proyectos de vivienda dispersa (fincas de recreo y parcelaciones), que a su vez han inducido el desarrollo de un sistema vial denso de intercomunicación subregional que conecta con centros de mayor jerarquía. Como resultado, los niveles de poblamiento de la Zona del Valle de San Nicolás, entre 1964 y 1998 superaron el promedio Departamental, siendo La Ceja el municipio con mayor crecimiento (44,35%), seguido por Rionegro (39,76%) (Gobernación de Antioquia, 2010).

Los datos demográficos son concluyentes, la Zona del Valle de San Nicolás pasó de un total de 154.347 habitantes en el año 1964 (33,9% urbana y 66,1% rural) a 334.153 habitantes en el 2005 (60,9% urbana y 39,1 rural) (DANE, 2005). También aquí se observa la más alta densidad de población de toda la subregión del Oriente Antioqueño con 192,44 hab/Km² (superior al promedio departamental que es de 88,03 hab/ Km²).

Este explosivo fenómeno demográfico no puede explicarse solamente por las dinámicas poblacionales intrínsecas o por las influencias señaladas del Área Metropolitana, y, más bien, pone en evidencia las consecuencias del desplazamiento forzado desde otros sectores de la subregión y del departamento. Desafortunadamente, las cifras de personas desplazadas por las acciones de los violentos son poco conocidas y se presentan diferencias abismales entre los datos que reportan las organizaciones de la sociedad civil y los publicados por el Estado. Sin embargo, a pesar de lo señalado, la productividad económica de esta zona presenta un alto componente del sector agrícola (36,0%), seguido por el sector comercio (33%) y de la industria (31,0%). La producción agrícola regional está vinculada al cultivo de hortalizas y flores, donde la fracción hortícola

representa más del 17% del total nacional, mientras que las flores son destinadas a la exportación (Gobernación de Antioquia, 2002).

Adicionalmente, se observa una fuerte tendencia a la concentración-subdivisión de la tierra evidenciada en que el 23% del territorio está distribuido en 30.485 predios menores de cinco hectáreas que corresponden al 80% de los propietarios, en tanto que el 77% del área, compuesta por unidades de más de cinco hectáreas, está en poder de un 20% de los propietarios.

6.1.4 Municipio de La Ceja

Está localizado en la subregión del oriente, a 41 km de Medellín (capital del departamento), entre los 1.600 y los 2.400 msnm, con una precipitación promedio de 1.700 mm y una temperatura media de 16 grados centígrados. Las formaciones vegetales más extensas son el bosque muy húmedo montano bajo (bmh - MB) y el bosque muy húmedo premontano (bmh - PM), con un clima bastante propicio para cultivar frutas, hortalizas y flores. En el municipio, predominan los cultivos de flores y hortalizas caracterizados por un uso intensivo de agroquímicos. La producción se realiza generalmente bajo invernadero lo que determina un paisaje rural antropizado (véanse la Figura 6-4 y Figura 6-5).



Figura 6-4. Panorámica aérea del municipio de La Ceja¹⁵⁶



Figura 6-5. Floricultura para la exportación en La Ceja

Existen alrededor de quince empresas cultivadoras y comercializadoras de flores que, aprovechando la proximidad a la zona franca y al aeropuerto internacional, exportan grandes volúmenes de flores

¹⁵⁶ FUENTE: Google Earth, enero de 2010.

(principalmente a Estados Unidos de América). Esta actividad ocupa una alta proporción de mano de obra femenina pero bajo la modalidad de trabajo flexible y estacional, similar a la adoptada por el sector manufacturero. Ahora bien, que las mujeres reciban un salario por estas labores no deja de ser una ventaja comparativa frente a la falta de remuneración típica de la producción en las granjas familiares, sin embargo, la migración de las mujeres hacia la producción agroindustrial está generando una disminución en la disponibilidad de alimentos para el mercado local, tradicionalmente producidos y comercializados por ellas.

Por otra parte, en las parcelas campesinas se produce principalmente mora, hortalizas o flores destinadas al mercado regional, así como algunos productos de pancoger para el autoconsumo (véanse la Figura 6-6 y la Figura 6-7). Como ya se mencionó, esta localidad se encuentra próxima a la ciudad de Medellín y está rodeada por una moderna infraestructura vial que, además de ofrecer facilidades de acceso a los principales mercados del país (la autopista Medellín-Bogotá y el Aeropuerto Internacional, entre otras), la han convertido en una zona de segunda y primera residencia para clases medias y altas de Medellín, generando importantes transformaciones territoriales, entre las que sobresalen el encarecimiento de la tierra, la pérdida de empleos tradicionales, disminución del tamaño de las fincas, aumento de otras ocupaciones y el desplazamiento de la agricultura campesina de subsistencia hacia zonas más alejadas (María Arango, *et al*, 1997: 21).



Figura 6-6. Cultivos de flores en agricultura campesina en La Ceja



Figura 6-7. Transformación de paisajes campesinos

Es común que los miembros de la familia campesina deban diversificar sus ingresos, combinando sus actividades productivas de la parcela con otras por fuera de la misma, tales como la construcción, la jardinería, la mayordomía, el transporte, el trabajo doméstico, las ventas ambulantes, etc.

Para el caso específico de las familias de este municipio que participaron en el estudio se tiene información sobre el entorno inmediato del corregimiento de San José (actualizada al año 2007), generada por la misma comunidad del corregimiento en colaboración con PRODEPAZ¹⁵⁷. (Véase la Tabla 6-2).

Tabla 6-2. Aspectos importantes del corregimiento de San José.

CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ	VALOR
Número de personas	1.739
Número de viviendas	689
Número de familias	586
Número de viviendas con suministro de agua > 8h/día	596
Número de viviendas con agua potable	50
Número de viviendas con alcantarillado o pozo séptico	211
Número de viviendas que realizan recolección de basuras	40
Número de viviendas con servicio de energía eléctrica	617
Número de viviendas en zonas de alto riesgo por deslizamiento	53
Número de familias en vivienda propia	402
Número de familias hacinadas*	28
Número de familias que perciben un SMLV **	108
Número de familias que perciben menos de un SMLV	435
Número de familias que perciben más de un SMLV	38
Número de personas analfabetas	40
Número de personas empleadas	201
Número de personas desempleadas	96
Número de personas subempleadas	101

*: > 4 personas/habitación

** : **SMLV**: salario mínimo legal vigente

Tomado de: <http://sirpaz.prodepaz.org>

De nuevo vale la pena resaltar aquí el alto número de viviendas deshabitadas (103 de 689), así como la baja cobertura de servicios de saneamiento básico (menos del 10% reciben agua potable o recolectan sus basuras, y un 36% disponen adecuadamente las aguas servidas), y la ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo por deslizamiento.

¹⁵⁷ La Corporación Programa Desarrollo para la Paz -PRODEPAZ- es una ONG que promueve la organización comunitaria y su empoderamiento para que sus miembros sean actores políticos y sociales, generadores de cambios que eleven su calidad de vida y la de su entorno (www.prodepaz.org).

En el aspecto económico, el 75% de las familias tienen un ingreso inferior a un SMLV y apenas un 18% de las familias percibe un salario mínimo legal al mes¹⁵⁸. Por otra parte, el desempleo y subempleo alcanzan el 50% de la población en edad de trabajar. A pesar de ello, unas dos terceras partes de las familias son propietarias de la vivienda donde habitan. Las familias de las mujeres de las organizaciones a las que estamos haciendo referencia –en ambas zonas-, tienen pequeñas parcelas de tierras, con tamaño promedio de 0,5 hectáreas, lo cual es insuficiente para mantener los miembros de la familia (en el capítulo 6 haremos una referencia más detallada de este tema).

Para concluir el contexto económico, queremos subrayar que estos territorios están siendo sometidos a fuertes procesos de reprimarización de la economía (ganadería, plantaciones forestales, florifactorías, agrocombustibles, macroproyectos de infraestructura hidroeléctrica, minería, etc.), la cual está consumiendo vorazmente la base de recursos naturales que las agriculturas campesinas custodiaron y preservaron por décadas,. Es aquí donde la economía se sirve del conflicto armado, pues desestructura y luego desecha los sistemas campesinos, para servirse de su mano de obra en la producción y reproducción del capital.

6.2 Contexto Sociopolítico

Para situar nuestra investigación en el contexto político particular, procederemos de forma sucinta a referirnos al conflicto armado, en el que están vinculados diferentes actores armados que generan una compleja red de interacciones violentas. Este presenta unas características y permanencia que determinan el día a día de muchos colombianos y colombianas, y para el caso que nos ocupa, afecta a buena parte de las

¹⁵⁸ Un SMLV en el año 2007 equivalía a \$ 433.700 pesos (1US\$= 2.076 pesos colombianos de 2007)

mujeres que participan en las organizaciones, así como a las diferentes estrategias que ellas desarrollan cotidianamente como mecanismos de resistencia o de sobrevivencia.

Para la comprensión del conflicto debemos remontarnos al siglo XIX, época desde la cual solo existen dos partidos políticos con poder real: el liberal y el conservador. Desde la década del 50 del pasado siglo, su rivalidad dividió al país en forma violenta. Campesinos, trabajadores, territorios y recursos fueron divididos y reclutados por las elites de dichos partidos. Los movimientos progresistas que han intentado enfrentar este clientelismo han sido brutalmente exterminados de la esfera política.

En 1948, se asesina a uno de los líderes más carismáticos de la política colombiana, lo que desencadenó la denominada época de “La Violencia”, que llevó a la confrontación armada entre colombianos de distinto compromiso político. El descontento popular de esta época sembró el germen que luego diera origen a distintos grupos guerrilleros izquierdistas, entre los que se destacan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC- y al Ejército de Liberación Nacional -El ELN-, los que siguen estando alzados en armas (Fernán González, 2002).¹⁵⁹ Estos grupos generalizaron las prácticas del secuestro y la extorsión de propietarios de la tierra y de empresarios agrícolas, lo que los llevó a convertirse en una pesada carga para la inversión rural, además de provocar el éxodo de las capas altas y medias del campo (Alejandro Reyes, 2009: 57).

¹⁵⁹ Las FARC, fundadas en 1962, son la organización guerrillera más antigua y numerosa del país, de tendencia marxista-leninista. Desde sus inicios estuvo compuesta principalmente de campesinos, siendo las áreas rurales los territorios donde suelen tener más presencia. El ELN, fundado en 1964 por seis estudiantes colombianos que viajaron a Cuba becados por el gobierno de la isla, y quienes participaron en la defensa de la invasión de Bahía Cochinos. Además de su vocación procubana, desde los años 70 tuvo fuerte influencia de la teología de la liberación. las guerrillas (FARC y ELN), se transformaron en organizaciones eficientes para extraer rentas mediante el uso de la violencia y la amenaza.

A partir de la década de los años 80, y como una reacción a la situación antes descrita, se conformó un grupo paramilitar que se denominó *Muerte a Revolucionarios y a Secuestradores -MARS-*, por parte de terratenientes de Antioquia, dando inicio así al fenómeno del paramilitarismo en todo el país, el movimiento más representativo es el de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Inicialmente, estos grupos al margen de la ley tenían como fin combatir a las guerrillas, pero posteriormente se involucraron de manera directa en el negocio de la droga. El modo típico de acción ha consistido en penetrar por la fuerza a regiones de influencia de las guerrillas y realizar masacres selectivas que aterrorizan a la población, y provocan el desplazamiento forzoso de la población (Fernán González, 2002).¹⁶⁰ Lo que ha traído, como otra de sus consecuencias, el despojo de tierras y bienes o la obligación de la venta de estos a bajos precios, transformando por tanto las estructuras agrarias (Donny Meertens, 2000:241).¹⁶¹

La insurgencia también ha sido combatida por las fuerzas armadas del Estado. A partir de año 2000, se ha impuesto, desde el gobierno, una salida militar al conflicto de forma más intensiva y sistemática, a través del Plan Colombia, como uno de sus principales pilares, involucrando

¹⁶⁰ Los datos de desplazamiento en Colombia son, según el Consejo Noruego de Refugiados, de 4'300.000 personas, cifra que difiere de la reportada por el gobierno nacional, quien afirma que los desplazados en el país son 2'600.000. Esta situación coloca al país en un deshonroso segundo lugar de número de desplazados internos, después de Sudán, donde la cifra es de 4'900.000. Esta misma fuente señala que las fuerzas paramilitares derechistas han provocado el desplazamiento de entre un 57%-63%, las guerrillas izquierdistas entre un 12 y un 13%, y los grupos no identificados y el Estado el resto. Con relación a la cifra de colombianos que han perdido la vida en las dos últimas décadas, la cifra puede alcanzar los 20.000. Para Alejandro Reyes (2009) la mayor parte de las víctimas que resultan del conflicto son campesinos vinculados a la movilización social y no combatientes en la guerra.

¹⁶¹ La II Encuesta Nacional de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento, estima que el total de tierras, tanto abandonadas como usurpadas, es de 5.5 millones de hectáreas entre 1998 y julio de 2008 que equivalen a un 10.8% de la superficie agropecuaria del país.

ingentes recursos del presupuesto nacional. Los datos de gastos en defensa o gasto militar han crecido desde un 1,8% del PIB en 1980, hasta un 3,4% en 1998 (PIB de 75 billones de pesos) (Yaneth Giha *et al*, 1999).

Diversas fuentes, indican que desde el año 1997 a 2004 Colombia realizó la renovación de su flota militar (aviones y tanques) con una inversión de 40 mil millones de dólares¹⁶², y ha mantenido un gasto militar de aproximadamente 4.500 millones de dólares por año hasta 2008,¹⁶³ cuando aumentó de nuevo a 6.800 millones (equivalente a 11 billones 700 mil millones de pesos colombianos, según el Ministerio de Defensa).¹⁶⁴ Sumadas estas cifras podríamos afirmar que el país ha gastado en su aparato de guerra alrededor de 63 mil millones de dólares entre los años 97 y 2008 (casi 110 billones de pesos colombianos de 2010, frente a un presupuesto nacional de 148 billones)¹⁶⁵, comprometiendo recursos para la inversión en otros sectores, tales como la agricultura. Según la Contraloría General (2007), los recursos públicos asignados al sector agropecuario, han venido desapareciendo, pasando de 4,8% del presupuesto nacional, en 1990, al 0,8 %, en el 2000.

El acceso y concentración de la tierra han sido factores directamente relacionados con los conflictos sociopolíticos que enfrenta Colombia desde el siglo XIX hasta el día de hoy. Grandes terratenientes, pequeños propietarios y colonos han mantenido disputas permanentes por la tierra en las últimas décadas. Sobre ese escenario histórico se imponen las condiciones del conflicto armado contemporáneo, que tiene una clara tendencia frente al control y dominación de las tierras y el territorio (Edilma Osorio y Holmes Villegas, 2010:18).

¹⁶²<http://defensamilitar.blogspot.com/2008/02/carrera-armamentista-en-la-regin.html>

¹⁶³<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo124755-colombia-supero-ecuador-gasto-defensa>

¹⁶⁴<http://www.resdal.org/atlas-colombia.html>

¹⁶⁵<http://www.elespectador.com/articulo153404-presupuesto-de-2010-mas-deuda-mayor-deficit-y-menor-inversion>

Como puede apreciarse en los siguientes datos, Colombia tiene unos fuertes patrones de inequidad en la propiedad de la tierra: El 56% de los propietarios (2'200.000 de personas) tienen predios menores de tres hectáreas y ocupan el 1,7% del territorio registrado catastralmente, en tanto que el 0,4% (2.428 personas) poseen 44 millones de hectáreas, esto es el 54% del territorio. Cerca de 700 mil hogares campesinos no tienen tierra. El 70% de la población rural sobrevive con un dólar por día en la pobreza absoluta, y el 30% de esta proporción está por debajo de la línea de indigencia. Cerca de 5,5 millones de hectáreas no están en manos de sus dueños legítimos, extensión que equivale al 10,8% de la superficie agropecuaria nacional (Edilma Osorio y Hermes Villegas 2010:21).

Según Alejandro Reyes (2009:86), durante casi todos los años ochenta las mafias del narcotráfico fueron aliadas militares del establecimiento en la lucha antiterrorista, y por ello se les toleró la creación de ejércitos privados, que les sirvieron además para controlar territorios seguros para el negocio de las drogas. Esa tolerancia también tuvo razones económicas, pues generó una demanda de tierras y propiedades urbanas que elevó los precios de la propiedad raíz y enriqueció a muchas personas, quienes aprovecharon, en el caso de las tierras afectadas por guerrillas, para deshacerse del problema y recuperar valorizado el capital. Más adelante el mismo autor comenta que la existencia y expansión de organizaciones paramilitares no puede explicarse si no se considera la estrategia de seguridad de las fuerzas armadas, que durante dos décadas y media promovió y toleró grupos privados que actuaron en asocio y coordinación con ellas contra las guerrillas; donde además se configuró una estrategia contra los movimientos populares y los partidos políticos de izquierda, como ocurrió con la Unión Patriótica.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Partido político fundado en 1985, como una propuesta política legal de varios actores sociales, entre ellos el Partido Comunista de Colombia. Dos candidatos presidenciales, 8 congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y miles de sus militantes fueron asesinados por grupos paramilitares.

Los paramilitares aportaron al ejército -y al gobierno- dos elementos cruciales: una fuerza auxiliar brutalmente efectiva contra civiles percibidos como auxiliares de las guerrillas, y los medios para disociarse ellos mismos de los crímenes cometidos, de manera que evitaran la crítica internacional (Alejandro Reyes, 2009:117).

La estrategia equivocada de fomentar la creación de autodefensas privadas como complemento de la estrategia militar contra las guerrillas, en el contexto de una creciente inserción del país al circuito de la economía de las drogas ilícitas, llevó a una situación de ruptura generalizada del Estado de derecho en las regiones afectadas, y principalmente de los derechos de propiedad territorial, y condujo a una expulsión de la población campesina y a una concentración mayor de la tierra. Coincidentalmente, las zonas en las que hoy se están llevando a cabo grandes proyectos agroindustriales (como los de agrocombustibles), nuevas exploraciones petroleras, o se mantienen enclaves de cultivos ilícitos y por ende del narcotráfico, fueron sitios con una fuerte presencia del paramilitarismo (2009: 114-180). Concretamente las zonas de estudio, se han convertido en áreas de expansión económica con proyectos de desarrollo a gran escala y nuevos medios de acumulación de capital, como minería de oro, plantaciones maderables y floricultura, embalses para la producción de energía.

En este mismo sentido Edilma Osorio y Holmes Villegas (2010:21), señalan que el proceso de des-ruralización que produce el conflicto armado va acompañado de un proceso agropecuario modernizante concentrador y excluyente, cuyo modelo frecuente es la empresa agroindustrial.

Si bien el conflicto armado afecta al país entero, en el departamento de Antioquia ha sido dramático, como lo muestran las altas cifras de desplazamiento de la población campesina. Como puede apreciarse en la

Tabla 6-3, el porcentaje de población urbana es muy alto, fenómeno que se incrementó desde la segunda mitad del siglo veinte, agudizándose en las dos últimas décadas. Se cuenta como la principal causa de ello la migración masiva de pobladores del campo a la ciudad debido a la vinculación y transformación del sector primario de la economía, determinado en parte por el proceso de globalización¹⁶⁷ (agricultura, ganadería y minería) y al conflicto armado. En dicha tabla, se pueden observar algunas cifras para el caso de Antioquia, donde el 76% de la población habita en área urbana, y buena parte se concentra en el Área Metropolitana (72%), la cual representa apenas el 2,4% del territorio departamental.

Tabla 6-3. Datos de población municipal, departamental y nacional

Región	Urbana	%	Rural	%	Total
Colombia	31'890.892	74	10'997.700	26	42'888.592
Antioquia	4'324.035	76	1'358.241	24	5'911.851
Medellín-Á Metropolitana	3'125.675	95	180.815	5	3'306.490
La Ceja	38.287	83	7.981	17	46.268
Yolombó	6.091	30	13.934	70	20.025

Fuente: DANE (2005)

La proporción de la población urbana en La Ceja es igualmente muy alta, alcanzando un 83%. Así, las zonas rurales se han convertido en expulsoras de población, mientras que las áreas urbanas se han configurado como receptoras. Esta concentración poblacional se está dando sin crecimiento económico y sin creación de nuevas opciones de empleo, llevando a un incremento de la informalidad y el subempleo, y, por consiguiente, al aumento de los cinturones de miseria urbana, con la

¹⁶⁷ No hay que olvidar que la aceleración del proceso de urbanización en el mundo se debe en buena medida al incremento de las migraciones rurales, frecuentemente causadas por la expulsión de mano de obra de la agricultura por la modernización de la misma.

consecuente violencia cotidiana e inseguridad. Según datos del DANE (2005), 22,9% de la población del departamento tiene necesidades básicas insatisfechas (con un 43,4% en las zonas rurales y un 16, 2% para las zonas urbanas), y el 8% vive en condiciones de miseria.

En estas subregiones –Oriente y Nordeste de Antioquia- la población ha sufrido oleadas sucesivas de desplazamiento forzado, debido, entre otras razones, al conflicto armado y a la implementación de programas y macroproyectos gubernamentales de desarrollo, tales como producción de energía hidroeléctrica, la privatización del agua y/o las plantaciones forestales y otros monocultivos destinados a la exportación. En este sentido, existe hoy una situación de desposesión de los campesinos, que conlleva un proceso de *descampesinización*¹⁶⁸ y una reconfiguración, tanto del territorio como de la dinámica sociocultural de la vida campesina tradicional.

En las zonas de estudio eran comunes los retenes hechos por los paramilitares para controlar el aprovisionamiento semanal de alimentos de las familias, bajo la presunción de al adquirir una remesa abundante estaban auxiliando a la guerrilla. También ejercían, y aun lo hacen, control sobre la movilidad de las personas, los comicios electorales, las relaciones entre vecinos y vecinas e incluso las relaciones afectivas.

En el municipio de Yolombó los actores armados han perpetrado varias masacres, la primera de ellas en 1998, cuando paramilitares asesinaron a 22 personas en la vereda Pantanillo, en una época en que organización AMOY en asocio con la Corporación Vamos Mujer ya estaban presentes

¹⁶⁸ Para Jan van der Ploeg (2010:65), la descampesinización se refiere al debilitamiento, erosión o incluso desaparición de prácticas campesinas y a la racionalidad asociada con ellas. La descampesinización no se limita al ascenso o descenso económico del campesino, sino a una movilidad económica que va acompañada de un conjunto de transformaciones culturales, simbólicas, de relación con la tierra y con los agroecosistemas, la redefinición de su estilo y condición campesina de existencia.

en la zona. A raíz de este hecho las mujeres del grupo dejaron de reunirse durante por lo menos un año, y relatan que la situación se mantuvo, observándose periódicamente asesinatos selectivos o una masacre por año: “mataban uno allí, otro allá”. En esta época el ELN, guerrilla con presencia en la zona, hizo un atentado que ocasionó la muerte de numerosos campesinos afrodescendientes, como respuesta los paramilitares –escuadrón héroes de Machuca- se tomaron la zona, y amenazaron a los campesinos y a las mismas mujeres de la organización, supuestamente por ser colaboradores y auxiliares de la guerrilla. Como lo relata Sonia Cárdenas (2000), varias integrantes de la Asociación perdieron a sus hijos, padres, compañeros de vida, hermanos, amores. Alrededor de 700 familias se desplazaron hacia el sector urbano, algunas de ellas regresaron, pero durante un tiempo los comités de mujeres de las veredas donde ocurrieron las masacres, no podían reunirse por amenazas de los paramilitares ante cualquier forma de organización comunitaria. Esto constituyó la más grave amenaza a la vida y al sustento.

Hay regiones donde existe una agricultura empresarial moderna, cuyos propietarios no están interesados en vender, sea porque la producción agrícola está integrada con la industria o porque la alta rentabilidad satisface a los empresarios. Las regiones minifundistas tampoco ofrecen masivamente sus parcelas en venta, sino en transacciones complejas entre parientes y vecinos, porque el control territorial es la base de la conformación de la sociedad campesina (Alejandro Reyes, 2009: 74).

Estos territorios viven lo que se ha denominado *la feminización de la economía campesina*, porque muchos de los hombres han sido asesinados, han emigrado en búsqueda de nuevas fuentes de trabajo, o se han vinculado a la guerra en cualquiera de los bandos, dejando a las mujeres al frente de los sistemas de producción, el cuidado de los niños y ancianos, sin empleo, y con muchas dificultades para asegurar la subsistencia, lo que ha derivado en una importante transformación de las

dinámicas poblacionales, territoriales y de género (Sonia Cárdenas y Gloria Zuluaga, 2009:1071).

Todos los grupos armados que tienen presencia en estos territorios, de cualquiera de los bandos (guerrilla, paramilitares, ejército),¹⁶⁹ han presionado a las familias para que les vendan o regalen comida, y en otros casos se han apoderado de las producciones agrícolas y pecuarias. Esta situación ha hecho que muchas familias abandonen sus fincas o dejen de cultivar para evitar el riesgo, como una estrategia de sobrevivencia, o por una postura de no auxiliar a ningún grupo armado. Dicho contexto, más la prohibición explícita de realizar reuniones, ha desestructurado muchas formas organizativas regionales, principalmente aquellas donde la participación es básicamente masculina, dado que las dinámicas de la guerra suelen señalarlos como auxiliares de cualquiera de los bandos.

En este contexto, la represión indiscriminada muchos dirigentes (principalmente hombres) empezaron a ser objeto de persecuciones de distinta naturaleza, por lo que varios emigraron a la ciudad o incluso fuera del país. La anterior coyuntura ha implicado que las mujeres deban asumir no sólo las tareas agropecuarias, sino los trabajos y roles comunitarios; lo que tiene profundas implicaciones en cuanto a las transformaciones de las relaciones sociales, económicas y de la vida local en general, en la que las condiciones propias de las mujeres son de mayor vulnerabilidad, no solo por el contexto expuesto, sino por las limitaciones de tierra, capital, mano de obra y tecnologías.

¹⁶⁹ Otro de los actores del conflicto armado son los paramilitares; estos son grupos armados al margen de la ley que se organizaron a partir de los años 80 del pasado siglo, inicialmente con el fin de combatir a los grupos guerrilleros, posteriormente se involucraron directamente con las mafias de las drogas. El movimiento más representativo es el de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). El modo típico de acción ha consistido en penetrar por la fuerza regiones de influencia de las guerrillas y realizar masacres selectivas que aterrorizaron a la población y provocaron desplazamiento forzoso de la población (Alejandro Reyes, 2009:88).

El conflicto no se manifiesta de igual forma en todo el territorio nacional, su intensidad cambia constantemente, pero cuando hace presencia, amenaza los modos de vida local, el tejido y la cohesión social. En el caso concreto de los sistemas de producción y abastecimiento afecta gravemente las redes de ayuda, intercambio y provisión de alimentos, agua, semillas, animales, insumos necesarios para la producción; así como los sistemas de transporte y comercialización. Ello no sólo compromete la disponibilidad inmediata de alimentos, sino también la existencia misma de la agricultura, la agrobiodiversidad y el conocimiento tradicional de las poblaciones rurales y, por lo tanto, la permanencia en las áreas rurales de comunidades campesinas, dado que el conflicto genera desplazamiento. Como lo ha expresado Germán Vélez (2008), la destrucción o confiscación de los cultivos, ganado, equipo agrícola, reservas de alimentos, la contaminación o desviación del agua y/o el bloqueo de carreteras son violatorios del derecho a la alimentación y del derecho a la vida.

Cuando las comunidades campesinas se ven obligadas a huir, las redes de ayuda mutua para abastecerse de semillas, de animales de cría y de los insumos necesarios para la producción pueden desaparecer, y, por lo tanto, el sistema de reproducción y abastecimiento de alimentos se ve altamente afectado. Paradójicamente, las organizaciones humanitarias suelen agravar la situación, al suministrar a los y a las agricultoras alimentos, semillas y agroquímicos “exóticos” procedentes del extranjero.

Uno de los efectos más evidentes y preocupantes de la confrontación armada y del desplazamiento forzado tiene que ver con la jefatura femenina de los hogares. Los datos hablan por sí solos, veamos: a nivel nacional la jefatura femenina es de 28,1%, mientras que en la población desplazada es de 46%. La edad promedio de mujeres en estado de viudedad es de 50 años, y para el caso de las desplazadas es de 34

años. Las condiciones de acceso al empleo en la población desplazada son desiguales por género: mientras para los hombres desplazados la tasa de desempleo es de 31%, para las mujeres desplazadas esta es de 48% (Edilma Osorio y Holmes Villegas, 2010:13).

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento – CODHES- (2010), reporta que el 52,3% del total de desplazados corresponde a mujeres y niñas, el 54% de ellas menores de 18 años, y el 40% de los hogares desplazados tienen jefatura de hogar femenina. La Secretaría de la Pastoral Social Colombiana (2002), en un estudio sobre el conflicto armado en Colombia, encontró que el desplazamiento afecta de manera significativa los derechos de las mujeres a la propiedad, reportando que 39,1% de las mujeres desplazadas son propietarias, 17,7% no tienen tierra, 7,6% tienen posesión, 7,5% participan de propiedad colectiva, 5,3% son arrendatarias y 1,9% son colonas. Sin embargo, el dato más importante hallado fue que un 42,4% de ellas fueron sometidas a coacción para la venta de sus tierras. Lo anterior demuestra un impacto desproporcionado del conflicto armado sobre las mujeres, tanto por ser víctimas directas como por su condición de mujeres. La población femenina rural desplazada sufre en múltiples sentidos una doble desventaja, legal y cultural, frente a las posibilidades de protección o restablecimiento de sus tierras, debido precisamente a la informalidad de la tenencia entre el campesinado y particularmente entre las mujeres. Esta situación a su vez conjuga con el desconocimiento o la baja valoración social de sus derechos a la tierra, la informalidad de su relación de pareja y los particulares riesgos de revictimización (por diversas formas de violencia de género contra ellas) en las gestiones de recuperación de su propiedad o posesión (Donny Meertens, 2006).

Las mujeres son las mayores sobrevivientes de la guerra, y sobre ellas reposa, en buena parte, el proceso de recomenzar, recomponer y sostener emocional y materialmente un grupo familiar en medio de la

guerra misma, lo que significa actuar en un escenario de alta incertidumbre y conflictividad. “Volver a empezar” es, entonces, un proceso lento, ambiguo y a largo plazo, en una posición desventajosa y de exclusión social (Edilma Osorio y Holmes Villegas, 2010:61).

Sin embargo, en este estado de cosas, donde la sobrevivencia llega al límite, surgen alternativas inesperadas, insólitas y resilientes que permiten construir iniciativas para que la vida sea posible. Parafraseando a Marta López (2004), la vida pese a todo resiste en los bordes, y es allí donde las mujeres doblan sus fuerzas sobre sí mismas, se ponen a prueba, se transforman y construyen alternativas de salida. Ya no como una fuerza ejercida contra otros, sino como una fuerza desplegada para regenerar y para transformar con la ética del cuidado; así, sus acciones se traducen como un hecho de creación que significa resistencia.

6.3 La Pérdida de la Tierra y Transformación de los Sistemas de Producción Tradicionales

*“La guerra es la continuación de la economía por otros medios”
Roque Daltón*

*“En las guerras perdemos todas y todos, inclusive aquellos que se atribuyen el éxito, y esta certeza permite buscar y concretar pactos y alianzas con aquellos y aquellas que persigan proyectos de humanización y civilización, además de convocar a quienes se opongan a la guerra por razones pragmáticas, porque en las guerras no es posible la democracia, el desarrollo, ni la reproducción de la vida humana y natural”.
Laura Vitale*

Como puede leerse en el contexto socioeconómico y político que acabamos de describir, las áreas y la población rural viven un fenómeno de desterritorialización y reterritorialización continua de la vida social,

ecológica y económica por parte de los aparatos del Estado, de los actores armados y del capital, lo que obliga a los habitantes rurales, cuando no son desplazados, a resistir *in situ* a los efectos de la guerra y de la pobreza.

Como ya lo hemos mencionado, entre las principales causas sobresalen el conflicto armado, la reprimarización de la economía y las dinámicas rural-urbanas. Para el caso de Yolombó esta dinámica se manifiesta a través del establecimiento de plantaciones forestales, ganadería extensiva, cultivos de uso ilícito, cultivos agroindustriales –entre los que sobresalen los agrocombustibles a partir del cultivo de la caña-, la construcción de hidroeléctricas para la generación de energía y la exploración y explotación de la minería de oro.

Todas estas actividades a las que acabamos de referirnos constituyen un buen ejemplo del fenómeno de la profundización del capitalismo en las áreas rurales, dado que requieren de la inversión de grandes capitales, de la implantación de nuevas tecnologías y de la concentración de las plusvalías en pocas manos. Al respecto CODHES (2010), plantea que los proyectos, implementados en las últimas décadas, priorizan los monocultivos para agrocombustibles sobre la producción de alimentos, convierten a los campesinos y aparceros en asalariados, y estimulan la inversión nacional y extranjera para la explotación minero energética, aún en territorios étnicos y zonas de reserva ambiental.

Para el caso del municipio de La Ceja, se expresa a través de expansión urbano-rural. Los niveles de poblamiento de la Zona del Valle de San Nicolás (región donde se ubica el municipio), entre 1964 y 2005 superaron el promedio Departamental, siendo La Ceja el municipio con mayor crecimiento (44,35%), seguido por Rionegro (39,76%) (Gobernación de Antioquia, 2010). Los datos demográficos son concluyentes: la Zona del Valle de San Nicolás no solo duplicó su población total sino que invirtió su

patrón de distribución urbano-rural, pasando de 154.347 habitantes en el año 1964 (33,9% urbana y 66,1% rural) a 334.153 habitantes en el 2005 (83% urbana y 17% rural) (DANE, 2005).

Buena parte de la población urbana está constituida por antiguos campesinos del mismo municipio, que vendieron sus parcelas para la construcción de viviendas de fin de semana, fenómeno que viene consolidándose en los últimos veinte años. También está conformada por habitantes de otros municipios que, por efectos del desplazamiento, vinieron aquí en busca del empleo ofrecido por las empresas productoras de flores. Actualmente, esta actividad económica vive una fuerte crisis a causa de la devaluación del peso; lo que ha obligado al cierre de varias de estas instalaciones generando un fuerte desempleo local.¹⁷⁰

Los empresarios de las flores han desmontado y cerrado muchas de sus infraestructuras productivas, argumentando supuestas pérdidas en la rentabilidad del negocio por la carga pensional y la baja en el valor del dólar. Sin embargo, muchas de estas compañías se han transformado en comercializadoras internacionales de flores, trasladando el proceso productivo a los campesinos, los cuales reciben créditos y asesoría técnica por parte de las mismas empresas. Así, las grandes empresas floricultoras se han liberado de los riesgos económicos, laborales, y hasta ambientales, vendiéndoles la idea de convertirlos en empresarios.

Muchas mujeres y hombres productores ven en esto una alternativa para la generación de ingresos económicos, como lo comenta una de las mujeres de la organización: *“La gente se va desanimando con los cultivos para la alimentación porque no son bien pagos y por eso también se ponen*

¹⁷⁰ La dinámica de urbanización del campo y el establecimiento de florifactorías, generan una competencia con la producción campesina porque eleva los costos del suelo rural, así como los impuestos locales y el costo del agua y la energía eléctrica, un conjunto de factores que termina por presionar a los agricultores a vender sus parcelas.

a cultivar flores”. “Nos han dicho que nos van a comprar toda la producción, y claro eso anima mucho, pero también da miedo porque estamos muy endeudados”. “El municipio apoya el cultivo de flores y mora, no apoya la producción de alimentos, solo benefician a los que tienen más tierra, a los pequeños no los apoya”.¹⁷¹

Las flores de exportación son cultivadas por los pequeños campesinos, generalmente bajo contrato; beneficiándose aquellos de mejores condiciones económicas, porque son quienes poseen la tierra, los equipos y cumplen otros requerimientos de capital. Los hombres han tomado la dirección de los cultivos para la venta, asumiendo que las mujeres “ayudarán” en las nuevas actividades pero sin dejar el resto de tareas productivas y reproductivas, lo cual incrementa sus cargas de trabajo, sin recibir ninguna remuneración porque todos los pagos los reciben ahora los varones. Una de ellas comenta *“Con los primeros cultivos de flores nos fue muy bien, pero yo no vi ni un peso... dizque fueron muchos los gastos”*.¹⁷² Además, muchas de las parcelas, hoy convertidas en invernaderos, eran trabajadas por las mujeres para la producción de alimentos con destino al consumo familiar y para la venta en los mercados locales, lo que está erosionando las actividades independientes de las mujeres.

Si bien para muchas familias este proyecto floricultor es una alternativa económica, consideramos que ello también puede tener otra lectura menos entusiasta, dado que hay una pérdida del potencial del uso del suelo para la seguridad alimentaria, un aumento de la dependencia del mercado de exportación, una disminución del apoyo de la municipalidad para otros proyectos productivos y un incremento en el endeudamiento de los productores que los expone al riesgo de perder sus parcelas.

¹⁷¹ Relatos recogidos en taller realizado en Palmas Unidas en el 2009.

¹⁷² Relatos recogidos en taller realizado en Palmas Unidas en el 2009.

Con relación a la dimensión ambiental, es importante mencionar que los cultivos de flores aumentan el uso de agroquímicos afectando la calidad del agua, el suelo y el aire, y reemplazando la agrobiodiversidad de uso local. Adicionalmente, y a pesar de que existen normativas para el manejo de estos productos químicos, se ocasiona la contaminación de los cultivos de producción agroecológica de las mujeres, ya que en muchos casos las tierras destinadas para la producción de alimentos orgánicos se encuentran muy cerca de los cultivos de flores.

Otros impactos ambientales de la proliferación y expansión de invernaderos para el cultivo de flores (incluso los invernaderos campesinos), es la sustitución de los cultivos tradicionales, ocasionando el encarecimiento de los alimentos, el deterioro de las condiciones escénicas y paisajísticas, y la modificación de las dinámicas territoriales.

Testimonios recogidos en los talleres ratifican esta situación *“Ahora por donde uno mire es puro plástico, vea que cuando desmontan un invernadero, el basurero es exagerao”*. *“Todo el mundo quiere vivir de las flores, yo no sé quién va a producir comida”*.¹⁷³ Según información de las mujeres campesinas, en la región anteriormente se podían distinguir parcelas pequeñas con alta diversidad de cultivos principalmente de pancoger y aún para la comercialización. Sin embargo, los agricultores han optado por monocultivos, principalmente de flores, lo cual incrementa su vulnerabilidad y dependencia ante las cambiantes condiciones del mercado.

Otro aspecto que incide en la transformación de los sistemas de producción, está relacionado con el apoyo que el Estado presta a unos renglones productivos en detrimento de otros. Así, por ejemplo, la

¹⁷³ Relatos recogidos en taller realizado en Palmas Unidas en el 2009.

agroindustria vinculada al mercado internacional y nacional es considerada una actividad competitiva y, por lo tanto, recibe préstamos blandos o es beneficiada con la disminución o exención de impuestos, mientras que los pequeños productores son calificados de ineficientes y poco competitivos, por lo que no reciben apoyo alguno del Estado.

Es evidente que así se configuran unas condiciones de competencia desigual entre los sistemas productivos de la agricultura campesina y la agroindustrial, que no solo deterioran la producción de alimentos y le da prioridad a la producción para el mercado internacional, sino que deja los pequeños productores expuestos al riesgo de una bancarrota.

La producción agraria destinada a la exportación, según la Federación Internacional de Derechos Humanos -FIDH- (2007), se basa, en buena medida, en la promoción de cultivos no alimentarios, o alimentarios marginales para la dieta básica¹⁷⁴. Tal énfasis, amenaza tanto a la producción de alimentos básicos para la dieta de las y los colombianos, como a la posibilidad de consolidar un sistema de abastecimiento alimentario basado en el mercado interno y la producción campesina tradicional.

Como argumento a favor de los proyectos agrarios citados se esgrime que generan empleo, lo que atrae el apoyo y respaldo de las administraciones municipales, regionales y nacionales, sin embargo, los empleos que generan son temporales y mal pagados. Adicionalmente, habría que mencionar que este tipo de producción no logra impactar la economía local, dado que los flujos y movimientos de capital están vinculados a redes internacionales que no permiten la reinversión de las ganancias en las localidades de donde se extraen los recursos.

¹⁷⁴ Flores, café, banano, azúcar, palma aceitera y aguacate, principalmente.

Algunas de las participantes en los talleres pusieron de manifiesto este hecho al expresar que *“El municipio prioriza las inversiones en las zonas de la gente de Medellín, de las fincas de recreo y desatiende los campesinos”*. *“Casi todas las mujeres de por aquí terminamos de empleadas domésticas en las casas de los de Medellín [...] los hombres como jardineros o vigilantes... esos son los trabajos que hay ahora”*. *“Antes muchos vendíamos la tierra pensando que era buen negocio, porque le daban a uno millones, cifras que uno no tenía en la cabeza, pero resulta que con eso uno no compra una casa en el pueblo, y pa’ acabar de ajustar se queda uno también sin comida”*.¹⁷⁵

En general, los campesinos ocupan los márgenes de la economía mundial moderna, siendo considerados un “estorbo para el desarrollo” y un obstáculo hacia la industrialización, entendida ella como una salida al atraso. Desde la lógica agroempresarial, la agricultura campesina representa las minúsculas y vulnerables unidades de producción, cuya relevancia solo tiene una importancia secundaria. Por ello, en la mayoría de los casos, no existen políticas públicas dirigidas a apoyarlas o a incentivarlas (Van der Ploeg, 2010:21-45).

Ratificamos así que dichas políticas del aparato del desarrollo (excluyentes de beneficios o apoyos del Estado) son especialmente trascendentales para las mujeres campesinas, que se han dedicado casi exclusivamente a la producción de alimentos, por cuanto hacen invisible su trabajo y les niega cualquier asomo de competitividad.

Para el caso de Yolombó, la construcción de hidroeléctricas, la ganadería extensiva, el cultivo de caña de azúcar y la plantación de coníferas han encarecido los alimentos, lo que se desprende de las afirmaciones de

¹⁷⁵ Relatos recogidos en taller realizado en Palmas Unidas en el 2009.

algunas de las entrevistadas: *“En el Nordeste se están construyendo muchas represas, se hace explotación minera y se están dedicando grandes extensiones a la siembra de pino, esto nos deja sin comida...por eso hay hambre en la región”. “El problema del hambre es también por los monocultivos, por ejemplo un familiar mío tiene caña hasta en el patio y a veces se ven muy mal de comida, por eso nosotros le mandamos plátanos y otras cosas para comer, porque ellos no tienen cómo conseguirla”. “Cada vez hay menos comida en la región, por eso es tan importante que la organización haya decidido que uno de sus objetivos es la soberanía alimentaria”*.¹⁷⁶

El conflicto armado también constituye un factor relevante para la pérdida de la tierra por parte de los campesinos en Colombia. Una de las participantes en el taller explicó *“La gente se desplaza por miedo a las minas antipersonales y a los enfrentamientos entre los actores armados, prefiriendo entonces vender la tierra a cualquier precio o dejar su pedacito de tierra. Lo anterior es un limitante para cultivar la tierra”*.¹⁷⁷ Las campesinas y campesinos han sido forzados a vender o a abandonar sus tierras, las cuales son adquiridas de manera ilegal por los actores armados legales o ilegales.

El desplazamiento no es un asunto aislado, sino un conjunto de acciones sistemáticas, abiertas y deliberadas y, por lo tanto, inscritas y funcionales no sólo a la dinámica de la guerra sino también a la concepción del desarrollo. Los grupos armados obligan a la población a desplazarse no solamente para apoderarse de sus tierras, sino también buscando beneficiarse de las nuevas oportunidades del mercado de tierras dinamizadas por los macroproyectos de desarrollo. Muchas veces unos y

¹⁷⁶ Relatos recogidos en taller realizado en AMOY en el 2009.

¹⁷⁷ Relatos recogidos en taller realizado en AMOY en el 2009.

otros incitan a los campesinos a cultivar coca, o de disputan esos territorios para implantar el cultivo (Arturo Escobar, 2000).

6.4 Las Organizaciones

El conflictivo y complejo contexto que acabamos de describir es la realidad donde se encuentran las organizaciones y desarrollan sus actividades y acciones; situaciones donde muchas veces la sobrevivencia llega al límite, pero paradójicamente allí en mitad de las dificultades surgen alternativas inesperadas, insólitas y resilientes que permiten construir iniciativas para que la vida sea posible.

Parafraseando a Marta López (2004), la vida pese a todo resiste en los bordes, y es allí donde las mujeres doblan sus fuerzas sobre sí mismas, se ponen a prueba, se transforman y construyen alternativas de salida. Ya no, como una fuerza ejercida contra otros, sino como una fuerza desplegada para regenerar y para transformar con la ética del cuidado; así, sus acciones se traducen como un hecho de creación que significa resistencia.

A continuación presentaremos brevemente a la ONG acompañante de los procesos productivos y organizativos de las asociaciones de mujeres campesinas, AMOY y Palmas Unidas, con el ánimo de contextualizar e introducirnos en las dimensiones Agroecológica, Socioeconómica y Política, que trataremos en los siguientes capítulos.

6.4.1 La Corporación Vamos Mujer: la ONG acompañante

La Corporación Vamos Mujer es una organización no gubernamental feminista y ambientalista, fundada en 1979 en la ciudad de Medellín, ligada al trabajo pastoral y al movimiento campesino, organizado entonces

en la ANUC.¹⁷⁸ Desde sus inicios la Corporación Vamos Mujer se ha preocupado por el desarrollo integral de las mujeres, buscando motivar procesos de autoafirmación, autoconciencia y autogestión, de manera que reconozcan su identidad, con el objetivo de fijar su posicionamiento social. Su historia no ha sido lineal, sino que por el contrario ha transitado estos años con tensiones y contradicciones internas que la ha llevado a una reestructuración de su organización reformando sus estructuras y sus modelos de intervención (Laura Vitale, *et al.*, 2005).

Para mediados de los años noventa diseñan dos programas, uno *Rural* y otro *Urbano*, cuyo objetivo principal es *luchar por el derecho a una vida digna de las mujeres*. Para ello promueve en mujeres y hombres el reconocimiento de los Derechos Humanos, así como el respeto, la solidaridad, la equidad, la igualdad y la justicia como fundamento de las relaciones entre las y los sujetos, y de ellos y ellas con la naturaleza. En coherencia con esto su marco de acción es la actuación social de las mujeres y el desarrollo alternativo y sostenible, insistiendo además en una postura pacifista y en el rechazo a las acciones de los grupos armados, como fundamento de la sostenibilidad de la vida.

En consonancia con lo anterior, se promueve la negociación política del conflicto armado y las propuestas pacifistas desde las mujeres, sus organizaciones, y las opciones civiles; lo que implica incidir en la transformación de la cultura, dado que en el contexto de guerra está atravesada por profundos tipos de violencias. Esto a su vez obliga a la construcción de relaciones de cooperación y actuación con otros movimientos sociales que son expresión de la sociedad civil, reivindicando el derecho a ser incluidas en los procesos de negociación del conflicto armado y en los espacios de toma de decisiones respecto a la construcción de país (Lluís Casanova, 2009).

¹⁷⁸ ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.

Desde sus inicios el modelo de intervención de la Corporación ha privilegiado las organizaciones de mujeres populares en territorios urbanos y rurales del departamento de Antioquia, buscando la inclusión a un desarrollo integral y alternativo, que exige actuaciones tanto en los ámbitos públicos como privados, e involucra componentes políticos, culturales y económicos. Así, se trabaja por el ejercicio emancipatorio y por el posicionamiento social y político de las organizaciones de mujeres, en la construcción de una ciudadanía plena y una sociedad democrática incluyente.

Sin embargo, la Corporación Vamos Mujer es consciente de las dificultades y complejidades que entraña su proyecto, dado que las mujeres con las que se trabaja están insertas en una realidad caracterizada por la subordinación y la discriminación permanente que las sitúa en una posición de desigualdad y desventaja acumuladas históricamente, tanto para ejercer sus derechos como para desarrollar sus capacidades e intereses.

Según las propias socias de la Corporación Vamos Mujer, su propuesta se constituye y se define a través de varios componentes. En primer lugar está la lucha contra la discriminación y desigualdad de las mujeres con respecto a los hombres en el acceso a la esfera pública, a la fuente de recursos tangibles y no tangibles (económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos); en segundo lugar, el respeto por la diferencia en clave de una igualdad desde la equidad; y por último, se trata de incidir en la transformación de las relaciones entre lo privado y lo público.

En todos estos años se ha tratado de construir un enfoque teórico que guíe la intervención, en el cual se destacan los conceptos de: *Género, Desarrollo Sostenible, Derechos y Ciudadanía plena*. El primero implica leer la realidad de las mujeres como una realidad de subordinación,

exclusión y discriminación, cuya sinergia entrega como resultado la expropiación de su cuerpo, su valía y sus productos materiales, intelectuales e intangibles, así como sus significados y significantes, en función de incorporarlos, invisibilizados y desvalorizados, al sistema global de reproducción social, económica, política y cultural (Marcela Lagarde 1997). El *Desarrollo*, en su acepción de desarrollo a escala humana y desarrollo sostenible e integral; de *Derechos*, con énfasis en la equidad y, de *Ciudadanía plena*, que busca la participación de las mujeres como sujetos sociales y políticos, y que concibe la democracia como inclusión real, enfatizando el estrecho vínculo entre democracia y desarrollo (www.vamosmujer.org.co 2009).

Desde la perspectiva de Lluís Casanova (2009), Vamos Mujer ha logrado marcar una diferencia significativa y alternativa en el abordaje de la intervención con organizaciones populares –en este caso de mujeres campesinas-, diferenciándose, en las formas y en los contenidos, con relación a otras instituciones de carácter público y/o privado las cuales han tenido, en la mayoría de las ocasiones, un impacto negativo y desesperanzador. Las primeras con intervenciones de corte asistencial y desarrollista, y las segundas como contratistas y proyectistas que entran y salen de las regiones de acuerdo al ritmo de sus proyectos.

El objetivo global de la ONG Vamos Mujer -luchar por el derecho a una vida digna de las mujeres- pasa por construir alternativas concretas, afines a los intereses y a la especificidad como mujeres y ciudadanas, desde **el derecho a tener derechos**. Se trata pues, de alcanzar a través de programas concretos, objetivos específicos que buscan ser complementarios y sinérgicos, entre las transformaciones de las condiciones materiales y el ejercicio de la ciudadanía plena, lo que exige una práctica interdisciplinaria y articulada.

6.4.2 Las Asociaciones de Mujeres Campesinas: AMOY y Palmas Unidas

Los ejes de trabajo de ambas asociaciones de mujeres rurales son:

- ***Transformación de las condiciones materiales de vida de las mujeres***

Este objetivo busca mejorar las condiciones económicas de las mujeres y sus familias, a través de líneas como producción agroecológica, acceso al crédito a bajo interés (1,5%), acceso a tecnologías apropiadas y apoyo a la comercialización. Los conceptos que acompañan este objetivo son los de economía social y agroecología (este punto será retomado en los capítulos de las dimensiones ecológica y económica respectivamente). Desde los inicios se decidió emprender proyectos agroecológicos que permitieran mejorar el autoconsumo y generar unos ingresos adicionales por la venta de excedentes.

- ***Ciudadanía plena de las mujeres y los procesos colectivos***

Este objetivo busca el desarrollo integral de las mujeres desde el ejercicio emancipatorio como sujetos de derecho; el posicionamiento social y político autónomo de las mujeres y sus organizaciones en la construcción de una ciudadanía plena y una sociedad democrática incluyente, y la tramitación negociada y pacífica de los conflictos. En el horizonte de la intervención está la construcción de sujetos políticos vinculados a la propuesta de formación ciudadana, lo cual se trabaja mediante acciones y actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la movilización colectiva.

En consonancia con lo anterior, se promueve la negociación política del conflicto armado y las propuestas pacifistas desde las mujeres, sus organizaciones, y las opciones civiles; lo que implica incidir en la transformación de la cultura, dado que está atravesada por profundos tipos de violencias y por las dinámicas propias de un contexto de guerra. Esto a su vez obliga a la construcción de relaciones de cooperación y actuación con otros movimientos sociales que son expresión de la sociedad civil, reivindicando el derecho a ser incluidas en los procesos de negociación del conflicto armado y en los espacios de toma de decisiones respecto a la construcción de país (Lluís Casanova, 2009).

6.4.2.1 La Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó –AMOY-

Fue fundada en 1992, con la intención de buscar alternativas para mejorar su vida, en medio de la pobreza, la degradación ambiental, así como de las pocas o nulas oportunidades que tenían en su territorio. Al inicio estuvieron acompañadas por el municipio, pero este se limitaba a hablar de la importancia de organizarse, “sacar la familia adelante” y a incluirlas como beneficiarias de otros programas como las huertas con insumos químicos y semillas mejoradas. Después de evaluar los pobres resultados de esta etapa, decidieron refundar la organización, esta vez con independencia de la alcaldía. El grupo de socias ha sido variable a lo largo del tiempo, iniciando con 120 mujeres, número que se ha visto reducido a 65 socias en las coyunturas más difíciles.¹⁷⁹ Se han organizado a través de comités (El Rubí, Bengala, Pantanillo, La Felicia y Las Margaritas), cada uno de los cuales tiene una Coordinadora, quien las representa y hace de puente entre las socias y la junta directiva. Los comités se reúnen cada mes, en este espacio se presentan y discuten propuestas, sea por iniciativa de los comités, por la junta o por la

¹⁷⁹ Entrevista a Sonia Cárdenas, asesora de Vamos Mujer, 2009.

asamblea. La junta se reúne cada 15 días, para discutir y decidir sobre los asuntos pendientes y sobre la planificación de las actividades. En la Figura 6-8 a Figura 6-11 se muestran las imágenes de algunas de las reuniones realizadas durante el mes de diciembre de 2008 y septiembre de 2009.



Figura 6-8. Reunión con la Asociación de Mujeres de Yolombó



Figura 6-9. Taller de la Asociación de Mujeres de Yolombó



Figura 6-10. Reunión de la Asociación de Mujeres de Yolombó



Figura 6-11. Celebración 15 años AMOY 2010.

6.4.2.2 La Asociación de Mujeres de Palmas Unidas

La historia de este grupo inicia en 1.996, año en el que se constituyeron como asociación. También funcionan a través de una junta y de comités de distintas veredas (San José, San Rafael, Tabacal y el urbano) y una junta directiva, la que cumple un papel de intermediar entre las socias y otras organizaciones públicas –como el municipio- o privadas como las ONGs.

Las mujeres fueron convocadas por la oficina municipal de asistencia técnica con una estrategia de capacitación en producción agroambiental y en 1.997 inician su trabajo con el apoyo de la Corporación Vamos Mujer, quien continúa con el apoyo y la asesoría técnica agroecológica, pero incluye un proceso de fortalecimiento personal y organizativo con perspectiva feminista.

Para hacer parte de cualquiera de las organizaciones se debe enviar una carta solicitando que quieren pertenecer a la Asociación y explicando los motivos que tiene para participar. Luego, la nueva socia debe pasar un periodo de prueba de seis meses antes de ser aceptada definitivamente, lo cual se decide en la asamblea de socias.

Una de las obligaciones que adquiere cada socia es aportar \$200¹⁸⁰ mensuales, y cada comité \$25.000¹⁸¹ anuales para cubrir gastos de funcionamiento de la asociación.

Como lo comenta su presidenta de Palmas Unidas, *“al principio nos juntamos para buscar recursos económicos, y en el camino nos fuimos*

¹⁸⁰ Menos de 10 centavos de dólar.

¹⁸¹ Aproximadamente 10 dólares.

encontrando con otras cosas más políticas, que el referendo del agua, que el territorio, y también con los asuntos propios de las mujeres como la autoestima. [...] muchas mujeres se han salido, porque la organización no llenó sus expectativas... estar organizado trae muchas exigencias... todo hay que negociarlo, y muchas mujeres no están acostumbradas... o también porque tienen muchas obligaciones en la casa [familia]”.

La Figura 6-12 a Figura 6-14 muestran a algunas de las asociadas en actividades propias de la organización.



Figura 6-12. Reunión de Palmas Unidas



Figura 6-13. Taller en campo de Palmas Unidas



Figura 6-14. Recogiendo firmas para el referendo del agua

A continuación, de forma resumida, presentaremos las estrategias que se diseñaron e implementaron en dichos proyectos:

- La capacitación, basada en un modelo denominado “campesina a campesina”, para la formación, aprendizaje y puesta en práctica de los conocimientos agroecológicos; la valoración de las relaciones de cooperación, equidad, reciprocidad y solidaridad entre las mismas mujeres; el fortalecimiento de la organización para la producción y negociación de sus productos, así como para reproducir, replicar y renovar sus conocimientos, experiencias y productos y, trabajar en el aprendizaje y adopción de una postura pacifista frente a los grupos armados.
- La planificación y ordenamiento de cada finca, como un sistema ecológicamente sostenible de acuerdo con su potencial biofísico, considerando la distribución de roles de género y las labores domésticas, de producción y de autoconsumo, todas ellas como parte del trabajo productivo de la finca.
- La puesta en funcionamiento de un fondo de crédito rotatorio a bajo interés (1,5% mensual)¹⁸² y un fondo de insumos para las mujeres, que apoya principalmente la infraestructura para la producción y el hábitat familiar (tecnologías apropiadas como biodigestores, estufas eficientes y secadores solares, instalación de agua potable y mejoramiento de vivienda).
- La elaboración de material didáctico para la adopción y adaptación de las distintas propuestas agroecológicas, asociativas y pacifistas.

Estos proyectos productivos son pensados y puestos en práctica por organizaciones campesinas de mujeres, pues se parte de la agricultura ecológica como un elemento generador de dinámicas participativas. Además de los asuntos meramente productivos se busca incidir en el

¹⁸² Un análisis detallado del fondo de crédito y de insumos será tratado en el capítulo “La dimensión socioeconómica”.

desarrollo participativo desde los ámbitos alternativos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar las crisis ecológica y social agravadas por el conflicto armado. Estas experiencias proponen a las mujeres y a las comunidades, elementos alternativos de producción agrícola y de asociatividad lo que implica un cambio de paradigmas que conlleva nuevas actitudes del cuidado de la naturaleza y de relaciones comunitarias, el cual está siendo asumido con gran conciencia por parte de las mujeres. Estos proyectos buscan aportar a reconstruir identidades personales, culturales, así como el tejido social, propiciando relaciones equitativas, de respeto y dignidad, de empoderamiento y acceso a igualdad de oportunidades, por parte de las mujeres campesinas.¹⁸³

¹⁸³ Entrevista realizada en el 2009 a Clara Mazo, Corporación Vamos Mujer.

7 LA DIMENSIÓN ECOLÓGICA-AGRONÓMICA¹⁸⁴

*“La ecología no es un telón de fondo sino parte de
nuestra historia”.*
Joan Martínez Alier

En este capítulo describiremos y analizaremos la dimensión ecológica-agronómica que se genera a partir de las iniciativas de dos organizaciones de mujeres campesinas –AMOY y Palmas Unidas-, haciendo especial énfasis en proyectos agroecológicos, cuyo objetivo fue, en un primer momento, incrementar la producción de alimentos para el autoconsumo y la comercialización, pero que, como veremos, su puesta en operación y funcionamiento dio origen a sinergias positivas, que han permitido no solo mejorar las condiciones ambientales, sino también generar medios de vida y fortalecer la autonomía de las mujeres campesinas y de sus organizaciones.

7.1 Las Mujeres Campesinas Crean Ecologías

En la presente investigación hemos adoptado la noción de agroecosistema como un sistema antrópico, como un entramado complejo en el que hay una fuerte interacción sociedad-naturaleza, donde la agrodiversidad¹⁸⁵ cumple múltiples funciones, tales como la disponibilidad de alimentos, la generación de pequeños ingresos económicos, la conservación de los paisajes rurales y el enriquecimiento de la biodiversidad asociada a ellos, la ocupación equilibrada del territorio y la gestión sostenible de los bienes y servicios ambientales como bienes

¹⁸⁴ Las fotos, los esquemas y las tablas de este capítulo son elaboración propia.

¹⁸⁵ La agrodiversidad es un subgrupo vital de la biodiversidad, que engloba animales y vegetales. También se conoce como biodiversidad agrícola o recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. Para mayor desarrollo de este concepto véanse Lori Thrupp (2003) y Toledo y Barrera (2008).

públicos. En este sentido se vincula inextricablemente con todos los aspectos de la supervivencia humana, los medios, la calidad de vida, la justicia social y ecológica.

Lo anterior hace indispensable modificar la concepción tradicional de los agroecosistemas y de la producción agraria, en el sentido que lo ha expresado Perelli (2004), estamos frente a la necesidad de modificar los parámetros del desarrollo, desde la medición del volumen de producción hasta la tutela y valoración de los recursos ambientales, que caracteriza cada una de las diferentes especificidades y singularidades territoriales.

Intentaremos hacer un abordaje que vaya más allá de lo meramente biofísico, insistiendo en comprender y explicitar la manera como cada grupo humano altera la estructura y dinámica del ecosistema, dejando el sello de su propia identidad cultural en el espacio (Eduardo Sevilla, 2006a). Por lo tanto, **la dimensión agroecológica** la hemos entendido en el sentido que lo ha expresado Eduardo Sevilla (2006a), como el uso y manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva, que generan alternativas al actual modelo de producción agroindustrial mediante propuestas de desarrollo participativo desde los ámbitos de la producción y la circulación de sus productos. Para el caso concreto de las dos zonas de estudio, esta dimensión se relaciona con la crianza de especies menores, entre las que sobresalen las aves (gallinas criollas, pollos y codornices), los cerdos, las cabras y los conejos; mientras que entre los vegetales sobresalen los cultivos de frijol, yuca, plátano, maíz, hortalizas, frutales, plantas medicinales, aromáticas, forrajeras y dendroenergéticas.¹⁸⁶

Los componentes ecológicos que vamos a abordar se han establecido como resultado del conocimiento compartido entre las mujeres que

¹⁸⁶ Plantas usadas como fuente de leña.

participan de las organizaciones y el personal de la ONG (Corporación Vamos Mujer), así como por la experimentación y la adaptación a las condiciones biofísicas regionales y locales.

El planteamiento es mejorar la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad para el autoconsumo y la venta; donde la producción de los mismos no deteriore la base de los recursos naturales y sean culturalmente apropiados. Se parte de entender que la agricultura campesina depende del uso sostenido del capital ecológico (tierra, agua y biodiversidad), teniendo también en cuenta que los cultivos y animales no dependan de insumos externos, que puedan mantenerse en áreas pequeñas de la parcela cerca de la casa, y que sean parte fundamental de la dieta alimenticia.

La producción se hace en los predios de cada una de las familias, sin agroquímicos, con semillas nativas, en sistemas de policultivos y con algunas tecnologías apropiadas como secadores solares, estufas eficientes, biodigestores, que buscan un uso y manejo óptimo y racional de los recursos. Además, se hace énfasis en la protección ambiental, referida básicamente al manejo, reciclaje, reutilización y disposición final de residuos, al cuidado de las fuentes de agua, a la siembra de árboles para la producción de leña, a la utilización y conservación de variedades de semillas locales y de especies nativas de animales, al uso de abonos orgánicos y bio-preparados, a la recolección y almacenamiento de agua lluvia, así como a la construcción y mantenimiento de terrazas para cultivo.

A continuación, de manera desagregada, presentamos y analizamos las prácticas implementadas por estas mujeres, haciendo hincapié en sus dinámicas e impactos ecológicos, lo que nos permite catalogar ésta como una experiencia de agricultura ecológica, la cual se fundamenta, según Eduardo Sevilla (2006a), en el uso adecuado de los recursos localmente

accesibles, en el mantenimiento y la conservación de una alta agrodiversidad y en la utilización de unas tecnologías agroecológicas que reducen buena parte de los *inputs* comerciales, lo cual apunta a la construcción de un desarrollo local endógeno.

- Incremento de la diversidad de especies animales y vegetales cultivadas en áreas pequeñas (87 especies vegetales y 6 especies diferentes de animales en predios de menos de 0,5 hectáreas), con distintos hábitos de crecimiento y diversa composición florística, lo que crea un hábitat propicio para otras especies silvestres.
- Introducción y ampliación del número de especies y variedades vegetales y animales que, directa o indirectamente, enriquecen el germoplasma local y regional con especies nativas y foráneas, las cuales cuentan con una alta variabilidad intra e inter - específica¹⁸⁷, y que funcionan como sistemas de conservación *in situ* de la biodiversidad permitiendo su adaptación a las condiciones locales.
- Selección, multiplicación e intercambio de germoplasma vegetal¹⁸⁸ y animal de mejor respuesta al medio, estrategia que termina siendo muy apropiada para ambientes marginales por su adaptabilidad a condiciones físico – bióticas restrictivas, tales como las altas pendientes y la baja calidad de suelos. Además, posibilita distintas formas de preservación del germoplasma y facilita el acceso de las agricultoras al mismo.
- Construcción de pequeños parches o fragmentos de biodiversidad, que pueden desempeñar, eventualmente, las funciones de corredores

¹⁸⁷ La diversidad intraespecífica hace relación a las variaciones entre individuos y poblaciones dentro de la misma especie. En la

Tabla 7-1 a Tabla 7-4, se referencian las especies con diversidad intraespecífica encontradas en la presente investigación.

¹⁸⁸ Las semillas híbridas no son las más adecuadas a este tipo de agricultura, dado que son altamente dependientes de insumos agroquímicos. Para una discusión sobre los impactos negativos de las semillas mal llamadas de “alto rendimiento” véase a Vandana Shiva (1999).

biológicos, y funcionar como vías de desplazamiento o como albergues de otras formas de vida¹⁸⁹ al interior de grandes matrices transformadas por los monocultivos.

- Incorporación de técnicas de manejo y conservación de suelos mediante la construcción de terrazas, sistemas de riego, labranza mínima y prácticas de abonamientos orgánicos, lo que permite mejorar las condiciones físico-químicas y biológicas del suelo.
- Incorporación de variedad y número de especies animales en el sistema, generando una multifuncionalidad, e incrementando el aporte de importantes cantidades de materia orgánica para el abonamiento y el mejoramiento de los suelos, el control de la vegetación espontánea y de insectos, así como la integración entre la agricultura y la ganadería y reparando la salud del agroecosistema.
- Introducción y/o aumento de pastos, forrajes y leguminosas con el objetivo de mejorar y/o suplir la dieta animal (disminución de los concentrados comerciales), los cuales a su vez actúan como cercas y barreras vivas,¹⁹⁰ reduciendo las afectaciones debidas a las aplicaciones de agroquímicos en los predios aledaños.
- Aumento de los circuitos cortos, disminuyendo el gasto de energía por transporte de alimentos y de insumos, así como la dependencia externa, dado que la producción agroalimentaria permite un abastecimiento de cerca del 40% de los alimentos básicos que se consumen en las familias campesinas.¹⁹¹
- Instalación y puesta en funcionamiento de biodigestores, estufas eficientes y bancos de leña dirigidos a mejorar la oferta de biomasa para combustible.¹⁹² Estas estufas requieren entre un 40 y un 50 por

¹⁸⁹ Biota del suelo, polinizadores, predadores, parasitoides, plantas atrayentes, etc. Todos ellos necesarios para sustentar las funciones de los ecosistemas, disminuyendo así el efecto de las plagas y enfermedades y, por lo tanto, reduciendo el uso de agrotóxicos.

¹⁹⁰ Por la falta de espacio estas especies se establecen en los bordes de los predios.

¹⁹¹ Información suministrada por las mismas mujeres en uno de los talleres.

¹⁹² El proyecto, principalmente las técnicas que asesoran a las mujeres son conscientes de

ciento menos de madera, comparativamente con las tradicionales, además mejoran el ambiente donde se cocina, reduciendo de esta manera los riesgos para la salud.

- Uso de biopreparados, en reemplazo de los agroquímicos (insecticidas, fungicidas y fertilizantes), una práctica de fácil implementación que cumple la función de reducir la dependencia de los insumos externos y la carga agrotóxica que reciben los agroecosistemas, permitiendo cerrar ciclos de materia y energía y mejorar la salud de los ecosistemas en general.
- Enriquecimiento de los paisajes locales, mejorando las calidades escénicas y paisajísticas, para tratar de mitigar los efectos visuales negativos de los cobertizos de plástico y de la homogeneidad de los monocultivos.

Los paisajes que se observan en las Figura 7-1 a Figura 7-6, dan cuenta de los componentes mencionados, que logran generar dinámicas ecológicas de protección, transformación, rehabilitación, restauración, construcción y reconstrucción de ecosistemas como hábitats locales, donde las ecologías se materializan a través de un continuo entre la casa y la huerta, como lugares de trabajo productivo y reproductivo (Dianne Rocheleau, *et al.*, 2000).

que la causa principal de la deforestación no es el uso leña en los hogares, sino que se debe principalmente a la tala para el establecimiento de monocultivos comerciales, entre los que se encuentran las plantaciones forestales con objetivos de comercializar la madera (opinión obtenida en una de las entrevistas realizadas a una de las zootecnistas de la ONG).



Figura 7-1. Paisaje agroecológico, en una finca de las mujeres de Palmas Unidas



Figura 7-2. Los jardines de las mujeres de Yolombó



Figura 7-3. Terraceo en Yolombó



Figura 7-4. La producción de pollos, un componente central en el proyecto agroecológico



Figura 7-5. Saira en su huerta en Yolombó



Figura 7-6. Las Cabras, importantes en la producción de leche y abonos orgánicos

La Figura 7-7 es la representación gráfica elaborada por una de las mujeres, sobre las prácticas agroecológicas y sus impactos espaciales. Es de resaltar que hay una integración entre la casa y el predio, donde se ubican sus producciones, lo que es estratégico, dado que pueden combinarse las labores reproductivas y las propiamente productivas, haciendo de ello un espacio fuertemente feminizado. En ella podemos observar la casa, los animales y las plantas, no como una serie de objetos dispuestos al azar en el espacio, sino que nos sugiere una intrincada red donde participan elementos naturales en interacción con un conjunto de apropiaciones tecnológicas, económicas, culturales y políticas, que son al mismo tiempo formas y contenidos con sentido.

Es claro entonces, que los usos del territorio forman parte sustancial de la vida cotidiana y van dándole valor y sentido al lugar. Tales prácticas definen la noción de lugar y de espacio de vida como aquel espacio significado por cada uno de nosotros, donde se construye la existencia individual: la casa, los lugares de trabajo, de diversión y el espacio concreto de lo cotidiano (Edilma Osorio y Holmes Villegas, 2010:9)

En definitiva, todo ello constituye un conjunto que va desde las plantas, animales y tecnologías, permitiendo tejer y habitar otro territorio, lo cual genera un sistema de sentido y relacionamiento del proyecto como un todo, y no como la suma de componentes o elementos separados. Cada transformación es el resultado de las interrelaciones sinérgicas de dinámicas organizativas, culturales y biofísicas, situación que intentaremos analizar en las siguientes páginas.

Estos sistemas agrícolas biodiversos cumplen funciones que van más allá de la producción de alimentos o de la generación de ingresos; desde el punto de vista ambiental algunas de las funciones adicionales son la regulación de

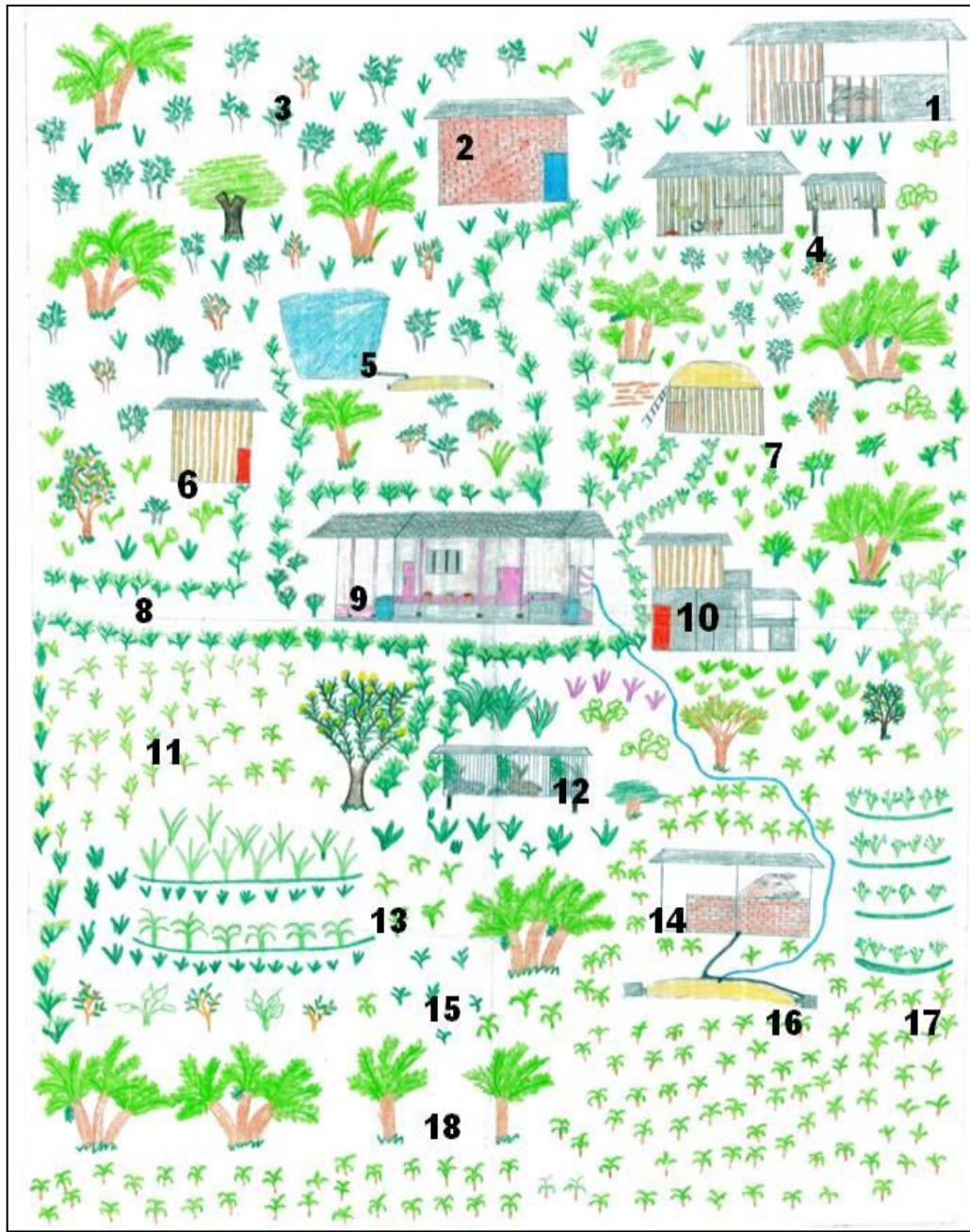


Figura 7-7. La finca de Sofía y las transformaciones ecológicas, económicas y culturales

1 Porqueriza, 2 Caballeriza, 3 Café en asocio con plátano y frutales, 4 Gallinero, 5 Tanque recolector agua (casa y riego), 6 Herramientas e insumos, 7 Secadora-marquesina, 8 Forrajes, 9 Casa, 10 Picadora pastos y forrajes, 11 Caña, 12 Conejera, 13 Terrazas (frijol y maíz), 14 Porqueriza, 15 Leñeros, 16 Biodigestor, 17 Terrazas hortalizas, 18 Plátano.

procesos hídricos, la desintoxicación de productos químicos, el aumento de la diversidad de insectos y otros microorganismos benéficos, etc. que se vinculan con la sostenibilidad (Alieri y Nicholls, 2002:54).

Por el contrario, la agricultura de monocultivos reestructura el medio natural a partir de criterios economicistas, lo cual amenaza la biodiversidad, homogeneiza los paisajes, transforma y deteriora los medios de vida, impactando negativamente la calidad y cantidad de alimentos y de trabajo local. En otras palabras, implica la degradación de la naturaleza, de los campesinos, de la cultura y de los alimentos (Van der Ploeg, 2010:15). Cuando los servicios ambientales se pierden por la simplificación biológica los costos económicos y ambientales pueden ser significativos, en muchos casos estos costos involucran una reducción de la calidad de vida rural debido a la degradación del suelo, la pérdida de la calidad del agua y de alimentos cuando se produce contaminación por plaguicidas y nitratos (Alieri y Nicholls, 2002:54). Este tipo de agricultura resulta altamente frágil por las mismas formas de producción y organización que introduce. En conclusión, la agricultura monocultural (como la ha venido a denominar Vandana Shiva, 2006) genera impactos multidimensionales, ordenando no sólo elementos materiales sino los inmateriales.

A continuación queremos comparar los sistemas de producción de agricultura familiar convencionales de las zonas de estudio, con los que vienen desarrollando las asociadas de Palmas Unidas y de AMOY. Ambos sistemas coexisten en las mismas fincas, los primeros desarrollados y administrados por los hombres, y los segundos por las mujeres. Somos conscientes de que la realidad nunca se manifiesta en pares en oposición tan taxativos, y que por el contrario existen situaciones intermedias de gran heterogeneidad, que no se visualizan en estos dos esquemas propuestos.

Partimos de considerar que cada uno de estos sistemas ordena y moviliza elementos materiales e inmateriales (recursos, tipo de actividades, relaciones con el exterior y el interior, medios de vida, formas de trabajo local, prestigio, etc.), creando impactos multidimensionales y sistémicos.

En la Figura 7-8 se representa esquemáticamente el sistema de agricultura campesina convencional, donde se puede observar las entradas y las salidas que requiere para su funcionamiento. Resaltamos la dependencia de subsidios energéticos (fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas, etc.), germoplasma, asistencia técnica, vendedores de insumos, compradores de cosecha, prestamistas, etc., lo que se traduce en una alta dependencia y subordinación al capital.

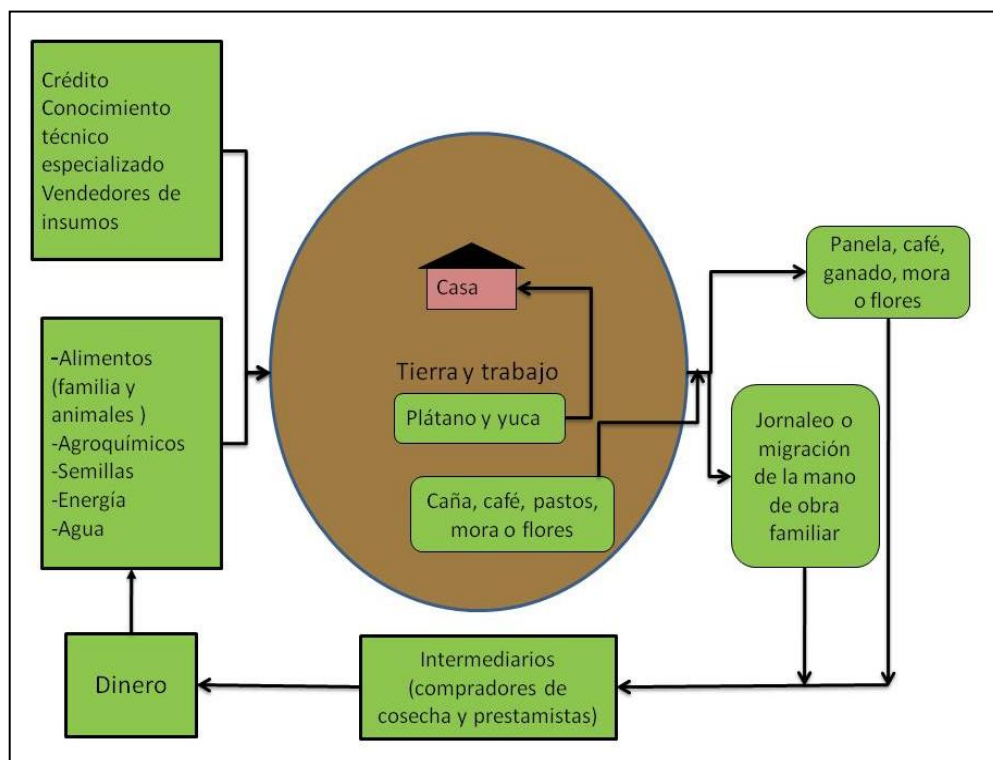


Figura 7-8. Sistema de agricultura campesina convencional

Como lo ha expresado Vandana Shiva (2006:76-103), la agricultura convencional se basa en procesos de elevado consumo de recursos y energía, lo que exige que se sustraigan cantidades cada vez más grandes

de recursos del ecosistema y por ello, las mismas formas de producción y organización que introduce la hace altamente frágil. Siguiendo a la autora, las políticas agrarias orientadas a la agricultura comercial desvían la utilización de recursos naturales para producir a bajo costo productos de lujo para consumidores ricos. Transfieren el control de los recursos de los pequeños campesinos a las corporaciones del agronegocio, destruyen la base de recursos naturales mediante un uso no sostenible ya que estas producciones se basan en tierra, agua y biodiversidad, las cuales son limitadas en general. En este proceso se destruye el sustento de los pequeños productores y se crea pobreza, en lugar de eliminarla.

En general, estos sistemas están más supeditados a las transacciones mercantiles, dado que no se produce para el consumo propio, sino para un mercado anónimo (mercados regionales, nacionales o internacionales), donde sus productos –mercancías- tienden a estar separados del consumo por los mecanismos de la distribución y la circulación de mercancías, a través de circuitos de distribución más largos y jerarquizados. Por ello, los sujetos económicos son dicotomizados en productores o consumidores con intereses contradictorios, donde los primeros intentan maximizar las ganancias y los segundos buscan mantener los precios bajos. Así, mientras más industrializado esté el sistema, las esferas de la producción y el consumo se alejan más y, por lo tanto, el control del productor o productora es cada vez más difícil.

Las salidas en estos sistemas suelen ser más homogéneas y estacionales, concentrando los recursos económicos y de trabajo en determinados momentos. También están más subordinados a los agentes externos, tanto en relación a las entradas como a las salidas; por lo que la mayoría de los activos productivos no son controlados por los productores.

El café, las flores, la caña y la mora, son cultivados para la venta; los dos primeros, destinados a mercados internacionales, y los segundos a mercados locales y regionales. Con su venta obtienen dinero para adquirir los insumos agropecuarios (fertilizantes, plaguicidas y semillas) y el resto se invierte en alimentos para la familia, los cuales han sido producidos en otros territorios, y transportados grandes distancias, haciendo los circuitos más largos, e incrementando los costos energéticos. Cabe señalar que cuando se prioriza la producción de mercado frente a otros tipos de producción, se dejan de lado muchas de las actividades dirigidas al bienestar de las personas y del medio ambiente.

En la Figura 7-9, presentamos esquemáticamente el sistema productivo desarrollado por las mujeres participantes en las asociaciones, cuyo principal objetivo es la producción para la satisfacción material de las necesidades, principalmente alimentos, por lo que un concepto clave es el de auto-aprovisionamiento, aunque no el de autosuficiencia. En el esquema resaltamos las transformaciones realizadas en las fincas de las mujeres que participan del proyecto agroecológico, donde es evidente el incremento en la variedad de plantas, animales y tecnologías, lo cual permite una más eficiente utilización de los recursos renovables y disponibles a nivel predial y local, así como de los procesos ecológicos. En este caso, la mayoría de los recursos son propios y autocontrolados. La producción y el consumo, se dan casi siempre en la misma unidad doméstica o en la localidad de forma más integral. Esto significa que el trabajo y las actividades desarrolladas por las mujeres, a partir de sus propias capacidades, les permite reducir la dependencia de las fuerzas y agentes externos.

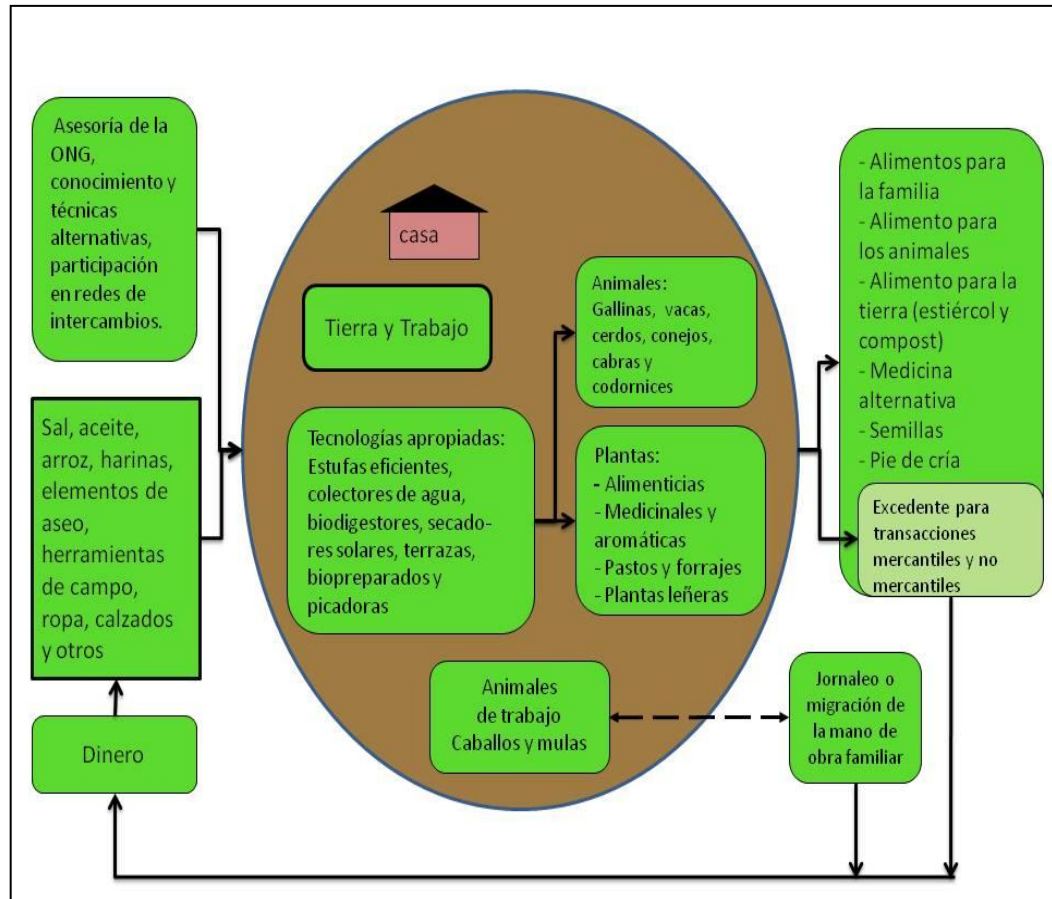


Figura 7-9. Sistema agroecológico construido por las mujeres

Estos proyectos tienen como propósito disminuir el costo de la canasta familiar, el cual se ha incrementado por la escasez de alimentos debido al aumento de precios y al control que hacen los grupos armados de los mismos. Al respecto una de las mujeres entrevistadas señaló “*sembrando muchos cultivos nos defendemos de los precios altos y tenemos nuestra propia comida, esto nos da autonomía*”.¹⁹³

A pesar de los logros que hemos presentado, existe el peligro de que estas ecologías no sean duraderas, principalmente por el contexto sociopolítico y económico. Además, los impactos de estas organizaciones de mujeres, tienen el riesgo de quedarse en la órbita de las necesidades

¹⁹³ Entrevista realizada a Ester en el 2009. Palmas Unidas.

básicas y de la economía del hogar. Por ello se ha insistido en la necesidad de estar muy atentos para avanzar hacia los intereses estratégicos de género.

Los monocultivos son tradicionalmente muy masculinizados, por lo que la participación de las mujeres es reducida. Sin embargo, la intervención femenina es mayor en la agricultura ecológica. ¿Se trata de explotaciones pequeñas, y por tanto más feminizadas? ¿Se trata de cultivos que requieren más mano de obra, y por tanto acuden más a la participación femenina? ¿Se trata de cultivos que requieren poca inversión de capital y, por tanto, se adecúan más a las mujeres, con menor capacidad de inversión en la explotación? Los resultados obtenidos apuntan hacia una respuesta afirmativa a las tres cuestiones planteadas (Ana Sabaté, 2000).

La agricultura convencional contribuye al problema del sesgo de género porque crea obstáculos para que las mujeres sean propietarias de fincas debido a las altas inversiones iniciales en maquinaria e insumos externos como plaguicidas, fertilizantes y semillas genéticamente modificadas. Como lo ha expresado Ana Sabaté (2000), la puesta en marcha de proyectos agroecológicos con mujeres campesinas de agricultura familiar, tiende a feminizar explotaciones ya feminizadas (pequeñas, intensivas, poco capitalizadas, con elevado uso de mano de obra, etc.), lo que en general no logra modificar las estructuras económicas y políticas.

7.2 Ecosistemas Generizados: Construcción y Mantenimiento de la Agrodiversidad

Según Sthefen Gliessman (2002), existe una serie de estrategias agrarias que afectan positivamente la diversidad, y se pueden medir a través de: el número de especies diferentes presentes en el sistema, la variabilidad genética entre las mismas especies y entre diferentes especies

(variedades y razas), las variaciones verticales (estratos) y horizontales (asociaciones y rotaciones) en el sistema, y la diversidad estructural (número de nichos o posiciones tróficas en la organización sistémica). Varias de estas estrategias se reflejan en las prácticas desarrolladas por las mujeres campesinas; para su comprensión empezamos por observar la información sobre la flora presente (87 especies vegetales en total)¹⁹⁴. Tabla 7-1 a la Tabla 7-4 se indican las especies encontradas en los predios, ilustrando su procedencia y sus usos.

La diversidad de especies y familias nos indica una heterogeneidad en hábitos de crecimiento, con follajes y estructuras radiculares distintas, lo que permite una mejor utilización de los factores ambientales, tales como los nutrientes, el agua y la radiación solar. Además, plantea que la diversidad de especies, su distribución y arreglos, disminuyen notablemente la presencia y la actividad de plagas y enfermedades, y facilita la supervivencia de enemigos naturales, reduciendo el uso de agroquímicos, el uso de energía externa y, por lo tanto los costos de producción (Miguel Altieri, 1991).

¹⁹⁴ Solo estamos haciendo referencia a algunas de las plantas cultivadas; no se incluyeron las plantas ornamentales, las arvenses, ni las plantas silvestres, las cuales pueden tener diferentes usos.

Tabla 7-1. Especies alimenticias¹⁹⁵

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	ORIGEN	LOCALIZACIÓN ¹⁹⁶
Acelga	<i>Beta vulgaris var. cicla</i>	Quenopodiaceas	Asiático	C Y
Ahuyama +++	<i>Cucurbita máxima</i>	Cucurbitaceae	Americana	C Y
Ají*	<i>Capsicum spp</i>	Solanaceae	Americano	C Y
Arazá	<i>Eugenia stipitata</i>	Myrtaceae	Americano	Y
Arracacha	<i>Arracacia xanthorrhiza</i>	Apiaceae	Americano	C Y
Arveja	<i>Pisum sativum</i>	Fabaceae	Europeo	C
Banano * +++	<i>Musa paradisiaca</i>	Musaceae	Asiático	C Y
Breva +	<i>Ficus Carica</i>	Moraceae	Asiático	C
Cacao	<i>Theobroma cacao</i>	Malvaceae	Americano	C Y
Café ++	<i>Coffea arabica</i>	Rubiaceas	Africano	C Y
Caña +++	<i>Saccharum officinarum</i>	Poaceae	Asiático	Y
Cebolla cabezona*	<i>Allium cepa</i>	Alliaceae	Asiático	C Y
Cebolla de rama*	<i>Allium fistulosum</i>	Alliaceae	Asiático	C Y
Chachafruto +++	<i>Erythrina edulis</i>	Fabaceae	Americano	C Y

¹⁹⁵ Las plantas que aparecen con un + son aquellas que además del uso señalado se utilizan como medicinal. Las que aparecen con ++ son aquellas que además del uso señalado se utilizan como leña. Las que aparecen con +++ son aquellas que además del uso señalado se utilizan como alimentación animal.

¹⁹⁶ Las plantas reportadas como cultivadas en La Ceja aparecen señaladas con “C”, las cultivadas en Yolombó con “Y”.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	ORIGEN	LOCALIZACIÓN ¹⁹⁶
Cidra * +++	<i>Cucurbita ficifolia</i>	Cucurbitaceae	Americana	C Y
Cilantro	<i>Coriandrum sativum</i>	Apiaceae	Europeo	C Y
Cilantro cimarrón	<i>Erythrina poeppigiana</i>	Apiaceae	Americano	C Y
Coles *+++	<i>Brassica oleara var céfala</i>	Brassicaceae	Europeo	C Y
Espinaca *	<i>Spinacia oleracea</i>	Quenopodiaceas.	Asiático	C Y
Feijoa	<i>Acca sellowina</i>	Myrtaceae	Americano	C Y
Frijol * ¹⁹⁷	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Fabaceae	Americano	C Y
Granadilla	<i>Passiflora ligularis</i>	Passifloraceae	Americano	C Y
Guayaba*	<i>Psidium guajava</i>	Myrtaceae	Americano	C Y
Habichuela	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Fabaceae	Americano	C Y
Limón	<i>Citrus limón</i>	Rutaceae	Asiático	C Y
Maíz * +++	<i>Zea mays</i>	Gramíneas	Americano	C Y
Mango*	<i>Mangifera indica</i>	Anacardiaceae	Asiático	Y
Maracuyá	<i>Passiflora edulis</i>	Passifloraceae	Americano	Y
Papa * +++	<i>Solanum tuberosum</i>	Solanacea	Americano	C
Papaya*	<i>Carica papaya</i>	Caricaceae	Americano	C Y
Pepino cohombro	<i>Cucumis sativus</i>	Cucurbitacea	Asiático	C Y
Pepino de rellenar	<i>Cyclanthera pedata</i>	Cucurbitaceae	Americana	C Y

¹⁹⁷ Las plantas que aparecen con un* son las que presentan diversidad intra específica.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	ORIGEN	LOCALIZACIÓN ¹⁹⁶
Pepino dulce o de agua	<i>Solarum muricatum</i>	Solanaceae	Americano	C Y
Perejil	<i>Petroselinum crispum</i>	Umbellifera	Europeo	C
Piña	<i>Ananas comosus</i>	Bromeliaceae	Americano	C Y
Plátano* +++	<i>Musa spp</i>	Musaceae	Asiático	C Y
Remolacha	<i>Beta vulgaris</i>	<i>Chenopodiaceae</i>	Europeo	C Y
Repollo * +++	<i>Brassica oleara var Capitana</i>	Brassicaceae	Europeo	C Y
Tomate de árbol*	<i>Cyphomandra betacea</i>	Solanaceae	Americano	C
Tomate*	<i>Solanum lycopersicum</i>	Solanaceae	Americano	C Y
Vitoria +++	<i>Cucurbita spp</i>	Cucurbitaceae	Americano	C Y
Yacón	<i>Smallanthus sonchifolius</i>	Asteraceae	Americano	Y
Yuca * +++	<i>Manihot esculenta</i>	Euphorbiaceae	Americano	C Y
Zanahoria	<i>Daucus carota</i>	Apiaceae	Asiático	C Y
Zapote	<i>Quararibea cordata</i>	Malvaceae	Americano	Y

Tabla 7-2. Pastos, forrajes y leguminosas

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	ORIGEN	LOCALIZACIÓN
Bore	<i>Alocasia sp</i>	Araceae	Asiático	C Y
Botón de oro	<i>Tithonia diversifolia</i>	Compositae	Americano	C Y
Braquiaria	<i>Brachiaria brizantha</i>	Poaceae	Africano	Y
Canavalia	<i>Canavalia sp</i>	Fabaceae	Americano	C Y
Chachafruto	<i>Erythrina edulis.</i>	Fabaceae	Americano	C
Crotalaria	<i>Crotalaria sagittalis L</i>	Fabaceae	Americano	C
Guandúl	<i>Cajanus cajan</i>	Fabaceae	Asiático	C Y
Guinea	<i>Panicum máximum</i>	Poaceae	Africano	Y
Leucaena ++	<i>Leucaena leucocephala</i>	Fabaceae	Americano	Y
Matarratón	<i>Gliricidia sepium</i>	Fabaceae	Americano	Y
Morera	<i>Morus alba</i>	Moraceae	Asiático	C Y
Quiebrabarrigo	<i>Trichanthera gigantea</i>	Acanthaceae	Americano	C Y
Ramio	<i>Boehmeria nívea</i>	Urticaceae	Asiático	C Y
San Joaquín	<i>Hibiscus sp</i>	Malvaceae	Asiático	C Y
Soya	<i>Glycine max</i>	Fabaceae	Asiático	C
Vitabosa	<i>Mucura Deeringianum</i>	Fabaceae	Asiático	C Y

Tabla-7-3. Medicinales y aromáticas

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	ORIGEN	LOCALIZACIÓN
Achiote	<i>Bixa Orellana</i>	Bixaceae	Americano	C Y
Albahaca *	<i>Ocimum basilicum</i>	Lamiaceae	Asiático	C Y
Azafrán de raíz	<i>Crocus sativus</i>	Iridaceae	Asiático	C Y
Caléndula	<i>Calendula sp</i>	Asteraceae	Europeo	C Y
Cidrón	<i>Aloysia citrodora</i>	Verbenaceae	Americano	C Y
Citronela	<i>Cymbopogon nardus</i>	Gramínea.	Asiático	C Y
Curcuma	<i>Curcuma sp</i>	Zingiberaceae	Asiático	C Y
Hierbabuena	<i>Mentha spicata</i>	Lamiaceae	Europeo	C Y
Limoncillo	<i>Cymbopogon citratus</i>	Poaceae	Asiático	C Y
Menta	<i>Mentha sp</i>	Lamiaceae	Europeo	C Y
Milenrama	<i>Achilea millefolium</i>	Asteraceae	Europeo	C Y
Orégano *	<i>Origanum vulgare</i>	Lamiaceae	Europeo	C
Ortiga	<i>Urtica sp</i>	Urticaceae	Asiático	C Y
Penca de sábila	<i>Aloe sp</i>	Asphodelaceae	Africano	C Y
Ruda	<i>Ruta graveolens</i>	Rutaceae	Asiático	C Y
Toronjil	<i>Melissa officinalis</i>	Lamiaceae	Europeo	C Y

Tabla 7-4. Especies leñeras

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	ORIGEN	LOCALIZACIÓN
Arrayán	<i>Luma apiculata</i>	Mirtaceae	Americano	C
Drago +	<i>Dracaena draco</i>	Agavaceae	Europeo	C
Eucalipto ¹⁹⁸ +	<i>Eucalyptus spp</i>	Myrtaceae	Australiano	C Y
Guamo	<i>Inga sp</i>	Mimosaceae	Americano	Y
Guásimo	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Sterculiaceae	Americano	Y
Nogal	<i>Juglans regia</i>	Juglandaceae	Europeo	C Y
Uvito	<i>Caendishia nuda</i>	Ericaceae	Americano	C

¹⁹⁸ A pesar de que muchas personas o grupos se han opuesto a su introducción, las Corporaciones Ambientales Regionales (CORNARE y CORANTIOQUIA), siguen insistiendo en su siembra con el argumento de que crece más rápido que las especies autóctonas.

En la Figura 7-10, se presenta, en porcentajes la información de los usos principales de las plantas cultivadas. Como puede apreciarse, buena parte de la agrobiodiversidad está vinculada con la autonomía alimentaria, reportándose un 54% de plantas alimenticias, dentro de las cuales el frijol, el maíz, el plátano y la yuca constituyen gran parte de la alimentación básica de los grupos familiares de la zona de estudio.¹⁹⁹

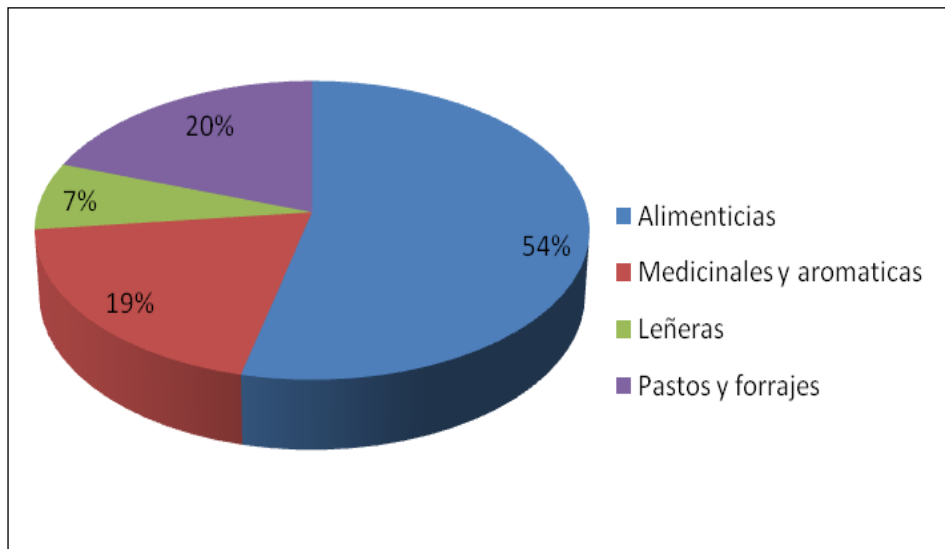


Figura 7-10. Porcentaje de plantas cultivadas

Es importante resaltar la variabilidad que existe entre las mismas especies (véanse las plantas que aparecen señaladas con *), siendo ésta tan importante como la diversidad entre especies, dado que amplía la capacidad de adaptación a diferentes condiciones ambientales, lo que es de suma importancia ante las cambiantes condiciones del clima actual.

Otros componentes de interés entre la flora utilizada es el de los pastos, forrajes y leguminosas (20%), los cuales contribuyen indirectamente a la

¹⁹⁹ El arroz también es parte fundamental de la dieta alimenticia, llegándose a consumir hasta tres veces al día (desayuno, almuerzo y cena). Sin embargo, en ninguna de las fincas visitadas es cultivado.

alimentación humana, vía oferta de proteína animal. La adopción de las especies forrajeras está vinculada con el ahorro que las mujeres logran hacer disminuyendo el uso de concentrado comercial; recordemos que son ellas las responsables de la alimentación animal, sobre todo de los cerdos y las aves. En la Figura 7-11 se puede apreciar el uso de las plantas forrajeras en la alimentación animal.



Figura 7-11. Alimentación animal con morera (*Morus alba*)

Con relación a las plantas dendroenergéticas o leñeras, se encontraron siete especies diferentes, lo que contribuye al aumento de la biodiversidad útil, estrategia que, vinculada con el uso de las estufas eficientes, han reducido la demanda de leña y, por lo tanto, la presión sobre los escasos relictos de bosque en las zonas objeto de esta investigación. Lo anterior es muy significativo para las mujeres campesinas, porque las fuentes de biomasa leñera se han venido agotando rápidamente y algunas familias

han tenido que empezar a comprar gas natural, el cual es costoso y de difícil consecución. En otras casas continúan usando leña, pero ahora deben recolectarla en zonas más alejadas o en áreas prohibidas. A pesar de los efectos positivos de este componente, algunas mujeres y/o sus familias han sido reticentes a la siembra de árboles leñeros, porque consideran que compiten con los cultivos, ocupando los escasos y reducidos espacios de vocación agrícola. Hay quienes no se oponen explícitamente, pero generan una serie de resistencias silenciosas, como es el abandono de las plantas, una vez sembradas (no se riegan o dejan que sean consumidas por los animales).

Esta situación es desafortunada pues el éxito de la propuesta requiere de la doble estrategia (estufas de leña y siembra de árboles), y, para el caso particular de La Ceja (donde los predios son muy pequeños, véase el capítulo próximo), un resultado posible, pero indeseable, de adoptar solamente de las estufas eficientes puede ser un incremento en el consumo de leña obtenida de fuentes naturales.

Varias de las mujeres entrevistadas plantearon que en sus localidades no es usual la siembra de árboles leñeros, siendo común entre los campesinos la extracción furtiva de leña en bosques o áreas públicas o sucesiones secundarias de propietarios ausentistas; las cuales han disminuido como resultado de la ampliación de la ganadería y actualmente, por los cultivos de coníferas, en consecuencia la presión sobre estos bosques es mayor (véanse la Figura 7-12 y Figura 7-13).

Respecto a las plantas medicinales, se reportaron 16 especies que constituyen un 19% del total, lo que está relacionado con un uso habitual de dichas plantas. Recordemos que en las comunidades campesinas es común recurrir a la medicina tradicional, no solamente porque no cuentan con atención médica o servicios especializados, sino porque forma parte de su cultura e idiosincrasia. Así que su introducción o re-introducción,

siembra y consumo no riñe con la tradición, sino que por el contrario es de amplia aceptación, porque hacen parte del conocimiento y las prácticas populares.

En general, las mujeres son responsables de la salud en el espacio doméstico y consideran válido el uso de plantas medicinales, acudiendo a ellas para tratar molestias y dolores menores; siendo común que solo asistan a la medicina facultativa cuando creen que algo es grave, así recurren a las dos medicinas sin entrar en contradicción.



Figura 7-12. Estufa tradicional

Como lo ha comentado Francisco Castro (2006), en las zonas rurales es común que las prácticas médicas formales coexistan con las subalternas ejercidas por los sectores populares. Bernarda, una de las mujeres campesinas, nos cuenta al respecto *“yo siempre uso plantas medicinales, ... cuando me quemé con agua caliente, me hice emplastos de caléndula y penca de sábila, y eso me sirvió mucho... a mí siempre me ha*

gustado usar plantas medicinales, pero ahora me gustan más... hay plantas medicinales que yo conocía de antes, y otras que he aprendido a usar en la organización... ”²⁰⁰



Figura 7-13. Estufa eficiente, en La Ceja

Como lo expresan Dianne Rocheleau *et al.* (2004:340b), aunque algunos aspectos de la salud y la ecología se han vuelto muy técnicos, existen nuevas tendencias que contribuyen a que estos temas sigan siendo accesibles a las personas comunes, a través de la observación sin instrumentos especializados. Adicionalmente, estos asuntos son afines a las aproximaciones ecofeministas porque se centran en la experiencia y en “objetos” de la vida cotidiana de las mujeres. Lo que debería permitir una inclusión más integral a la salud y al ambiente, en los programas de desarrollo y ecología.

²⁰⁰ Entrevista realizada Alicia en el 2009. Palmas Unidas.

Es común que las plantas de alimentación humana también se suministren a los animales, o que las leñeras tengan usos forrajeros. El caso más emblemático es el del chachafruto (*Erythrina edulis*), especie con diversidad de usos: alimento humano y animal, leñero y fijador de nitrógeno. En la Figura 7-14 vemos un plato con semillas de chachafruto.



Figura 7-14. Consumo de chachafruto en La Ceja.

Con relación a la diversidad animal, se documentó que, entre los animales domésticos, son las gallinas las que presentan mayor variabilidad, con 11 tipos diferentes (véase la Tabla 7-5). Todas las variedades encontradas son criollas, lo cual significa que existe una práctica de conservación genética importante. En cuanto a los porcinos, todas las variedades encontradas pertenecen a líneas comerciales (véase la Tabla 7-6), pues en el departamento de Antioquia no se conservan las razas criollas.²⁰¹ El cerdo más común en la zona puede observarse en la Figura 7-15.

²⁰¹ En Colombia es escasa la crianza de cerdos nativos, reportándose razas criollas solo en la región Caribe (el zungo), y en la región de los llanos Orientales (el casco de mula).

Tabla 7-5. Variedades criollas de gallinas

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	ORIGEN
Tipo Santandereana o Ecuatoriana		<i>Desciende de: Gallus inauris castelloi</i> Suramericana
Tipo Nicaragua	<i>Gallus domesticus morio</i>	
Tipo Chusca	<i>Gallus domesticus crispus</i>	
Tipo Carioca	<i>Gallus domesticus nudicollis</i>	
Tipo copetona	<i>Gallus domesticus crista tus</i>	
Tipo Kika	<i>Gallus domesticus nanus</i>	
Tipo Zamarrona	<i>Gallus domesticus giganteus sinensis</i>	
Tipo Enana	<i>Gallus domesticus dorkigensis</i>	
Tipo saraviado	<i>Desciende de la raza Plymouth Rock</i>	
Tipo Coloradas		<i>Desciende de las siguientes razas: Rhodee Island Gallus domesticus giganteus, rubicundus</i>
New Hampshire	<i>Gallus domesticus</i>	

Tabla 7-6. Variedades de cerdos

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	ORIGEN
Pietrain	<i>Sus scrofa</i>	Bélgica
Landrace	<i>Sus scrofa</i>	Dinamarca
Duroc Jersey	<i>Sus scrofa</i>	Estados Unidos
Yorkshire	<i>Sus scrofa</i>	Inglaterra

La difusión de estas líneas busca mejorar la precocidad, la prolificidad y reducir la cantidad de grasa en su carne, factores comerciales asociados,, entre otros, a: un cambio generalizado en el consumo de grasa animal por grasa vegetal;²⁰² la creencia de que las líneas comerciales son animales más higiénicos, y, por lo tanto, no transmisores de enfermedades vinculadas con la carne de cerdo (*i e.* Cisticercosis).

²⁰² El consumo generalizado del aceite vegetal en reemplazo del animal no más tiene unos 40 años en el país.



Figura 7-15. Variedad de cerdo criado por las mujeres en sus proyectos

Además, el mercado demanda más carne de estas líneas lo que acaba presionando a los productores; recordemos que la crianza de cerdos tiene como objetivo la venta, más que el consumo. En el país se han desarrollado programas y proyectos públicos y privados encaminados a transferir a los agricultores una serie de técnicas e insumos modernos con el fin de incrementar la productividad y la producción, lo cual determina la predominancia de estas variedades, tanto en los mercados como entre los campesinos y campesinas, afectando la dinámica de conservación de la diversidad. Es de resaltar que estos animales se han adaptado bien a las condiciones agrotecnológicas regionales (alimentación, instalaciones y faenas), no solo por su alta plasticidad en cuanto a las condiciones de hábitats, sino también en su dieta alimenticia (pueden digerir una amplia gama de alimentos), factores que, en su conjunto los vuelven muy atractivos para los y las productoras.²⁰³

²⁰³ Las razas locales, no mejoradas, suelen ser consideradas negativamente por los expertos en ciencias animales debido a sus bajas tasas de crecimiento o de producción.

En general, las mujeres vinculadas al proyecto tienen pequeñas cantidades de animales que pueden incluir 1 a 2 cabezas de ganado vacuno, 1 a 3 cabras, 1 a 8 cerdos y de 10 a 40 gallinas. Solo el ganado vacuno pasta libremente, mientras que los otros animales se mantienen confinados y reciben alimentación suplementaria. En la actualidad, un porcentaje alto del alimento para animales, es elaborado por las mismas mujeres con los forrajes que ha impulsado la organización, combinándolos siempre con desechos y excedentes de cosecha y cocina. Una de las mujeres entrevistadas nos comenta: *“los pollos mejorados vienen como listos para comer concentrado, en cambio las gallinas criollas son más aptas para comer hojitas, hierbita y están enseñadas a los residuos de cosecha que uno les echa... por eso a las mujeres nos gusta sembrar leguminosas... así sea poquito y cada una combina concentrado, forrajes y sobraos (sic)... porque tampoco hay plata para dar solo concentrado... hay muchas que sí valoran mucho eso, y utilizan mucho el forraje”*.²⁰⁴

Los animales tienen un papel central en la sostenibilidad de los agroecosistemas y en la economía de las familias, por lo que son muy apreciados, pues además de suministrar carne, huevos, leche y estiércol, se los considera una suerte de ahorro, de la cual se puede echar mano en momentos de dificultad económica, convirtiéndose en un medio para la diversificación productiva.

En el caso de los cerdos, además de su carne, se aprovecha su estiércol para producir gas metano, utilizado en las cocinas de las mujeres participantes del proyecto reduciendo los gastos por la compra del gas. Al

Sin embargo, para que un animal exprese su potencial genético para una elevada productividad, requiere alimentos de un elevado valor nutritivo, y éstos no son usualmente los alimentos que se pueden producir cuando los recursos disponibles para ello son sólo la energía solar, el suelo y el agua, con un mínimo de insumos externos (Preston, 2005:7).

²⁰⁴ Entrevista realizada a Socorro en el 2009. AMOY.

respecto una de ellas relata: *“Cuando la organización me asignó un biodigestor yo me puse feliz... me ha servido mucho porque por aquí no hay leña y el gas es muy caro... yo me he ahorrado mucha plata, pues lo tengo hace cinco años”*.²⁰⁵ Como vemos estos animales son muy importantes en el reciclaje de residuos y desechos, que gracias a ellos dejan de ser fuentes de contaminación y se convierten en insumos valiosos como fertilizantes orgánicos y fuentes de energía -biogás-; sin embargo, se requiere de su confinamiento o semiestabulación para prevenir daños en los cultivos y aprovechar el estiércol con diferentes fines, lo que requiere de la construcción de instalaciones.

La conservación del germoplasma alimenticio es de gran importancia entre otras razones por la pérdida y extinción de materiales genéticos animales y vegetales,²⁰⁶ lo cual constituye uno de los grandes problemas de la humanidad causado por la expansión de la agricultura industrial, con sus correlatos de organismos genéticos modificados, patentes de los cultivos alimenticios y privatización de las semillas vegetales y animales.

El hecho de que las mujeres se hayan constituido en guardianas de la biodiversidad está vinculado, entre otros factores, con las restricciones culturales tales como la poca o nula atención de que han sido objeto por parte de los servicios de extensión agrícola pública y privada, quienes no las han visibilizado como productoras; y a que las casas comerciales de semillas e insumos agroquímicos no las perciban como clientas, por su baja capacidad de compra, y porque han estado marginadas de la agricultura comercial. En muchas instituciones internacionales y nacionales se ha creído que las mujeres solo se dedican a los "oficios domésticos"; por lo que el dispositivo del desarrollo -vinculado desde su

²⁰⁵ Entrevista realizada a Lucía en el 2009. AMOY

²⁰⁶ Actualmente 75% de los alimentos mundiales son generados por apenas 12 plantas alimenticias y 5 especies animales. 30% de las razas de ganado están en riesgo de extinción (Lori Thurpp, 1993).

inicio con el crecimiento económico, la tecnología, la ciencia y el capital- se niega a reconocer el rol productivo de ellas.

El papel socialmente asignado como madres o amas de casa es tan poderoso que incluso muchas de las propias mujeres no se reconocen a sí mismas como productoras (Emma Siliprandi, 2009). Por ello, los programas iniciales de atención a la mujer estuvieron enmarcados en áreas de salud reproductiva, nutrición, cuidado infantil y economía doméstica. En palabras de Arturo Escobar (1998:327), la visibilidad de la mujer ha sido organizada mediante técnicas que consideran solamente su rol como reproductora (sobre este aspecto volveremos en el capítulo 8).

Los agricultores hombres son los beneficiarios de cualquier adelanto social y tecnológico que se presenta en la agricultura, son los receptores de las innovaciones, a ellos se les adjudican las mejores tierras (en los casos en que se ha distribuido estatalmente), dedicadas a la producción de cultivos con altos componentes de mercado, y ellos participan con mayor intensidad en las economías comerciales locales y regionales. Cuando hay adelantos técnicos en actividades productivas dominadas por mujeres, éstas se transfieren a los hombres; por ejemplo, cuando un cultivo realizado por ellas se mecaniza, el control de los tractores o de las herramientas es para los hombres. Si las nuevas tecnologías desplazan mano de obra, por lo general, son las mujeres las que son desplazadas primero.

Esta invisibilización es paradójica si incluso partimos de los datos de la FAO, que señalan que el 50% de los alimentos de consumo directo son producidos por las campesinas y que cada vez más son cabezas de familia en las zonas rurales, enfrentadas no solo al cuidado de los hijos sino a la producción agropecuaria. Otros factores a considerar, en dicha exclusión, son las responsabilidades domésticas que limitan su movilidad y la posibilidad de asistencia a reuniones y a cursos lejos de su casa.

En el caso colombiano, muchos estudios sobre las economías campesinas han señalado la altísima participación femenina; a nivel agregado se ha calculado que en Colombia la intervención de las mujeres en actividades económicas rurales (agropecuarias, transformación de productos, comercio y artesanías) alcanza el 50,6%, frente al 49,4% de los hombres. La contribución de las mujeres en la producción de alimentos es aún mayor, pero menos registrada. Esta aparente disparidad en la participación productiva pone de manifiesto la invisibilidad del trabajo femenino en las estadísticas de producción.

7.3 Mujeres Campesinas: Conjunción Entre Naturaleza y Cultura

Eduardo Sevilla (2006b), comenta que la estructura interna de los agroecosistemas resulta ser una construcción social, producto de la coevolución de los seres humanos con la naturaleza; en este mismo sentido Arturo Escobar (2005), nos dice que la biodiversidad es el resultado de la interacción entre el ecosistema y la cultura, lo que es evidente en la presente investigación, donde la diversidad biológica manejada ha enriquecido los sistemas ecológicos locales, siendo la actividad humana, concretamente la ecología cotidiana practicada por estas mujeres, un importante elemento en la modificación del paisaje, formador de agroecosistemas sustentables y diversos, adaptados a las condiciones locales de clima, suelos y dietas alimenticias locales.

La variada composición florística existente en los predios no es resultado de procesos naturales, sino que, por el contrario, está determinada por la adaptación cultural, donde las distintas necesidades y preferencias de las mujeres son determinantes de lo que se produce y se conserva. Así por ejemplo, se tiene en cuenta tamaño, color, sabor, facilidad de cocción, aroma, valor nutricional y/o artesanal, así como la disponibilidad de

espacio y tiempo; elementos a partir de los cuales se realizan adaptaciones, innovaciones y protección del germoplasma que consideran útil para la vida cotidiana de las familias campesinas.

Como ya se mencionó, la diversidad intraespecífica -o diversidad dentro de una misma especie (variabilidad)-, especialmente en el frijol, el maíz, el ají, el plátano y la papa, todas ellas vinculadas a la tradición alimentaria y culinaria local y regional, es de gran importancia. Para Víctor Toledo y Narciso Barrera (2008), cada variedad o raza constituye un diseño genético único que responde a condiciones ecológicas específicas tales como: rangos de humedad, temperatura, ciclos o ritmos naturales, umbrales climáticos o factores físicos y químicos de suelos, así como a las necesidades del consumo humano. Estas adaptaciones particulares y específicas, han producido y son resultado de toda una gama de variaciones y de un fino conocimiento ecológico de las condiciones locales.

Si bien la agroecología busca seleccionar plantas y animales que se adapten a las condiciones ambientales, tal como lo han señalado Toledo y Barrera (2008), los criterios de selección son bastante diferentes a los de la agricultura industrial. La revolución verde²⁰⁷ con la producción de híbridos, y la biotecnología con la creación de transgénicos, desarrollan variedades a partir de características que buscan maximizar la productividad, sacrificando, en la mayoría de los casos, el valor adaptativo de las especies. Por lo cual, compartimos con Vandana Shiva (2008), la denominación de tales variedades como de **alta respuesta** (respuesta al agua, fertilizantes y plaguicidas), en lugar de **variedades mejoradas**. Se supone que el alto rendimiento es intrínseco a las semillas híbridas, pero

²⁰⁷ Revolución Verde hace alusión entre otros, a la manipulación genética orientada a aumentar la productividad de las plantas y animales, lo que a su vez va acompañada de avances en la mecanización agrícola y en todo lo relacionado con el control químico de plagas y enfermedades (Gligo, 1986).

en ausencia de los insumos estas semillas se comportan peor que las variedades nativas, lo que contradice la promesa milagrosa de la revolución verde.

En continuidad con este planteamiento la autora expresa que le parece importante sustituir el término *landraces*, que alude al carácter espontáneo de los cultivos, como si surgieran de la tierra de manera casual, y que además tienen una carga peyorativa, por *folkseeds*, semillas populares, término que hace hincapié en el hecho de que provienen del ingenio humano, porque son el producto de diseños genéticos originales moldeados por innumerables culturas locales a lo largo de miles de años. Estamos de acuerdo con la problematización propuesta por Shiva, dado que pone a las semillas en términos de patrimonio cultural y ecológico de la humanidad, lo que además permite introducir la discusión de las patentes y los derechos intelectuales, hoy en vigencia por los intereses de apropiación de los recursos genéticos por parte de laboratorios y empresas multinacionales.

Según Lori Thrupp (2003), la agrobiodiversidad es el resultado de la interacción entre el medio ambiente, los recursos genéticos y los sistemas de gestión utilizados por una población determinada; por lo que el conocimiento de la población debe ser considerado como parte fundamental. Según la misma autora, la agrobiodiversidad no sobrevive sin la intervención humana y el conocimiento local. Las variedades tradicionales de cultivo forman parte del sistema agrícola en su conjunto y están entrelazadas con diferentes prácticas de cultivo, ecologías, culturas e historias locales. Así, cuando se extingue una variedad tradicional (una variedad que a lo largo de los años se ha adaptado al clima local, una variedad que los campesinos locales saben cuidar, una variedad enraizada en la cultura), la perjudicada es la humanidad. Pero también, y en primer lugar, la comunidad pierde un fragmento de su historia y de su cultura.

Salvar la diversidad genética para la producción agropecuaria no garantiza el desarrollo, pero la pérdida de esa diversidad si reduce las opciones de desarrollo y genera dependencia (Hobberlink, H. 1997). Con relación a ello, los datos reportados en la presente investigación nos muestran que la diversidad inter e intra específica está vinculada con distintas estrategias de adaptación, predilección, uso (alimentos, medicinas y combustible) y conservación. Al respecto, dos de las entrevistadas ilustran con mucha claridad y sencillez lo que acabamos de mencionar: *“Las semillas significan muchas cosas. Son alimento, trabajo y cuidado del medio ambiente... cuidamos el medio ambiente cuando cultivamos diversidad con nuestras propias semillas. Cuando las intercambiamos con otras agricultoras, también estamos haciendo que no se pierdan, porque ya las van a tener otras personas”*²⁰⁸. *“Tener semillas también es político, porque podemos decidir qué cultivar, cómo cultivar... también estamos ayudando a que en el futuro hayan semillas variadas y que otros agricultores tengan semillas...yo me sueño con que la organización de mujeres tenga una colección de semillas bien bonita”*.²⁰⁹

Del anterior relato queremos resaltar, por un lado, que la estrategia de manejo les ha permitido incidir sobre el control de uno de los recursos productivos, las semillas, logrando salir (aunque no sea totalmente) del círculo de la mercantilización de la agrobiodiversidad, lo que permite, a su vez, ampliar e incrementar la capacidad de decisiones. Parafraseando a Guillermo Bonfil Batalla (1995), las semillas son recursos propios y sobre ellos se ejercen decisiones también propias, basadas en conocimientos, habilidades tecnológicas, formas de organización, hábitos de trabajo y de consumo, creencias, valores propios, etc. Por el contrario, las semillas y los cultivos comerciales implican una cultura impuesta, donde las decisiones como los precios, el destino final, la transformación industrial,

²⁰⁸ Entrevista realizada a Ester en el 2009. Palmas Unidas.

²⁰⁹ Entrevista realizada a Elena en el 2009. Palmas Unidas.

están bajo el control de otros y no de la comunidad. En segundo lugar, la práctica comunitaria de conservación de semillas, difícilmente entra en la esfera de las concepciones científicas y de los expertos de la conservación de la biodiversidad, donde se privilegian los inventarios de especies con sus políticas de áreas protegidas sin gente.

Las palabras de estas mujeres nos permiten leer, como lo ha sugerido María Novo (2003), una moral directa, subjetiva y práctica, de la vida, frente a la eticidad abstracta del Estado o de la sociedad, con la peculiaridad de que tales valores intentan rediseñar sus comportamientos consecuentemente. Además, se inscribe en un quehacer del cuidado y no del mercado, tema sobre el que volveremos más adelante

Otro elemento a considerar es la alta proporción de la flora doméstica, que incluye plantas cultivadas de distintos orígenes²¹⁰, tanto geográficos como socioculturales; dichas plantas han sido introducidas, adaptadas y adoptadas por las mujeres de estas organizaciones como resultado de la implementación de distintas estrategias que combinan tradición, innovación y necesidad.

Entre las plantas inventariadas encontramos que el origen de las especies cultivadas es heterogéneo, reportándose 38 plantas de origen americano, lo que constituye un 46% del total, mientras que el 54% son originarias de otros continentes. Las asiáticas representan el 31%, con 26 plantas (es pertinente recordar que este es uno de los principales centros de origen de las plantas cultivadas alimenticias); las de origen europeo son un 17%, con 14 plantas, y con menor representación, se tiene el continente africano y el de Oceanía, con el 5% y el 1%, respectivamente (véase la Figura 7-16).

²¹⁰ Véanse las tablas.

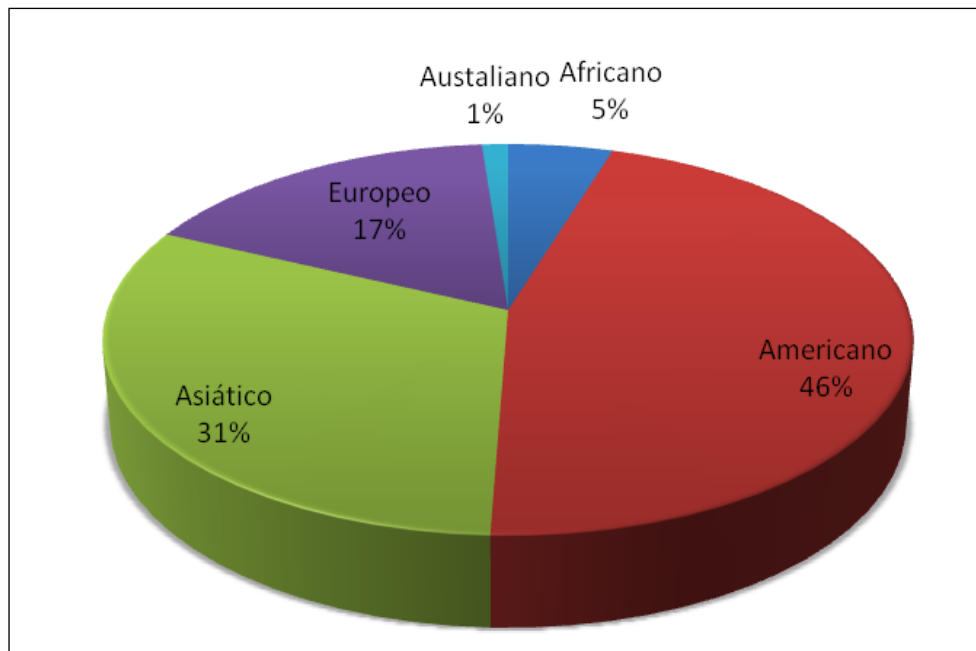


Figura 7-16. Porcentaje de plantas según su origen

Esta heterogeneidad demuestra el vínculo de la agrobiodiversidad con aspectos antrópicos, donde la mayoría de estas especies han co-evolucionado con las culturas campesinas y sus ecosistemas desde tiempo atrás, constituyendo buena parte de la alimentación y la medicina local, como es el caso de muchas especies cuyo uso se mantiene ininterrumpido desde épocas antiguas hasta la actualidad. En la introducción y diseminación paulatina de la nueva agrobiodiversidad han incidido factores antrópicos como las migraciones y movimientos poblacionales entre diferentes continentes debidos a dinámicas comerciales, así como de los procesos de conquista y colonización que han propiciado la fusión de las sociedades y la transmisión de algunas tradiciones europeas, asiáticas y africanas.

Esta diversidad refleja las conexiones entre regiones y culturas que se han gestado a lo largo de la historia. En palabras de Néstor García Canclini (2000: 11), ello da cuenta de las maneras diversas en que los grupos humanos se apropian de repertorios heterogéneos de bienes y

mensajes disponibles en los circuitos transnacionales en distintos momentos históricos. Lo que se percibe en estos predios es un legado combinado de culturas indígenas y europeas, así como de diversas experiencias de conquista, colonia, esclavitud, resistencia, opresión, innovación y elección (Dianne Rocheleau, 2007b: 85).

Además, es de resaltar que muchas de las especies que actualmente utilizan no eran conocidas en su región o tenían otros usos. Ejemplo de ello son las forrajeras: el Matarratón (*Gliricidia sepium*) era utilizado solamente como cerca viva; el Nacedero (*Trichanthera gigantea*) como protectora de agua y el San Joaquín (*Hibiscus sp*), como ornamental. Tampoco criaban ni consumían los productos de las cabras y las codornices. Estas últimas han sido de fácil aceptación entre las mujeres y sus familias, lo que podría explicarse por la similitud que presentan con las torcazas (*Zenaida auriculata*), las cuales han sido de consumo regular en las comunidades campesinas que han practicado la cacería. Muchas de estas transformaciones se han facilitado por estar en el marco del proyecto y de la organización; podríamos decir que estas asociaciones de mujeres, además de constituir un espacio político, son, ante todo, lugar de transformación cultural que propone creatividad, apertura e innovación, tanto de lo propio como de lo ajeno. Así, los elementos propuestos por la ONG u otros actores con los que ellas interactúan en las distintas redes de agroecología, les permiten recibir elementos de otros lugares y de otros actores, situación que podemos leer en las palabras de una de las mujeres: *“yo antes de estar en la organización era muy tradicional y escrupulosa, no me gustaba comer cosas raras, pero ahora hasta chachafruto como... y yo que creía que esa era comida de pájaros”*²¹¹.

Recordemos lo que expresa al respecto Marshal Sahlins (1987), todo cambio es una reproducción cultural, así la gente organiza sus proyectos

²¹¹ Entrevista realizada a Margarita en el 2010. AMOY.

y da significación a sus objetos a partir de los conocimientos sobre el orden cultural. En esa medida la cultura se reproduce históricamente en la acción y funciona como una síntesis de la estabilidad y el cambio, el pasado y el presente, la diacronía y la sincronía. Para Francisco Castro (2006), muchos de los grupos humanos desarrollan estrategias adaptativas consistentes en la capacidad para apropiarse de elementos que le son ajenos para continuar el control y autonomía sobre ellos.

En este mismo sentido Guillermo Bonfil Batalla (1995, 475) dice que la tradición y la innovación no son tendencias esencialmente opuestas. Menos aun cuando la tradición ha consistido en un proceso incesante de ajuste, adaptaciones e innovaciones que hacen posible la supervivencia. La proposición de apoyar procesos de desarrollo y formas de organización propias, no significa rechazar la innovación ni privilegiar las formas tradicionales como las únicas válidas o permanentes. Toda cultura es dinámica y cambiante dentro de ciertos parámetros y conforme a ciertos ritmos, que precisamente generan las condiciones que permiten la creatividad y la innovación. El aumento de la disponibilidad de los recursos ajenos susceptibles de quedar bajo el control de un grupo social, como nuevas tecnologías, habilidades y conocimientos, formas de organización para la producción, amplía e incrementa la capacidad de decisión, tanto sobre los recursos propios como sobre los ajenos, reduce los componentes enajenados e impuestos dentro de la cultura, amplía y consolida los ámbitos de la cultura propia.

Muchas de las actividades y prácticas que promueven estas organizaciones permiten una reapropiación y una refuncionalización del patrimonio natural y cultural, a través de la experimentación para el mejoramiento, la conservación y el uso de distintas especies y variedades. Diversos son los espacios y actividades que las mujeres aprovechan para intercambiar semillas, plantas, animales, técnicas, saberes y conocimientos, entre los que sobresalen los talleres, las giras, los foros,

las ferias y otros, vinculados a las distintas redes sociales en las que participan. Una de las mujeres nos cuenta sobre el trueque de semillas y saberes *“Yo traje cúrcuma de una de las giras agroecológicas, hoy la tengo aquí en la feria, y la gente se arrima y pregunta ¿eso qué es, pa’ qué sirve?, y yo les digo, y entonces quieren semilla, y yo les doy... y algunas de las mujeres que traen otras cosas, cambian conmigo... doña Luz me dio semillas de sagú, yo ni siquiera sabía que eso existía.... Yo me voy con un saber que tenía doña Luz, y otros se fueron con la semilla y el saber de la cúrcuma”*.²¹² Los relatos de las mujeres de estas organizaciones campesinas, nos muestran que ellas participan de manera activa en el proceso de selección crítica y adecuación de elementos culturales ajenos que deben incorporarse al ámbito de la cultura apropiada (Guillermo Bonfil Batalla, 1995:445). De otro lado, estos testimonios son relatos alternativos de creación de ecologías que funcionan como un ámbito de conectividad con la posibilidad de subsistencia, sostenibilidad y participación social, contrapuesta a los relatos dominantes, que conciben la agricultura como una máquina de crecimiento y un motor económico de acumulación de capital (Dianne Rocheleau, *et al.* 2004:357). Dada la importancia de esta reflexión cultural volveremos más adelante sobre la misma.

Como se aprecia en el anterior testimonio las estrategias de uso, manejo y conservación se entremezclan y permiten a su vez la sostenibilidad del paisaje agrario, del germoplasma y la socialización de conocimientos individuales que logran convertirse en saber colectivo, en la medida que es debatido, experimentado y compartido.

Los relatos nos permiten leer la existencia de una conciencia que va más allá del mero uso instrumental de la agrobiodiversidad, dado que se plantea la necesidad de que el uso esté acompañado de la conservación de los mismos recursos, de forma tal que permita la existencia presente y futura

²¹² Entrevista realizada a Margarita en el 2010.AMOY.

de dichas especies y conocimientos; por lo tanto, consideramos que están construyendo en el presente una perspectiva de futuro.

Uno de los elementos más relevantes de esta discusión es que no se trata de mantener o conservar semillas sólo como objetos o productos, sino que, al ser parte de los sistemas alimentarios y de gestión de la tierra, adecuadas a realidades diversas, generan aprendizajes y formas de conocer y estar en el territorio. Como lo ha mencionado Vandana Shiva (2006:43), las semillas son más que recursos, porque tienen valor patrimonial, lo que no permite separar su uso, su historia y el saber vinculado a ellas. Situación que contrasta con la concepción tradicional de que la conservación debe excluir cualquier otra forma de uso, atribuyendo siempre a las intervenciones humanas impactos negativos sobre los ecosistemas, principalmente aquellas relacionadas con la producción agraria. Los modos de pensar y actuar que hemos heredado del positivismo, en pares en oposición, han llevado a la creación de un paradigma unidimensional que considera que toda producción es excluyente y contraria a la conservación.

Dentro de la visual del pensamiento hegemónico, tanto conservacionista como productivista, no tienen cabida estos sistemas de producción agrodiversos y a pequeña escala, siendo ambos paradigmas hostiles a ellos, pues se cree que los campesinos “pobres”, presionados por unas condiciones de precariedad y por su ignorancia, hacen un uso indebido del patrimonio natural. Además, en los últimos tiempos se ha venido insistiendo en que la producción a pequeña escala está por fuera de la legislación sanitaria y, por lo tanto, es sucia, contaminada e insegura.

Recordemos que el enfoque predominante de la conservación se ha focalizado en la protección de paisajes y ecosistemas naturales, a través de parques naturales y de zonas de amortiguamiento, interesándose muy poco en los individuos o familias que viven de los recursos de esos

espacios. Como lo ha señalado Susan Paulson (2007), para los conservacionistas el mantenimiento de la integralidad de los ecosistemas, la protección de las especies y de los hábitats son los objetivos principales, los cuales están a menudo amenazados por las necesidades humanas y las prácticas de producción. Muchos técnicos conservacionistas han heredado una actitud de exclusión y abierta hostilidad contra las personas, que son percibidas como explotadoras o invasores de los sistemas naturales.

Al respecto, Verónica Vázquez (2004.13), plantea que este punto de vista reduce la cuestión de la conservación de la biodiversidad a estrategias de administración de flora y fauna salvajes, en vez de centrarse en maneras de revertir la destrucción de la diversidad en esferas productivas tales como la agricultura, la silvicultura, la ganadería y la pesca industriales. Al hacer esto, el enfoque conservacionista no aborda cuestiones de tipo político y económico relacionadas con el uso y control de recursos biológicos, introduciendo un sesgo fundamental en el análisis de los ecosistemas.

En este mismo sentido Dianne Rocheleau *et al.* (2004a:351), comenta que entre agencias y organizaciones internacionales domina la idea de la "conservación"²¹³ de la naturaleza como algo independiente de la producción. Los conservacionistas diferencian tres campos distintos y separados de actuación: el hogar, el lugar de trabajo y el hábitat: las mujeres en la "casa", los hombres en el "lugar de trabajo"²¹⁴ y las especies protegidas en "hábitats" desprovistos de humanos.

De acuerdo con lo anterior los ecosistemas se consideran como espacios que contienen una naturaleza "prístina e intocada", idea que parece una

²¹³ Las comillas son de la autora.

²¹⁴ Trabajo socialmente reconocido.

obsesionada preocupación en algunas escuelas conservacionistas, y que, en general, dista del espacio doméstico, comunitario y a la vida cotidiana.

Arturo Escobar (2005), ha señalado, en sus estudios sobre el Pacífico colombiano, que los activistas de los movimientos desarrollan una narrativa de la ecología y la conservación a partir de un modelo local de naturaleza, donde hay una relación de continuidad entre el mundo humano, el mundo biofísico y el mundo natural, a diferencia de la concepción de la naturaleza en la Modernidad, que parte de la separación entre lo biofísico, lo humano y lo espiritual. En las comunidades étnicas en gran medida se percibe una continuidad entre estos tres mundos, lo que obliga a replantearse las estrategias de conservación y producción. Este mismo autor ha insistido en que la conservación viable y sostenible sólo puede conseguirse sobre la base de una cuidadosa consideración del conocimiento y de las prácticas locales sobre la naturaleza, quizá en combinación con ciertas formas (redefinidas) de conocimiento académico especializado.

Esta conceptualización se expresa en la participación diferenciada de los géneros en los movimientos ambientales, así es común una mayor participación de las mujeres en los movimientos o acciones por la defensa del agua, del acceso a la vivienda, por el derecho a la salud y la alimentación.²¹⁵ Mary Mellor (2000:123), comenta que un estudio realizado por *Greenpeace* de Inglaterra, encontró una mayor militancia de hombres en la defensa de la preservación de espacios naturales y de la vida silvestre, mientras que las mujeres predominan en el activismo local; además, cuando los compromisos se vuelven más exigentes en tiempo y distancia, y cuando existen posiciones asalariadas dentro del movimiento, los hombres empiezan a concentrar los lugares de toma de decisión.

²¹⁵ La salud, la alimentación, la vivienda, el agua potable, la educación hacen parte de los Derechos Económicos, Culturales y Sociales.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, las realidades que vive la gente en su relación con los ecosistemas no se dividen en compartimentos estancos; en el caso de las mujeres a las que estamos haciendo alusión en la presente investigación existe un estrecho y permanente vínculo entre los espacios públicos y privados, la casa y el territorio, y los espacios del trabajo productivo y el reproductivo.

Creemos que las organizaciones de mujeres campesinas han asumido positivamente el concepto de multifuncionalidad de la agricultura²¹⁶, que no es solo la producción de bienes y alimentos, sino el mantenimiento vivo del paisaje, la conservación de los recursos naturales y el mantenimiento de la cultura y el patrimonio rural; ya que muchas de estas producciones que mantienen las mujeres, han ido desapareciendo debido a las reestructuraciones sufridas en el sector agrario.

Adicionalmente, el enfoque productivista dominante es reduccionista, porque percibe de manera fragmentada y porque da prioridad a los criterios económicos por encima de los ecológicos y los sociales. Hay un error común al pensar que la diversidad está vinculada a la baja productividad y que la uniformidad y homogeneidad es fundamental para elevarla. Por lo tanto, desde esta conceptualización, los agroecosistemas diversos son considerados improductivos y no competitivos, presionándolos a su modernización o a su desaparición. Dicha limitación conceptual no ha permitido visibilizar ni valorar las ecologías y la multifuncionalidad que subyace en los espacios construidos por los campesinos; en este caso, por las mujeres de las organizaciones del nordeste y del oriente de Antioquia, quienes aportan con sus prácticas a

²¹⁶ En el término multifuncionalidad se recoge la incorporación a la función *tradicional* de producción de materias primas y alimentos y se consideran todas aquellas funciones realizadas por la agricultura que van más allá de ésta y por las cuáles el agricultor no obtiene un bien intercambiable en los mercados. Tomado de La Multifuncionalidad de la agricultura: Aspectos económicos e implicaciones sobre la política agraria (Atance y Tío, 2000).

la sostenibilidad ecológica y económica. Como lo ha expresado María Novo (2003), las condiciones sociales y de desarrollo de la sociedad moderna determinan la invisibilidad de la naturaleza y de la mujer, fundamentalmente, en este segundo caso, en lo que respecta a las actividades de reproducción y cuidado de la vida. Ello se produce, seguramente, porque las prestaciones que una y otras ofrecen no producen unas plusvalías inmediatas y se concretan, en gran parte, en bienes intangibles y valores que no cotizan en bolsa.

Asimismo, en muchos países, actualmente, está quedando en duda el papel y la capacidad del sistema de investigación pública para apoyar eficazmente las iniciativas comunitarias en manejo de la biodiversidad, en la medida que el señuelo de la financiación empresarial y las prioridades establecidas por los generadores de las tecnologías de punta, parecen apartar aún más a la ciencia pública de la gente y sus necesidades (Jan Van der Ploeg, 2010).

Martínez Alier (2004), ha desarrollado la idea del ecologismo de los pobres,²¹⁷ al que vincula diferentes estrategias de uso y manejo de los recursos naturales,²¹⁸ como base de los medios de vida; donde las poblaciones de bajos recursos económicos tratan de sacar los recursos naturales de la esfera económica, la cual solo acepta una valoración crematística de los mismos. Sostiene que la ecología de los pobres está relacionada con las necesidades para la vida, tales como la energía (incluyendo las calorías de la comida), el agua y el espacio para albergarse. Expresa que siempre ha existido un ecologismo práctico del campesinado, manifiesto en la conservación y creación de recursos

²¹⁷ La escuela de agroecología del ISEC, Córdoba, trabaja con los planeamientos de esta corriente de pensamiento como fundamento para la construcción de un desarrollo rural, con el protagonismo de mujeres y hombres que viven de la agricultura.

²¹⁸ Hernández Xolocotzi, fue uno de los primeros en documentar y analizar los atributos ecológicos de la agricultura campesina e indígena en México.

genéticos, en los sistemas de gestión de tierras y aguas, en el uso de la energía solar de la cual no se les puede desposeer a menos que se les desaloje de la tierra. Este autor señala que la vinculación ideológica explícita entre campesinado y ecologismo es reciente;²¹⁹ sin embargo, no ha existido una percepción social generalizada de las virtudes ecológicas del campesinado, y menos aún de las mujeres campesinas.

Martínez Alier (2004), se ha referido a las prácticas ecológicas desarrolladas por las comunidades campesinas de bajos ingresos que preservan los recursos naturales, como “ecología de la supervivencia de los pobres”, y que mucho de este ecologismo es practicado por mujeres, en buena medida por su papel en la reproducción biológica de la especie o por la división sexual del trabajo, que hace de ellas agentes de satisfacción de necesidades ecológicas de la vida como el aprovisionamiento de alimentos, del agua y de combustibles.

Sin embargo, la mayoría de los escritores e investigadores ambientalistas han puesto el acento en los grupos étnicos y en la estratificación de clase, desconociendo la mayoría de las veces las diferencias de género y edad, así las mujeres han sido escasamente tomadas en cuenta por las políticas dirigidas a la conservación y/o al desarrollo rural.

Los estudios campesinos, así como el propio término “campesino”, no han diferenciado hombres y mujeres a pesar de que los roles y trabajos que unos y otras desarrollan en la unidad familiar campesina son, en general, bien distintos. Además, el trabajo que las mujeres realizan es central para la estrategia de reproducción de la unidad campesina, sin embargo, hasta ahora no ha sido valorado por la agroecología como un trabajo independiente del realizado por los hombres. Por otro lado, la agroecología, en su búsqueda de la equidad social, tampoco ha

²¹⁹ Tanto Martínez Alier, como Eduardo Sevilla, han trabajado los conceptos de agrarismo, narodnismo o populismo, como sinónimos de campesinismo o pro-campesino.

problematizado las relaciones entre hombres y mujeres y la jerarquización que éstas implican dentro de las comunidades campesinas (Emma Silimprandi, 2009).

Martínez Alier (2004), también nos recuerda que desde el informe de la Comisión Brundtland -“Nuestro Futuro Común”, 1987²²⁰- se argumenta que la pobreza es causa de la degradación ambiental, sin hacer ninguna consideración a la redistribución de los recursos²²¹. Entre las causas que nombra para explicar la pérdida de biodiversidad están la tala y la quema del bosque, la cosecha excesiva de cultivos y el consecuente deterioro de suelos y aguas, lo que ha contribuido a instalar una suerte de ecologismo tecnocrático internacional, centrado en la pobreza como causa de la degradación ambiental. Esta línea de pensamiento ha contribuido a difundir la idea de que los pequeños agricultores son agentes destructores de la naturaleza, insistiendo en la imagen del campesino que quema hasta la última rama del árbol del pueblo o del que se come la semilla necesaria para el próximo cultivo.

El autor ha insistido en que el Informe Brundtland transmite la idea de que la pobreza es una de las causas principales de la degradación ecológica y, por lo tanto, en dicho informe el crecimiento económico se ve como un imperativo para alcanzar la conservación ecológica. Cuando la comisión Brundtland argumenta que la pobreza también es causa de la degradación ambiental, no lo hace desinteresadamente, pues sienta las bases para un *eco management* tecnocrático internacional que se presenta “neutro” a los conflictos redistributivos.

²²⁰ Dicho informe no hace alusión en ningún momento a los asuntos de género.

²²¹ Aproximadamente la quinta parte de la población mundial consume el 85 por ciento de los recursos del mundo y produce un 80 por ciento de sus desechos y contaminantes. Verónica Vázquez (2004), comenta que la Comisión Brundtland al no poner en discusión dichos patrones de consumo y producción del Norte, no ataca el *statu quo*, ni los conceptos occidentales de desarrollo. Por el contrario, dicha Comisión al reconocer el estado de deterioro ambiental, insiste en relanzar el desarrollo como una alternativa.

Al respecto Vandana Shiva (1999:83), nos dice que los sistemas formales de investigación y gobierno echan la culpa de la destrucción del medio ambiente a las víctimas de la revolución verde. Mientras que son las fuerzas externas del mercado global las que están destruyendo la relación de la gente con su ambiente. Consideramos que cualquier proyecto y política de conservación de la biodiversidad se asegura solamente si se enfoca desde las culturas locales y del control del territorio por sus comunidades.

Hasta ahora la sostenibilidad se ha referido básicamente a las variables tecnológicas y económicas. Para estas mujeres la sostenibilidad no está centrada en lo tecnológico y lo administrativo sino que se plantea además en los planos ecológicos, políticos y culturales, que permiten formas diversas y diferentes de acercarse a la naturaleza y a los paisajes y a los cuerpos.

Como lo ha dicho Arturo Escobar (2005), la biodiversidad es igual a cultura más territorio. Por lo tanto, la naturaleza ya no puede considerarse como un principio esencial y una categoría fundacional, un campo independiente de valor y veracidad intrínsecos, sino como el objeto de constantes reinenciones, especialmente aquellas provocadas por procesos tecnocientíficos sin precedentes.

Por su parte, Verónica Vázquez (2004), sostiene que la Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad -ECB- de la ONU, propone la asignación de un valor monetario a los recursos naturales y un uso "prudente" de los mismos para frenar la pérdida de biodiversidad.²²² Pero la ECB no cuestiona la explotación de gobiernos, bancos, empresas y consumidores, ni tampoco examina los enlaces Norte-Sur en lo que se refiere al deterioro ecológico.

²²² Va entre comillas porque no se explica exactamente lo que se quiere decir por "uso prudente" (Verónica Vázquez, 2004).

Enrique Leff (1999), al respecto dice que quienes han puesto precio a la naturaleza (bosques, agua y aire), mantienen la idea del desarrollo como sinónimo de progreso *ad eternum* y quieren convencernos de que este es el único camino posible, anulando con ello la disidencia, la capacidad de crítica y de construcción de propuestas alternativas. Añadimos a esta reflexión la voz de Vandana Shiva (2008), quien ha expresado que al ocultar la economía política de los procesos de uso y manejo de la naturaleza, no es posible entender la destrucción de la diversidad biológica.

Pensar, planificar, normatizar y hacer gestión de la conservación, pareciera ser un asunto de incumbencia exclusiva de las instituciones y organizaciones formales, donde el conocimiento técnico es el único válido; desconociendo otros saberes, tales como los de las mujeres campesinas, así, el hecho de poner la solución en el conocimiento formal, las excluye tácitamente.

Por ello compartimos la denominación de **ecotecnocráticas** que Eduardo Sevilla (2006) ha hecho de estas instituciones y del conocimiento asociado a ellas; al cual añadiríamos también el adjetivo de **etno-andro-céntricas**, porque estas instituciones formales están constituidas, en su mayoría, por hombres de raza blanca del mundo occidental; recordemos que el PNUD,²²³ ha reconocido que dentro de su institución solo hay una participación de 15% de mujeres.

Josepa Brú (1997), plantea que es necesario cuestionar el dominio que ejercen los hombres blancos, occidentales, heterosexuales y ricos sobre las instituciones internacionales, y que condicionan el desarrollo de las comunidades de todo el mundo.

²²³ PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Por lo anterior, consideramos que es necesario problematizar el concepto y la práctica de la conservación de la diversidad y la producción agraria monocultural, dado que no estamos hablando de ecosistemas originales, intactos, prístinos o sin huella humana, sino por el contrario de espacios dinámicos, en continua transformación y evolución, donde la cultura juega un papel protagónico como principio organizador de los mismos.

8 DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA²²⁴

La dimensión económica que analizaremos a continuación se vincula, de manera particular, con **el género y el desarrollo**, que ya presentamos en el capítulo dos, de este trabajo. Los proyectos que las mujeres campesinas de AMOY y Palmas Unidas adelantan con la asesoría de Vamos Mujer, tienen como objetivo la satisfacción de las necesidades sociales, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la dignidad del trabajo. Se inscriben en lo que se ha venido denominando *desarrollo alternativo*, el cual apuesta por un modelo de economía con inclusión social y equidad, así como con parámetros de sostenibilidad ambiental. En definitiva, son proyectos que buscan un desarrollo humano y sostenible; lo que, de por sí, entraña una enorme complejidad, porque se da en medio de privaciones materiales y políticas propias de un conflicto armado.

Queremos insistir en que las actividades económicas que desarrollan estas mujeres están estrechamente relacionadas con la dimensión ecológica (véase el capítulo anterior), pues en buena medida es en la materialidad de los ecosistemas, donde pueden desarrollarse las distintas actividades humanas, siendo la naturaleza manejada la que provee los medios materiales para la supervivencia, en conjunción con los recursos sociales.

Este capítulo lo hemos organizado de la siguiente manera: en un primer apartado presentaremos, de forma muy esquemática y resumida, unas anotaciones sobre género y economía, con el fin de tener elementos conceptuales para poder avanzar en la descripción y análisis de la situación concreta de las mujeres de las organizaciones de AMOY y

²²⁴ Las fotos, los esquemas y las tablas de este capítulo son elaboración propia.

Palmas Unidas. En un segundo apartado trabajaremos el acceso y control de los recursos productivos, como un elemento fundamental para la sostenibilidad de los proyectos agroecológicos. Por último, haremos alusión a las actividades económicas desarrolladas por las mujeres campesinas de Palmas Unidas y AMOY.

8.1 Anotaciones Sobre Economía y Género

*“La pobreza tiene cara de mujer.
70% de los pobres del mundo son mujeres”
Naila Kabeer*

*“Si las mujeres nos encontramos en el primer lugar de la lista de los índices de pobreza del mundo, es que la economía no nos favorece”
Josée Belleau*

Las economistas feministas han estado construyendo un pensamiento alternativo al de la economía convencional, que busca demostrar que no existe un solo sistema económico; además, han presionado para que se reconozcan como económicas muchas de las prácticas y actividades de subsistencia y del trabajo no asalariado. Sin embargo, un alto porcentaje de las actividades económicas no monetarizadas se siguen ubicando como un mero apoyo a la economía real.

Desde el feminismo, se cuestiona la incapacidad de la sociedad para reconocer gran parte del trabajo que realizan las mujeres y para identificar los mecanismos de articulación entre las esferas familiar, mercantil y pública, así como el papel que juegan las instituciones en el proceso de estructuración laboral. En otras palabras, se critica el ocultar una gran parte de los procesos de reproducción humana, sin los cuales el propio mercado no podría subsistir (Josée Belleau, 2001).

De la misma manera, algunas corrientes ecologistas han debatido y señalado la necesidad de poner límites al crecimiento y de transformar la producción para evitar los impactos ecológicos negativos, reorientando el

desarrollo hacia la justicia social y la sostenibilidad, a través de la construcción de un nuevo modo de producción, consumo y distribución que haga viables estilos de vida ecológicamente sostenibles y socialmente justos.

Desde los años setenta, el feminismo ha debatido e investigado sobre el trabajo que realizan las mujeres, en esta década se enfatizó en el papel del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo. Actualmente, se plantea que aquel está vinculado con la satisfacción de las necesidades humanas, lo que ha permitido avanzar hacia el concepto de sostenibilidad de la vida humana (Cristina Carrasco, 2001a).

Desde el pensamiento feminista se está planteando la relación directa que tiene el trabajo tradicionalmente realizado por las mujeres en el hogar, con la satisfacción de las necesidades humanas básicas. No solamente con el alimento y el vestido sino también –y sobre todo- con aquellas que tienen que ver con los aspectos más subjetivos como la afectividad, la comprensión, el cuidado, etc. Es así como emerge la idea del trabajo de los cuidados, que evoluciona hasta un concepto más amplio de sostenibilidad de la vida, proceso que hace referencia no sólo a la posibilidad de que la vida continúe, sino a que se desarrolle en condiciones de humanidad (Cristina Carrasco, 2001b). Dicha perspectiva coincide con el de la sostenibilidad fuerte, propuesto desde la economía ecológica que hemos tratado en el capítulo cuarto de este trabajo.

Esto significa que el feminismo está en la búsqueda de una relación más profunda entre la actividad y la actitud de las mujeres hacia el cuidado de la vida y el cuidado de la naturaleza como base de la vida misma (Bosch, *et al.*, 2005:324). Este enfoque converge con los enfoques ecofeministas ya planteados, y es de gran interés para nuestro trabajo.

Empecemos por decir que la economía se basa en escindir las actividades en públicas y privadas. Las primeras están controladas principalmente por los hombres, y las segundas, por las mujeres, siendo estas últimas no retribuidas, dado que se considera que son “naturales”, que se hacen por amor, y por lo tanto, debe ser una labor abnegada y sin paga. Así, nos encontramos que muchas mujeres están vinculadas en actividades económicas, principalmente informales, relacionadas con la producción y transformación de alimentos, con el cuidado de otros (niños, enfermos, discapacitados y ancianos), como una extensión de su saber, su hacer y su ser mujer, en la esfera privada. De esta manera, la economía de los cuidados sostiene el entramado de la vida humana, ajusta las tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, constituye la base del edificio económico. En particular, las mujeres actúan como “variable de ajuste” para proporcionar la calidad de vida a las personas del hogar (Josée Belleau 2001; Anna Bosch *et al.*, 2005:326).

El trabajo reproductivo ha sido excluido siempre del análisis económico²²⁵ y existe la tendencia a considerarlo como parte de las obligaciones de las mujeres, no como un trabajo en sí, porque no está remunerado. Estudios realizados en la década de los setenta, se ocuparon mucho en diferenciar "trabajo productivo" de "trabajo no productivo", refiriéndose el primero a las actividades que generaban plusvalía, mientras el trabajo doméstico se consideró improductivo, en tanto no las producía. Incluso en análisis marxistas, el trabajo reproductivo fue naturalizado. Al respecto Christine Delphy (en Portolés 2007:111), expresa que el marxismo no explica la causa de que las mujeres sufran una sobreexplotación en el sistema capitalista, con lo que implícitamente se acepta la hipótesis de que éstas están marcadas por una desventaja “natural”. Así mismo, desconoce el

²²⁵ Algunas de las autoras más destacadas en relación con los estudios de economía feminista son Christine Delphy, Lourdes Benería, Hazel Henderson, Marilyn Waring y Cristina Carrasco.

trabajo doméstico como verdadero trabajo, por lo cual la autora sugiere que Marx, en lo referente a la división del trabajo por sexos, era absolutamente naturalista, es decir, no-marxista.

Se ha considerado fundamental que las mujeres accedan al trabajo remunerado, pues en una sociedad donde casi todo se compra, el acceso de las mujeres a alguna forma de ingreso propio puede hacerlas más independientes de los varones. Sin embargo, en la mayoría de los casos estas mujeres deben combinar el trabajo doméstico con la generación de ingresos, razón por la cual deben trabajar muchas más horas que la mayoría de los hombres.

Así, las anheladas actividades femeninas remuneradas trajeron consigo la cuestión de la doble jornada de trabajo. Al laborar dentro y fuera de casa cabe preguntarse ¿qué tiempo y qué energía queda a las mujeres para reflexionar sobre sus condiciones de vida?. Queda claro que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, aun habiendo sido condición necesaria, no es suficiente para que se desarrolle su emancipación y una mayor conciencia de sus condiciones de vida (María Paulino, 2007).

Según Naila Kabeer (2006), la necesidad de contribuir económicamente a los esfuerzos productivos del hogar se combina con la elasticidad de género del trabajo en las actividades reproductivas. En general, los hombres tienen más posibilidades de emigrar que las mujeres, que deben quedarse asumiendo las responsabilidades de la familia, restando así las probabilidades de conseguir otras fuentes de ingreso. Las mujeres suelen renunciar al trabajo fuera del hogar si éste es incompatible con las actividades domésticas, las responsabilidades primarias de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos limitan el tipo de actividades que las mujeres pueden ejecutar en términos de espacio y tiempo, situación evidente en las zonas rurales.

Si bien, en gran parte del mundo los hombres juegan un papel muy importante en la generación de ingresos para la manutención de los hogares, su papel en el trabajo no remunerado de la reproducción es insignificante. Las mujeres, por el contrario, tienen un papel fundamental en atender las necesidades humanas; y aunque su papel en la esfera productiva es variable, generalmente es más importante entre los hogares pobres (Anna Bosch, *et al.*, 2005:325). Al basar la actividad económica en el hombre, el análisis económico ha tenido desviaciones y no ha sabido apreciar los patrones distintivos del trabajo de las mujeres. Esto ha hecho que solo tengamos un panorama de *iceberg* de la economía, pues solamente vemos la punta de lo que constituye el trabajo productivo. En general, cuanto más pobre es un país la economía formal es más pequeña que la informal y de subsistencia, y en los países pobres, ese esquema se incrementa en cuanto más pobre sea el hogar (Naila Kabeer, 2006:55-57).

Las metodologías utilizadas en diferentes investigaciones sobre el trabajo de las mujeres en la economía, pueden arrojar resultados muy diferentes, sea que se considere o no el trabajo de subsistencia. Veamos algunos ejemplos reportados por Naila Kabeer (2006:59). De acuerdo al censo de 1982, de la República Dominicana, la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo rural era de 21%. Sin embargo, un estudio que incluía actividades como cultivos domésticos y cuidado de animales, dio un estimado de 84% (la diferencia es de 63%). Para el caso de Pakistán, los datos del trabajo rural fueron de 13,9 %, mientras que al considerar actividades como procesamiento de la cosecha, trabajos en construcción, recolección de leña, acarreo de agua, confección de ropa, tejido y bordado, cuidado de animales y trabajo doméstico remunerado, el estimado pasó a 45,9% (la diferencia es de 32 %).

Como lo ha dicho la autora, buena parte del trabajo de subsistencia descansa sobre el trabajo no remunerado de la reproducción y cuidados

en el hogar, que es lo que asegura la producción y la productividad de la fuerza laboral que mantiene funcionando a toda la economía.

Las mujeres suelen desarrollar un sinnúmero de actividades económicas, la mayoría de las cuales no son remuneradas y, al ser desarrolladas fuera del mercado, son invisibles desde el punto de vista de las estadísticas económicas y de la contabilidad nacional de los países.

Además de realizar un trabajo no reconocido, las mujeres enfrentan barreras que en su mayoría están relacionadas con su limitado acceso y control sobre los recursos y servicios. Esta situación limita el ejercicio de su autonomía, y por tanto, su participación en la toma de decisiones, no solo en el interior de sus hogares sino también en sus comunidades y en la sociedad en general. Hay que destacar la existencia de factores adicionales que influyen negativamente en el trabajo diario de las mujeres, como son su baja autoestima, la falta de respeto y libertad, así como la violencia que se ejerce contra ellas.

Otro elemento a considerar, es la diferencia que existe entre los géneros a la hora de invertir los ingresos. Descubrimientos hechos en un amplio espectro de contextos indican que los hombres tienden a retener un mayor porcentaje de sus ingresos para su uso personal, mientras que las mujeres tienden a emplear un mayor porcentaje en el bienestar colectivo.

Naila Kabeer (2006: 186-189), trae como ejemplo un estudio hecho en Costa de Marfil, donde se encontró que al aumentar las participaciones de mujeres en el ingreso del hogar, se reducía el gasto en alcohol y cigarrillos y aumentaba los gastos en alimentación. La división del ingreso masculino entre consumo discrecional y gastos del hogar casi nunca es una decisión que se tome conjuntamente en la familia, pues con frecuencia la toma unilateralmente el varón. Esto corrobora el enunciado de que la suerte de las mujeres está ligada a la suerte futura de sus

familias e hijos. La autora concluye que, cuando no se reconoce ni se valora el papel que cumplen las mujeres en la producción, o se les confina solamente a la esfera doméstica, que ha sido económica y socialmente devaluada, ellas y sus hijos tienen menores expectativas de vida, menor salud, y elecciones de vida más limitadas que los hombres de sus mismas culturas. Todo estos descubrimientos subrayan el hecho de que la conexión entre trabajo productivo y reproductivo de las mujeres es crítico para ellas y sus familias.

8.2 Acceso y Control de los Recursos Productivos

Como lo ha planteado Marcela Lagarde (1997), la pobreza de género se debe a la escasez de bienes y recursos económicos asignados a las mujeres en la vida privada y en la vida pública, a la insolvencia como sujetas de crédito, a la dependencia económica, que se suma a que son proveedoras económicas de sus familias en situación de desigualdad.

Es sabido que cuando las mujeres tienen más acceso a recursos económicos, su participación y su rol en las decisiones cambian. Además, cuando los recursos que utilizan las mujeres son degradados y reducidos, se disminuye la productividad y contribución económica de ellas, y también cambia el prestigio y respeto social que la sociedad les otorga (Susan Paulson, 2007:30). Por ello, los proyectos a los que hemos hecho referencia están enfocados a generar equidad en el acceso y en las decisiones sobre el uso de los recursos.

Como lo han demostrado numerosas investigaciones empíricas las mujeres tienen más responsabilidades pero menos acceso y control de los recursos que los hombres, en parte porque se sigue considerando que solo participan en la esfera reproductiva, y por tanto, la mayor parte de los recursos productivos no están en sus manos. Se observa entonces que

existe una gran desigualdad en los recursos que hombres y mujeres pueden manejar para cumplir con las responsabilidades asignadas socialmente, así como en el valor y reconocimiento que se da a sus diferentes contribuciones y a su capacidad para asumir las acciones necesarias para su propio beneficio (Naila Kabeer, 2006:22). Como lo ha expresado Marcela Lagarde (1997:41), el sistema de género, hace que las mujeres no tengamos acceso al mismo piso económico, social, jurídico y político que tienen los hombres. Así, el acceso a los recursos es diferente, limitado y pone en condiciones de subordinación reales a las mujeres.

Una de las mayores limitaciones que manifestaron las mujeres participantes en la presente investigación, fue la discriminación que existe contra ellas por factores de la cultura tradicional, de la religión y del ordenamiento legal que restringen el acceso y control sobre los recursos productivos. Si bien, enfrentan las dificultades inherentes a su condición de campesinas, adicionalmente deben afrontar obstáculos al interior de la familia, en cuanto a los recursos productivos de que pueden disponer, dado que en la mayoría de los casos son los hombres de la familia los que deciden qué cultivar, dónde y con qué fin (mercado o consumo interno), qué insumos se compran y se utilizan, qué inversiones se hacen, quién controla los beneficios económicos de la venta de los productos, etc. Además, está el derecho a vender o hipotecar la tierra, traspasarla a otros, sean o no herederos, así como a reasignar los derechos de uso y de control.

Como veremos en este apartado, las organizaciones de mujeres de Palmas Unidas y AMOY, han avanzado en obtener algunos recursos materiales para la producción (la tierra, los animales, los cultivos, las semillas, el agua, la infraestructura como riego, terrazas, cocheras y secaderos) y el trabajo (mano de obra), lo que es de gran importancia porque permite avanzar en la transformación de la vida de las mujeres en

sus “espacios más próximos” (Vamos Mujer, 2009). Sin embargo, como sostiene Marcela Lagarde (1997:40), además de los recursos materiales se necesitan recursos simbólicos que permitan su uso para satisfacer las necesidades propias.

Lo que se pudo apreciar en esta investigación es que las mujeres enfrentan un sinnúmero de obstáculos íntimos vinculados al género, que les impide autorizarse el control de los recursos económicos y, menos aun, utilizar los ingresos para sí mismas. Lo que nos permite colegir que estamos frente a un gran reto, pues es necesario incidir en la transformación de relaciones sociales del orden económico, político y cultural de género, que han privado a las mujeres del acceso y control de los recursos materiales y simbólicos.

Teniendo en cuenta la importancia del acceso y el control de las mujeres campesinas a los recursos productivos para impactar la dimensión económica de sus vidas, así como de la permanencia de los proyectos en el tiempo, hemos decidido presentarlos a continuación, de manera desagregada.

8.2.1 La Tierra

“Dotar a las mujeres de tierra implica hacer la más grande y profunda reforma agraria que se haya hecho en la historia”.
Marcela Lagarde

La propiedad de la tierra para la mujer rural es uno de los recursos más importantes, dado que es la base material para la agricultura campesina. El acceso y el control de la tierra es determinante para la reproducción campesina (Van der Ploeg, 2010:105), y es la fuente principal de ingresos y de seguridad alimentaria para la mayoría de las mujeres y sus familias

con las que realizamos la investigación. Económicamente la tierra representa para las mujeres una oportunidad de participar en proyectos productivos, sea para el autoconsumo de la familia o para obtener ingresos de la comercialización de algunos productos, lo que, se supone, les permite experimentar, adicionalmente, una mayor autonomía en cuanto al uso y manejo de los recursos tales como animales, tecnologías apropiadas y semillas. Veamos algunas de estas apreciaciones en palabras de las mujeres de las organizaciones: *“Para mí, tener tierra es poder tener más ingresos y más independencia”*. *“Tener tierra es menos pobreza, más alimentos y permite mejorar la calidad de vida”*. *“Tener tierra es poder sembrar sin pedirle permiso a nadie”*. *“Tener tierra es la posibilidad de escoger lo que voy a utilizar de forma que sea rentable para mí”*. *“Es muy importante tener tierra ya que se puede decidir y tomar decisiones sobre qué y cómo sembrar”*. La tierra, aparte de tener un valor económico e inmobiliario, se convierte, según las mujeres de estas dos organizaciones, en la vida misma para quienes la tienen: *“Sin tierra las campesinas no seríamos nada”*, *“Tener tierra es toodo”*.²²⁶

Según lo expresado por Magdalena León y Carmen Deere (2000), el debate feminista ha prestado poca atención al derecho de propiedad de la mujer como un medio alternativo para mejorar su posición e impugnar las relaciones de género existentes. Hay que resaltar que el hito más importante en el tema sobre los derechos de propiedad proviene del movimiento de mujeres rurales, que ha venido reivindicando el derecho a la tierra y a la herencia, y buena parte de los logros sobre estos derechos se debe a su presencia, presión e injerencia.²²⁷

²²⁶ Comentarios de mujeres asociadas a Palmas Unidas y AMOY, talleres realizados en el mes de abril 2010.

²²⁷ Para consultar los detalles de la lucha por los derechos de la mujer a tierra, ver Deere y León (2000).

8.2.2 Tenencia y Propiedad

*“Las mujeres necesitamos tener propiedades, territorio y tierra –
no sólo como tumba-. Necesitamos tener techo, paredes y no
solo polvo para limpiar.”
Marcela Lagarde*

El derecho a la propiedad es de gran importancia para garantizar los derechos sobre los recursos naturales y otros derechos humanos sustantivos, como el derecho a la vivienda, el derecho de los pueblos a un entorno general satisfactorio, favorable a su desarrollo, y el derecho de los pueblos a disponer libremente de sus recursos naturales (FAO, 2009). A ello podríamos agregar, además, el derecho a la alimentación y a la cultura; lo que significa que la propiedad de la tierra se vincula con los Derechos Económicos, Sociales y Culturales que, como hemos dicho ya, están asociados con el género, por los roles asignados a las mujeres en relación con el sostenimiento de la vida.

Bina Agarwal (1998), argumenta que la propiedad de la tierra por parte de las mujeres se destaca en relación al bienestar, tanto para avanzar en un mejor nivel de vida para la mujer y sus hijos, como para la sociedad en su conjunto. Dadas las desigualdades de género que se presentan en el seno del hogar -en lo que respecta a distribución de beneficios, diferencias de cómo gastan sus ingresos hombres y mujeres, y los nexos entre el estado nutricional de los hijos y el ingreso controlado por sus madres-, el riesgo de pobreza y el bienestar físico de una mujer y sus hijos podrían depender, de manera significativa, de si tiene o no acceso *directo* a la propiedad y a bienes productivos y al ingreso, y no sólo un acceso *mediado* por su esposo o por otros varones de la familia.

Siguiendo a la autora, el derecho a tierra privada podría fortalecer la posición de resguardo de la mujer rural, dado que la tierra provee más de lo que puede dar un empleo. Mucho más si se consideran los bajos

salarios y la naturaleza estacional, y de tiempo parcial, del empleo agrícola asalariado de las mujeres, incluso en regiones que han favorecido el empleo femenino como resultado del desarrollo de cultivos de exportación no tradicionales.

Para Magdalena León y Carmen Deere (2000), la propiedad de la tierra tiene además un argumento productivista, porque representa un potencial aumento de su producción y de su productividad. Tener este recurso encarna mayor acceso a los demás elementos del paquete productivo, como el crédito, la asistencia técnica, el mercadeo, etc. De esta manera, se adquiere mayor capacidad productiva y, por lo tanto, bienestar social. La propiedad de la tierra también es muy importante para las comunidades campesinas, a través de ellas también se puede acceder a alimentos, a semillas, a agua, a leña, etc.

Como mencionamos antes, las organizaciones de mujeres (AMOY y Palmas Unidas) han venido implementando en los últimos años proyectos de producción agroecológica, con sus asociadas. Sin embargo, no todas han participado en dichos proyectos aduciendo la falta de tierra, entre otros argumentos. Por este motivo consideramos que se deben analizar aspectos tales como las formas de tenencia y el tamaño de los predios, para poder conocer si ello configura posibilidades o limitaciones para la implementación y permanencia de dichos proyectos.

En la Figura 8-1 y Figura 8-2 se pueden reconocer las formas de tenencia de tierra presentes en las dos organizaciones mencionadas²²⁸.

²²⁸ Los datos referentes a la tenencia de la tierra y el tamaño de los predios se obtuvieron a partir de un ejercicio de cartografía social realizado con las mujeres, para el caso de AMOY, participaron en el ejercicio 36 mujeres, y para el caso de Palmas Unidas, 21.

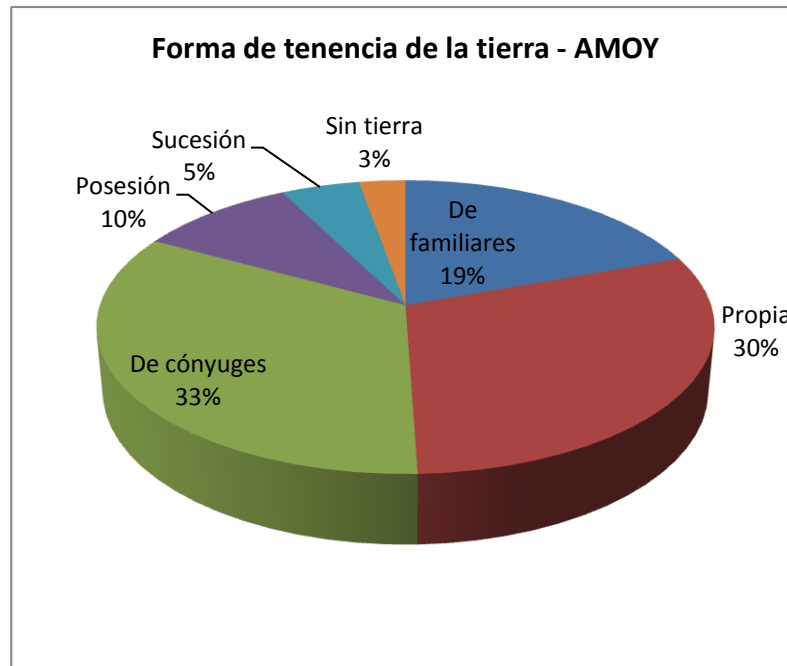


Figura 8-1. Formas de tenencia de la tierra en AMOY

Como puede apreciarse, en AMOY el 30 % de las mujeres de la organización tienen tierra propia, quienes la han heredado de sus padres; solo dos de las integrantes de la organización expresaron que adquirieron la propiedad a través de la compra de pequeñas parcelas con dineros obtenidos en el fondo de crédito de la organización. Este porcentaje no es nada despreciable para la sostenibilidad de los proyectos productivos en manos de las mujeres, sin embargo este dato debe ser yuxtapuesto con el tamaño del predio, pues muchas de las mujeres propietarias tienen parcelas de tamaños muy reducidos. Para el 33 % de las mujeres la tierra es propiedad de sus maridos; el 19 % expresaron que la tierra con que cuentan es de propiedad familiar, ya sea de los padres u otros parientes varones; mientras que un 10% de las mujeres ocupan tierras de terceros, es decir, no tienen título alguno de propiedad sobre ellas; el 5% de las mujeres cuenta con tierra, pero está en procesos de sucesión y no pueden usarla, y el 3% no cuenta con tierra.

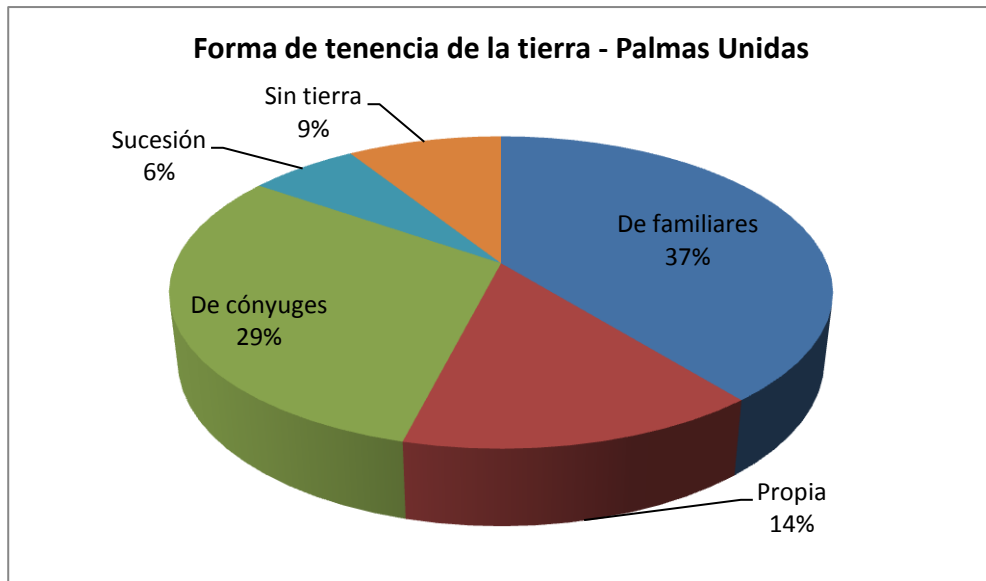


Figura 8-2. Formas de tenencia de tierra presentes en Palmas Unidas

Para el caso de Palmas Unidas, las distintas formas de tenencia se observan en la figura 8-2; se aprecia que 14% de las mujeres de la organización tienen tierra propia; 37% expresó que la tierra con que la cuentan es de propiedad familiar (padres, hermanos, tíos, otros); 6% dijeron tener tierra que está en sucesión; 29% de las tierras son de propiedad de los maridos y un 9% no tienen tierra. La propiedad de la tierra en manos de esposos o parientes es bastante alto, lo que debe tenerse en cuenta, ya que los derechos de uso no siempre ofrecen la seguridad necesaria a las mujeres cuando se disuelven las estructuras familiares tradicionales.

Esta situación pudo corroborarse con algunas de las entrevistadas: “Yo vivía en una tierra de un tío, y cuando él se murió me dijeron [los primos] usted se va a tener que ir pa’ otra parte porque vamos a vender”.²²⁹ “Yo he tenido muchos problemas con mis hermanos, porque de lo que mi papá nos dejó me dieron un pedacito muy malo”.²³⁰

²²⁹ Entrevista realizada a Socorro en el 2009. AMOY.

²³⁰ Entrevista realizada a María en el 2009. Palmas Unidas.

Según los datos obtenidos para las dos organizaciones, existe un alto porcentaje de mujeres que tienen tierra para trabajar. No obstante, es importante mencionar que muchas de esas tierras no son propias, lo que afecta de manera significativa las posibilidades de ellas respecto a la toma de decisiones para el uso del suelo, así como de los beneficios económicos y la permanencia en el tiempo de los proyectos de producción agroecológica. A pesar de que la ley establece que la tierra es propiedad de la pareja, parece que ello es solo un enunciado jurídico y normativo, pero no una vivencia cotidiana, si tenemos en cuenta que muchas de las mujeres expresaron que no se sienten co-propietarias de las parcelas de sus maridos o de sus familiares, un hecho que las margina de tomar decisiones sobre la tierra y su uso.

Como lo ha señalado Donny Meertens (2000), muchas veces la relación tradicional entre las mujeres y la propiedad o la posesión rural ha estado mediada por su compañero, en buena medida porque a su autoridad y su superioridad se le confiere un rasgo “natural”.

Análisis feministas recientes han demostrado que las jerarquías de género y de edad, y las luchas dentro de y entre ellas, son centrales para comprender la economía campesina. La toma de decisiones -sean con referencia a decisiones agrícolas, la distribución de la fuerza de trabajo disponible entre diferentes actividades generadoras de ingresos y otras- raras veces se realiza de manera democrática. Más bien, los que detentan más autoridad y poder de negociación –hombres, y las personas mayores, en general- tienden a tomar las decisiones.

Adicionalmente, según señala Carmen Deere (2002:172-173) las “estrategias domésticas” no siempre reflejan los intereses de todos los miembros de la familia, siendo escasa la participación de las mujeres y los y las niñas. Continúa diciendo la autora que las relaciones internas se caracterizan por un proceso continuo de negociación, contratos,

renegociación e intercambio. Pero, raras veces los hombres y las mujeres negocian como iguales, al contrario sus negociaciones son limitadas y definidas por el mismo sistema de autoridad que estructura las relaciones domésticas.

Todo ello dificulta la reclamación por parte de las mujeres sobre la propiedad o el uso de la tierra u otros recursos productivos. En este mismo sentido Edilma Osorio y Holmes Villegas (2010: 60), señalan que otras dificultades para la reclamación de la tierra están vinculadas con el costo y la tramitología que ello significa, con el temor a generar conflictos en el campo familiar, y con la urgencia de resolver situaciones concretas de facto, sin que se preste suficiente atención a las cuestiones formales. Veamos algunos de los testimonios de las entrevistadas.

*“Yo heredé un pedacito de tierra, pero mi marido es el que decide qué sembrar”.*²³¹ *“Yo sí tengo tierra, pero el que trabaja es él... se cree el dueño, y yo tengo que estale diciendo: acuérdesese que esta tierra es mía”.*²³² *“El otro día mi marido iba a vender y yo no quería, pero él no tiene en cuenta mi opinión”.* *“A pesar que la tierra es de los dos yo tengo que estar negociando para que me deje sembrar mis cultivos”.*²³³

En los ejercicios realizados con las mujeres se pudo conocer que en muchas oportunidades son los hombres (maridos, padres, hermanos e hijos) los que deciden qué producir, teniendo prioridad los cultivos comerciales, tales como la caña panelera o el café (para el municipio de Yolombó), las flores y la mora (en el caso de La Ceja); siendo limitado el espacio para la siembra de alimentos para el autoconsumo o excedentes comercializados por ellas, lo que las obliga a recurrir a la estrategia de

²³¹ Entrevista realizada a Ángela en el 2009. Palmas Unidas.

²³² Entrevista realizada a Lucía en el 2009. AMOY.

²³³ Entrevista realizada a Socorro en el 2009. AMOY.

sembrar en algunos resquicios como son los linderos o los lotes con menores condiciones de fertilidad. Estas situaciones las lleva a una constante tensión y conflicto con sus esposos, padres o hijos, por el uso del suelo y otros recursos; lo que es entendible dado que toda lucha por transformar las relaciones de género es conflictiva, porque es una lucha por transformar las relaciones de poder.

Sin embargo, existen otras voces dentro de las mismas organizaciones que nos permiten colegir que algunas de ellas han mejorado su capacidad de negociación dentro de la familia. Como lo plantean Magdalena León y Carmen Deere (2000), la propiedad es una categoría bisagra que ayuda a entender la interrelación entre la base material y la identidad y subjetividad, al contribuir al empoderamiento de la mujer como sujeto y al fortalecimiento de su poder de negociación. *“Mi marido que no sueñe en que puede vender sin mi opinión”*. *“Yo tengo muy claro que la finca es de los dos, por eso yo decido sobre mis cultivos y mis animales”*. *“Tener tierra es muy importante para la mujer campesina, porque uno puede practicar lo que sabe y le gusta”*. *“En la organización aprendí que tengo derecho a la tierra... que también es mía, eso me ha ayudado a tener mis cultivos y animales. Es un derecho que yo tengo”*. *“Si él va a vender la finca tiene que pedir mi opinión, porque soy yo la que más he trabajado ahí”*.²³⁴ En uno de los textos de AMOY se lee: *“Las mujeres de la organización hemos ganado en el acceso y disponibilidad a la tierra dentro del predio familiar mediante la negociación con nuestras familias. Hemos logrado sembrar más allá del patio de la casa, pues las mujeres hemos podido disponer de otras áreas para la producción agrícola y pecuaria”*. (AMOY, 2010:10).

En el caso de AMOY, sobresale el porcentaje de mujeres en tierras ocupadas (10%), lo que lleva a una alta vulnerabilidad de su situación y a

²³⁴ Comentarios recogidos en taller realizado en 2010.

la de sus familias, máxime si consideramos la presencia constante de actores armados en la región (sobre este aspecto volveremos más adelante). Veámoslo en palabras de ellas: *“Nosotros estábamos en tierra ocupada, y un día llegaron unos armados, y dijeron les damos un plazo de tres días para que se salgan de aquí... y luego pusieron un alambrado”*. *“Nosotros vivimos en un terreno que no es propio, que Dios no quiera, pero en cualquier momento nos pueden sacar... y lo peor es que no tenemos pa’ donde irnos”*.²³⁵

Otro elemento importante en relación a la propiedad de la tierra está vinculado con la sostenibilidad ambiental: *“Mi tierra yo la cuido, por eso me gusta la agroecología, porque no tiene químicos que contaminan”*.²³⁶ *“Yo he aprendido a valorar la tierra, por eso ya no hacemos quemas en mi finca”*.²³⁷ *“Cuando la tierra no es de una, es difícil sembrar árboles, o hacer terrazas, pues eso necesita mucho trabajo y es difícil hacer ese compromiso si a uno lo van a sacar”*.²³⁸ Para las mujeres no tener tierra representa una preocupación, porque amenaza la permanencia de sus familias y de ellas mismas en el territorio, ya que según lo señalan ésto ha generado desplazamiento de los jóvenes a las ciudades. *“No tener tierra significa pobreza, desplazamiento de los hijos en busca de otro modo de vida”*. *“No tener tierra es no tener dónde vivir”*. *“Es ir a las ciudades a ser más pobres de lo que ya somos, aquí por lo menos uno se ahorra la comida y el agua y el arriendo”*. *“Cuando uno no tiene tierra se deja de ser campesino”*. *“Sin tierra hay hambre para los pobres”*.²³⁹

²³⁵ Comentarios recogidos en taller en AMOY realizado en 2010.

²³⁶ Comentarios recogidos en taller en AMOY realizado en 2010.

²³⁷ Entrevista realizada a Alicia en el 2009. Palmas Unidas.

²³⁸ Entrevista realizada a Jannet en el 2010. AMOY.

²³⁹ Comentarios recogidos en taller en AMOY realizado en 2010.

Tanto en AMOY (8,6%), como en Palmas Unidas (16%), existe un porcentaje alto de mujeres en los cascos urbanos que no cuentan con tierra, de ninguna de las formas de tenencia anteriormente mencionadas, disponiendo solo de patios o solares para desarrollar sus proyectos productivos, lo que dificulta la generación de ingresos y la total inserción en las actividades de las organizaciones.

Como lo han argumentado Magdalena León y Carmen Deere (2000), promover el acceso equitativo a la tierra puede contribuir a aumentar los beneficios derivados de ella y, además, puede ayudar a superar las desventajas económicas y sociales para hombres y mujeres.

Por lo anterior, consideramos que se deben generar políticas a nivel regional para que las mujeres campesinas puedan acceder y/o legalizar la propiedad de la tierra, como uno de los requisitos fundamentales para que las propuestas agroecológicas desarrolladas por las organizaciones de mujeres rurales, sean sostenibles en el tiempo y garanticen la permanencia de ellas y sus familias en el territorio, así como contribuyan a su empoderamiento como un fin en sí mismo.

8.2.3 Tamaño de los Predios

En la Figura 8-3 se puede apreciar el tamaño de los predios de las mujeres de AMOY, donde la mayoría de ellos (50%) no supera 0,5 hectáreas, lo que sumado a las condiciones de poca fertilidad de los suelos, de altas pendientes y precario acceso a los activos productivos, dificulta la productividad; adicionalmente, ello implica una mayor cantidad de trabajo, de esfuerzo y permanente cuidado de parte de las mujeres para obtener sus producciones.

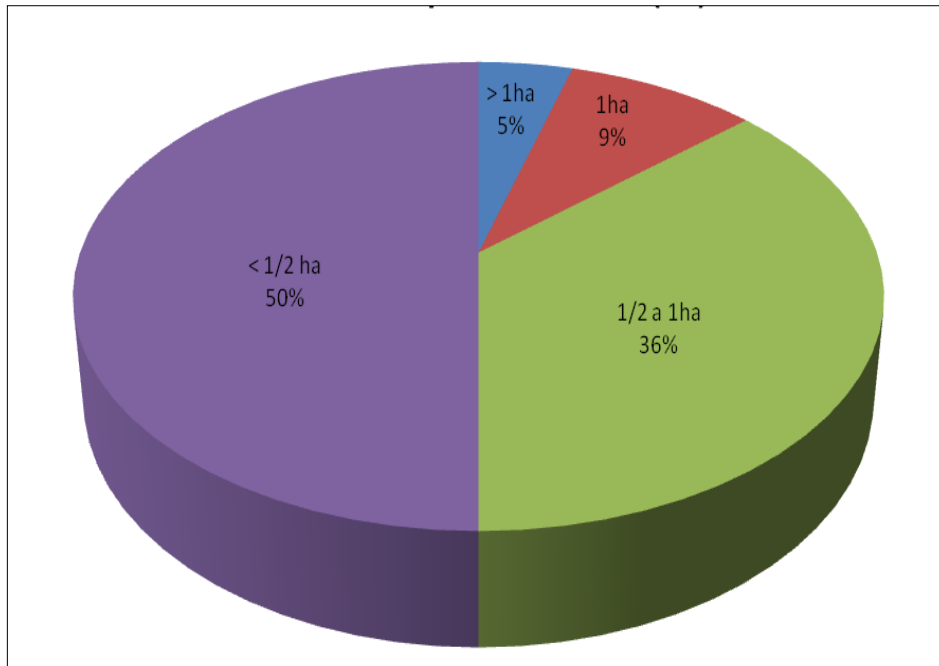


Figura 8-3. Tamaño de las tierras de las mujeres de AMOY

El 34% de las mujeres cuentan con terrenos de extensiones entre 0,5 y 1 Ha, y tan solo el 9% de las mujeres cuentan con una hectárea. Se destaca que apenas el 5% de las mujeres tienen más de una hectárea, pero esto no implica que se use en su totalidad, ya sea por falta de capital, de mano de obra, o por aspectos relacionados al género, tales como la falta de autorización de esposos o padres para su utilización.

En la Figura 8-4 se evidencia que en la Organización de Palmas Unidas predominan las áreas pequeñas, siendo menores que las de AMOY. El 43% cuentan con lotes de tamaños entre 0,00093 Ha hasta 0,0015 Ha. El 14% de las mujeres tienen aproximadamente 0,64 Ha, el 29% tienen menos de 0,64 Ha. Tan solo el 14% de los predios tienen un área entre 0,64 Ha y 1 Ha. Si bien, este último porcentaje no es despreciable, es de resaltar que las mujeres no pueden aprovechar el cien por ciento del predio, porque en la mayoría de los casos, no son tierras propias sino de familiares.

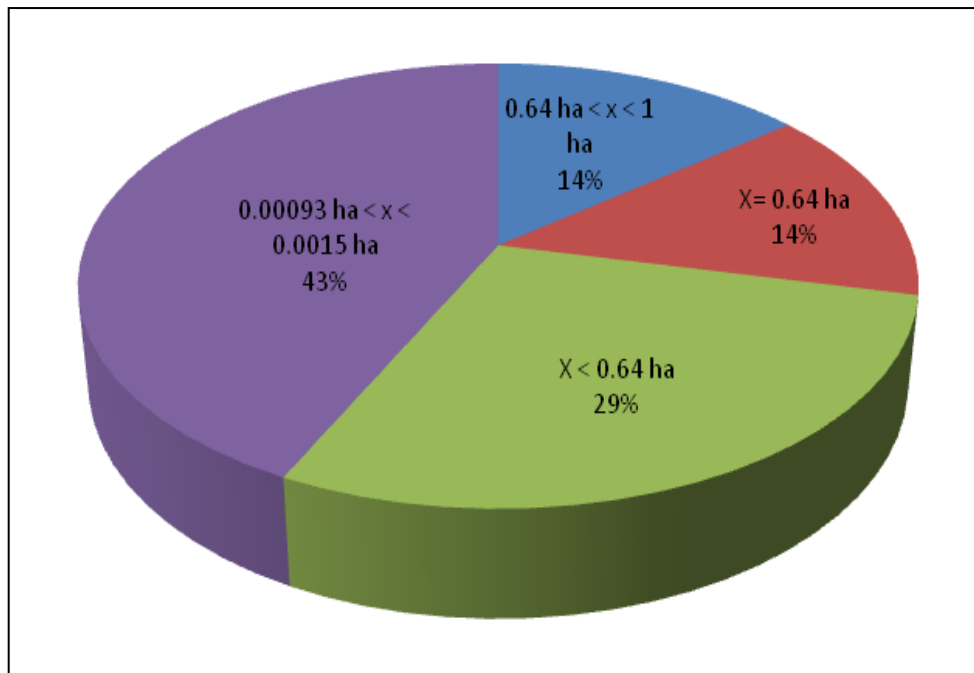


Figura 8-4. Tamaño de los predios de las mujeres de Palmas Unidas

Consideramos que el tamaño de los predios, en el caso de Palmas Unidas, es un obstáculo que constriñe la productividad agraria y por lo tanto afecta la posibilidad de producir para el mercado; máxime si se tiene en cuenta que en esta organización la mayoría de la tierra no está en manos de las mujeres. El tamaño del predio, sumado a la falta de acceso a otros activos productivos y sociales, genera migración o vinculación de la mano de obra familiar a actividades económicas por fuera del predio, o a estrategias de multiactividad, aunque es evidente que las alternativas del rebusque y/o de informalidad ya no son suficientes.

Sin embargo, en el trabajo de campo se pudo constatar que la totalidad de las mujeres que tiene tierra, aunque sea de tamaño reducido, tiene cultivos alimenticios y animales destinados al autoconsumo, así como un lugar dónde vivir, constituyendo todo ello un ahorro para la familia, lo que no es despreciable en un contexto de pobreza, de poco acceso a los

alimentos y de precariedad laboral. Por pequeña que sea la parcela, ella permite la vinculación al territorio como lugar y como posibilidad de ser, a partir de la participación en distintas redes. La Figura 8-5 y la Figura 8-6, fueron elaboradas en un taller de cartografía social, donde se solicitó a las mujeres que dibujaran sus predios. Si prestamos atención a estas gráficas podemos observar que allí se representan la casa, los animales y las plantas, no como una sumatoria de objetos sino como un hábitat humanizado.



Figura 8-5. Diversidad en microfundio, ejemplo 1 en La Ceja



Figura 8-6. Diversidad en microfundio, ejemplo 2 en La Ceja

8.2.4 El Fondo de Crédito

*“Las mujeres reciben menos del 5% de los préstamos bancarios del mundo”
Florence Thomas*

La participación en las organizaciones y la puesta en marcha de los proyectos agroecológicos les ha permitido a las mujeres, acceder a distintos recursos productivos, tales como crédito, tecnologías apropiadas, insumos y nuevos conocimientos, todo ello como parte del trabajo político de las organizaciones, pues se es consciente de que para salir de la desigualdad, tanto en ámbito personal como colectivo, es indispensable tener acceso y control de los recursos.

La falta de acceso de los campesinos al crédito agrícola afecta tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, cooperativas agrícolas y otras instituciones tienden a comprar y a distribuir suministros, créditos y servicios de extensión a jefes de hogar varones. Las mujeres a menudo necesitan el permiso de sus esposos para que les concedan préstamos o para participar en cooperativas, etc. (FAO, 2009).

Las mujeres campesinas, a pesar de su papel destacado en la agricultura, enfrentan varias barreras para obtener crédito, pues la propiedad aceptable como garantía por las instituciones financieras formales - especialmente la tierra-, suele estar en manos de los hombres. Los costos de las transacciones para obtención de crédito —costos de transporte, trámites, tiempo de espera— pueden ser mayores para las mujeres que para los hombres. Las barreras sociales y culturales, el menor grado de escolaridad de las mujeres con respecto a los hombres y su falta de experiencia en los procedimientos de concesión de préstamos pueden limitar también su movilidad e interacción con jefes de crédito o prestamistas que, en su mayoría, pertenecen al sexo masculino. La exclusión de las mujeres de los grupos locales, como las cooperativas, puede impedir que reciban no solamente asesoramiento en materia de extensión, sino también crédito, en particular si el agente de extensión desempeña un papel importante en la adjudicación del mismo (Naila Kabeer, 2006:133).

Con sus escasas posesiones las mujeres del campo no pueden obtener de sus actividades agrícolas el sobrante que necesitan para formar un capital que les permita empezar un proyecto productivo para la generación de ingresos, por ello es de gran importancia el apoyo de fondos de capital o de microcréditos, así como de capacitación para su manejo. En el caso que estamos analizando, las mujeres recibieron apoyo de la Corporación Vamos Mujer y de *Swissaid* -ONG suiza-, esta última

donó en 1997 un capital de 1.500 dólares²⁴⁰, para crear fondos propios con el objetivo de beneficiar a sus asociadas.

Para la operación del Fondo, ellas crearon un comité de crédito y elaboraron el reglamento de funcionamiento que establecía las condiciones para acceder al crédito, los compromisos adquiridos y algunos criterios que debía cumplir la propuesta, como por ejemplo que no degrade el medio ambiente, ni la vida de la salud de las mujeres. Todo ello requirió de un año, mientras se discutían de forma participativa todas las normas del mismo y se decidía por consenso cómo debía funcionar, lo que incluyó actividades de seguimiento de los préstamos, para evitar que otras personas sean las que controlen el recurso o que se destinen a otros asuntos. Sin embargo, distintas experiencias han mostrado que es usual que los esposos o compañeros se apoderen de los créditos o de los beneficios de los mismos, dificultando hacer las inversiones previstas por las mujeres.

La tasa de interés es del 1,5 % mensual, que resulta ser bajo frente a los altos costos de los créditos bancarios que llegan a ser el doble, mientras que los créditos informales e ilegales, como el “paga-diario”²⁴¹, pueden cobrar intereses diarios de un 2%. Algunas mujeres, que han accedido a este tipo de sistema ilegal, manifestaron las presiones, las angustias y la inconformidad en el pago de los intereses que esto les genera: *“El paga-diario es muy riesgoso, prestan fácil, pero vaya usted demórese para*

²⁴⁰ Equivalentes a 3'000.000 de pesos. Un dólar equivale a 2.000 pesos colombianos.

²⁴¹ En ambas zonas de estudio y en general en el país, se ha desarrollado una modalidad de crédito no formal, denominado paga-diario, este es un sistema de préstamo ilegal y usurero manejado por bandas delincuenciales, al que acuden las personas sin acceso al sistema bancario, cuya garantía es la capacidad de intimidación de los prestamistas. Las autoridades vinculan a algunos desmovilizados de los grupos armados con esta actividad que deja miles de millones de pesos como ganancia, y que ha ocasionado el desplazamiento de muchas familias y el asesinato de quienes no tienen como pagar los altos intereses. Los prestamistas llegan a las personas más necesitadas y les facilitan el dinero que cobra intereses al día, lo cual hace imposible pagar cualquier deuda. Tomado de Avendaño, Mari Luz. 2009. Diario El Espectador. Los Dueños del Paga Diario.

pagar, le cobran con la vida, por aquí ya han matado gente que porque no pagaba a tiempo".²⁴² *"Ese crédito [el presta-diario] solo se puede usar por las últimas... como quien dice en una urgencia"*.²⁴³ *"Uno presta en el paga-diario para metele al cultivo, y luego no hay producción... tiene es que irse a vivir a otro pueblo"*.²⁴⁴

En sus comienzos, el fondo rotatorio estaba dirigido principalmente a los proyectos de producción agroecológica tanto para insumos (alimento para animales, abonos e instalaciones pecuarias) como para animales (cerdos y gallinas principalmente, pues casi no hay cabras ni vacas), e infraestructura para la producción (biodigestores, sistemas de riego, reservorios de agua y marquesinas); con el objetivo de incidir en la producción de alimentos y la generación de ingresos. Pero posteriormente, decidieron que podían extender los préstamos con iguales condiciones para aspectos relacionados con la vivienda, el acueducto, la salud; esta última debido a la privatización de su prestación, lo que ha llevado a que la gente deba cubrir parte del costo de las consultas médicas y los tratamientos. Muchas mujeres se han visto en la necesidad de hacer préstamos para pagarse viajes a Medellín a citas con médicos especialistas, las medicinas y las hospitalizaciones, etc.

Los montos de los créditos son pequeños, inicialmente se prestaba alrededor de 50 dólares, pero ahora se han incrementado hasta unos 2.500 dólares, porque las mujeres han aprendido a manejar los préstamos y han perdido el temor. Algunas manifiestan que *"solo pensar que tenía una deuda me hacia sudar las manos"*.²⁴⁵ La organización realizó programas de radio y elaboró una cartilla con las historias de las primeras

²⁴² Entrevista realizada a Margarita en el 2010. AMOY.

²⁴³ Entrevista realizada a Astrid en el 2010. AMOY.

²⁴⁴ Entrevista realizada a Lucía en el 2010. AMOY.

²⁴⁵ Entrevista realizada a Jannet en el 2010. AMOY.

socias que prestaron, enfatizando en los beneficios del crédito, para que las otras entendieran cómo funcionaba éste y para que ganaran confianza en el sistema, pues se trataba de lograr una nueva relación con el dinero y de que las mujeres pudieran participar en las decisiones que se toman en la familia, tendientes a mejorar su capacidad de negociación en otros espacios. Este es un punto muy importante porque con él se buscaba incidir en la transformación de las relaciones tradicionales de género.

Con relación a la cartera, se pudo conocer que esta funciona muy bien, pues de los 1.500 dólares que inicialmente se pusieron a circular, actualmente cuentan con un capital de 13.250 dólares, lo que refleja su dinamismo. En total se ha realizado 199 créditos repartidos en distintos rubros, tal como se aprecia en la Figura 8-7. Para inversión se han efectuado 105 créditos, que incluyen compra de tierra, mejoramiento de infraestructura para la producción como porquerizas y galpones, mejoramiento de vivienda e instalación de agua potable; para agricultura se ha hecho 24 créditos; para ganadería 19, para porcicultura 12, para avicultura 11 y para otros se han realizado 28 créditos. En la actualidad están vigentes 27 créditos, 18 de ellos por encima de 250 dólares; el crédito de mayor monto que se ha hecho es para la compra de tierra y ascendió a 2.500 dólares, el menor ha sido de 25 dólares, destinado a la compra de pollos para engorde.

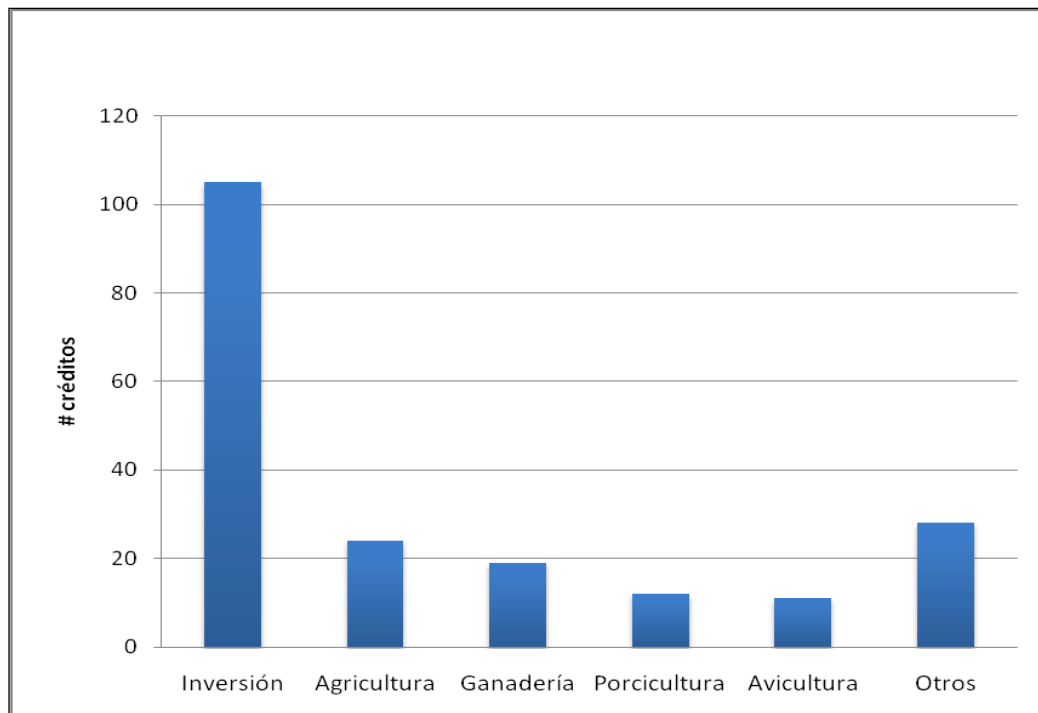


Figura 8-7. Inversión del Fondo Rotatorio de AMOY

Obsérvese que un 98% de los préstamos han sido cancelados, y apenas el restante 2% no fue pagado, debido a alguna causa mayor, como la muerte de un animal o una inundación, casos que son estudiados en la junta bien sea para otorgar nuevos plazos o para condonar la deuda, si se encuentran méritos. En la actualidad tienen una cartera morosa de 1.513 dólares, prestados a nueve socias.

Es importante comentar que en las comunidades pequeñas, como estas localidades a las que estamos haciendo referencia, existe un mayor control social que en las ciudades, lo que permite estar vigilantes y atentas entre las mismas asociadas, de forma que se logra conocer quiénes pueden cumplir con sus obligaciones.

El éxito que ellas reconocen en este fondo de crédito es la actitud de solidaridad y comunicación que hay entre las mujeres, una de ellas nos

comentó: *“El crédito de la organización no nos aprieta como nos aprieta el banco o la caja agraria²⁴⁶. Esto hay que saber aprovecharlo porque es de todas y para todas”*.²⁴⁷

Las mujeres que quieren prestar deben elaborar una carta de solicitud explicando para qué es el préstamo y cómo lo van a pagar. Dicha carta es presentada al comité veredal al cual pertenece, y allí se ve si recomiendan o no la solicitud, luego la llevan a la junta de la organización para su aprobación. Solo se entrega dinero en efectivo cuando es para salud. Si es para comprar animales, abonos o semillas, se ve inicialmente cuál mujer de la organización los tiene, y es a ella a quien se le compra, de lo contrario se buscan otras opciones, entre las que están los vecinos, o alguien del pueblo. Sólo se acude a las tiendas del municipio cuando se van a comprar pollos de engorde y para la infraestructura. Esto busca potenciar la circulación de dinero entre las mismas mujeres y de estas con sus comunidades; de esta forma la organización pone al alcance de sus familias y sus comunidades recursos exteriores procedentes de fondos de cooperación internacional o nacional, así sean muy pequeños.

Las mujeres opinan que el fondo es un apoyo muy importante para mejorar su calidad de vida y la de sus familias, pues está vinculado directamente con las infraestructuras para la vida: alimentos, salud y vivienda. Además de lo económico, el fondo tiene un significado muy importante para que las mujeres puedan ser más independientes de sus maridos; una de las socias comenta: *“a los maridos había que pedirles dinero y permiso para todo, y a veces sin razones se negaban...”*²⁴⁸ otras dicen: *“Nos hemos vuelto más independientes gracias al fondo, pero también a todo lo que hemos aprendido en la organización en relación a la*

²⁴⁶ Banco estatal con presencia en las zonas rurales.

²⁴⁷ Entrevista realizada a Socorro en el 2010. AMOY.

²⁴⁸ Entrevista realizada a Astrid en el 2010. AMOY.

autonomía y autoestima".²⁴⁹ "Con los préstamos que he tenido en el fondo he podido mejorar muchas cosas de mi casa, por ejemplo, logré conectarme al acueducto, ahora no tengo que caminar tanto y cargar el agua que se necesita en la casa". "Yo no tengo tierra, por eso presté para alquilar un lote".²⁵⁰

Hubo un momento en que algunos de los maridos propusieron entrar a la organización, con el objeto de acceder al crédito, pero las mismas mujeres lo discutieron y decidieron que no. Entre los argumentos esgrimidos se tienen: "ellos podrían empezar a cambiar las reglas y los propósitos de la organización... entonces ya no sería una organización de mujeres".²⁵¹ "Si los maridos hubieran entrado a la organización seguro ya no hablaríamos los mismos temas".²⁵² "Los hombres tienen otras prioridades y no son tan buenos para pagar, esto nos podría descapitalizar".²⁵³ "Los hombres tienen acceso a otras fuentes de financiación, por eso no me parece justo que siendo tan poco el dinero ellos quieran acapararlo".²⁵⁴

El fondo ha sido muy importante porque las mujeres nunca han sido sujetos de derecho al crédito por las instituciones formales, dado que no tienen propiedades con las cuales respaldar las deudas. Adicionalmente, las mujeres no acudían a los bancos por lo engorroso de los trámites, porque las líneas de crédito privilegian solo actividades competitivas, y también por los riesgos que ven en ellos, tales como la pérdida de su

²⁴⁹ Entrevista realizada a Jannet en el 2010. AMOY.

²⁵⁰ Comentarios recogidos en taller en AMOY realizado en 2010.

²⁵¹ Entrevista realizada a Socorro en el 2010. AMOY.

²⁵² Entrevista realizada a Lucía en el 2010. AMOY.

²⁵³ Entrevista realizada a Astrid en el 2010. AMOY.

²⁵⁴ Entrevista realizada a Jannet en el 2010. AMOY.

tierra, de vivienda o de sus escasos activos productivos. También podríamos mencionar el poco interés del sistema financiero formal en atender solicitudes de pequeños préstamos, por los altos costos administrativos que generan.

El crédito les ha permitido acceder a la propiedad, así sea de cosas pequeñas; algunas de las mujeres, dicen: *“antes del fondo y de la organización, éramos dueñas de nada”*. *“Las únicas pertenencias de las mujeres eran los trastes de la cocina o las gallinas, pues hasta los cerdos que alimentamos todos los días eran de los maridos, ellos deciden cuándo venderlos, y qué hacer con la plata de la venta”*. *“Yo he hecho varios prestamos. Con el primero compré una vaca, con el segundo, instalé agua en mi casa, y ahora, con el tercero, compré un pedacito de tierra para mí... todavía estoy pagando, pero me siento feliz de haber conseguido tantas cosas, gracias a la organización... y a mi trabajo.”*²⁵⁵

Como puede apreciarse el fondo ha sido una oportunidad para romper la percepción sociocultural de que los hombres son los únicos que pueden acceder y decidir sobre el dinero.

En el año 2009 AMOY, como un ejercicio político, de solidaridad y reciprocidad, decidió apoyar la creación de un fondo rotatorio para otra organización de mujeres de la región, donando 500 dólares, condicionados a que aquellas consiguieran una cantidad igual a través de distintas actividades, como la venta de alimentos. La presidenta de AMOY, dice que ellas deben replicar la experiencia del fondo, pues han visto que es un elemento dinamizador de la organización, y que es un deber apoyar a otras cuando lo necesitan. Como lo ha expresado Marcela Lagarde (1997:48-51), la solidaridad está basada en el principio de acuerdo y pacto y de intercambio por riqueza. Doy porque tengo, es un

²⁵⁵ Comentarios recogidos en taller en AMOY realizado en 2010.

principio ético del intercambio al que las mujeres no estamos habituadas e implica el principio de reciprocidad. Desde la cultura feminista se ha planteado intercambiar con otras personas, instituciones y grupos, basados en principios equitativos, no desde la caridad. Se puede plantear que existe la necesidad de la solidaridad como una necesidad política de convergencia, de asociación, de acuerdo, de apoyo y de ayuda en esa circunstancia. Todos los sujetos que forman parte de pactos solidarios pueden a su vez ser solidarios en otro momento. La solidaridad es un principio democrático de intercambio. Nada qué ver con caridad o asistencialismo. La ética de la solidaridad es para transformar la vida radicalmente, es un principio político totalmente distinto del de la caridad.

El acceso y el control de los recursos, son determinantes para el ejercicio de la acción dado que son medios de “poder”. Como lo ha señalado Naila Kabeer (2006:194), los términos en los cuales la gente gana acceso a los recursos son tan importantes en los procesos de potenciación como los recursos en sí mismos. Con relación al crédito, las mujeres han aprendido a negociar, a concertar y a priorizar sobre las decisiones que deben tomar.

Como vemos, el fondo de crédito ha sido un medio, más que un fin en sí mismo, que les ha permitido a las mujeres acceder a recursos económicos para la producción agropecuaria, aprender a utilizar y a administrar el dinero, asumir responsabilidades de pago, sentirse dueñas de bienes materiales y simbólicos, además de propiciar el ejercicio de la participación y la solidaridad con otras organizaciones.

Como se aprecia en los testimonios recogidos, hay avances y transformaciones que, aunque pequeños son significativos en la realidad “externa” e “interna” de las mujeres que participan en la organización y para las realidades de esas sociedades campesinas tradicionales. Por consiguiente, la vinculación a estos proyectos y a la organización fortalece

la autoestima, el sentido de dignidad, el reconocimiento de derechos fundamentales, todo lo cual apuesta al significado del empoderamiento. Les ha permitido controlar recursos y decisiones, lo que repercute en ganar en autoconfianza.

8.3 Actividades Económicas desarrolladas por las Campesinas de Palmas Unidas y AMOY

“Según la FAO, las mujeres realizan entre el 70 y 80% de las labores agrícolas en el mundo, pero a pesar de ese dato, se sigue excluyendo a las mujeres de la asistencia técnica y de los programas de crédito agropecuarios”.
Susan Paulson

Es importante destacar que las mujeres campesinas siempre han participado en las labores agropecuarias, situación que ha sido invisibilizada tanto por las familias como por las instituciones agropecuarias, y hasta por ellas mismas. Muchos estudios han mostrado que las mujeres trabajan efectivamente en el conjunto de actividades de la agricultura familiar: preparación del suelo, siembra, cosecha, crianza de animales, entre otras actividades que incluyen la transformación de productos y la artesanía. En la división sexual del trabajo en el campo, cabe a ellas, mayoritariamente, la producción de alimentos para el consumo familiar, por medio de huertas y cría de pequeños animales (Marta Chiappe, 2005:23).

En las faenas del campo la participación de las mujeres es ardua y constante, en las fases de producción participan en proporción similar a la de los hombres. Además, las campesinas cargan con todas las labores domésticas que en el capitalismo son sinónimo de lo que tiene poco valor. Es de destacar que en los sistemas de agricultura campesina hay una

tendencia a utilizar la mano de obra familiar, en lugar de contratarla, como una forma de reducir los costos de producción, por lo que no se pagan salarios. Sin embargo, son las mujeres y los niños, los encargados de desarrollar una serie de actividades para el establecimiento, mantenimiento y poscosecha de los cultivos, principalmente para la alimentación de la familia. Además, en el caso de cultivos comerciales, las mujeres cumplen un papel fundamental en la cosecha, selección y beneficio de los productos para la venta, todo ello sin remuneración alguna.

Las mujeres rurales, en la mayoría de los casos, no reciben renta propia, los resultados de su trabajo son sumados a las rentas familiares, cuyo uso será decidido, con frecuencia, sin su participación directa. En las estadísticas oficiales (censos, investigaciones) no es posible obtener informaciones sobre su contribución económica a la unidad familiar, pues son contabilizadas como fuerza de trabajo, aparecen como miembros no remunerados en la familia (Emma Siliprandi, 2009). En la agricultura campesina en la zona andina, los hombres por lo general controlan los frutos del trabajo colectivo de todos los miembros del hogar; las normas prevalecientes respaldan una distribución desigual de los beneficios entre los miembros de la familia. Sobre todo las mujeres y los niños tienen poco qué decir, aun cuando la decisión unilateral por parte del padre resulte en la privación de los demás (Magdalena León y Carmen Deere, 2000).

Es de resaltar que el papel de las mujeres puede estar restringido a los cultivos alimentarios de subsistencia con bajo potencial para generar ingresos. En comparación con los hombres, las mujeres enfrentan varias limitaciones costosas que van desde pagos inferiores por el trabajo agrícola hasta la falta de acceso a tierras, capital de trabajo, tecnología y canales de mercadeo. Sumado al hecho de no tener tierra, las mujeres tienen que afrontar, día a día, otros elementos como el no reconocimiento legal y social de sus derechos a la propiedad, debido al papel que se les

ha asignado culturalmente para acceder a los recursos naturales y a la toma de decisiones sobre los mismos.

Donny Meerts (2008), en su trabajo “Mujeres campesinas recuperando la tierra con equidad”, muestra que la participación de las mujeres en los proyectos de reforma agraria en Colombia ha sido escasa; así, las adjudicaciones a campesinas jefas de hogar nunca superaron el 11% del total de la tierra entregada. Esto se debe, entre otros factores, al no reconocimiento de su papel productivo y a la orientación de las políticas agrarias (hasta mediados de los noventa) hacia la “familia con un jefe masculino” como unidad beneficiaria de la dotación de tierras.

Susan Paulson (1997), manifiesta que las mujeres campesinas encaran el desafío de asegurar la salud, la nutrición y las dinámicas familiares, así como regenerar la fertilidad de los suelos y hacer multiplicar los hatos de ganado con una base de recursos reducida y degradada. Todo este esfuerzo no ha sido apreciado como un indicador productivo, sobre todo en los proyectos agropecuarios capitalistas a los que actualmente se les da prioridad. Es el hombre, y no la mujer, el que es visto como productor por los profesionales del desarrollo. En este sentido, el exceso de trabajo de las mujeres, sin un soporte económico que las ayude a absorber sus necesidades, se traduce en una disminución de la productividad tanto a nivel doméstico, como familiar y laboral.

Con relación a las actividades de *producción-reproducción*, partimos de considerar que las mujeres del campo, vinculadas a la agricultura familiar, producen muchos de los bienes y servicios que son necesarios para la subsistencia, a través de desarrollar multitud de actividades en cuatro esferas diferentes: productiva, reproductiva, comunitaria²⁵⁶ y ambiental o

²⁵⁶ Los roles comunitarios y de participación política, serán tratados en el capítulo 97: La Dimensión Socio-Política.

ecológica²⁵⁷, las cuales se desarrollan con múltiples relaciones entre sí, en un continuo, por lo que no resulta fácil delimitarlas y diferenciarlas totalmente.

Uno de nuestros propósitos es resaltar el papel de las mujeres de las organizaciones campesinas como actores económicos, así como la importancia de sus contribuciones económicas en la familia y en las estrategias de vida de las comunidades rurales. Las mujeres, como agentes económicos, deben enfrentar un conjunto de barreras y problemáticas, que están conectadas entre sí y que se alimentan unas a otras, entre ellas son de destacar las siguientes:

- El no reconocimiento de sus aportes económicos, debido a una serie de normas socioculturales que las han invisibilizado,
- La responsabilidad casi exclusiva de las funciones reproductivas, lo que genera doble o triple jornada de trabajo,
- El escaso o inexistente acceso a los recursos productivos (tierra, capital y tecnologías) y
- La precaria existencia de apoyos institucionales a sus actividades económicas.

La sociedad hace una mayor valoración de las actividades consideradas productivas (que generan renta), que de las reproductivas (trabajo doméstico y cuidado de la familia), siendo las primeras identificadas como propias de los hombres y las segundas de las mujeres. Así, para la racionalidad económica crematística, muchas de las actividades económicas vinculadas al sustento y a la sostenibilidad de la vida, desarrolladas por mujeres, son ineficientes e improductivas. Para el caso concreto de nuestro trabajo, planteamos que estas actividades se deben evaluar teniendo en cuenta los aportes que hacen en aspectos como la

²⁵⁷ Los roles ecológicos están desarrollados con mayor detalle en el capítulo 7: La Dimensión Ecológica-agronómica.

provisión de ingresos y alimentos, la conservación de la agrobiodiversidad, el bajo consumo de energía exógena que conllevan sus sistemas productivos, el reciclaje biológico de residuos, los medios de trabajo y de vida que posibilitan; todo ello, en contextos hostiles desde el punto de vista político y económico.

Existe entonces una construcción ideológica de la producción como masculina, y, en contraposición, una construcción de la reproducción como femenina, que conlleva una serie de impactos tales como la organización conceptual y física del trabajo, una significación y unas relaciones de pago y no pago a cada esfera. A pesar de que las mujeres toman parte muy significativa en el trabajo de producción capitalista (actualmente constituyen 50 % o más de la fuerza laboral en algunos países), y de que existe un número significativo de hombres excluidos del trabajo formal, la división ideológica persiste (Susan Paulson, 2007).

Una serie de estudios realizados en los años setenta permitieron un avance teórico al reconocer la existencia del continuo *trabajo productivo-reproductivo*, que mostró la imposibilidad de estudiar los comportamientos femeninos en el mercado de trabajo sin tener en cuenta los roles que las mujeres desempeñan en el mundo doméstico de la familia, y cómo muchos de estos roles representan trabajos productivos. Se enfatizó que sólo su consideración conjunta permitiría analizar las necesidades globales de trabajo para la reproducción familiar y social (Cristina Carrasco, 2001b).

La antropología también ha puesto de manifiesto que las funciones productivas y reproductivas no pueden separarse ni analizarse independientemente unas de otras, pues esta separación equivaldría a la división doméstico/público, que es una limitación artificial y analítica (Henrietta Moore, 2004:67). Situación evidente en nuestro trabajo, veámoslo.

Gran parte del trabajo de las mujeres son prácticas *in situ*, en pequeñas unidades de producción, allí dedican buena parte de su tiempo a las tareas de la reproducción. También dedican tiempo a las actividades de producción agraria (cultivo de plantas, crianza de animales, selección de semillas, almacenamiento, conservación y transformación de productos agrícolas), a la transformación de alimentos para la venta y la comercialización de productos. Además, desarrollan otras actividades que generan ingresos como la venta de su mano de obra (cosecha de café, cultivo de flores, servicios de trabajo doméstico a terceros, etc.).

Muchas de las actividades de producción, consumo y distribución o circulación de sus productos (alimentos, plantas medicinales, leña, animales domésticos, acarreo de agua, selección y preservación de semillas, etc.), realizadas por las mujeres campesinas, hacen parte de las actividades de reproducción, fuertemente vinculadas a sus roles de género, y participan de las denominadas necesidades prácticas.

Igualmente, muchas actividades de cuidado y preservación ambiental (mantenimiento de diversidad de especies, conservación del germoplasma, protección de aguas y suelos, etc.), necesarios para la satisfacción de necesidades humanas, en buena medida referidas a la esfera privada, no son visibilizadas, ni pagadas y, por lo tanto, tienen menor prestigio. Incluso las mismas mujeres no las perciben como un trabajo en sí, y tienden, como las representaciones dominantes, a vincularlas a la gratuidad y el deber ser de las mujeres, lo que contribuye a la invisibilización y subvaloración de las mismas.

Muchas de las asociadas consideraban, antes de estar en la organización, que las labores agrarias eran una extensión del trabajo doméstico, situación que se lee en los siguientes testimonios: *“Yo siempre ayudaba a mi marido en los cultivos... nunca esperaba que me pagara,*

porque él compraba la comida...”.²⁵⁸ “Tener animales y cuidarlos, era como una cosa natural, todas las mujeres de mi familia los han tenido...”.²⁵⁹ “Yo era resignada a colaborarle en todos los trabajos a mi papá, pero un día empecé a pedirle que me pagara, y ahí empezaron los problemas”.²⁶⁰ “Antes de estar en la organización yo decía que no trabajaba... y eso que me levantaba a las 4 [a.m.], y a veces me cogían las 10 [p.m.], levantada, haciendo oficios”.²⁶¹

En muchas comunidades campesinas, existe una jerarquía de género donde las mujeres se encuentran subordinadas a los varones, lo que lleva a que muchos hombres no se sientan en la obligación de pagar el trabajo realizado por las mujeres de su familia (Henritta Moore, 2004:79). El trabajo sin pago alguno, realizado por las mujeres, representa una economía subterránea gigantesca. Cuando el trabajo no se remunera, restringe mucho la posición económica de las mujeres, tanto en el momento de realizarlo como en el futuro (Cristina Carrasco, 2003). De hecho, la invisibilidad del trabajo no remunerado que realizan las mujeres es un elemento que limita tanto un adecuado análisis del verdadero impacto de los proyectos agroecológicos, como su aporte social y económico al mantenimiento de los territorios.

Un rasgo predominante de este esquema, es que las agricultoras no sólo atienden los cultivos y animales, sino que realizan tareas socialmente definidas como propias del “ama de casa”, y aun actividades laborales remuneradas y trabajo comunitario, por lo cual las mujeres trabajan más horas²⁶² y tienen más responsabilidades a lo largo del día. Por esto deben

²⁵⁸ Entrevista realizada a Ángela en el 2009.AMOY.

²⁵⁹ Entrevista realizada a Alicia en el 2009. Palmas Unidas.

²⁶⁰ Entrevista realizada a Jannet en el 2009.AMOY.

²⁶¹ Entrevista realizada a Lucia en el 2009.AMOY.

²⁶² Según información de una de las asesoras del programa, las mujeres de estas

desarrollar complejas estrategias para compatibilizar los trabajos y responsabilidades socialmente asignadas. En la mayoría de oportunidades optan por las actividades económicas que puedan articularse con las labores domésticas, así estas les ofrezcan menores ganancias o beneficios económicos.

Como lo ha señalado Marta Chiappe (2005:5), debido a las responsabilidades que tienen en la esfera doméstica, ellas prefieren ejecutar trabajos temporales, ya sea concentrados en determinados períodos del año, u ocupando apenas algunos días de la semana o algunas horas durante el día. Otra consideración que suelen tener es que los ingresos sean continuos, así sean pequeños. *“Un trabajo de tiempo completo no es para mí, ¿no ve que yo tengo chiquitos?”*.²⁶³ *“Yo trabajo un día a la semana en un almacén del pueblo y a veces cuido los niños de una vecina. Esa platica es poquita pero me sirve mucho”*.²⁶⁴ *“Cuando voy a coger café a otras fincas, tengo que pedirle a mi hermana que me cuide los niños... pero como solo es un mes y medio del año no me parece tan horrible.”*²⁶⁵

La cantidad y diversidad de actividades a las que se ven abocadas les implica invertir muchas horas de trabajo, así como realizar varias de ellas simultáneamente –es común realizar dos o más actividades al mismo tiempo-, lo que hace que sea difícil su medición o su clasificación en una u otra esfera.²⁶⁶ Para el caso de las asociaciones, se ha expresado que la

organizaciones trabajan entre 14 y 16 horas al día. Datos obtenidos en talleres realizados en el 2008.

²⁶³ Entrevista realizada a Ester en el 2010. Palmas Unidas.

²⁶⁴ Entrevista realizada a Jannet en el 2009.AMOY.

²⁶⁵ Comentarios recogidos en taller en AMOY realizado en 2010.

²⁶⁶ Muchas investigaciones que han indagado sobre las actividades que realizan las mujeres terminan enseñando una lista interminable de tareas, con jornadas realmente extenuantes. Situación no ajena a la que viven las mujeres de las asociaciones de AMOY

mayor dificultad para producir, sea para el autoconsumo o para la generación de ingresos, es la falta de tiempo y la poca mano de obra. El tiempo con que cuentan para dedicar a las actividades productivas generadoras de ingreso es escaso, pues deben cumplir en primer lugar con las obligaciones del hogar (trabajo reproductivo).

Algunos de los comentarios recogidos en los talleres y entrevistas son los siguientes: *“Las mujeres estamos cansadas, tenemos muchas responsabilidades y muy poco tiempo”*. *“En el campo hay mucho qué hacer: cocinar, limpiar, atender a los animales, limpiar la huerta...”*. *“Tengo tanto trabajo que, así sea poquita la tierra, yo no doy abasto”*. *“Para hacer tantas cosas termina uno es sacrificando el sueño”*.²⁶⁷ Así, el tiempo constituye un aspecto fundamental a considerar en los proyectos con mujeres, pues sumado a los escasos activos productivos con que cuentan, constituye un obstáculo enorme para el logro de la productividad.

Cabe señalar que las oportunidades de que disponen las mujeres para generar dinero en esta región son mínimas, pero los ingresos obtenidos en las distintas actividades, por pequeños que sean, son de gran importancia para el sostenimiento de ellas y sus familias. Sin embargo, es común que sus compañeros u otros miembros de la familia o de la comunidad pongan en ridículo sus esfuerzos productivos, lo que les implica tensiones y situaciones a vencer y negociar. Veámoslo a través de los siguientes testimonios: *“Él [marido], me dice que lo que yo hago no es trabajo... que eso es un muñequero”*.²⁶⁸ *“Mi marido no me ayuda en mis proyectos porque dice que esas son bobadas de mujeres”*.²⁶⁹ *“Yo estaba*

y Palmas Unidas. Dado que estas conclusiones han sido ampliamente divulgadas y reflexionadas, nosotros omitiremos la presentación de tal ejercicio.

²⁶⁷ Comentarios recogidos en taller en AMOY realizado en 2010.

²⁶⁸ Entrevista realizada a Ester en el 2009. Palmas Unidas.

²⁶⁹ Entrevista realizada a Alicia en el 2009. Palmas Unidas.

*muy animada con las terrazas... pero en mi casa decían: en la organización se inventan embelecocos que no sirven pa' nada?*²⁷⁰

En muchos casos, los hombres tienden a concentrar sus esfuerzos en la producción de unos cuantos cultivos comerciales, en parcelas agrícolas definidas, mientras las mujeres tienden a la producción de cultivos diversos en lugares dispersos (pequeños terrenos combinados con linderos de las fincas), considerados, desde la perspectiva del mercado como “secundarios”, pero centrales en la alimentación familiar.

Además de trabajar en sus propios predios, se ven abocadas a vender su fuerza de trabajo para complementar sus ingresos, siendo más común que los hombres salgan en búsqueda de jornales remunerados fuera de la finca. La mayoría de ellos jornalera en agricultura comercial, en trabajos que van desde la siembra, la cosecha o el procesamiento de productos agroalimentarios. En el oriente es frecuente el trabajo en florifactorías, especialmente para el caso de las mujeres, a quienes se las emplea en todo el ciclo del cultivo, sobresaliendo el maquillaje de flores²⁷¹ el cual se paga por hora trabajada. El empleo femenino recibe una menor remuneración frente al de los hombres y tiene menores niveles de cobertura de la seguridad social. Los salarios que se pagan alcanzan los \$ 20.000 diarios para los hombres y \$ 15.000²⁷² para las mujeres.

Podemos afirmar que estas iniciativas agroecológicas cumplen un papel fundamental en lo referente a la disponibilidad y al acceso a alimentos de buena calidad a nivel familiar, insistiendo en una producción, distribución y consumo, articulados a la cultura y a las condiciones ambientales de cada localidad, como parte de la gestión de la tierra. Por tanto, trabajar

²⁷⁰ Entrevista realizada a Lucía en el 2009. AMOY.

²⁷¹ La actividad de maquillar flores consiste en quitar los pétalos manchados o dañados.

²⁷² Actualmente el dólar se cotiza a \$ 2.000. Lo que significa un pago para los hombres de 10 y para las mujeres de 7,5 dólares diarios (octubre 2009).

por la autonomía alimentaria implica usar y fortalecer el conocimiento y los sistemas de producción tradicionales como elemento central; lo que es de gran significación en el actual contexto de escasez y encarecimiento de alimentos, así como del sobreprecio de los insumos agrícolas. Al respecto una de las mujeres entrevistadas nos cuenta *“Antes todo lo comprábamos en la tienda, íbamos diario y todo era fíao, ahora no volvimos a comprar ni huevos, ni carne, ni verduras...ahora comemos de lo que cultivamos”*.²⁷³ Las palabras de esta campesina sugieren que el proyecto ha permitido reimplantar la producción de alimentos que aseguran la nutrición y la autonomía alimentaria, entre las asociadas y sus familias. Sin embargo, el aumento de la producción se ve truncado por el hurto y control de los alimentos que hacen los actores armados, motivo por el cual muchas de las mujeres y las familias, limitan su producción a pequeñas cantidades (se volverá sobre el particular en el capítulo 9, dimensión socio-política).

En los diagramas que presentamos a continuación ilustramos los productos y transformaciones de cada grupo de plantas como si se tratara de un subsistema en cada caso, así: subsistema de plantas leñeras, subsistema de medicinales y aromáticas, y subsistema de plantas alimenticias y forrajeras. En cada subsistema las mujeres realizan transformaciones de materiales que requieren cantidades diferentes de energía (mano de obra y tiempo), donde los productos obtenidos pueden ser reutilizados en otro subsistema del predio o pueden aprovecharse como excedentes que salen del sistema para entrar, bien sea al mercado comercial tradicional (transacciones monetarias) o al mercado del trueque y del intercambio por otros bienes o servicios (transacciones no monetarias). En el primer caso (reutilización interna), todos estos productos son “gastos evitados” o ahorros para la familia en alimentación, combustible, etc., en tanto que los excedentes se pueden convertir en ingresos económicos que posibilitan la adquisición de productos faltantes.

²⁷³ Entrevista realizada a María en el 2009. Palmas Unidas.

Las flechas rojas, según su grosor, indican la cantidad de energía (mano de obra y tiempo) que deben “invertir” las mujeres para transformar o utilizar los productos (alta, media o baja). Flechas de otro color indican transformaciones que no involucran mano de obra (producción de semillas, transacciones).

En la Figura 8-8 hemos esquematizado la producción que realizan estas campesinas en sus predios. Los números en círculos continuos son entradas a cada subsistema provenientes del exterior del sistema, en tanto que los círculos punteados son productos de otros subsistemas del predio, los cuadros verdes son entradas al inicio del subsistema, los grises son subproductos transformables y los azules son excedentes. Veamos:

① **Leña:** material vegetal seco que sirve como combustible para preparar los alimentos. Complementa al biogas obtenido con los biodigestores.

② **Madera liviana:** utilizada para el envarado de cultivos (frijol, tomate, flores) o también en la adecuación de cobertizos para los animales o para el almacenamiento de semillas y granos.

③ **Semillas y plantas:** corresponden a todo el material vegetal utilizado para iniciar los cultivos de plantas alimenticias, forrajeras, leñeras y medicinales, las cuales a su vez, son reproducidas por la mujeres para obtener más semillas y plántulas, necesarias para renovar sus cultivos o para intercambiarlas con otras mujeres u organizaciones

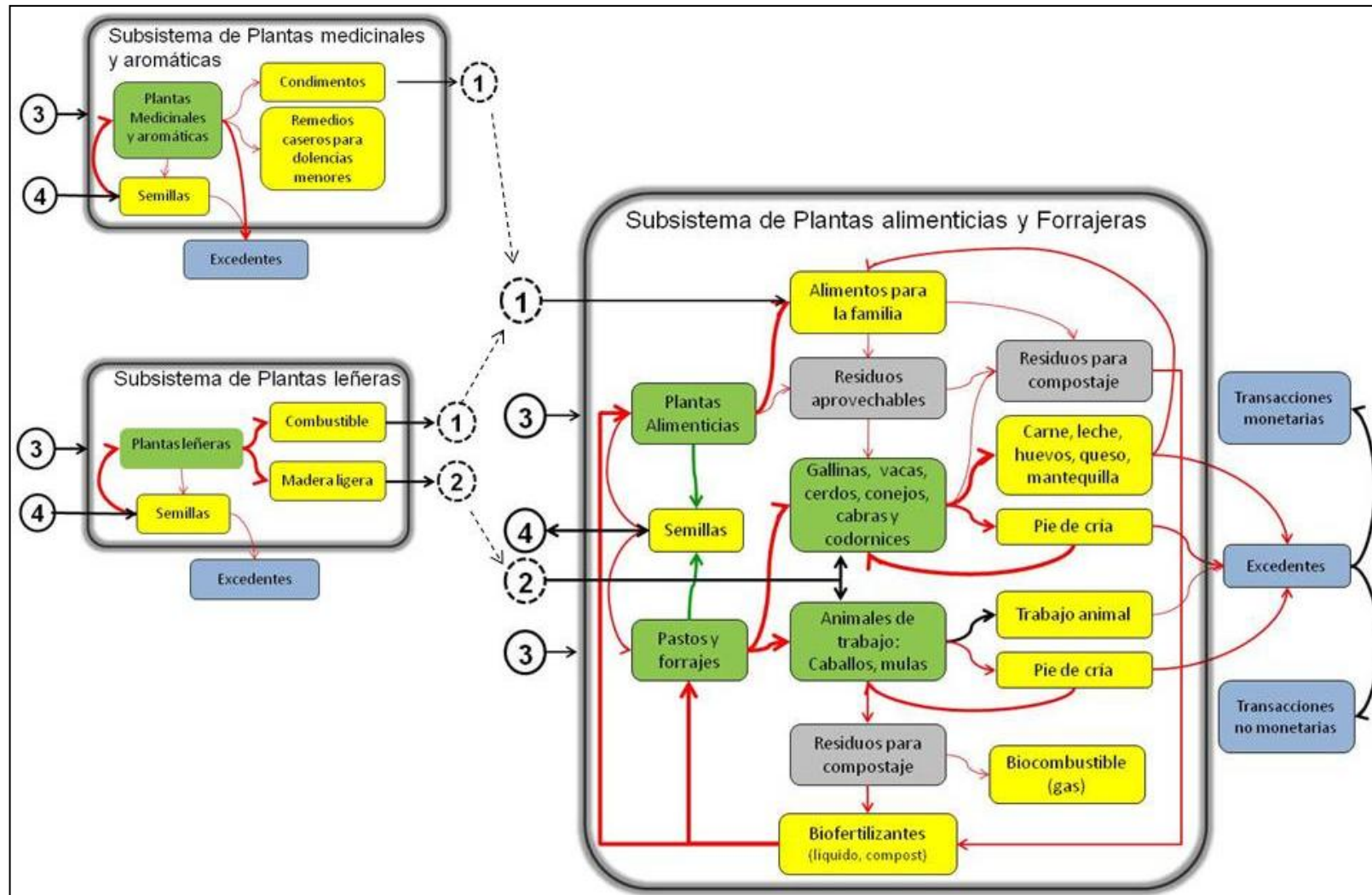


Figura 8-8. Representación esquemática de la producción de las mujeres

Como puede apreciarse, las actividades económicas que desarrollan estas mujeres están estrechamente vinculadas con la dimensión ecológica, donde la base de la economía son los **recursos naturales**, pues en buena medida es la materialidad de los agroecosistemas, en la que y desde la que pueden desarrollarse distintas actividades humanas, al proveer los medios materiales para la supervivencia en conjunción con los **recursos sociales**. La Figura 8-9, fue elaborada en un taller sobre cartografía social, donde se solicitó dibujar los predios, aquí se ve cómo las mujeres construyen, a partir de sus conocimientos y trabajo, agroecosistemas diversos. Es de resaltar que hay una integración entre la casa y el predio donde se ubican sus producciones, lo que es estratégico, dado que pueden combinarse las labores reproductivas y las propiamente productivas, haciendo de ello un espacio fuertemente feminizado.



Figura 8-9. Espacios feminizados

Estos sistemas agroecológicos se tejen a partir de una gran cantidad de trabajo no asalariado de las mujeres, y su finalidad principal es la de satisfacer las necesidades humanas, primordialmente el sustento, a través de hacer disponibles alimentos, agua y vivienda. En tanto los alimentos son un medio de vida, las mujeres como productoras y procesadoras de

ellos, juegan un papel muy importante en el acceso a los mismos en cantidad, calidad y diversidad, y por lo tanto, contribuyen a realizar el derecho a la alimentación, en contextos donde hay control o privación de los mismos. También es importante mencionar que las mujeres, en sus actividades, tienden a ocupar mayor diversidad ecológica (número de especies de flora y fauna), pero a pesar de su riqueza biológica, estos sistemas diversos han sido ignorados, devaluados y despreciados, porque no generan dinero a corto plazo, y porque están vinculados con la reproducción humana.

Entonces, ¿cómo darle sentido y significación al trabajo que realizan las mujeres campesinas? Como lo ha expresado Boaventura Santos (2003), debemos ampliar el imaginario económico haciendo visibles e inteligibles la diversas y proliferación de prácticas que el capitalismo ha oscurecido. Por ello consideramos que su valoración debería estar más en relación con indicadores como los de bienestar humano, sostenibilidad ambiental y capital humano.

Desde la década del setenta, Ester Boserup denunció que el aparato del desarrollo invisibilizaba el rol productivo de las mujeres en la agricultura, por lo que eran excluidas del crédito, la asistencia técnica y la tecnología, situación que no se ha modificado en la región objeto de estudio. Al respecto Arturo Escobar (1998:327-328), comenta que el aparato del desarrollo –principalmente el de desarrollo rural- sufre de una especie de ceguera de género respaldada en las estructuras patriarcales existentes, tanto en el Norte como en el Sur. Veamos algunos ejemplos. La mayoría de los expertos y extensionistas rurales son hombres, capacitados por hombres y preparados para servir e interactuar sobre todo con agricultores de sexo masculino. Un estudio efectuado en 1998, por la FAO, en 115 países, reveló que las mujeres reciben apenas del 2 al 10 por ciento de todos los contactos de extensión y el 5 por ciento de todos los recursos de extensión en el mundo. Por otra parte, las mujeres reciben

poca educación formal o ninguna, lo que les impide tomar parte en las actividades de extensión que requieren lectura y conocimientos de aritmética (FAO, 2009). Aunque como lo ha expresado Rosi Braidotti (2004:30), si bien es importante contar con mujeres en los servicios de extensión, el hecho, por sí solo, no garantiza cambios para las campesinas, dado que muchas no son sensibles a los asuntos del género, y lo que se termina haciendo es “añadir” mujeres al aparato del desarrollo, sin cambios de contenido.

El aparato del desarrollo invisibiliza a las mujeres campesinas, en primer lugar porque los sistemas productivos que ellas implementan en sus parcelas, no son grandes generadores de riquezas de capital ni están vinculadas con el mercado de insumos y mercancías. Es de resaltar, que la principal finalidad de estos sistemas productivos es la generación de alimentos para el consumo y el bienestar familiar, lo cual termina siendo fundamental para el sostenimiento de los territorios y de las sociedades rurales.

El trabajo que realizan las mujeres, tanto en la agricultura convencional como en la agroecológica, no es pagado ni contabilizado, lo que permite que la producción convencional desplace parte de sus costos de operación a la esfera doméstica, lo que significa que en buena medida las mujeres terminan subsidiando dicho sistema. Así, el trabajo realizado por las mujeres campesinas en los cuatro ámbitos mencionados (productivo, reproductivo, comunitario y ambiental) es absolutamente indispensable para que el sistema convencional pueda funcionar.

Por último, queremos comentar que estos sistemas de producción que acabamos de describir se ven amenazados por la migración de la población masculina, debido al conflicto armado o a la falta de activos económicos para la producción agropecuaria. Ello ha provocado, en muchos casos, que las mujeres y los varones de mayor edad queden al

frente de las fincas. Fenómeno que se ha denominado como “*la feminización de la economía campesina*”,²⁷⁴ lo que determina, entre otros, cambios en la distribución del trabajo al interior de las fincas, generando varias situaciones negativas como los bajos niveles de productividad y la sobrecarga de trabajo en las mujeres.

En los talleres realizados en ambas asociaciones se comentó: “*Muchas mujeres se han quedado solas, porque los hombres se van a buscar otros trabajos, pensando que pueden ganar más, porque ahora ni la caña ni el café da... se van pa’ las pineras por ejemplo, o pa’ las minas, o en el pagadiario... pero a la larga no se consigue mucho*”. “*El trabajo por aquí es poquito, muchos hombres tienen que jornaliar en la agricultura de las flores o como albañiles*”. “*Ya se ven mujeres en los trapiches haciendo trabajo de hombres*”.

Como lo ha dicho Cristina Carrasco (2001b) este proceso de “conciliación” entre el trabajo productivo y reproductivo, ha exigido a las mujeres desarrollar distintas formas de adaptaciones y elecciones diversas que tienen que ver con reducciones del trabajo familiar, con la organización del trabajo de cuidados y con formas específicas de integrarse en el mercado de trabajo. Cuando las mujeres pasan a realizar los distintos trabajos y viven en su propio cuerpo la enorme tensión que significa el solapamiento de tiempos y el continuo desplazamiento de un espacio a otro, entonces es cuando el conflicto de intereses entre los distintos trabajos comienza a hacerse visible.

Al respecto Marcela Ballera (2004), hace referencia a los niveles críticos que pueden generarse por la ausencia de mano de obra migrante, ya que el trabajo rural que realizan los miembros de las familias que quedan en el campo, se vuelve extenuante e improductivo. Al afectar negativamente la

²⁷⁴ En algunos casos se podría hablar de feminización del espacio rural.

producción local y el ingreso familiar, se puede producir un aumento de la pobreza y la inseguridad alimentaria, generando mayor vulnerabilidad de los hogares rural.

A pesar de la evidente situación, los gobiernos y la sociedad en general no han desarrollado políticas para contribuir a la equidad económica de género, que permita acceso a la información, calificación técnica, participación en desarrollo rural y acceso al crédito rural a las mujeres rurales.

*Multidimensionalidad de la Agroecología:
Un Estudio Sobre Organizaciones de Mujeres Campesinas en Colombia*

9 LA DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA²⁷⁵

En este capítulo haremos alusión a las acciones, adaptaciones, motivaciones, transformaciones y resistencias de las mujeres y sus organizaciones: **AMOY y Palmas Unidas**, insistiendo en que muchas de las prácticas ecológicas y económicas emprendidas por ellas tienen una dimensión socio-política, aunque a primera vista se considere que solo participan en la esfera doméstica del trabajo reproductivo y de las necesidades prácticas.²⁷⁶ Por ello nos referiremos a cómo las mujeres logran trascender hacia los intereses estratégicos de género, ampliando su actuación desde el ámbito personal hasta niveles más colectivos, tales como el vecindario, la localidad y la región; territorios donde se involucran e interactúan con otros actores públicos y privados.

Para entender las experiencias emprendidas por las mujeres campesinas, que analizaremos aquí, hacemos nuestras las palabras de Boaventura Santos (2005b), quien plantea que para un aumento real de la ciudadanía y de la inserción en la política de actores sociales excluidos, es necesario ampliar el canon de lo político y de las prácticas políticas.

Este capítulo está estructurado en dos grandes apartes. El primero trataremos las experiencias de las mujeres organizadas, abordándolas desde los ámbitos privados y públicos. En el segundo presentaremos las agendas de sus organizaciones, haciendo especial énfasis en la

²⁷⁵ Los esquemas y las tablas de este capítulo son elaboración propia; las fotos hacen parte del archivo de Vamos Mujer.

²⁷⁶ Los intereses o necesidades prácticas del género están ligados en forma directa a cuestiones de supervivencia y calidad de vida como el alimento, el agua y la salud. Los intereses estratégicos son aquellos derivados específicamente de la subordinación entre los géneros y expresan un conjunto de metas relacionadas con una organización más igualitaria de la sociedad. Aunque estos intereses varían según el contexto cultural y sociopolítico. Para un desarrollo detallado de estas nociones ver: Maxine Molyneux. 1986; y Clara Murguialday, 2000.

agroecología y el agua, todo ello evidencia una presencia activa pero no reconocida de las mujeres campesinas en el ámbito rural.

9.1 Las Experiencias Organizativas de las Mujeres Campesinas

Antes de iniciar el análisis de las experiencias organizativas, es necesario hacer alusión a dos situaciones. La primera, es la persistencia de un modelo de relaciones patriarcales en las regiones donde se asientan las mujeres y las organizaciones objeto de estudio, evidenciado en la violencia -psíquica, sexual, física y económica- contra las mujeres, en los estereotipos de género, en los patrones socioculturales de subvaloración de la paternidad (abandono alimentario y negligencia en la crianza) y en la sobrevaloración de la función materna (Argelia Londoño, 2004).

En segundo lugar, nos referimos al conflicto armado, con la consecuente migración o alta mortalidad masculina, lo que ha llevado a muchas mujeres a asumir la responsabilidad social y económica de su grupo familiar; expresada ella, entre otras, en una persistente y creciente feminización de la economía campesina y de la pobreza, así como en un deterioro constante de las condiciones de vida.

Según la Encuesta de Calidad de Vida para Antioquia, del año 2007, la jefatura femenina de hogar en el departamento era para la fecha de 35,39%, con tendencia a aumentar. También, como consecuencia del conflicto armado y de la política de ajuste estructural (privatización y reducción del Estado), está la proliferación de organizaciones femeninas de distinto orden para hacer frente a las dificultades económicas. Así, las mujeres en situación de pobreza, en un intento de mejorar sus ingresos, han constituido un sinnúmero de grupos y asociaciones con el objetivo de adelantar proyectos productivos.

Es común entonces encontrar grupos femeninos de distinto nivel en las zonas rurales, dedicados, la mayoría de ellos, a proyectos de producción agrícola y pecuaria, de manejo de residuos sólidos, de confecciones de ropa, de actividades del sector servicios, entre otros. Estas organizaciones de mujeres son pequeños grupos municipales, cuyo accionar, capacidad de gestión e inserción en el desarrollo local son limitados y están por fortalecerse.²⁷⁷

Por otro lado, como ya lo habíamos mencionado, está el hecho de que en el país se ha generado una suerte de estigma a los sectores campesinos organizados, pues se considera que tienen vínculos con los grupos armados al margen de la ley, debido, entre otras, al origen campesino de varias de estas organizaciones, como es el caso de la guerrilla de las FARC. Dicha situación dificulta la creación y la permanencia de organizaciones comunitarias mixtas o de mayoría masculina, pues suele identificárseles como “fachada” de organizaciones subversivas, mientras que los colectivos femeninos no parecieran levantar sospecha alguna. Veamos cómo lo refieren las propias mujeres: *“Una vez, en una feria, dijimos que con la agroecología resistíamos a la globalización... y eso fue pa’ problemas, pues nos dijeron ¿que si éramos guerrilleras y chavistas o qué?, que si era así podíamos ir era desocupando”*.²⁷⁸ *“Empezar a trabajar en lo productivo nos permitió evitar señalamientos y problemas [con los grupos armados]. Hace años, cuando la cosa estaba bien difícil por aquí con los paracos,²⁷⁹ ellos le preguntaron a la hija de una socia, que era una chiquita, que de qué hablamos en las reuniones, y la niña dijo: [de crianza y alimentación] de conejos. De ahí ni nos volvieron a mirar”*.²⁸⁰

²⁷⁷ Información de Liliana Escobar, Secretaria de la Oficina de Equidad, del Departamento de Antioquia. 2008.

²⁷⁸ Entrevista realizada a Jannet en el AMOY 2010.

²⁷⁹ Forma local de referirse a los paramilitares.

²⁸⁰ Entrevista realizada a Elena en el 2009. Palmas Unidas.

Más adelante otra de las socias comenta: “*Es que creen que nos reunimos para hablar de cosas de mujeres o pa’ chismosiar no más*”.²⁸¹

Estos testimonios dan cuenta de un contexto de limitadas libertades, en que se desarrollan las propuestas de estas asociaciones y en el que se construyen los discursos y prácticas socio-políticas de las mujeres. Como lo ha señalado Liliana Mesías (2009:158), los campesinos que están en medio de actores armados en pugna, ven limitada su autonomía organizativa, lo que afecta y vulnera los derechos individuales y colectivos. Adicionalmente, el estigma de ubicar al campesino como guerrillero, impide la inserción de éste dentro de la praxis democrática de una forma justa y legítima. La violencia política y la presencia de actores armados presiona y modifica las lógicas de las organizaciones y sus agendas, y en consecuencia debilita, cuando no elimina, los procesos organizativos y democráticos del campesinado colombiano.

Volviendo a los testimonios referidos arriba, a las mujeres no solo no se les considera *políticas*, sino que se “respetan”, no se tocan, mientras estén haciendo *cosas de mujeres*, tales como velar por la alimentación y el cuidado de los otros. Así, en un espacio donde la participación y la democracia se restringen, las mujeres no constituyen una amenaza a los intereses de los actores armados, siempre y cuando cumplan y no subviertan el rol que socialmente se les ha asignado: *de madres, esposas y cuidadoras*. Así, es común que muchas de sus iniciativas se inscriban en proyectos “propios de su rol”, tales como cocinas comunales, guarderías, producción y venta de alimentos, acceso al agua potable, mejora de barrios y comunidades, etc.

²⁸¹ Entrevista realizada a Alicia en el 2009. Palmas Unidas.

Diversas investigaciones han documentado que en los periodos de crisis y recesión económica, las mujeres suelen convertirse en objeto de interés en los ámbitos de formulación de políticas, al constatarse su potencialidad como vehículo para la prestación de bienes y servicios a los necesitados. En este orden de ideas, en Colombia, así como en muchas partes de América Latina y el Tercer Mundo, las mujeres se han organizado para enfrentar la reestructuración económica y la pobreza; en general, se organizan en grupos pequeños y de carácter municipal, y muchos de ellos suelen ser convocados por autoridades municipales o por ONGs, aunque en otros casos surgen por iniciativa de las propias mujeres. En algunas oportunidades, además de movilizarse por reivindicaciones coyunturales, logran politizar sus iniciativas, otras veces, permanecen como estrategias de sobrevivencia institucionalizadas y localizadas, quedando atrapadas como administradoras no remuneradas de la reproducción social o como proveedoras de servicios a bajo costo (Maxine Molyneux, 2003).

Sin embargo, la subordinación vivida por las mujeres y el efecto que el conflicto armado tiene sobre ellas, no es unilineal, ni se traduce en que ellas no construyan espacios, por más pequeños que estos sean, para maniobrar y participar tanto en sus hogares como en sus comunidades; muchas veces logran mimetizarse, en otras ocasiones hacen resistencia directa, pero desafortunadamente, en otros muchos casos, estas iniciativas son instrumentalizadas por el Estado u otras instituciones o actores territoriales. En este sentido, distintas autoras feministas han indagado acerca del potencial transformador de estas estrategias subalternas para influir sobre las políticas y las relaciones de poder en la construcción de sujetos políticos (Rosi Braidotti, 2004; Gayatri Spivak, 2003).

Como veremos, las organizaciones han realizado distintas acciones colectivas, logrando ampliar su actuación más allá de lo personal, trascendiendo el espacio privado a otros ámbitos como el vecindario, la

localidad o incluso la región. Con ello se busca que sus actuaciones lleguen al espacio público, lo que no implica que las tensiones y contradicciones entre estos espacios desaparezcan o se resuelvan.

Aquí las asociaciones las hemos entendido como espacios organizativos para la participación social y política, es decir, como actoras sociales cuya actuación es de carácter colectivo y de pertenencia al grupo, lo que les ha permitido la construcción de un “Nosotras”, lo que supone que las beneficiarias son la propia membrecía, las que a su vez definen la identidad básica y los objetivos a trabajar. En general, buscan soluciones a necesidades e intereses de las asociadas, a través de distintos proyectos que les permiten desarrollar dinámicas deliberativas y decisivas y, por tanto participativas, como una forma de entrenamiento hacia la democracia. En la Figura 9-1 podemos ver los objetivos de AMOY.



Figura 9-1. Los objetivos de AMOY

Entre las características de estas asociaciones destacamos la autoorganización, la cual está por fuera de la institucionalidad tradicional de la democracia representativa, pero que contribuye a ampliarla a través de la participación y de la relación entre iguales -en términos de situación social y económica- (Marisa Revillas, 2002). En general, los sociólogos se refieren a los actores sociales como aquellos individuos o entidades sociales que están bien formados y capacitados y, en consecuencia, pueden formular y defender decisiones. Sin embargo, para hablar de un actor es necesario que se desarrolle una “*conciencia colectiva*” o una agrupación de conciencias que se reconozcan como miembros de algo, donde el *Nosotros* implica una pluralidad de subjetividades que se reconocen entre sí como tales y que necesariamente actúan en un sistema social. Para que un actor social sea reconocido, es necesario que haga algo para intervenir en la vida social; o sea, es necesario que una colectividad intervenga de manera más o menos permanente en un espacio o se apropie de una actividad en un tiempo y espacio dados. Se trata de una conciencia colectiva que agrupa sujetos que se reconocen en un *Nosotros*, en este caso “*Las mujeres campesinas organizadas de Yolombó o de La Ceja*” (Reyes Fernando y Sergio Salinas, 2008; Alain Touraine, 1997).

Boaventura Santos (2005b:26), ha señalado que las iniciativas sociales de nivel local suelen ser invisibilizadas, tal vez por parecer irrelevantes o demasiado frágiles para convertirse en una alternativa a la hegemonía del actual modelo neoliberal, debido, entre otras razones, a que la globalización se ha vuelto el guión dominante para estructurar teorías e investigaciones. Actualmente, continúa el autor, existen muchas prácticas alternativas económicas y políticas en todo el mundo que no son reconocidas como tales, que suelen ser marginadas, invisibilizadas, excluidas, despreciadas y desperdiciadas, porque son experiencias pequeñas y difícilmente trascienden el nivel local, sosteniendo el autor que, más que prácticas se necesita de pensamiento alternativo. Sin

embargo, estas prácticas alternativas plantean dos problemas complejos: primero, la extrema fragmentación y dispersión, y segundo, derivado del primero, la imposibilidad de dar sentido a la transformación social.

Visibilizar tales experiencias nos permite pasar de la sociología de las ausencias, o lo que es activamente producido como no existente - invisibilizado-, a la sociología de las emergencias o, lo que es lo mismo, de las posibilidades. Atender y visibilizar estas experiencias o posibilidades genera una ampliación simbólica importante para hacer posible la resistencia; cada experiencia o lucha, implica una amplificación de los saberes, de las prácticas y de los agentes para crear futuros, lo que significa maximizar la posibilidad de esperanza en relación a la posibilidad de frustración. Tal ampliación simbólica es, en el fondo, una forma de imaginación sociológica que tiene un doble objetivo: conocer mejor las condiciones de posibilidad de esperanza y además definir los principios de acción que promueven la realización de esas condiciones. Las experiencias que están hoy disponibles en el mundo hacen posible el futuro. Cuanto más amplia sea la realidad creíble, más vasto es el campo de las pistas creíbles y de los futuros posibles y concretos. Cuanto mayor sea la multiplicidad y diversidad de las experiencias disponibles y posibles (agentes y conocimientos) mayor será la expansión del presente (Boaventura Santos, 2002:28-33).

El reto estriba en aprender de esas luchas, a veces simbólicas y a veces no tan simbólicas, fragmentadas y parciales, y ver en su interior lo que aportan en términos de relación, organización y comunicación de cara al futuro. Y desde ahí, desde esa sociedad civil heterogénea, entender las complejidades, las fortalezas, las complicidades, la producción y la reproducción social (Rossana Reguillo, 2003).

En el marco propuesto por Santos –sociología de las emergencias-, queremos discutir y analizar las experiencias de AMOY y Palmas Unidas,

con el ánimo de superar las disyuntivas en las que a veces han caído algunos estudios de género, de victimizar o de idealizar a las mujeres. Consideramos que ambos enfoques impiden hacer lecturas acertadas de la realidad, la cual no está exenta de contradicciones, paradojas y tensiones.

9.2 Ámbitos de Actuación de las Mujeres y sus Organizaciones: entre lo Privado y lo Público

Para la presentación de este apartado, retomamos la propuesta de Dianne Rocheleau (2007a), quien en sus análisis sobre las acciones de las mujeres propone realizar lecturas en múltiples escalas, que reconocen las relaciones entrelazadas y mutuamente constituidas del cuerpo, la unidad doméstica, el vecindario, lo local y lo regional. Según la autora, la organización y actuación de los movimientos sociales, mediante escalas, genera vínculos entre y a través de las escalas (véase la Figura 9-2), logrando crear y recrear estrategias de sustento, usando espacios y recursos limitados a través de diversas formas de aprovisionamiento.

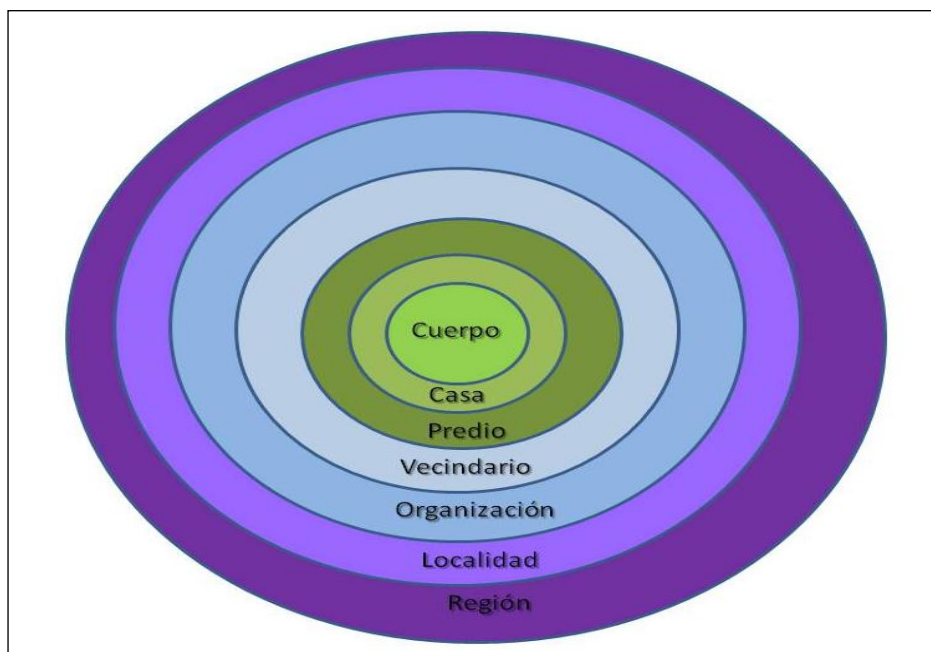


Figura 9-2. Territorios de actuación de las organizaciones

Esta perspectiva escalar coincide con la propuesta metodológica de Sevilla Guzmán (2000), quien considera distintos espacios para la construcción de las propuestas agroecológicas, que van desde la finca, la organización comunitaria, la localidad hasta otros ámbitos de relación de la sociedad rural, portadores de potencial endógeno para mejorar y conservar la diversidad ecológica, económica, política y sociocultural. Para nuestro caso concreto hemos optado por los ámbitos privado (el cuerpo, la casa y el predio) y público (el vecindario, la organización, lo local y lo regional); espacios atravesados y ordenados en buena medida por los discursos, las agendas y las prácticas agroecológicas. Además de las distintas escalas también hay distintos actores (gubernamentales, no gubernamentales, comunitarios, individuales) con los cuales se crean dinámicas de resistencia o motivación, como lo explicaremos más adelante.

Como destacan Ana de Miguel (2003) y Rosa Cobo (2006), el feminismo, que comenzó reivindicando un lugar en el espacio público para las mujeres (la reivindicación de ciudadanía en la revolución francesa y el derecho al sufragio en el XIX), ha terminado cuestionando los conceptos clásicos de *lo público y lo privado* [...] ha llevado al espacio público temas que se han considerado exclusivos del espacio privado (planificación familiar, aborto, violencia doméstica, etc.), ensanchando de este modo el ámbito de lo político.

Las consignas “*Democracia en la calle y en la casa*” y “*Lo personal es político*” fueron introducidas en los años setenta por el movimiento feminista radical,²⁸² y han estado como un proyecto de primera línea en las luchas y en los esfuerzos organizativos feministas. Esta corriente del feminismo fue pionera en considerar la sexualidad como una construcción política y en su teorización del sexo como categoría social y política. Las radicales tomaron la teoría del modelo racial como una clave para analizar

²⁸² Para un análisis profundo del feminismo radical ver a Alicia Puleo. 2007.

las relaciones de poder entre los hombres y mujeres; como había demostrado la crítica al racismo, si la relación entre las razas es política, la conclusión será que también lo es la relación entre los sexos. Con el eslogan de *lo personal es político*, las radicales identificaron como centros de la dominación áreas de la vida que hasta entonces se creían privadas y revolucionaron la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuraban la familia y la sexualidad. Consideraban que los varones, todos los varones y no sólo una élite, reciben beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal. Así, al analizar las prácticas de las mujeres dentro del ámbito doméstico como el núcleo de su opresión y degradación, el feminismo comienza a abordar el proceso de redefinición de la realidad, iluminando y ensanchando la concepción sobre cómo actúa el poder y sobre cómo se mantiene y reproduce el sistema de dominación (Alicia Puleo, 2007a:39).

Nombrar lo personal en clave política **-Lo personal es político-** sigue siendo el aporte teórico más radical de la práctica feminista, y ha sido el impulso más contundente para politizar la cotidianeidad y posicionarla como parte del horizonte referencial de las mujeres y la cultura en la sociedad, abriendo el terreno subjetivo para “el derecho a tener derechos”; lo que se expresa en una teoría de la democracia y una forma transgresora de hacer política que no estaba en los textos, ni en el canon académico, ni en el imaginario político de la sociedad (Virginia Vargas, 2006).

Consideramos que pensar las políticas desde el feminismo es encarar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, la distribución de los recursos y los procesos de decisiones en el hogar, en la comunidad y en las entidades públicas. Por lo tanto, el cuestionamiento de los roles sexuales incluye desde la realidad cotidiana del trabajo doméstico y la doble jornada, hasta la posición subordinada de las mujeres en las organizaciones políticas. *Lo personal es político*, expresa la negativa a

aceptar una división entre lo público y lo privado, que deja fuera del debate político temas cruciales para las mujeres.

En la redefinición de lo que se incluye como político está implícito un desafío y una renegociación de lo que se discute y valora en público, espacio este dominado por los hombres. Muchas de las luchas de las mujeres, además de procurar cambios concretos, también apuntan a validar problemáticas y perspectivas que no eran consideradas políticas o que se ubican en la esfera privada separadas de lo público y social, tales como las que proponen AMOY y Palmas Unidas: el derecho al agua y el derecho a la alimentación, como asuntos de máximo interés para las mujeres, por los roles que socialmente se les ha asignado. En general, estas problemáticas están vinculadas al cuerpo y al hogar, espacios estos que se conciben como ámbitos privados y por lo tanto como de menor importancia, pero que, cuando se politizan, ponen en entredicho muchos de los supuestos de los discursos dominantes. La alimentación tiene un alto interés en juego tanto para las mujeres de forma individual, como para la organización quien tiene como uno de sus objetivos la soberanía alimentaria; por lo tanto, muchas de las decisiones de las asociaciones, con relación a los cultivos, a las tecnología apropiadas, a las capacitaciones, al crédito, al acceso a la tierra por parte de las mujeres, repercuten en el espacio del hogar, y este, a su vez, generalmente está entrelazado con lo que sucede en los predios y en el vecindario.

9.2.1 Un Primer Nivel: Politización de la Privacidad y de la Vida Cotidiana

“La convicción del feminismo, de que lo personal es político, ha cambiado la faz de las sociedades modernas”.
Alicia Puleo

Tradicionalmente, se ha pretendido establecer una visión de la sociedad dividida en dos esferas separadas con escasa interrelación entre ellas y

basadas en principios antagónicos. Por una parte, la esfera pública (masculina) que estaría centrada en lo llamado social, político y económico-mercantil, regida por criterios de éxito, poder, derechos de libertad y propiedad universales, etc. y relacionada fundamentalmente con la satisfacción de la componente más objetiva (la única reconocida) de las necesidades humanas. Por otra, la privada -o doméstica- (femenina) que estaría centrada en el hogar, basada en lazos afectivos y sentimientos, desprovista de cualquier idea de participación social, política o productiva y relacionada directamente con las necesidades subjetivas (siempre olvidadas) de las personas (Alicia Puleo, 2007a: 42).

Esta rígida dualidad se concreta en un conjunto de dicotomías no neutras sino jerárquicas: público-privado, económico-no económico, mercado-familia, producción-reproducción, donde solo lo público, económico, mercantil y productivo goza de reconocimiento social. La actividad o participación en la denominada esfera privada, asignada socialmente a las mujeres, queda relegada al limbo de lo invisible negándole toda posibilidad de valoración social. Este modo de pensar dicotómico ha favorecido la legitimación teórica de la supremacía de lo público mercantil y ha contribuido a universalizar unas normas y unos valores, es decir, un simbólico, que responde a una cultura construida desde el dominio masculino y defensora del mismo (Cristina Carrasco, 2001a).

Como hemos planteado en los capítulos de las *Dimensiones Ecológica y Económica*, buena parte de las transformaciones que las mujeres campesinas han realizado están vinculadas con las necesidades prácticas, y entrelazan el cuerpo, la casa y el predio; espacios estos donde ellas tienen una mayor presencia a través del trabajo productivo y reproductivo, que coinciden con la esfera privada (véase la Figura 9-3). Este ámbito doméstico en los discursos políticos se percibe como secundario o sin importancia, pero por el contrario consideramos que no puede despreciarse, porque para comprender la participación política en

las asociaciones de las mujeres campesinas, es necesario entrar y entender lo doméstico y lo cotidiano, dado que es allí donde se construyen muchas de las formas de pensar y actuar políticamente.

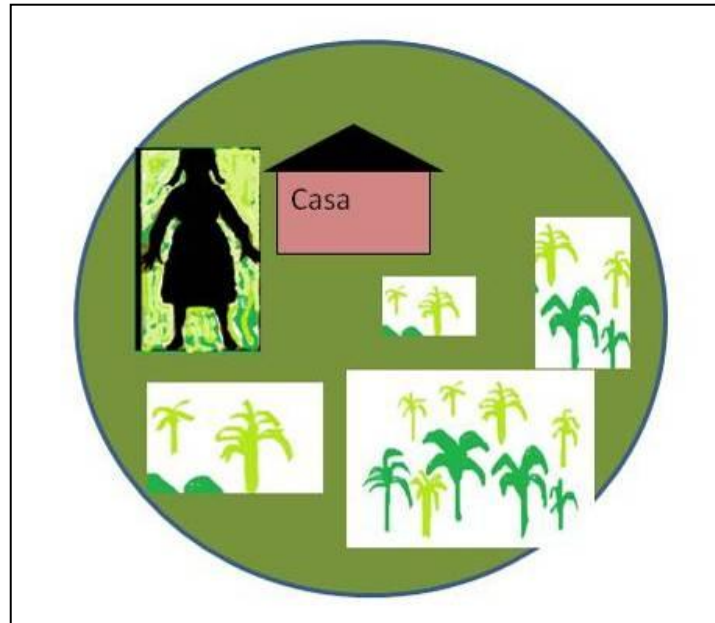


Figura 9-3. Unidad doméstica: territorio femenino

Muchos de los procesos de capacitación emprendidos por AMOY y Palmas Unidas inciden en el ser individual –aunque no exclusivamente-, como lo ha dicho la presidenta de Palmas Unidas “*Los proyectos de las mujeres empiezan por el cuerpo, ese es el primer territorio*”.²⁸³ En estas palabras hay una referencia a que, desde las organizaciones, la reflexión y el acompañamiento se han realizado con el objetivo de deconstruir el cuerpo femenino como *un cuerpo para otro* y hacer una nueva resignificación.

Desde Simone de Beauvoir, el feminismo toma el cuerpo femenino como un punto de entrada con el compromiso político. Se cuestiona el cuerpo de la mujer como “naturaleza” y lo posiciona como un cuerpo político - biopolítico-, ejemplo de ello son las luchas por el derecho al aborto, las

²⁸³ Rocío Bedoya.

marchas feministas para reclamar el derecho a la noche, la oposición a los concursos de belleza, etc., que cuestionan el cuerpo de la mujer como lo “otro” (Wendy Harcourt, 2007:41-44).

El feminismo tiene la convicción de que la opresión se ejerce en y a través de las relaciones más íntimas, empezando por la más íntima de todas: la relación con el propio cuerpo (Germaine Greer, en Puleo, 2007a:37). Las mujeres hemos sido invisibilizadas como sujetos históricos y sobrevisibilizadas como cuerpos para otros: cuerpos que trabajan, cuerpos maternos, cuerpos procreadores, cuerpos nutricios, cuerpos eróticos, cuerpos estéticos e incluso cuerpos sujetos de violencia. Para el feminismo cambiar esa conformación es fundamental, por lo que entender que la configuración de las mujeres y sus corporalidades no es un asunto natural sino construido culturalmente, es central en la construcción de la autonomía y la ciudadanía (Franca Basaglia, en Marcela Lagarde, 1997: 58-60).

Por ello, durante décadas las feministas han introducido temas relacionados con lo personal y con el cuerpo en los discursos y luchas políticas, en sus espacios domésticos, en sus comunidades y en los ámbitos políticos nacionales e internacionales, reconociendo que la transformación del mundo incluye la transformación de prácticas y sujetos en lo cotidiano. La politización de lo cotidiano apunta a validar problemáticas y perspectivas que no eran consideradas políticas, o que se ubican en la esfera privada, separadas de lo público y social. Lo que implica que no solo se lucha por deconstruir el patriarcado, sino que se trabaja por construir unas relaciones más equitativas, lo que implica desafiar las estructuras de poder dentro de la familia, la comunidad y a la sociedad en general.

El interés del feminismo por llamar la atención sobre lo cotidiano tiene que ver con que en este espacio se hace ineludible el papel de los

estereotipos de lo femenino/masculino. Desde esta perspectiva se empieza a considerar la política en otra dimensión: como acción transformadora de la vida cotidiana, de las relaciones entre las mismas mujeres, y, entre hombres y mujeres. Se considera que al transformar la dinámica de lo más cercano (las mujeres como individuos, las relaciones de pareja, la relación familiar, la dinámica del trabajo doméstico, la dinámica interna de los grupos, la relación con las otras mujeres), se garantiza un cambio de mayor cualidad, garantía de persistencia en el tiempo, e incidencia en las estructuras socio-económicas. La dicotomía público-privado obstaculiza la visibilización de la dimensión política de lo cotidiano, con lo cual se sostiene la división sexual, social, política y económica de la vida en términos de lo que es privado y lo que es público. Politizar lo cotidiano es ser sujetos políticos y es ser conscientes de los efectos que se pueden producir (transformar) en la cotidianidad y de la afectación producida (Vamos Mujer, 2006:6).

Veamos en algunas de las voces de las mujeres las transformaciones que han experimentado en estos procesos organizativos: *“Nosotras pensábamos que éramos de la cocina para adentro apenas, que éramos pegadas de la casa y que no podíamos resolver nada, que porque era el hombre el que mandaba. En cambio ahora ya uno ha cambiado un poquito”*.²⁸⁴ *“Nooo, yo ya no soy la que era antes! Yo era diario en la casa, me la pasaba viendo mera televisión... novelas, y me la pasaba en eso... y aburrida, ahora me siento útil, siento que estoy haciendo cosas buenas para mí y para otras mujeres y para la comunidad también.”*²⁸⁵

En uno de los documentos de AMOY (2010), se lee: *“antes de entrar a la organización las mujeres pensábamos que debíamos estar dedicadas al*

²⁸⁴ Entrevistas realizada a María en Palmas Unidas, 2009.

²⁸⁵ Entrevistas realizada a Jannet en AMOY, 2009.

hogar, al cuidado del esposo y los hijos. Solo salíamos de la casa para ir a misa, y eso cuando ellos nos dejaban. Llevábamos una vida de sumisión, porque eso era lo que nos habían inculcado”.

En este orden de ideas las mujeres de las asociaciones han trabajado por replantear los papeles que cumplen en el hogar, intentando que esposos e hijos participen en el trabajo doméstico. Al respecto las participantes en los talleres comentaron: *“Ya ellos lavan parte de su ropa y colaboran alimentando a los animales, anteriormente le tocaba a una sola”*.²⁸⁶

“Antes, cuando salíamos a reuniones de la organización, tocaba levantarse a las tres de la mañana para dejar todo listo... ahora es distinto”.²⁸⁷

Aunque este cambio parezca pequeño, las mujeres en sus familias han desarrollado estrategias para el reconocimiento de su trabajo reproductivo y productivo, incluso un reconocimiento que pasa por ellas mismas, que les ha permitido visualizar las labores domésticas como un trabajo. La reflexión y la valoración del rol reproductivo como un trabajo, les ha dado la fuerza y los argumentos para negociar la distribución del trabajo doméstico y productivo al interior de la familia. Además, ello se refleja en otras decisiones tales como el uso y venta de la tierra, sobre la que actualmente tienen una posición y una voz.

Debido a la significación que tienen creencias y valores culturales que legitiman la desigualdad, el proceso de potenciación a menudo empieza desde adentro, involucrando cambios en la forma en que la gente se ve a sí misma: su autoestima y su capacidad para la acción (Naila Kabeer, 2006:191). No se puede desconocer que para muchas de ellas este ha sido un proceso muy lento, y muchas veces paradójico, dado que los sistemas culturales que deben enfrentar, además de ser tradicionalmente machistas, se han fortalecido con la presencia de los actores armados.

²⁸⁶ Entrevistas realizada a Astrid en AMOY, 2010.

²⁸⁷ Entrevistas realizada a Socorro en AMOY, 2009.

Sumado a esto la escuela, la familia tradicional y las estructuras religiosas locales les asignan y les recuerdan constantemente el mandato de madres y esposas, todo lo cual dificulta la construcción de una imagen de sí mismas como actoras políticas.

Como puede leerse en las anteriores reflexiones las mujeres, en ambas organizaciones, han modificado su propia imagen, y en esa medida también pueden transformar la relación con el otro, en este caso con sus maridos e hijos. Al respecto, Rosa Ospina (1998), dice que estas transformaciones son operables cuando se comprende la importancia de asumir roles diferentes a los asignados socialmente y se reconoce lo que esto les puede aportar como sujeto social para sí y no para el vínculo con otros.

Pero, los cambios también les han significado tensiones y a veces contradicciones dentro de sus familias. Sin duda, los niveles de transformación y empoderamiento son diferenciados, esto pasa por las necesidades y posibilidades de cada una, de las relaciones en sus hogares con los otros miembros de la familia. Es evidente que las mujeres han ganado capacidad para hacer y para actuar sobre sus propias elecciones de vida, aún en el caso de haber oposición de los demás. En definitiva, su participación está mediada por las motivaciones, expectativas y resistencias de cada una, situación que puede leerse en las siguientes intervenciones: *“Él [Marido] me dijo un día: escoja o AMOY o yo!. Y entonces yo me hice la boba y no le contesté ahí mismo y cuando volvió con la cosa, le dije: pues yo de AMOY no me salgo. Usté verá, haga lo que quiera, y entonces él no volvió a molestar con eso”*. *“Los suegros míos son los que más están insistiendo que esa andadera no es buena. Que eso no es de una mujer decente, y mi marido viene y me cuenta todo eso, y entonces yo le digo ¿y usté que piensa?, y se queda callao”*. *“Yo he tenido muchos problemas con él por las cosas de la organización. A veces dice que sin que me dé permiso ni a la puerta puedo ir. Entonces yo le digo que*

yo ya soy mayor de edad y no tengo que pedir permiso...eso no es pelear, pero ellos lo quieren tomar como pelea, pues que se queden bravos... pero yo no he cedido o si no me hubiera tenido que salir. Palabra que con todos los problemas que he tenido me hubiera tenido que salir”. “Los maridos no quieren que uno este en reuniones, pero sí les gusta cuando uno lleva cosas a la casa, como las tecnologías... con lo del sistema de riego él sí está como contento, y dijo: en AMOY hay cosas buenas... pero eso es porque él va a utilizarlo”.²⁸⁸

Como hemos podido ver en las distintas voces de las mujeres el proceso vivido por ellas en las asociaciones además de ofrecerles oportunidades también plantea desafíos, contradicciones y tensiones. Así, la oposición de distintos miembros de la familia a la participación de las mujeres en actividades diferentes a las socialmente asignadas genera conflicto, ya que están acostumbrados a verlas como esposas, hijas o hermanas en las casas, desempeñando las actividades “propias de su género”. Nos aventuramos a decir que cuando las mujeres salen a la esfera pública, no en la búsqueda de ingresos para el hogar, sino a participar en escenarios y debates políticos, la economía doméstica se ve amenazada y con ella el orden socialmente establecido, por lo que la familia, la sociedad y la iglesia, esgrimen argumentos sancionatorios contra las mujeres. Así, estas tensiones obedecen a la confrontación de patrones culturales muy arraigados y a relaciones de poder, que ellas se ven abocadas a enfrentar cuando buscan incursionar en espacios públicos. A pesar de que están convencidas de que las conquistas alcanzadas por las mujeres beneficiarán a toda la familia, muchas de las transformaciones que ellas están viviendo les generan dolores y soledades, pues en muchas oportunidades no logran ser tramitados exitosamente en el seno de la familia, por las relaciones de poder que hay instauradas allí.

²⁸⁸ Testimonios recogidos en taller realizado en AMOY, 2010.

Como lo ha planteado Bina Agarwal (1994), el hogar es una compleja matriz de relaciones, en donde existe una negociación continua (con frecuencia implícita) sujeta a las restricciones planteadas por el género, la edad, el parentesco y aquello que es socialmente permisible negociar. En estas relaciones de negociación hay una diferencia importante entre la acción que es efectiva y la que es “transformativa”. La primera se refiere a la mayor eficiencia de las mujeres de llevar a cabo sus papeles asumidos y sus responsabilidades, mientras que la segunda se refiere a su capacidad para cuestionar, reinterpretar y tal vez cambiar esos papeles y responsabilidades. Este proceso involucra también examinar el cambio individual y el estructural. La potencialización individual es un importante punto de partida para procesos de transformación individual; pero si no produce algún cambio estructural su efecto en la desactivación de la reproducción sistémica de la desigualdad será casi nula (Naila Kabeer, 2006: 196-197).

Cada movimiento personal y genérico de las mujeres en su proceso de autonomía, sea a nivel personal, institucional u organizativo, es vivido como un atentado al poder de dominación de la sociedad, la familia, la pareja o la iglesia. Alguien se siente perdedor con la autonomía de las mujeres, y efectivamente hay una pérdida del control sobre las mujeres concretas y de los beneficios que trae ese control, la pérdida de los privilegios y del uso del trabajo de las mujeres (Marcela Lagarde, 1997: 43-57).

Donna Haraway (1995:134), nos dice que el feminismo es, en parte, un proyecto para la reconstrucción de la vida pública y de los significados públicos, y por ende una búsqueda de nuevas historias y de un lenguaje que nombre una nueva visión de posibilidades y de límites. Por lo tanto, el feminismo busca conjugar varios tipos de acción para poner fin a la doble reproducción del sistema patriarcal, dentro y fuera de las personas, en el espacio público y en el privado, para romper la implacable dinámica de

refuerzo mutuo que se da entre las prácticas de la vida cotidiana y las macroestructuras económicas, políticas e ideológicas (Ana de Miguel, 2000:6).

9.2.2 Las Asociaciones: de la casa a la localidad y a la región

“Históricamente, las mujeres han podido avanzar mediante apoyos recíprocos, a través de redes familiares o redes informales que fueron subsanando la soledad y el abandono al que tantas veces quedaron expuestas”.
María Novo

Como lo ha planteado Marcela Lagarde (1997:60), la propuesta feminista no solo busca incidencia en el nivel individual sino que su propuesta de democracia plantea las relaciones con el otro género y con el Estado. Esto es lo que se ha denominado la construcción de las mujeres como sujeto social, sujeto político y sujeto jurídico.

Es de resaltar que la actuación de AMOY y Palmas Unidas en estos años, no repercute solo en las unidades domésticas de forma individual, sino que busca y trabaja en la articulación entre las mismas, ya sea a través de los proyectos productivos o por las acciones de construcción de ciudadanía, que inciden dentro y fuera de la unidad o predio, haciendo menos rígidas las fronteras entre los ámbitos privado y público. Así nos lo recuerda una de las líderes de Palmas Unidas: *“al principio nos juntamos para buscar recursos económicos, y en el camino nos fuimos encontrando con otras cosas más políticas, que el referendo del agua, que las semillas, y también con los asuntos propios de las mujeres como la autoestima y con la participación en nuestros territorios [...]”*.²⁸⁹

²⁸⁹ Entrevistas realizada a Astrid en AMOY, 2010.

En este nivel, las mujeres y sus asociaciones se involucran, interactúan y participan con distintos actores tales como las entidades del Estado (alcaldía y secretarías municipales y departamentales), las ONGs (en especial Vamos Mujer, pero también está la cooperación internacional) y con otras organizaciones campesinas regionales, mixtas y/o de mujeres. En la Figura 9-4, hemos querido representar esquemáticamente las interacciones que se establecen con distintos actores sociales.²⁹⁰ Como puede verse la presencia de la Corporación Vamos Mujer es mayor, dado que prestan asesoría permanente a las asociaciones.

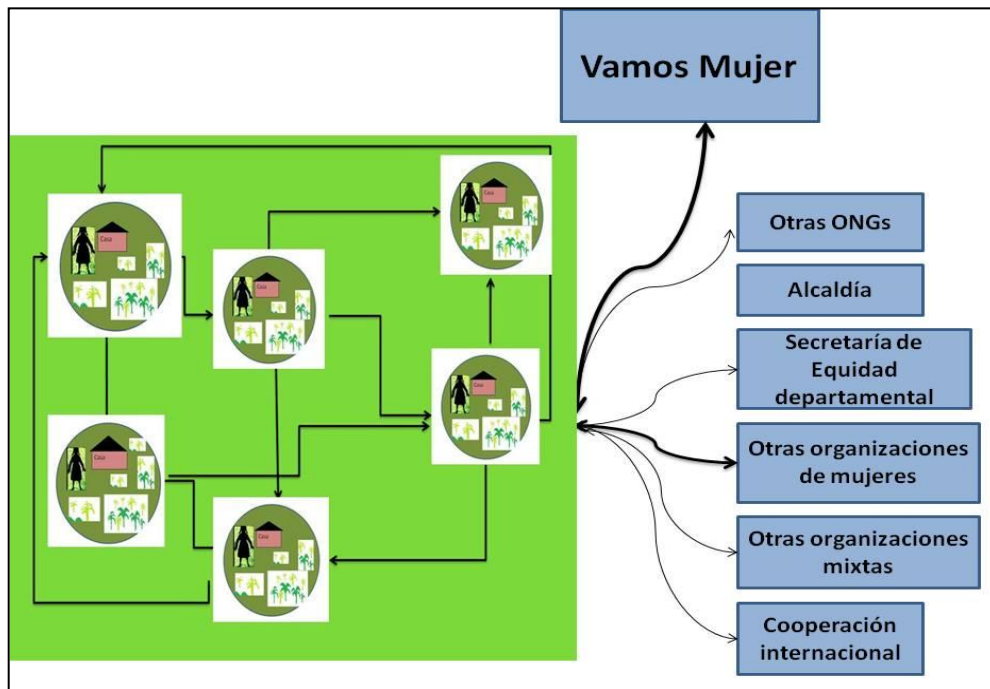


Figura 9-4. Las mujeres interactúan con otros a través de las organizaciones

²⁹⁰ Las Asociaciones de mujeres no han establecido relaciones formales de mediación ni de negociación con los grupos al margen de la ley, paramilitares y guerrilleros, que tienen presencia en ambas zonas, por lo que no las hemos incluido en mapa de actoría de la figura 9-2.

Las organizaciones de mujeres como espacios colectivos, afuera de la casa, afuera del lugar doméstico les permiten múltiples interacciones entre ellas mismas y con otros, además les plantea nuevos y diferentes contenidos, reflexiones y valores. Las asociaciones se configuran entonces como lugares portadores de otras significaciones y repertorios, como ámbitos privilegiados no sólo para la argumentación, sino también para la acción. El simple hecho de que ellas ya no estén aisladas, "cada una en su casa", sino que tengan un espacio propio para sus reuniones es un elemento novedoso y muchas veces movilizador. En la relación con los otros, individuos e instituciones locales y externas, han tenido distintos aprendizajes propios de la participación política y social, que van desde los acuerdos hasta los de disensos; y que pasan por nuevos discursos aprendidos y apropiados en los espacios de capacitación o de participación.

Aquí vamos a entender la participación como las actividades que se realizan en el seno de las asociaciones, así como otras de carácter externo que buscan influir en las decisiones del poder político (políticas públicas por el derecho al agua o por el derecho a la alimentación, por ejemplo).

En adelante utilizaremos la noción de participación propuesta por Marisa Revilla (2002), como un conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y valores) del sistema de intereses dominante.

Barthélemy Martine (2003), plantea que las agrupaciones o asociaciones se ven llamadas, cada vez más, a resolver la crisis entre el individuo y el Estado, y a fundar una renovación de la ciudadanía. Con la creación y

existencia de distintos tipos de estos grupos se hace posible la generación de nuevos proyectos y procesos sociales. Para el caso concreto de nuestra investigación la existencia de asociaciones y proyectos, ayuda a subsanar las problemáticas de distinto orden: ecológicas, económicas, políticas y culturales.

Nos interesa, además, leer la participación de las mujeres y sus asociaciones, de ahí que quepa observar a este tipo de organizaciones en el sentido sugerido por Marisa Revilla (2002), como laboratorios deliberativos para la organización social, como fenómenos en constante revisión de la democracia, no como una actividad *per se*, sino como estructuras sociales que buscan dotarse de satisfactores para sus necesidades básicas.

9.2.3 La Participación en Palmas Unidas y en AMOY: Entre Motivaciones y Resistencias

*“Para mí la política eran los partidos. Entonces siempre decía soy apolítica, pero luego he entendido que política es todo, hasta lo que nosotras sembramos y cómo lo sembramos”.*²⁹¹ La reflexión con la que hemos iniciado este aparte plantea un cuestionamiento a las formas tradicionales y hegemónicas de entender y ejercer la política y el poder. La entrevistada hace diferencia entre la *política* y los *partidos políticos*, distinción que no es común para la mayoría de las personas, que confunden lo que se quiere designar como *político* o como *la política*. Tradicionalmente se le vincula con el Estado, con la actividad pública, y hasta con los partidos políticos. Sin embargo, para los estudiosos de las ciencias políticas existen tres acepciones que permiten hacer diferencias, estas son:

²⁹¹ Entrevista realizada a Elena en Palmas Unidas, en el 2009.

La política concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas (*polity*), la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder (*politics*) y la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas (*policy*) (André Roth, 2007).

El fragmento anterior también da cuenta de la resistencia que la entrevistada tiene hacia los partidos políticos, en este caso los tradicionales, los que en general no visibilizan a las mujeres campesinas, y cuando lo hacen las convocan solo como electoras, donde sus opiniones y necesidades no son tenidas en cuenta. Por ello, esta mujer nos dice que era *apolítica*; pero que para ella, en este momento, existe otra manera de entender la política, y por lo tanto otra manera de hacerla y vivirla. También da cuenta de que la participación de las mujeres rurales en las asociaciones les ha permitido distintos aprendizajes y construcción de nuevos marcos de interpretación, de nuevas prácticas y en últimas de nuevas comprensiones de la política, que pasan por una nueva forma de ver la vida y de verse a sí mismas.

Pertenecer a la organización es percibido como una posibilidad de capacitación y de aprendizaje de elementos que no les eran asequibles en la esfera doméstica, y que por lo tanto las prepara para incursionar en los ámbitos públicos. Veámoslo en los siguientes relatos: *“Participar en los comités y en las tareas de la organización [talleres, reuniones, asambleas, giras, intercambios, etc.] le permite a uno aprender mucho, yo me he capacitado bastante. Yo mantengo muy agradecida con AMOY, yo he aprendido harto [mucho], ya no soy ignorante, conozco mis derechos”*.²⁹² *“Lo que yo más rescato de la organización es que las mujeres podamos dar una opinión y ser escuchadas...también tener proyectos propios”*.²⁹³ *“Lo*

²⁹² Entrevista realizada a Lucia en AMOY, en el 2009.

²⁹³ Entrevista realizada a Ester en Palmas Unidas, en el 2009.

más importante es que ahora podemos hablar sin sentir pena.”²⁹⁴ ²⁹⁵ “Ha sido muy importante estar reunidas, saber que tenemos problemas comunes...hay unas que son verracas²⁹⁶ y enfrentan los problemas y entonces uno sabe ahí mismo que si ellas son capaces pues uno también”.²⁹⁷ “Hemos recibido capacitación y concientización sobre nuestros derechos... eso es importante para la autoestima”.²⁹⁸ “La organización nos sirve para perder el miedo de hablar, de expresarnos”.²⁹⁹ “Hemos aprendido a vernos de otra manera no como pobrecitas, sino como personas que somos capaces de hacer cosas para nosotras y otras personas”.³⁰⁰ “Le debo mucho a AMOY, ahora me valoro como persona y como mujer, antes era distinto”.³⁰¹ “Yo he cambiado mucho. Cuando yo me enojaba...siempre insultaba a todo el mundo por cualquier cosa, así no más... era muy violenta. Es que a mí me dieron mucho palo en mi casa, y nunca me explicaban por qué me pegaban. Yo he podido reflexionar eso, y entonces ahora es diferente, busco es el diálogo y eso es gracias a lo que he aprendido aquí [en la organización]”.³⁰²

Tener un cargo de dirección es visto por las que lo han ejercido como un sacrificio no suficientemente compensado por las otras socias ni por la familia. A veces se generan roces con otros y hasta como consigo mismas se plantean luchas personales, tal como dicen unas de ellas: *Ser*

²⁹⁴ Se usa como sinónimo de vergüenza en muchas partes de Colombia.

²⁹⁵ Entrevista realizada a Astrid en AMOY, en el 2010.

²⁹⁶ En Colombia se usa como acepción de valentía.

²⁹⁷ Entrevista realizada a Margarita en AMOY, en el 2010.

²⁹⁸ Entrevista realizada a Ester en Palmas Unidas, en el 2009.

²⁹⁹ Entrevista realizada a Lucia en AMOY, en el 2009.

³⁰⁰ Entrevista realizada a Astrid en AMOY, en el 2010.

³⁰¹ Entrevista realizada a Margarita en AMOY, en el 2010.

³⁰² Entrevista realizada a Ángela en Palmas Unidas, en el 2009.

presidenta es bien difícil, muchas de las mujeres [socias] critican por todo, pero no ayudan, dejan en manos de unas poquitas todo el trabajo de la organización que es mucho. Yo he tenido que peliar en mi familia estar en la organización... Los hijos reclaman y el marido dice que eso es una perdedera de tiempo, que pa'llá que pa'cá, que esa organización de mujeres es una bobada y que no me gano sino enemistades...en verdá que es muy sacrificao, yo he pensado en dejar los cargos a otras... hasta he renunciado, pero nadie se postula”.³⁰³ “Mi marido dice que a él le da miedo perderme, que yo me he vuelto muy importante, y que sé cosas que él no sabe, que ya de qué vamos a hablar...”.³⁰⁴

En general, hay una expectativa de mejorar su situación particular y la de sus familias, así para muchas, participar en la organización es una oportunidad para acceder a ingresos económicos. “A mí me interesaban los proyectos económicos, trabajar por mejorar las condiciones de la familia. ¿No ve que yo estoy sola?, no me puedo dar el lujo de ir por ahí, de reunión en reunión, yo necesito es trabajar. En la organización se perdía mucho tiempo por eso me salí.” “Al principio la organización tenía más mujeres, porque todavía no había conflictos ni contradicciones entre nosotras...también pasó que muchas creían que hacer una organización de mujeres era para que nos dieran cosas, hay gente que siempre quiere cosas regaladas... cuando se dieron cuenta que no era así, pues se aburrieron”. “Las mujeres tienen muchas obligaciones en la casa [familia], por eso no pueden participar en todas las actividades de la organización, unas logran manejar eso, otras terminan es saliéndose”.³⁰⁵

³⁰³ Entrevista realizada a Alicia en Elena Palmas Unidas, en el 2009.

³⁰⁴ Entrevista realizada a Lucia en AMOY, en el 2009.

³⁰⁵ Fragmentos recogidos en talleres realizados en Palmas Unidas, 2009.

La praxis de la democracia al interior de las organizaciones campesinas no está exenta de conflictos y tensiones, es común que las dinámicas y prácticas respecto a la toma de decisiones, a la representación, a las formas simbólicas de inclusión o exclusión, lejos de ser arquetipos de democracia, son apuestas conflictivas, de las cuales depende en gran medida la posibilidad de afrontar luchas por la inclusión (Liliana Mesías, 2009:157)

*“Que no me digan que no cumplo con mis deberes de socia porque voy a casi todas las reuniones, a las asambleas, ayudo en otras cosas. Pero yo no voy a coger ningún cargo, yo sé qué es lo que puedo hacer. No me meto en camisa de once varas”.*³⁰⁶ *“No todas tenemos las mismas capacidades, a unas nos gusta es la agricultura, y eso de participar en otras cosas pues no se nos da”.*³⁰⁷ *“Muchas mujeres se han salido, porque estar organizado trae muchas exigencias... todo hay que negociarlo y discutirlo con argumentos y muchas mujeres no están acostumbradas a esas presiones”.*³⁰⁸

Podríamos decir que los cargos directivos o de coordinación solo han recaído en un grupo de líderes de “mayor estatus” al interior de la organización, originando centralización del poder; en general son las mujeres que saben leer, escribir y hablar, o que tienen menos restricciones, sean estas económicas o porque han logrado tramitar con éxito al interior de sus familias la participación en actividades por fuera del hogar. Pero, en justeza con los argumentos esgrimidos en varios apartes de esta investigación, la sobrecarga de trabajo debido, entre otras, a la

³⁰⁶ Entrevista realizada a María en Palmas Unidas, en el 2009.

³⁰⁷ Entrevista realizada a Jannet en AMOY, en el 2009.

³⁰⁸ Entrevista realizada a Margarita en AMOY, en el 2010.

feminización de la agricultura familiar y de la pobreza, dejan pocos espacios a las mujeres para la participación social y política.

Como podemos ver estas organizaciones campesinas, operan como laboratorios deliberativos para la organización social; entre sus acciones y propósitos se destaca el que sus propuestas y prácticas tienen el ánimo de la cooperación social; su orientación busca ser horizontal y asiento para la construcción de vínculos convivenciales dirigidos, activa y globalmente, a la satisfacción conjunta de necesidades básicas, integrando “desde abajo”, de forma participativa, las esferas económicas, políticas, culturales y medioambientales. Cuando nos referimos aquí a democracia no hablamos tanto de una forma de gobierno sino más bien de “el arte de construir cooperación social” (Ángel Calle y David Gallardo, 2010).

A través de estos testimonios podemos leer que se han desplegado nuevos aprendizajes y se han desarrollado nuevas capacidades que construyen ciudadanía, entendida esta como múltiples procesos de participación de los sujetos que dan lugar a la configuración de espacios públicos mediante prácticas y discursos en el acceso a servicios, recursos y derechos (Elsa Guzmán y Arturo León, 2009:224).

La Figura 9-5 da cuenta de un ejercicio realizado en el contexto de la asamblea de socias de AMOY del año 2010, en el cual a las mujeres estampan su mano, como una forma de sellar un compromiso con la organización, referente a la participación para el logro de sus objetivos.



Figura 9-5. Taller AMOY sobre el proceso organizativo

En la Figura 9-6 se aprecia una actividad de recogida de firmas, para evitar la privatización del agua, realizada en el contexto del festival del agua, organizado por Palmas Unidas en el año 2010.



Figura 9-6. Festival del agua organizado por Palmas Unidas

9.2.4 Relación con Otros: Entre la Motivación y la Resistencia

Las relaciones que las asociaciones y las mujeres establecen con otros actores, en la dinámica de sus propuestas y sus proyectos, discuten y disienten de la concepción general de la ciudadanía como estatus otorgado por el Estado, y se vinculan a la construcción de un determinado orden social por los grupos e individuos, quienes sustentan relaciones continuamente negociadas entre sí, en las diferentes instancias y estructuras sociales, que abren caminos y diversas tendencias en la sociedad (Elsa Guzmán y Arturo León, 2009:226).

Para este apartado nos será de gran utilidad la conceptualización que Carlos Salgado y Esmeralda Prada (2000), hacen sobre el campesinado, al considerarlo como un agente de cambio y un sujeto cambiante, no solo anclado a su relación con la tierra, caracterizado por un sistema de producción tradicional, sino que se trata de un sujeto articulado con lo político, lo institucional y lo simbólico. Como ya lo habíamos anunciado en el primer capítulo de este trabajo, el campesino es un sujeto heterogéneo que según el contexto en el que se mueve, desarrolla estrategias en la renovación de sus herramientas de resistencia a la opresión, que lo ubica no como en otrora como un actor atrasado y resistente frente a los cambios, sino como un actor y motor de los mismos (Van der Ploeg, 2010).

9.2.4.1 Relación con el Estado

La ejecución de los programas sociales llevados a cabo por el Estado y sus organismos, pocas veces se da a través de procesos de negociación, diálogo y acuerdo, las poblaciones beneficiarias de los programas y los ciudadanos no suelen ser consultados; lo que genera reacciones de tensión, contradicción y conflictos entre las partes. En general, las relaciones que establece el Estado con las comunidades están mediadas

por mecanismos clientelistas. Como lo ha señalado Roberts (2004: 14), la puesta en operación de ciertos programas se basa en una contraprestación de la asistencia social a cambio de apoyo político. Los pobres son miembros de la sociedad, pero la ayuda que reciben del Estado no es para asegurar su inclusión social e igualdad como ciudadanos, sino para mantener el tejido social tal y como está.

Veamos algunos comentarios de las asociadas en relación al programa de Familias en Acción³⁰⁹: *“Nos han dicho que esa platica nos la da el gobierno, y que pa’ que no se acabe hay que seguir votando”*.³¹⁰ *“El gobierno nunca pregunta cuáles son las necesidades de la gente, no preguntan qué cosas queremos o necesitamos. Los políticos hacen y deshacen con las platas de los programas sociales”*.³¹¹ *“Ese programa desmoviliza mucho, todo el mundo esperando que llegue y le den, ahí la gente nos ponemos es como si nos dieran limosna”*.³¹² *“Lo peor es que muchos se beben esa plata, eso no mejora nada, genera es más peliadera, yo creo que es mejor que haya apoyo para la producción, para escuelas o para educación, eso sí nos sacaría de la pobreza, no esa alcaguetería”*.³¹³ *“Ese programa nos crea dependencia y es negativo para la organización, porque hay quien dice ¿si allá dan aquí porque no?”*.³¹⁵

³⁰⁹ “FAMILIAS EN ACCIÓN”, es un programa diseñado por el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) consistente en la entrega de un subsidio mínimo a las familias rurales de más bajos ingresos en zonas de producción de cultivos ilícitos.

³¹⁰ Entrevista realizada en el periodo de campaña electoral para la elección presidencial.

³¹¹ Entrevista realizada a Astrid en AMOY 2010.

³¹² Entrevista realizada a Margarita en AMOY 2010.

³¹³ Alcahuetería.

³¹⁴ Entrevista realizada a Alicia en Palmas Unidas 2010.

³¹⁵ Entrevista realizada a Ester en Palmas Unidas 2010.

Este es un típico ejemplo de cómo el Estado interviene negativamente en el capital social individual y comunitario a través de relaciones clientelistas de carácter paternalista que desmovilizan a la gente. Sin embargo, es de resaltar que estas campesinas no son actrices pasivas frente a los poderes externos, ellas construyen opinión de los distintos programas y se resisten (en el sentido propuesto por Scott). Es evidente que muchas de ellas han adquirido nuevos marcos de interpretación y han ganado elementos para mirar las acciones y las relaciones con otros, en este caso con el Estado. A través de sus voces y posturas, leemos que ya no se ven como víctimas que esperan que la mano del Estado, del desarrollo y/o de la iglesia, venga a darles desde la compasión o a cambio de favores políticos; por el contrario, sus argumentos son los de alguien que se asume como un sujeto social (Roberts, 2004: 14).

También es importante mencionar que la mayoría de las administraciones municipales tienen una relación ambigua con las asociaciones, de un lado dicen apoyarlas, pero por otro condicionan dicho apoyo a que las mujeres trabajen en beneficio de los políticos en el poder o de las administraciones; situación que ha llegado muchas veces a generar tensión entre las partes e imágenes distorsionadas de unos y otros. Las alcaldías no reconocen a las mujeres como actores políticos, y hay un interés en instrumentalizar su participación. Ellas han mencionado que el apoyo ofrecido por el municipio, para sus organizaciones, está condicionado a la realización de ciertos proyectos basados solo en los intereses de los funcionarios de las alcaldías, negando apoyos cuando las mujeres hacen contrapropuestas, veámoslo en sus propias palabras:

“Presentamos un proyecto al municipio de soberanía alimentaria por un valor de cuarenta millones de pesos³¹⁶. Pero no tuvieron en cuenta nuestra propuesta [de engorde de cerdos sin concentrados comerciales], pues

³¹⁶ 20.000 dólares.

*nosotras podíamos producir un concentrado alternativo para los animales. Ser nosotras mismas quienes administráramos y ejecutáramos el proyecto con la supervisión del municipio, pero ellos no aceptaron nuestros términos, por lo cual tomamos la decisión de no recibir el proyecto; motivo por el cual nos llamaron bobas, diciendo: ustedes le dan con la pata a cuarenta millones de pesos. Pero nosotras decidimos que no podíamos renunciar a nuestros objetivos, ellos querían un proyecto distinto [con concentrados comerciales] y nosotros a eso no le marchábamos... lo esencial era no vender nuestra autonomía”.*³¹⁷

En una entrevista en Palmas Unidas nos cuentan *“el alcalde dice que nosotras no le servimos al municipio, porque no participamos haciéndole campaña en las pasadas elecciones... entonces yo le dije que el municipio tampoco le sirve a las mujeres, porque no las oye y no respeta sus planes”.* *“Un día nos dijo el secretario que teníamos que planiar un video... que el municipio quería hacer un video con nosotras, que para que mostráramos todo lo que hacía la organización. Entonces ahí yo le dije, nosotras ya hemos hecho muchos videos, ya hemos salido hasta en televisión, mejor hagamos proyectos para las mujeres, y ahí si no le gustó”.*

De lo anterior se puede inferir que las municipalidades pretenden mostrar como logro suyo el trabajo de las mujeres y no como procesos que parten de las necesidades y aspiraciones de las propias campesinas. En general, las entidades públicas perciben a las mujeres rurales como receptoras pasivas de asistencia del Estado, sin embargo, cuando no se comportan así, cuando adquieren criterios y se expresan con voz propia se vuelven actores incómodos.

³¹⁷ Entrevista realizada a Astrid en AMOY, 2010.

Coincidimos con Naila Kabber (2006:193), en que las mujeres han ganado una capacidad de acción a partir de la capacidad de poner en práctica la posibilidad de elegir, lo que resulta central para los procesos de potenciación. Pero este ejercicio a veces implica desafiar las relaciones de poder, dado que existen predisposiciones institucionales que pueden coaccionar la capacidad de la gente y anular la posibilidad de hacer ciertas elecciones estratégicas de vida.

Apoyándonos en las reflexiones de Liliana Mesías (2009:152), en estas entrevistas, se hace evidente que las campesinas de hoy han ampliado sus demandas, ya no solo las circunscriben a la tierra. Además es evidente que han renovado sus herramientas de resistencia, de tal forma que no podemos referirnos a ellas como actores atrasados y tradicionales, carentes de reflexión, por el contrario son actores de cambio y de confrontación. También es evidente el reclamo de ser tenidas en cuenta, de forma implícita plantean una demanda por el establecimiento de una democracia participativa, donde el Estado y sus instituciones consideren sus saberes y sus necesidades.

Parafraseando a Ángel Calle y David Gallardo (2009), la participación en los nuevos movimientos sociales, le permite a los sujetos sociales emprender una renovación de su *sentido* de movilización: de su *decir* (símbolos, discursos), de su *hacer* (sus repertorios de acción y coordinación) e incluso de su forma de *pensar(se)* (valores, identidades, sustratos epistemológicos).

Arturo Escobar (1998:354), ha señalado que suele pensarse que las personas de bajos recursos económicos solo están interesadas en sus luchas inmediatas por la supervivencia, pero en realidad, las demandas y organización alrededor de sus necesidades prácticas les ha permitido construir identidades colectivas, cuestionar el orden social y culturalmente

establecido, negociar el poder y desarrollar perspectivas críticas del mundo en que viven, tal como lo hemos analizado en el presente apartado.

9.2.4.2 Relación con los Actores Armados

Las mujeres pusieron en evidencia cómo el conflicto armado se convierte en un limitante para el desarrollo de sus propuestas productivas, para su participación real y hasta para su permanencia en el territorio. La incidencia de los actores armados se manifiesta de múltiples maneras, que va desde las masacres, el desplazamiento, hasta una presencia “silenciosa” en el territorio, que interviene la vida material y psicológica de las poblaciones.

Aunque los medios de comunicación y el Estado colombiano, han construido la idea de que la violencia solo se manifiesta y se mide a través de los asesinatos y heridos, las mujeres mencionan distintas acciones cotidianas que no son tenidas en cuenta como parte conflicto armado, tales como las restricciones para usar recursos como la tierra, el agua y los animales, así como la confiscación de los mismos; ya que estos en muchos casos les han impedido utilizar terrenos para la siembra por efecto de las minas, por prohibiciones explícitas o por desplazamiento, en definitiva por el miedo, que afecta de forma individual y colectiva.

Aquí el miedo lo entendemos en el sentido que lo ha propuesto Rossana Reguillo (2003:23), como un sentimiento colectivo construido culturalmente, como una afección que desborda lo personal para pasar a ser un hecho social. En continuidad con la autora, el miedo es siempre una experiencia individualmente vivida, socialmente construida y culturalmente compartida. Para el contexto colombiano, Rubiela Arboleda (2009:58), ha señalado que la población manifiesta, además del miedo a

las armas, miedo al desempleo, a la pobreza, al hambre, al no futuro, a la pérdida de control, etc., todas ellas categorías sociales que le otorgan herramientas a las estructuras de poder para manejar a los sujetos en su corporalidad, *habitus* y prácticas.

El conflicto genera miedos y dolores por la fragmentación familiar, la imposibilidad de poseer y conservar algún bien, el desasosiego y el maltrato sufrido. El nombramiento de este problema es muy escaso por parte de ellas, sin embargo al respecto y con cierta reserva, una de las mujeres nos cuenta: *“Un día estábamos en un taller, y dijeron que habían llegado los paracos. [...] Nos encerramos, porque nos dio mucho miedo [...] estuvimos por horas encerradas esperando que pasara todo. ¿A quién iban a matar y por qué?. Al final de la tarde salimos, cuándo había seis muertos disque por apoyar a la guerrilla. Por la cabeza se me pasaban los hijos, parientes, vecinos... pensé tantas cosas malucas. ¿Por qué nos tiene que pasar esto?”* Otras comienzan a hablar bajito del asunto y comentan: *“A varias de la organización nos ha tocado duro, a una mujer de la organización, los paracos la molestaban mucho, todo el día preguntando cosas, porque por su vereda pasaban los de la guerrilla...ella sufría de muchos miedos y se fue enfermando, hasta que se murió... y decían que de muerte natural, pero se murió fue de puro miedo”*. *“Los actores armados presionan mucho... presionan negativamente y por eso es que uno se mantiene muerto del miedo. Eso hace que muchas personas dejen tirados los proyectos...”*. *“Ellos llegan a las casas y van cogiendo los cerdos y los sembrasos... Ni siquiera piden permiso, y si uno les dice que no, ellos de igual forma se van a llevar lo que quieran [...] Donde no hubiera violencia los pedacitos de tierra podrían cultivarse”*. *“El miedo a las minas [antipersonas] y el hecho de tener que huir como desplazados hace que las personas no cultiven”*. *“Por miedo a la muerte la gente vende a cualquier precio la tierra”*. *“Yo me había beneficiado con una tecnología de tanque*

de recolección de agua, pero resulta que a los que hacen minería ilegal, dizque les gusto mucho... ahora yo tengo miedo a que me lo roben o que se aparezcan por mi casa. ¿No ve que yo les tengo mucho miedo?''³¹⁸

Como una estrategia de resistencia ante los actores armados que buscan apropiarse indebidamente del trabajo, el tiempo, el espacio, los alimentos los recursos y la tranquilidad de los pobladores rurales, algunas de las mujeres de la organización (AMOY) y sus familias han limitado sus producciones, lo que en muchos casos ha aumentando la pobreza y la marginación.

Es claro entonces, los actores armados hacen un control sobre los sistemas de producción, abastecimiento, suministros y comercialización de alimentos en algunas zonas rurales, a través del robo continuo de la producción, del saqueo de graneros y tiendas, de la prohibición de transportar determinadas cantidades o tipos de alimentos, restringiendo la entrada o salida de productos, lo cual ha llevado al desplazamiento de comunidades por hambre. Lo anterior pone en evidencia la utilización de los alimentos como arma de guerra, y por tanto el incumplimiento al Derecho a la Alimentación y al Derecho Internacional Humanitario, consagrado por la ONU; ya que se vulnera continuamente el acceso sobre un elemento fundamental para la sostenibilidad de la vida misma. En este caso el hambre es un asunto esencialmente político y se utiliza como un arma de guerra. Las guerras y los conflictos armados, son causantes de inseguridad alimentaria, quienes tienen el control sobre los alimentos tienen el poder, ya que las hambrunas son el arma más eficaz, temible, barata, de uso rápido y sencillo para bloquear a la población (Acción Contra el Hambre en su informe 2003-2004).

³¹⁸ Comentarios recogidos en taller realizado con las socias de AMOY, en 2010.

9.2.4.3 Relación con Vamos Mujer

Las asociaciones desarrollan buena parte de sus actividades y discursos mediadas por el acompañamiento de esta ONG, la que además de asesoría técnica y asociativa, contribuye a ampliar los repertorios de participación política de las asociadas de diversas maneras interrelacionadas a través del aprendizaje ciudadano, del conocimiento de derechos y de las capacidades de alcance individual y colectivo. Algunos apartes de las entrevistas que describen la relación con esta ONG las transcribimos a continuación.

“Con ellas hemos aprendido mucho, ellas sí nos respetan, no como otras instituciones que solo quieren es utilizarnos. Todo lo que hemos pactado con ellas lo han cumplido... no como el municipio que dice hagan esto o aquello, y no aparecen”. “Desde Vamos nos han mostrado otra manera para trabajar... nos han apoyado para distintas iniciativas y propuestas como el fondo [de crédito] y las ferias. El fondo ha crecido y no ha decaído, pero es porque aprendimos a manejarlo”.³¹⁹ “La asesoría de ellas ha sido muy importante, para que creamos en nosotras mismas, para mi es todo lo de autoestima, porque con la autoestima hemos podido sacar todos los proyectos”. “Para mi es toda la capacitación en agroecología, porque con eso hemos mejorado la alimentación en la casa, la calidad de vida ha mejorado”. “Hemos aprendido a hacer asambleas, reuniones, actas, a conmemorar el 8 de marzo, y el día de la no violencia, todo eso lo hemos hecho con ellas... hay muchas cosas que no sabíamos...”.³²⁰ “A través de Vamos hemos conocido y participado en la Ruta Pacífica y en Mujeres de Negro... ahí también son espacios de aprendizaje y reflexión para las mujeres”.³²¹

³¹⁹ Entrevista realizada a Socorro en AMOY, 2009.

³²⁰ Entrevista realizada a Silvia en Palmas Unidas, 2009.

³²¹ Entrevista realizada a Margarita en AMOY, 2010.

Según estos relatos de las entrevistadas es explícito que el apoyo de la ONG (Vamos Mujer) ha posibilitado mejorar las condiciones de vida de ellas, favoreciendo la participación activa de las mujeres y sus organizaciones, tendiente a que sean ellas protagonistas en el desarrollo de los proyectos puestos en marcha, fortaleciendo las capacidades propias, así como la autoestima. También hacen referencia a un acompañamiento en respeto de las condiciones de las mujeres, las cuales han expresado que se sienten acompañadas, escuchadas y protegidas en un contexto familiar y regional hostil; lo que nos permite colegir que la relación ha tenido un impacto positivo. Sin embargo, también debe quedar planteado que la permanencia de estas organizaciones todavía requiere del acompañamiento de la ONG, lo que le resta sostenibilidad en el tiempo no solo desde la perspectiva política sino económica, pues las mujeres campesinas cuentan con muy pocos recursos económicos para mantener la dinámica de los proyectos y de la misma organización. En cuanto a lo político, su accionar todavía está muy ligado a la agenda de Vamos Mujer, lo que pone en entre dicho la propia autonomía de las asociaciones.

9.3 La soberanía alimentaria y el agua en las agendas de las Asociaciones

Como lo habíamos planteado en el tercer capítulo de este trabajo desde el ecofeminismo (Alicia Puleo, 2007b, 2005 ; Mary Mellor, 2000; Vandana Shiva, 1998; Dianne Rocheleau, 2007a), se plantea que el aumento de la participación de las mujeres en los asuntos ambientales –en nuestro caso nos interesa la soberanía alimentaria y el agua-, está vinculado con el género, dado que los roles socialmente asignados determinan responsabilidades y derechos diferenciados en términos del acceso y la propiedad de los recursos. También, en lo referente a la subsistencia, el género produce conocimientos diferenciados en asuntos de creación, mantenimiento y protección de ambientes, que van de la casa a la localidad.

Parafraseando a Eduardo Sevilla (2006a:225), la dimensión sociopolítica de la agroecología incorpora la ecología política, en tanto le interesan las experiencias de acción social colectivas dentro de los movimientos sociales, tanto los antiguos como los nuevos. Por ello, la participación de las comunidades en las decisiones sobre el desarrollo local, a través de formas de acción social colectiva, también son de importancia para la agroecología, porque estas tienen un potencial transformador en lo personal y lo colectivo. Para nuestro caso concreto la agroecología ha jugado un papel central y fundamental en el establecimiento de redes locales y regionales de intercambio de saberes y de movilización social. Así, la intervención de las asociaciones de mujeres en las Campañas por el Derecho al Agua y el Derecho a la Alimentación³²² amplía el ámbito de actuación más allá de la producción y de la preservación de la base de los recursos naturales. En continuidad con el autor, el enfoque agroecológico pretende activar ese potencial endógeno, generando procesos que den lugar a nuevas respuestas y/o hagan surgir las viejas (si son sustentables). El mecanismo de trabajo a través del cual se obtiene dicha activación lo constituye el fortalecimiento de los marcos de acción de las fuerzas sociales internas a la localidad. Es así como se lleva a cabo la apropiación, por parte de los actores locales, de aquellos elementos de su entorno, tanto genuinamente locales como genéricamente exteriores, que les permiten establecer nuevos cursos de acción.

³²² En el año 2006 ECOFENODO, red de más de cien organizaciones ambientalistas de Colombia, emprendió la denominada *Campaña por el Derecho al Agua*, la cual comprendió movilizaciones permanentes de organizaciones, acciones político-jurídicas para exigir el derecho al agua y la prohibición de la privatización de la misma en distintos contextos nacionales; sensibilización y capacitación alrededor del tema. Como una de las principales acciones políticas jurídicas se realizó un referendo para exigir un mínimo vital de agua potable. Para el año 2008 dicha red ECOFONDO inició una nueva campaña, esta vez por el *Derecho a la Alimentación*. Además de una reflexión y defensa de la agricultura campesina, esta Campaña tiene como eje central la agroecología como alternativa al modelo agroexportador que se ha venido imponiendo en el país.

Es sabido que grandes sectores de la población mundial sufren privaciones de alimentos y agua, lo que impacta negativamente la dignidad humana, pues ambos recursos están vinculados con las necesidades vitales, incluida la seguridad física y emocional, la salud y la vida misma. Si bien, distintas organizaciones sociales se han movilizado por la consecución de estos derechos, también es sabido que muchos Estados, restringidos por agendas neoliberales, esgrimen argumentos de falta de presupuestos para su puesta en operación, por lo que han optado por apoyar más bien los derechos civiles y políticos, que en general son fáciles de promulgar, pero que pueden ser evasivos y no requieren de grandes sumas de dinero. Así, en medio de democracias electorales se sigue padeciendo de grandes privaciones humanas. Nosotros queremos insistir en el enfoque de que los derechos son indivisibles y están estrechamente interrelacionados. Como ha sugerido Martha Nussbaum (2002), la extensión de los derechos civiles y políticos para grupos excluidos no produce niveles iguales de participación política, y, menos aun, compensaciones económicas iguales.

En las asociaciones a las que estamos haciendo referencia –AMOY y Palmas Unidas-, los proyectos de agroecología, con sus objetivos de producción de alimento para el consumo y el cuidado del agua, emergen como elementos organizadores de la estrategia política. Como ya lo hemos nombrado, las asociaciones de mujeres campesinas tienen entre sus iniciativas trabajar por el acceso a alimentos en cantidad y calidad, los cuales sean culturalmente apropiados para cumplir con una de las necesidades más básicas del ser humano: la alimentación. Esto lo hacen a partir de sus proyectos y prácticas productivas dentro de sus predios, lo que ha estado acompañado de una serie de reflexiones que les ha permitido reconocer el hambre como una de las problemáticas presentes en sus municipios, logrando politizar la temática de seguridad y soberanía alimentaria, en clave de derechos humanos y necesidades fundamentales. Por ello, han propuesto y gestionado proyectos orientados

a la producción de alimentos básicos de la dieta tradicional (maíz, yuca, plátano, pollos y cerdos, principalmente).

Los proyectos agroecológicos que desarrollan las asociaciones, se han concretado en buena medida a través de capacitaciones técnicas, de apoyo a crédito y tecnología apropiadas, pero también han sido fundamentales en la construcción de todo un entramado socio-político que va desde las Campañas Nacionales por el Derecho al Agua y por el Derecho a la Alimentación, la participación en ferias, las pasantías a otras experiencias, hasta la participación en foros y en movilizaciones.

En el contexto sociopolítico que ya hemos referido, de presencia de actores armados, y de disminución del espacio para la participación política, tener como agendas el agua y la seguridad y soberanía alimentaria, ha sido importante para evitar estigmatizaciones y les ha conferido posibilidades para la negociación. Reivindicaciones como la reforma agraria y el derecho a la tierra, aunque están conectadas con las primeras, se relacionan históricamente con demandas de los grupos guerrilleros como las FARC y el ELN, las cuales no tienen espacio político en este momento en Colombia. En este orden de ideas, las consignas de las mujeres se perciben como asuntos vinculados a sus roles tradicionales de cuidadoras de la casa, la familia y el medio ambiente, y no como reivindicaciones políticas.

Con relación al proceso vivido en torno a *La Campaña del Agua*, las mujeres aprendieron a mirarla de otra manera, no solo el agua que llega a sus casas y los usos domésticos que ellas le dan, sino que la reflexión fue hasta el contexto regional. Hicieron conciencia que, además de ser usuarias de dicho recurso, sus territorios son productores hídricos, y que ellas y sus comunidades lo preservan a través de usos prudentes y de sus prácticas agroecológicas (de no uso de agroquímicos, de técnicas que preservan el suelo como barreras y cercas vivas, terrazas, sistemas de

recolección de aguas lluvias, siembra de árboles en las riveras de las quebradas, etc.).

En la zona de La Ceja dicho recurso es destinado principalmente a los cultivos de flores, que son altos consumidores del líquido, y en el caso de Yolombó se dedica a la producción de energía hidroeléctrica, a la minería y a la agricultura intensiva. En ambas situaciones las comunidades campesinas no tienen compensación alguna, lo que las ha llevado a negociar con las administraciones municipales buscando algunos incentivos.

El agua es un bien esencial para el bienestar de las personas y para la producción, sin embargo, la disponibilidad y acceso en todo mundo no es equitativo, lo que genera distinto tipo de conflictos. En muchas áreas rurales es común que las fuentes de agua estén privatizadas o se privilegie su uso para la agroindustria, lo que lleva a que las mujeres que viven en los alrededores tengan que caminar kilómetros para conseguirla. Como en la mayoría de las sociedades la responsabilidad de preparar la comida y de lavar la ropa es sólo de las mujeres, su trabajo puede aliviarse mucho si ellas tienen una fuente de agua cerca; por lo que las mujeres de las asociaciones han venido trabajando por instalar tecnologías ahorradoras y captadoras de agua, además han emprendido acciones para proteger de las fuentes de agua y la defensa de los acueductos comunitarios. Veamos el relato de la presidenta de Palmas Unidas: *“al principio nos juntamos para buscar recursos económicos, después empezamos a tener otras reflexiones como la autoestima de las mujeres [...] también hemos elaborado agendas para participar en el municipio, entonces hemos trabajado con problemas más grandes, como los asuntos del agua, que no solo es asunto de las mujeres, pero claro siempre con una visión desde las mujeres, porque si no hay agua somos nosotras las perjudicadas, porque se nos aumenta el trabajo, por eso la organización apoya las tecnologías apropiadas”*. Más adelante la misma

líder pregunta: “¿Las empresas de flores qué hacen por conservar el agua? Una de las socias de AMOY nos cuenta: “Todo lo que aprendimos en referendo del agua me llevó a mí a entender muchas cosas, y por eso creo que no pueden privatizar el agua... por eso decidí meterme a trabajar en el acueducto comunitario primero, y luego en el plan departamental del agua.” En la Figura 9-7 a Figura 9-10 se aprecian algunas de las actividades y movilizaciones que han realizado las mujeres de Palmas Unidas y AMOY en relación con el agua.



Figura 9-7. Marcha el 8 de marzo, por el Derecho al agua



Figura 9-8. Recolección de firmas por el referendo del agua. Contra su privatización



Figura 9-9. Marcha por el derecho al agua. Medellín 2010.



Figura 9-10. Marcha de organizaciones de mujeres campesinas en Yolombó

La producción de alimentos en cada una de las organizaciones también se ha convertido en parte de su trabajo político más allá del argumento económico, que inicialmente fuera el principal.

Así, han puesto de manifiesto la seguridad alimentaria como uno de sus propósitos. Una de las mujeres nos cuenta: *“al principio decidimos trabajar en soberanía alimentaria porque en el diagnóstico salió que en las familias había pobreza y que los alimentos eran caros y que no todo el mundo comía bien. Ahí empezamos las capacitaciones con Vamos sobre agroecología. Empezamos con siembras... también hicimos un trabajo con gallinas criollas... y así nos fuimos yendo, [...] ahora participamos en la campaña por el derecho a la alimentación [...] para mí fue muy importante saber que existía eso del derecho a la alimentación... no es que eso quite el hambre, pero ya sabe uno que eso se debe a las políticas sobre tierras y agricultura... o sea que eso no es problema de unas familias y que*

*uno se las tiene que arreglar sólo, sino que es un tema que también lo tienen que tener las alcaldías y el gobierno, que las comunidades podemos hacer propuestas y exigir”.*³²³

En uno de los talleres de AMOY, recogimos las siguientes posiciones: *“Para mí todo ha sido muy importante, pero ¿sabe qué? Creo que sembrar en diversidad es muy bueno para las mujeres, que uno puede tener de todo en la huerta, y así uno no se muere de hambre.”. “De las capacitaciones de agroecología yo rescato muchas cosas... por ejemplo haber aprendido a no usar químicos, a usar otras cosas como el compost....eso es bueno pa’ la tierra, y también pa’ el bolsillo. Vea, hasta las que se salen de la organización siguen con esa forma de cultivar”.*

En entrevista en Palmas Unidas, una de las mujeres comenta: *“La elaboración de abonos orgánicos para no tener que usar químicos, eso es político”.* Más adelante esta misma líder expresa: *“Resistimos contra el hambre, porque uno trabaja para tener comida”.*³²⁴ *“Yo he entendido que tener nuestra propia huerta nos permite no dejar que nos manipulen los actores armados con la comida”.*³²⁵

Como podemos ver, para estas mujeres la producción agroecológica, el no consumo de agroquímicos y la producción de alimentos, no es meramente una propuesta para mejorar las condiciones económicas de las integrantes de las organizaciones en lo económico, sino que hay una postura con relación al tipo de agricultura que se practica, así como al cuidado del medio ambiente. Consideramos además que esta es una propuesta política y ecológica, y hasta podríamos decir que es ecología

³²³ Entrevista realizada a Jannet en AMOY, 2009.

³²⁴ Entrevista realizada a Ester en Palmas Unidas, 2009.

³²⁵ Entrevista realizada a Socorro en AMOY, 2009.

política. Por lo tanto, estas producciones o tecnologías desarrolladas por las mujeres respecto a qué y cómo producir son decisiones conscientes, y en esa medida son políticas, porque buscan ser alternativas al modelo de producción capitalista monocultural y excluyente.

Parafraseando a Marta López (2004), en las palabras de estas campesinas se configura un hecho de resistencia que significa dar paso a la vida, donde las mujeres están tejiendo pacientemente la trama de la vida con el ímpetu y el coraje que dan la ética y la convicción del cuidado; en ese trayecto las mujeres devienen y se transforman, sus prácticas subjetivas constituyen un trayecto de experiencia donde se crea a cada paso, donde se aprende a cada momento, resistir es crear.

Como vemos, para que haya política de las necesidades se necesita que existan actores que los nombren o interpelen, así la comprensión de la alimentación y el agua como derechos, permite visibilizar éstos como intereses colectivos de grupos sociales determinados, que pueden generar interdependencia con otros –Asociación, vecinos, otras organizaciones sociales y entidades gubernamentales-, y por lo tanto plantea la posibilidad de reclamos ante las instituciones públicas en virtud de la pertenencia a una comunidad con unos intereses vinculados al bienestar humano. Sin embargo, a pesar de los reclamos de las comunidades y los grupos subalternos, estos carecen de legitimidad política y, por lo tanto, no logran ser audibles para los grupos que ostentan el poder, siendo mucho menos escuchadas las mujeres, de quienes se cree que siempre tienen asuntos domésticos que no merecen ser agendados en los partidos políticos, ni en los planes de gobierno.

*Multidimensionalidad de la Agroecología:
Un Estudio Sobre Organizaciones de Mujeres Campesinas en Colombia*

10 CONCLUSIONES GENERALES

En esta última sección queremos dar cuenta de las principales conclusiones que se desprenden de esta investigación; para ello hemos optado por presentarlas en el mismo orden en que organizamos los capítulos. Cabe recordar aquí que los argumentos esgrimidos en los capítulos dos, tres y cuatro son conceptuales, y el quinto es metodológico. Los otros son el resultado del análisis de los datos obtenidos en campo. En este orden de ideas, a continuación, iniciaremos con las conclusiones teóricas, para dar paso a las referidas a la investigación empírica como tal, con lo cual hemos pretendido, si no hacer, al menos esbozar, un aporte a la agroecología desde el enfoque de género.

Tanto desde el feminismo, como desde la agroecología, concebimos el desarrollo como un fenómeno multidimensional, no economicista, que requiere de una construcción social, no tecnocrática, que debe poner en el centro la satisfacción de las necesidades humanas e incluir la construcción de la ciudadanía plena de las mujeres como un asunto ineludible. En este sentido, abordamos en nuestro trabajo la idea de sustentabilidad más allá de lo económico y ambiental, refiriéndonos así a la sustentabilidad social.

Las relaciones de género en las que nos inscribimos tanto los hombres, como las mujeres, participan de la construcción teórico-práctica de los modelos de desarrollo. Como ha sido reconocido en distintas investigaciones, las relaciones desiguales y de jerarquización entre unos y otras conducen a implicaciones en el derecho al desarrollo, los derechos humanos, el desarrollo inclusivo y sustentable, el ejercicio de ciudadanía, y la democracia participativa. Por ello, en el presente trabajo hemos sostenido que no existen formas de desarrollo ni de ciudadanía universalmente válidas, así como tampoco se puede hablar de ellas de

manera abstracta, por lo que hemos partido del análisis de las acciones de los sujetos y las estructuras sociales y políticas específicas.

El concepto de género es una de las categorías producidas por la teoría feminista que cuestiona la identidad genérica derivada del sexo biológico como “natural”; describe las relaciones entre hombres y mujeres como relaciones jerárquicas y desiguales que asignan prestigio diferencial a los individuos dependiendo del sexo, tanto en lo económico, como en lo político y en lo cultural. Desde la teoría del género, se ha querido trascender la categoría “*mujer*” como universal, globalizadora y esencializadora, para referirnos más bien a mujeres diversas, insertas en espacios geográficos con atribuciones e identidades plurales y múltiples, que están signadas por la clase, la etnia y la edad. El concepto de género también propone una metodología que interpela a las ciencias sociales y a sus paradigmas al hacer visibles a las mujeres en distintos ámbitos de la vida.

Intervenir en el desarrollo desde una postura alternativa, significa enfrentar las desigualdades que emanan de las relaciones genéricas y conlleva incorporar el principio de equidad en todos los temas y ámbitos de las intervenciones. Por ello, trabajar con enfoque de género plantea no sólo estar en favor de la igualdad y de la incorporación de las mujeres a los proyectos económicos y políticos, sino que se requiere confrontar y transformar el sesgo masculino en el desarrollo y en el ejercicio de la ciudadanía, para lograr la autonomía y el empoderamiento real de las mujeres.

Desde la década del setenta hemos visto un aumento de la reflexión e investigación teórica y empírica sobre la temática de género, así como de una fuerte presencia de las mujeres en las esferas económicas y políticas de los distintos países. También es de resaltar la movilización de las mujeres en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de

carácter internacional y regional, como lo demuestran la realización de un conjunto de eventos (Cumbres y Conferencias Internacionales), así como la generación de una serie de tratados y marcos legales favorables a las mujeres, los cuales han sido ratificados por la mayoría de los países, incluyendo a Colombia. Sin embargo, ello no se ha traducido en una mayor igualdad, ni en una disminución de la violencia de género.

Las Conferencias Internacionales han sido espacios muy significativos para elevar los asuntos de las mujeres a escala mundial, permitiendo legitimar sus agendas, contribuyendo a la construcción del movimiento internacional femenino, y presionando al discurso oficial a incluirlas en sus propuestas. Sin embargo, buena parte del cumplimiento de los acuerdos logrados en dichos escenarios debe concretarse a través de los Estados, cuyo papel suele ser evasivo, cuando no abiertamente hostil. También habría que decir que el enfoque de empoderamiento no es muy popular entre los gobiernos y otras instituciones debido al potencial que tiene de cuestionar las estructuras de poder patriarcal local y global. De la misma manera, algunas ONGs y movimientos de base se han opuesto a los enfoques de género por considerarlos una exportación feminista del mundo desarrollado, con poca importancia para las mujeres del Tercer Mundo, situación que suele generar tensiones entre el movimiento de mujeres con otros movimientos sociales.

En este trabajo hemos optado por entender la naturaleza como socialmente construida, lo que quiere decir que la idea que tenemos de ella está en función de las experiencias que adquirimos en la interacción con la misma, mediada por un conjunto de prácticas e ideas personales y colectivas en contraposición a aquello que está afuera de la agencia humana. Por el contrario, la idea de la naturaleza en oposición con la cultura, ha posibilitado la construcción del dualismo sexo/género, que en nombre de lo natural y normal han perpetuado roles femeninos y masculinos.

Como hemos mostrado en el marco teórico, los ecofeminismos y la agroecología plantean la necesidad de superar la economía que despilfarra naturaleza, buscando economías diversas que optimicen materia y energía, que favorezcan el uso de recursos no fósiles con patrones de consumo descentralizados, que generen redes y circuitos económicos en lo local, entre lo rural y lo urbano y entre mujeres y hombres, en definitiva, que posibiliten una vida digna para la población. El reto entonces es asumir el compromiso del cuidado como base de sostenibilidad, lo que claramente se contrapone con una lógica económica extractiva, explotadora, expropiadora, consumista e individualista.

La agroecología se encuentra con el ecofeminismo, en el fuerte cuestionamiento a la economía del mercado y en la invitación a renunciar a la producción y consumo innecesarios (consumismo). Ambos enfoques plantean como alternativa una economía del aprovisionamiento, del autoconsumo, en la que los trabajos no tengan valoraciones excluyentes y subordinantes, en la que exista un acceso equitativo a los recursos, en la que el beneficio del trabajo se exprese en empoderamiento social y económico también para las mujeres, y no solo para los hombres.

Tanto la agroecología como el ecofeminismo buscan superar el pragmatismo instrumental en términos de gestión o administración de recursos naturales, tal como lo plantea el pensamiento científico convencional en el área de la teoría del desarrollo, en su versión ecotecnocrática del desarrollo sostenible. Aunque, algunos ecofeminismos como el liberal y el feminismo ambientalista, reducen la naturaleza a un recurso, las corrientes más relevantes (clásica, multiculturalista y constructivista), asumen la necesidad de reconocer los límites materiales de la existencia humana, y por lo tanto la necesidad de la construcción de una nueva ética en las relaciones de los seres humanos con el planeta.

Consideramos que el ecofeminismo constituye, por un lado, un esfuerzo teórico que nos ayuda a entender los vínculos entre género y naturaleza, y por otro, reclama las luchas de las mujeres por el acceso y el derecho a los recursos naturales como una ecología política. Por ello, tras la contextualización teórica que presentamos quisimos mostrar cómo los distintos ecofeminismos y la agroecología poseen un núcleo central de elementos comunes; lo que nos permite hablar de aquel como parte de ésta, cuando a la lucha contra la opresión a la naturaleza se una un manejo ecológico de la misma, basado en aquellos elementos de la coevolución social y ecológica que han probado su sustentabilidad: biótica, por la naturaleza regenerativa; y social, por sus capacidades de emancipación en lo económico, cultural y político.

Es importante matizar que la mayoría de los feminismos no son ecologistas, llegando en muchas oportunidades a marginar y rechazar los enfoques ecofeministas, catalogándolos bajo el calificativo de esencialistas y simplistas, considerándolo una corriente minoritaria dentro del movimiento social de mujeres; incluso muchos feminismos pueden ser anti-ecofeministas. También es común que los ecologismos o medioambientalismos no sean feministas, lo que significa un reto para las alianzas entre dichos movimientos.

Coincidimos con Alicia Puleo en que las corrientes feministas no ecologistas han criticado, de modo muy duro, la utilización de los estereotipos de género como arma potencialmente liberadora de la mujer. Perciben muy problemática la relación de las mujeres con la naturaleza, ya que el feminismo ha tratado durante mucho tiempo de separar sexo y género; partiendo de que el patriarcado le ha asignado un sitio subordinado a las mujeres (el dominio privado, el cautiverio, en nombre de su cercanía con la naturaleza).

Como lo hemos documentado en este trabajo, mujeres de base en distintos lugares del mundo, se han organizado y se han movilizado colectivamente alrededor de agendas ecologistas y pacifistas. Ellas han cuestionado el modelo de producción y consumo occidental altamente depredador y devastador de naturaleza impuesto por el *Desarrollo* en contextos socio-económicos y políticos diferentes, que van desde el norte de la India (*Abrazar la Vida*), Kenia (*El Cinturón Verde*), Estados Unidos (*Three Mile Island* y *Love Canal*), Japón (*La Cooperativa Seikatsu*), Brasil (*Movimiento de Mujeres Campesinas y Vía Campesina*), Inglaterra (*Greenham Common*) hasta Colombia (*La Ruta Pacífica de Colombia* y *Mujeres de Negro*), todas ellas han puesto en marcha alternativas prácticas que buscan además la equidad y la sustentabilidad. Muchas de las iniciativas emprendidas por mujeres tienen el reto de superar los límites convencionales de la división sexual del trabajo y las ideologías tradicionales del género y evitar su instrumentalización.

Los programas de conservación y gestión ambiental que involucran las mujeres desde conceptos “naturalizados”, pueden obtener ventaja de ello, pero resulta perjudicial para las mujeres, en la medida en que las encasilla en los roles subordinados adquiridos que perpetúan su estatuto de cuidadoras, ya no de la casa y la familia sino del planeta. Habría que preguntarse si estos proyectos y programas parten de reconocer la actoría de las mujeres en la conservación y gestión ambiental, o si es una instrumentalización de sus roles tradicionales.

Nuestro trabajo empírico se centró en las asociaciones de mujeres campesinas de Palmas Unidas y AMOY. Estas son organizaciones locales, cuyos espacios de actuación colectiva son los municipios de La Ceja y Yolombó, respectivamente. Sin embargo, participan en otros ámbitos territoriales regionales y se relacionan con otros actores sociales a través de redes de agroecología, así como desde acciones por la paz (*Ruta Pacífica de Mujeres de Colombia*).

Las iniciativas agroecológicas que describimos en este trabajo, emprendidas por dichas organizaciones, hacen especial énfasis en los proyectos agroecológicos, cuyo objetivo fue, en un primer momento, incrementar la producción de alimentos para el autoconsumo y la comercialización. Pero, su puesta en operación y funcionamiento ha creado sinergias positivas, permitiendo mejorar las condiciones ambientales, así como generar medios de vida y fortalecer la autonomía de las mujeres campesinas y de las organizaciones que participan en dichos proyectos.

El modelo de intervención de la ONG (Vamos Mujer) y de dichas asociaciones de mujeres campesinas, incluye componentes económicos, ecológicos, feministas y políticos, que buscan sostenibilidad ambiental e insisten en una postura pacifista y en el rechazo a las acciones de los grupos armados, como fundamento de la sostenibilidad de la vida. El proyecto agroecológico comprende capacitación técnica, acceso a crédito a bajo interés, insumos biológicos, tecnologías apropiadas y fortalecimiento organizativo. El número de mujeres que participan de los proyectos es alrededor de 120, las cuales han sido sometidas históricamente a múltiples formas de exclusión (en su condición de mujeres, campesinas, y pobres, entre otras), siendo consideradas por las estadísticas oficiales como parte de la población vulnerable que vive en condiciones de pobreza en las áreas rurales.

En Colombia, tanto la economía de macroproyectos de infraestructura y/o agroindustriales, así como el conflicto armado se retroalimentan, de tal forma que logran desterritorializar la vida y la sociedad campesina, cuyos principios organizadores son la agrodiversidad y la producción de alimentos, mientras que los monocultivos y los macroproyectos, como lo ha mencionado Vandana Shiva (2006), desplazan la biodiversidad, amenazan los medios de vida, generando escasez de alimentos y de trabajo local, poniendo en crisis las sociedades locales.

Los cambios sociales, económicos y políticos –incluyendo los generados por el conflicto armado-, que involucran a los sectores campesinos han llevado a una mayor participación de las mujeres en las actividades de producción de bienes y servicios de origen campesino, así como en las actividades comunitarias. Pero esta situación, particularmente en Colombia, no se traduce en políticas públicas, ni en proyectos de desarrollo rural para y con mujeres.

En las zonas de estudio, puede observarse una tendencia al aumento de las mujeres campesinas como jefas únicas del hogar. Por lo que las responsabilidades en el cuidado de la vida y en la producción agropecuaria de pequeñas parcelas recaen solo en ellas. Este fenómeno conocido como la *feminización de la economía campesina*, se ocasiona principalmente por la migración de la mano de obra masculina, debido a múltiples factores entre los que se destacan la falta de activos económicos para la producción agropecuaria, y en el caso colombiano, muy particularmente por el conflicto, que hace que los hombres se vinculen a distintos grupos armados legales o ilegales (guerrilla, paramilitares, ejército y policía). Ello ha provocado, en muchos casos, que las mujeres y los varones de mayor edad queden al frente de las fincas, lo que determina, entre otros, cambios en la distribución del trabajo al interior de las fincas, generando varias situaciones negativas como los bajos niveles de productividad y la sobrecarga de trabajo en las mujeres. Esta problemática, requiere un reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos agrarios, de no ser así la economía campesina se hará más vulnerable de lo que actualmente es; aumentando los riesgos socioeconómicos, políticos y ambientales, no solo de las zonas rurales sino también de las ciudades, que se ven presionadas por masas de población migrante altamente empobrecida.

Al igual que el aparato del desarrollo rural convencional, la agroecología, como sucesora de los estudios campesinos, ha heredado una suerte de ceguera al género, invisibilizando a las mujeres como productoras agrarias. Hoy, en las actuales dinámicas rurales de emigración masculina, de conflictos armados y, en últimas, de feminización de la economía campesina y de la agricultura familiar, las mujeres son actores y sujetos centrales de la agricultura campesina, lo que significa un reto para la agroecología; donde, hemos querido participar desde esta investigación.

Durante las últimas décadas las organizaciones de mujeres rurales se han incrementado en el país en torno a diversidad de objetivos, muchas veces solo alcanzan a ser pequeñas iniciativas económicas en búsqueda de generación de ingresos, otras veces involucran movilización social y reivindicaciones legales y políticas. En general, los grupos son pequeños y de carácter municipal, y en ocasiones han sido convocados por autoridades municipales o por ONGs; lo cual no es un obstáculo para que las dinámicas generadas alrededor de sus actividades, les permitan -a las mujeres- incursionar en terrenos de orden político.

Las mujeres rurales de las organizaciones analizadas en este estudio están creando economías diversas y alternativas a las capitalistas, generando a pequeña escala beneficios multidimensionales (económicos, ecológicos y políticos), los que no son fácilmente visibles a nuestros marcos conceptuales. Por lo que se necesita avanzar hacia abordajes desde otras lógicas, que privilegien las economías del cuidado de la vida por encima de la rentabilidad económica, tal como lo ha propuesto la economía feminista, el ecofeminismo y la agroecología.

La caracterización realizada en esta investigación muestra cómo la agricultura local practicada por las socias de AMOY y Palmas Unidas incide positivamente sobre el medio ambiente, a partir de la conservación y el uso de agrobiodiversidad de importancia para la alimentación local,

impactando además los hábitos de consumo local, la promoción de los sistemas de conocimiento y la autonomía campesina en las organizaciones comunales, etc. Estas campesinas han desarrollado un conjunto de estrategias para la autosuficiencia alimentaria se ha vinculado a un manejo sostenible de la tierra, de su trabajo y su conocimiento; a través del uso y manejo de gran agrobiodiversidad (83 especies diferentes: 45 alimenticias, 16 forrajeras, 15 medicinales y 7 leñeras), al uso de insumos biológicos que sustituyeron a los agrotóxicos, cerrando ciclos de materia y energía, dotando así a su estrategia productiva de una alta eficiencia ecológica y energética. Ello también las convierte en guardianas y depositarias de un germoplasma irremplazable para las generaciones actuales y futuras.

Como hemos mostrado en esta investigación, muchas de las actividades y prácticas que promueven estas organizaciones permiten una reapropiación y una refuncionalización del patrimonio natural y cultural, a través de la experimentación para el mejoramiento, la conservación y el uso de distintas variedades y especies animales y vegetales. Diversos son los espacios y actividades que las mujeres aprovechan para intercambiar semillas, plantas, animales, técnicas, saberes y conocimientos, entre los que sobresalen los talleres, las giras, los foros, las ferias y otros, vinculados a las distintas redes sociales en las que participan.

Estos sistemas agroecológicos se tejen a partir de una gran cantidad de trabajo no asalariado de las mujeres, su finalidad principal es la de satisfacer las necesidades humanas, primordialmente el sustento, a través de hacer disponibles alimentos, agua y vivienda. En tanto los alimentos son un medio de vida, las mujeres como productoras y procesadoras de ellos, juegan un papel muy importante en el acceso a los mismos en cantidad, calidad y diversidad, y por lo tanto, contribuyen a realizar el derecho a la alimentación, en contextos donde hay control o privación de los mismos. Es importante mencionar que las mujeres, en sus actividades,

tienden a utilizar y a conservar mayor diversidad ecológica (número de especies de flora y fauna), pero a pesar de su riqueza biológica, estos sistemas diversos han sido ignorados, devaluados y despreciados, porque no generan dinero en el corto plazo.

El trabajo que realizan las mujeres, tanto en la agricultura convencional como en la agroecológica, no es pagado ni contabilizado, lo que permite que la producción convencional desplace parte de sus costos de operación a la esfera doméstica. Esto significa que en buena medida las mujeres terminan subsidiando dicho sistema. Así, el trabajo realizado por las mujeres campesinas en los cuatro ámbitos mencionados (productivo, reproductivo, comunitario y ambiental) es absolutamente indispensable para que el sistema convencional pueda funcionar.

Sin embargo, el aparato del *Desarrollo* invisibiliza a las mujeres campesinas, en primer lugar porque los sistemas productivos que ellas implementan en sus parcelas no son grandes generadores de riquezas de capital, ni están vinculados con el mercado de insumos y mercancías. Es de resaltar que la principal finalidad de estos sistemas productivos es la generación de alimentos para el consumo y el bienestar familiar, lo cual termina siendo fundamental para el sostenimiento de los territorios y de las sociedades rurales.

Es importante señalar que, al haber sido excluidas de la propuesta de revolución verde, son las mujeres depositarias de saberes y guardianas de semillas y prácticas de gran relevancia para la agroecología. Adicionalmente, por los roles que les han sido asignados socialmente, como cuidadoras y responsables de la reproducción, tienen una ética no monetarista, que les genera un alto interés en enfoques agroecológicos de producción de alimentos y gestión de los recursos naturales, y por ende del territorio.

La concepción tradicional de la conservación excluye cualquier forma de uso de los recursos naturales, atribuyendo siempre a las intervenciones humanas, principalmente aquellas relacionadas con la producción agraria, impactos negativos sobre los ecosistemas. Los modos de pensar y actuar que hemos heredado del positivismo, en pares en oposición, han llevado a la creación de un paradigma unidimensional que considera que toda producción es excluyente y contraria a la conservación. Dentro de la visual del pensamiento hegemónico, tanto conservacionista como productivista, no tienen cabida estos sistemas de producción agrodiversos y a pequeña escala, siendo ambos paradigmas hostiles a ellos, pues se tiene la creencia de que los campesinos “pobres”, presionados por unas condiciones de precariedad y por su ignorancia, hacen un uso indebido del patrimonio natural.

Además, en los últimos tiempos se ha venido insistiendo en que la producción a pequeña escala está por fuera de la legislación sanitaria y por lo tanto es sucia, contaminada e insegura. Recordemos que el enfoque predominante de la conservación se ha focalizado en la protección de paisajes y ecosistemas naturales, a través de parques naturales y de zonas de amortiguamiento, interesándose muy poco en las familias o comunidades que viven de los recursos de esos espacios.

Los estudios campesinos (así como el propio término “campesino”) no han diferenciado entre hombres y mujeres, a pesar de que los roles y trabajos que unos y otras desarrollan en la unidad familiar campesina son, en general, bien diferenciados. El trabajo que las mujeres realizan es central para la estrategia de reproducción de la unidad campesina, sin embargo, hasta ahora no ha sido valorado por las políticas convencionales del desarrollo rural y de la conservación ambiental, ni por la agroecología, como enfoque alternativo. Es evidente entonces que los teóricos de la agroecología y de los estudios campesinos, han privilegiado en sus análisis los enfoques de clase y de etnia, pero no los de género.

Según los datos obtenidos para las dos organizaciones, existe un alto porcentaje de familias de las mujeres que cuentan con tierra para trabajar. No obstante, es importante mencionar que en muchos casos las mujeres no poseen títulos de propiedad, lo cual afecta de manera significativa la toma de decisiones para el uso del suelo, los beneficios económicos y la continuidad de proyectos de producción agroecológica. Las mujeres de estas organizaciones, manifestaron que en muchas oportunidades son los hombres (maridos, padres, hermanos e hijos) los que deciden qué producir, teniendo prioridad los cultivos comerciales, tales como la caña panelera o el café, para el municipio de Yolombó, y las flores y la mora, en el caso de La Ceja; siendo limitado el espacio para la siembra de alimentos para el auto consumo o la venta, lo que lleva a las mujeres a recurrir a la estrategia de sembrar en algunos resquicios como son los linderos o los lotes con menores condiciones de fertilidad.

Partimos de considerar que el acceso a la propiedad y el control de la tierra es determinante para la reproducción campesina. Pero, debemos señalar que existen fuertes restricciones socioculturales y legales para las mujeres, relacionadas con el no reconocimiento de sus derechos a la propiedad, el escaso o nulo acceso y disponibilidad a otros recursos económicos, lo que se suma al desconocimiento de su papel productivo en la agricultura. Situación que se traduce y evidencia en la orientación de las políticas agrarias, donde los hombres son considerados como “la cabeza familiar”, tanto en la dotación de tierras, la concesión de créditos y la asistencia técnica.

La propiedad y el control sobre la tierra incrementan la capacidad negociadora y de participación en la toma de decisiones de las mujeres. Además de permitir cierta seguridad alimentaria, la tierra es precondition para acceder a crédito y otros servicios como asesoría técnica a la producción, capacitación, etc. En la familia aumenta la posición de

resguardo, volviéndolas menos vulnerables, a ellas y su descendencia, frente a situaciones como el maltrato físico y el abandono; y en el caso colombiano, muy particularmente por el conflicto armado, donde suelen quedar al frente de la familia. A nivel comunitario y organizativo, les permite asumir posiciones propositivas y de liderazgo, así como potenciar su capacidad de actuar social y políticamente (empoderamiento). Por ello, las mujeres campesinas se ven envueltas en una encrucijada, debido al poco acceso y control sobre los recursos como la tierra, lo cual dificulta la participación en proyectos productivos que podrían mejorar sus condiciones económicas y generar nuevos espacios de participación política, económica y social. Por todo lo anterior, consideramos fundamental, desde una perspectiva de los derechos humanos, la disponibilidad y el acceso de los recursos productivos por parte de las mujeres.

La mayoría de las mujeres de las organizaciones de AMOY y Palmas Unidas tiene parcelas muy pequeñas; para el caso de AMOY la mayoría de las socias tienen parcelas con tamaños aproximados a 0,5 hectáreas. Para el caso de Palmas Unidas, los tamaños son extremadamente pequeños, de menos de un cuarto de hectárea. Adicionalmente, en la mayoría de los casos, las tierras no son propias sino de familiares, lo que se suma a la falta de capital, de mano de obra y/o a la autorización de esposos o padres para su utilización. Ello dificulta la puesta en marcha y la sostenibilidad de los proyectos, y en ocasiones genera migración o vinculación de la mano de obra familiar a actividades económicas por fuera del predio o a estrategias de multiactividad, aunque es evidente que las alternativas del rebusque y/o de informalidad ya no generan los ingresos suficientes para suplir las necesidades básicas.

Como hemos mostrado en nuestra investigación, las mujeres y sus familias viven en una encrucijada, dado que el tamaño de sus predios es insuficiente para tener una producción de la que vivir, además, el mercado

de trabajo ofrece pocas posibilidades, por lo que se ven forzadas a migrar o a realizar todo tipo de actividades económicas, entre las que se destacan las labores antes consideradas típicamente masculinas. Sin embargo, el reparto de tareas domésticas ha sufrido pocas modificaciones; lo que lleva, por un lado, a un incremento de las horas que las mujeres deben trabajar, y por otro, esta situación contradice el carácter natural de la división sexual del trabajo, dado que ellas asumen tareas consideradas típicamente masculinas.

Con el ánimo de buscar salidas a las difíciles condiciones económicas, las asociaciones de Palmas Unidas y AMOY han realizado un fuerte trabajo ofreciendo crédito a bajo interés, financiación de tecnologías apropiadas, capacitación técnica, organizativa y psicológica. Con relación al fondo de crédito, pudimos conocer que iniciaron hace doce años con un capital de 1.500 dólares, el cual asciende en la actualidad a 13.250 dólares, lo que refleja su dinamismo y buen manejo. En total se han realizado 199 créditos repartidos en distintos rubros, que van desde la compra de tierra, el mejoramiento de infraestructura para la producción (porquerizas y galpones), el mejoramiento de vivienda y la instalación de agua potable. Como vemos, el fondo de crédito ha sido un medio, más que un fin en sí mismo, dado que les ha permitido acceder a recursos económicos para la producción agropecuaria, aprender a utilizar y a administrar el dinero, asumir responsabilidades de pago y a sentirse dueñas de bienes materiales y simbólicos.

La participación de las mujeres campesinas en estas organizaciones les ha permitido mejorar el acceso y el control de recursos claves como son la tierra, los animales, los cultivos, el agua, la infraestructura (riego, cocheras, secaderos, estufas), así como a los conocimientos y a las redes sociales; lo que a su vez posibilita la construcción y el mantenimiento de una base de recursos para su autonomía, que además construye y/o consolida unos grados de libertad para el intercambio económico. Ampliar

la base de recursos es una forma de consolidar también su patrimonio, como lo ha expresado Jan van der Ploeg (2010), evidentemente el fortalecimiento de la base de recursos no sólo se trata de los recursos como tal, sino también de las relaciones y redes que rigen su movilización, uso y valoración. El hecho de que las mujeres puedan obtener, por sí mismas, rentas más permanentes, recibidas por ellas individualmente y fruto directo de su trabajo –así sea pequeño- tiende a mejorar su poder de negociación dentro de las familias, permitiendo mejorar su posición de resguardo y de autonomía; elementos importantes en el avance de la construcción de ellas como sujetos sociales y políticos.

Muchas de las transformaciones logradas en las dimensiones agroecológicas, socioeconómicas y sociopolíticas se han facilitado por estar en el marco del proyecto y de las organizaciones de mujeres; podríamos decir que estas asociaciones de mujeres, además de constituir un espacio político, son, ante todo, un lugar de transformación cultural, que propone creatividad, apertura e innovación tanto de lo propio como de lo ajeno. Así, las propuestas de la ONG, o de otros actores con los que ellas interactúan en las distintas redes de agroecología, les permiten recibir elementos de otros lugares y de otros actores.

La tierra no sólo es un bien productivo, en muchas culturas tiene un gran valor simbólico asociado a la vida, a la identidad y a la herencia cultural, así como al poder y a la toma de decisiones. Si bien, para muchos campesinos del país los ingresos dependen cada vez menos de la agricultura, la tierra continúa siendo un recurso crucial para su supervivencia y su reproducción. El acceso seguro de las comunidades rurales a recursos naturales como la tierra y el agua, y a los bienes productivos conexos, es fundamental para hallar soluciones duraderas al hambre, a la pobreza y a un uso sostenible de la misma. Por el contrario, la falta de dichos recursos y de capital, les obliga a emigrar, a proletarizarse o adoptar estrategias de supervivencia a muy corto plazo,

las cuales son poco amigables con el medio ambiente, principalmente por la prioridad que se le da a la explotación.

Si bien, la tenencia de la tierra en manos de las mujeres nos parece de gran importancia, queremos llamar la atención sobre el riesgo de asociarle argumentos de bienestar, productividad y conservación ambiental, todos ellos objetivos de la sociedad en general, pero que al ser presentados como oportunidades para las mujeres, pueden desembocar en la trampa de instrumentalizarlas. Queda entonces, pendiente indagar y trabajar para que la categoría de propietarias y productoras les permita avanzar hacia los intereses estratégicos y de empoderamiento y no solo vincularse a las necesidades prácticas de género.

Las mujeres asociadas a AMOY y a Palmas Unidas, se han convertido en protagonistas y gestoras de reinenciones y reformulaciones de proyectos de desarrollo, configurando modos alternativos de relación y desarrollo, creando presentes y futuros esperanzadores. Consideramos que estas experiencias son la posibilidad de reinventar el futuro, confrontando las experiencias hegemónicas, problematizando la idea del desarrollo como un hecho absoluto, como el único camino que debe transitar la humanidad. Estas experiencias son iniciativas que buscan militancias alternativas, que intentan crear nuevos imaginarios económicos, políticos y culturales, que apuntalan luchas concretas contra el desarrollismo, y por lo tanto ofrecen un contexto para interpretar los variados desafíos del desarrollo, el cual hace referencia no solo a la dimensión económica, sino que es visto como desarrollo humano, donde las capacidades y las potencialidades de ellas mismas juegan un papel fundamental.

En estas organizaciones los impactos de los proyectos agroecológicos han sido múltiples y sinérgicos, pues el proceso de producción agroecológica se ha desarrollado con la participación plena de las mujeres desde sus propuestas, necesidades e intereses, sus recursos,

saberes y tradiciones. El proceso caracterizado en esta investigación les ha permitido reconocerse como productoras de bienes materiales (alimentos, semillas, animales, tecnologías y dinero) y de bienes simbólicos (conocimientos, tradición, cultura).

Los cambios agroecológicos desarrollados en los predios de las mujeres de las asociaciones no pueden entenderse solo a partir de una mera comparación económica entre los cultivos tradicionales de autoconsumo y los cultivos destinados a la comercialización, sino que se deben inscribir en un proceso de transformación mayor que llega a involucrar, para ambos tipos de agrosistemas, factores ecológicos, políticos y culturales, en definitiva de sostenibilidad territorial.

Estas iniciativas de las mujeres campesinas operan e incorporan distintas escalas (vecinal, veredal, local y regional) y actores (gubernamentales, no gubernamentales, comunitarios, individuales) logrando crear y recrear estrategias de sustento, usando espacios y recursos limitados a través de diversas formas de aprovisionamiento. Coincidimos, como Dianne Rocheleau, que los proyectos de las mujeres articulan cuerpos, unidades domésticas, comunidades sociales, ecosistemas, lugares de trabajo, organizaciones y otros ámbitos públicos y privados, relacionados a través de redes de significados. Allí las mujeres negocian siempre interdependencias y así se reconstruyen a ellas mismas en el proceso, sin embargo estas actuaciones son poco visibles para otros actores sociales convencionales.

Antes se consideraba que la política involucraba a grupos grandes de personas que se organizaban para presionar cambios a gran escala. Pero en la presente investigación hemos podido conocer que las asociaciones de AMOY y Palmas Unidas, hacen otro tipo de política; cuya actuación sucede en espacios del mundo privado y el mundo público en donde se organiza y reproduce la vida familiar, diaria y generacional. Sin embargo,

estas asociaciones de mujeres son invisibles a los ojos de la política hegemónica, dado que ésta privilegia y valora el mundo público de las instituciones y el comercio por encima del mundo privado del trabajo y las relaciones domésticas. Por ello, ver y valorar las iniciativas y prácticas de las mujeres requiere enfrentar nuestros propios conceptos para lograr que emerjan unos nuevos.

A pesar de lo poco visibles que pueden ser las iniciativas y espacios creados por estas mujeres, generar nuevos vínculos sociales y crear normas y espacios políticos, con la intención de lograr un entrenamiento para la democracia y la participación política no tradicional y no clientelista, que busca incidir en una política de la transformación de lo local, lo familiar y lo personal.

Los espacios privados y domésticos, como la familia y la comunidad, son espacios donde se expresan las relaciones de poder y jerarquía de género de manera más abierta, y por lo tanto, se hace más evidente la subordinación de las mujeres frente a los hombres. Sin embargo, dichas relaciones no se quedan contenidas en esa esfera, sino que atraviesan las instituciones políticas, económicas, culturales y religiosas. Pero, al ingresar a las organizaciones, las mujeres ejercen el derecho a hablar, a discutir, a proponer y reivindicar, creando posibilidades de afirmarse como sujetos sociales, económicos y políticos, en todos los marcos de relación en que se desarrolla su actividad; por lo que uno de los componentes clave de esta Tesis Doctoral ha consistido en mostrar cómo, desde la agroecología, las mujeres pueden conquistar elementos que les permitan saltar desde la privacidad y la esfera familiar, hacia espacios públicos que, hasta hace poco, le eran vetados para su desarrollo humano.

La existencia de distintas normas socio-culturales en la familia, la comunidad, el Estado, e incluso en las mismas mujeres, dificulta su participación fuera del ámbito doméstico, generando en muchos casos

sentimientos de culpabilidad por desatender sus roles de madres y esposas; lo que sumado al contexto político y a la situación de violencia generada por el conflicto armado condicionan la vida cotidiana y el ejercicio pleno de ciudadanía de las mujeres y de sus organizaciones y, por ende, el devenir de sus proyectos. Sin embargo, las prácticas productivas y organizativas emprendidas por estas mujeres en contextos de conflicto armado, no solo son manifestación de resistencia, sino también de una gran creatividad, y en esa medida son expresión de un activismo alternativo.

Las asociaciones de mujeres de AMOY y Palmas Unidas tienen, dentro de sus agendas, los temas del derecho al agua y la soberanía alimentaria lo que incide en la reapropiación del territorio a través de la participación política.

Desde las administraciones municipales de Yolombó y La Ceja son escasas las políticas de apoyo a las organizaciones de mujeres, y cuando éstas existen buscan instrumentalizarlas, dado que los gobiernos de turno han intentado utilizarlas para mostrar que cumplen con las políticas de equidad de género.

En comparación con los hombres, las mujeres, por sus roles reproductivos, tienen opciones más limitadas de migrar o de participar en mercados laborales externos; ellas enfrentan además otras restricciones que van desde pagos o salarios inferiores por el trabajo agrícola, hasta la falta de acceso a tierras, capital de trabajo, tecnología y canales de mercadeo. Por lo que consideramos que las iniciativas agroecológicas, desde un enfoque multidimensional, pueden ser muy positivas para ellas, dado que permiten producir alimentos básicos y otros bienes de consumo, así como posibilitar la conservación de recursos naturales, el mantenimiento de hábitat y, por el dinamismo que propone, a la cultura y al patrimonio rural.

El debilitamiento organizativo y democrático que propicia la guerra en el campo colombiano es un factor crónico con el que han tenido que contar los campesinos y campesinas durante décadas en su lucha por la inclusión y la defensa de sus derechos. Así, a pesar de los logros alcanzados por las asociaciones de mujeres campesinas, existe el peligro de que estas prácticas agroecológicas, económicas y de participación política no sean duraderas, principalmente por el contexto sociopolítico y económico. Además, los impactos de estas organizaciones de mujeres tienen el riesgo de quedarse en la órbita de las necesidades básicas y de la economía del hogar. Por ello se ha insistido en la necesidad de estar muy atentos para avanzar hacia los intereses estratégicos de género.

En medio del conflicto armado, donde la sobrevivencia llega al límite, surgen alternativas inesperadas, insólitas y resilientes que permiten construir iniciativas para que la vida sea posible. Parafraseando a Marta López (2004), la vida pese a todo resiste en los bordes, y es allí donde las mujeres doblan sus fuerzas sobre sí mismas, se ponen a prueba, se transforman y construyen alternativas de salida. Ya no, como una fuerza ejercida contra otros, sino como una fuerza desplegada para regenerar y para transformar con la ética del cuidado; así, sus acciones se traducen como un hecho de creación que significa resistencia. En el caso concreto de las organizaciones a las que hemos hecho referencia, se tejen hilo a hilo, paso a paso, iniciativas y propuestas que intentan romper con el modelo heredado: mujeres en precariedad hacen posible y vivible la vida de ellas y de otros, en mitad de la guerra, de la exclusión social, económica y política.

A pesar de que nuestro análisis logra mostrar puntos positivos del proceso vivido por las mujeres organizadas, somos conscientes de que, estando dentro de una economía monetarizada y una agricultura intensiva, los campesinos minifundistas de bajos recursos económicos enfrentan fuertes tensiones y dilemas, tales como la descomposición de sus economías y

su consecuente proletarización. Dicho escenario nos permite colegir que los proyectos emprendidos por las mujeres enfrentan contradicciones y dificultades estructurales, que no resuelven, sino parcialmente, su situación de precariedad y pobreza, y por tanto afectan su sostenibilidad en el tiempo y en el espacio.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ADÁN, Carmen. (2006). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. La Coruña (España): Spiralía; p 331.

AGARWAL, Bina. (1998). Género y el Debate Medioambiental: lecciones desde La India. En: M. X., Agra Romero (Compiladora). *Ecología y Feminismo*. (pp. 179-226). Granada (España): Ecorama; 179-226.

AGUIRRE, María Elena. (2003). Editora. Nueva femineidad y humanización de la cultura. Santiago de Chile (Chile): Ediciones Universidad de los Andes. 244p.

[Disponible en]:

<http://biblioteca.unisabana.edu.co/abc/archivos/femineidad.pdf>

[Consultado en enero 2010].

ALTIERI, Miguel. NICHOLLS, Clara. (2002). Biodiversidad y diseño agroecológico: un estudio de caso de manejo de plagas en viñedos. En: *Manejo Integrado de Plagas y Agroecología*. San José (Costa Rica), N°. 65; p. 50-64.

ALTIERI, Miguel. (1991). ¿Por qué estudiar la agricultura tradicional?. En: *Revista CLADES*. Santiago de Chile (Chile); p. 6-23.

AMORÓS, Celia. (2009). Conceptualizar es politizar. En: Patricia Laurenzo, María Luisa Maqueda, Ana Rubio (coordinadoras). *Género, violencia y derecho*. Buenos Aires (Argentina): Ediciones del Puerto; p 3-11.

ÁNGEL, Enrique. CARMONA, Sergio. VILLEGAS, Luis Carlos. (1997). *Gestión ambiental en proyectos de desarrollo. Medio Ambiente y Energía*. Medellín (Colombia): Fondo FEN Colombia; p 233.

ANTIOQUIA. CONTRALORÍA GENERAL. (2007) Informe anual. (Colombia)

[Disponible en]:

<http://www.cga.gov.co/Auditoras%20%20Medio%20Ambiente/Forms/AllItems.aspx>

[Consultado en Agosto 2008].

ANTIOQUIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL (2010). Perfil subregional del Nordeste Antioqueño. Medellín: Gobernación de Antioquia. (Colombia) [Disponible en]:

<http://www.gobant.gov.co/antioquiaencifras/pdf/nordeste.pdf>.

[Consultado en enero 2010].

ANTIOQUIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL. Antioquia en cifras: Información subregional y municipal: Subregión Oriente. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación, Dirección Sistemas de indicadores. (Colombia)

[Disponible en]:

<http://www.gobant.gov.co/antioquiaencifras/pdf/nordeste.pdf>

[Consultado en enero 2010]

ANTIOQUIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL. (2002). Perfil subregional del Oriente Antioqueño. Medellín: Gobernación de Antioquia. (Colombia)

[Disponible en]:

<http://www.gobant.gov.co/antioquiaencifras/pdf/oriente.pdf>.

[Consultado en enero 2010].

ANTIOQUIA. GOBERNACIÓN. (2009). Ingenio Vegachí será reactivado para producir alcohol carburante. Medellín: Gerencia de Comunicaciones - Dirección de Información y Prensa Despacho del Gobernador. Mayo 22. (Colombia)

[Disponible en]:

<http://www.antioquia.gov.co/antioquia1/mayo2009/gobernasepermite.html>

[Consultado en enero de 2010].

ANTIOQUIA. (2008). Plan de desarrollo "Antioquia para todos: Manos a la obra: Período 2008-2011. Medellín (Colombia): Gobernación de Antioquia;

[Disponible en]:

<http://www.antioquia.gov.co/index.php/plan-de-desarrollo>

[Consultado en abril 2009]

ANTIOQUIA. (2006). Antioquia 2020: Estrategia de competitividad para Medellín, el Área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia. (Colombia) [Disponible en]: <http://www.gobant.gov.co>

[Consultado en febrero 2010].

ARANGO, María Teresa. GONZÁLEZ, Josefina. VILLEGAS, Lucelly. (1997). *Estudio de localidades: La Ceja*. Medellín (Colombia): Universidad de Antioquia y CORNARE; p 150.

ARBOLEDA, Rubiela. (2009). *El cuerpo: huellas del desplazamiento: El caso de Macondo*. Medellín (Colombia): Hombre nuevo editores; p 281.

BARTHÉLEMY Martine. (2003). *Asociaciones: ¿Una nueva era de la participación?* Valencia (España). Librería Tirant lo Blanch; p 350.

BECK, Ulrich. (1998). *La sociedad de riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires (Argentina): Paidós; p 333.

BELAUSTEGUIGOITIA, Marisa. (2007). Las mujeres zapatistas: las luchas desde el lugar y la búsqueda de la autonomía. En: Wendy Harcourt, Arturo Escobar. *Las mujeres y las políticas del lugar*. México D.F (México). p. 207-220.

BELLEAU, Josée. (2001). Mujeres y Economía. En: Cuadernos de propuestas para el siglo XXI. Charles Léopold Mayer; editor. Alianza por un mundo responsable, plural y solidario. [Disponible en]: <http://womeneco.socioeco.org/es/documents.php>. [Consultado en junio 2010]

BERRÍO, Ana María. CÁRDENAS SOLÍS, Sonia Irene. (2009). Cosecha de aprendizajes y propuestas metodológicas para el camino: Informe interno. Medellín (Colombia): Corporación Vamos Mujer; p 17. [Documento de archivo].

BONFIL BATALLA, Guillermo. (1995). *Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y organizativas*. En: obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla. Tomo II México (México). INAH; p. 464-480.

BOSCH, Anna. CARRASCO, Cristina. GRAU, Elena. (2005). Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. En: *La historia cuenta: Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. Barcelona (España): Viejo Topo p. 321-346.

BOSERUP, Ester. (1993). *La mujer y el desarrollo económico*. Madrid, (España): Minerva; p 270.

BRAIDOTTI, Rosi. (2004). Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: surgimiento del tema y diversas aproximaciones. En: Verónica Vázquez, Margarita Velázquez (compiladoras). *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México D.F. (México). p 23-61.

BRENNER, Johanna. (2004). *El feminismo transnacional y la lucha por la justicia global. Foro Social Mundial: Desafiando al imperio*. En: El Viejo Topo. Barcelona (España); p 61-74.

BRÚ, Josepa. (1997). *Medio ambiente: poder y espectáculo: gestión ambiental y vida cotidiana*. Barcelona (España). Icaria; p. 119-166.

CALLE, Ángel. GALLARDO, David. (2010). Nuevos movimientos globales y agroecología: el caso de Europa. *Memorias*. Montpellier, (Francia). [s.n.].

CALLE, Ángel. (2007). El estudio del impacto de los movimientos sociales. Una perspectiva global. En: *Revista española de investigaciones sociológicas*. Madrid (España). N°.120; p. 133-153.

CAPRA, Fritjof. (2003). *Las conexiones ocultas. Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo*. Barcelona (España): Anagrama; p 389.

CÁRDENAS, Sonia. (2010). Transición agroecológica para la sobrevivencia realizada por campesinas en una zona de conflicto armado en Colombia. En: *Congreso de agroecología y agricultura ecológica*. 3: 24-25 junio: Galicia (España). Memorias. Vigo: Universidad de Vigo. p 20.

CARRASCO, Cristina. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En: Magdalena León T.; (compiladora). *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre (Brasil): OXFAM GB; p. 11-49.

_____. (2001a). La sostenibilidad de la vida humana. ¿Un asunto de mujeres?. En: "*Mientras Tanto*", N°. 82, otoño-invierno. Barcelona (España): Icaria Editorial; p 43-70.

_____. (2001b) Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo. Departamento de teoría económica. (Barcelona): (Universidad de Barcelona). En: Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género (18-19 octubre: Santiago de Chile). [Disponible en]: <http://www.paho.org/Spanish/HDP/hdw/chile-cric>. [Consultado en julio 2007].

CASANOVA Lluís. (2009). Evaluación de la Corporación Vamos Mujer. Informe interno. Medellín (Colombia); p 135. [En archivo Vamos Mujer].

CASTRO, Francisco. (2006). *Colapsos ambientales y transiciones culturales*. Tesis para optar al título de Doctor: Universidad Autónoma de México, (México); Instituto de Investigaciones Antropológicas; p 476.

CHAMBERS y GHILDYAL. (1992). La investigación agrícola para agricultores con pocos recursos: el modelo del agricultor primero y último. En: *Revista CLADES*. Santiago de Chile (Chile). N°. 2; p. 9-24.

COBO, Rosa. (2006). Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres. Prólogo. En: *El laberinto patriarcal: Reflexiones teórica-prácticas*. Esperanza Bosch, Victoria A. Ferrer y Aina Alzamora: Anthropos. (España) 283 p.

COCKBURN Cynthia. (2009). *Mujeres ante la guerra. Desde donde estamos*. Barcelona (España): Icaria; 366.

CODDETTA, Carolina. (2000). *Mujer y Participación Política en Venezuela*. [Disponible en]: <http://www.revele.com.ve/pdf/mujer/vol10-n25/pag123.pdf>. [Consultado en abril 2007].

COLOMBIA, DANE -Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). *Censo Nacional 2005*. Bogotá (Colombia): DANE. [Disponible en]: <http://www.dane.gov.co/censo>

COOPER Cynthia. [s.f.]. *Mujeres de Negro, en silencio contra la guerra*. [Disponible en]: <http://www.womense-news.com/article.cfm/dyn/aid/673>. [Consultado en abril 2007].

CORPORACIÓN VAMOS MUJER. (2009). *Mujeres rurales y urbanas tejiendo, posicionando y sosteniendo en medio de la pobreza y la guerra, experiencias de desarrollo, con énfasis en alternativas económicas y equidad de género*. Medellín (Colombia): CVM. Informe de evaluación del proyecto; p 182 [Documento de Archivo]

CORPORACIÓN VAMOS MUJER. (2007). *Sobre sujeto político*. Corporación Vamos Mujer: Medellín (Colombia); p 47 (Jornadas Institucionales). [Documento de Archivo]

CORPORACIÓN VAMOS MUJER. (2001). *Participación Política de las Organizaciones Femeninas de Alcance Nacional por la Paz y en Perspectiva de Género*. Medellín (Colombia): CVM: Ponencia, p 53. [Documento de Archivo]

DE MIGUEL, Ana. (2005). *La violencia de género: la construcción de un marco feminista de interpretación*. *Cuadernos de Trabajo Social*. Universidad de la Coruña, Coruña (España). Vol. 18; p. 231-248.

DE MIGUEL, Ana. (2005). *Los feminismos a través de la historia*. [Disponible en]: <http://www.nodo50.org/mujeresred/historia.htm> [Consultado en mayo 2008].

DE MIGUEL, Ana. (2003). *El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres*. En: *Revista Internacional de Sociología -RIS-* [s.l.]: N°. 35; p. 127-150.

DE MIGUEL, Ana. [s.f.]. *El feminismo como referencia de legitimidad para las mujeres*. [Disponible en]: <http://www.nodo50.org/mujeresred/historia.htm> [Consultado en noviembre 2008].

DEERE, Carmen. (2002). *¿Qué diferencia resulta de la perspectiva de género? Repensando los estudios campesinos*. En: *Umbrales*.

Septiembre, N°. 11; p. 163-187. La Paz (Bolivia): Universidad Mayor de San Andrés: CIDES. [Disponible en]:

<http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/bolivia/cides/umbrales/umbrales11.pdf>

[Consultado en diciembre 2009].

DELPHY, Christine. (1995). El concepto de género. En: *Iniciativa Socialista*. Managua, Chacabuco: Club Iniciativa Socialista, octubre, N°. 36. [Disponible en]: <http://www.inisoc.org/Delphy.htm>

[Consultado en noviembre 2009].

DELPHY, Christine. (1995). El Concepto de Género. En: *Utopie Critique*. Investigaciones Sociológicas del CNRS. Centro Nacional Francés de Investigaciones Científicas. Paris, N°. 36; p 7-13.

EDELMAN, Marc. (2007). Los movimientos campesinos transnacionales: éxitos, retos, paradojas y perspectivas. ¿Quiénes son los campesinos hoy? Diálogos en torno a la antropología y los estudios rurales en Colombia. *Congreso Colombiano de Antropología "Compromiso social y sus desafíos en América Latina"* (12º: 10-14 octubre 2007: Bogotá).

EHLERT, Stefan. (2006). *Wangari Maathai: la madre de los árboles*. Barcelona (España): Icaria: Intermon-Oxfam, 154.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional- EZLN. (2005). *Sexta Declaración de la Selva Lacandona. Comité Clandestino Revolucionario Indígena*. Montañas del Sureste Mexicano (México), junio. [Disponible en]:

http://www.serazln-altos.org/sexta_declaracion.html.

[Consultado en marzo 2009].

EL ESPECTADOR. (2009, marzo 6). Colombia superó a Ecuador en gasto de defensa. *El Espectador*.

[Disponible en]:

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo124755-colombia-supero-ecuador-gasto-de-defensa>.

[Consultado en agosto 2010].

ESCOBAR, Arturo. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá (Colombia): Instituto colombiano de antropología e historia –ICANH–; p 271.

ESCOBAR, Arturo. (2002). Globalización, desarrollo y modernidad. Organización de Estudios Iberoamericanos. En: *Planeación, Participación y Desarrollo*. Medellín (Colombia): Corporación Región; p. 9-32.

ESCOBAR, Arturo. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o postdesarrollo. En: Andreu Viola (compilador).

Antropología del desarrollo. *Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona (España): Paidós; p 169-209.

ESCOBAR, Arturo. (1996). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Bogotá (Colombia): Norma; p 475.

ESPAÑA. INSTITUTO DE LA MUJER. (1996). *Declaración de Pekín*. Madrid (España). 16 p. (Serie documentos). [s.p.].

ESTEVA, Gustavo. (2000). Desarrollo. En: Andreu Viola (compilador). *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona (España): Paidós; p 67-103.

FAO. Investigación y extensión: El género y su perspectiva [s.f.]. En: FAO focus: *La mujer y la seguridad alimentaria*. [Disponible en]: <http://www.fao.org/focus/s/women/Extens-s.htm> [Consultado en junio 2009].

FERNANDEZ, Francisco. RIECHMANN, Jorge. (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Madrid, España: Paidós. P 304.

FLORES BEDREGAL, Teresa. [s.f.]. *Ecofeminismo, Biología y Teoría Feminista*. [Disponible en]: <http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3¬a=4065> [Consultado en octubre 2008].

FOURIER, Charles. (1977). *Teoría de los cuatro movimientos*. Barcelona (España): Barral; p 370.

FREIRE, Paulo. (1987). *Pedagogía do oprimido*. 17 ed. Rio de Janeiro (Brasil): Paz y tierra; p 171.

GALEANO, María Eugenia. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín (Colombia): La Carreta; p 239.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. (2003). En: *Revista Transcultural de Música*. México. N° 7. [Disponible en]: <http://www.sibetrans.com/trans/trans7/canclini.htm> [Consultado en febrero 2009]

GIARRACCA, Norma. (2001). El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en lucha: protesta agraria y género durante el último lustro en Argentina. En: *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*. Buenos Aires (Argentina): CLACSO; p. 129-151.

GIDDENS, Anthony. LIZÓN RAMÓN, Ana. (1993). *Traducción. Consecuencias de la Modernidad.* Madrid (España): Alianza. 168 p.

GIHA, Yaneth. RIVEROS, Héctor. SOTO, Andrés. (1999). El gasto militar en Colombia: Aspectos macroeconómicos y microeconómicos. En: *Revista de la CEPAL.* Diciembre, N°. 69, p. 163-180.

GLIESSMAN, Stephen. (2002). *Agroecología, procesos ecológicos en agricultura sostenible.* Turrialba (Costa Rica): Litocat; p 361.

_____. **MENDEZ, Ernesto.** (2002). Un enfoque interdisciplinario para la investigación en agroecología y desarrollo rural en el trópico latinoamericano. En: *Revista Manejo Integrado de Plagas y Agroecología.* San José (Costa Rica). N°. 64, p. 5-16.

GÓMEZ, Ofelia. (1997). *Política integral para las mujeres colombianas y el desarrollo: una propuesta desde la Red Nacional de Mujeres.* [Documento]. Red Nacional de Mujeres. Bogotá. Red Nacional de Mujeres. Bogotá (Colombia). [s n].

GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel. SEVILLA, Eduardo. (1992). *Ecología, Campesinado e Historia: para una reinterpretación del desarrollo del capitalismo en la agricultura.* España: Editores La Piqueta; p. 23-130.

GONZÁLEZ, Fernán. (2002). Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana. En: *Revista Venezolana de economía y ciencias sociales.* Vol. 8, N°. 2; p 13-49.

GONZÁLEZ, Marta. (2005). Epistemología feminista y práctica científica. En: *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica.* México: Norma Blázquez Graf & Javier Flores, Editores; p. 575-596.

GORDILLO Alicia. (2004). ¿Qué es lo novedoso del método de investigación feminista? En: *Revista Encuentro* (Nicaragua), N°. 70 [Disponible en]: <http://www.clacso.org.ar> [Consultado en diciembre 2009].

GUATTARI, Félix. (2000). *Las tres ecologías.* Valencia, España: Pre-Textos; p 80.

GUERRA, María José. (2001). *Teoría feminista contemporánea. Una aproximación desde la ética.* Instituto de investigaciones feministas. Universidad Complutense de Madrid. Madrid (España): Editorial Complutense; p 271.

GUZMÁN Gloria. ALONSO Antonio. [s.f.]. *La investigación participativa en agroecología: una herramienta para el desarrollo sustentable. Ecosistemas.* [Disponible en]: <http://www.revistaecosistemas.net/> [Consultado en octubre 2008].

GUZMÁN, Elsa. LEÓN, Arturo. (2009). Desarrollo campesino y construcción de ciudadanía en el norte de Morelos. En: *Argumentos: Estudios críticos de sociedad.* (México). Septiembre-diciembre. Vol. 22, N° 61; p. 223-246.
[Disponible en]:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=2010>.
[Consultado en agosto 2010].

HARAWAY, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza.* Madrid (España): Cátedra; p 431.

HARCOURT, Wendy. (2006). Reflexiones sobre el movimiento global por los derechos de las mujeres. En: *La red en la encrucijada: Anuario de movimientos sociales.* Barcelona (España); p 62-88.

HARCOURT, Wendy. (2001). La justicia social en la encrucijada. En: *Revista Desarrollo.* N°. 45; p. 5–13.

HARCOURT, Wendy. ESCOBAR, Arturo. (2007). *Las mujeres y las políticas del lugar.* Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Estudios de Género. México D.F.: UNAM-PUIG. 290 p.

HARDING, Sandra. *Ciencia y feminismo.* Madrid, España: Morata; p 239.

HIDALGO, Roxana. (2004). La Otredad en América Latina: Etnicidad, Pobreza y Feminidad. En: *Polis* (Chile). N°. 9. 13 p.

HUMAN RIGHTS. Colombia ¡nunca más! (s.f.). En: Zona 14^a. 1966 T. 1-2.
[Disponible en]:
<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/index.html> [Consultado en marzo 2010].

KABEER, Naila. (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y en las metas del milenio.* México: IDCR-CRDI: Plaza y Vales; p 264.

KING, Ynestra. (1998). Curando las Heridas: Feminismo, Ecología y Dualismo Naturaleza-cultura. En: María Xosé Agra Romero (compiladora). *Ecología y Feminismo.* Granada (España): Ecorama; p 63-96.

LA CEJA (Ant.). ALCALDÍA MUNICIPAL. [Disponible en]: <http://www.laceja-antioquia.gov.co/municipioinforma.shtml?apc=l-xx-1-&s=C&m=l>
[Consultado en enero 2008].

LAGARDE, Marcela. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres.* Madrid (España): Horas y Horas. (Cuadernos Inacabados, 39); p 219.

LAGARDE, Marcela. (1997). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres.* Managua (Nicaragua). Puntos de encuentro; p 136.

LAMA, Marta. (2005). Mujeres en transición. La perspectiva de género. En: *Revista La transición.* Centro de estudios para la transición democrática. México. [Disponible en]: <http://www.cetrade.org/v2/revista-transicion/2004/53-candidatos/mujeres-transicion-perspectiva-genero-marta-lamas>
[Consultado en octubre 2008].

LATOUCHE, Serge. Di Donato, Mónica. (2009). Decrecimiento o barbarie. [Entrevista]. Eric Jalain Fernández; Traducción del francés. En: *Revista Papeles.* (Madrid). N°. 107. [Disponible en]: <http://www.otrodesarrollo.com/critica/EntrevistaSLatoucheDecrecer09.pdf>
[Consultado en diciembre 2009].

LEACH, Melissa. JOEKES, Susan. GREEN, Cathy. (2004). Las relaciones de género. En: Verónica Vázquez, Margarita Velázquez (compiladoras). *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género.* México D.F. p. 289-308.

LEFF, Enrique. (2002). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder.* 3ª. ed. corr, y aum. México D.F.: Siglo XXI, PNUMA; 413.

LEFF, Enrique. (2000). *La complejidad ambiental.* México D.F.: Siglo XXI, p 314.

LEÓN, Magdalena. DEERE, Diana. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina.* (México): Universidad Autónoma de México. 439 p.

LLAMBÍ, Luis. PÉREZ Edelmira. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinos. En: *Cuadernos de desarrollo rural.* Universidad Javeriana (Bogotá). Vol. 4, N°. 59; p 37-61.

LLAMBÍ, Luis. (2004). Nueva Ruralidad, Multifuncionalidad de los Espacios Rurales y Desarrollo Local Endógeno. En: Edelmira Pérez,

Adelaida Farah (compiladoras). *Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea*. Bogotá (Colombia): Pontificia Universidad Javeriana; p. 91-107.

LLORT, Imma. (2000). Ecofeminismo(s) o feminismo ecologista. Estado del debate en La India [s. l.]: Equipo Asia, Participación. [Disponible en]: <http://ecopolitica.galaxiaverde.org/index2>
[Consultado en junio 2009]

LONDOÑO, Argelia. (2004). Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres; *Política de equidad de género para las mujeres*. Medellín (Colombia): Gobernación de Antioquia, p 101.

LOPERA, Sergio. (2003). El Capital Natural Crítico, un instrumento de política ambiental para los recursos naturales. En: *Gestión y Ambiente*. N°. 6 (2); p. 39-50.

LÓPEZ, Marta. (2004). Ciudad, disipación y resistencia femenina. En: Seminario nacional: la dimensión de género en los ejes temáticos de la política de CORDAID en Colombia. (Bogotá); 18 p.

LUNA, Lola. (2003). La historia feminista del género y la cuestión del sujeto. En: *Hojas de Warmi* (España). N°. 7. [Disponible en]: <http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-igl.html>
[Consultado en abril 2007].

MAGALLÓN, Carmen. (2006). *Mujeres en pie de paz*. Madrid (España): Siglo XXI. 297 p.

MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES. (2005). ¿Qué es la marcha mundial de las mujeres? En: *Revista Ecología política*. Barcelona (España). N°. 29; p 114-117.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. (1997). Algunos aspectos de la economía agraria y ecológica. En: *Economía ¿ecológica?* Edición especial. Vol. 22, N°. 3. Versión en español de *Ecological Economics "The contribution of Nicolas Georgescu-Roegen"*. *Ecological Economics*. Publicado por Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Sede Medellín con la autorización de Elsevier Science.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. (2004). *Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona (España): Icaria, p 363.

MATTHEWS, Jenny. (2006). *Mujeres y guerra*. Barcelona (España): Intermón-Oxfam, p 197.

MEAD, Margaret. (2006). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona. (España): Paidós Ibérica; p 100.

MEERTENS, Donny. (2006). Tierra, derechos y género. Leyes, políticas y prácticas en contextos de guerra y paz: *Informe final Derechos de las Mujeres a la Tierra*. Bogotá: UNFEM-Programa Par y Seguridad. Bogotá (Colombia); p 114.

MEERTENS, Donny. (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género en Colombia*. Bogotá (Colombia): Universidad Nacional de Colombia; p 416

MELLOR, Mary. (2000). *Feminismo y ecología*. México D.F.: Siglo XXI; p 268.

MELLOR, Mary. (2002). Género y medio ambiente. En: Michael Redclift y Graham Woodgate (coord). *Sociología del medio ambiente. Una perspectiva internacional*. Madrid, España: Mc Graw Hill, p 193-204.

MELUCCI, Alberto. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El colegio de México; p 260.

MESÍAS, Liliana. (2009). Relatos y contrarrelatos de los actores subalternos: el campesino organizado en la construcción de narrativas democráticas en Colombia. En: *Cuadernos de desarrollo rural*. Universidad Javeriana (Bogotá). Vol. 6, N°. 63; p 139-162.

MIES, María. SHIVA, Vandana. (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*. Barcelona (España): Icaria; p 240.

MIES, María. SHIVA, Vandana. (1997). *Ecofeminismo. Teoría crítica y perspectivas*. Barcelona (España): Icaria, p 256

MOHANTY, Chandra. (2008). *Bajo los ojos de occidente: El saber académico y los discursos coloniales*. Madrid (España): Traficantes de sueños, p: 69-102.

MOLYNEUX, Maxine. (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Madrid (España): Cátedra; 379.

MOLYNEUX, Maxine. (1986). ¿Movilización sin emancipación? Intereses de la mujer, el Estado y la Revolución: El caso de Nicaragua. En: *La transición difícil: la autodeterminación de los pequeños países periféricos*. Coraggio y Deere; Coordinadoras. México: Siglo XXI; p 408.

MONTENEGRO, Marisela. PUJOL, Joan. (2003). Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construccionalista y la Necesidad de Fundamentar la Acción. En: *Revista Interamericana de psicología*. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona (España). Vol. 37, N°. 2; p. 295-307.

MOORE Henrietta. (2004). *Antropología y feminismo*. Madrid (España): Cátedra; 4ª ed. p 259.

MORIN, Edgar. (2008). *El Desafío de la Complejidad*. [Entrevista de FELIÚ, Manuel.]. [Disponible en]: <http://www.edgarmorin.org/Portals/0/entrevista.pdf> [Consultado en enero 2010].

MORIN, Edgar. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona (España): Gedisa; p 167.

MORIN, Edgar. (2000). *Sobre la interdisciplinariedad*. [Disponible en]: <http://www.pensamientocomplejo.com.ar> [Consultado en diciembre 2008].

MURGUIALDAY, Clara. (2000). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación. Bilbao (España): Universidad de Bilbao. [Disponible en]: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es>

NOVO, María. (2003). La mujer como sujeto, ¿utopía o realidad? En: *Polis* Santiago (Chile). Vol. 2, N°. 6.; p 3-15.

NUSSBAUM, Martha. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona. (España): Herder; p 414.

OSORIO, Edilma. VILLEGAS, Holmes. (2010). *Uno en el campo tiene esperanzas: Mujer rural y recomposición en el acceso, tenencia y uso de la tierra por el conflicto armado en Buga, Colombia*. Bogotá (Colombia): *International Land coalition* América Latina; p. 76.

OSSES, Sonia. IBÁÑEZ, Flor Marina. (2006). Investigación cualitativa en educación. Hacia la generación de teoría a través del proceso analítico. En: *Rev. Estudios pedagógicos*. Universidad Valdivia. (Chile), vol. XXXII, N°. 1; p 119-133.

OTTMANN, Graciela. (2005). *Agroecología y sociología histórica desde Latinoamérica*. Córdoba (España): Universidad de Córdoba; p 224.

PAULINO, María Ignez. (2007). El Movimiento de las Mujeres Campesinas y el Medio Ambiente. En: *Revista Otras Miradas*. Universidad de Los Andes. Mérida (Venezuela). Vol. 7, N°. 1; p 84-96.

PAULSON, Susan. (2007). Avances y desafíos conceptuales en el campo del género y ambiente. En: *Tejiendo Redes entre Género y Ambiente en los Andes: Memorias*. Seminario Internacional (Octubre: Lima, Perú); p. 49-73.

PAULSON, Susan. (1997). Hay cambios: ¿cómo ver más allá de los cambios indicados? En: *Teorías y prácticas de género una conversación dialéctica*. La Paz: Embajada Real de los Países Bajos. p. 93-107.

PERELLI, Augusto. (2004). *Asentamientos humanos y paisajes agrarios*. Barcelona (España): Icaria; p 82.

PÉREZ, Eulalia. (2000). ¿El poder de una ilusión?: Ciencia, Género y Feminismo. En: *Feminismo: del pasado al presente*. M. T. López de la Vieja (eds). España: Ediciones Universidad de Salamanca; p 103-116.

PÉREZ, Giovanni. ARANGO, Martín. BRANCH, John. (2009). El sector minero en el Nordeste antioqueño: una mirada a la luz de la teoría de las capacidades y los recursos. En: *Boletín de Ciencias de la tierra*. Número 25, Diciembre-Junio. Medellín, ISSN 0120 3630. p. 111-120. [Disponible en]:

<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/rbct/article/viewFile/10865/1134>
[Consultado en enero 2010]

PERONA, Ángeles. (2007). El feminismo Liberal estadounidense de posguerra: Betty Friedan y la refundación del feminismo liberal. En: Celia Amorós, Ana De Miguel (eds), *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*. Tomo II. Madrid (España): Minerva; p 13-34.

PIEDRA, Nancy. (2003). Feminismo y posmodernidad: entre el ser para sí o el ser para los otros. En: *Revista de Ciencias sociales*. Universidad de Costa Rica (San José). Vol. 3; p. 43-55.

PIVEN, Frances Fox. CLOWARD, Richard. (1978). *Poor People's Movements: Why They Succeed, How They Fail*. New York, London: Vintage Books.

PLOEG, Jan Van der. (2010). Nuevos Campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Barcelona (España): ICARIA; p 430.

PLUMWOOD, Val. (1998). Naturaleza, yo, y género: Feminismo, Filosofía Medioambiental y Crítica del Racionalismo. En: *Ecología y Feminismo*. Agra Romero Ma. Xosé (compiladora). Granada (España): Comares; 227-259.

PORTOLES, Asunción. (2007). La teoría de las mujeres como clase social. Christine Delphy, Lidia Falcón. En: Celia Amorós, Ana De Miguel (eds), *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*. Tomo II. Madrid (España): Minerva; p. 107-146.

POSADA, Luisa. (2007). El pensamiento de la diferencia sexual: El feminismo italiano. El orden simbólico de la madre. En: Celia Amorós, Ana De Miguel (eds), *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*. Tomo II. Madrid (España): Minerva. p. 289-317.

PRESTON, Reg. (2005). Ventajas de los animales pequeños en los sistemas agropecuarios. En: *LEISA Revista de agroecología*. Lima (Perú), N°. 21-3; p. 5-7.

PRODEPAZ. (2007). Sistema de información Regional para la paz – SIRPAZ- Versión 2007. Corporación Programa Desarrollo para la Paz. [Disponible en]: <http://sirpaz.prodepaz.org/tiki-index.php?page=Version+2007> [Consultado en enero 2010].

PULEO, Alicia. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. En: *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*. Enero-junio, N°. 38, Madrid (España); p. 39-59.

PULEO, Alicia. (2007a). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. . En: Celia Amorós, Ana De Miguel (eds), *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*. Tomo II. Madrid (España): Minerva; p. 35-67.

PULEO, Alicia. (2007b). Medio ambiente y naturaleza desde una perspectiva de género. En: Francisco Garrido, Manuel González De Molina, José Luis Serrano, José Luis Solana (coordinadores). *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Barcelona (España): Icaria; p. 227-249.

PULEO, Alicia. (2005). Del ecofeminismo clásico al deconstructivismo: principales corrientes de un pensamiento poco conocido. En: Celia Amorós, Ana De Miguel (eds), *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*. Tomo III. Madrid (España): Minerva; p. 121-152.

PULEO, Alicia. (2002). Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo. Feminismo y ecología. En: *El Ecologista*. (España). N°. 31; p. 36-39.

PULEO, Alicia. (2000a). Ecofeminismo: hacia una redefinición filosófico-política de “Naturaleza” y “Ser humano”. En: *Feminismo y Filosofía*. Celia Amorós(ed). Madrid (España): Síntesis; p. 165-192.

PULEO, Alicia. (2000b). *Filosofía, Género y Pensamiento crítico*. Valladolid (España): Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial; p 150.

PULEO, Alicia. (2000c). Feminismo y ecología.

[Disponible en]: <http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?rubrique42>
[Consultado el 29/11/06. Consultado en abril 2008].

RAINA, Vinod. (2004). India: Movimientos sociales diversidad política, finalidades comunes. En: Samir Amin, François Houtart (Compiladores). *Mundialización de las resistencias. Estado de las luchas*. Bogotá (Colombia): Ediciones desde abajo; p.19-31.

REGUILLO, Rossana. (2003). Violencia y después. Culturas en reconfiguración. En: *Culture and Peace: Violence, Politics and Representation in the Americas*. (Conferencia: 24-25 marzo: Universidad de Texas, Austin); p

RESTREPO, Alejandra. (2008). *Feminismo(s) en América Latina y el Caribe: la diversidad originaria*. Tesis para optar al título de Maestra en Estudios latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F., México; p 234.

RESTREPO, Alejandra. (2006). Feminismo y discurso de género: reflexiones preliminares para un estudio sobre feminismo latinoamericano. En: *POLIS Revista académica de la Universidad Bolivariana*. (Chile). Vol. 3, N°. 9; p 10-27.

REVILLA, Marisa. (2002). *Las ONG y la política*. Madrid (España): Istmo; p 369.

REYES, Alejandro. (2009). *Guerreros y campesinos, el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá (Colombia): Norma; p 378.

REYES, Fernando. SALINAS, Sergio. (2008). *Actores Sociales: Conciencia y Modernidad*.

[Disponible en]:

<http://usuarios.multimania.es/politicasnet/articulos/actores.htm>

[Consultado en marzo 2009]

RIECHMANN, Jorge. (2006). *Biomímesis. Ensayos sobre la naturaleza. Ecosocialismo y autocontención*. Madrid (España): Catarata; p 368.

RIECHMANN, Jorge. (2005). *Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia*. Madrid (España): Catarata; p 424.

RIECHMANN, Jorge. (1991). *¿Problemas con los frenos de emergencia? Movimientos ecologistas y partidos verdes en Holanda, Alemania y Francia*. Madrid (España): Revolución; p 483.

RIST, Gilbert. (2002). *El desarrollo: Historia de una creencia occidental*. Instituto Latinoamericano de Desarrollo y Cooperación, IUDC. Madrid (España): Ediciones Catarata; p 313.

ROBERTS, Bryan. (2001). Las políticas sociales en América Latina y el desarrollo de ciudadanía. En: Pablo Díaz. *Agencia, conocimiento y poder*; p 126

ROCHELEAU, Dianne. (2007a). Ecología política feminista. Poder en redes. En: *Tejiendo Redes entre Género y Ambiente en los Andes: Memorias*. Seminario Internacional (Octubre: Lima, Perú); p. 75-83.

ROCHELEAU, Dianne. (2007b). Paisajes políticos y ecologías de Zambrana-Chacuey: El legado de mamá tingo. En: Wendy Harcourt, Arturo Escobar (compiladores). *Las mujeres y las políticas del lugar*. México D.F.: UNAM, Programa Universitario de estudios de género; p. 83-96.

ROCHELEAU, Dianne. THOMAS, Barbara. WANGARY, Esther. (2004). En: Verónica Vázquez, Margarita Velázquez (compiladoras). *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México D.F.: IDR-CRDI; p 343-371.

ROCHELEAU, Dianne. ROSS, Laurie, MARROBEL, Julio, HERNÁNDEZ, Ricardo (2000). Sistemas Agroforestales en Zambrana-Chacuey en la República Dominicana: un enfoque de género. En: *Revista Agroforestería en las Américas*, Turrialba (Costa Rica).Vol.7, N° 25; p 15-22.

ROSSET, Peter. (2005). *¿Qué es la Vía Campesina?* [Mimeo]. México D.F.: [s.n.].

ROTH, André. (2007). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá (Colombia): Aurora; p. 17-51.

ROVIRA, Guiomar. (2002). *Mujeres de Maíz. Ley revolucionaria de Mujeres*. 236 p.
[Disponible en]: <http://www.nodo50.org/chiapas/documentos>
[Consultado en marzo 2007].

SABATÉ, Ana. (2000). Género, medio ambiente y acción política: Un debate pendiente en la geografía actual. En: Anales de geografía de la Universidad Complutense. Madrid (España). N°. 20; p. 177-191.

SABATÉ, Ana. (1999). Género, Medio Ambiente y Globalización: Una Perspectiva desde el Sur. En: Paloma De Villota (Coor). *Globalización y Género*. Madrid (España): Síntesis; p 415.

SACHS, Wolfgang. (2002). Desarrollo sostenible. En: Michael Redclift, Graham Woodgate; coordinadores. *Sociología del medio ambiente. Una perspectiva internacional*. Madrid (España): Mc Graw Hill; p 63-76.

SACHS, Wolfgang. (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima (Perú): Prater; p 115-131.

SAHLINS, Marshal. (1987). *Islas de historia. La muerte del capitán Cook: Metáfora, antropología e historia*. Barcelona (España): Gedisa; p 168.

SALGADO, Carlos. PRADA, Esmeralda. (2000). *Campesinado y protesta social en Colombia. 1980-1995*. Bogotá (Colombia): Cinep; p 274.

SÁNCHEZ, Olga. (2007). *Nuevas formas de resistencia civil de lo privado a lo público*. Movilizaciones de la Ruta Pacífica 1996-2003. Coordinación Ejecutiva Nacional. Bogotá, Colombia; p 137.

SÁNCHEZ, Olga (2006). *Las rutas de los feminismos, pacifismos y resistencias*. Ruta Pacífica de las Mujeres de Colombia. Coordinación Ejecutiva Nacional. Bogotá, Colombia. p 232.

SANDOVAL, Chela. (2004). Nuevas ciencias. Feminismo, *cyborg* y metodología de los oprimidos. En: *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid (España): Traficantes de sueños; p. 81-106.

SAENZ V., Jorge. (2009). Presupuesto de 2010: más deuda, mayor déficit, y menor inversión. En: El Espectador. 29 julio (Economía).
[Disponible en]: <http://www.elespectador.com/articulo153404-presupuesto-de-2010-mas-deuda-mayor-deficit-y-menor-inversion>
[Consultado en marzo 2010].

SANTOS, Boaventura de Sousa. (2005). *Para ampliar o canon da democracia*. Rio de Janeiro (Brasil): Civilização Brasileira.

SANTOS, Boaventura de Sousa. (2003). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia: para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. España: Desclée de Brouwer. 480 p.

SANTOS, Boaventura de Sousa. (2002). *Reinventar a emancipação social. Produzir para Viver: os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro (Brasil): Civilização Brasileira, p 514.

SANTOS, Boaventura de Sousa. (2001). Los nuevos movimientos sociales. En: Revista del Observatorio Social de América Latina/OSAL. Buenos Aires (Argentina). N°. 5; 177-188.

[Disponible en]:

http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/pdfs/Los_nuevos_movimientos_sociales_

[Consultado en febrero 2009].

SARAGIH, Henry. (2005). *The World Peasant Framers Need a Peasant Farmers Rights Convention: The Way for the United Nations to end the Oppression and the Extinction of Peasant Framers.* [s.l.]: ONU: CETIM. 11 p. [Disponible en]: <http://www.cetim.ch/en/documents/05-onu2-saraghi.pdf> [Consultado en octubre 2010].

SAU, Victoria. (1988). Feminismo. En: *Terminología Científico-Social: Aproximación crítica.* Román Reyes (ed). Barcelona (España): Antropos.

SEGALES, Marcelo. (2005). Mujeres y ecología: el ecofeminismo. En: *Congreso de Economía Feminista.* (Bilbao: 14-15 de abril): [Disponible en]: <http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3¬a=1268>. [Consultado en enero 2006].

SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. (2007). Las bases sociológicas de la agroecología y el desarrollo rural sustentable. En: José Antonio Pérez Rubio; (ed). *La sociología y el desarrollo. El reto del desarrollo sostenible.* Madrid (España): Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; p. 329-367.

SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. (2006a). *Perspectivas Agroecológicas desde el Pensamiento Social Agrario.* Córdoba: Instituto de Sociología y Estudios Campesinos-ISEC. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba; p. 285.

SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. (2006b). Agroecología y agricultura ecológica: hacia una “re”construcción de la soberanía alimentaria. En: *Agroecología.* Universidad de Murcia: Sociedad Española de Agricultura Ecológica. vol.1 N°. 1; p. 7-18.

SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. (2006c). *De la Sociología Rural a la Agroecología.* Barcelona (España): Icaria. p. 255.

SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. (2001). La perspectiva sociológica en agroecología: una sistematización de sus métodos y técnicas. En: *Encontro nacional sobre pesquisa em agroecologia.* (3er. Puerto Alegre, Brasil).

SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel. (2005). *Sobre a evolução do Campesinato: Via Campesina do Brasil.* Sao Paulo (Brasil): Editora Expressão Popular; p 95.

SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. OTTMANN, Graciela. GONZALEZ DE MOLINA, Manuel (2006). Los marcos conceptuales de la Agroecología. En: *Agroecología: Conceitos e experiências*. Marcos Figueiredo e Jorge Tavares de Lima; organizadores. Recife (Brasil): Edições Bagaço; p. 101-156.

SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. WOODGATE, Graham. (1997). *Sustainable Rural Development: from Industrial Agriculture to Agroecology*. En: *The International Handbook of Environmental Sociology*. Michael Redcliff, and Graham Woogate editors: Cheltenham: Edward Elgar Publishing; p. 83-100.

SHIVA, Vandana. (2007). Debemos proteger el sustento que nos da los alimentos. (Entrevista). En: *La fertilidad de la tierra*. N°. 31; p. 6-10.

SHIVA, Vandana. (2006). *Manifiesto para una democracia de la tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*. Madrid (España): Paidós; 229.

SHIVA, Vandana. (1996). *Abrazar la vida. Mujer ecología y supervivencia*. Montevideo (Uruguay): Instituto del Tercer Mundo; p. 11-58.

SILIPRANDI, Emma. (2009). *Mulheres e Agroecologia: a construção de novos sujeitos políticos na agricultura familiar. Tese de Doutorado. Universidad do Brasília*. Brasil; p 291.

SPIVAK, Gayatri. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? En: *Revista Colombiana de antropología*. Vol. 4; p. 267-364.

STOEHLER, Verónica. [s.f.]. Sobre los fines y la metodología en los estudios sobre la mujer y las relaciones de poder en las sociedades occidentales desarrolladas.
[Disponible en]: http://www.ucm.es/info/especulo/numero16/v_stoehr.html
[Consultado en marzo 2007].

THURPP, Lori Ann. (1993). La legitimación del conocimiento local: de la marginación al fortalecimiento de los pueblos del Tercer Mundo. En: Enrique Leff (compilador). *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales*. México; p. 86-122.

TOLEDO, Víctor. BARRERA-BASSOLS, Narciso (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona (España): Icaria; 230.

TOLEDO, Víctor. (1993). La racionalidad campesina de la producción campesina. En: Manuel González de Molina y Eduardo Sevilla, *Ecología, Campesinado e Historia: para una reinterpretación del desarrollo del capitalismo en la agricultura*. España: Editores La Piqueta; p. 197-218.

TOURAINÉ, Alain. (1997). *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes.* Buenos Aires (Argentina): Fondo de cultura económica; p 327.

VARGAS, Virginia. (2006). Participación política de las mujeres en el siglo que comienza.

[Disponible en]:

http://www.alop.or.cr/trabajo/publicaciones/participacion_politica_de_las_mujeres.pdf

[Consultado en noviembre 2008]

VAZQUEZ, Verónica. (2007). Género y pesca en México indígena. Implicaciones para la política ambiental. En: *Territorios. Género, desarrollo y territorio.* Bogotá (Colombia); p. 91-106

VAZQUEZ, Verónica. VELAZQUEZ, Margarita. (2004). Introducción. *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género.* México: IDRC-CRDI Universidad Autónoma de México; p. 11-22.

VÉLEZ, Germán. (2008). Rescatando la biodiversidad en Colombia. En: *Revista Semillas de identidad.* Bogotá (Colombia). [s.no.]; p. 21-29.

VIOLA, ANDREU. (2000). *Antropología del desarrollo: Teorías y estudios etnográficos en América Latina.* Barcelona (España): Paidós Ibérica; p 380.

VITALE, Laura. (2007). *Propuesta de Escuela Itinerante de Formación Política de la Ruta Pacífica de las Mujeres.* Bogotá (Colombia): Ruta Pacífica de Mujeres de Colombia; p 105.

VITALE, Laura. VELA, Gloria. SARMIENTO, Libardo. (2005). *Evaluación del impacto social con enfoque feminista y de género Corporación Vamos Mujer, 1992–2004.* Medellín (Colombia). (Informe interno 2005); p 93. [Documento de archivo]

VON DER WEID, Jean. (1994). Agroecología y agricultura sustentable. En: *Revista Agroecología y Desarrollo.* CLADES. Santiago de Chile. [s.no.]; p. 9-14.

WARREN J., Karen. (2003). *Filosofías ecofeministas: una mirada general.* Barcelona (España): Icaria; p 411.

WARRN J., Karen. (1998). El Poder y la Promesa de un Feminismo Ecológico. En: Ma. Xosé Agra Romero (compiladora). *Ecología Feminista.* Granada: Comares; p. 117-146.

ZULUAGA, Gloria. (2009). Una aproximación al Ecofeminismo desde distintas voces. En: *Revista Otras Palabras. Mujeres, feminismo y democracia.* Universidad Nacional de Colombia. N°. 17. Bogotá (Colombia). 209. p.

ZULUAGA, Gloria. (2009). Las mujeres campesinas producen y conservan agrobiodiversidad en Colombia. En: *Letras verdes. Revista del programa de estudios ambientales.* Flaco Ecuador. N°5; p 15-18.

ZULUAGA, Gloria. CÁRDENAS, Sonia. (2009). Organizaciones de mujeres campesinas: ecologías y ecologías diversas. En: *Revista brasileira de Agroecología.* (Brasil) Vol. 4, N°. 2; p. 1071-1075.

ZULUAGA, Gloria. (2004). "Ecofeminismos". En: *Memorias del Seminario Vamos Mujer, 25 años.* Medellín, Colombia. p. 6-18.

ZULUAGA, Gloria. (1999). Relación mujer y medio ambiente: dos temas cruciales para el nuevo milenio. En: *Revista en otras palabras.* Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. (Colombia). N° 5, p 37-55.

ANEXO 1

GUIA DE PREGUNTAS PARA LAS ENTREVISTAS

ASPECTOS GENERALES

- ✓ ¿Cómo te llamas?
- ✓ ¿Qué edad tienes?
- ✓ ¿En qué vereda vives?
- ✓ ¿Con quién vives?

SOBRE LOS PROYECTOS DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICOS

- ✓ ¿Desde cuándo participas en el proyecto de agroecología?
- ✓ ¿Me puedes explicar de qué se trata este proyecto?
- ✓ ¿Por qué decidiste producir con la propuesta agroecológica?
- ✓ ¿Qué te gusta y qué te disgusta de estos proyectos?
- ✓ ¿Qué ha sido lo más importante de participar en el proyecto, para ti, para tu familia, para la organización?
- ✓ ¿Qué cambios se han producido en tu finca desde que estas en el proyecto (en el suelo, en las plantas, en los animales)?
- ✓ ¿Qué cambios sientes que se han dado en la parte económica, en la alimentación y en el medio ambiente desde que estas en el proyecto?
- ✓ ¿Ha mejorado la producción, cómo se manifiesta?
- ✓ ¿Me puedes decir algunas diferencias entre lo que se producía antes y lo que se produce ahora?
- ✓ De la siguiente lista de plantas y animales, ¿cuáles tienes tú?
- ✓ ¿Qué capacitaciones sobre agroecología has recibido?
- ✓ ¿Qué importancia tienen estas capacitaciones?
- ✓ ¿Cuáles son las mayores dificultades para producir? (tierra tamaño, calidad, propiedad; mano de obra; capital; agua; semillas; plagas, enfermedades, etc.)
- ✓ ¿Cómo crees que se pueden solucionar estas dificultades? ¿Cómo se han enfrentado desde la organización?
- ✓ ¿De lo que produces qué porcentaje consumes y qué porcentaje vendes?
- ✓ ¿Dónde venden las mujeres?
- ✓ ¿Hay dificultades para vender? ¿cuáles son las principales?

SOBRE EL FONDO DE CRÉDITO Y LAS TECNOLOGÍAS

- ✓ ¿Qué sabes del Fondo de Crédito? (¿cuándo y cómo empezó, cómo funciona, cómo se presta, cómo se paga, quién puede prestar?)
- ✓ ¿Tú has realizado alguna vez créditos del fondo de la organización? ¿Para qué lo has usado? ¿Cómo te ha ayudado esto en tu vida diaria?
- ✓ ¿Cómo evalúas el apoyo que el Fondo le presta a las mujeres campesinas?
- ✓ ¿En tu casa se ha instalado o construido algún tipo de tecnología? ¿cuál de ellas?
- ✓ ¿Ha mejorado alguna actividad esta tecnología, tuya o de otro miembro de la familia? Cuéntanos
- ✓ ¿En qué mejora tener estas tecnologías el medio ambiente?

SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y LA POLÍTICA

- ✓ ¿Desde cuándo participas en la organización de mujeres?
- ✓ ¿Qué te motivó a participar en la organización de mujeres campesinas?
- ✓ ¿Qué ha sido lo más importante de participar en esta organización?
- ✓ ¿Encontraste alguna dificultad para ingresar y participar en la organización?
- ✓ ¿Tu familia ha estado de acuerdo con tu participación en la organización?
- ✓ ¿Cómo es la relación entre las mujeres de la organización?
- ✓ Y con Vamos Mujer, ¿cómo es la relación?
- ✓ ¿Cómo ves el acompañamiento de Vamos Mujer?
- ✓ ¿Qué opinión tienes de las organizaciones de mujeres? Positivas y negativas. Antes y después de estar en las organizaciones de mujeres.
- ✓ ¿Con qué otras organizaciones y entidades se relaciona la asociación y en qué consiste esa relación?
- ✓ ¿Consideras importante que la asociación de mujeres tenga relación con otras organizaciones, por qué?
- ✓ ¿Cómo calificas esa relación (buena, regular, mala) y por qué?
- ✓ ¿Qué cosas importantes aprendiste de la participación en el referendo del agua? ¿y de la campaña por el derecho a la alimentación?
- ✓ ¿Cómo se relaciona la asociación de mujeres con la administración municipal?
- ✓ ¿Cómo calificas esa relación (buena, regular, mala) y por qué?
- ✓ ¿Qué dice la gente del pueblo de la organización de mujeres?
- ✓ ¿Y con los actores armados, cómo ha sido su presencia en el territorio en relación a la organización de mujeres y a sus proyectos?